GACETA MUNICIPAL

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN,
ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO, A 17 DE ENERO DE 2026

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN 2025-2027

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

AÑO: 02 | NÚMERO: 38 | VOLUMEN: 01

SUMARIO:

APROBACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ATLAS DE RIESGOS MUNICIPAL CHIMALHUACÁN 2025.

CONTENIDO:

Punto Número siete del Orden del Día de la **CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** del 16 de enero del Año 2026, relativo al análisis, discusión y, en su caso, aprobación para la actualización del Atlas de Riesgos Municipal Chimalhuacán 2025.

C. IGNACIO ZARAGOZA S/N,
CABECERA MUNICIPAL,
CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO.

ATLAS MUNICIPAL DE RIESGOS CHIMALHUACÁN

2025



H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN 2025-2027

PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN 2025-2027 Gobierno de Transformación

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN 2025-2027 Gobierno de Transformación

SERVICIOS DE EMERGENCIA H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN 2025-2027 Gobierno de Transformación

CLICK

Directorio Institucional

Mensaje de la Presidenta Municipal

Resumen Ejecutivo

Índice

CLICK

Capítulo I
Capítulo II
Capítulo III
Capítulo IV
Capítulo V
Capítulo VI
Capítulo VII
REPORTE

Glosario de Términos

Bibliografía

Elaboración

REGRESAR

DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Mtra. Delfina Gómez Álvarez

Gobernadora Constitucional del Estado de México



Xóchitl Flores Jiménez

Presidenta Municipal Constitucional de Chimalhuacán



Mtro. Horacio Duarte Olivares
Secretario General de Gobierno del Estado de México.

Lic. Adrián Hernández Romero
Coordinador General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo del Estado de México.

Ing. Gilberto Ernesto Suarez Pacheco.
Director General de Gestión de Riesgos.

Lic. Alejandro Galicia González
Subdirector de Atlas de Riesgos.

Mtro. Ricardo Méndez Palacios
Jefe del Departamento de Geoprocesamiento y Base de Datos.

Lic. Patricia Josefina Jiménez Hernández
Secretaria del Ayuntamiento.

Lic. Martín Cortéz López
Director de Protección Civil, Bomberos y Servicios de Emergencia.

Lic. Janeth Vera Pérez
Tesorera Municipal.

Cabildo Del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán
2025-2027

XÓCHITL FLORES JIMÉNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Luis Edgar Flores Saldívar
SÍNDICO MUNICIPAL

Maria del Pilar Piña Trejo
PRIMERA REGIDORA

Mayra Palmira Peralta Romero
TERCERA REGIDORA

Sindy Berenice Martínez Cabrera
QUINTA REGIDORA

Verónica Olvera Servantes
SÉPTIMA REGIDORA

Maria Isabel Espinoza Ochoa
NOVENA REGIDORA

Fernando González Bolaños
DÉCIMO PRIMER REGIDOR



Paola Hernandez Buendia
SEGUNDA SÍNDICO MUNICIPAL

Alfredo Alan Arenas Lopez
SEGUNDO REGIDOR

Ramiro Cristian Rojas Cortés
CUARTO REGIDOR

Giovani Sandoval Pérez
SEXTO REGIDOR

Josue Marcos Bastida Buendía
OCTAVO REGIDOR

Octavio Valverde Arroyo
DÉCIMO REGIDOR

Zayra Lizeth Huerta Palma
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA

Directorio Institucional: Consejo Municipal de Protección Civil 2025-2027

Nombre	Cargo
Xóchitl Flores Jiménez Presidenta Municipal Constitucional.	Presidenta del Consejo Municipal de Protección Civil.
Lic. Patricia Josefina Jiménez Hernández Secretaria del Ayuntamiento.	Secretaria Ejecutiva del Consejo Municipal de Protección Civil.
Lic. Martín Cortéz López Director de Protección Civil, Bomberos y Servicios de Emergencia.	Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil.
Adrian Hernandez Romero Coordinador General de Protección Civil del Estado De México.	Representante del Gobierno del Estado de México
Lic. Janeth Vera Pérez Tesorera Municipal.	Vocal 1
Daniela Gómez Reyes Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).	Vocal 2
Cmro. Salvador Hernandez Torres Director General de Seguridad Ciudadana y Transito Municipal.	Vocal 3
C. José Jesús Buendía Romero Director de Gobierno.	Vocal 4

Nombre	Cargo
C. Ruben Domínguez Baeza Director de Servicios Públicos.	Vocal 5
Ing. Adrian Jesús Soto Díaz Director de O.D.A.P.A.S.	Vocal 6
Arq. Marcos López Castañeda Director de Desarrollo Urbano.	Vocal 7
Dr. Hugo Sergio Gonzalez Rosales Director de Salud.	Vocal 8
Lic. Carolina Ramírez Ramírez Directora de Bienestar.	Vocal 9
Ing. José Miguel Camacho Bautista Director de Obras Públicas.	Vocal 10
Mtra. Julieta Valentino Vazquez Directora de Medio Ambiente y Ecología.	Vocal 11
Lic. Leydi Laura Méndez León Directora de Comunicación Social.	Vocal 12

En el gobierno municipal de Chimalhuacán un pilar fundamental para el desarrollo sustentable es la Gestión Integral del Riesgo y Protección Civil, que permita aplicar políticas públicas que respondan a las necesidades de los ciudadanos para salvaguardar a sus bienes y entorno.

El presente Atlas Municipal de Riesgos, fue elaborado de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Coordinación General de Protección Civil y Gestión integral del Riesgo del Gobierno del Estado de México, desarrollando un sistema que sirve como base de conocimiento del territorio y de los peligros que pueden afectar a la población y a la infraestructura vital y estratégica. Esta herramienta contribuirá a la planeación y toma de decisiones para la reducción de riesgos de desastres en nuestro municipio.

Xóchitl Flores Jiménez
Presidenta Municipal Constitucional de Chimalhuacán 2025-2027





IMAGEN: RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y H. CUERPO DE BOMBEROS, ENTREGA DE EQUIPO H. CUERPO DE BOMBEROS POR LA PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN

RESUMEN EJECUTIVO

El H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, en coordinación con la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Servicios de Emergencia actualizaron el Atlas de Riesgos Municipal para la Administración Municipal 2025-2027; Con base en lo establecido en la Guía de Contenido Mínimo para la elaboración del Atlas Nacional de Riesgos (CENAPRED, 2016), así como en los Lineamientos para la elaboración y actualización de Atlas de Riesgos Municipales del Estado de México (CGPCyGIR, 2025), el presente Atlas de Riesgos Municipal es la versión actualizada del año 2023.

El presente Atlas de Riesgos Municipal está compuesto por dos rubros:



- Disposiciones Generales
- Integración de Riesgos Municipales
- Procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres

En disposiciones generales se incluye:

- Directorio Institucional Estatal y Municipal
- Consejo de Protección Civil Municipal
- Mensaje de la C. Presidenta Municipal

La integración del Atlas de Riesgos Municipal está dividido en 7 capítulos:

Capítulo 1. Introducción y presencia de fenómenos naturales y antropogénicos. En él se describen las características generales del municipio, los fenómenos perturbadores que inciden en el mismo, los objetivos generales y específicos del contar con un Atlas de Riesgos Municipal, sus alcances y la metodología empleada, así como el marco jurídico que lo regula.

Capítulo 2. Determinación de la zona de estudio. Contiene la localización geográfica, catálogo de localidades y sus mapas bases topográficos.

Capítulo 3. Elementos físico geográficos del municipio. En éste se incluye la descripción general del medio natural del municipio, y se desarrollan mapas temáticos de fisiografía, geomorfología, geología, edafología, hidrología, clima, vegetación y áreas naturales protegidas.

Capítulo 4. Características sociodemográficas y económicas del municipio. Abarca la densidad y distribución de la población, y características sociales como educación, religión, vivienda, población con discapacidad y marginación. Así mismo, contiene las principales actividades económicas y la infraestructura urbana, equipamiento, servicios, refugios temporales y áreas de conservación patrimonial.

Capítulo 5. Identificación de peligros, vulnerabilidades y riesgos por fenómenos perturbadores. Se desarrollan los conceptos de riesgos geológicos, hidrometeorológicos, sanitario- ecológicos, químico-tecnológicos y socio-organizativos.

Capítulo 6. Escenarios de riesgo y las estrategias en las diferentes etapas de la GIR. En este apartado se abordan los conceptos de la gestión integral del riesgo y su relación con el desarrollo, se plantean escenarios de riesgos en el municipio de Chimalhuacán así como acciones preventivas y de mitigación para los escenarios de riesgos identificados.

Capítulo 7. Resiliencia y Gestión Integral del Riesgo. En este capítulo se dan a conocer los planes, programas y acciones para implementar la resiliencia privilegiando a la gestión integral de riesgos, los programas especiales de protección civil, la planeación de obras de mitigación en zonas de alto riesgo, plan de intervencion para grupos vulnerables, plan de comunicación del riesgo, así como sistemas de monitoreo y alertamiento temprano.

Reporte de Actividades aplicando la Información del Atlas de Riesgos Municipal. En este capitulo se presentan lasdiversas actividades que se realizan conforme a la información plasmada en el presente Atlas de Riesgos Municipal tomando como punto principal la Prevención y Mitigacion del Riesgo de Desastres.

ÍNDICE

Capítulo I. Introducción e incidencia de fenómenos.	Pág.	Ir
1. Introducción	15	
2. Características generales del municipio	17	
3. Descripción de los fenómenos que ocurren o impactan en el municipio	22	
4. Alcances	24	
5. Objetivo General	28	
6. Objetivos Especificos	29	
7. Metodología 7.1 Marco conceptual	30	
8. Marco jurídico	33	

Capítulo 2. Determinación de la zona de estudio.		
1. Localización	37	
2. Tabla de catálogo de localidades	43	
3. Mapa base topográfico	50	
Capítulo 3. Elementos físico geográficos del municipio.		
1. Descripción general	55	
2. Mapas temáticos 2.1 Fisiografía 2.2 Geomorfología 2.3 Geología 2.4 Edafología 2.5 Hidrología 2.6 Cuencas y Subcuencas 2.7 Clima 2.8 Uso de suelo 2.9 Vegetación 2.10 Áreas naturales protegidas		

Capítulo 4. Características socio demográficas y económicas del municipio.		
1. Densidad y distribución de la población	76	
2. Características sociales	88	
3. Principales actividades económicas	95	
4. Instalaciones de servicios vitales y estratégicos	146	
5.Refugios Temporales y Áreas de Conservación Patrimonial	151	
Capítulo 5. Identificación de peligros, vulnerabilidades y riesgos por fenómenos perturbadores.		
Vulnerabilidades	155	
Peligros y Riesgos	194	
1. Químico-tecnológicos	195	
2. Geológicos	227	
3.- Hidrometereológicos	257	
4. Socio-organizativos	265	
5. Sanitario-ecológicos	272	

Capítulo 6. Escenarios de riesgo y las estrategias en las diferentes etapas de la GIR.	274	
1. Integración de escenarios de riesgo en el municipio		
2. Acciones preventivas y de mitigación para los escenarios de riesgos identificados		

Capítulo 7. Resiliencia y Gestión Integral del Riesgo.	280	
1. Acuerdos internacionales y planes 1.1 Programas 1.2 Acciones para incrementar la resiliencia		
2. Programas especiales de protección civil		
3. Planeación y proyección de obras públicas para mitigación		
4. Comités comunitarios, academicos y/o empresariales		
5. Planes de intervención para grupos vulnerables		
6. Plan de comunicación del riesgo de acuerdo al peligro		
7. Programa municipal de protección civil		
8. Sistema de monitoreo y alertamiento temprano		
Reporte de actividades aplicando la información del atlas de riesgos municipal.	310	
1. Planeación de estrategias y/o acciones enfocadas a la GIR		
2.Identificación de información		
3. Mapa de identificación de zonas y/o puntos intervenidos		
4. Datos generales sobre los recursos utilizados		

Capítulo I

Introducción y presencia de fenómenos naturales y antropogénicos.

CLICK PARA INICIAR



REGRESAR

1. INTRODUCCIÓN

Como sabemos, el planeta Tierra ha experimentado muchos cambios desde su origen y para quienes lo habitamos es sumamente dinámico, pues de manera natural produce cambios y fenómenos naturales que constantemente se van presentando. Tales fenómenos son necesarios y esenciales para la conformación del entorno que habitamos y en el que nos desarrollamos, generando las condiciones que mantienen el equilibrio y dan origen a la vida.

Es así como partiendo del objetivo básico del Sistema Nacional de Protección Civil, que es la salvaguarda de la integridad física y psicológica de las personas y sociedad, sus bienes y entorno ante la presencia de emergencias, siniestros y desastres, es importante tener una coordinación permanente con todos los entes públicos y privados con un espíritu de colaboración. Asimismo, resulta prioritario contar con mecanismos de prevención y/o reacción adecuados, a fin de estar en condiciones para mitigar los efectos ocasionados por la presencia de cualquier fenómeno que se presente.



Conoce más: ¿Qué es el Sistema Nacional de Protección Civil

CLICK

Por lo anterior, este Atlas de Riesgo Municipal tiene como finalidad brindar herramientas necesarias particulares en materia de Protección Civil, de acuerdo a los antecedentes que existen de fenómenos que pueden afectar a los habitantes del municipio de CHIMALHUACÁN

A la vez, se trata de un instrumento técnico que deben conocer los ciudadanos para saber qué hacer en la ocurrencia de un fenómeno perturbador, en aras de salvaguardar su integridad en todos los aspectos, y que de manera individual les permite contar con los conocimientos mínimos indispensables para prevenir la presencia de riesgos y eventos que pongan en riesgo su persona, familia, bienes y entorno, lo cual contribuye, en última instancia, al desarrollo ordenado y sustentable del municipio de Chimalhuacán.



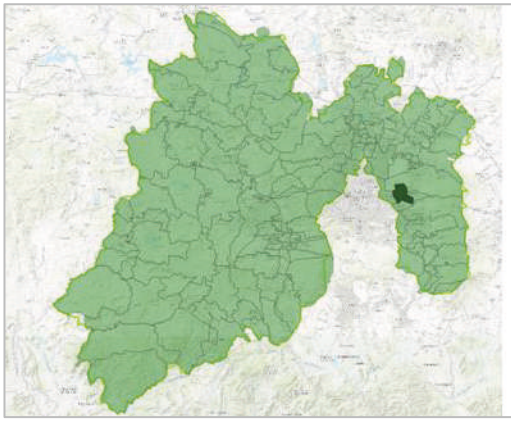
VIDEO: Usos y Aplicaciones del Atlas Nacional de Riesgos

2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

Chimalhuacán es uno de los 125 municipios que comprende el Estado de México, cuyo nombre proviene del náhuatl **Chimalli**, "escudo o rodela" **Hua**, "posesión", y **can** "lugar", lo que significa *"Donde están los poseedores de escudos"*.

Sus primeros asentamientos se dieron a orillas del Lago de Texcoco y posteriormente, debido a la crecida del lago en época de lluvias y por consiguiente, a las inundaciones, fueron trasladados a las faldas del cerro (volcán) "Chimalhuachi".

Hoy en día podemos encontrar vestigios en el museo de sitio "Los Pochotes".



0.2%
DEL TERRITORIO
ESTATAL

¿Quieres visitar el museo de sitio en CHIMALHUACÁN?
haz "click" en la imagen

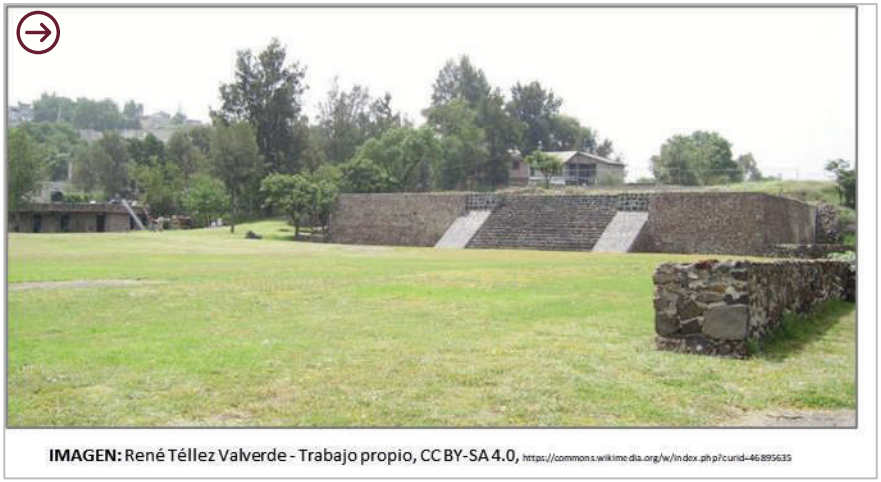


IMAGEN: René Téllez Valverde - Trabajo propio, CC BY-SA 4.0, https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=46895635

El municipio se encuentra en la Región Administrativa III del Estado de México, denominada "Chimalhuacán" y es uno de los municipios que se integran a la zona metropolitana de la Ciudad de México o Valle de México con una superficie de 76.63 km^2, lo que representa el 0.2% del total de la superficie del Estado.

Pese a ser un territorio pequeño, Chimalhuacán se mantiene como el tercer municipio del Estado de México con mayor número de población. De acuerdo al más reciente censo de población y vivienda del INEGI en el año 2020, el municipio cuenta con una población de 705,193 habitantes, de los cuales el 51 % son mujeres (360,622) y el 49% (344, 571) restante son hombres . En comparativa con el censo 2010, se ha mostrado un incremento poblacional del 14.8%.

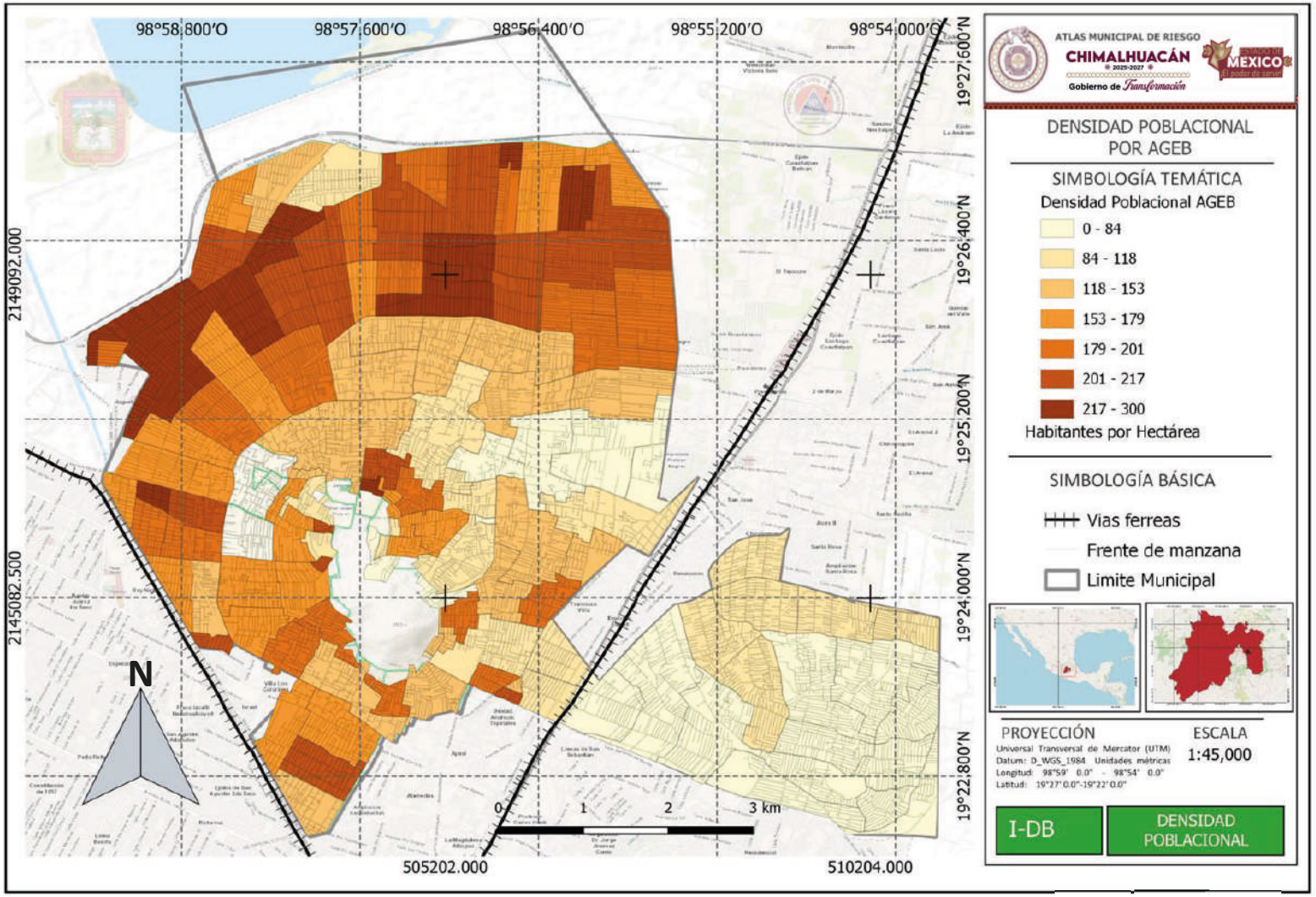
Se tiene una densidad poblacional de 12,821 personas por kilómetro cuadrado, lo cual es un número bastante alto, pero que es poco notorio al recorrer sus calles en días laborales, puesto que este municipio es uno de los denominados “municipios dormitorio”, debido a que gran parte de su población se traslada hacia la Ciudad de México u otros municipios con mayor desarrollo industrial o comercial a ejercer sus actividades laborales.

La mayor densidad poblacional se da en la zona norte del municipio (ver siguiente mapa).



Pese a tener un crecimiento poblacional acelerado, Chimalhuacán se encuentra en los últimos lugares de municipios que presentan mayor marginación del país.

MAPA DE DENSIDAD POBLACIONAL POR AGEB (Área GEoestadística Básica)



En materia de infraestructura, el municipio cuenta con todos los servicios públicos básicos, pero éstos se ven limitados principalmente en la zona oriente, en la cual aún hace falta urbanización y mejora de infraestructura, que pese a ser de las zonas con menor densidad poblacional, refleja un mayor crecimiento poblacional en últimas fechas.

En lo que respecta al sistema de comunicación, se tiene un sistema de vialidades principales que permite el tránsito de oriente a poniente y viceversa entre los municipios aledaños y hacia la Ciudad de México de manera efectiva, siendo las principales: Circuito Exterior Mexiquense, Av. del Peñón, Nezahualcóyotl y Bordo de Xochiaca.

En sentido norte a sur y viceversa se tienen como principales vías de comunicación: Avenida de las Torres y la Avenida del Ferrocarril (Carretera México-Texcoco-Puebla)

Asimismo, se tiene el Sistema de Transporte “MexiBus” en su línea 3, “Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán”, siendo este uno de los más eficientes medios de transporte para la población que diariamente se moviliza a la Ciudad de México.

.

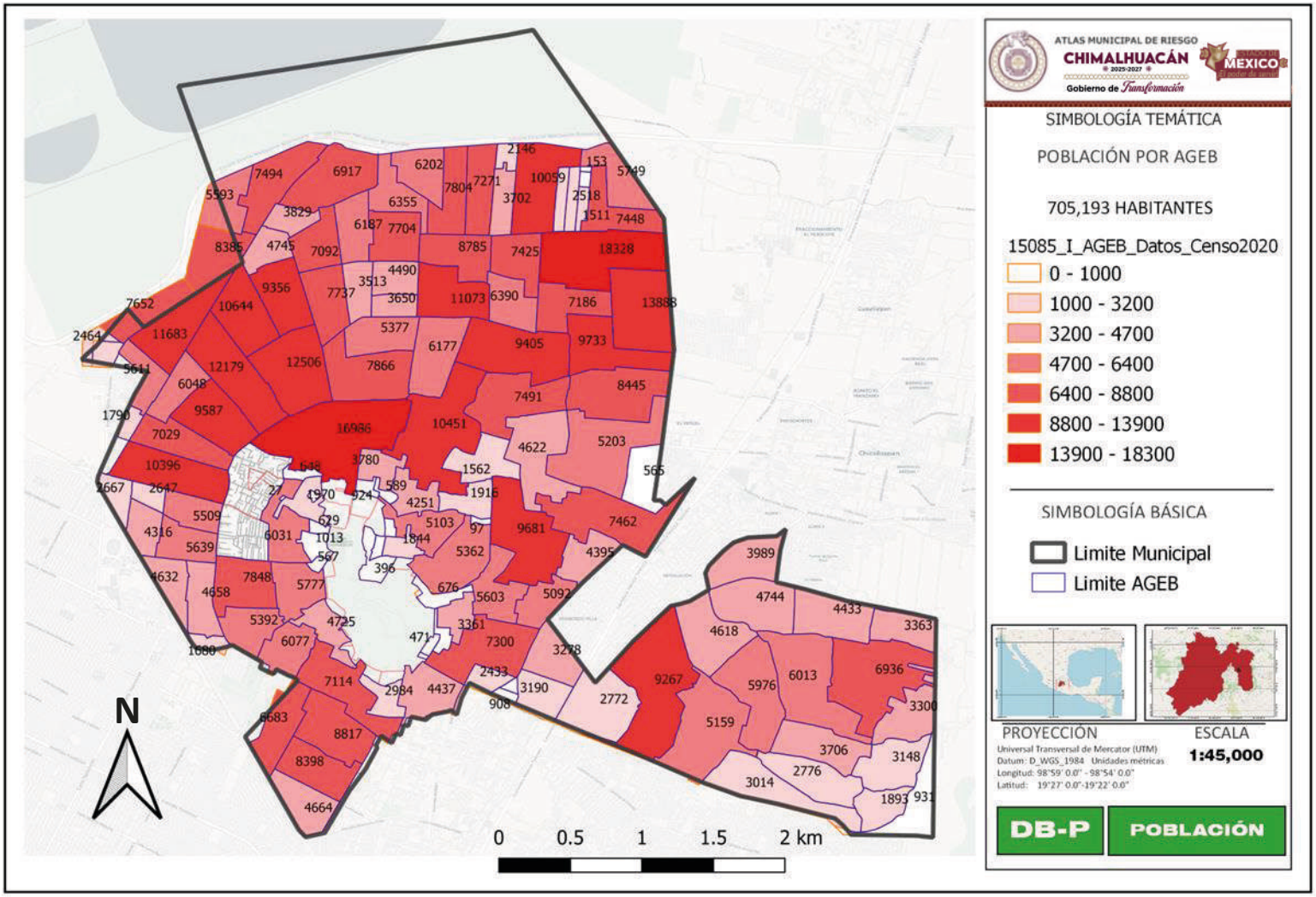
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO — EDOMÉX

Mexibús III "Chimalhuacán - Nezahualcóyotl - Pantitlán"	
Inicio de Operación	30 de Abril del 2013
Kilómetros de línea y por municipio	18.2 Km de Longitud Chimalhuacán: 7.2 Km Nezahualcóyotl: 8.5 Km CDMX: 2.6 Km
Total de estaciones y por municipio	28 Estaciones y 2 Terminales Chimalhuacán: 12 Estaciones y 1 Terminal Nezahualcóyotl: 15 Estaciones CDMX: 1 Estación y 1 Terminal
Parque vehicular	Flota total 55 uds. 52 uds. Gran Viale / Articulado / 160 / 180 netos 3 uds. Torino / Padron / 100 / 90 netos
Conexión a otros sistemas o modos de transporte	Conexión con la Líneas 1, 5, 9 y "A" del STC Metro
Tarifa (plana)	9 pesos
CO_2 que deja de emitir al año	14,557 Toneladas.
Población Beneficiada	2 millones de habitantes (Chimalhucán, Nezahualcóyolt y Alcaldía Iztacalco y Venustiano Carranza en la CDMX)
Usuarios máximos registrados en día hábil	89.000



IMAGEN: HOJA DE INFORMACIÓN LINEA 3 MEXIBUS, CIRCUITO EXTERIOR MEXIQUENSE

MAPA DE POBLACIÓN POR AGEB (Área GEoestadística Básica)



3. DESCRIPCIÓN DE LOS FÉNOMENOS QUE OCURREN O IMPACTAN EN EL MUNICIPIO

Chimalhuacán cuenta con particularidades geológicas, edafológicas, climáticas, geomorfológicas y volcánicas que conforman tres diferentes zonas de su territorio, entre las que están: la integrada por la geomorfía del cerro Chimalhuachi, que se encuentra situada en el centro sur; el vaso del ex lago de Texcoco, al norte, en las partes bajas; por último, al oriente, la zona del Ejido de Santa María Chimalhuacán.

Por lo anterior y de acuerdo a la clasificación para los fenómenos perturbadores su origen son los siguientes, de acuerdo a Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) :

Geológicos

- Sismos
- Actividad volcánica
- Inestabilidad de laderas
- Hundimientos y agrietamientos

Hidrometeorológicos

- Inundaciones fluviales, pluviales y lacustres
- Tormentas de granizo
- Ondas gélidas
- Ondas cálidas
- Vientos fuertes

¿Quieres informarte más?
haz “click” en los textos subrayados

Volcán Popocatépetl



Sismo 19 de Septiembre

Químico-Tecnológicos

- Almacenamiento de sustancias peligrosas
- Autotransporte de sustancias peligrosas
- Transporte ferroviario
- Transporte por ductos
- Incendios forestales

Sanitario-Ecológico

- Contaminación
- Enfermedades
- Pandemias

Socio-Organizativos

- Concentraciones masivas de población
- Afectaciones en servicios vitales y sistemas estratégicos por error humano

¿Quieres informarte más?
haz "click" en los textos subrayados

Manejo de residuos peligrosos



Fenómenos socio-organizativos en México

4. ALCANCES

Para el Gobierno Municipal de Chimalhuacán, un pilar fundamental incluido en sus políticas públicas es la Gestión Integral del Riesgo, por lo que el contar con un Atlas de Riesgos, desarrollado bajo los lineamientos del Centro Nacional de Prevención y Desastres (CENAPRED) y la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo del Estado de México, contribuirá al desarrollo sustentable del municipio y permitirá conocer los diferentes fenómenos perturbadores a los que se encuentra expuesto el municipio, favoreciendo la toma de decisiones asertivas, así como una planeación programática y presupuestaria, en donde la protección civil sea un aspecto indispensable.

CONOCE MÁS

Adicionalmente, con la elaboración del Atlas de Riesgos Municipal se fomentará entre la población la identificación de los riesgos, peligros y vulnerabilidades, para prevenir e impulsar la cultura de Protección Civil, contribuyendo al desarrollo de un municipio resiliente.

RESILIENCIA

¿Quieres informarte más?
haz "click" en los textos subrayados



IMPORTANCIA
CLICK VIDEO

Considerando lo señalado anteriormente, el municipio es susceptible a la ocurrencia de fenómenos perturbadores de origen natural y antropogénicos.

La vulnerabilidad a fenómeno perturbador **hidrometeorológico**, se debe principalmente a lluvias que se registran cada vez con mayor intensidad (como consecuencia del cambio climático), siendo más vulnerables las zonas topográficamente más bajas (situadas en la zona norte del municipio), en donde se presentan inundaciones al oriente en el canal de la Compañía, al norte en el Dren Chimalhuacán II y al poniente en el Dren Acuitlapilco, que es alimentado por el Río Coatepec.

Otro aspecto que incide en el territorio y que debe considerarse es el riesgo del tipo **geológico**, esto por las características del suelo y subsuelo. Recordemos que los primeros asentamientos del municipio se situaron en lo que eran las orillas del lago de Texcoco (zona lacustre) y con la desecación del mismo, se fue ganando terreno (zona norte del territorio), lo cual extendió dichos asentamientos al lecho del lago. Estos suelos están conformados por sedimentos, por lo que son inestables y propicios para la aceleración de ondas sísmicas.

En la zona de la falda del cerro Chimalhuachi se presentan deslaves, derrumbes y arrastre de lodo que ponen en alta vulnerabilidad a los asentamientos irregulares de esta franja.

Y aunado a lo anterior, la explotación de recursos minerales de origen volcánico como la grava de tezontle, arena, tepetate y basalto que se ha llevado a cabo especialmente en el costado poniente del cerro, incrementa el riesgo en la zona.



IMAGEN: VOLCÁN CHIMALHUACHI, EXPLOTACIÓN MINERA

¿Quieres informarte más?
haz "click" en los textos subrayados



CONSULTA:

Recomendaciones para disminuir el riesgo en laderas: CENAPRED

En lo que respecta a los riesgos socio-organizativos y sanitario-ecológicos, éstos se encuentran presentes en un nivel alto de riesgo, debido principalmente a la densidad poblacional existente en el municipio, y a la diversidad y cantidad de festividades que se celebran y que reúnen gran cantidad de masa poblacional en espacios reducidos e incluso en recintos especiales para la realización de festividades, siendo propicios para la ocurrencia de algunas amenazas, tales como:

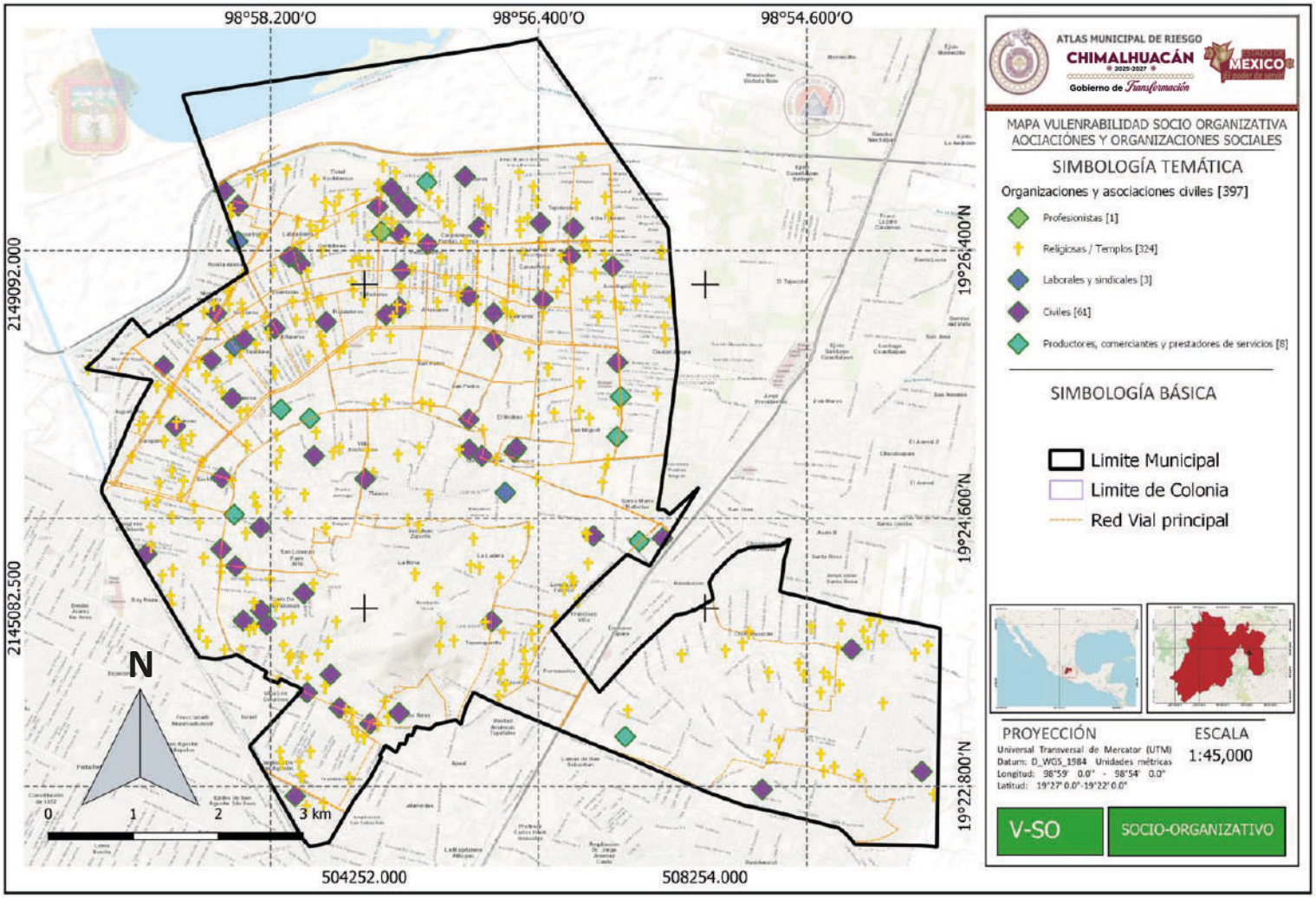
- Transmisión de enfermedades / epidemias
- Riñas / robos
- Accidentes viales
- Marchas y mítines

Para estas últimas es importante destacar que el municipio de Chimalhuacán se distingue por el alto nivel de concientización política de su población, ya que en el territorio coexisten diversos organismos y organizaciones sociales y políticas, entre cuyas formas de manifestación democrática se encuentran las marchas y mítines, que desde un aspecto de protección civil son consideradas de riesgo por ser concentraciones masivas de personas.



IMAGEN: VISTA DE ACCESO A RECINTO FERIAL CHIMALHUACÁN

MAPA DE VULNERABILIDAD SOCIORGANIZATIVO, ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES



5. OBJETIVO GENERAL

El Atlas de Riesgos de Chimalhuacán tiene por objetivo constituirse como un instrumento práctico y de análisis que identifique los riesgos que se pueden presentar en el territorio municipal, derivado de fenómenos naturales y antrópicos. Adicionalmente, tiene el propósito de fomentar y generar una Cultura de Protección Civil mediante la interacción directa con la persona que recurra al mismo, a través de la implementación de procedimientos de prevención, mitigación y reconstrucción ante eventualidades que ponen en peligro a la población.



Lo anterior se logra gracias a la integración, compilación y generación de información oficial, real y de campo y de cartografía impresa y digital, mediante un sistema de información geográfica (SIG), que permita el uso sencillo de la aplicación, para todos los habitantes e interesados en las condiciones geográficas, geológicas y ambientales que pueden pronosticar los riesgos naturales a los que se encuentran expuestos los habitantes del municipio de Chimalhuacán.

6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

a) Caracterización de peligros y amenazas de origen antropogénico con metodologías que permitan la identificación de dinámicas potencialmente peligrosas para el territorio, así como la caracterización de la intensidad de fenómenos bajo escenarios de emergencia.

b) Generación de índices de vulnerabilidad global compuestos de vulnerabilidad social y vulnerabilidad física, entendida como la razón de susceptibilidad a sufrir daños con base en la distribución y características de los sistemas económicos, los componentes demográficos y los flujos derivados del proceso económico.

c) Caracterización e identificación de los distintos sistemas expuestos existentes y su clasificación con base al nivel de exposición que representa.

d) Creación de un modelo de daños y pérdidas económicas con base en la identificación de los sistemas expuestos y del análisis de la distribución de los sectores económicos productivos.

e) Generación de escenarios de riesgos y potencial de afectaciones que permita una oportuna respuesta operativa, así como la generación de acciones y políticas preventivas.

f) Definir una serie de propuestas, medidas y/o estudios que permitan la reducción y/o mitigación de los diferentes riesgos identificados, los cuales serán encaminados a reducir la exposición y la vulnerabilidad de los sistemas que componen el territorio dentro del municipio.

7. METODOLOGÍA

Para la elaboración y desarrollo del presente Atlas de Riesgos, se tomaron en consideración los lineamientos establecidos por el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED, por sus siglas), mientras que para realizar la identificación de las zonas de riesgos ante fenómenos perturbadores de origen natural, se utilizaron los criterios establecidos en la Guía básica para la elaboración de Atlas Estatales y Municipales de peligros y riesgos y demás Guías que han sido publicadas por el CENAPRED para la valoración de peligros y riesgos.

En primera instancia se elaboró la cartografía base, a partir de la información vectorial, bases de datos abiertos, cartografía y demás información útil de las diferentes instituciones como son Estado de México, INEGI, UNAM, CONAGUA, CONAFOR, CONABIO, CENAPRED y demás organismos.

Sobre esta base se procedió a caracterizar el territorio, considerando los distintos elementos del medio natural y elaborando los mapas correspondientes con base en el análisis y selección de la información generada, así como con información del Gobierno del Estado y del propio Ayuntamiento del municipio.

En paralelo se analizaron tanto en datos como en campo, las condiciones demográficas, sociales y económicas de la población municipal, con base en la información más actualizada, como es la generada por el Censo de Población 2020 a nivel municipal, de localidad y en su caso, de AGEB urbano.

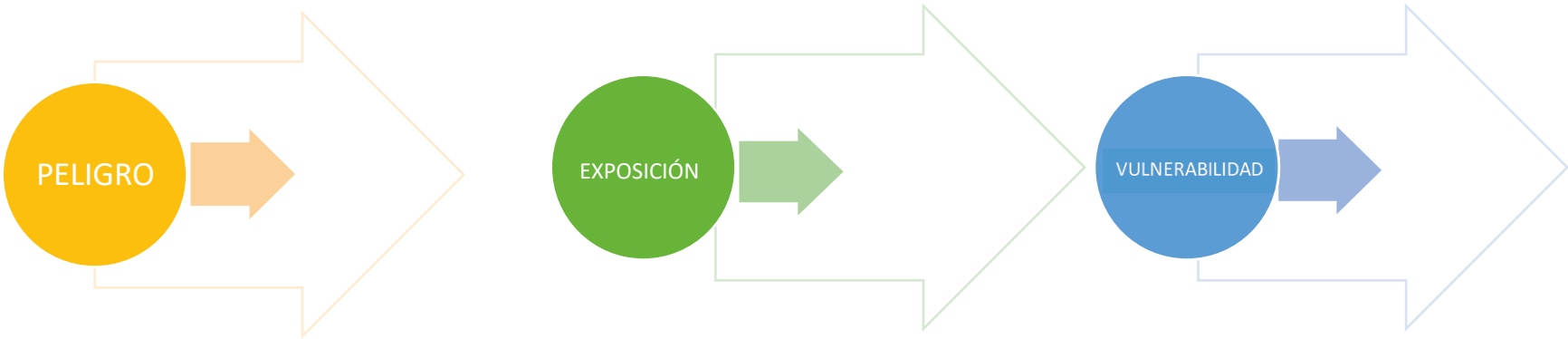
La interpretación de la cartografía contribuirá a detectar, clasificar y zonificar las áreas de riesgos, peligros y/o vulnerabilidad; y a identificar una correlación entre las zonas propensas al desarrollo de fenómenos perturbadores y el espacio físico vulnerable, considerando aspectos tales como la infraestructura, la vivienda, el equipamiento y los factores socioeconómicos, entre otros.

7.1 MARCO CONCEPTUAL

El Atlas de Riesgos es un sistema que sirve como base de conocimiento del territorio y de los peligros que pueden afectar a la población y a la infraestructura cuidando el entorno sostenible. También es una herramienta que nos permite hacer una mejor planeación del Sistema Integral de Riesgos para contar con infraestructura más segura, y de esta forma, contribuir a la toma de decisiones para la Reducción de riesgos de desastre a través de la cultura de la autoprotección.

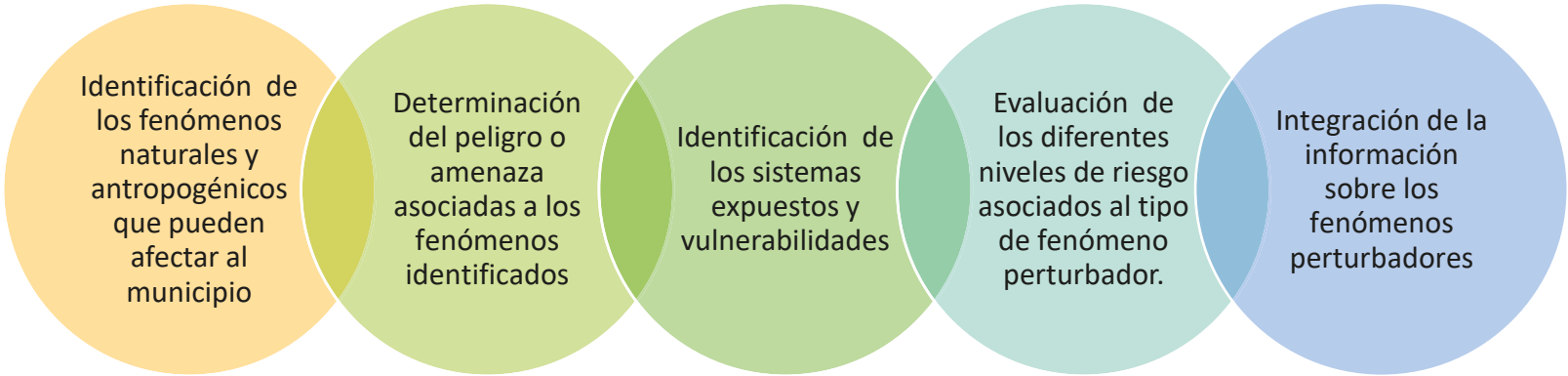
En síntesis, es una herramienta que integra información cartográfica y estadística, con la cual se elaboran planes de prevención y auxilio que involucran la toma de decisiones en caso de emergencias o desastres.

El concepto de riesgo se encuentra ligado a tres factores:



El peligro se relaciona con la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno perturbador; la vulnerabilidad es la propensión al daño de un sistema expuesto; y la exposición se relaciona con el valor que se asigne a la población, bienes y entorno que estén expuestos a un peligro o fenómeno perturbador.

El Atlas municipal establece cinco actividades principales:



8.MARCO JURÍDICO

Para consultar las leyes y conocer más, haz en los textos subrayados

ANTECEDENTES

El sistema de Protección Civil nace a partir de los sismos del 19 y 20 de septiembre de 1985. Los cuantiosos fallecidos, damnificados y daños en infraestructura que fueron resultado de este fenómeno perturbador en diversas ciudades del país, en especial en la Ciudad de México, hicieron patente la necesidad de perfeccionar los dispositivos y de reforzar los planes y programas en materia de Protección Civil y de difundir esta cultura entre autoridades y sociedad, para que, en caso de presentarse un nuevo siniestro, se pudiera responder de manera rápida y eficiente. Con esta idea, el 9 de octubre del mismo año, el presidente de la República acordó la creación de la Comisión Nacional de Reconstrucción para dirigir adecuadamente las acciones de auxilio a la población.

El 29 de noviembre de 1985, nace el **Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC),** un conjunto orgánico y articulado de estructuras y relaciones funcionales de métodos y procedimientos del sector público, grupos privados y sociales; orientado a ejecutar acciones para la protección y salvaguarda de los ciudadanos contra peligros y riesgos que se presentan en la eventualidad de un desastre. Conoce más del SINAPROC

LEGISLACIÓN FEDERAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Ley General de Protección Civil

Ley General de Cambio Climático

Ley General de Asentamientos Humanos

ESTADO DE MÉXICO

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México

Libro sexto del Código Administrativo del Estado de México

Ley Orgánica Municipal del Estado de México

Código Administrativo del Estado de México

MUNICIPAL

Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal de Chimalhuacán

Bando Municipal 2025 de Chimalhuacán

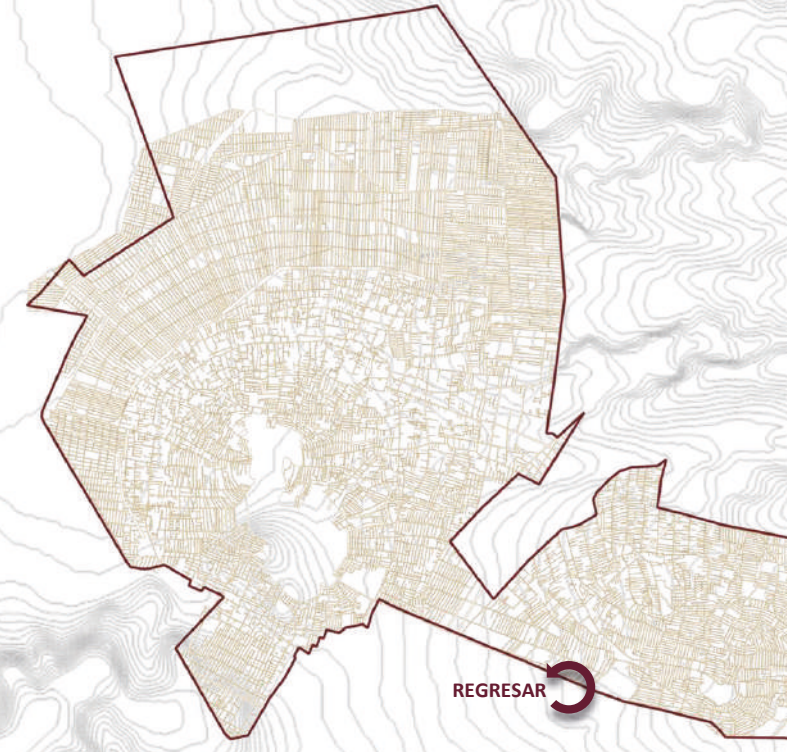
8. MARCO JURÍDICO

La elaboración, actualización y publicación de los Atlas de riesgos Municipales se establecen a partir de preceptos y disposiciones que rigen y forman parte de la estructura jurídica, así mismo a partir de los artículos 78, 122, 137, y 143 de la Constitución Politica del Estado Libre y Soberano de México; 112 del Reglamento de la Ley General de Protección Civil; 25, fracción XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 31, fracción XXI Quárter y 81 TER de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 6.4, fracciones XI, XX y 6.14 párrafo segundo del Código Administrativo del Estado de México; 99 Bis, del Reglamento del Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México; 4, fracción III y 22, fracción XV del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno; del Titulo Quinto, Capitulo Quinto del Bando Municipal Chimalhuacán 2025; del Libro Segundo, Sección Decima, art. 39 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Chimalhuacán, así como, de la Guía de Contenido Mínimo para la elaboración del Atlas Nacional de Riesgos publicada por el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED, 2016).

Capítulo II

Determinación de la zona de estudio.

CLICK PARA INICIAR

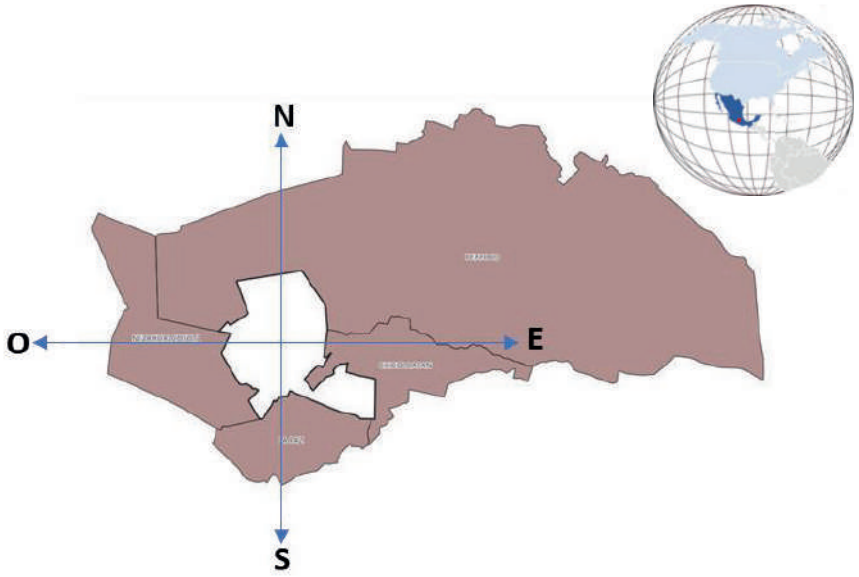


REGRESAR

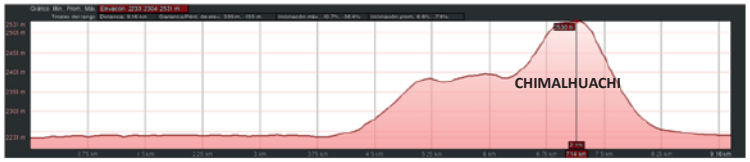
LOCALIZACIÓN

El municipio de Chimalhuacán se localiza entre los paralelos Norte 19° 27’ 840” – 19°22’ 500” y meridianos Oeste 98° 59’ 400” – 98° 53’ 694”.

Se ubica en la zona oriente del territorio del Estado de México y forma parte de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Colinda al norte con Texcoco, al sur con La Paz y Nezahualcóyotl, al oeste con los municipios de Texcoco y Nezahualcóyotl y al este con los municipios de Chicoloapan y Texcoco.



PERFIL DEL TERRENO, sentido N-S, de los límites del lago “Nabor Carrillo”, pasando por cerro “Chimalhuachi” hasta los límites del Municipio La Paz.



PERFIL DEL TERRENO, sentido NO-SE, de los límites del Cerro “Chimahuaci” hacia la zona poniente del municipio, sitio en el que se encuentra otra zona de elevación importante



IMAGEN: ELEVACIONES DEL TERRENO OBTENIDAS MEDIANTE PLATAFORMA DE IMAGEN SATELITAL “Google Earth”

La altitud con respecto al nivel del mar es de 2,230 a 2,530 metros sobre el nivel del mar, con una media de altura de 2,400 (por superficie). La parte más alta del territorio se encuentra en el Cerro (volcán) Chimalhuachi.

En la zona poniente del territorio municipal se encuentra la otra zona de elevación importante, la cual parte de los 2,262 hasta los 2,452 metros sobre el nivel del mar. Casi el 90% de esta zona está ocupada por un sistema montañoso.

Por rasgos característicos, se puede determinar el territorio del municipio en cinco zonas muy marcadas siendo éstas: Zona Norte, Zona Sur o Alta, Zona Central, Zona Poniente y Zona Oriente.

Zona Central: se encuentra en el territorio que ocupa la parte antigua, de origen prehispánico, que está ubicada a orillas del lago de Texcoco y falda del cerro Chimalhuachi. Está ocupada por una zona urbana grande e irregular en la parte norte, siendo la continuidad de los barrios e incorporando predios agrícolas al uso urbano. Esta zona cuenta con una superficie de 662 hectáreas que comprenden 10 localidades.

Zona Norte: es el territorio más grande del municipio, la zona de mayor densidad poblacional y en la cual ha habido crecimiento de desarrollos habitacionales. Las construcciones se han edificado principalmente en terrenos desecados del Lago de Texcoco, extendiéndose hacia la parte norte, donde se presenta de manera radial una estructura definida. A pesar de que el fraccionamiento se fue dando de manera irregular, su conformación es a través de frisos con limites definidos de manera uniforme, contando con centros de los barrios específicos y a su vez equipamiento primario suficiente. La zona tiene 1,672 hectáreas, compuestas por 36 localidades, entre las que se encuentra la zona comunal Xochiaca. Este territorio presenta un gran crecimiento demográfico y urbano, considerando la cantidad de viviendas que se tienen.

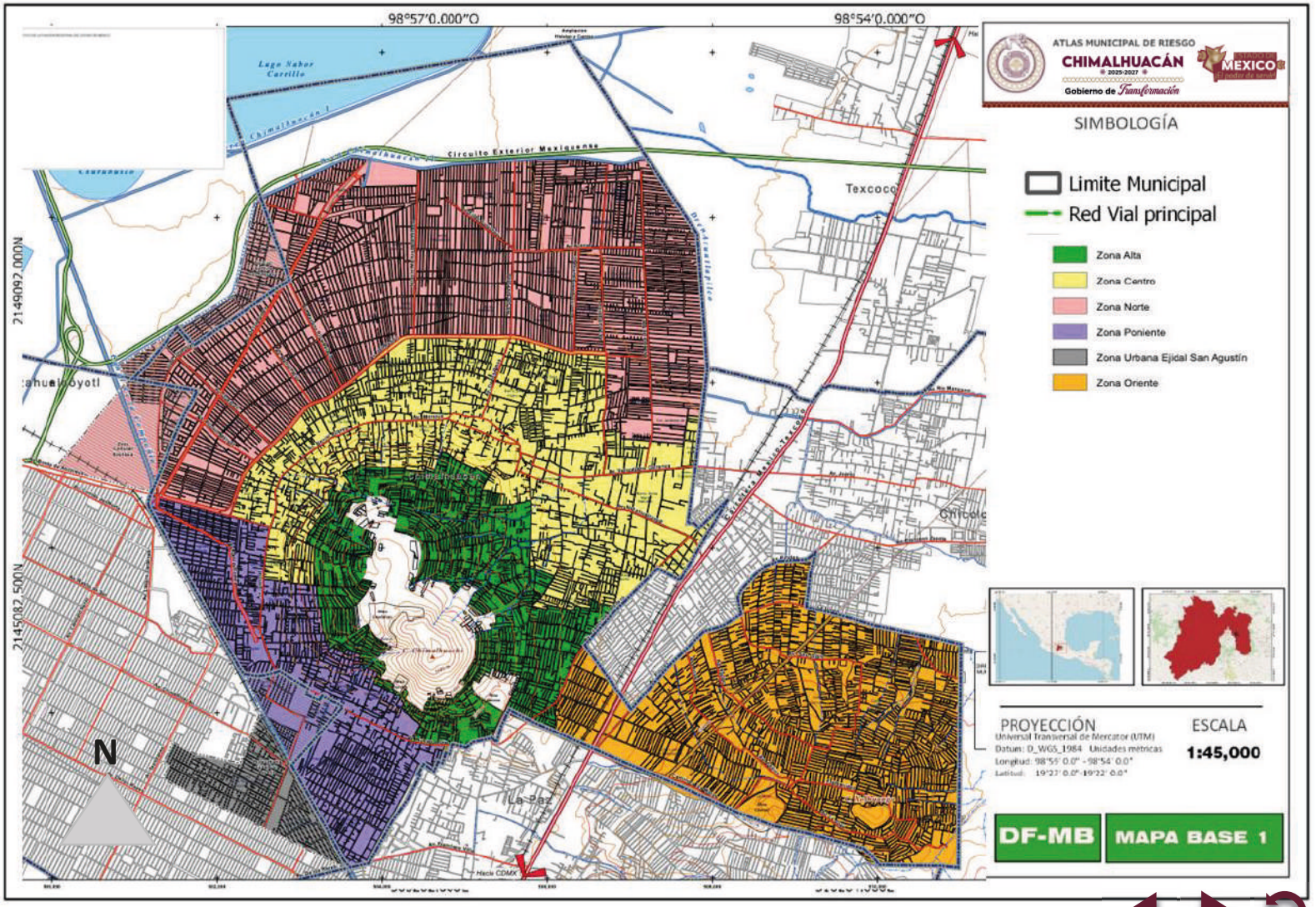


Zona Alta: son parte de los nuevos desarrollos en el cerro Chimalhuachi que no cuentan con adecuado planteamiento vial, toda vez que la vialidad se fue trazando a partir de la subdivisión irregular de compra venta de los predios, sin un orden prediseñado. Ello aunado a las características del propio terreno (que presenta conflicto para su acceso), lo que dificultado el desarrollo de áreas para el equipamiento público adecuado. Esta zona cuenta con una extensión de 8.71 km^2 aproximadamente, lo que representa el 11.8% del total de la superficie del municipio y se encuentra entre los 2,230 a 2,430 metros sobre el nivel del mar. Se incluyen 18 asentamientos, lo que comprende un aproximado de 860 hectáreas.

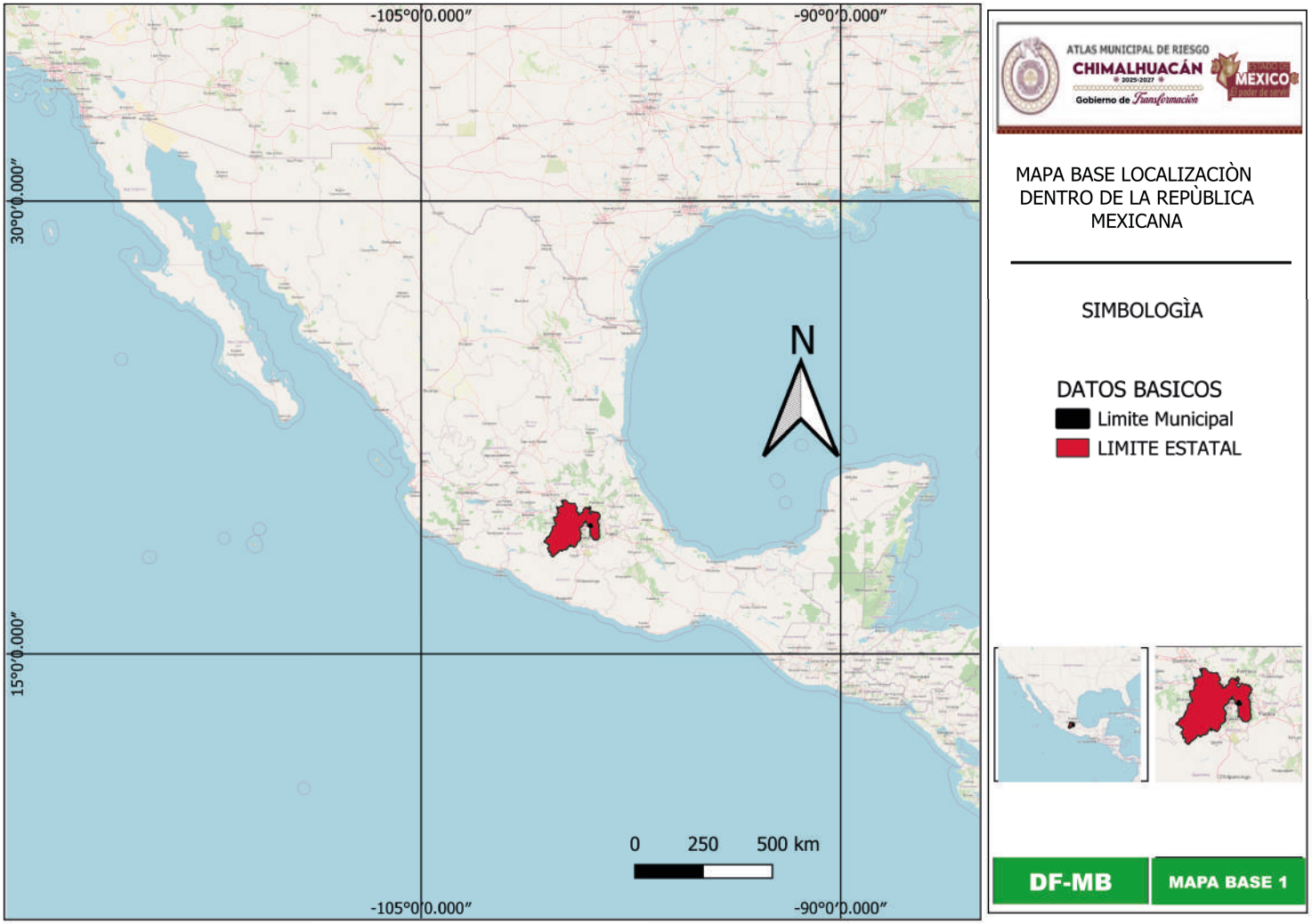
Zona Poniente: cuenta con una superficie de 443 hectáreas, la cual está integrada por 13 localidades, ostentando un desarrollo que cuenta principalmente con fraccionamientos que han sido establecidos ordenadamente y poseen gran parte de los servicios.

Zona Oriente: Se encuentra en el territorio que ocupa toda la zona oriente, como si fuese una especie de península del territorio principal del municipio, dividida en la zona más angosta por la Carretera Federal México-Texcoco-Puebla. Es en esta zona donde se encuentran el mayor número de ejidos rurales y urbanos

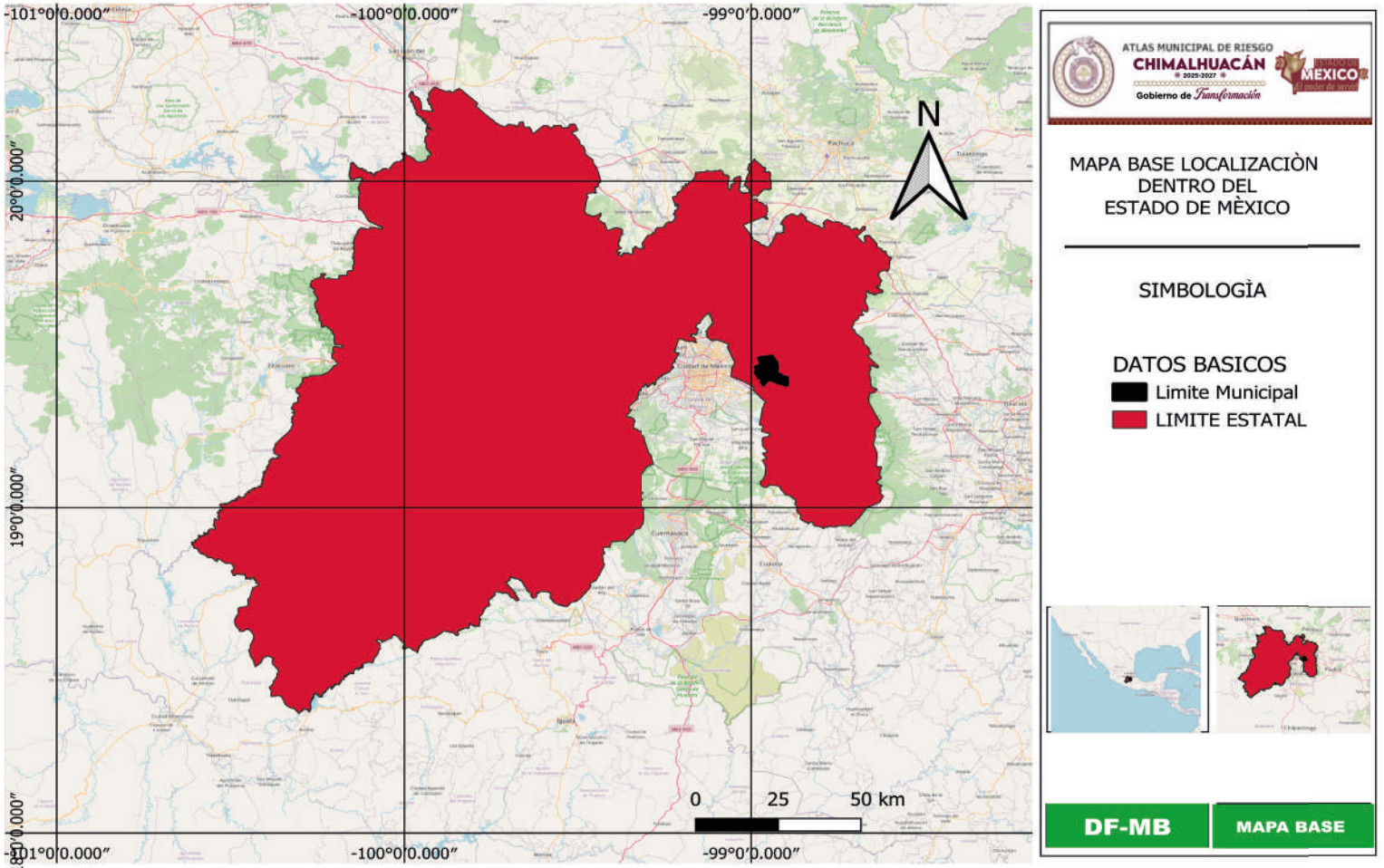
MAPA BASE CATÁLOGO DE LOCALIDADES (ZONAS DEL MUNICIPIO)



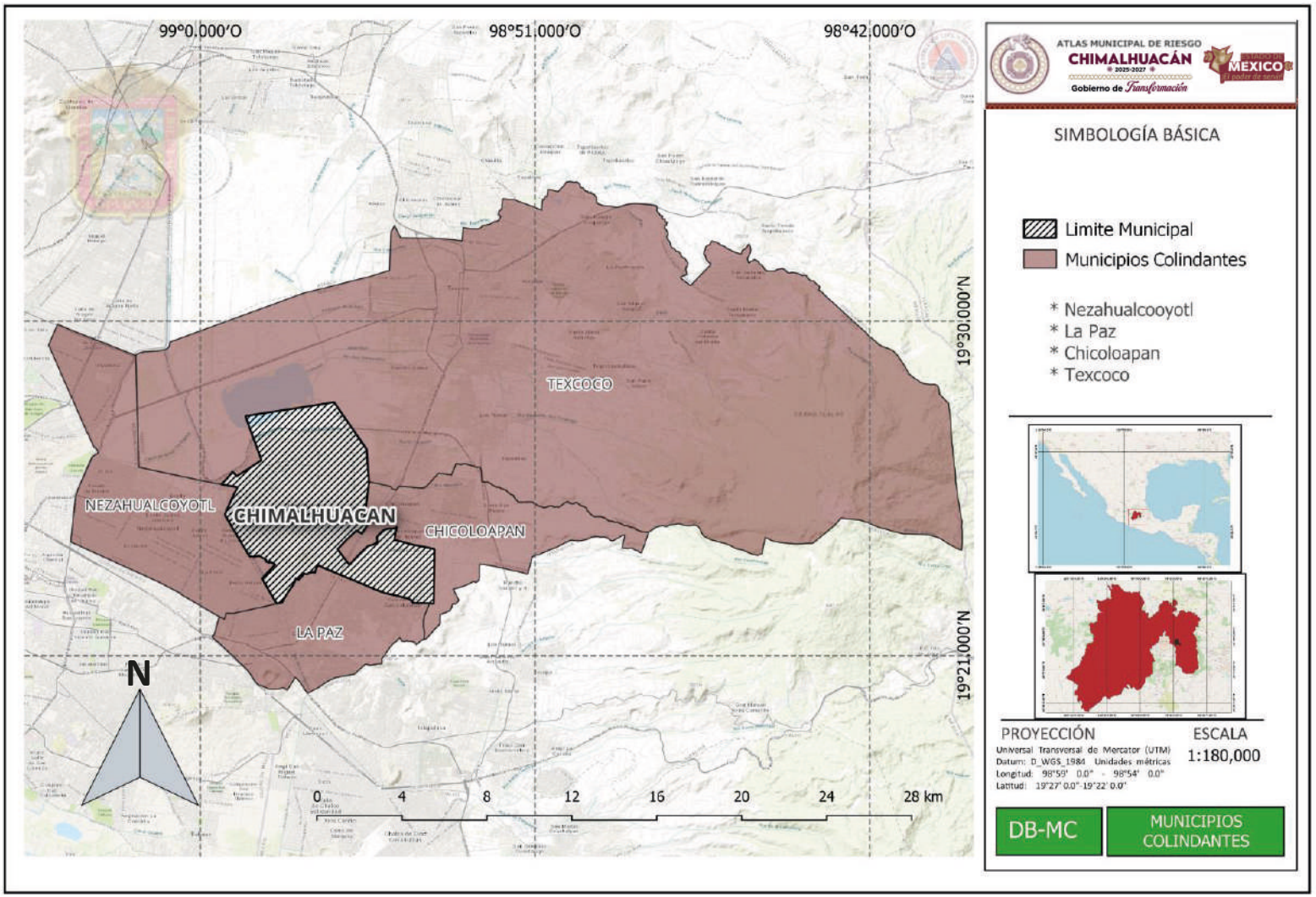
MAPA DE LOCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO DENTRO DE LA REPÚBLICA MEXICANA



MAPA DE LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DENTRO DEL ESTADO DE MÉXICO



MAPA BASE MUNICIPIOS COLINDANTES



2. CATÁLOGO DE LOCALIDADES

Se tienen catalogadas las localidades en villas, barrios antiguos, barrios nuevos, colonias, fraccionamientos, parajes y ejidos, estos últimos divididos en urbanos y rurales. Existe un total de 113 localidades o divisiones territoriales, de acuerdo al siguiente esquema:

- **1** CABECERA MUNICIPAL
- **3** VILLAS
- **5** BARRIOS ANTIGUOS

I.- La Cabecera Municipal, denominada Chimalhuacán.

II.- Villas:
1.- San Agustín Atlapulco.
2.- San Lorenzo Chimalco.
3.- Xochitenco (con sus tres secciones: primera, segunda y tercera).

III.- Barrios antiguos:
1- San Pablo.
2.- San Pedro.
3.- Santa María Nativitas.
4.- Xochiaca.
5.- San Juan.

IV.- Barrios nuevos:

- **33** BARRIOS NUEVOS

1.- Alfareros.
2.- Artesanos.
3.- Canasteros.
4.- Canteros.
5.- Carpinteros.
6.- Curtidores.
7.- Cesteros.
8.- Ebanistas.
9.- Fundidores.
10.- Herreros.
11.- Hojalateros.
12.- Jugueteros.
13.- Labradores.
14.- Mineros.
15.- Orfebres.
16.- Pescadores.
17.- Plateros.
18.- San Andrés.
19.- San Isidro.
20.- San Lorenzo Parte Alta.
21.- San Pablo Parte Baja.
22.- San Pedro Parte Baja.
23.- Saraperos.
24.- Talabarteros.
25.- Talladores.
26.- Tejedores.
27.- Transportistas.
28.- Vidrieros.
29.- San Juan Xochitenco.
30.- Xochitenco Parte Alta.
31.- Tlatelco.
32.- Tlatel Xochitenco.
33.- Xaltípa

V-Colonias:

- **43** COLONIAS

1.- Acuitlapilco Primera Sección.
2.- Acuitlapilco Segunda Sección.
3.- Acuitlapilco Tercera Sección.
4.- Ampliación San Agustín.
5.- Ampliación San Agustín Zona Oriente.
6.- Ampliación San Agustín Zona Poniente.
7.- Ampliación San Lorenzo (Parte Alta).
8.- Ampliación Xochiaca (Parte Alta).
9.- Arboledas.
10.- Arenitas.
11.- Arturo Montiel.
12.- Balcones de San Agustín.
13.- Buenos Aires.
14.- Cerro de las Palomas.
15.- Ciudad Alegre.
16.- Copalera.
17.- Dieciséis de Septiembre.
18.- Diecisiete de Marzo.
19.- El Pocito.
20.- Filiberto Gómez.
21.- Guadalupe.
22.- Israel.
23.- Jardines de Acuitlapilco.
24.- La Joyita.
25.- La Ladera.
26.- Lomas de Totolco.
27.- Luis Córdova Reyes.
28.- Luis Donaldo Colosio.
29.- Niños Héroes.
30.- La Rosita
31.- Nueva Santa Cruz (Mohonera).
32.- Progreso de Oriente.
33.- Santa Cecilia.
34.- San Juan Zapotla.
35.- San Miguel Acuitlapilco.
36.- Tepalcate.
37.- Tequesquináhuac.
38.- Tlaixco.
39.- Tepenepantla.
40.- Xochiaca 1a Sección.
41.- Xochiaca 2a Sección.
42.- 4 de Febrero.
43.- Adolfo López Mateos

VI. Fraccionamientos

- **13** FRACCIONAMIENTOS

1.- El Molino.
2.- Granja Jacinta.
3.- Los Olivos.
4.- Jardines de San Agustín.

5.- Las Fuentes.
6.- Rancho las Nieves.
7.- Real Acuitlapilco

8.- Sancho Ganadero.

9.- San Lorenzo.
10.- San José Buenavista.

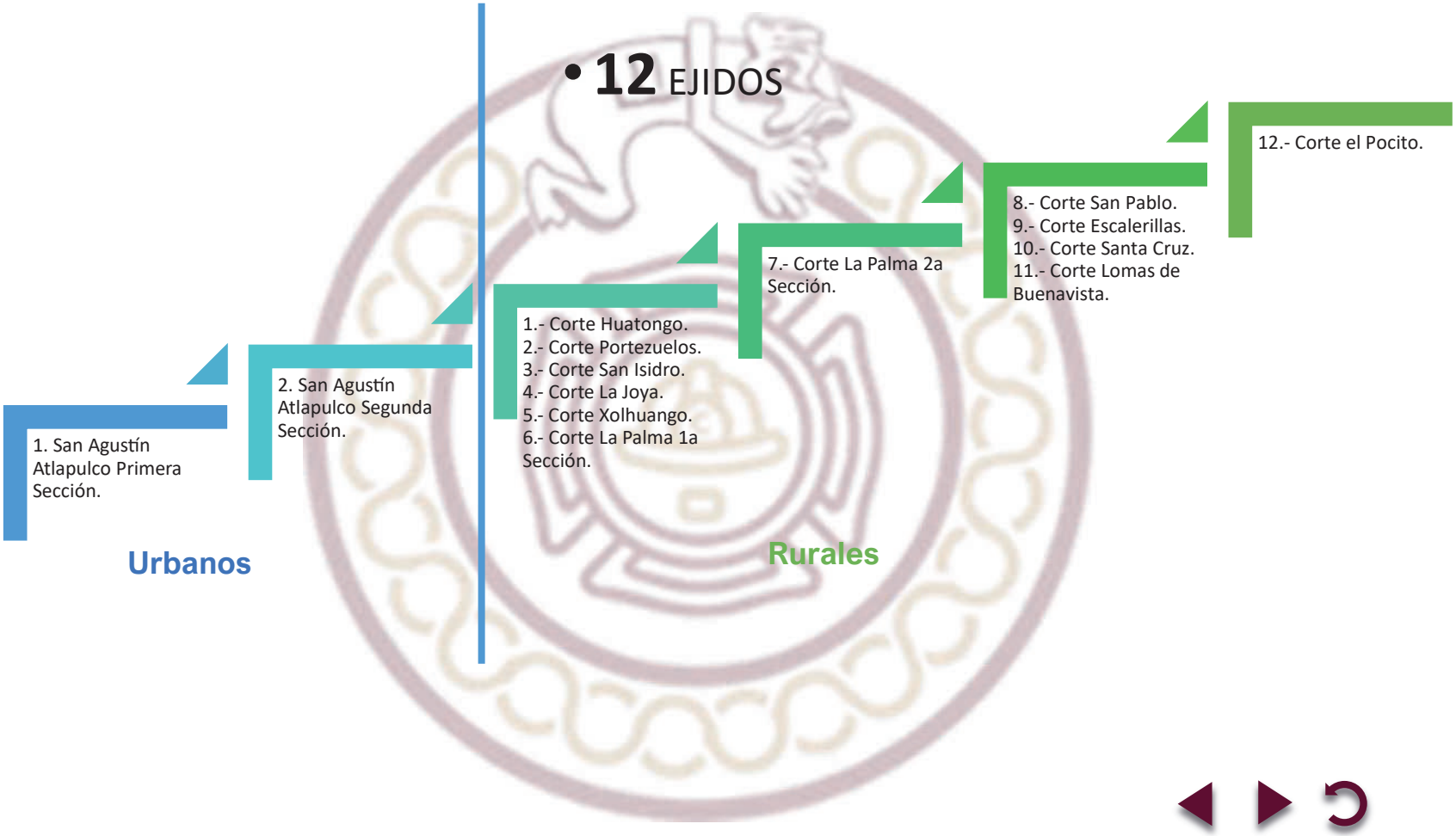
11.- Sutaur Oriente.

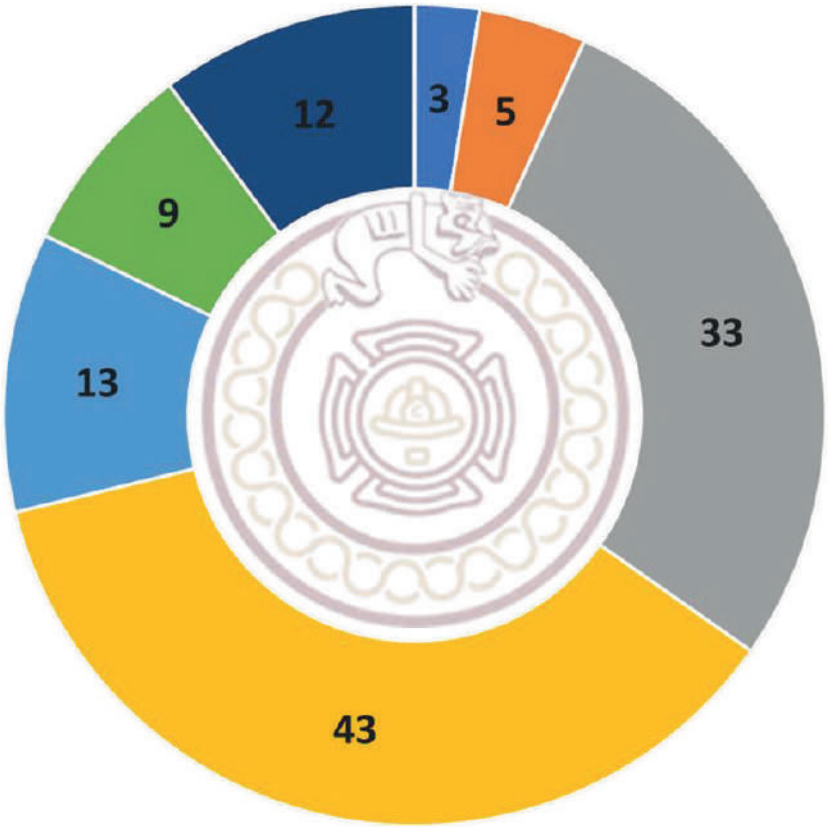
12.- Tierra Santa.
13.- Toscana.

VII. Parajes


• 9 PARAJES
1.- Tlatel San Juan.
2.- Tlatel Xochitenco.
3.- Arena San Juan.
4.- Arena Xochitenco.
5.- El Bartolismo.
6.- Las Islas.
7.- Mohonera.
8.- Tepalcates.
9.- Teclamín Tlaxcal y Tres Marías.

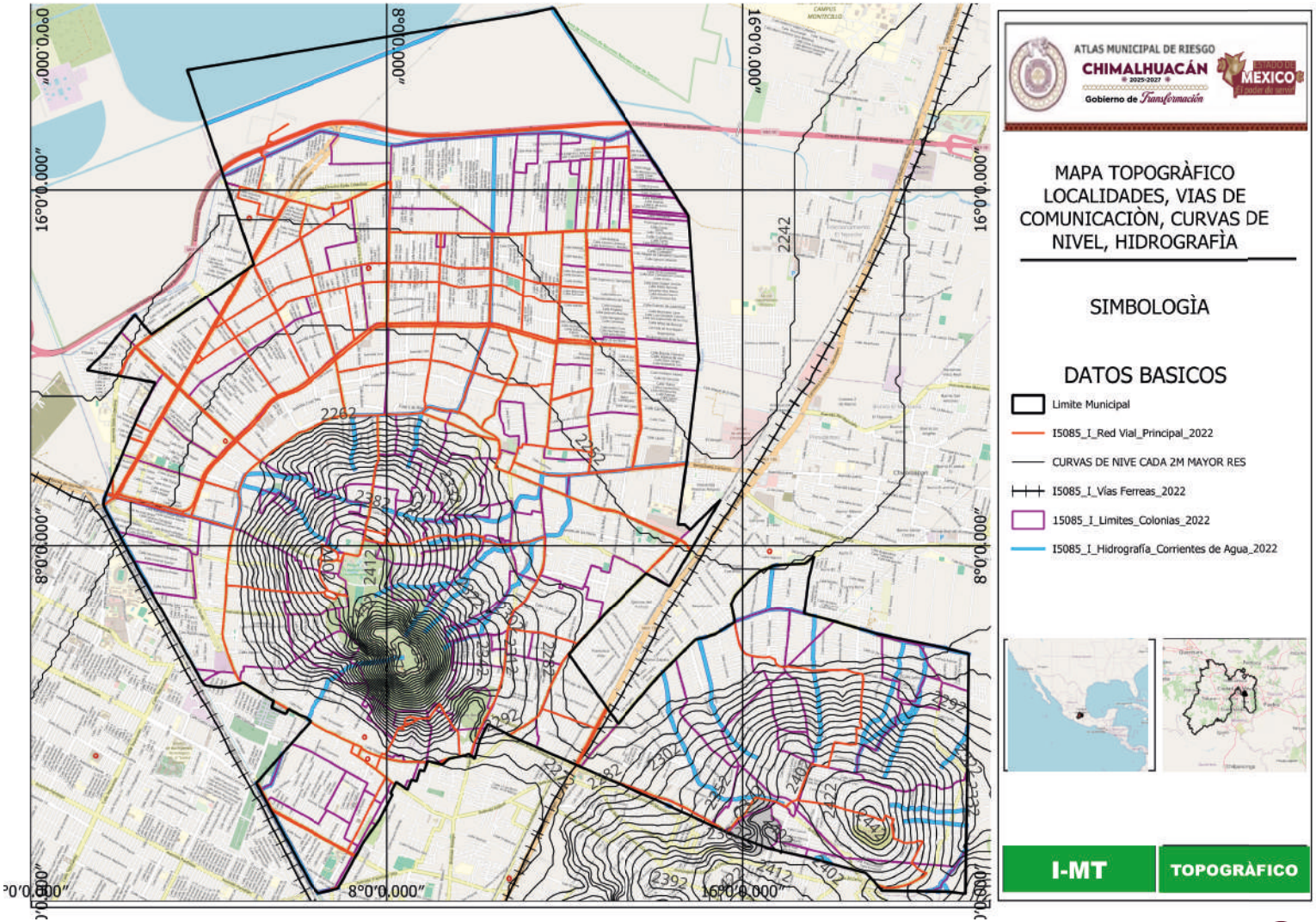
VIII. Ejidos


• 12 EJIDOS
1. San Agustín Atlapulco Primera Sección.
2. San Agustín Atlapulco Segunda Sección.
Urbanos
1.- Corte Huatongo.
2.- Corte Portezuelos.
3.- Corte San Isidro.
4.- Corte La Joya.
5.- Corte Xolhuango.
6.- Corte La Palma 1a Sección.
7.- Corte La Palma 2a Sección.
8.- Corte San Pablo.
9.- Corte Escalerillas.
10.- Corte Santa Cruz.
11.- Corte Lomas de Buenavista.
12.- Corte el Pocito.
Rurales

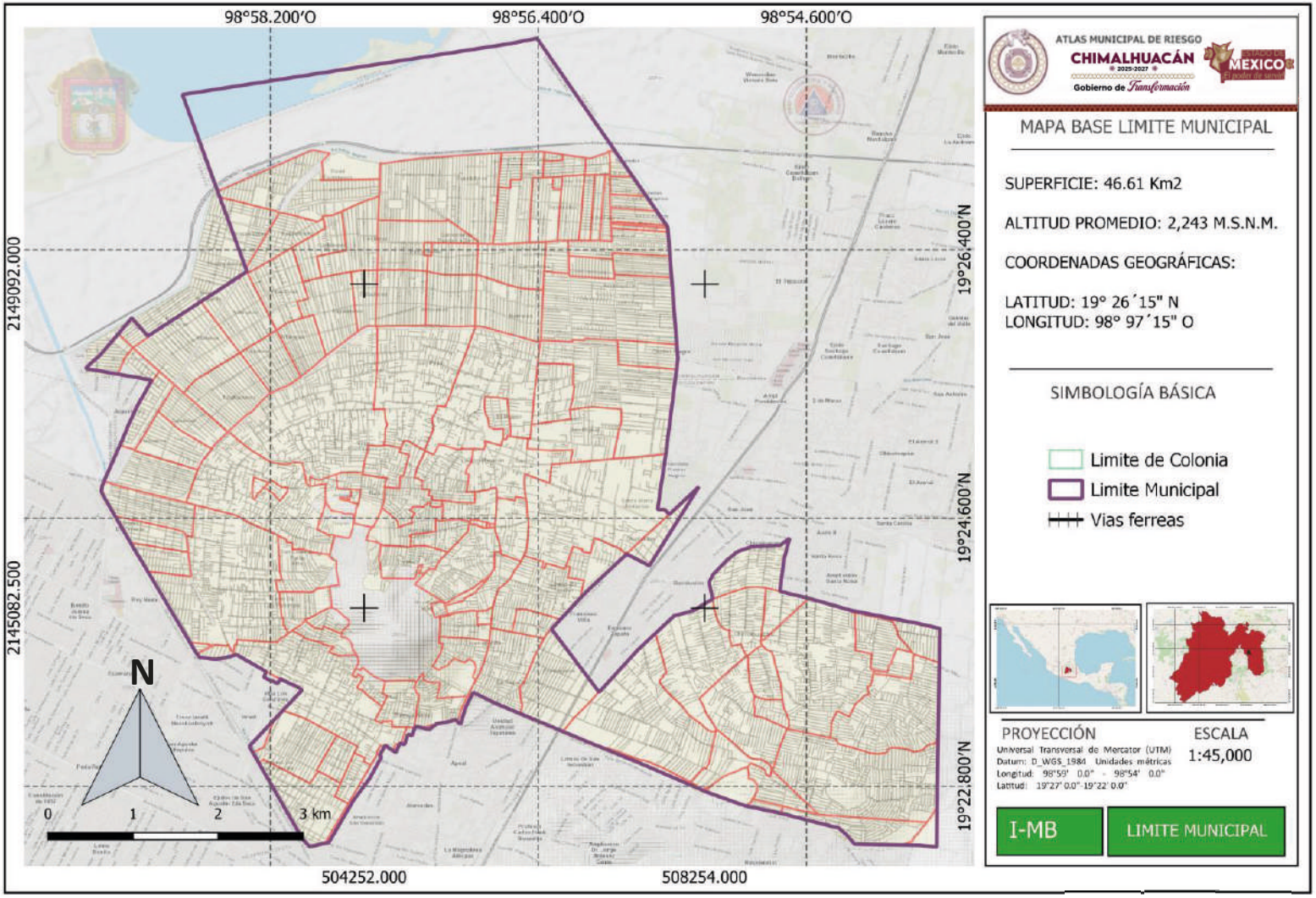


- VILLAS 3%
- B. ANTIGUOS 4%
- B. NUEVOS 28%
- COLONIAS 36%
- FRACCIONAMIENTOS 11%
- PARAJES 8%
- EJIDOS 10%

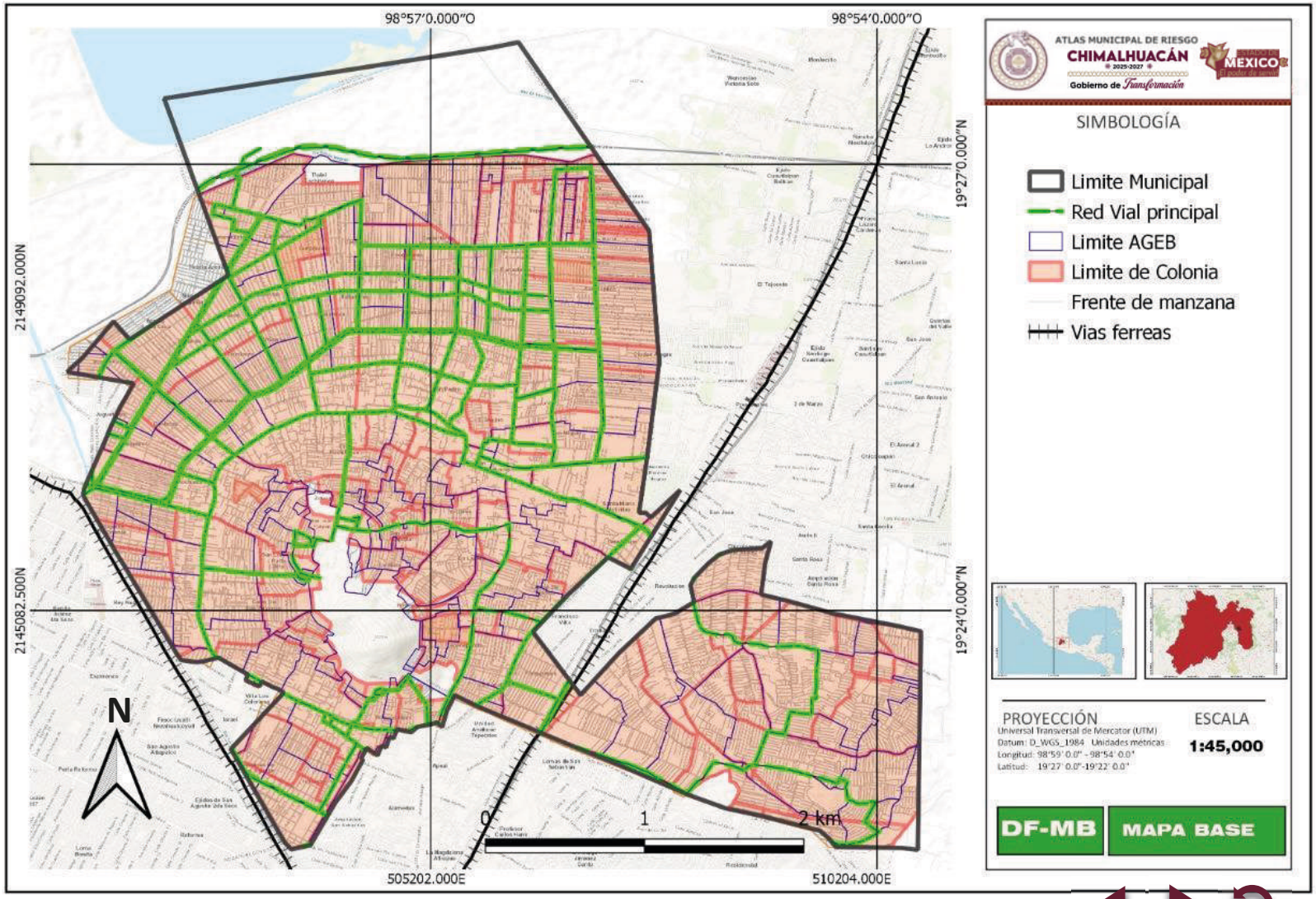
MAPA BASE TOPOGRÁFICO



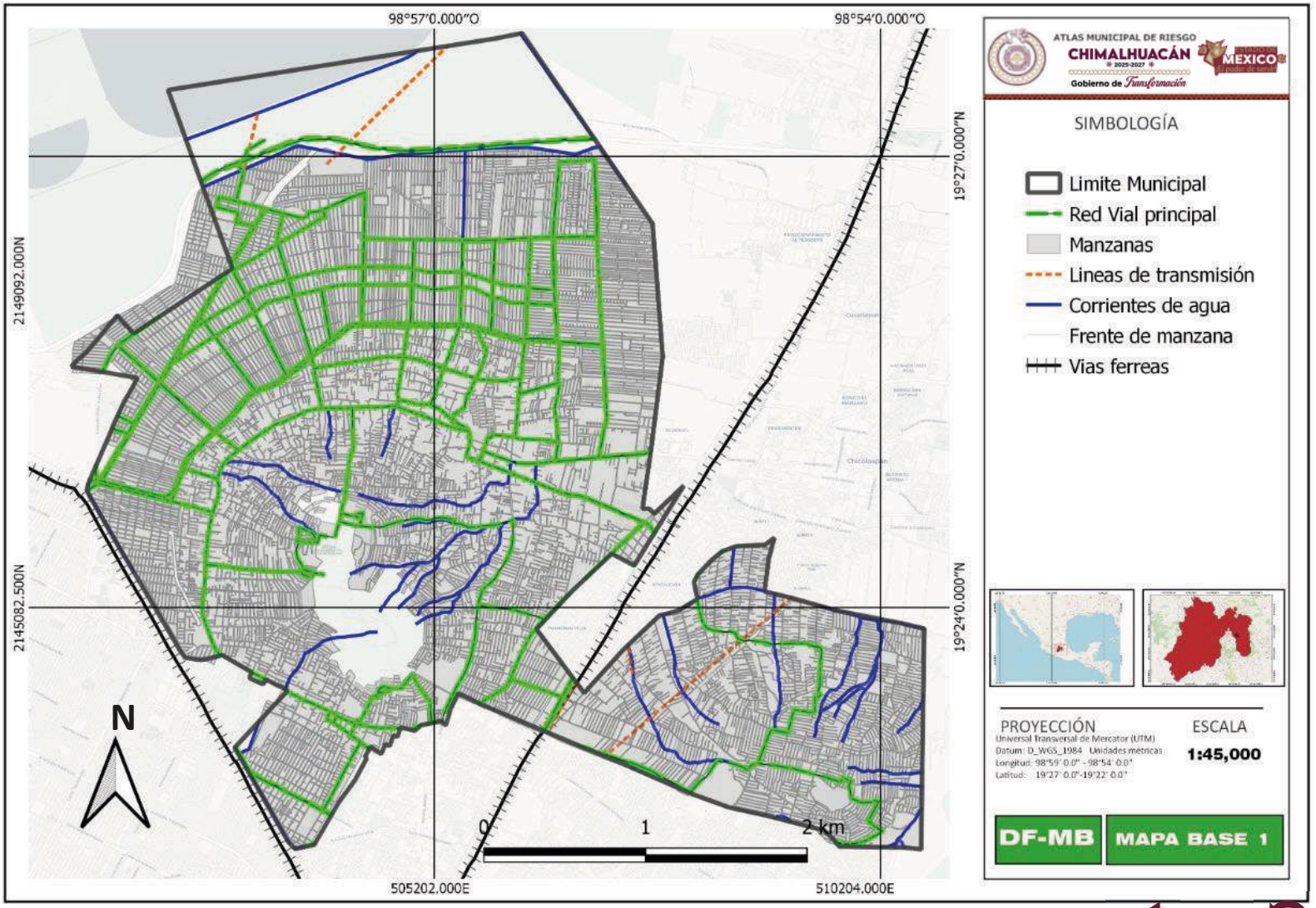
MAPA BASE DIVISIONES TERRITORIALES (COLONIAS, BARRIOS, VILLAS, PARAJES, EJIDOS)



MAPA BASE PRINCIPALES REDES VIALES



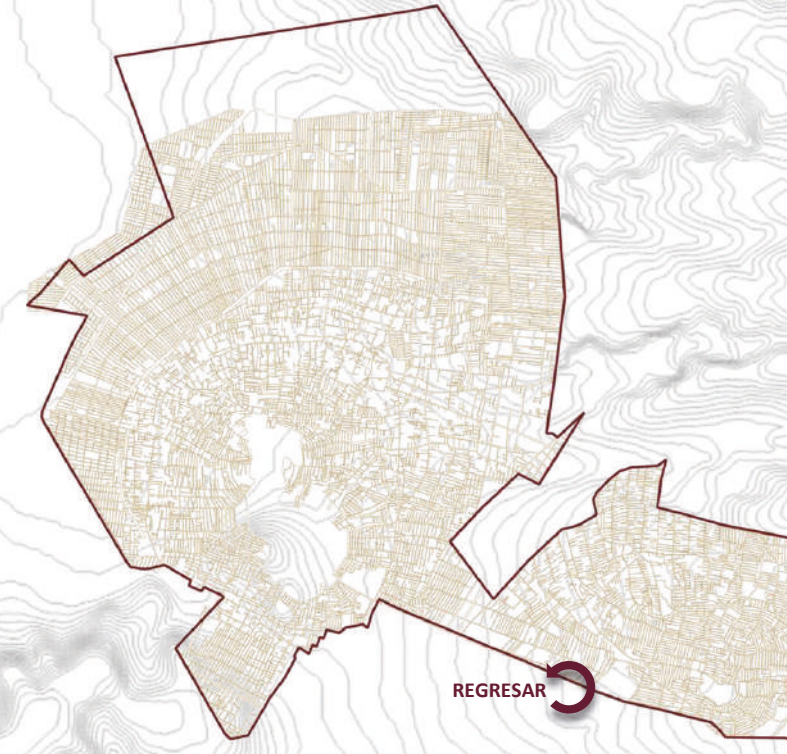
MAPA BASE PRINCIPALES REDES VIALES (MANZANAS, CORRIENTES DE AGUA)



Capítulo 3

Elementos físico geográficos del municipio.

CLICK PARA INICIAR



REGRESAR

ELEMENTOS FÍSICO GEOGRÁFICOS DEL MUNICIPIO

1) DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL PREDOMINANTE

ÁREAS NATURALES

En el municipio de Chimalhuacán se encuentra el Parque Natural Estatal que cuenta con 383.7 hectáreas del polígono 1ª, sin considerar el derecho de vía de los Drenes, espacios que se encuentran delimitados de la siguiente manera:

- Al Norte: El dren Chimalhuacán I, ubicado al sur del lago Nabor Carrillo.
- Al Sur: El dren Chimalhuacán II, límite norte del área urbana actual de Chimalhuacán
- Al Oriente: El dren Acuitlapilco, que es conocido también como Río Coatepec, que limita con la zona oriente del municipio.
- Al Poniente: El río de la Compañía. (superficie del territorio actualmente en litigio entre los municipios de Texcoco y Chimalhuacán).



Los cambios climáticos de las últimas décadas han originado que el promedio anual de las precipitaciones pluviales disminuya. Sin embargo, cuando se presenta es por periodos cortos, pero en alta concentración, lo que pondera los riesgos por acarreo de lodo y deslaves. Esto aumenta el riesgo en las áreas aledañas a barrancas que se encuentran localizadas en laderas del cerro Xolhuango y Chimalhuachi, mismas que cuentan con asentamientos irregulares de alto riesgo.

La vegetación en áreas del municipio se limita a pequeñas zonas aisladas situadas en la franja de transición entre la placa del cerro y la planicie lacustre, lo que coincide con la vialidad de circuito central, siendo el principal eje vial de Chimalhuacán, por lo que la vegetación, aunque no es abundante, está presente, con excepción de la parte del ex lago, en donde crece sólo el pasto salado. Los árboles que abundan son el pirul, eucalipto, sin olvidar los frutales como el higo, durazno, limón, ciruela y capulín, entre otros. En algunos barrios como el de Xochiaca, se dan los olivos.



Las especies que aún se conservan principalmente en el territorio de Chimalhuacán, se encuentran: los conejos silvestres, ardillas, tuzas, ratas, zorrillos, camaleones, lagartijas, sen cuates, sapos, chapulines, grillos y cigarras, escarabajos, catarinas, cochinilla, garrapatas, mestizos, hormigas (roja y negra) tarántula, araña capulina, azotador, ciempiés, tábano, avispa, luciérnaga, libélula, moscas picadoras, mosca de campo, zancudo, tórtola, calandria, gorrión, colibrí, canario y zopilote.



Fuente: imagen recuperada de televisa 2019, PARQUE ECOTURÍSTICO

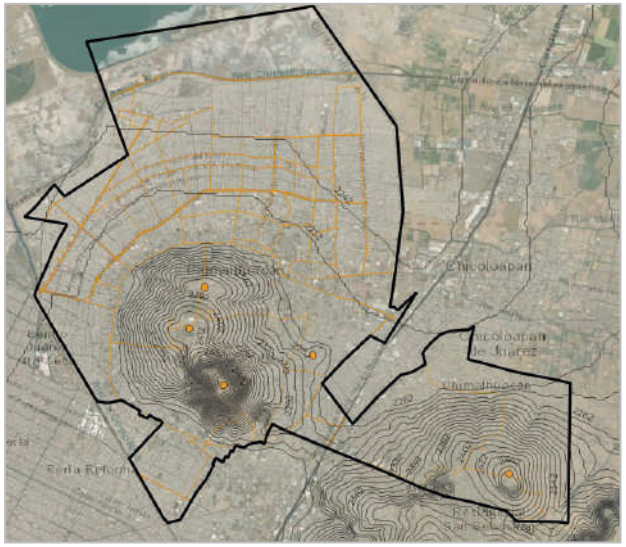
MAPAS TEMÁTICOS A NIVEL MUNICIPAL

FISIOGRAFÍA

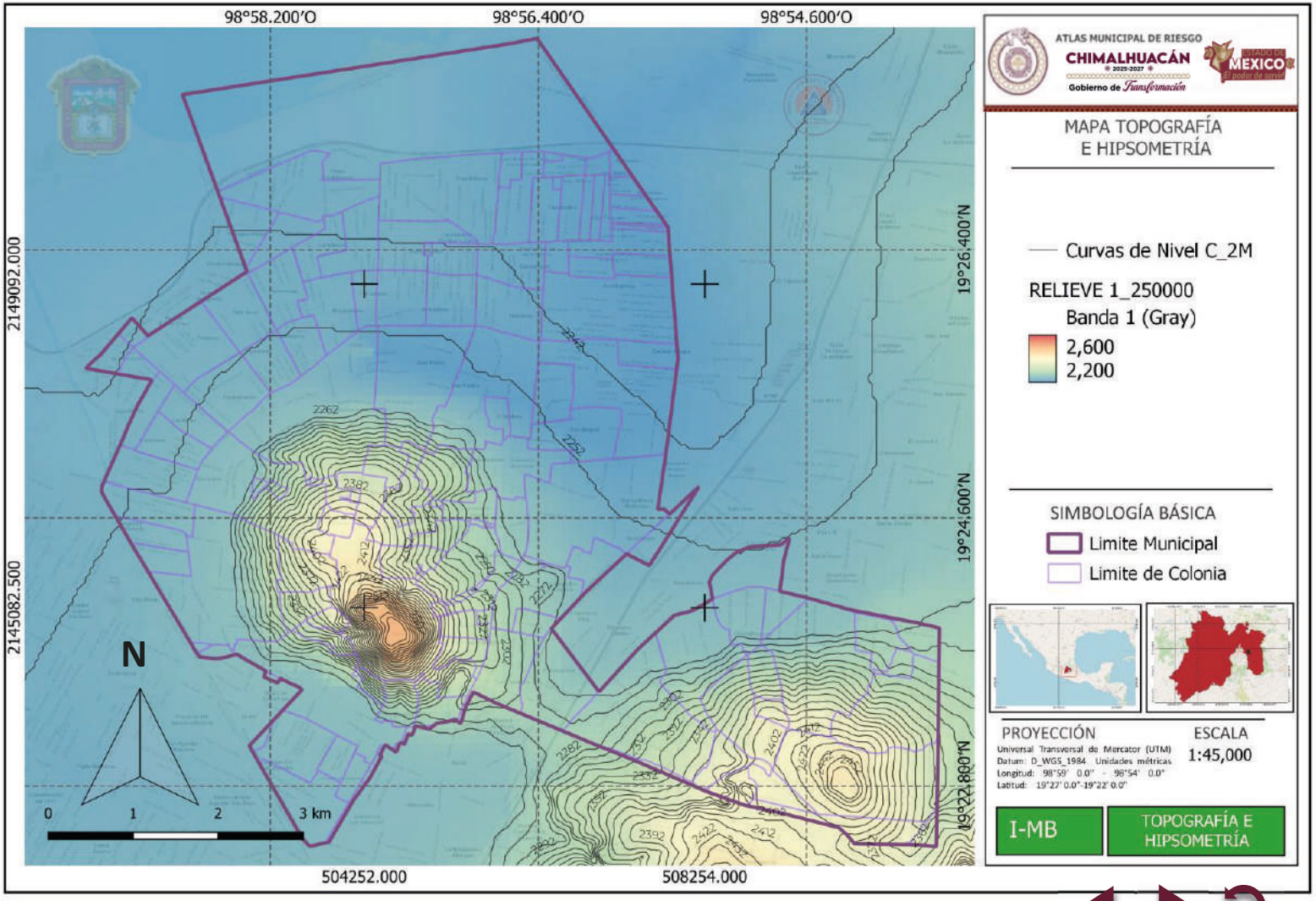
En el Estado de México cuenta con un relieve diverso, al contar con valles y sistemas montañosos, como lo es el Eje Neovolcánico que se caracteriza por contar con una masa enorme de rocas volcánicas de todo tipo, donde se observar estrato volcanes como el Popocatépetl e Iztaccíhuatl que están en los límites de Puebla y el Estado de México. El eje Neovolcánico tiene divisiones fisiográficas como lo es la subprovincia volcanes de Anáhuac y Lagos, misma que es parte de Chimalhuacán y está integrada por sierras volcánicas o elementos individuales alternados con grandes llanuras, y mayormente con vasos lacustres.

El relieve del municipio cuenta con cuatro unidades: la planicie extensa al norte que anteriormente era parte del lago de Texcoco; el cerro del Chimalhuachi, que es la elevación mayor en el centro y sur del municipio; los lomeríos, que corresponden a monte de elevaciones presentes en la zona ejidal de Santa María Chimalhuacán; y al oriente, la zona de las colonias Ampliación San Pablo y San Vicente.

La planicie es la topoforma que abarca 3,759.93 hectáreas. El mayor porcentaje de la superficie del Municipio (65.2%) se conforma por las partes bajas de la zona de Santa María Chimalhuacán (9.2%) y la planicie del norte (56%). En éste última se encontraba el lago de Texcoco desde tiempos históricos, y tenía comunicación con el lago de Chalco por medio de algunos estrechos, y éste último también con el lago de Xochimilco. Dichos lagos se fueron modificando bruscamente, debido a la acción antrópica, dando como resultado una planicie absoluta, propensa a inundaciones y actualmente ocupada en su mayoría por asentamientos humanos.



MAPA BASE TOPOGRÁFICO E HIPSOMÉTRICO



GEOMORFOLOGÍA

El cerro Chimalhuachi, al sur del municipio, representa aproximadamente el 16% de la extensión territorial, muestra pendientes mayores al 15% en sus partes altas, con excepción de la meseta norte y mayores del 30% en las laderas. Corresponde a los terrenos ubicados por arriba de la cota del cerro Chimalhuachi y no son aptas para uso urbano. No obstante, el pronunciado relieve y las dificultades que presenta la condición de suelo de rocas ígneas, parte del área está ocupada actualmente por asentamientos humanos, planteando altísimos costos para su urbanización.

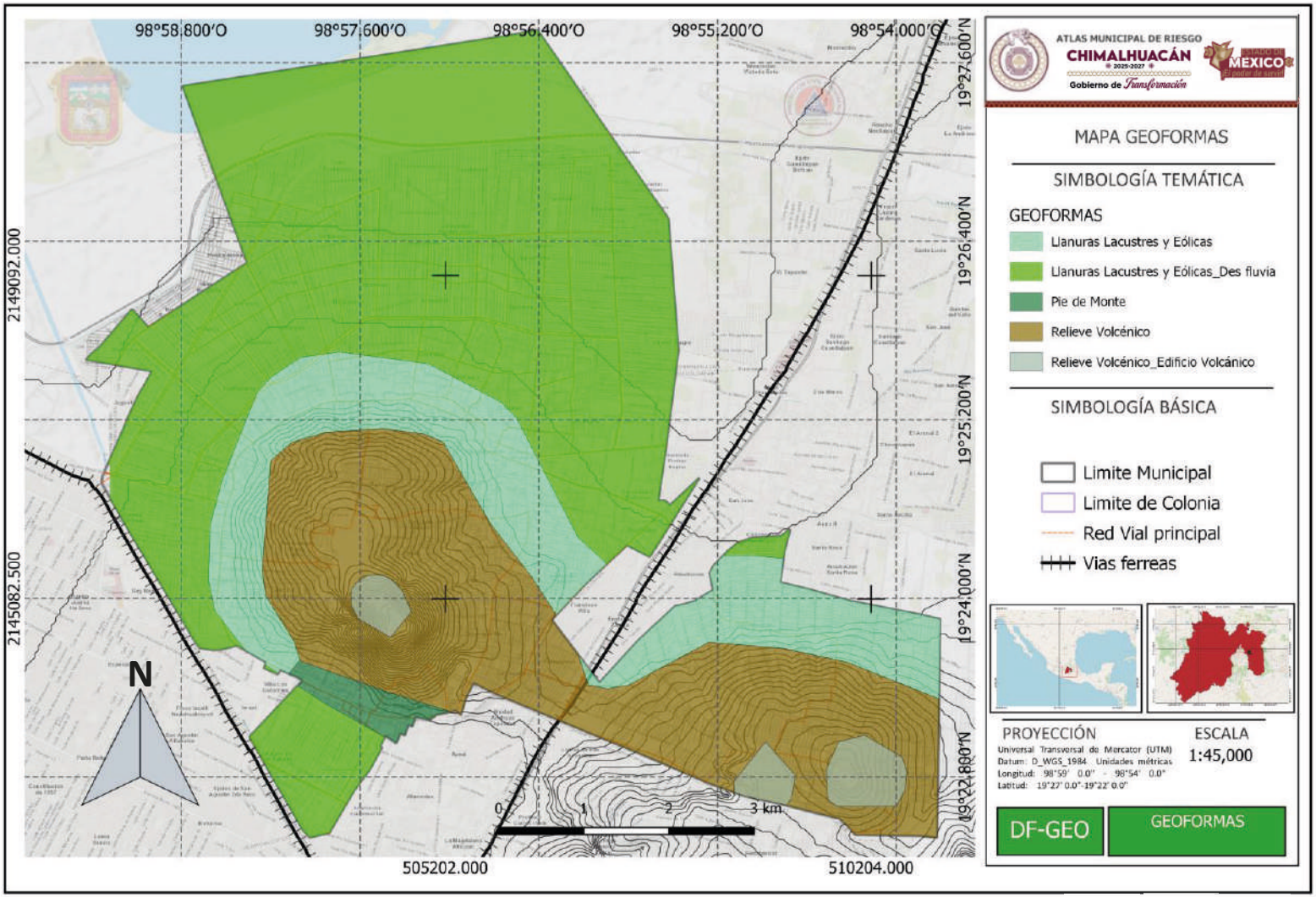
La zona que se encuentra bajo el cerro Chimalhuachi representa el 8% de toda el área del municipio, siendo los terrenos que se encuentran a una altura de 2,260 msnm y los terrenos federales que limitan al norte con una altura de 2,237 msnm, y al oriente con el camino a Acuitlapilco. Tiene suelos de origen lacustre con senderos de aluvión, presentando algunas pendientes que significan aproximadamente un 15%, las cuales se presentan en una franja delgada al este y norte del cerro, zona en la que se presenta un asiento por el casco antiguo de la localidad de Chimalhuacán. El ejido de Santa María Chimalhuacán que fue anexado de manera oficial en 2010, representa el 24% del territorio municipal, se encuentra al oriente pasando por la carretera México-Texcoco. Cuenta con suelos aluviales con partes de pie de montaña y dos elevaciones menores, Xichiquilar y Xolhuango, mismas que cuentan con áreas naturales en la parte superior con 2,077.67 hectáreas, lo que significa un 10.8% del territorio municipal.

¿Sabías que nuestro volcán ha sido tema de tesis?

Su te interesa, haz click en el texto subrayado

Amplía conocimientos: Estudio Geológico de la estructura volcánica del cerro CHIMALHUACHI,

MAPA BASE GEOMORFOLOGÍA



GEOMORFOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Debido a la dinámica interna de la Tierra, se presentan fenómenos geológicos que dan como resultado la modificación del relieve de la corteza terrestre, como son vulcanismo, sismicidad, deslizamientos, fallas, etc. A su vez, existen factores que cambian la geomorfología de una región como son la erosión y la acumulación de materiales transportados.

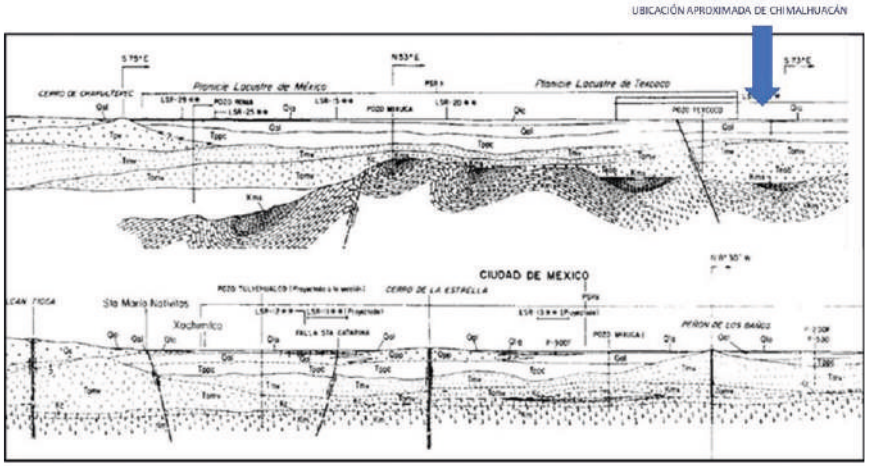
Esto es precisamente lo que sucedió en todo lo que se conoce como la "Cuenca del Valle de México", en la cual el Municipio de Chimalhuacán se encuentra inmersa. La formación es de origen volcano-tectónica, es decir, que un periodo de alta actividad geológica derivó en acumulación de ceniza, rocas volcánicas y sedimentos de tipo lacustre (en diferentes edades geológicas: Mesozoica, Cenozoica y Cuaternaria).

Estos sedimentos generados por la acción de ríos, arroyos, glaciares y volcanes, rellenan la parte central de la cuenca, de ahí que los estratos sean principalmente limo-arenosos, limo-arcillosos, clásticos. Existen capas de cenizas y pómez producto de las erupciones volcánicas que sucedieron en el último millón de años, en donde más de 67.8% son de rocas sedimentarias lacustres (la); 11.65%, de rocas ígneas extrusivas, principalmente basalto-brecha volcánica básica (B-bvb); 11.49%, de rocas sedimentarias aluviales (al); 7.12% de toba básica (tb) y 1.96% de basalto (b).

Estas características geológicas inciden en la vulnerabilidad, al encontrarse gran parte del territorio en cuenca sedimentaria y en el lecho de un lago seco, rodeado y limitado por volcanes.

Lo anterior implica una distribución no uniforme, con variantes en capacidad de carga, comportamiento mecánico y plasticidad (esta última relacionada con estratos arcillosos blandos y su contenido de agua).

Y por otro lado, una implicación directa a que se generen durante los sismos los denominados **efectos locales**, es decir; se genera en un sitio determinado una ampliación de las ondas sísmicas y por consiguiente, se multiplica y prolonga el movimiento, derivando en un mayor daño sísmico, el cual se expone más adelante.



Perfiles geológicos, publicación revista de Geofisica Intenacional vol. 28, «Geología de la Cuenca de México»

GEOMORFOLOGÍA Y GEOLOGÍA

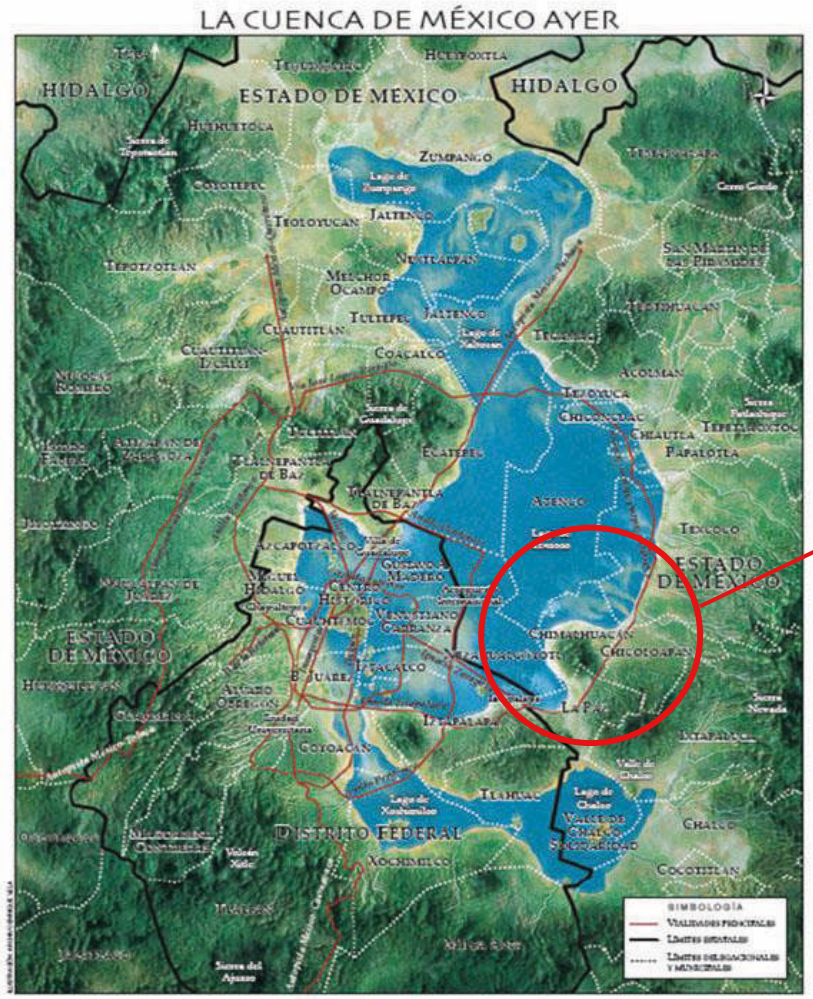


IMAGEN TOMADA DEL SITIO WEB DE LA FUNDACION UNAM, "La UNAM te explica la historia hidrológica de la cuenca de México" (VER ENLACE)

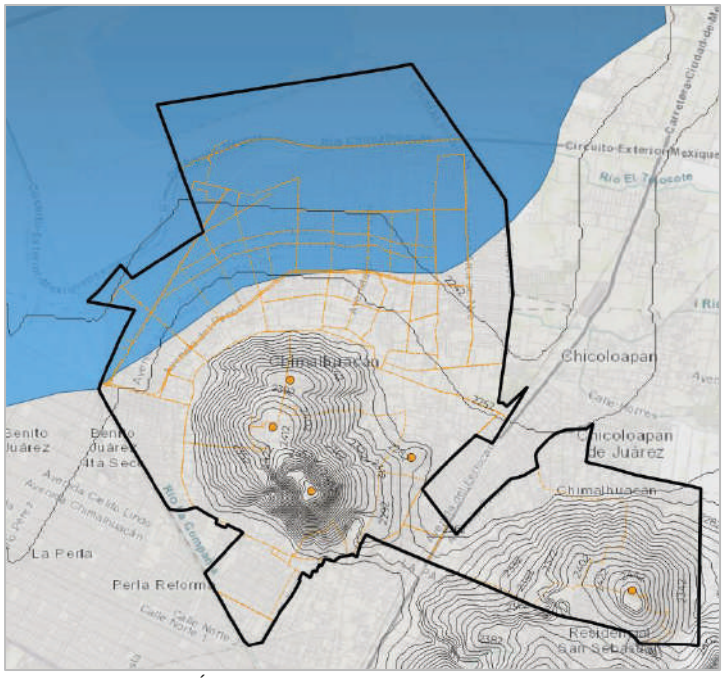
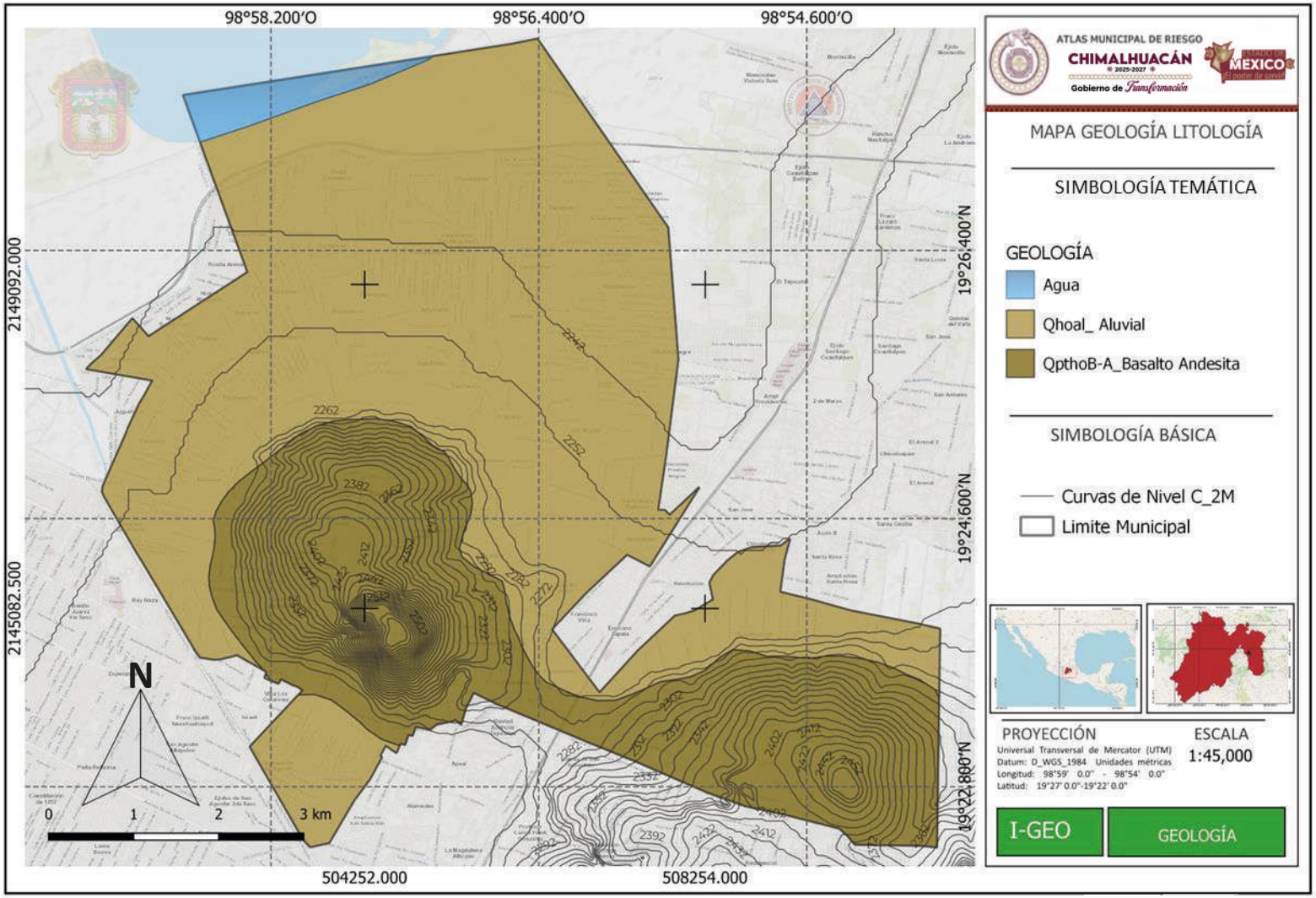


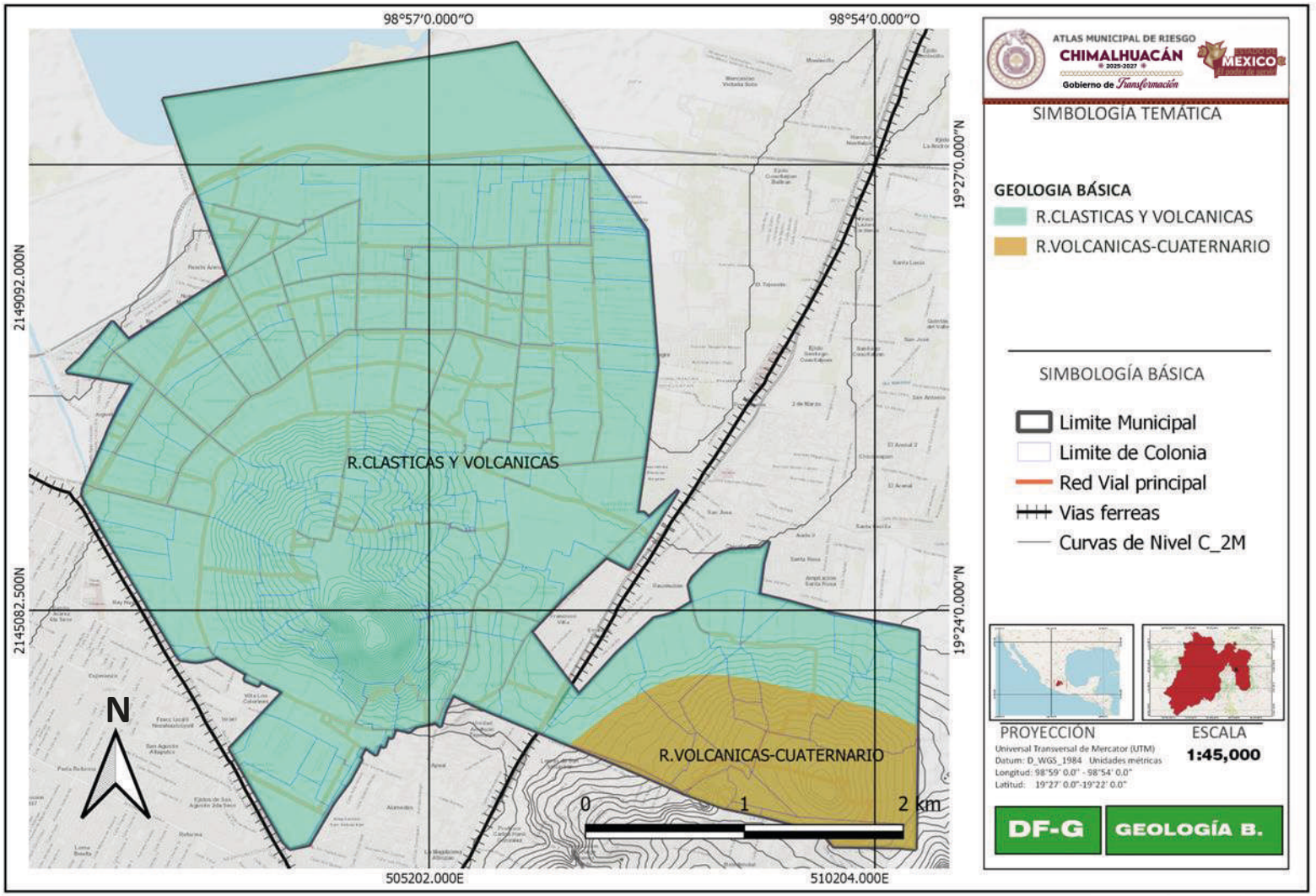
IMAGEN: SIMULACIÓN DEL ANTIGUO LAGO DE TEXCOCO CON RESPECTO AL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN.

¿Quieres saber más sobre la historia hidrológica de la cuenca de México?
Dale click en la imagen marcada con

MAPA BASE GEOLOGÍA BÁSICA



MAPA BASE GEOLOGÍA BÁSICA



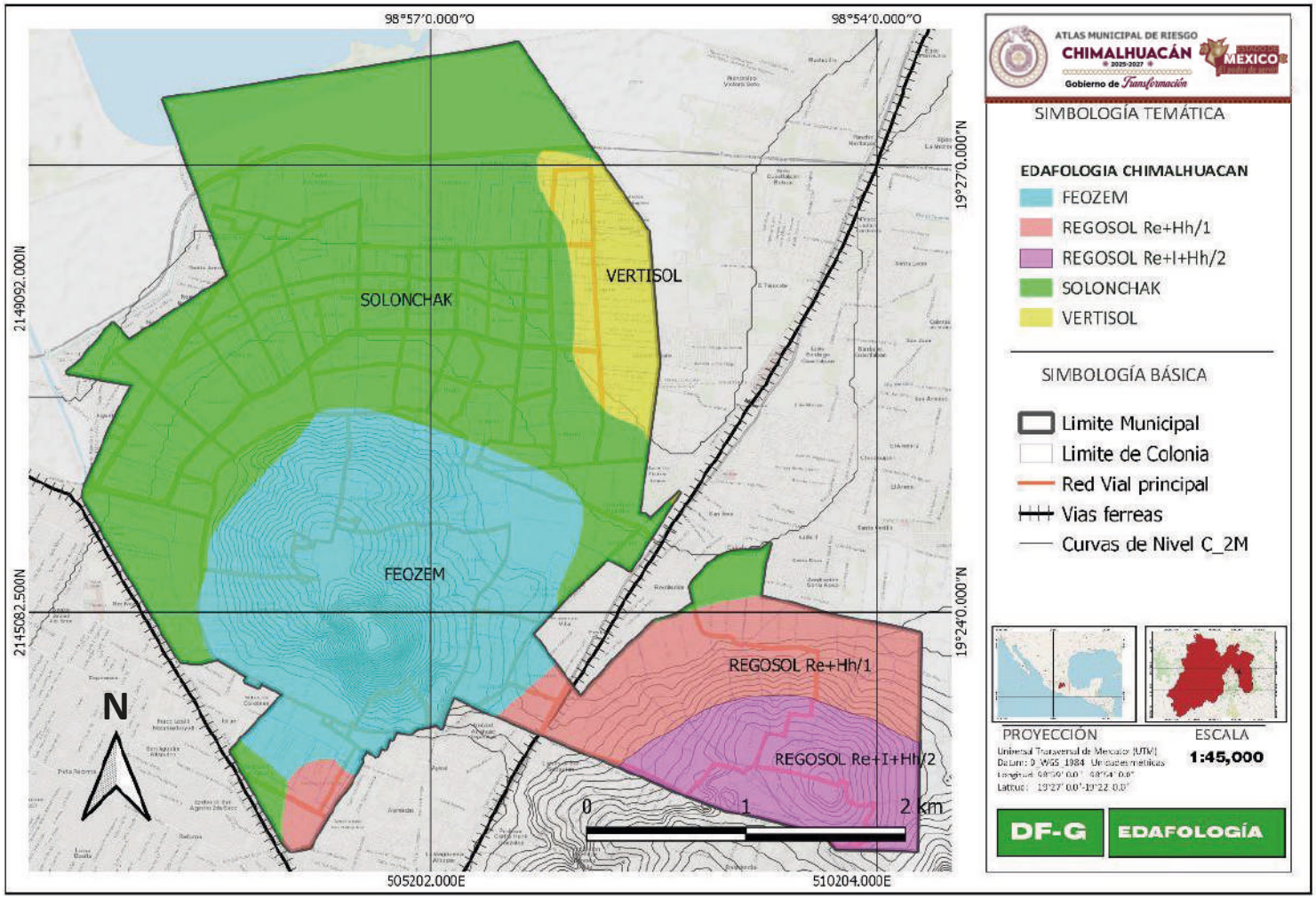
EDAFOLOGÍA

En el municipio de Chimalhuacán la agricultura es reducida a sembradíos resistentes a las sales, ejemplo de esto son los pastizales halófilos, ya que es difícil la adaptación de cultivos, por lo que no se considera apropiada la agricultura. Una característica más de este tipo de suelos es la reducida porosidad, lo que significa que es vulnerable y con alto riesgo de inundación en época de lluvias. En la parte del Cerro Chimalhuachi destacan los de tipo Feozem (suelo oscuro, poroso y ricos en materia orgánica). La principal característica es que se presenta en zonas aluviales, donde se acumulan substancias orgánicas y son recomendables para la agricultura.

Basados en la ley de Glinka, el municipio de Chimalhuacán cuenta con dos tipos de suelo, el llamado gleización, que ocupa el mayor territorio y se produce por la hidrología de lagos y ciénegas, lo que corresponde a la zona baja o reconocida como exlago de Texcoco, y el otro tipo de suelo es el suelo cenizo o podzolice, que es un suelo adecuado para la agricultura, como el que hay en el cerro del Chimalhuachi y el Ejido. Por último, en la zona de planicie se acentúan los suelos solonchak, que se reconocen al presentarse en lugares donde hay salitre, ejemplo de esto son los lechos de los lagos.

La capa vectorial por polígono de la geología básica, de acuerdo al Atlas Nacional y Estatal de Riesgos, se determina para el municipio de Chimalhuacán en dos formaciones, la de rocas clásticas y volcánicas, siendo ésta la que cubre la mayor parte del territorio.

MAPA BASE EDAFOLOGÍA



HIDROLOGÍA

El Estado de México es la entidad política con mayor población a nivel nacional y una zona trascendental, toda vez que incluye el área de crecimiento de la zona metropolitana de la CDMX, siendo ésta la capital del país y uno de los territorios a los que se le proporciona gran parte del abastecimiento del suministro de agua potable. Dicho suministro depende de los ríos y acuíferos ubicados en región mexiquense. En su mayoría, las zonas agrícolas productivas y la población se encuentran en acuíferos y cuencas, zonas que se han excedido de forma considerable el aprovechamiento de los recursos hídricos. Por ello, es necesario un arduo trabajo para tener la posibilidad de contar con el suministro para actuales y futuras generaciones.

La región hidrológica de Chimalhuacán corresponde a la región 26, denominada “Pánuco”, misma que comprende la cuenca del río Moctezuma y subcuenca del lago de Texcoco y Zumpango, y una pequeña parte del lago Nabor Carrillo, del cual una parte es territorio de Chimalhuacán. En la actualidad, los cuerpos originarios del municipio son conductores de aguas residuales que emanan de la CDMX y los municipios que están al suroriente del estado, dichas aguas negras colindan al norte con Chimalhuacán y en la zona oriente y poniente de acuerdo a las sucesivas particularidades:

El dren Acuitlapilco y el río Coatepec al oriente colinda con 4.7 km, mismos que han presentado rompimiento y desbordamiento en temporada de lluvias, lo que ha generado inundaciones en las zonas aledañas, derivado de los obstáculos que se encuentra en su trayecto y el acrecentamiento del caudal.

El dren Chimalhuacán I delimita al norte con 4.2 km, considerando la parte colindante con el lago Nabor Carrillo y al sur con el dren Chimalhuacán II, mismo que también ha tenido rompimientos, lo que se dilata al norte del municipio, conformando entre los 2 drenes el territorio denominado Tlateles.

En la zona poniente 4.9 km de largo está el río Ayotla o de la Compañía, que fluye en dirección al noroeste con escurrimientos discontinuos, lo que genera cauces al este-oeste, estimulando inundaciones principalmente en territorio comunal de San Agustín y colonias contiguas, como Valle de Chalco, La Paz, Ixtapaluca, Amecameca, Tlacomulco y del mismo municipio de Chimalhuacán, en donde corren aguas residuales provenientes de dichos municipios que no cuentan con ningún tipo de tratamiento sanitario. El río de la Compañía y el Coatepec cruzan el dren II y desemboca en la planta tratadora Hidalgo.

Por último, es importante remarcar que el municipio de Chimalhuacán se encuentra el suroriente del estado de México, zona donde el escenario hidrológico no es tan critico como en otros municipios, y presenta mejores condiciones acuíferas.



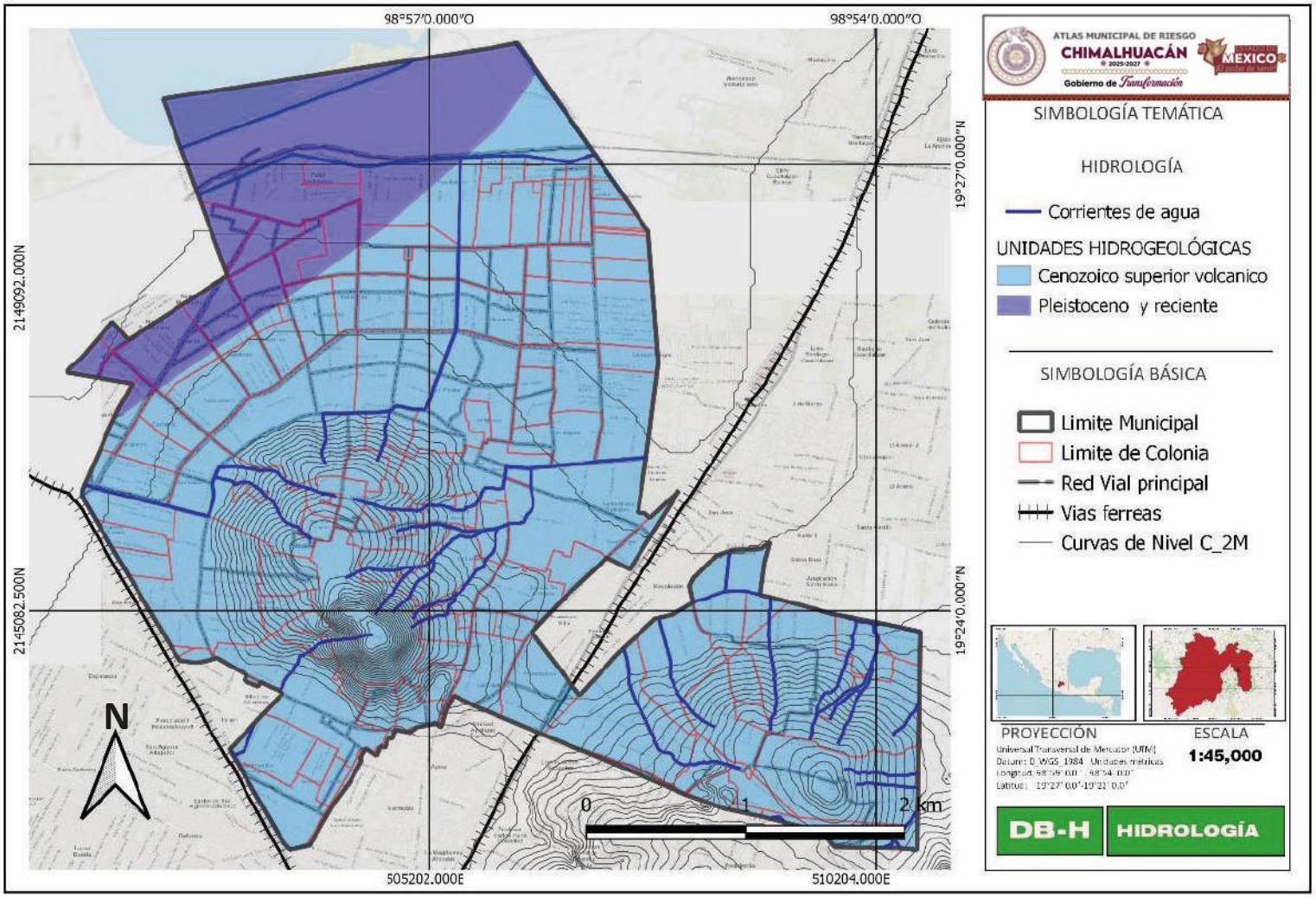
IMAGEN. DE CUENCAS HIDROLÓGICAS, ATLAS DE RIESGOS DEL ESTADO DE MÉXICO

El municipio se encuentra dentro de la Cuenca Hidrológica denominada “Pánuco”, misma que abarca 84,956 Km2, y conforma la región hidrológica 26, de la cual ya se ha hablado anteriormente.



IMAGEN: CHALCHIUHTLICUE DIOSA DE LOS LAGOS Y CORRIENTES DE AGUA, MITOLOGÍA MEXICA

MAPA BASE HIDROLOGÍA



CLIMA

El municipio de Chimalhuacán es uno de los 125 municipios del Estado de México, zona que presenta principalmente dos tipos de clima: el templado subhúmedo, en aproximadamente 1,167.59 hectáreas del ejido Santa María de Chimalhuacán, lo que representa 20.2% del territorio, y el clima semiseco templado, en 46,000 hectáreas que representan el 79%.

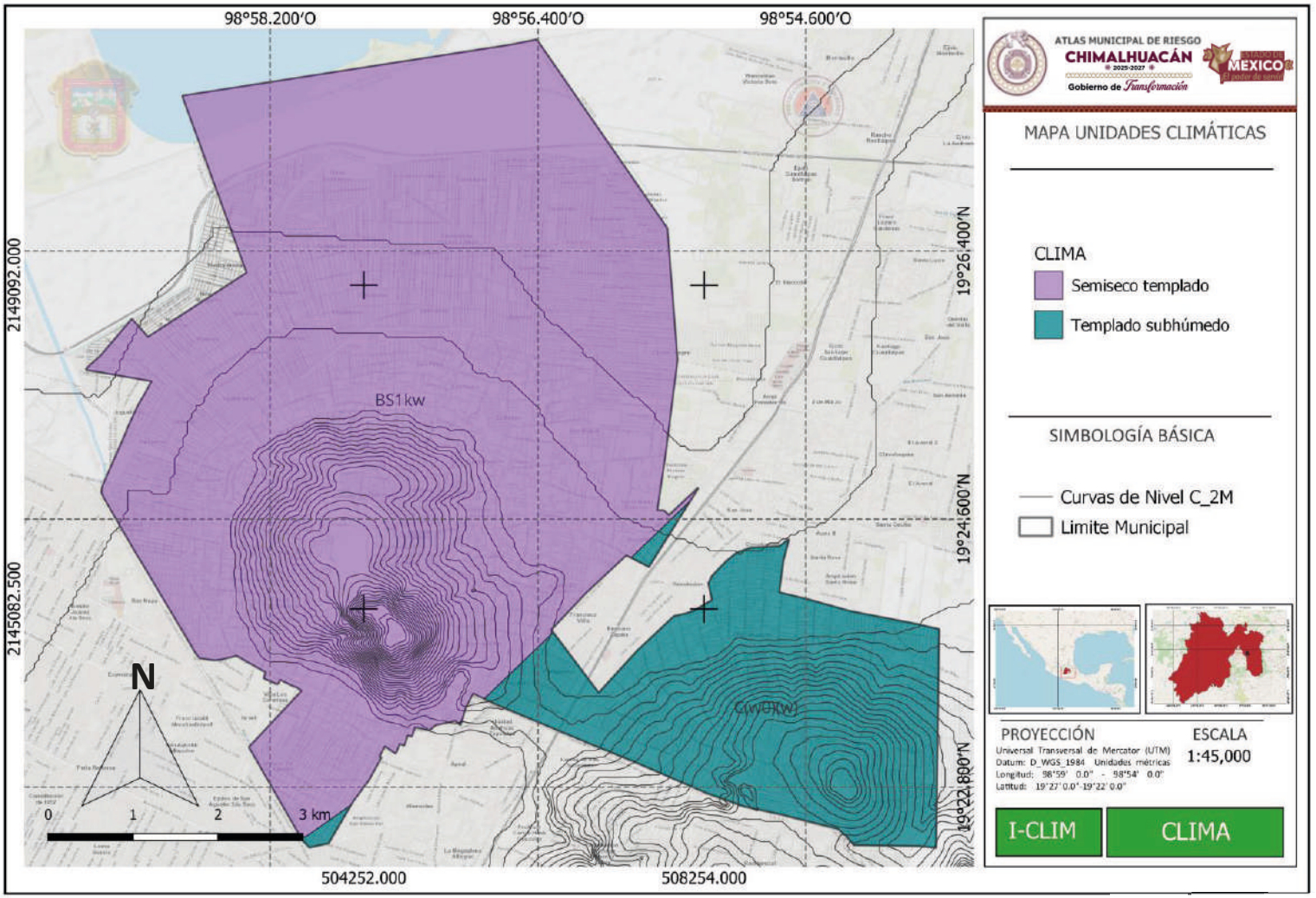
En el verano, el clima es lluvioso y fresco y en temporada invernal se registra un 5% de heladas y lluvias, y la temperatura ambiente que de manera regular se presenta durante el año es de 15.6°C, con mínimas de 4°C y máximas de 34°C. Esta situación en la actualidad es variable, derivado del cambio climático que a nivel global se presenta de manera ordinaria, por lo que se debe considerar la importancia de contar con el monitoreo permanente del estado climático a través de instituciones especializadas.

El registro de la temperatura en el municipio de Chimalhuacán se ha llevado a cabo a través de la estación Plan Lago Texcoco, la cual se localiza al noreste del municipio. Como se puede observar, la variación de las temperaturas a lo largo del año es considerable, en los meses fríos la temperatura es de un poco más de 20 °C, mientras que los meses cálidos se reduce a 16 °C. La temperatura media oscila entre los 12.5 y los 19 °C, y el periodo de lluvias ocurre en el verano, principalmente entre los meses de junio a septiembre.

Como se ha señalado, la precipitación en el municipio es registrada por la estación Plan Lago de Texcoco, localizada al noreste, y la estación Chimalhuacán al este del municipio, estaciones que indican sobre las máximas precipitaciones que se registran durante el mes de julio.

Respecto a los vientos, en su mayoría tienen una dirección de norte a sur con velocidad promedio de 3 m/s (minutos por segundo), lo que significa que son vientos provenientes del ex-vaso del lago de Texcoco. Entre el fin del invierno y principios de la primavera, los vientos adquieren mayor velocidad, hasta de 12 m/s, produciendo tolvaneras en las horas calientes que transportan grandes cantidades de polvo y provocan un alto índice de enfermedades respiratorias y gastrointestinales, principalmente a causa de los tiraderos de basura abiertos, así como del excremento de la fauna urbana (perros y gatos) que se encuentra al aire libre.

MAPA BASE CLIMA



USO DE SUELO

El municipio de Chimalhuacán se encuentra principalmente ocupado por uso urbano, con 4,567.70 hectáreas, lo que equivale a 81.9% del total del territorio. Este espacio comprende desde el dren Chimalhuacán II, hasta la parte de superior de la cota 2,400 msnm del cerro Chimalhuachi, donde prevalecen zonas habitacionales y un bajo uso comercial e industrial, y que abarca principalmente el ejido de Santa María de Chimalhuacán.

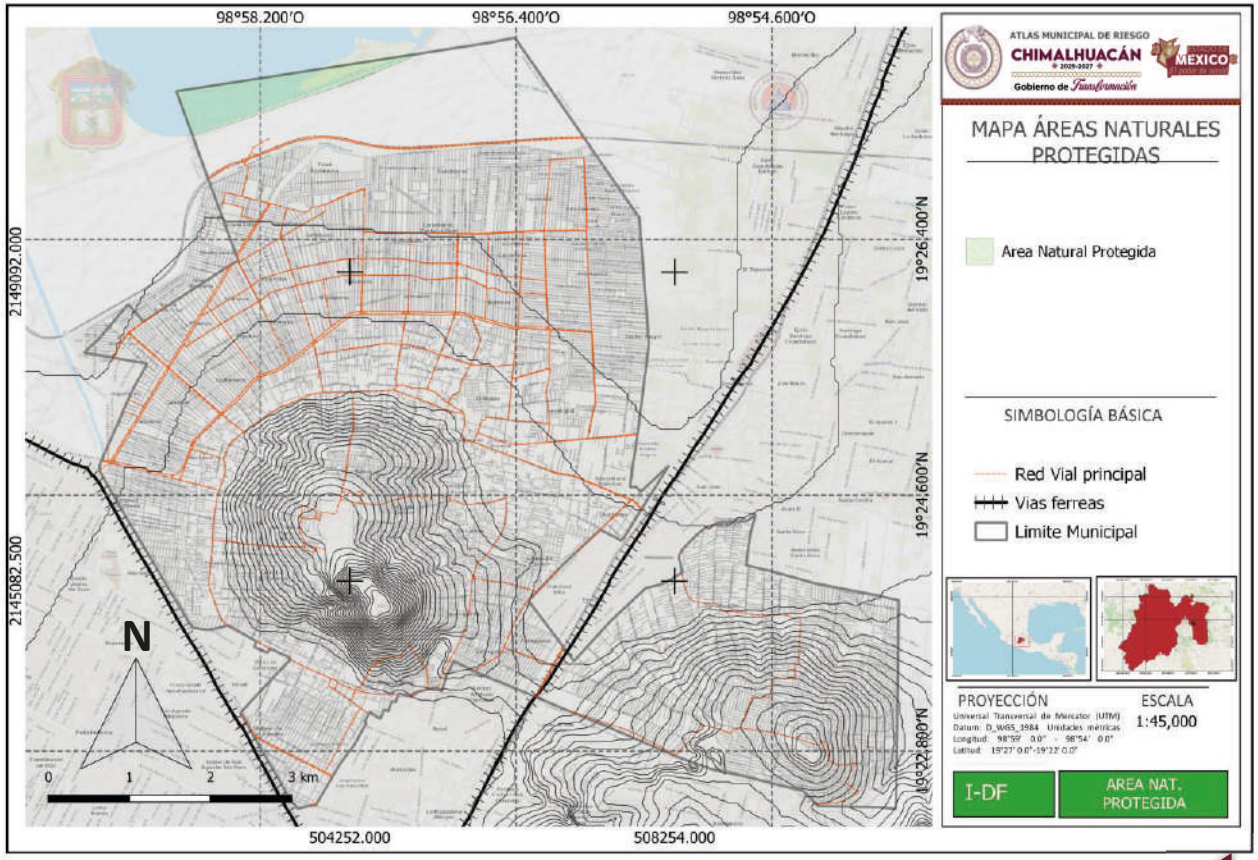
Los espacios de uso agrícola se presentan en la meseta del cerro Chimalhuachi y áreas aisladas del ejido Santa María, y el cuerpo de agua perteneces a una parte del lago Nabor Carrillo en la parte norte. Respecto al territorio de uso minero, se presenta de acuerdo a:

- Mina Barrera, se encuentra al suroriente del cerro Chimalhuachi, por la parte superior, donde se encuentra la colonia Copalera, misma que es explotada desde 1964 y produce tepetate.
- Mina La Guadalupana, la cual se encuentra en la parte alta del cerro Chimalhuachi, en San Lorenzo Chimalco, de donde se extrae tepetate y tezontle.
- Mina Huachín, que está en la zona surponiente del cerro Chimalhuachi, en la parte superior de la Villa San Agustín Atlapulco, la cual inició trabajos en 1973 y de la que se extrae tezontle de diversas modalidades.
- Mina Chimalli, está ubicada en el ejido Santa María, colindando con Santa Rosa, de donde se extrae también el tezontle y tepetate.

La principal alteración al medio natural se originó al desecarse lo que fue el lago de Texcoco, ya que estos suelos han sido ocupados en su mayoría por asentamientos humanos de alta densidad, afectados por encharcamientos inundaciones y riesgo de desborde de los drenes existentes al norte oriente y poniente. También se presenta un desequilibrio entre el volumen de agua extraída y la captación por recarga acuífera, presentándose cada vez más corrientes de desecación que provocan hundimientos puntuales y lineales. Al respecto no se cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales que permita la reutilización de éstas.

ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

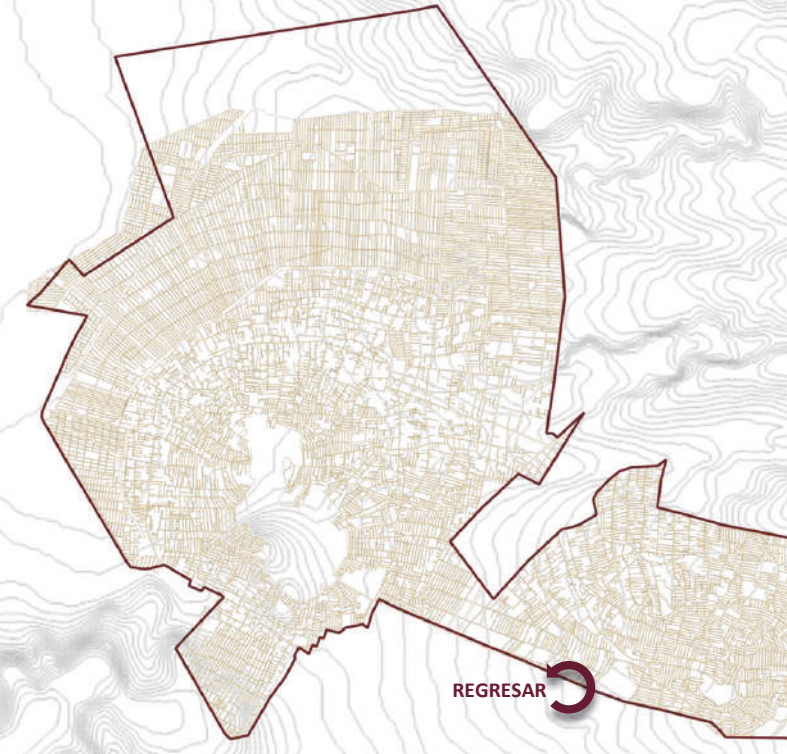
El municipio de Chimalhuacán cuenta con una superficie de 4.78 m2 de área natural protegida, misma que forma parte de lo que era el lago de Texcoco, en lo que hoy se denomina “Lago Nabor Carrillo”, encontrándose en la parte norte del municipio y a un costado del Circuito Exterior Mexiquense. Esto permite la preservación de los diferentes ecosistemas que se albergan, a fin de asegurar el equilibrio y continuidad de los procesos evolutivos y ecológicos de la zona.



Capítulo 4

Características socio demográficas y económicas del municipio.

CLICK PARA INICIAR



REGRESAR

ESTRUCTURA POBLACIONAL

DENSIDAD Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

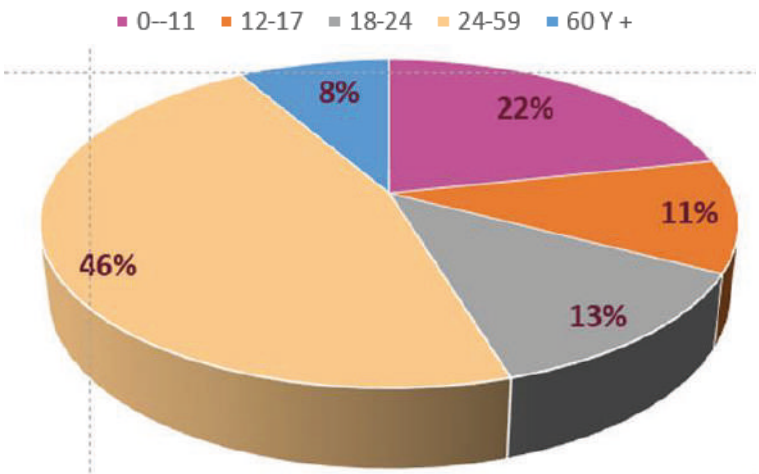
Explorar la estructura demográfica de acuerdo a los grupos de edad, es decir, la población de 0 a 14 años (niños), la población de 15 a 64 años (jóvenes y adultos en edad productiva) y de 65 años o más (adultos mayores), nos ayuda a vislumbrar más claramente la complicación de los retos socio-espaciales que se presentan en el municipio de Chimalhuacán en materia de capacidad productiva y usuaria de servicios en las etapas de vida.

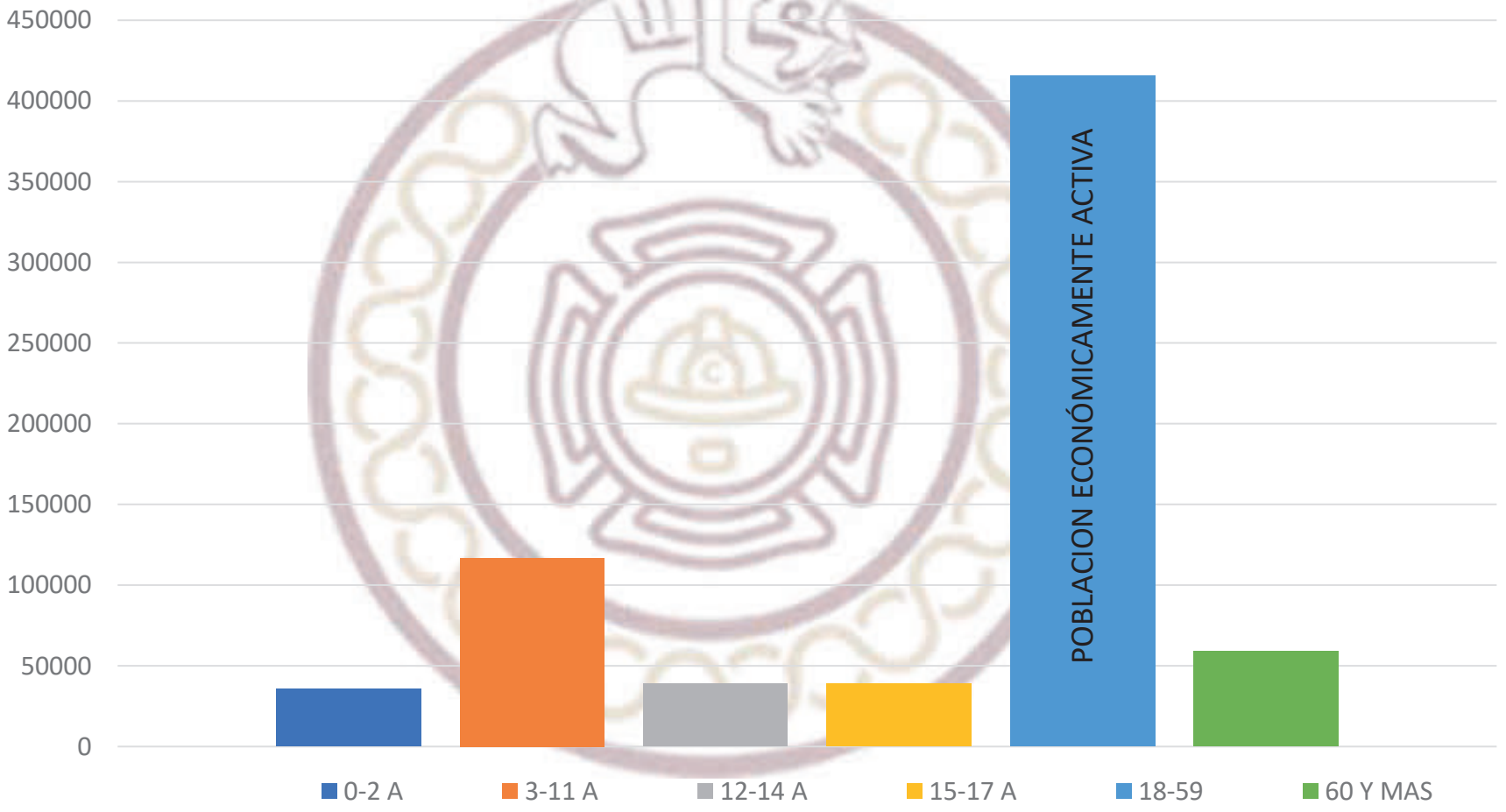
La entidad cruza por el fenómeno denominado “bono demográfico”, lo que se refiere a que existe una elevada proporción de jóvenes que se localizan en plena capacidad productiva y que amortiguan la economía de los hogares. Esto es algo transitorio y derivado de esta condición viene el paso previo al envejecimiento demográfico.

Respecto a la proporción por género de Chimalhuacán, de un total de **705,193 HABITANTES,** el 51.1% son mujeres y el 48.9% son hombres.

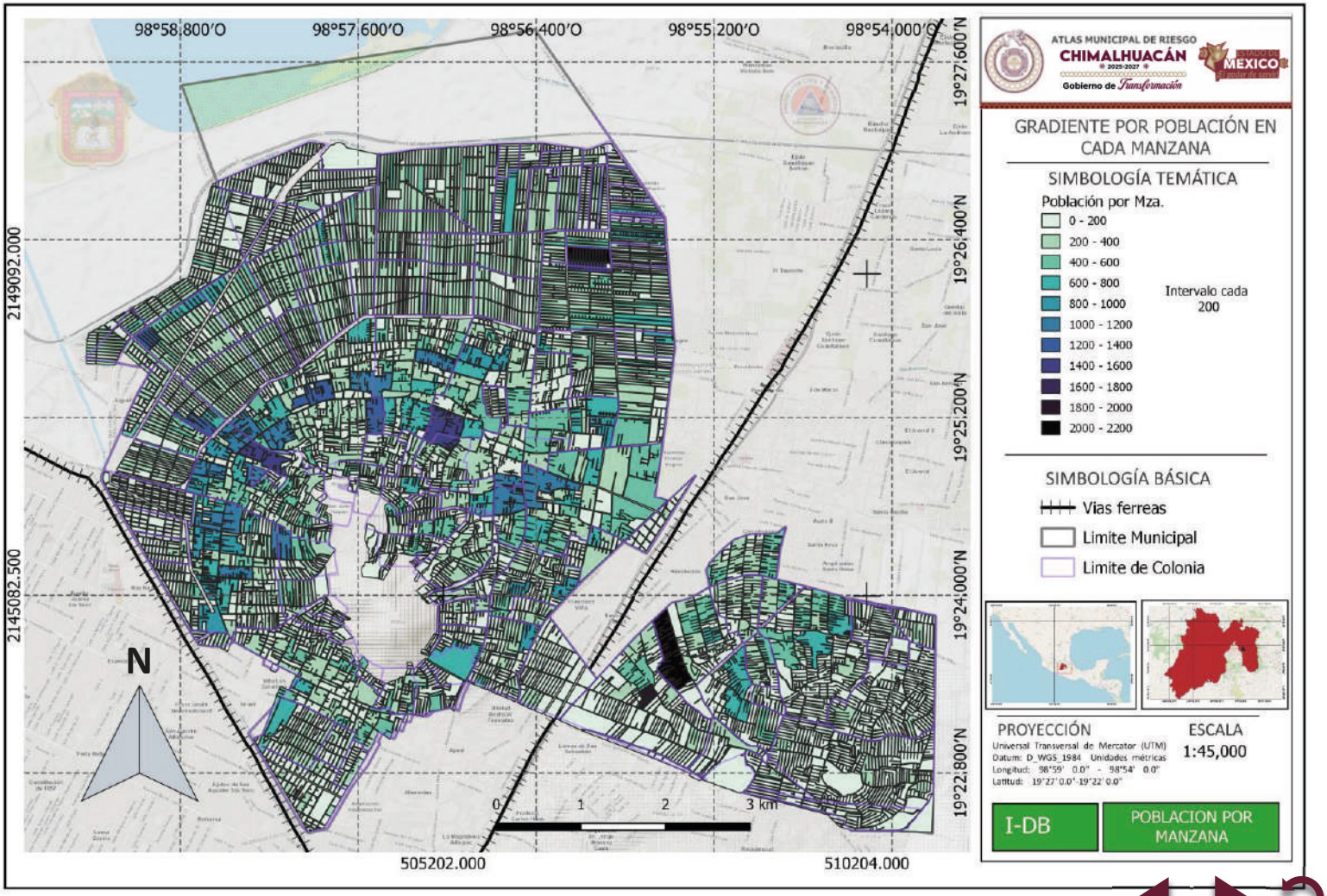
Por grupos poblacionales, se encuentran:

- Población en infancia temprana (0 – 2 años): **35,561**
- Población infantil preescolar y primaria (3 – 11 años): **116,935**
- Población adolescente (12-14 años): **39,032**
- Jóvenes mayores de entre 15 y 17 años: **39,079**
- Jóvenes de 18 a 24 años: 88,873
- Adultos de 60 y más: **59,020**

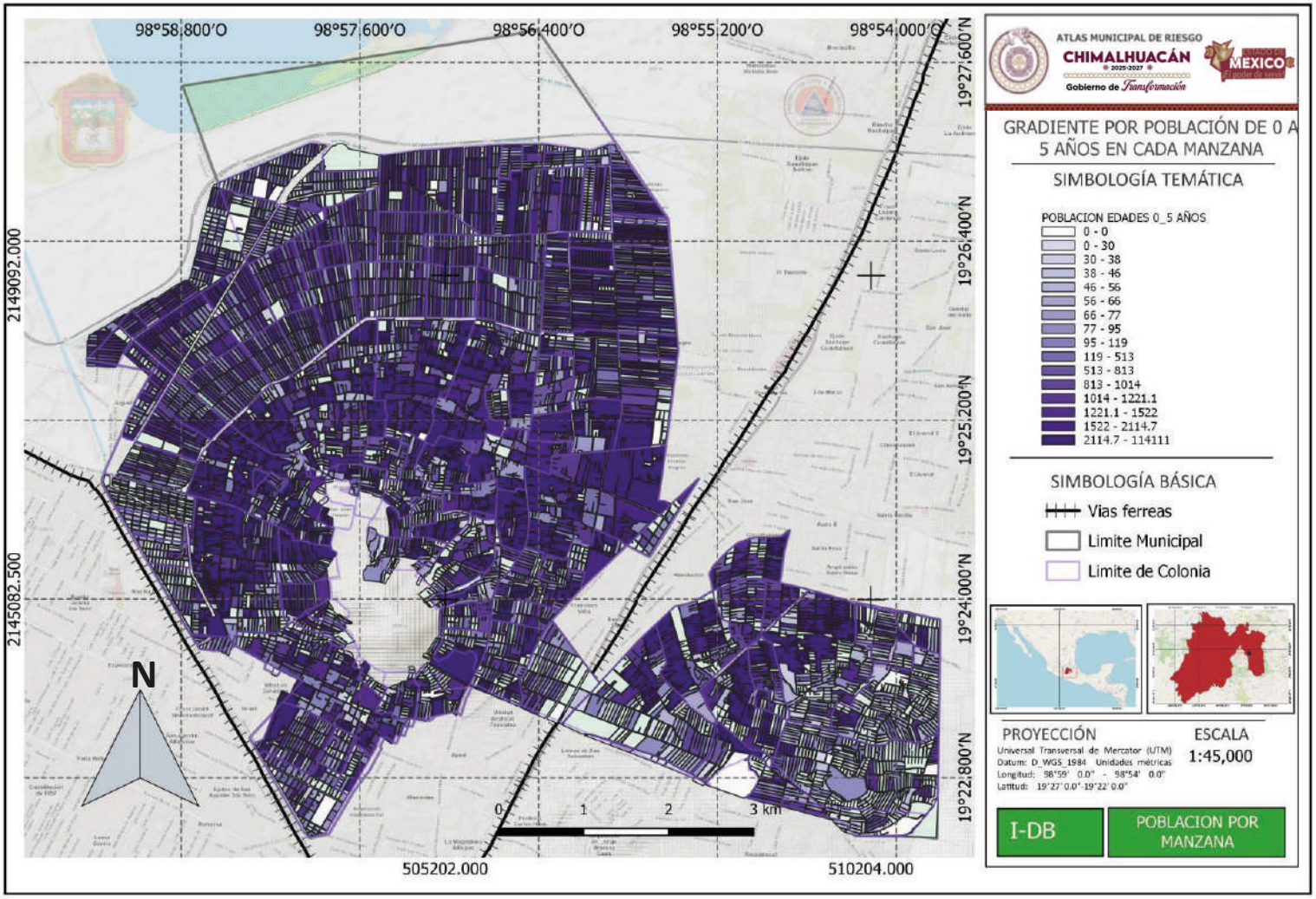



450000
400000
350000
300000
250000
200000
150000
100000
50000
0
POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA
0-2 A
3-11 A
12-14 A
15-17 A
18-59
60 Y MAS

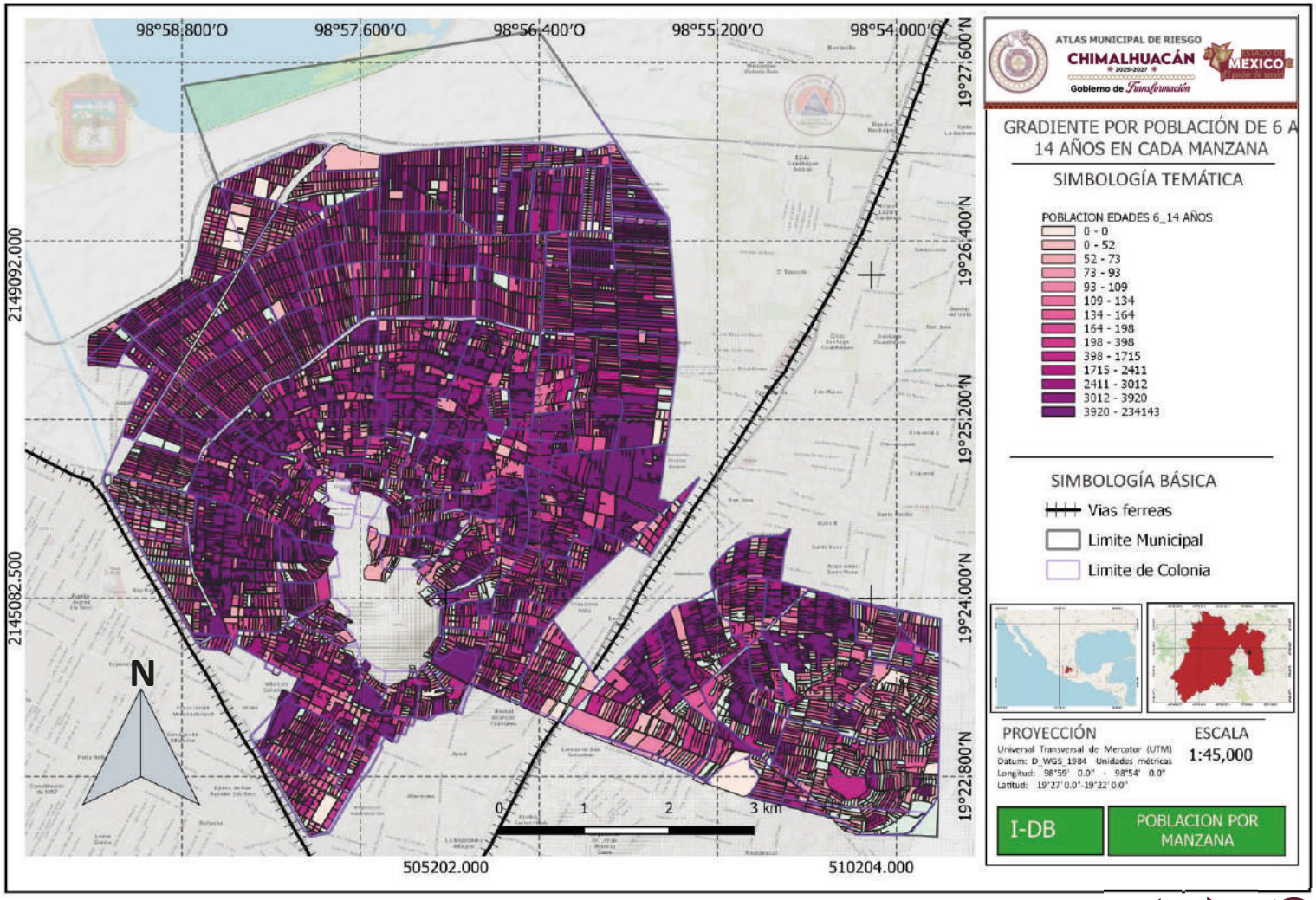
MAPA POBLACIÓN TOTAL POR MANZANA



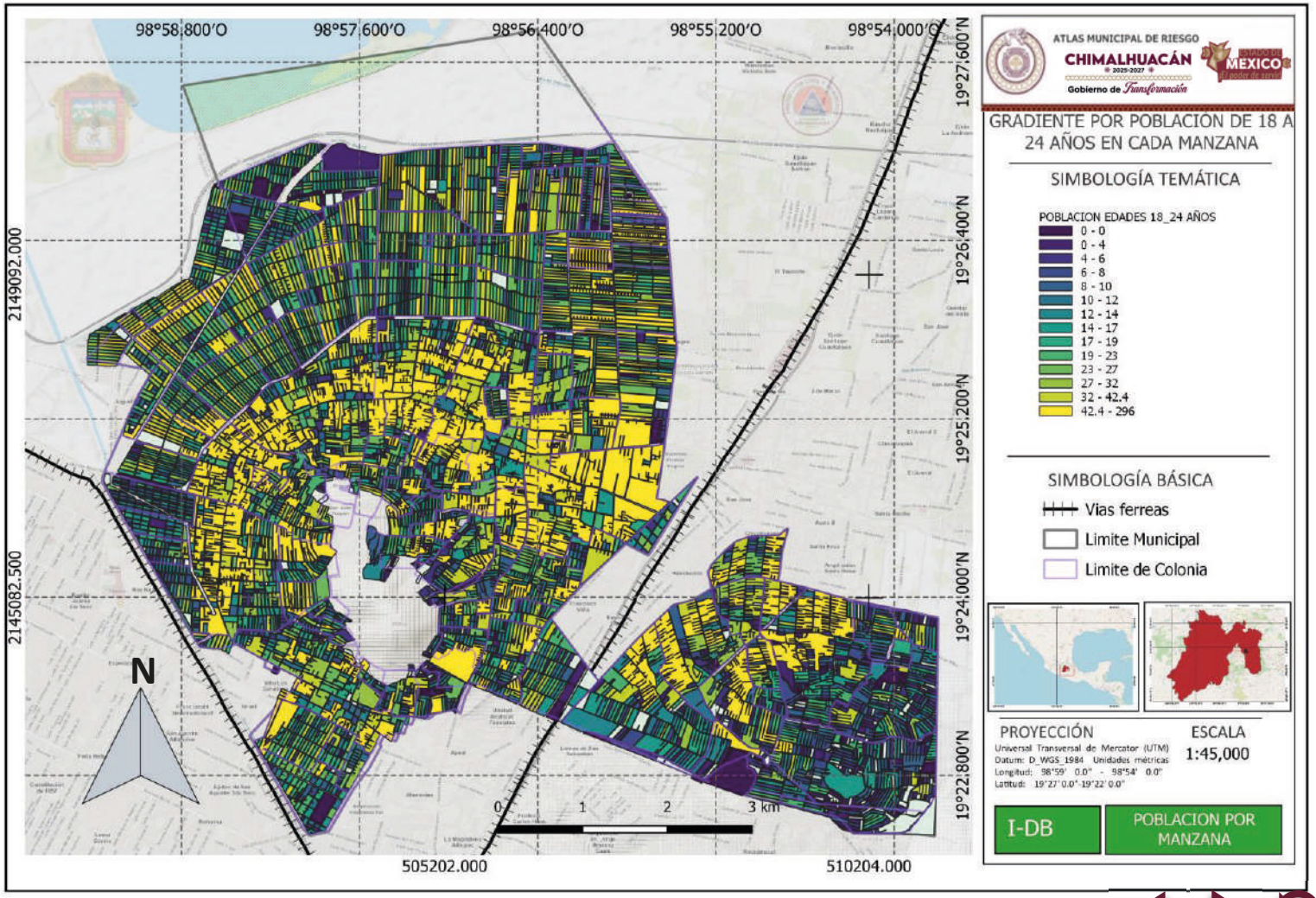
MAPA POBLACIÓN PRIMERA INFANCIA, 0 A 5 AÑOS, POR MANZANA



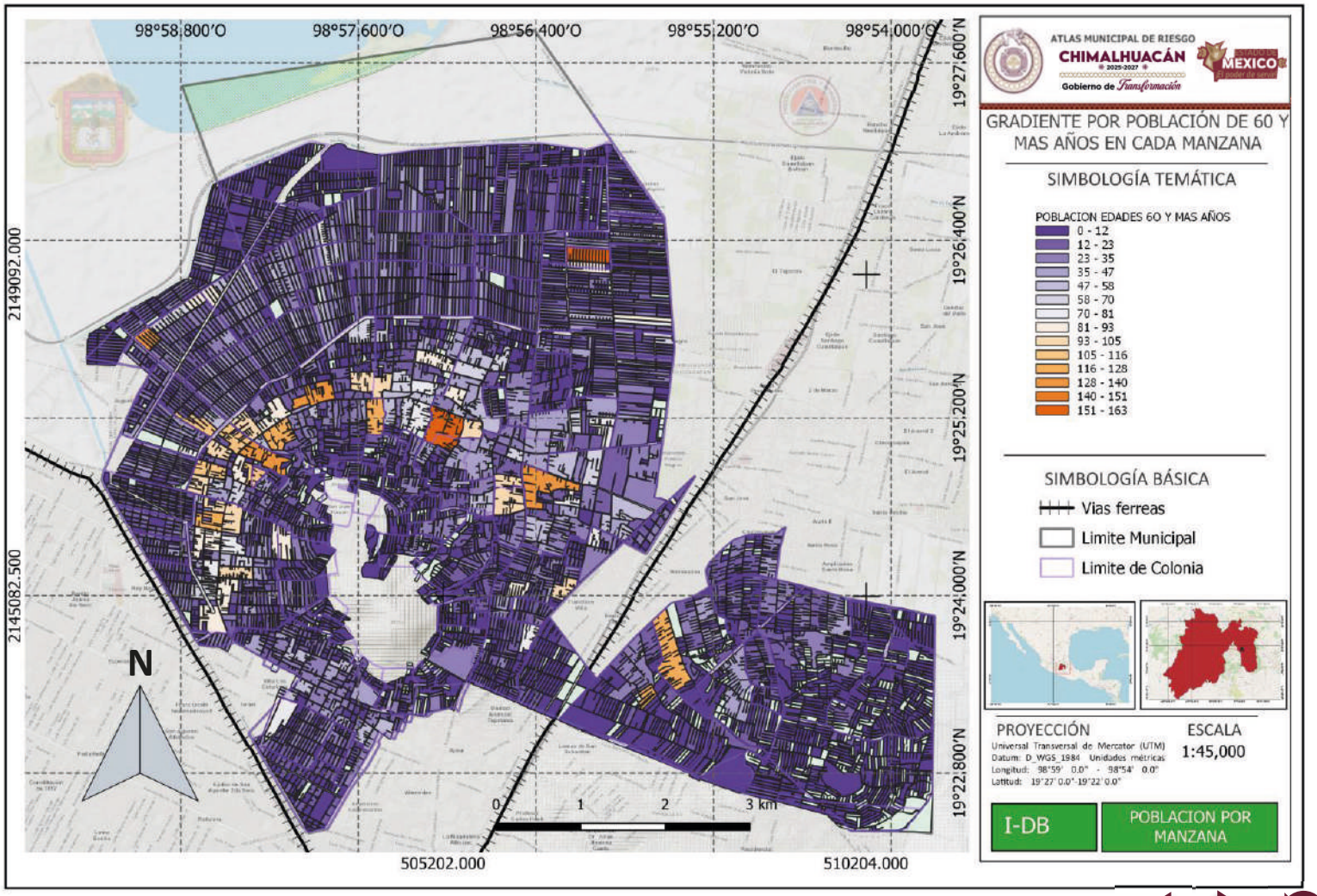
MAPA POBLACIÓN INFANCIA – ADOLESCENCIA, 6 A 14 AÑOS, POR MANZANA



MAPA POBLACIÓN JOVEN, 18 A 24 AÑOS, POR MANZANA



MAPA POBLACIÓN TERCERA EDAD, 60 Y MÁS AÑOS, POR MANZANA



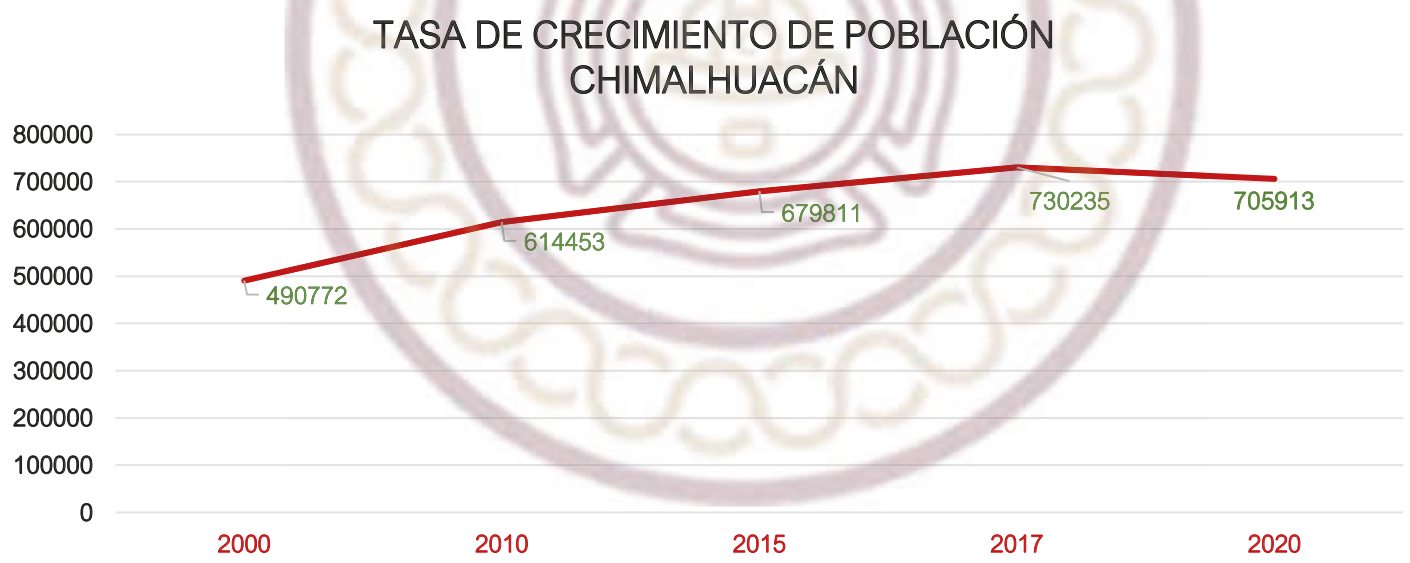
EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA

El Estado de México resalta por su aguda dinámica demográfica. En la actualidad, en el territorio habitan más de 17 millones de personas, al interior de los 125 municipios del estado, lo que lo ubica como el estado más poblado del país. Esta situación es producto de diferentes factores, entre los que se encuentra el crecimiento de la población durante los últimos años a causa de la llegada de personas migrantes de otras entidades o países al estado.

El comportamiento poblacional de Chimalhuacán durante el periodo 1950-2020 ha sido constante, aunque en los datos censales no se refleja esta dinámica debido a la disyunción que se dio en el municipio en el año de 1963 para conformar el municipio de Nezahualcóyotl. Posterior a la separación poblacional y territorial antes descrita, a principios de los setenta, el municipio prácticamente redujo su población a poco menos de 20,000 habitantes. Sin embargo, en esa década, la población se triplicó, alcanzando casi 62,000 habitantes para 1980 y presentando un crecimiento medio de 4,200 habitantes anuales, lo que representó una tasa de **crecimiento promedio anual del 12%, que significó casi el doble del crecimiento que presentó el Estado de México en el mismo período.**

En la década de los ochenta se presenta la mayor tasa de **crecimiento demográfico en el municipio, que fue del 14.6% anual, 5 veces más que la del Estado de México**, lo que representó un crecimiento absoluto de 18,000 habitantes anuales, para superar los 242,000 habitantes en 1990. En la última década del siglo XX, si bien la tasa de crecimiento disminuyó al 7.3%, en términos absolutos, la población mantuvo un elevado ritmo de crecimiento, con casi 25,000 nuevos pobladores cada año en promedio, para superar los 490,000 habitantes en el año 2000. **El registro de población en el censo de 2010, se eleva a 705,193 habitantes, con una tasa promedio anual de 2.27% en la década del 2000 al 2010, superior a la media estatal de 1.48% para el mismo período.**

Por lo anterior, la tasa de crecimiento indica que Chimalhuacán comienza su etapa de consolidación, en la cual, su desarrollo en términos absolutos sigue siendo significativo y demandante por su dimensión poblacional. En números absolutos, las tasas de crecimiento expresadas se convierten en un crecimiento promedio anual de 207,924 habitantes a nivel estatal y de 12,368 habitantes nuevos cada año en Chimalhuacán. En la encuesta Intercensal del 2015, Chimalhuacán contaba con 679,811 habitantes, lo cual arroja un crecimiento de 65,358 habitantes en el período de 5 años, del 2010 al 2015, y para el año 2017 ya se contaba con una población de 730,235. Sin embargo, para el censo realizado en 2020 se observa de manera más precisa el afianzamiento de la población que habita en el municipio, misma que en esos dos años presenta una disminución de 24,322 habitantes, teniendo conforme al último censo del INEGI del 2020, una población de 705, 913 habitantes.

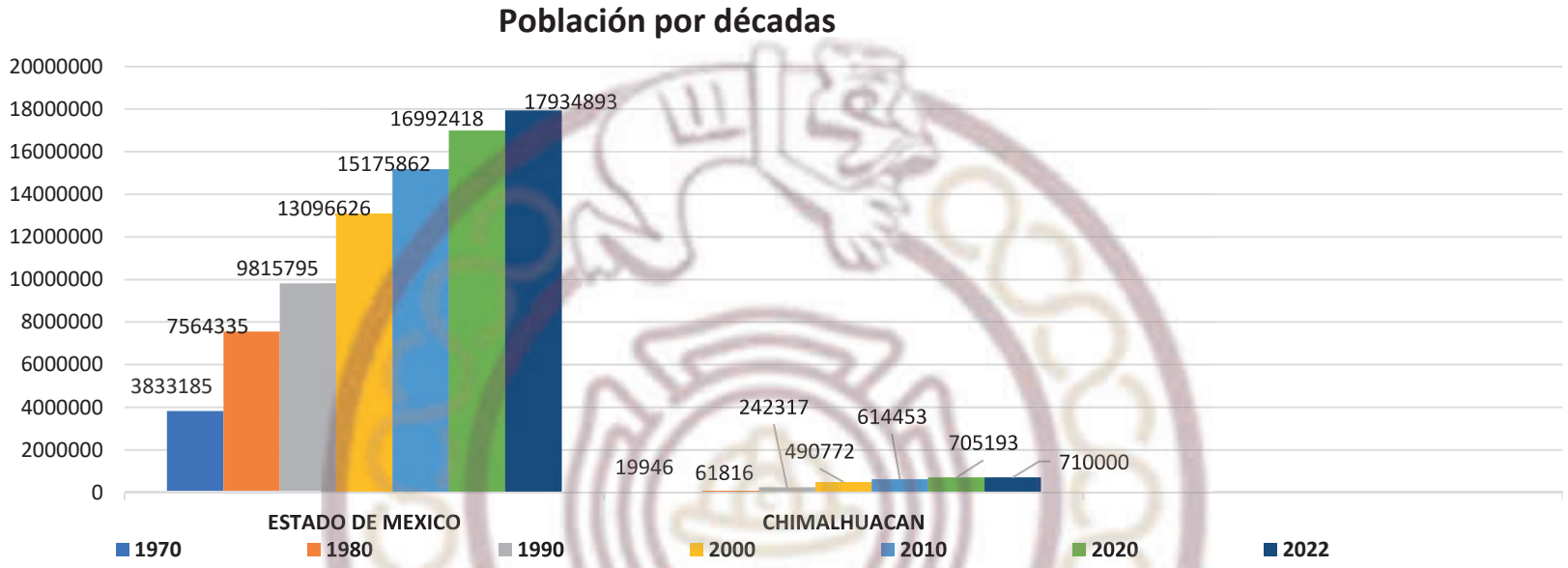


TAMAÑO DE POBLACIÓN

La entidad con el mayor crecimiento en el país es el Estado de México, lo cual ha sido determinado por factores como la cercanía que tiene con la Ciudad de México. Esta situación impacta claramente con su dinámica demográfica, aunado a elementos como la migración, natalidad y mortalidad, y a la dinámica económica específica que repercute en la demografía de cada una de sus regiones, así como a la estructura social para un adecuado desarrollo regional pleno.

La demografía del municipio de Chimalhuacán presenta desde décadas pasadas un gran crecimiento, como se puede observar en el siguiente cuadro, presentando incrementos demográficos considerables, principalmente en la década de los 70´s, 80´s y 90´s, y logrando un crecimiento mayor al 14% en dichos períodos.

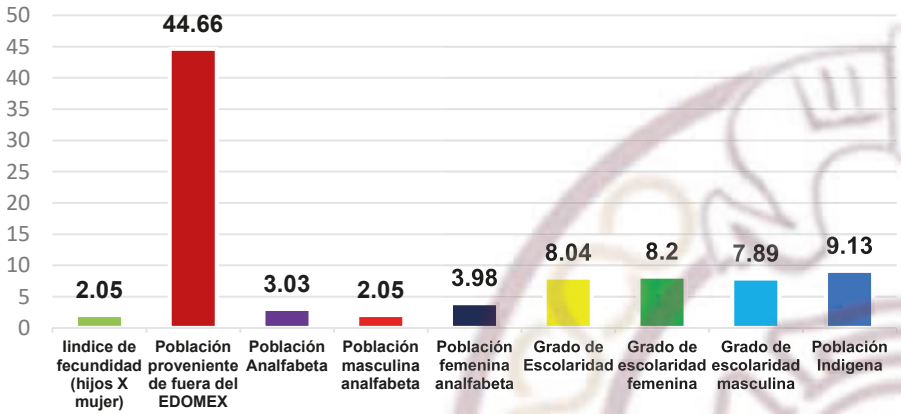
Población	1970	1980	1990	2000	2010	2020
Estado de México	3,833,185	7,564,335	9,815,795	13,096,626	15,175,862	16,992,418
Chimalhuacán	19,946	61,816	242,317	490,772	614,453	705,193
% Respecto al estado de México	0.52	0.82	2.47	3.75	4.05	4.15
Diferencia de población del Municipio de Chimalhuacán entre décadas.		41,870	180,501	248,455	123,681	90,740



Como se puede observar, el censo de 1970 señala 19,946 habitantes en el municipio, lo que representa el 0.52% del total del Estado de México, porcentaje que fue creciendo, por lo que Chimalhuacán representaba más del 4% a nivel estatal, mientras que como se observa en las últimas 2 décadas hay un incremento extraordinario en la tasa de crecimiento de más del 12%, que significa casi el doble de lo que reporta el Estado de México durante igual periodo.

En la actualidad, el 51.13 % de la población de Chimalhuacán se encuentra compuesta por mujeres, lo que corresponde a 360,622 ciudadanas, mientras que el 48.8 % de hombres, lo que representa a 344, 571 (INEGI 2020) del total de la población del municipio.

Demografía (%) de Chimalhuacán 2010

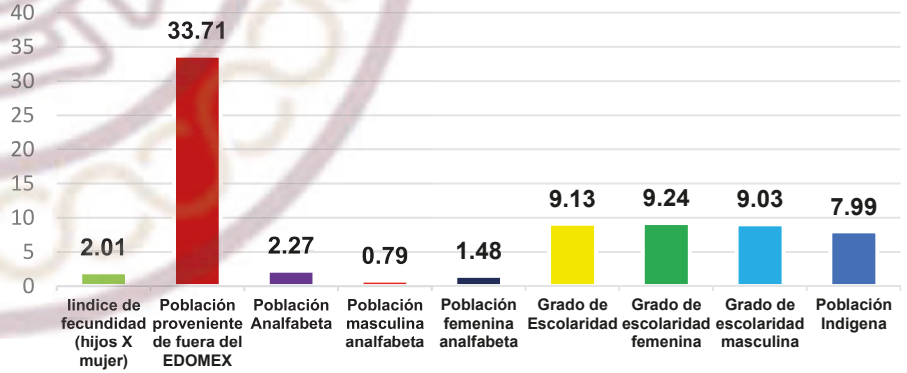


Diferencia de población en por década

Índice fecundidad (hijo x mujer)	Población proveniente de fuera del EDOMEX	Población masculina analfabeta
-0.04	-10.95	-0.76

Como se refleja en las gráficas respecto a los datos demográficos mostrados de una década a otra, en los últimos años, se ha visto disminuida la natalidad en un .04%, mientras que **el analfabetismo es un indicador también importante que muestra una disminución en la población general del 0.76** % y de manera particular en la población femenina, misma que pasó de 3.98% en el año 2010 a 1.48% en 2020, lo que significa una disminución del 2.5%. Reflejo de esto es el incremento en el grado de estudios, que va de 8.04% en 2010 a un 9.13% en el 2020, haciendo la diferencia considerable la población femenina, con un porcentaje del 1.04%, al igual que el anterior indicador, lo que permite ir dando cuenta del desarrollo paulatino y seguro que se presenta en el municipio. Esto muestra la mejora en la calidad de vida de la población de Chimalhuacán.

Demografía (%) de Chimalhuacán 2020



CARACTERÍSTICAS SOCIALES

Chimalhuacán "*donde están los poseedores de escudos*", es uno de los municipios más poblados del Estado de México. Se ubica en la zona oriente del Estado de México y es parte de la Metrópoli del valle de México. El municipio es reconocido a nivel nacional por el carnaval de Chimalhuacán, así como la producción de aceitunas Chimalhuacán (conoce más), el bordado y el arte en piedra.

Como parte de los lugares de interés histórico, natural y arqueológico, se encuentra la zona Los Pochotes, Zona Arqueológica, lugar hecho museo y abierto a todo el público, donde aún se encuentran ruinas de la cultura mexica como pirámides, una serpiente de piedra y un juego de pelota. Chimalhuacán también cuenta lugares que no pueden dejar de visitarse, como la Iglesia de Santo Domingo de Guzmán, que data del siglo XVI, siendo la más antigua, al igual que la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe y la capilla del Santo Entierro, construida en el siglo XIX con cantera rosa por los artesanos labradores de piedra del municipio y esculpida en una cueva ubicada en el cerro del Chimalhuache.

Siguiendo con los atractivos culturales del municipio, se cuenta también con el paseo turístico llamado "Guerrero Chimalli" que tiene áreas verdes y fuentes, así como un arroyo, y su atractivo principal, la escultura realizada por Enrique Carbajal, concebida como el vigía de Chimalhuacán, que posee una altura de 65 metros y caras que se encuentran en cada uno de los 4 puntos cardinales.

Entre la gastronomía característica de Chimalhuacán se puede disfrutar de platillos como mixmole de pescado o acocil, pollo a la basura, tenaca envuelta, tamal de carpa, de juil o pescaditos amarillos, caldillo, pinole, maíz garapiñado, tamales de elote, torta de elote, burritos, barbacoa, tortilla de pescado y frutas de temporada en conserva, entre otros. Aunque dichos platillos se consumen de manera ordinaria en los hogares de la localidad, es durante la feria cultural y artesanal anual del municipio cuando se preparan para que los visitantes y comunidad local tengan oportunidad de conocerlos y probarlos, lo que permite promover su gastronomía y conservar sus tradiciones y raíces culturales.

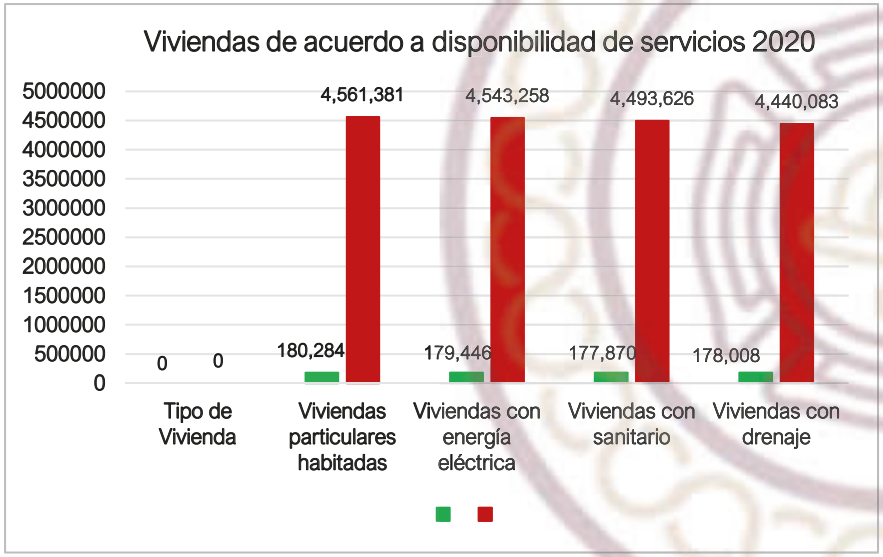
VIVIENDA

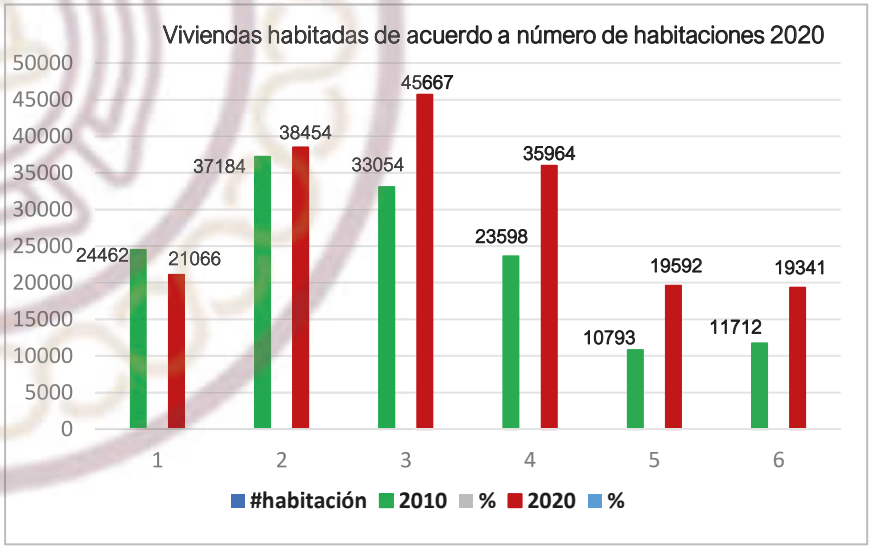
De acuerdo con los datos estadísticos [INEGI, México en cifras (localidades), 2022], se registran 198,324 viviendas, la cuales son habitadas en promedio por 3.9 personas por vivienda, situación que se ha ido modificando en comparación con los datos de 2015, cuando se señalaba que la vivienda contaba con un promedio de 4.1 ocupantes. Al igual que entonces, actualmente imperan las casas, siendo en un 95% el tipo de vivienda que predomina, generalmente de 2 niveles y construida mediante la denominada "autoconstrucción".

TIPOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN	
Total de viviendas	198,324
Total de viviendas particulares	198,300
Total de viviendas particulares habitadas	180,284
Viviendas particulares no habitadas	18,016
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	3.9 %
Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	1.19 %
Viviendas particulares habitadas con 3 o más ocupantes por cuarto	16,756
Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra	172,574
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	179,446
Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario	177,870
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	178,008

Dentro de las principales variables para determinar las condiciones de vida de la comunidad del municipio de Chimalhuacán, se encuentra el hacinamiento de la ciudadanía en las viviendas, lo que surge como un factor relacionado con la pobreza, considerando el número de personas en una vivienda y las condiciones de ésta. Es así como de acuerdo a las estadísticas oficiales del INEGI se puede conocer el estado que guardan las viviendas, respecto a los insumos básicos que deben tener, a fin de lograr las prospectivas de requerimientos de vivienda y suelo urbano en el municipio.

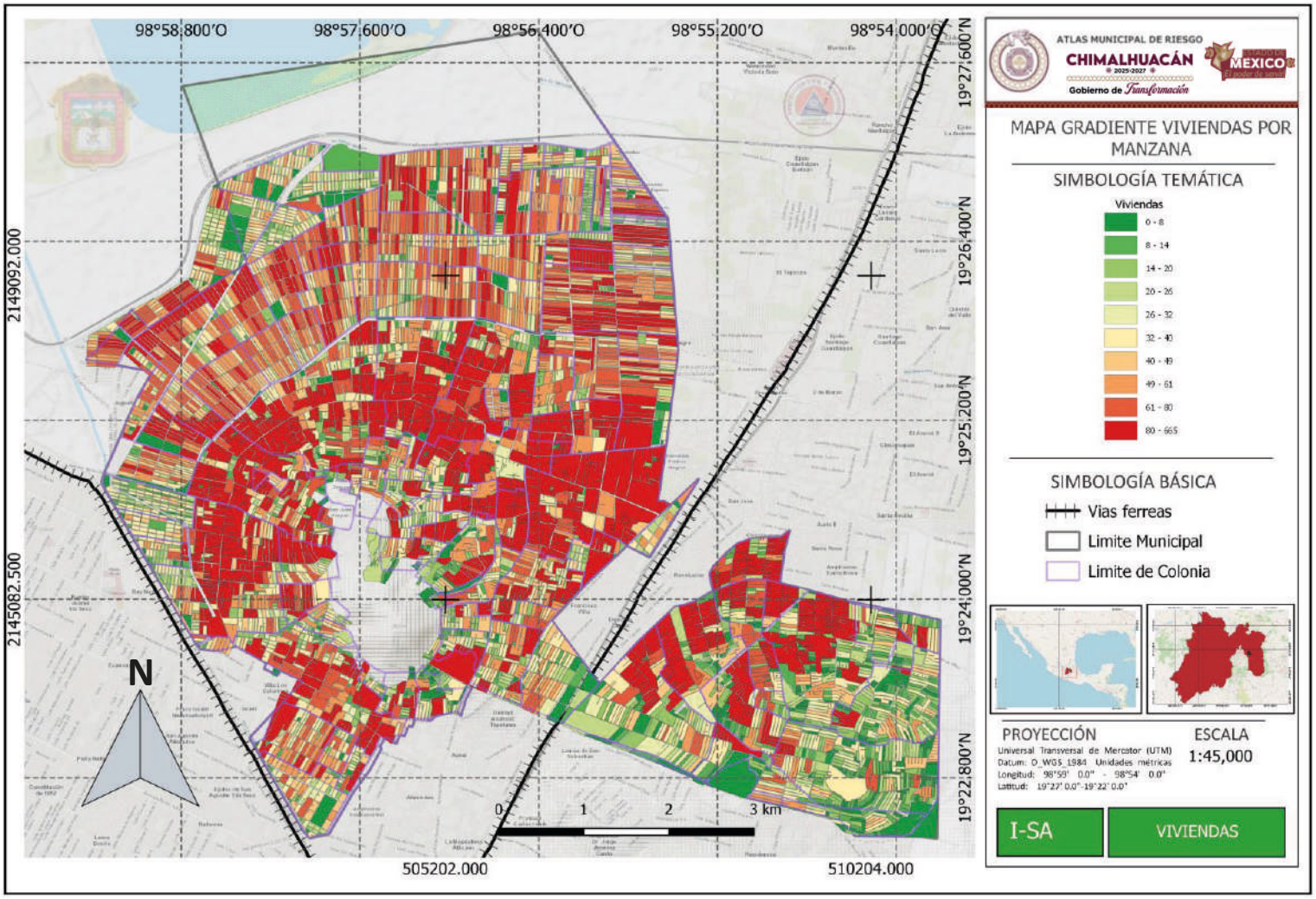
Esta característica de las viviendas, muestra parte de las condiciones de vida de la ciudadanía, por el hecho de contar con una vivienda construida con materiales duraderos como losa, concreto o ladrillo, lo que muestra una tendencia de mejoramiento en las condiciones en que vive la población; lo anterior no significa que las viviendas que no cuentan con los materiales antes descritos, signifique que su habitabilidad sea deficiente, toda vez que muchas viviendas cuentan con materiales y diseños tradicionales que persisten, siendo viviendas que se ajustan al tipo de clima del lugar y la estética del paisaje.





https://datamexico.org/es/profile/geo/chimalhuacan#population-and-housing

MAPA DE VIVIENDAS POR MANZANA



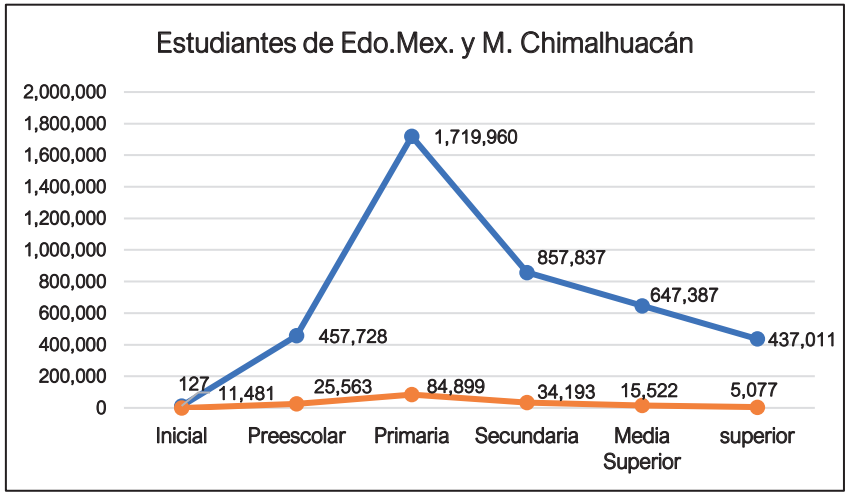
EDUCACIÓN

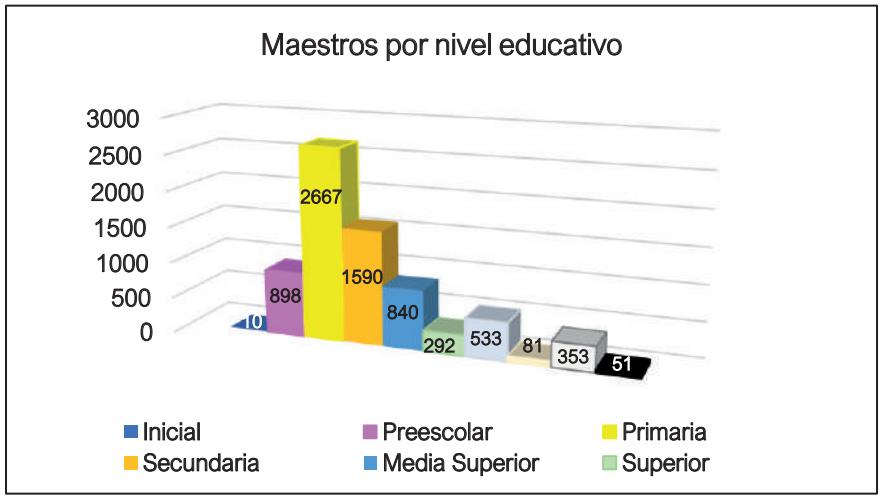
El sistema educativo en el Estado de México cuenta con un total de 4,131,404 estudiantes de todos los niveles educativos y sus 125 municipios. El municipio de Chimalhuacán representa el 4.39% a nivel estatal, y el servicio educativo se brinda a un total de **181,291 estudiantes** de todos los niveles educativos a través de 788 instituciones educativas del ámbito público como privado, representado de manera explícita en las gráficas a continuación presentadas:

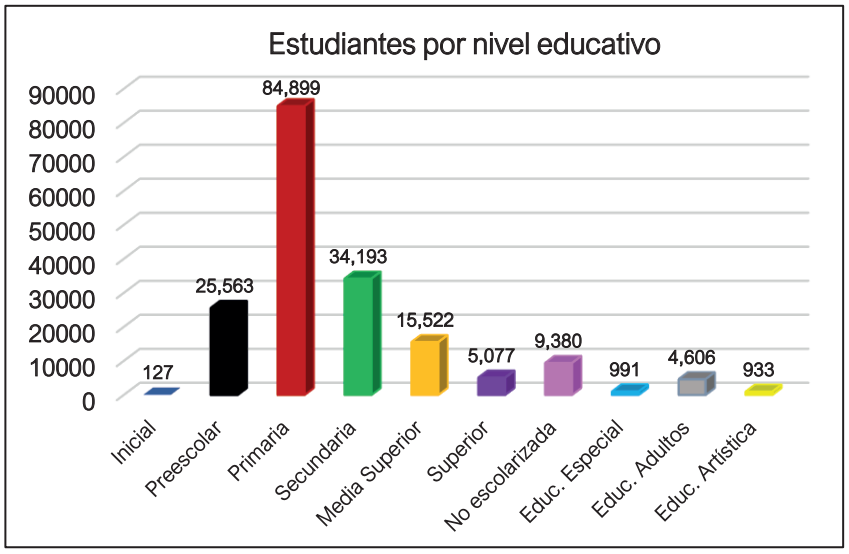
Municipio de Chimalhuacán			
Nivel Educativo	Maestros	Escuelas	Estudiantes
Inicial	10	2	127
Preescolar	898	242	25,563
Primaria	2667	226	84899
Secundaria	1590	113	34193
Media superior	840	46	15522
Superior	292	4	5077
No escolarizada	533	36	9380
Educación especial	81	16	991
Educación para adultos	353	12	4,606
Educación artística	51	4	933

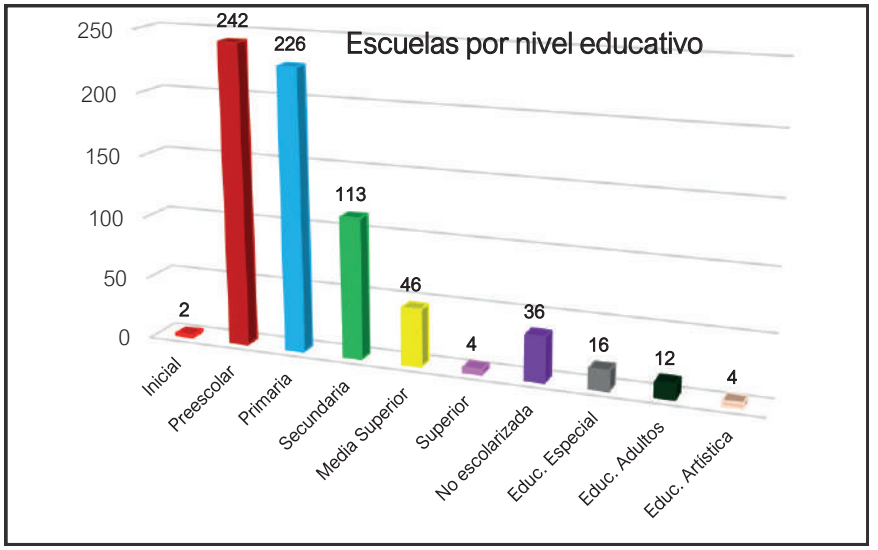
Estado de México			
Nivel Educativo	Maestros	Escuelas	Estudiantes
Inicial	551	321	11,481
Preescolar	24,131	7496	457,728
Primaria	69,305	7834	1,719,960
Secundaria	46,430	3963	857,837
Media superior	60,230	2250	647,387
Superior	44,316	565	437,011

Quieres conocer más: Estadística Básica Municipal


Estudiantes de Edo.Mex. y M. Chimalhuacán
2,000,000
1,800,000
1,600,000
1,400,000
1,200,000
1,000,000
800,000
600,000
400,000
200,000
0
127
11,481
25,563
84,899
34,193
15,522
5,077
457,728
1,719,960
857,837
647,387
437,011
Inicial
Preescolar
Primaria
Secundaria
Media Superior
superior


Maestros por nivel educativo
3000
2500
2000
1500
1000
500
0
0
898
2667
1590
840
292
533
81
353
51
Inicial
Preescolar
Primaria
Secundaria
Media Superior
Superior


Estudiantes por nivel educativo
90000
80000
70000
60000
50000
40000
30000
20000
10000
0
127
25,563
84,899
34,193
15,522
5,077
9,380
991
4,606
933
Inicial
Preescolar
Primaria
Secundaria
Media Superior
Superior
No escolarizada
Educ. Especial
Educ. Adultos
Educ. Artística


Escuelas por nivel educativo
250
200
150
100
50
0
2
242
226
113
46
4
36
16
12
4
Inicial
Preescolar
Primaria
Secundaria
Media Superior
Superior
No escolarizada
Educ. Especial
Educ. Adultos
Educ. Artística

Las gráficas muestran la distribución por nivel educativo de la población estudiantil del municipio. Como se observa, existen 2 escuelas de educación inicial con 10 maestros para 127 alumnos, lo que representa 12.7 maestros por niño de educación inicial. Así mismo, podemos darnos cuenta de que se tienen 242 escuelas de preescolar, teniendo una matrícula estudiantil de 25,563 infantes, lo que significa un aproximado de 106 niños por escuela. El siguiente nivel educativo donde existe la mayor cantidad de estudiantes en el municipio es la primaria, la cual tiene 84,899 alumnos, distribuidos en 226 escuelas, las cuales incorporan a un aproximado de 376 alumnos cada una. También se tienen 113 secundarias que albergan a 34,193 estudiantes, lo que equivale a 138 alumnos por escuela, mientras que el nivel medio superior tiene una matrícula de estudiantes de 15, 522 en tan sólo 46 institutos para este nivel educativo, lo que permite determinar que el 45% de los jóvenes no continúan sus estudios del nivel medio superior. En consecuencia, se presenta una reducción más en el nivel superior, al ingresar a escuelas profesionales, solo 5,077 estudiantes, lo que refleja una disminución del 32% en función de los alumnos de nivel medio superior, siendo los principales niveles educativos en que se encuentran la mayor parte de la población estudiantil del municipio de Chimalhuacán. No se deja de lado la importancia que tienen los escolares de educación especial, educación para adultos y de educación artística que forman parte de la totalidad de educandos a nivel municipal.



PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS
Sector Primario

El sector agropecuario ofrece una oportunidad para identificar aquellas actividades que pueden tener un impacto positivo a nivel municipal.

El principal cultivo es el maíz a cielo abierto el olivo de traspatio; jitomate (tomate rojo), calabaza, nopal, rábano, pepino, picante, a cielo abierto y en invernaderos, los cuales enfrentan problemáticas derivadas deción, características de producción y consumo, con bajos procesos de producción, industrialización y comercialización que le aporten valor agregado. El municipio se caracteriza por su actividad pecuaria en la producción bovina, porcina, cunícola y aves de corral y otros animales domésticos; es de suma importancia impulsar como ejes de desarrollo la producción de leche, carne ovina, bovina y de aves, ya que se realizan a baja escala.

El seguimiento en la vinculación entre productores y agentes externos permitirá el mejoramiento de procesos de producción y comercialización. Las escasas actividades agropecuarias enfrentan como principal problemática la expansión urbana del municipio. Se cuenta con un Ejido denominado "Santa María Chimalhuacán", que aún posee espacios de tierra para la producción agropecuaria y forestal. El desarrollo agropecuario y la dignificación del campo en Chimalhuacán son fundamentales para el bienestar de sus habitantes.

SECTOR PRIMARIO ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	
Cultivo a cielo abierto	Maíz, Olivo de traspatio (Aceituna)
Hortalizas	Jitomate, calabaza, nopal, rábano, pepino, picante, a cielo abierto y en invernaderos: nopal verdura, acelga, col, coliflor, etc.
Actividades pecuarias	Producción bovina, porcina, cunícola, aves de corral entre otros animales domésticos.

Fuente: Dirección de Desarrollo Economico del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS
Sector Secundario

El municipio de Chimalhuacán se ubica en la zona oriente del estado de México y es parte de la zona metropolitana del valle de México; limita al norte con el municipio de Texcoco, al este con Chicoloapan, al sur con el municipio de la Paz y al oeste con Ciudad Nezahualcóyotl; y es uno de los municipios más poblados; cuenta con una gran cantidad de pequeñas y medianas empresas, así como con importantes industrias textiles y alimentarias.

Para alcanzar mayor productividad del sector industrial se hace necesaria la vinculación integral entre las grandes empresas, y las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes).

Como parte de esa integración se requiere mejorar la infraestructura y facilitar la consolidación de polos de desarrollo a partir de la interrelación entre las actividades involucradas dentro del sector. En este sentido, lograr niveles altos de productividad económica en el sector secundario implica dar seguimiento a la meta 8.2 de la Agenda 2030 que como una de sus medidas apremiantes se encuentra la diversificación e innovación, así como el fomento a la modernización y crecimiento de las Mipymes.

La ubicación estratégica del municipio y sus vías de acceso como la autopista del circuito exterior mexiquense garantizan la vialidad y son una gran oportunidad para la atracción y asentamiento de nuevas industrias y de un parque industrial.

Fuente: Dirección de Desarrollo Economico del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán

SECTOR SECUNDARIO INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	
• Fabricación de máquinas tortilladoras • Bordado de trajes de charro • Elaboración de máscaras de cera • Elaboración de alebrijes • Elaboración de tortillas de maíz y molienda de nixtamal • Fabricación de productos de herrería • Panificación tradicional • Fabricación de muebles • Elaboración de fibras • Maquila de brochas • Purificación y embotellado de agua • Impresión de formas continuas y otros impresos • Elaboración de vinos a base de uva • Confección, bordado y deshilado • Fabricación de productos de piedras • Elaboración de harinas varias • Confección en serie de uniformes • Maquinado de piezas metálicas para maquinaria y otros • Elaboración de dulces (sin chocolate) • Fabricación de muebles (oficina, estantería) • Fabricación de yeso y productos de Yeso • Fabricación de alambres y resortes • Fabricación de bolsos de mano y otros • Elaboración de helados y paletas congeladas • Fabricación de otros productos químicos	• Confección de prendas de vestir sobre medida • Fabricación de tubos y bloques de cemento • Confección bordado y deshilado • Fabricación de productos de piedras • Fabricación de envases de plástico • Fabricación de juguetes • Fabricación de envases de cartón • Joyería de metales y piedras no preciosas • Fabricación de cocinas y muebles modulares • Fabricación de bolsas y películas de plástico • Fabricación de ladrillos • Elaboración de galletas y pastas para sopa • Confección de accesorios y vestimentas • Fabricación de artículos de madera para el hogar • Fabricación de otros productos de cartón y papel • Industrias manufactureras • Fabricación de equipo dental y de laboratorio. • Preparación de embutidos y conservas de carne • Fabricación de equipo para la industria de la impresión. • Fabricación de fibra de vidrio • Elaboración de botanas

Fuente: Dirección de Desarrollo Economico del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán

SECTOR SECUNDARIO INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	
• Fabricación de estructuras metálicas • Fabricación de anuncios y señalamientos • Fabricación de colchones • Fabricación de productos para embalaje y envases de madera • Fabricación de equipo para la industria de alimentos y bebidas • Fabricación de equipo para aire acondicionado y calefacción • Fabricación de artículos de alfarería, porcelana y loza • Fabricación de otros productos plásticos. • industriales (no reforzados) • Fabricación de jabones, limpiadores y dentífricos • Fabricación de tornillos, tuercas, remaches y otros • Metalistería de metales no preciosos • Fabricación de otras partes para vehículos • Fabricación de aparatos de línea blanca • Fabricación de pinturas y recubrimientos • Fabricación de productos textiles reciclados • Fabricación de ropa exterior (tejido de punto) • Fabricación de otros productos de vidrio • Fabricación de banderas y • Elaboración de aceites y grasas vegetales • Fabricación de bandas y mangueras • Fabricación de espumas y otros productos (poliestireno) • Fabricación de utensilios de cocina metálicos • Fabricación de equipo para otras industrias • manufactureras • Fabricación de herrajes y cerraduras • Fabricación de autopartes de plástico • Fabricación de cosméticos y perfumes • Fabricación de otros productos para comercio e industria • Fabricación de instrumentos musicales • Fabricación de artículos deportivos • Fabricación de otros productos plásticos (no reforzados) • Fabricación de calcetines y medias, • Elaboración de productos de chocolate, corte y empacado de carnes • Elaboración de hielo	• Fabricación de otros productos de cuero y piel confección de textiles recubiertos o con • sustitutos, fabricación de productos plásticos para el hogar, entre otros • otros • Confección de sombreros y gorras • Fabricación de otros productos de plástico reforzado • Fabricación de muebles de baño • Fabricación de cierres, botones y agujas • Fabricación de artículos para escritura, pintura y dibujo • Fabricación de productos metálicos forjados y troquelados, fabricación de ropa interior (tejido de punto) • Matanza de animales comestibles (ganado, aves, entre otros) • Acabado de productos textiles • Preparación e hilado de fibras duras naturales • Fabricación de calzado (piel) • Fabricación de lámparas ornamentales • Fabricación de laminados y aglutinados de madera • Imprentas ferrosas • Pelotas de base Ball, fabricación de artículos deportivos FUENTE INDUSTRIAS MANUFACTURERAS EN ESTADO DE MÉXICO (56,110). INDUSTRIAS MANUFACTURERAS EN MÉXICO (523,200).

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS
Sector Terciario

Chimalhuacán, es un municipio con una dinámica económica caracterizada por la diversidad de actividades productivas. A pesar de su carácter predominantemente urbano, conserva rasgos productivos tradicionales y una economía popular muy activa. Los principales núcleos productivos son: comercio minorista, sobre todo informal (tianguis, mercados sobre ruedas, puestos semifijos); servicios de alimentos (fondas, antojitos, loncherías, tacos, etc.); servicios personales (estéticas, talleres, despachos, etc.); educación,salud y transporte público local.

El seguimiento en la vinculación entre productores y agentes externos permitirá el mejoramiento de procesos de producción y comercialización. Las escasas actividades agropecuarias enfrentan como principal problemática la expansión urbana del municipio. Se cuenta con un Ejido denominado "Santa María Chimalhuacán", que aún posee espacios de tierra para la producción agropecuaria y forestal. El desarrollo agropecuario y la dignificación del campo en Chimalhuacán son fundamentales para el bienestar de sus habitantes.

El sector terciario representa un alto porcentaje del empleo y genera ingresos para las familias chimalhuacanas, lo que también implica retos en términos de regulación, seguridad y competitividad.Según datos del Sistema para el Registro Estatal de Unidades Económicas (REUE) los sectores económicos que concentraron unidades económicas en Chimalhuacán fueron Comercio al por Menor (3336 unidades), Otros Servicios Excepto Actividades Gubernamentales (95 unidades), Servicios de Salud y Asistencia social (47), Servicios de Alojamiento Temporal (7), Servicios profesionales, científicos y técnicos (48) y de Preparación de Alimentos y Bebidas (57 unidades).

En Chimalhuacán el comercio al por menor es la actividad económica más importante para nuestro municipio, gran parte de la población se dedica a este sector, incluyendo negocios familiares y pequeñas tiendas, aunque la mayoría de los negocios son informales.

Fuente: Dirección de Desarrollo Economico del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

El municipio de Chimalhuacán cuenta **con 23,140 establecimientos económicos** al interior del municipio, destacando de manera particular el comercio al por menor, lo que representa el 58.97% de los comercios. Otros servicios no calificados, ajenos a las actividades gubernamentales, significan el 23.52 % y por último, la industria manufacturera, representan el 17.51%.

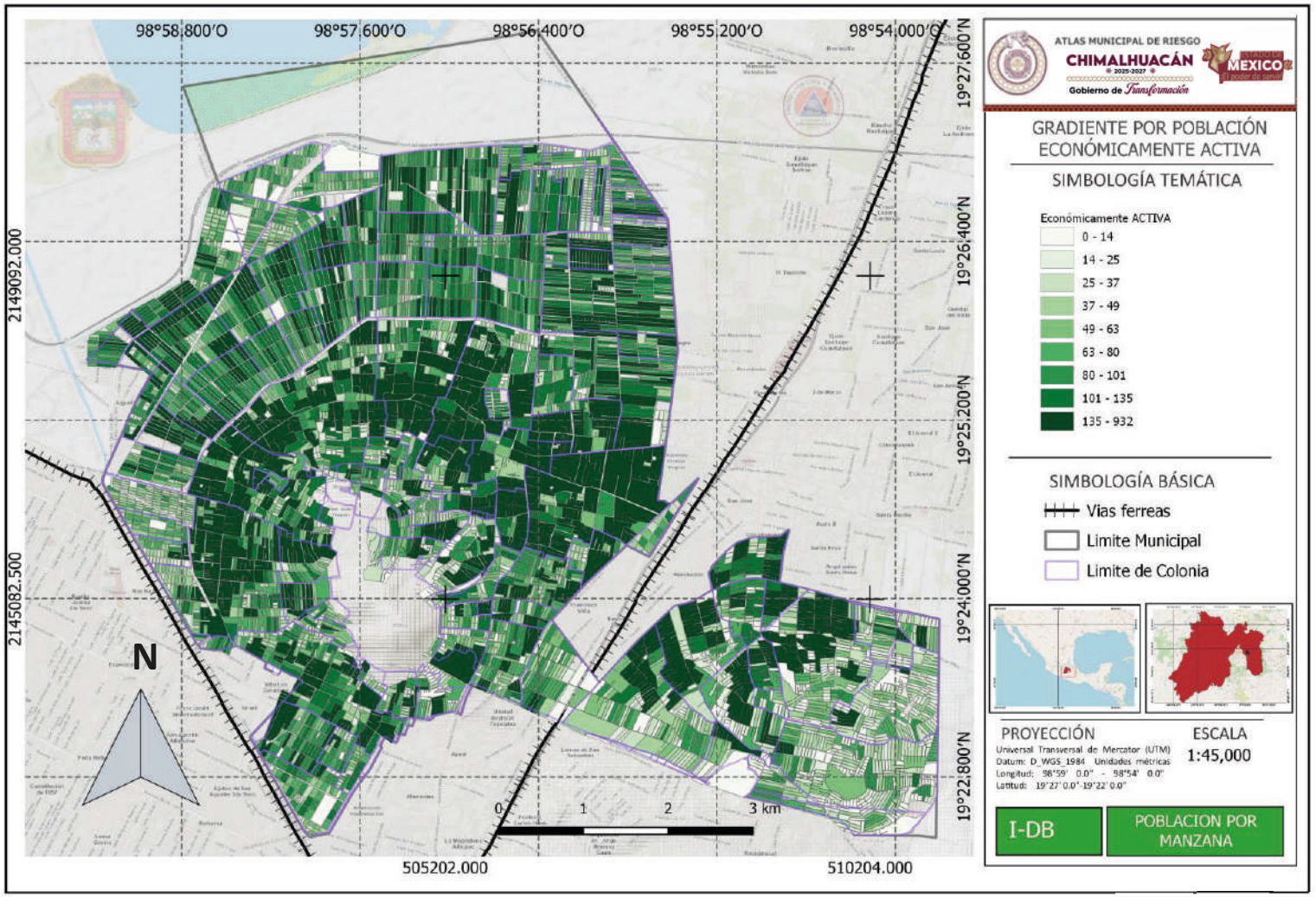
Referente a la población económicamente activa, en la que se considera a los ciudadanos de 12 años en adelante, de acuerdo a lo señalado en el censo de población del año 2020, se encuentran quienes han realizado algún tipo de actividad económica (población ocupada), constituida por un 57.8%, y la población desocupada, conformada por un 6.22 % de la población de Chimalhuacán. La población que no cuenta con actividad económica, que se denomina PEI (población económicamente inactiva), representa aproximadamente a una tercera parte de la población total del municipio, lo cual se describe de la siguiente forma:

Población económicamente activa:	92%
Población económicamente inactiva:	08%

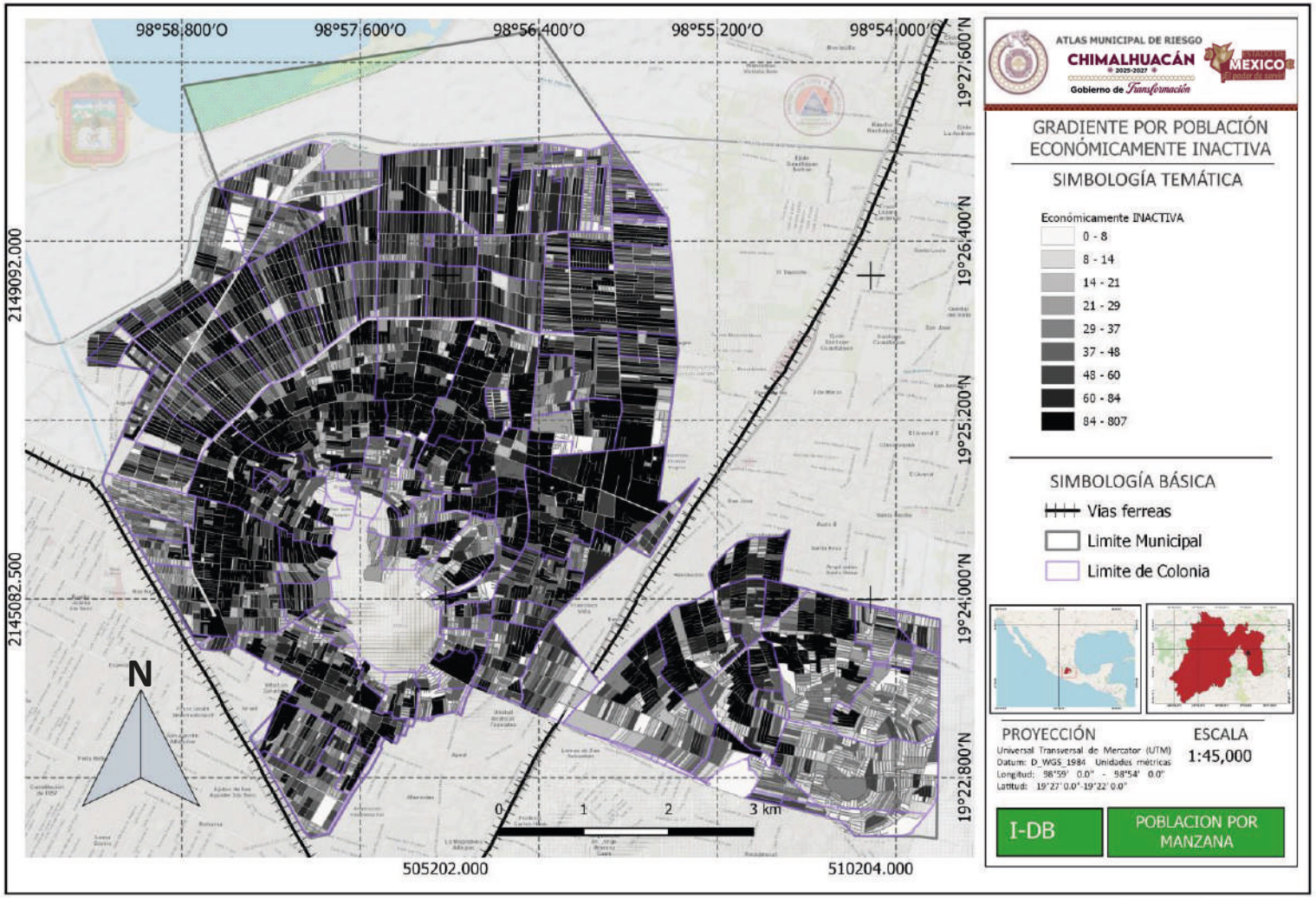
Esto, en comparación con el Estado de México, significa que las cifras son similares, considerando que en la entidad el 95% de la población económicamente activa se encuentra laborando, situación que también se describe de acuerdo al género, lo cual refleja que las mujeres tienen una menor presencia en el ámbito laboral, con un 39.7 %, mientras que los hombres representan el 60.3 % de la población económicamente activa en el municipio.

La población de Chimalhuacán tiene una actividad económica activa, y presenta grandes diferencias en cuanto a la edad, la cual se encuentra distribuida de la siguiente manera: **las personas entre los 20 a 29 años de edad son la principal población activa**, seguidos por el segmento de edad de 30 a 39 años y, por último, la población mayor a 50 años de edad, que son los que representan a la población con menor número de personas económicamente activas. El 71.26% representa al sector terciario de comercio y servicios, mientras que el sector industrial figura con el 28.29%, siendo el segundo lugar de la PEA, y por último aparece el sector primario con un 0.45%.

MAPA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA



MAPA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA



ESTRUCTURA URBANA

Chimalhuacán es parte de la metrópoli más importante de Latinoamérica y del país, toda vez que es parte del Estado de México y es parte de la periferia de la CDMX, donde la expansión física de la ciudad extendió su área de influencia. Ello ha contribuido al proceso de conurbación, con la característica de una precaria urbanización y una población concentrada y que transita del municipio a la ciudad y viceversa.

Debido a este importante vínculo entre Chimalhuacán y la zona Metropolitana de la CDMX, el lugar muestra peculiaridades y complejidades en todos los ámbitos (político, social, económico, territorial, etc.) y un importante proceso de crecimiento poblacional.

En 1970, Chimalhuacán contaba con un aproximado de 19,946 habitantes, teniendo un área urbana con alrededor de 115 hectáreas. El territorio estaba conformado por construcciones diversas sin planificación y ubicadas sobre el circuito principal en las faltas del cerro, la cabecera municipal y las localidades de Santa María Nativitas, Xochitengo, Atlapulco, Xochiaca, San Agustín y colonia Guadalupe. En ese entonces, se trataba de una zona más rural por las actividades que se desarrollaban, y el comercio no se había afianzado aún.

El gobierno local tuvo indudable injerencia en las cuestiones de ordenamiento territorial, uso de suelo y urbanización en la zona, por lo que el municipio de Chimalhuacán fue alcanzando un perfil económico, solventado principalmente con los servicios y el comercio. La agricultura hoy es un sector en decremento, lo que anula su existencia en la vida económica del municipio, y las tierras antes agrícolas, en la actualidad son grandes asentamientos humanos localizados en las colonias populares.

El problema urbano que se localiza en el municipio de Chimalhuacán está relacionado con el patrón de desarrollo con una nueva forma de polarización espacial de las clases sociales. La población económicamente activa está incorporada a empleos poco redituables, por lo que un alto porcentaje vende su fuerza de trabajo en la zona metropolitana de la Ciudad de México, donde sus ingresos son de uno a tres salarios mínimos (INEGI, Población por Entidad, 2020).

El municipio de Chimalhuacán cuenta con vialidades principales de tipo radial en forma de arco hacia la parte del cerro Chimalhuachi, siendo las más antigua el Circuito Central siendo corredor urbano a pesar de su tamaño (8 m.), su principal vialidad sigue siendo la Av. del Peñón con una sección de 50 m., siendo el arco que comunica al poniente la Av. del Peñón, hasta la avenida Acuitlapilco y continua al Sur para formar un circuito, el cual continua a la Av. Nezahualcóyotl con sentido a al oriente poniente y con acceso desde la carretera México-Texcoco, siendo su principal acceso al oriente.



IMAGEN: ESCULTURA GUERRERO CHIMALLI

ESTRUCTURA RURAL

Desde décadas pasadas, el patrón de ocupación del municipio de Chimalhuacán presenta características recurrentes como la ocupación de zonas de manera ilegal en terrenos no aptos para el crecimiento urbano y en áreas señaladas como no urbanizables por los planes de desarrollo urbano que fueron trazados desde décadas. De igual forma, existen nuevos asentamientos en zonas urbanizables y que han sido previstas para el crecimiento urbano futuro, los cuales se han generado gracias a la venta y ocupación del suelo de manera ilegal e irresponsable.

El territorio de Chimalhuacán es parte de un proceso de conurbación intenso. La transformación urbana y sociodemográfica va unida a la articulación de las estructuras económicas y sociales y el crecimiento económico no ha permitido asimilar la realidad del crecimiento urbano y demográfico y los contrastes económicos, pues es notorio que existe una economía informal creciente, un índice cada vez mayor de subempleo y un incremento en la pobreza y marginación, además de rezagos en alimentación, educación, servicios de salud, vivienda e infraestructura. La zona está ahora impactada por los ciclos ambientales que junto con los asentamientos humanos y el crecimiento urbano han generado un cambio de uso de suelo de rural o ejidal a suelo urbano sin el adecuado ordenamiento territorial ambiental de los municipios de la región.

De acuerdo a las estadísticas de población, hace aproximadamente tres décadas, Chimalhuacán era un territorio con características que eran identificadas por su vida rural en una periferia urbana. En la actualidad, las tierras antes agrícolas, son asentamientos humanos enormes, ubicados en las nuevas colonias populares del municipio, lo cual ha significado una gran pérdida de biodiversidad, inadecuada disposición de residuos sólidos, manejo deficiente de recursos hídricos y aumento considerable en generación de basura por los habitantes, lo que genera contaminación ambiental, así como terremotos, inundaciones y hundimientos en el municipio y zonas aledañas a la CDMX .

La mayor parte del suelo en el municipio es de **propiedad privada, con 2,663.9 hectáreas** que equivalen al 48.4% de la superficie del municipio, siguiendo en orden de importancia los terrenos de **propiedad ejidal, con 1,089.4 hectáreas** que comprenden las áreas que se incorporaron al territorio, mismas que equivalen al 19.8% la demarcación. Las áreas de propiedad municipal y estatal correspondientes a equipamiento y vialidades son de 1270.8 hectáreas y equivalen al 23.1%.

Considerando que el municipio cuenta con tipos de suelo feozem y Solonchak, que son ricos en materia orgánica y sales, respectivamente, pero que no son adecuados para la agricultura, se ha promovido la conservación de los pequeños productores de olivo orgánico (sin pesticidas). Se producen principalmente 4 tipos de aceituna (picual, gordal, manzanilla y arbequina), lo que representa para algunas familias un medio de subsistencia y una tradición que data de aproximadamente 350 años, de acuerdo con las investigaciones realizadas por investigadores de la Universidad de Chapingo.

Los productores de oliva se encuentran ubicados principalmente en calle San Lucas, colonia La Ladera, así como en la calle Paloma del Barrio de San Pedro. En el mes de julio de 2022 se habilitó la Unidad de Producción Olivo-02, a cargo del Sr. Guillermo Barragán y familia, productor conocido como “Don Aceituno”, quien es uno de los principales productores en el territorio de Chimalhuacán. Esta actividad trae consigo un gran beneficio para el medio ambiente y para la promoción del desarrollo económico, siendo el Barrio de Xochiaca la principal productora de la aceituna y sus derivados, con una producción actual de 30 toneladas anuales. Conoce más



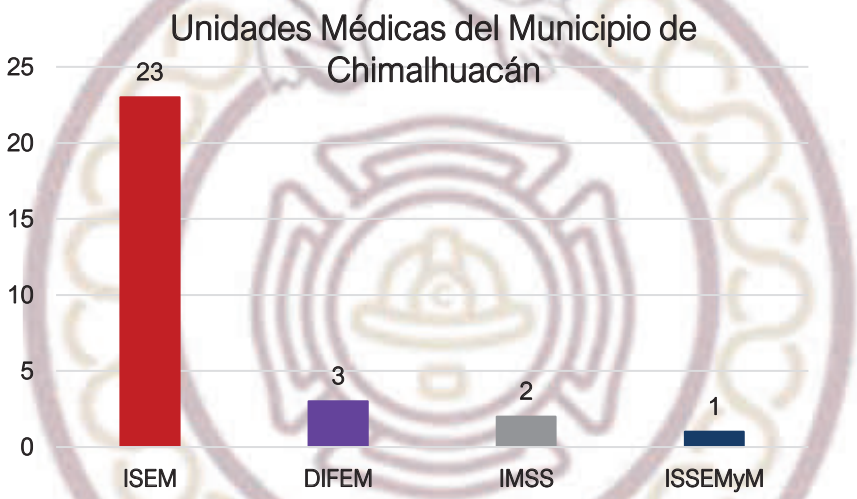


SALUD PÚBLICA

De acuerdo a los datos ofrecidos por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), a través de la "Estadística Básica Municipal del Sector Salud 2021", la infraestructura en atención a la salud para la población del municipio de Chimalhuacán es básica, contando con 29 unidades médicas y el servicio de 510 médicos, divididos en 175 médicos generales, 47 obstetras, 43 pediatras y 19 cirujanos, así como el apoyo de 21 internistas, 14 pasantes, 19 internos de pregrado y 120 de personal de salud no especificado. En el área dental se cuenta con la participación de 50 odontólogos generales y 2 especialistas. Asimismo, brindan servicio 853 enfermeros y enfermeras, de los cuales, 486 son enfermeros y enfermeras generales, 102 especialistas, 106 auxiliares, 111 pasantes y 48 no determinados.

En el municipio se cuenta con 24,317 habitantes por unidad médica, lo que significa un médico por 1,382.7 habitantes y una enfermera para 83 ciudadanos.

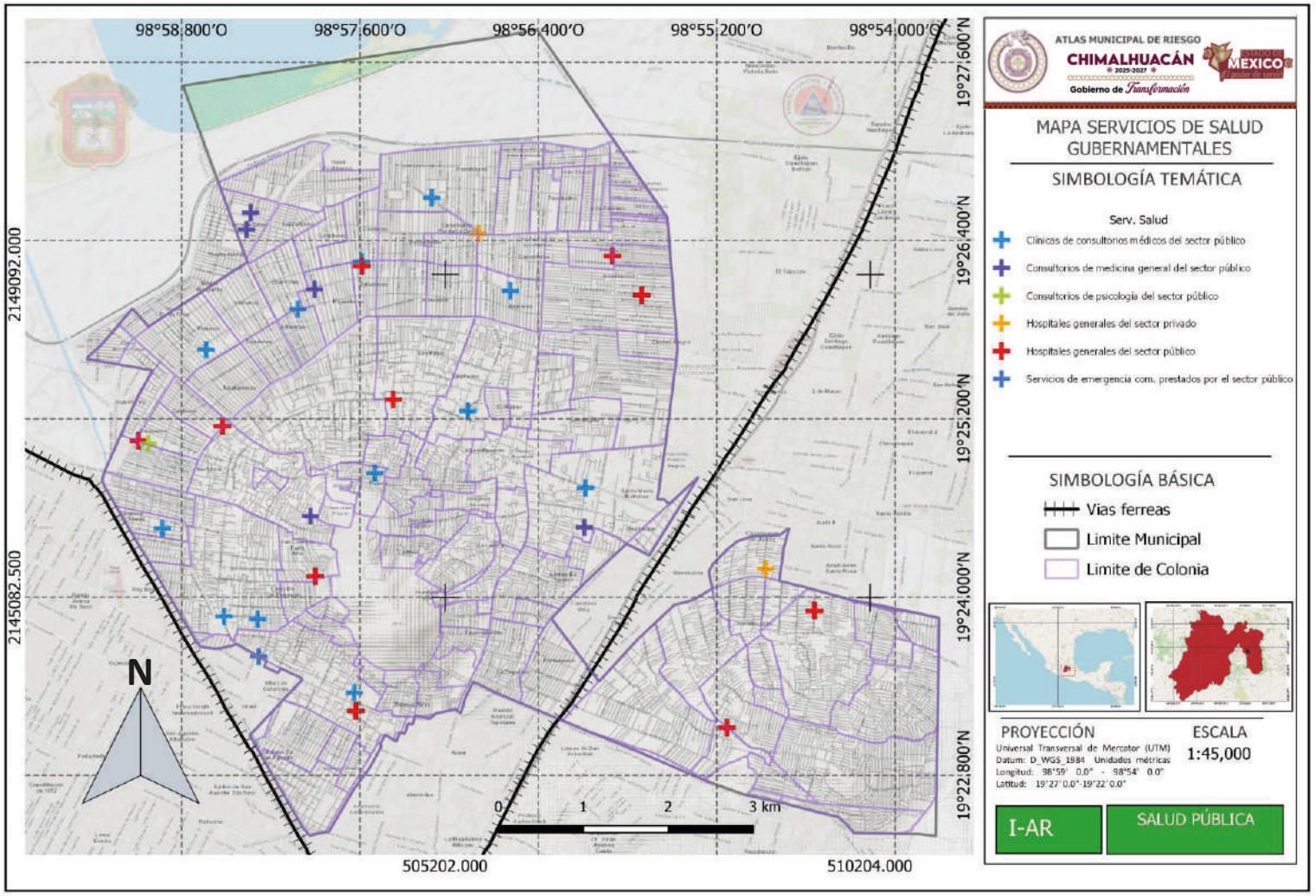
Amplia tus conocimientos: Estadística básica de salud



https://igecem.edomex.gob.mx/sites/igecem.edomex.gob.mx/files/files/ArchivosPDF/Productos-Estadisticos/Indole-Social/EBM-SECTOR-SALUD/EBM_Salud_2021.pdf

Datos estadísticos e indicadores básicos del sector salud 2020 en el Estado de México y los 125 municipios que lo componen por las instituciones médicas: ISEM, ISSSTE, DIFEM, IMSS, IMIEM, E ISSEMyM.

MAPA DE INSTALACIONES DEL SECTOR SALUD, SERVICIO GUBERNAMENTAL



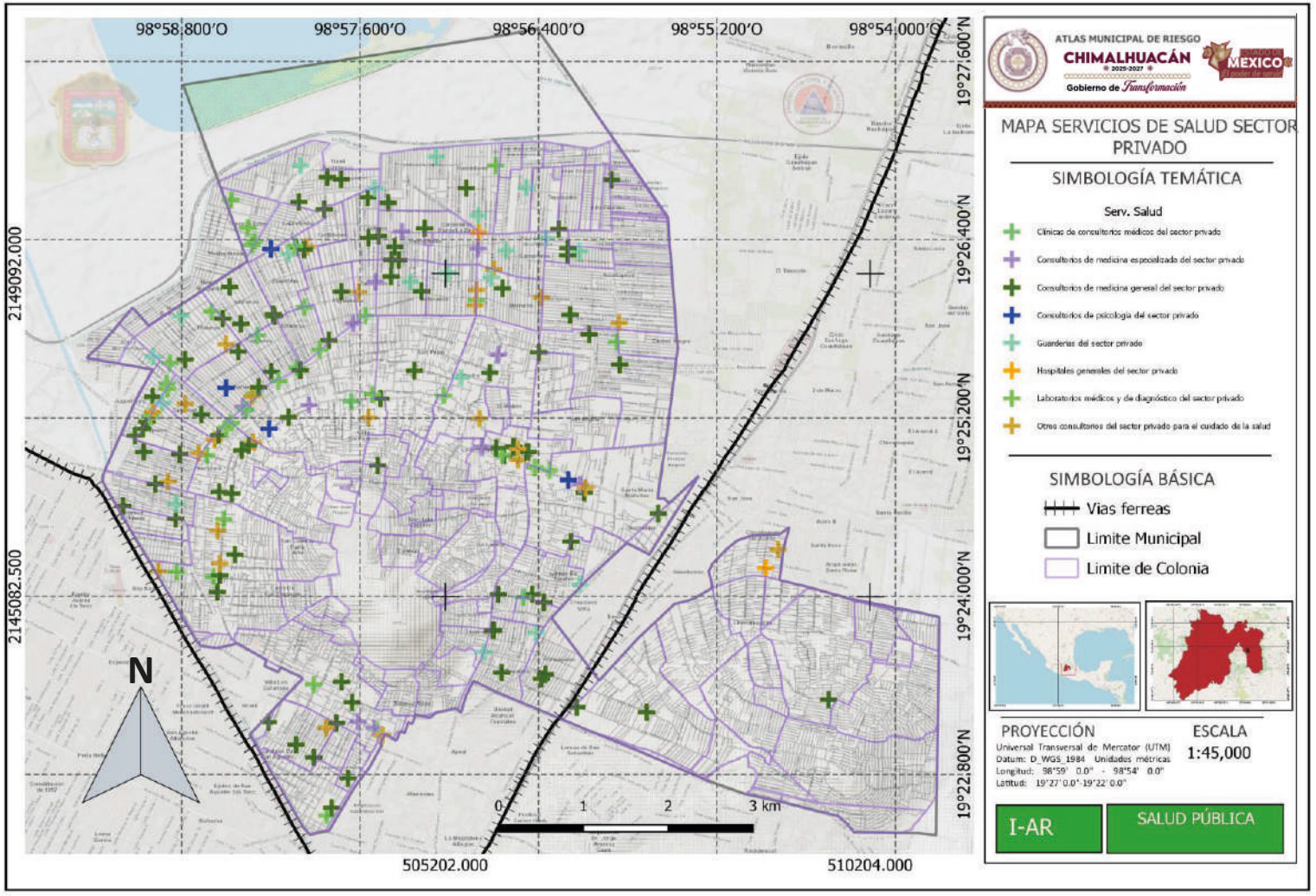
REGISTRO DE INSTALACIONES DEL SECTOR SALUD, SERVICIO GUBERNAMENTAL

CONS.	COORDENADAS		NOMBRE	DEPENDENCIA	CARACTERÍSTICA / SERVICIO	OCUPACION	VIALIDAD PRINCIPAL		N°	COLONIA/BARRIO/VILLA	C.P.
	LATITUD	LONGITUD					TIPO	NOMBRE			
1	19.44479332	-98.95195129	CENTRO DE SALUD FUNDIDORES ISEM	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO ISEM	CLÍNICAS DE CONSULTORIOS MÉDICOS	51 a 100 personas	AVENIDA	EJIDO COLECTIVO	S/N	FUNDIDORES	56334
2	19.43435716	-98.94312144	CENTRO DE SALUD HERREROS	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO ISEM	CLÍNICAS DE CONSULTORIOS MÉDICOS	51 a 100 personas	AVENIDA	ORGANIZACION POPULAR	S/N	HERREROS	56334
3	19.39754541	-98.97145486	CENTRO DE SALUD LAS PALOMAS	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO ISEM	CLÍNICAS DE CONSULTORIOS MÉDICOS	11 a 30 personas	CALLE	MISTERIOS	S/N	CERRO DE LAS PALOMAS	56340
4	19.42085837	-98.9478944	CENTRO DE SALUD SAN PEDRO	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO ISEM	CLÍNICAS DE CONSULTORIOS MÉDICOS	51 a 100 personas	AVENIDA	AVENIDA DEL REFUGIO	S/N	SAN PEDRO	56334
5	19.38925452	-98.96062489	CENTRO DE SALUD SAN AGUSTIN	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO ISEM	CLÍNICAS DE CONSULTORIOS MÉDICOS	11 a 30 personas	CALLE	CALVARIO	S/N	SAN AGUTSIN	56343
6	19.43762377	-98.95980903	CLINICA 189 UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR	GOBIERNO FEDERAL IMSS	CLÍNICAS DE CONSULTORIOS MÉDICOS	101 a 250 personas	CALLE	YOYOTLI	S/N	TALLADORES	56366
7	19.4277585	-98.97725562	CENTRO DE SALUD	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO ISEM	CLÍNICAS DE CONSULTORIOS MÉDICOS	51 a 100 personas	PRIVADA	IZCALLI	S/N	TALABARTEROS	56356
8	19.4323237	-98.96695477	CENTRO ESPECIALIZADO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD CEAPS SANTA ELENA	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO ISEM	CLÍNICAS DE CONSULTORIOS MÉDICOS	31 a 50 personas	AVENIDA	SINDICALISMO	S/N	ALFAREROS	56363
9	19.39784471	-98.97524679	CENTRO MUNICIPAL DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO SAN LORENZO	GOBIERNO MUNICIPAL	CLÍNICAS DE CONSULTORIOS MÉDICOS	6 a 10 personas	CALLE	JILGUEROS	S/N	SAN LORENZO	56340
10	19.4138836	-98.9583234	DIF TLAIXCO	CENTRO MUNICIPAL DE SALUD Y BIENESTAR SEDESOL	CLÍNICAS DE CONSULTORIOS MÉDICOS	11 a 30 personas	CERRADA	ANIMAS	S/N	TLAIXCO	56337
11	19.40769789	-98.98216138	ISEM SALUBRIDAD	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO ISEM	CLÍNICAS DE CONSULTORIOS MÉDICOS	51 a 100 personas	CALLE	VENUSTIANO CARRANZA	23	PROGRESO DE ORIENTE	56340
12	19.4122406	-98.93472062	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 84	GOBIERNO FEDERAL IMSS	CLÍNICAS DE CONSULTORIOS MÉDICOS	101 a 250 personas	CALLE	5 DE MAYO	4	SANTA MARIA LA BARRANCA	56335
13	19.40780332	-98.93483018	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SANTA MARIA NATIVITAS	GOBIERNO MUNICIPAL	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	11 a 30 personas	PRIVADA	CENTENARIO	S/N	RANCHO LAS NIEVES	56330
14	19.40906155	-98.96554398	CDC CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO XOCHIACA PARTE ALTA	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO ISEM	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	11 a 30 personas	CALLE	FERNANDO DE ALBA	S/N	XOCHIACA PARTE ALTA	56350
15	19.44315843	-98.97224926	CDC TRANSPORTISTAS	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO ISEM	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	EMILIANO ZAPATA	S/N	TRANSPORTISTAS	56363
16	19.44308199	-98.97226809	CDC TRANSPORTISTAS	IMSS BIENESTAR	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	6 a 10 personas	CALLE	EMILIANO ZAPATA	S/N	TRANSPORTISTAS	56363
17	19.44120865	-98.97272929	UNIDAD MEDICA MOVIL FAM	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO ISEM	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	EMILIANO ZAPATA	S/N	BARRIO SANTA EUGENIA	56363
18	19.41721262	-98.98374877	U.E.P.A.V.I.G	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	CONSULTORIOS DE PSICOLOGÍA	11 a 30 personas	CALLE	GREGORIO MELERO	S/N	SARAPEROS	56353
19	19.41850742	-98.98386631	CRIS CHIMALHUACAN	GOBIERNO MUNICIPAL	CONSULTORIOS AUDIOLOGÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL, FISICA Y DEL LENGUAJE	51 a 100 personas	CALLE	LAS PERAS	S/N	SARAPEROS	56353
20	19.44174372	-98.97259756	HOSPITAL MATERNO INFANTIL VICENTE RAMON GUERRERO SALDAÑA CHIMALHUACAN	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO ISEM	HOSPITAL DE OTRAS ESPECIALIDADES MÉDICAS	251 y más personas	CALLE	EMILIANO ZAPATA	S/N	BARRIO SANTA EUGENIA	56363
21	19.40230065	-98.96500599	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SAN LORENZO PARTE ALTA	GOBIERNO MUNICIPAL	HOSPITALES GENERALES	11 a 30 personas	PRIVADA	NINGUNO	S/N	SAN LORENZO PARTE ALTA	56340
22	19.43824628	-98.93170406	CENTRO ESPECIALIZADO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD ACUITLAPILCO BICENTENARIO	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO ISEM	HOSPITALES GENERALES	6 a 10 personas	AVENIDA	ARCA DE NOE	S/N	UNION ANTORCHISTA	56335
23	19.39846453	-98.90903464	CENTRO ESPECIALIZADO DE ATENCION PRIMARIA A LA SALUD SANTA MARIA CHIMALHUACAN	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO ISEM	HOSPITALES GENERALES	31 a 50 personas	AVENIDA	AVENIDA DEL ROSAL	S/N	AMPLIACION SANTA ROSA	56330
24	19.43388454	-98.92840756	CENTRO MUNICIPAL DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO ACUITLAPÍLCO	GOBIERNO MUNICIPAL	HOSPITALES GENERALES	6 a 10 personas	CALLE	CARMEN SERDAN	S/N	ACUITLAPILCO	56335
25	19.41754112	-98.98483272	CENTRO DE ATENCION PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER Y SU PAREJA	DIF MUNICIPAL	HOSPITALES GENERALES	0 a 5 personas	CALLE	GREGORIO MELERO	S/N	SARAPEROS	56353

REGISTRO DE INSTALACIONES DEL SECTOR SALUD, SERVICIO GUBERNAMENTAL

26	19.38532944	-98.9188342	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO LOMAS DE BUENAVISTA	GOBIERNO MUNICIPAL	HOSPITALES GENERALES	6 a 10 personas	PROLONGACION	NINGUNO	S/N	CORTE LA PALMA	56338
27	19.42216507	-98.95628232	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO MORELOS	GOBIERNO MUNICIPAL	HOSPITALES GENERALES	11 a 30 personas	AVENIDA	JOSE MARIA MORELOS	S/N	SAN PABLO	56334
28	19.43710545	-98.95978713	ISSEMYM CLINICA CHIMALHUACAN	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO ISEM	HOSPITALES GENERALES	31 a 50 personas	CALLE	YOYOTLI	S/N	TALLADORES	56366
29	19.41917876	-98.9754154	HOSPITAL GENERAL CHIMALHUACAN	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO ISEM	HOSPITALES GENERALES	251 y más personas	AVENIDA	AVENIDA DEL PEÑON	S/N	CANTEROS	56356
30	19.38722333	-98.96046902	HOSPITAL GENERAL SAN AGUSTIN	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO ISEM	HOSPITALES GENERALES	101 a 250 personas	CALLE	PUEBLA	S/N	ADOLFO LOPEZ MATEOS	56346
31	19.39333648	-98.97134227	CENTRO DE DISTRIBUCION DE PROGRAMAS SOCIALES	GOBIERNO ESTATAL	SERVICIOS DE EMRGENCIA COMUNITARIA	0 a 5 personas	AVENIDA	BAJA CALIFORNIA	S/N	AMPL SAN AGUSTIN PARTE BAJA	56330
32	19.4453783	-98.96308975	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO TLATEL XOCHITENCO	GOBIERNO MUNICIPAL	ORIENTACION Y SERVICIO SOCIAL PARA NIÑEZ Y JUVENTUD	11 a 30 personas	AVENIDA	CIRCUITO EJIDO COLECTIVO	S/N	BARRIO LABRADORES	56366
33	19.3948665	-98.95080248	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO TEPENEPANTLA	GOBIERNO MUNICIPAL	ORIENTACION Y SERVICIO SOCIAL PARA NIÑEZ Y JUVENTUD	11 a 30 personas	CALLE	LAS AGUILAS	S/N	COPALERA	56337
34	19.3789262	-98.91365359	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	DIF MUNICIPAL	ORIENTACION Y SERVICIO SOCIAL PARA NIÑEZ Y JUVENTUD	6 a 10 personas	CALLE	AGUA MARINA	S/N	LA JOYA	56338
35	19.39587675	-98.9080849	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CORTE SAN PABLO	DIF MUNICIPAL	ORIENTACION Y SERVICIO SOCIAL PARA NIÑEZ Y JUVENTUD	11 a 30 personas	CALLE	PIRULES	S/N	AMPLIACION SANTA ROSA	56395
36	19.44661257	-98.94724222	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO FUNDIDORES	DIF MUNICIPAL	ORIENTACION Y SERVICIO SOCIAL PARA NIÑEZ Y JUVENTUD	11 a 30 personas	CALLE	GAVIOTAS	S/N	FUNDIDORES	56334
37	19.38209472	-98.96835705	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SAN AGUSTIN	DIF MUNICIPAL	ORIENTACION Y SERVICIO SOCIAL PARA NIÑEZ Y JUVENTUD	6 a 10 personas	CALLE	AMADO NERVO	S/N	SAN AGUSTIN CHIMALHUACAN	56343

MAPA DE INSTALACIONES DEL SECTOR SALUD, SERVICIO PRIVADO



De acuerdo a la estadística básica del sector salud en el Estado de México (2009, en el municipio de Chimalhuacán se tienen registro de:

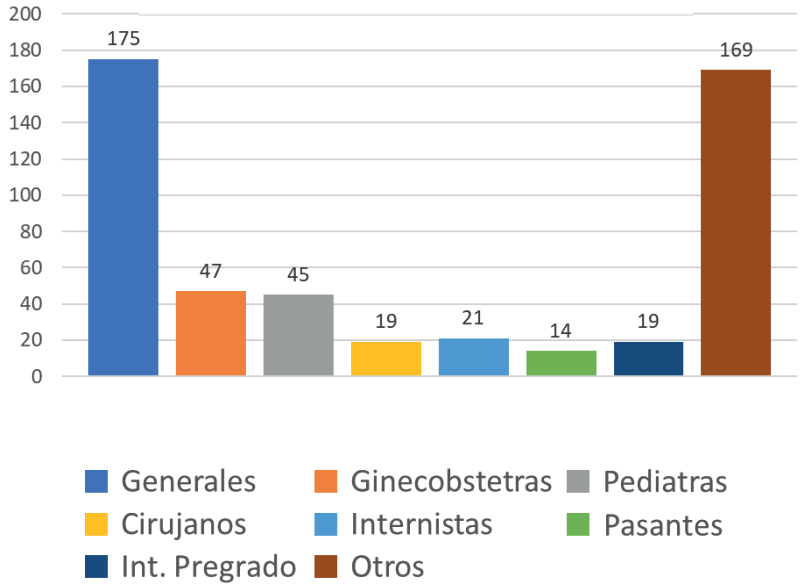
730
MÉDICOS

Del Sector Salud (Pública / Gubernamental)

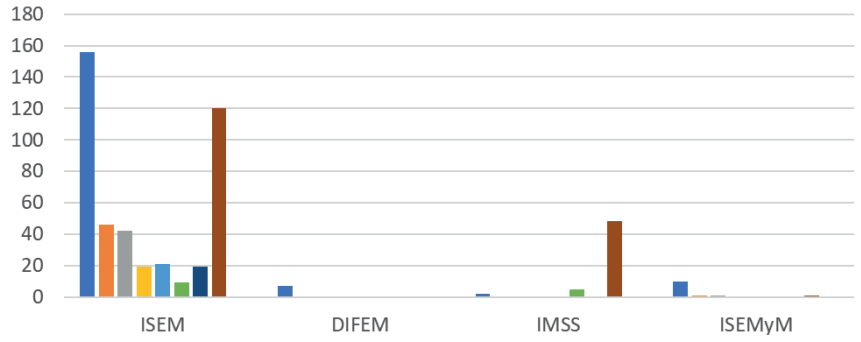
A estos médicos se suman los del sector privado, que, si bien no se tiene un registro específico de número de médicos, de acuerdo al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del año 2022 (DENUE 2022) se tienen 106 registros de unidades económicas que brindan servicio de salud (consultorios médicos, clínicas médicas, hospitales y centros de atención médica), lo cual implica que al menos se contabilizan el mismo número de médicos si se contara con tan solo uno por cada registro.

https://igecem.edomex.gob.mx/sites/igecem.edomex.gob.mx/files/files/ArchivosPDF/Productos-Estadisticos/Indole-Social/EBM-SECTOR-SALUD/EBM_Salud_2021.pdf

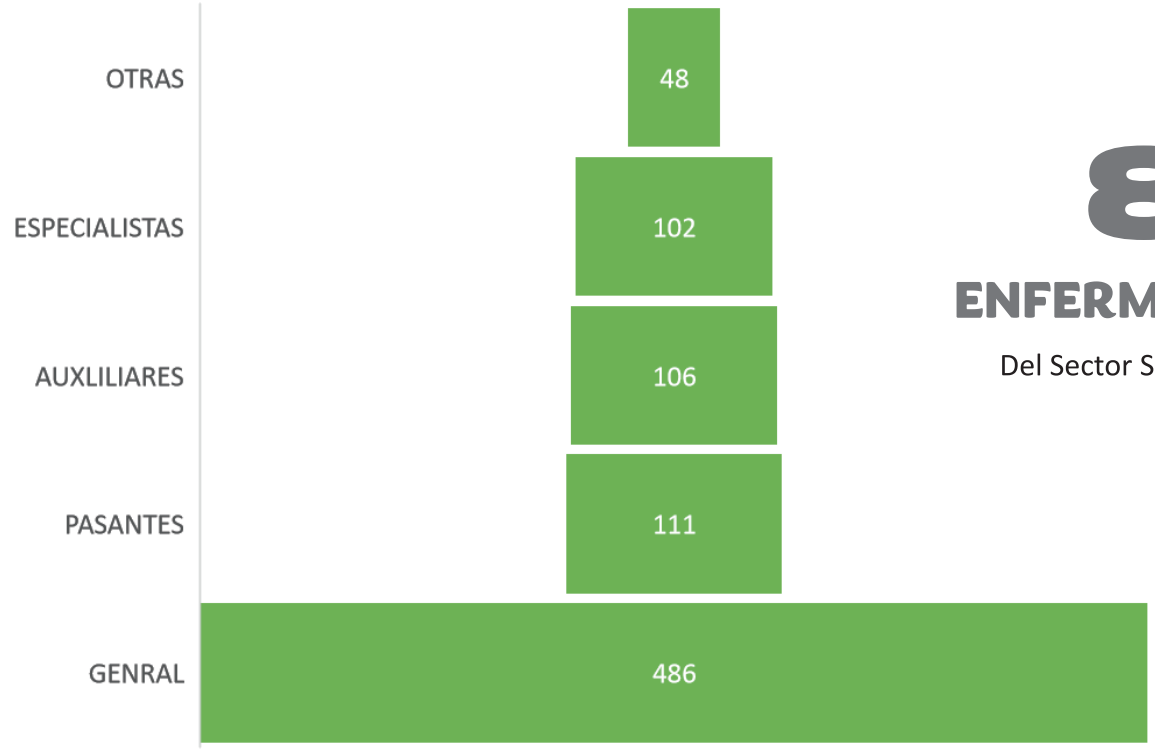
GRÁFICA DE MÉDICOS POR ESPECIALIDAD



GRÁFICA DE MÉDICOS POR ESPECIALIDAD EN CADA INSTITUCIÓN DE SALUD



En lo que respecta a la enfermería, se tiene n registro para el municipio de :



853

ENFERMERAS Y ENFERMEROS

Del Sector Salud (Pública / Gubernamental)

https://igecem.edomex.gob.mx/sites/igecem.edomex.gob.mx/files/files/ArchivosPDF/Productos-Estadisticos/Indole-Social/EBM-SECTOR-SALUD/EBM_Salud_2021.pdf

REGISTRO DE INSTALACIONES DEL SECTOR SALUD, SERVICIOS PRIVADOS

CONS.	COORDENADAS		NOMBRE	CARACTERÍSTICA / SERVICIO	OCUPACION (TRABAJADORES)	VIALIDAD PRINCIPAL		N°	COLONIA/BARRIO/VILLA	C.P.
	LATITUD	LONGITUD				TIPO	NOMBRE			
2	19.42926713	-98.97152658	CONSULTORIO DR. ZARATE	CLÍNICAS DE CONSULTORIOS MÉDICOS	0 a 5 personas	CALLE	AYOTL	12	TEJEDORES	56350
3	19.39987263	-98.94169568	CONSULTORIO DENTAL SIN NOMBRE	CLÍNICAS DE CONSULTORIOS MÉDICOS	6 a 10 personas	CALLE	BENITO JUAREZ	S/N	LOMAS DE TOTOLCO	56337
4	19.42186384	-98.96098939	HOSPITAL DE MATERNIDAD MEDICA INTEGRAL	CLÍNICAS DE CONSULTORIOS MÉDICOS	6 a 10 personas	PRIVADA	SEGUNDA DE LAS ARTES	S/N	XOCHITENCO	56333
5	19.42090787	-98.97279208	UNIDAD MEDICA 2021, GRUPO HOSPITALARIO SOLEPS SRL	CLÍNICAS DE CONSULTORIOS MÉDICOS	11 a 30 personas	CALLE	ASTURIAS	S/N	INDEPENDENCIA	56330
6	19.42123307	-98.97311663	CLINICA DE MATERNIDAD SANTA HORTENCIA S.C.	CONSULTORIOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA	11 a 30 personas	AVENIDA	AVENIDA DEL PEÑON	S/N	BARRIO JICAREROS	56356
7	19.43897778	-98.94679149	CONSULTORIO MEDICO SAN JUDAS TADEO	CONSULTORIOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DE LOS PATOS	23	CANASTEROS	56334
8	19.41255148	-98.93532314	CONSULTORIO PEDIATRICO	CONSULTORIOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA	0 a 5 personas	AVENIDA	NEZAHUALCOYOTL	13	SANTA MARIA LA BARRANCA	56335
9	19.42711388	-98.94453882	CONSULTORIO PEDIATRICO SIN NOMBRE	CONSULTORIOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DEL REFUGIO	S/N	SAN PEDRO PARTE BAJA	56334
10	19.42145301	-98.96573426	CONSULTORIO MEDICO HOMEOPATA	CONSULTORIOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA	0 a 5 personas	CALLE	MANANTIAL DE LAS FLORES	6	XOCHITENCO	56330
11	19.41674291	-98.94634188	OSTEOPATIA CONSULTORIO	CONSULTORIOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA	0 a 5 personas	AVENIDA	NEZAHUALCOYOTL	12	SANTA MARIA CHIMALHUACAN	56330
12	19.38521605	-98.95841843	OPTICA PLOMARS	CONSULTORIOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA	0 a 5 personas	AVENIDA	MEXICO	18	SAN AGUSTIN	56343
13	19.43060967	-98.96076047	OPTICA LUZ	CONSULTORIOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DEL PEÑON	S/N	HOJALATEROS	56366
14	19.43527176	-98.95824645	OPTICA LUPITA	CONSULTORIOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA	0 a 5 personas	CALLE	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	5	TALLADORES	56366
15	19.38594737	-98.96024123	LOPTIC	CONSULTORIOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA	0 a 5 personas	CALLE	ZAFIRO	23	ADOLFO LOPEZ MATEOS	56346
16	19.44090944	-98.95527369	OPTICA OPTI-VISION	CONSULTORIOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA	0 a 5 personas	AVENIDA	ARENAL	25	PUNTA LA ZANJA	56334
17	19.40021272	-98.94071967	CLINICA MATERNO INFANTIL JESUS YARET	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	MIGUEL MONTES DE OCA	16	LOMAS DE TOTOLCO TLATELCO	56336
18	19.37957176	-98.96135119	CONSULORIO MÉDICO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	MANZANILLO	S/N	TEQUEXQUINAHUAC	56343
19	19.38575566	-98.96264819	CONSULTORIO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	ESMERALDA	MZ 20 LT 21 A	SAN AGUSTIN	56346
20	19.44018826	-98.95904588	CONSULTORIO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	POCHTECA	2	CESTEROS	56367
21	19.4061169	-98.93636723	CONSULTORIO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	EMILIANO ZAPATA	1	SANTA MARIA LAS NIEVES	56330
22	19.41594796	-98.98020994	CLINICA MEDICA GENERAL MEDICA SAN JOSE	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	11 a 30 personas	CALLE	GREGORIO MELERO	S/N	TALTELCO	56353
23	19.4223715	-98.98325306	CLINICA MEDICA NUESTRA SRA GUADALUPE	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	11 a 30 personas	CALLE	AGUSTIN MELGAR	S/N	ORFEBRES	56353
24	19.40021552	-98.94453965	CLINICA SANTA TERESA	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	BENITO JUAREZ	S/N	LOMAS DE TOTOLCO	56337
25	19.4391399	-98.96715685	CONSULTORIO DE ENFERMERIA	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	AVENIDA	FELIPE BERRIOZABAL	7	CURTIDORES	56366
26	19.42038783	-98.97781656	CONSULTORIO DE ENFERMERIA	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	VILLA VICTORIA	S/N	CANTEROS	56357
27	19.4167647	-98.94281563	CENTRO MEDICO HOSPITALARIO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	VENUSTIANO CARRANZA	S/N	SANTA MARIA CHIMALHUACAN	56330
28	19.43423671	-98.95311252	CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL DEL SECTOR PRIVADO SIN NOMBRE	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	XOCOYOTL	19	TALLADORES	56330
29	19.44117206	-98.93774208	CONSULTORIO MEDICO CASTILLO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	AVENIDA	ARENAL	S/N	TEPALCATES	56335
30	19.43165403	-98.96972639	CONSULTORIO JESUS DE LA MISERICORDIA, FUNDACION AGAPE IAP	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	6 a 10 personas	CALLE	MARIANO RIVA PALACIO	S/N	VIDRIEROS	56356

REGISTRO DE INSTALACIONES DEL SECTOR SALUD, SERVICIOS PRIVADOS

31	19.38697195	-98.9278539	CONSULTORIO MEDICO ALPHA OMEGA	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	JACARANDAS	S/N	LOMAS DE BUENAVISTA	56338
32	19.42654276	-98.97963297	CONSULTORIO HOMEOPATICO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DE LAS TORRES	1	PLATEROS	56358
33	19.42519772	-98.96997352	CONSULTORIO MEDICO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	ACOCILI	23	BARRIO JICAREROS	56363
34	19.42506078	-98.94545672	CONSULTORIO MEDICO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DEL REFUGIO	S/N	SAN PEDRO PARTE BAJA	56334
35	19.43158715	-98.9364496	CONSULTORIO MÉDICO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	INDEPENDENCIA	1	ACUITLAPILCO SEGUNDA SECCIÓN	56335
36	19.43886804	-98.96627919	CONSULTORIO MEDICO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	APATZCALLI	48	CURTIDORES	56366
37	19.41577677	-98.94389444	CONSULTORIO MEDICO SIN NOMBRE	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	AVENIDA	NEZAHUALCOYOTL	15	CABECERA MUNICIPAL	56330
38	19.41009642	-98.98658531	CONSULTORIO MEDICO SIN NOMBRE	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	ANASTASIO BUSTAMANTE	8	XALTIPAC	56349
39	19.412592	-98.98297899	CONSULTORIO MEDICO SIN NOMBRE	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	AVENIDA	BORDO DE XOCHIACA	6	XALTIPAC	56349
40	19.42870289	-98.96348086	CONSUTORIO MEDICO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	OTATLI	S/N	ALFAREROS	56336
41	19.43470648	-98.97461562	CONSULTORIO MEDICO SIN NOMBRE	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DE LAS TORRES	1	VIDRIEROS	56356
42	19.39617423	-98.94503382	CONSULTORIO MEDICO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	FRUOL	S/N	COPALERA	56337
43	19.42939889	-98.93430939	CONSULTORIO MEDICO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	AVENIDA	AMPLIACION PEÑON	S/N	JARDINES DE ACUITLAPILCO	56335
44	19.42735701	-98.93998238	CONSULTORIO MEDICO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	CORREGIDORA	10	SAN MIGUEL	56330
45	19.44338952	-98.9640268	COSULTORIO MEDICO SERVANDO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	PACHTLI	12	CURTIDORES	56336
46	19.38586605	-98.97029611	CONSULTORIO MEDICO SIN NOMBRE	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	CLAVEL	177	VILLAS SAN AGUSTIN ATLAPULCO	56345
47	19.41160119	-98.93487656	CONSULTORIO MEDICO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	5 DE MAYO	S/N	SANTA MARIA NATIVITAS	56330
48	19.3875483	-98.9356995	CONSULTORIO MEDICO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	ASFALTADORA	S/N	LOMAS DE BUENAVISTA	56395
49	19.38836498	-98.90744275	CONSULTORIO MEDICO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	AVENIDA	LOMA BONITA	S/N	CORTE SAN PABLO	56338
50	19.40866747	-98.9806737	CONSULTORIO MEDICO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ	1	PROGRESO DE ORIENTE	56340
51	19.4412506	-98.95278978	CONSULTORIO MEDICO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	XOCOYOTL	20	PESCADORES	56367
52	19.3833479	-98.96715724	CONSULTORIO MEDICO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	PARRAL	S/N	JARDINES DE SAN AGUSTIN	56345
53	19.43116914	-98.97539268	CONSULTORIO MEDICO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	MANUEL ALAS	32	TALABARTEROS	56356
54	19.41636434	-98.97328337	CONSULTORIO MEDICO SIN NOMBRE	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	AVENIDA	HIDALGO	52	XOCHIACA	56350
55	19.43920133	-98.95611349	CONSULTORIO MEDICO SAGRADO CORAZON DE JESUS	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	QUIMICHIN	19	PESCADORES	56334
56	19.43456047	-98.94403277	CONSULTORIO MEDICO SI	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	AVENIDA	ORGANIZACION POPULAR	S/N	HERREROS	56334
57	19.39619196	-98.94513138	CONSULTORIO MEDICO SIN NOMBRE	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	FRUOL	9	COPALERA	56337
58	19.44410699	-98.95684293	CONSULTORIO MEDICO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	IZQUITL DALIA	6	PESCADORES	56334
59	19.3904082	-98.96207919	CONSULTORIO MEDICO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CERRADA	PRIMERA CERRADA RETAMATITLA	S/N	BALCONES DE SAN AGUSTIN	56346
60	19.40044888	-98.97601282	CONSULTORIO DOCTOR RODRIGUEZ	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	AVENIDA	CENTRAL	49	SAN LORENZO	56340
61	19.44702435	-98.96368513	CONSULTORIO DOCTOR ARAGON	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	CANTEROS	12	TLATEL XOCHITENCO	56368
62	19.39124566	-98.93923893	CONSULTORIO DIVINO NIÑO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	LAGO DE CHAPALA	S/N	PORTEZUELOS	56337
63	19.43141351	-98.96960023	CONSULTORIO ROSMAR	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	MARIANO RIVA PALACIO	10	TEJEDORES	56356

REGISTRO DE INSTALACIONES DEL SECTOR SALUD, SERVICIOS PRIVADOS

64	19.42217801	-98.95770682	CONSULTORIO SANTA FE	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	AVENIDA	BENITO JUAREZ	S/N	XOCHITENCO	56330
65	19.44420304	-98.96684368	CONSULTORIO SHALOM	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	AVENIDA	FELIPE BERRIOZABAL	2	LABRADORES	56368
66	19.41958139	-98.98389156	CONSULTORIO SIMILAR	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DE LAS TORRES	S/N	SARAPEROS	56353
67	19.42531413	-98.95391506	CONSULTORIO MEDICO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	AVENIDA	UNION	S/N	SAN PABLO PARTE BAJA	56334
68	19.44670375	-98.93183092	CONSULTORIO MEDICO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	AVENIDA	ARCA DE NOE	S/N	ARBOLEDAS	56335
69	19.42008691	-98.9680213	CONSULTORIO MEDICO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	AVENIDA	BENITO JUAREZ	90	XOCHITENCO	56334
70	19.41167428	-98.97578425	CONSULTORIO MEDICO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CERRADA	QUETZAL	32	XOCHIACA	56350
71	19.41618624	-98.98426282	CONSULTORIO GENESIS	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	TLATELCO	4	TLATELCO	56330
72	19.43821317	-98.93674074	CONSULTORIO MEDICO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	AVENIDA	ACUITLAPILCO	2	JARDINES DE ACUITLAPILCO	56333
73	19.41619456	-98.94115503	CONSULTORIO MEDICO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	VENUSTIANO CARRANZA	53	CABECERA MUNICIPAL	56330
74	19.41673329	-98.94273791	CONSULTORIO MEDICO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	VENUSTIANO CARRANZA	32	SANTA MARIA CHIMALHUACAN	56330
75	19.41465774	-98.95802591	CONSULTORIO MEDICO GENERAL	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	PROLONGACION PINO	S/N	TLAIXCO	56337
76	19.4092707	-98.92658451	CONSULTORIO MEDICO GENERAL SIN NOMBRE	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	FRANCISCO I. MADERO	S/N	SANTA MARIA NATIVITAS	56335
77	19.42599706	-98.93088047	CONSULTORIO MEDICO GI	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	AVENIDA	ARCA DE NOE	S/N	CIUDAD ALEGRE	56335
78	19.39929294	-98.93940159	CONSULTORIO MEDICO GENERICOS	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	BENITO JUAREZ	1	LOMAS DE TOTOLCO TLATELCO	56336
79	19.38191087	-98.96519394	CONSULTORIO MEDICO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	SALTILLO	1	JARDINES DE SAN AGUSTIN (LA ISLA, SANCHO GANADERO)	56343
80	19.38808191	-98.96086829	CONSULTORIO MEDICO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	AVENIDA	DURANGO	3	SAN AGUSTIN ATLAPULCO	56346
81	19.41150931	-98.97438664	CONSULTORIO MEDICO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	AVENIDA	MIGUEL HIDALGO	5	EL OLIVAR	56350
82	19.41664055	-98.94474383	CONSULTORIO MEDICO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	IGNACIO ZARAGOZA	S/N	CABECERA MUNICIPAL	56330
83	19.39073134	-98.93968432	CONSULTORIO MEDICO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	RIO CONSULADO	S/N	PORTEZUELOS	56337
84	19.39142046	-98.94414772	CONSULTORIO MEDICO LUZ	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	CEDRO	2	COPALERA	56337
85	19.44038932	-98.95789129	CONSULTORIO MEDICO MARIANITA	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	5	PESCADORES	56334
86	19.43056385	-98.97338438	CONSULTORIO MEDICO NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	MAYAQUEN	8	VIDRIEROS	56356
87	19.44475718	-98.95913679	CONSULTORIO MEDICO NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	POCHTECA	33	CESTEROS	56366
88	19.44675033	-98.96212809	CONSULTORIO MEDICO SISALUD	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	ARPONEROS	S/N	LA LOBA	56366
89	19.41690537	-98.9724786	FARMACIA ARA	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	AVENIDA	HIDALGO	57	EL OLIVAR	56350
90	19.43772782	-98.95645	FARMACIA DE GENERICOS	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	AVENIDA	CEHUAN	S/N	AVENIDA	56377
91	19.43770622	-98.95563793	FARMACIA GENERICOS YCONSULTORIO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	AVENIDA	CEHUAN	S/N	MINEROS	56334
92	19.37626633	-98.96319021	CONSULTORIO MEDICO SIN NOMBRE	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	MANZANILLO	4	SAN AGUSTIN	56343
93	19.43586307	-98.95653062	FARMACIA YAEL	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	AVENIDA	ORGANIZACION POPULAR	S/N	TALLADORES	56377
94	19.41807808	-98.97585906	FUNDACION DE MEDICOS EN MOVIMIENTO S.C.	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DEL PEÑON	S/N	XOCHIACA	56350

REGISTRO DE INSTALACIONES DEL SECTOR SALUD, SERVICIOS PRIVADOS

95	19.42535265	-98.96671112	CONSULTORIO MEDICO FAMILIAR	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DEL PEÑON	10	INDEPENDENCIA	56360
96	19.41799895	-98.98526084	CONSULTORIO MEDICO FAMILIAR NEXFAN	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DE LAS TORRES	S/N	JUGUETEROS	56356
97	19.40465709	-98.97404838	CONSULTORIO MEDICO FARMACIA	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	JUAN ESCUTIA	26	SAN LORENZO	56340
98	19.41614876	-98.94134681	CONSULTORIO MEDICO EN GENERAL LB	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	CORREGIDORA	60	CABECERA MUNICIPAL	56330
99	19.43419605	-98.9621104	MEDICO GENERAL Y DENTAL	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	OLCACATZAN	S/N	HOJALATEROS	56366
100	19.42746721	-98.97367426	MEDICO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	CAXTLI	36	TALABARTEROS	56351
101	19.43902876	-98.9367228	MEDICO CONSULTA GENERAL	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	AVENIDA	ACUITLAPILCO	78	JARDINES DE ACUITLAPILCO	56335
102	19.42345097	-98.97136793	SERVICIOS MEDICOS CHIMALHUACAN	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	QUANACATL	18	BARRIO JICAREROS	56356
103	19.40232871	-98.97572194	SONSULTORIO MEDICO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	AVENIDA	CENTRAL	47	SAN LORENZO	56340
104	19.4187791	-98.98434458	FARMACIA Y CONSULTORIO, FARMASOL	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	LAS PERAS	31	SARAPEROS	56355
105	19.44577989	-98.94809764	NINGUNO CONSULTORIO MEDICO GENERAL	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	0 a 5 personas	CALLE	TIERRA Y LIBERTAD	2	FUNDIDORES	56334
106	19.41673797	-98.94632796	CONSULTORIO DE PSICOLOGIA	CONSULTORIOS DE PSICOLOGÍA	0 a 5 personas	AVENIDA	NEZAHUALCOYOTL	18	SANTA MARIA CHIMALHUACAN	56330
107	19.41674199	-98.94633929	CONSULTORIO PSICOLOGICO	CONSULTORIOS DE PSICOLOGÍA	0 a 5 personas	AVENIDA	NEZAHUALCOYOTL	12	SANTA MARIA CHIMALHUACAN	56330
108	19.41878288	-98.97019109	SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA	CONSULTORIOS DE PSICOLOGÍA	0 a 5 personas	AVENIDA	BENITO JUAREZ	S/N	XOCHITENCO	56334
109	19.43893344	-98.97001096	UNIDAD DE ATENCION A CAMBIOS DEL COMPORTAMIENTO Y LAS EMOCIONES	CONSULTORIOS DE PSICOLOGÍA	0 a 5 personas	AVENIDA	OBRERISMO	S/N	LABRADORES	56366
110	19.42338362	-98.97502414	UNAFRO	CONSULTORIOS DE PSICOLOGÍA	0 a 5 personas	CALLE	APANTLI	23	TALABARTEROS	56356
111	19.41302621	-98.93667453	PSICOLOGO	CONSULTORIOS DE PSICOLOGÍA	0 a 5 personas	AVENIDA	NEZAHUALCOYOTL	157	SANTA MARIA NATIVITAS	56335
112	19.40711839	-98.97514179	CASA DE INTEGRACION TEMPRANA Y ESTIMULACION	CONSULTORIOS DE AUDIOLOGÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL, FÍSICA Y DEL LENGUAJE	0 a 5 personas	CALLE	VICENTE GUERRERO	3	VICENTE GUERRERO	56340
113	19.42109851	-98.96554845	CENTRO TERAPEUTICO	CONSULTORIOS DE AUDIOLOGÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL, FÍSICA Y DEL LENGUAJE	0 a 5 personas	AVENIDA	BENITO JUAREZ	85	INDEPENDENCIA	56330
114	19.38662551	-98.96426505	CENTRO DE QUIRIOFISIAQUIA	CONSULTORIOS DE AUDIOLOGÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL, FÍSICA Y DEL LENGUAJE	0 a 5 personas	CALLE	COAHUILA	S/N	VILLAS DE SAN AGUSTIN	56346
115	19.3895539	-98.96401925	CONSULTORIO TERAPIAS ALTERNATIVAS	CONSULTORIOS DE AUDIOLOGÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL, FÍSICA Y DEL LENGUAJE	0 a 5 personas	AVENIDA	BAJA CALIFORNIA	46	SAN AGUSTIN ATLAPULCO	56343
116	19.42307301	-98.9607873	FARMA SPA EL CORAL	CONSULTORIOS DE AUDIOLOGÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL, FÍSICA Y DEL LENGUAJE	0 a 5 personas	AVENIDA	SAN JUAN	14	SAN JUAN XOCHITENCO	56360
117	19.44434597	-98.96205475	CONSULTORIO ESTIMULACION TEMPRANO	CONSULTORIOS DE AUDIOLOGÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL, FÍSICA Y DEL LENGUAJE	0 a 5 personas	AVENIDA	EJIDO COLECTIVO	S/N	TLATEL XOCHITENCO	56363
118	19.42977181	-98.97038104	FISIOTERAPIA Y MASAJES TEMAZCAL Y REIKY	CONSULTORIOS DE AUDIOLOGÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL, FÍSICA Y DEL LENGUAJE	0 a 5 personas	CALLE	CENZONTLE	13	TEJEDORES	56350
119	19.41576163	-98.94499594	FISIOTERAPEUTA	CONSULTORIOS DE AUDIOLOGÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL, FÍSICA Y DEL LENGUAJE	0 a 5 personas	CALLE	LA PAZ	S/N	CHIMALHUACAN CENTRO	56337
120	19.42969492	-98.9532117	TERAPEUTA	CONSULTORIOS DE AUDIOLOGÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL, FÍSICA Y DEL LENGUAJE	0 a 5 personas	AVENIDA	UNION	S/N	SAN PABLO	56334
121	19.41850742	-98.98386631	CRIS CHIMALHUACAN	CONSULTORIOS DE AUDIOLOGÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL, FÍSICA Y DEL LENGUAJE	51 a 100 personas	CALLE	LAS PERAS	S/N	SARAPEROS	56353
122	19.44541522	-98.95338109	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	CEMELOT	23	PESCADORES	56334
123	19.44133956	-98.95166325	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	SALVADOR DIAZ MIRON	20	PESCADORES	56367

REGISTRO DE INSTALACIONES DEL SECTOR SALUD, SERVICIOS PRIVADOS

124	19.44425731	-98.95024378	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	LAS CRUCES	31	FUNDIDORES	56334
125	19.42470848	-98.96653467	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	PRIMERA CERRADA MICHIN	1	XOCHITNCO	56334
126	19.42157597	-98.9395383	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	JUAN DE LA BARRERA	S/N	SAN MIGUEL	56330
127	19.40199015	-98.97442233	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	BENITO JUAREZ	16	SAN LORENZO	56340
128	19.38967389	-98.90792016	CONSULTORIO	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	S/N	LOMAS DEL CHOCOLIN	56395
129	19.41318047	-98.9446876	CONSULTORIO DENTAL PAOLA	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	LA PAZ	14	CABECERA MUNICIPAL	56330
130	19.42821911	-98.94829652	CENTRO DE SALUD DENTAL LOS PATOS	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DE LOS PATOS	S/N	SAN PABLO	53330
131	19.44153157	-98.95964898	CONSULTORIO DENTAL ALTAMIRANO	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	CITLALLI	2	CESTEROS	56366
132	19.39766365	-98.9725006	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	TERCERA CERRADA DE JILGUEROS	2	SAN LORENZO	56340
133	19.43786053	-98.93673355	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	ACUITLAPILCO	S/N	ACUITLAPILCO	56535
134	19.43411172	-98.95588617	CLINICA DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	SINDICALISMO	S/N	MINEROS	56334
135	19.40730674	-98.97564334	CONSULTORIO DENTAL NUEVA ERA	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	FRANCISCO I. MADERO	39	SAN LORENZO	56340
136	19.43893344	-98.97001096	CONSULTORIO DENTAL MUELITAS	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	OBRERISMO	S/N	LABRADORES	56366
137	19.40215223	-98.97619513	CLINICA DENTAL DE ORTODONCIA SAN LORENZO	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	BENITO JUAREZ	42	ESQUINA LOPEZ MATEOS	56340
138	19.42023914	-98.93085177	CONSULTORIO DENTAL A&D	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	ARCA DE NOE	2	CIUDAD ALEGRE	56335
139	19.39430637	-98.97287014	CONSULTORIO DENTAL 3 EME	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	PROLONGACION	EL ROBLE	3	AMPL SAN AGUSTIN PARTE BAJA	56330
140	19.42568824	-98.96783227	CONSULTORIO DENTAL CASTILLO	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	CENZONTLE	21	TEJEDORES	56356
141	19.41736057	-98.98558948	CONSULTORIO DENTAL CESAR	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DE LAS TORRES	9	JUGUETEROS	56353
142	19.4327953	-98.96435081	CONSULTORIO DENTAL COMUNITARIO	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	OTATLI	42	HOJALATEROS	56366
143	19.43390252	-98.96470768	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	OTATLI	S/N	HOJALATEROS	56365
144	19.43420078	-98.96428448	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	AMOXTLI	10	HOJALATEROS	56366
145	19.41618262	-98.94508344	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	NEZAHUALCOYOTL	1	CHIMALHUACAN CENTRO	56337
146	19.43577239	-98.94247983	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	PRIVADA	ZAPOTL	S/N	HERREROS	56334
147	19.41675378	-98.94637249	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	NEZAHUALCOYOTL	S/N	SANTA MARIA CHIMALHUACAN	56330
148	19.42728834	-98.98140989	CLINICA DENTAL SALVANDO SONRISAS	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	PATOANI	30	PLATEROS	56356
149	19.40199855	-98.9754289	CLINICA DENTAL SAN LORENZO	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	BENITO JUAREZ	6	SAN LORENZO	56340
150	19.42028089	-98.94725671	CLINICA DENTAL SAN PEDRO	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	JOSE MARIA MORELOS	S/N	SAN PEDRO	56334
151	19.41043246	-98.97444551	CONSULTORIO DENTAL MAXIDENT	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CERRADA	PRIMERA DEL PUERTO	3	SAN LORENZO	56340
152	19.42935671	-98.96125647	CONSULTORIO DENTAL BIOESTHIC	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	ACALOTE	S/N	XOCHITENCO	56330
153	19.40254663	-98.98149512	CONSULTORIO DENTAL BAEZ	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	10	17	SAN LORENZO	56340

REGISTRO DE INSTALACIONES DEL SECTOR SALUD, SERVICIOS PRIVADOS

154	19.42187782	-98.94932151	CONSULTORIO DENTAL DENTIS	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	JOSE MARIA MORELOS	71	SAN PEDRO	53334
155	19.41540434	-98.94292513	CONSULTORIO DENTAL DENTI SAUD	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	NEZAHUALCOYOTL	S/N	SANTA MARIA LA BARRANCA	56330
156	19.4456907	-98.95217293	CONSULTORIO DENTAL DENTICLEAN	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	TIERRA Y LIBERTAD	S/N	FUNDIDORES	56334
157	19.39616372	-98.94497599	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	FRIJOL	S/N	COPALERA	56337
158	19.4454995	-98.93213734	CONSULTORIO DENTAL DENTIVETTE	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	VIOLETA	2	4 DE FEBRERO	56335
159	19.42382042	-98.97121621	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CERRADA	TLATEL	17	TALABARTEROS	56356
160	19.37887836	-98.8991716	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	BELEN	S/N	ESCALERILLA	56395
161	19.42609233	-98.96466751	CONSULTORIO DENTAL INTEGRAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	PROLONGACION	ANANACATL	16	XOCHITENCO	56360
162	19.43402606	-98.96816444	CONSULTORIO DENTAL ISAIAS	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	ORGANIZACION POPULAR	S/N	EBANISTAS	56363
163	19.41791268	-98.98531575	CONSULTORIO DENTAL LA SEGUNDA TORRE	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DE LAS TORRES	S/N	JUGUETEROS	56356
164	19.38000835	-98.96717945	CONSULTORIO DENTAL CRISTINA	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	PROLONGACION	CHIMALHUACAN	S/N	JARDINES DE SAN AGUSTIN (LA ISLA, SANCHO GANADERO)	56343
165	19.44535645	-98.96198943	CONSULTORIO DENTAL CRISS	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	CIRCUITO EJIDO COLECTIVO	96	TLATEL XOCHITENCO	56363
166	19.40415584	-98.96958785	CONSULTORIO DENTAL DENT	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	JUAN ESCUTIA	S/N	SAN LORENZO PARTE ALTA	56340
167	19.42602875	-98.93133661	CONSULTORIO DENTAL JUAREZ	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	AUSTRALIA	S/N	SAN MIGUEL	56335
168	19.41243221	-98.93370677	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	NEZAHUALCOYOTL	S/N	SANTA MARIA LA BARRANCA	56330
169	19.43522597	-98.96272602	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	ORGANIZACION POPULAR	S/N	HOJALATEROS	56366
170	19.43259912	-98.9645482	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	APATZCALLI	5	HOJALATEROS	56330
171	19.44339004	-98.93344813	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	MELCHOR OCAMPO	27	LUIS DONALDO COLOSIO	56330
172	19.37883123	-98.96490083	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	PROLONGACION	CHIMALHUACAN	S/N	JARDINES DE SAN AGUSTIN (LA ISLA, SANCHO GANADERO)	56343
173	19.44437337	-98.9619857	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	EJIDO COLECTIVO	S/N	TLATEL XOCHITENCO	56363
174	19.42621922	-98.96627318	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DEL PEÑON	S/N	ALFAREROS	56330
175	19.42236996	-98.97481815	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	PLUTARCO GONZALEZ PLIEGO	S/N	TALABARTEROS	56356
176	19.44157974	-98.95848744	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	CITLALI	23	CESTEROS	56366
177	19.39055608	-98.96360792	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	TAMAULIPAS	S/N	VILLA SAN AGUSTIN ATLAPULCO	56346
178	19.38460478	-98.96893274	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	ZACATLAN	12	JARDINES DE SAN AGUSTIN	56343
179	19.43645173	-98.97354539	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DE LAS TORRES	S/N	VIDRIEROS	56356
180	19.43679386	-98.94891316	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	VICENTE GUERRERO	19	BARRIO MINEROS	56334
181	19.40959411	-98.97248704	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DEL PUERTO	S/N	XOCHIACA PARTE ALTA	56350
182	19.44118161	-98.9472009	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	EJIDO COLECTIVO	S/N	CARPINTEROS	56334
183	19.40654002	-98.98199492	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	GUSTAVO DIAZ ORDAZ	1	PROGRESO DE ORIENTE	56346
184	19.42903059	-98.97253095	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	SINDICALISMO	1	TEJEDORES	56356
185	19.43139392	-98.96077429	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	ACHIOTE	3	TALLADORES	56366

REGISTRO DE INSTALACIONES DEL SECTOR SALUD, SERVICIOS PRIVADOS

186	19.42681312	-98.9309188	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	ARCA DE NOE	S/N	CIUDAD ALEGRE	56335
187	19.3793232	-98.96148504	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	MANZANILLO	1	TEQUEXQUINAHUAC	56343
188	19.40241437	-98.91289984	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	PROLONGACION	MOCTEZUMA	S/N	SANTA ROSA	56370
189	19.44566769	-98.97507115	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	AMEYALCO	32	TRANSPORTISTAS	56363
190	19.38576773	-98.96267117	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	ESMERALDA	S/N	SAN AGUSTIN	56346
191	19.445659	-98.94649762	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	TIERRA Y LIBERTAD	S/N	FUNDIDORES	56334
192	19.42838415	-98.93609549	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	ACUITLAPILCO	S/N	2 DE MARZO	56335
193	19.42654443	-98.97963194	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DE LAS TORRES	1	CANTEROS	56358
194	19.421232	-98.96527991	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	BENITO JUAREZ	87	XOCHITENCO	56330
195	19.42598781	-98.97735248	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	APANTLI	39	TALABARTEROS	56356
196	19.44086801	-98.93872986	CONSULTORIO DEENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	ARENAL	S/N	ACUITLAPILCO	56635
197	19.39512064	-98.97711218	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	PINO	1	LOS OLIVOS	56330
198	19.42602749	-98.97055949	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	ACOCILI	20	TEREDORES	56356
199	19.42173148	-98.98155816	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	HUITZILIHUITL	3	CANTEROS	56356
200	19.42838625	-98.97897199	CONSULTORIO DENTAL FAMILIAR	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	IXTLE	5	PLATEROS	56356
201	19.40592138	-98.93927895	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	EMILIANO ZAPATA	S/N	SANTA MARIA LA BARRANCA	56330
202	19.44334727	-98.9574977	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	TEOYOLQUIMA	27	PESCADORES	56367
203	19.41404632	-98.95046209	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	LAS PALMAS	S/N	SAN ANDRES	56337
204	19.41277355	-98.98365684	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	BORDO DE XOCHIACA	S/N	XALTIPAC	56346
205	19.43427778	-98.93964337	CONSULTORIO DENTAL SIN NOMBRE	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	CASTILLO DE CHAPULTEPEC	5	HERREROS	56334
206	19.4356942	-98.9580944	CONSULTORIO DENTAL SIN NOMBRE	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	S/N	TALLADORES	56334
207	19.4311438	-98.95214019	CENTRO DENTAL MEXIQUENSE CDM	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DEL PEÑON	S/N	SAN PABLO	53330
208	19.42353799	-98.93552822	CONSULTORIO DENTAL DONTI	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	VICENTE GUERRERO	S/N	SAN MIGUEL	56335
209	19.43082454	-98.97460957	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	PAPALOTL	15	TALABARTEROS	56356
210	19.38419359	-98.90664736	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	SANTA CRUZ	S/N	XOLOHUANGO	56338
211	19.42689773	-98.97615607	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	SINDICALISMO	S/N	TALABARTEROS	56356
212	19.42955744	-98.97607794	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	TLATEL	18	TALABARTEROS	56356
213	19.44053923	-98.94448515	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	ARENAL	S/N	CANASTEROS	56334
214	19.44627501	-98.95776294	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	NINGUNO	S/N	LA LOBA	56366
215	19.42095538	-98.98344274	CENTRO ODONTOLOGICO	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DE LAS TORRES	S/N	JUGUETEROS	56356
216	19.44836649	-98.95233903	CONSULTORIO DENTAL SIN NOMBRE	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	LUCHA VILLA	S/N	FUNDIDORES	56334

REGISTRO DE INSTALACIONES DEL SECTOR SALUD, SERVICIOS PRIVADOS

217	19.38901457	-98.96305943	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	BAJA CALIFORNIA	37	SAN AGUSTIN ATLAPULCO	56346
218	19.44536956	-98.96568451	CONSULTORIO DENTAL GEMINIS	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	EJIDO COLECTIVO	6	LA LOBA	56366
219	19.42227666	-98.95000954	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	JOSE MARIA MORELOS	56	SAN PABLO	53334
220	19.4319556	-98.97629269	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DE LAS TORRES	S/N	TALABARTEROS	56356
221	19.43902876	-98.9367228	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	ACUITLAPILCO	78	ACUITLAPILCO	56335
222	19.38808191	-98.96086829	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	DURANGO	3	SAN AGUSTIN ATLAPULCO	56346
223	19.41526823	-98.97828977	CONSULTORIO DENTAL SIN NOMBRE	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DEL PEÑON	S/N	TALTELCO	56353
224	19.41157155	-98.93488114	CONSULTORIO DENTAL SIN NOMBRE	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	5 DE MAYO	S/N	SANTA MARIA NATIVITAS	56330
225	19.42695206	-98.97238022	CONSULTORIO DENTAL SIN NOMBRE	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	AGRARISMO	23	TALABARTEROS	56350
226	19.42524336	-98.97601751	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	IXTLE	19	TALABARTEROS	56356
227	19.41953365	-98.9843181	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DE LAS TORRES	S/N	JUGUETEROS	56356
228	19.41118584	-98.92447476	CONSULTORIO DENTAL SIN NIMBRE	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	FRANCISCO I. MADERO	S/N	GUADALUPE	56335
229	19.41637046	-98.94561652	CONSULTORIO DENTAL SAN MIGUEL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	NEZAHUALCOYOTL	S/N	SANTA MARIA CHIMALHUACÁN	56337
230	19.43038542	-98.97678894	CONSULTORIO DENTAL SANTA APOLONIA	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	TLATEL	8	TALABARTEROS	56356
231	19.41674752	-98.94469654	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	IGNACIO ZARAGOZA	2	CABECERA MUNICIPAL	56330
232	19.40896771	-98.94906961	DENTISTA SIN NOMBRE	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	LAS FLORES	20	SANTO DOMINGO	56330
233	19.41468606	-98.95183637	LABORATORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	CANCUN	S/N	SAN ANDRES	56337
234	19.42700295	-98.97693021	LABORATORIO DENTAL CASTILLO	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	MOYOTLAN	8	TALABARTEROS	56356
235	19.42182152	-98.9642056	LABORATORIO DENTAL SIN NOMBRE	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	BENITO JUAREZ	S/N	XOCHITENCO	56360
236	19.44489639	-98.94662137	CONSULTRIO DENTAL DA LIAN	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DE LOS PATOS	48	FUNDIDORES	56334
237	19.40532879	-98.92866649	CONSULTORIO DENTAL SIN NOMBRE	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	IGNACIO ALLENDE	S/N	GUADALUPE	56335
238	19.38443768	-98.91297547	CONSULTORIO DENTAL SIN NOMBRE	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	MINA	S/N	XOLOHUANGO	56338
239	19.42286211	-98.95036309	CONSULTORIO DENTAL SIN NOMBRE	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DE LOS PATOS	S/N	SAN PABLO	53334
240	19.44093626	-98.97339186	CONSULTORIO DENTAL UNAM	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	CIRUELOS (ITALIA)	S/N	BARRIO SANTA EUGENIA	56363
241	19.43432908	-98.94148705	DENTAL UNIDEN	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	MIGUEL HIDALGO	23	HERREROS	56334
242	19.378451	-98.96331532	DENTALIN	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	ATLAPULCO	125	SAN AGUSTIN	56346
243	19.43035181	-98.94738187	CONSULTORIO DENTAL SOLANO	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DE LOS PATOS	S/N	SAN PEDRO	56334
244	19.37783121	-98.96812691	DENTISTA	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	ZACAPA	1	SAN AGUSTIN CHIMALHUACAN	56343
245	19.39981966	-98.93930096	DENTISTA	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	PRIVADA	VICENTE GUERRERO	8	LOMAS DE TOTOLCO TLATELCO	56336
246	19.41593548	-98.97734902	CONSULTORIO DENTAL UNAM	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	PERAS	S/N	XOCHIACA	56350
247	19.43432046	-98.97521663	CONSULTORIO DENTAL VITA	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DE LAS TORRES	12	VIDRIEROS	56356
248	19.43458165	-98.9337268	CONSULTORIO DENTAL VIVADENT	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	LEYES DE REFORMA	1	ACUITLAPILCO	56335
249	19.41373548	-98.97414281	CONSULTORIO DENTAL XOCHIACA	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	MIGUEL HIDALGO	35	EL OLIVAR	56350

REGISTRO DE INSTALACIONES DEL SECTOR SALUD, SERVICIOS PRIVADOS

250	19.4306184	-98.96398544	CONSULTORIO DENTAL Y ORTODONCISTA	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	OTATLI	47	ALFAREROS	56336
251	19.42437787	-98.93807314	CONSULTORIO DENTAL Y ORTODONCIA LA TRINIDAD	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	RIO DE LA LOZA	S/N	2 DE MARZO	56335
252	19.43333482	-98.9625036	CONSULTORIO DENTAL ZEPEDA	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	SINDICALISMO	1	HOJALATEROS	56360
253	19.42429323	-98.94580885	DENTISTA	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DEL REFUGIO	S/N	SAN PEDRO PARTE BAJA	56334
254	19.43589127	-98.96545053	DENTISTA	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	APATZCALLI	S/N	HOJALATEROS	56366
255	19.4016527	-98.97957329	CONSULTORIO DENTALSIN NOMBRE	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	20	9	SAN LORENZO	56340
256	19.42941457	-98.93057405	CONSULTORIO DENTISTA	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	TEMASCALTEPEC	S/N	CIUDAD ALEGRE	53335
257	19.40015494	-98.93631951	DENTISTA INDEPENDENCIA	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	FRANCISCO I. MADERO, CAMINO REAL DE TEXCOCO	11	LOMAS DE TOTOLCO TLATELCO	56336
258	19.41545061	-98.97266705	CONSULTORIO MEDICO	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	ALLENDE	S/N	EL OLIVAR	56350
259	19.40611444	-98.97137971	DENTAL RODRIGUEZ	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	IGNACIO ALLENDE	7	SAN LORENZO	56340
260	19.43330537	-98.97546954	DENTAL SAN ANTONIO	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DE LAS TORRES	1	VIDRIEROS	56356
261	19.40212547	-98.97950607	L J DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	20	7	SAN LORENZO	56340
262	19.43596216	-98.96791974	CONSULTORIO DENTAL SIN NOMBRE	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	CEHUAN	1	EBANISTAS	56366
263	19.43375229	-98.94019553	CONSULTORIO DENTAL SIN NOMBRE	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	ORGANIZACION POPULAR	S/N	HERREROS	56334
264	19.39491446	-98.97030778	CONSULTORIO DENTAL SIN NOMBRE	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	TIJUANA	17	AMPL SAN AGUSTIN PARTE BAJA	56346
265	19.37444616	-98.96451036	CONSULTORIO DENTAL SIN NOMBRE	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	VILLA DE LAS FLORES	1	AMPLIACION SAN SEBASTIAN	56343
266	19.4201198	-98.94856071	CONSULTORIO DENTAL SIN NOMBRE	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	LAS CRUCES	S/N	SAN PEDRO	56334
267	19.43517694	-98.95738295	CONSULTORIO DENTAL SIN NOMBRE	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	CIPATLI	S/N	MINEROS	56334
268	19.40890484	-98.98309346	DISPENSARIO DENTAL ANGEL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	FRANCISCO I. MADERO	1	PROGRESO DE ORIENTE	56340
269	19.40349566	-98.97561289	DISPENSARIO DENTAL SAN LORENZO	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	CENTRAL	S/N	JUAN DE LA BARRERA	56340
270	19.40939699	-98.98010933	CONSULTORIO DENTAL SIN NOMBRE	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	AGUSTIN DE ITURBIDE	4	XALTIPAC	56346
271	19.42249254	-98.96171652	CONSULTORIO ODONTOLOGIA INTEGRAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	SAN JUAN	S/N	SAN JUAN XOCHITENCO	56360
272	19.4333611	-98.96239352	CONSULTORIO DENTAL SIN NOMBRE	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	SINDICALISMO	S/N	HOJALATEROS	56360
273	19.41837109	-98.97056924	CONSULTORIO DENTAL SIN NOMBRE	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	BENITO JUAREZ	13	XOCHITENCO	56334
274	19.44180934	-98.97028237	CONSULTORIO DENTAL SIN NOMBRE	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DE LAS TORRES	1	LABRADORES	56366
275	19.38552082	-98.96265027	DENTAL CASCO SANTO TOMAS	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	SOLIDARIDAD	6	MIRAMAR	56346
276	19.43329737	-98.97430025	DENTAL CARE	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	AYOTL	2	VIDRIEROS	56356
277	19.40280988	-98.98242911	DENTAL EDERNA	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	SAN LORENZO, BENITO JUAREZ	1	SAN LORENZO	56340
278	19.41595507	-98.94415138	DENTAL MAR	CONSULTORIOS DENTALES	6 a 10 personas	AVENIDA	NEZAHUALCOYOTL	S/N	SANTA MARIA CHIMALHUACAN	56330
279	19.42229813	-98.98221303	DENTAL MARTINEZ	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DE LAS TORRES	S/N	CANTEROS	56356
280	19.43533247	-98.95040047	SERVICIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	ORGANIZACION POPULAR	S/N	BARRIO ARTESANOS	56334

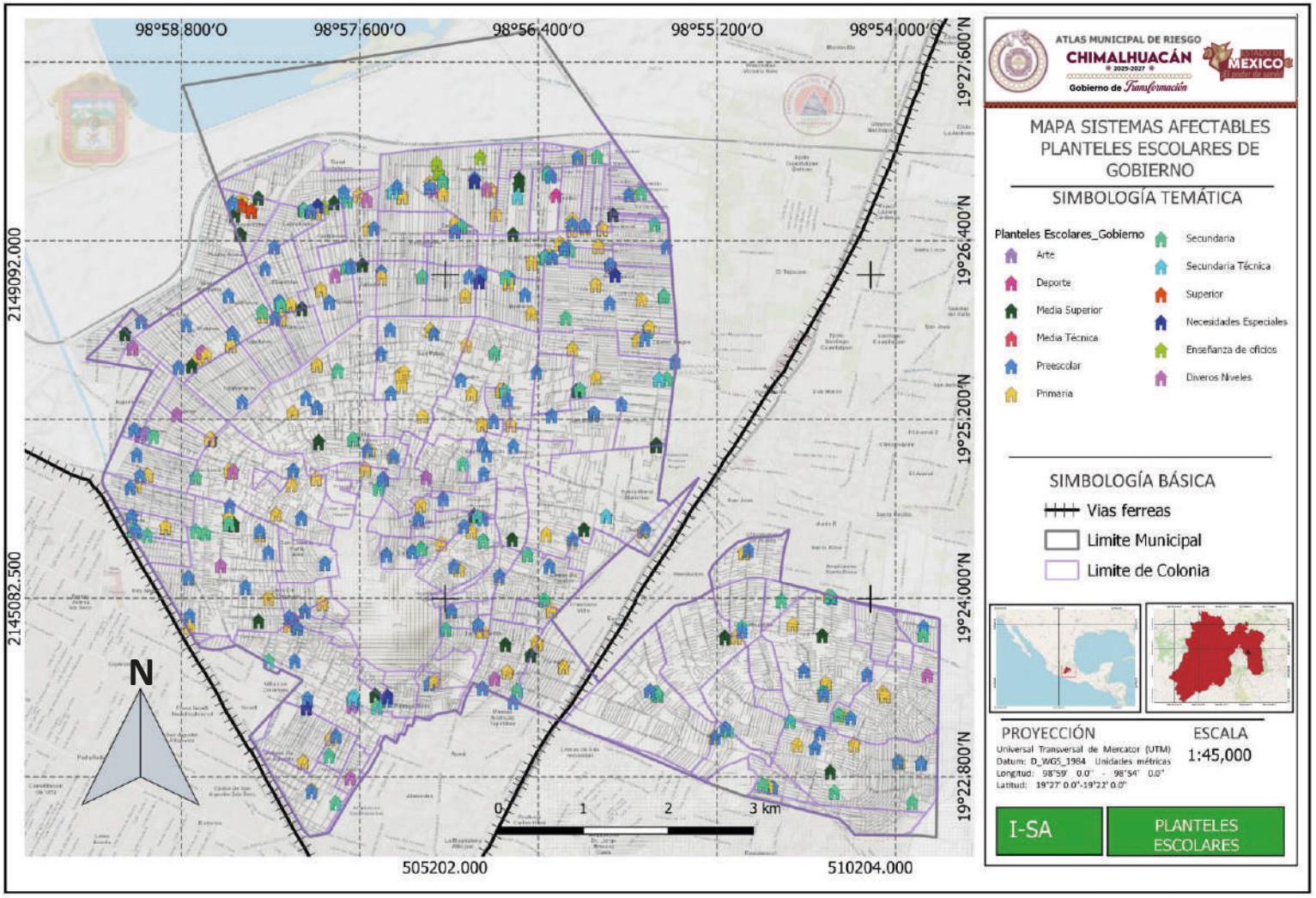
REGISTRO DE INSTALACIONES DEL SECTOR SALUD, SERVICIOS PRIVADOS

281	19.42424058	-98.96976102	SERVICIO DE ESPECIALIDADES	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DEL PEÑON	1	TEJEDORES	56356
282	19.44376253	-98.96368396	ODONTOM CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AMPLIACION	EJIDO COLECTIVO	7	CURTIDORES	56336
283	19.38867701	-98.96229051	OPTIDEN T DENTISTA	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	BAJA CALIFORNIA	S/N	SAN AGUSTIN ATLAPULCO	56346
284	19.41242906	-98.9336924	REPARACION DE UNIDADES DENTALES	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	NEZAHUALCOYOTL	S/N	SANTA MARIA NATIVITAS	56330
285	19.43053204	-98.9549472	PROTESIS FLORES DENTISTA	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	CALLE	GUSTAVO DIAZ ORDAZ	S/N	SAN PABLO	56330
286	19.435275	-98.94546946	ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA RC.	CONSULTORIOS DENTALES	0 a 5 personas	AVENIDA	ORGANIZACION POPULAR	S/N	HERREROS	56334
287	19.4031301	-98.91450873	CENTRO MEDICO BBC	HOSPITAL GENERAL	6 a 10 personas	PRIVADA	SEPTIMA CERRADA	2	CORTE HUATONGO	56395
288	19.44075508	-98.94671599	TORRE MEDICA SANTA MARIA	HOSPITAL GENERAL	11 a 30 personas	AVENIDA	ARENAL	S/N	FUNDIDORES	56334
289	19.42564992	-98.96707421	CHIMALHUACAN 1-1	LABORATORIOS MÉDICOS Y DE DIAGNÓSTICO	6 a 10 personas	AVENIDA	AVENIDA DEL PEÑON	1	TEJEDORES	56356
290	19.38503006	-98.95815588	ANALISIS CLINICOS SAN JUDAS TADEO	LABORATORIOS MÉDICOS Y DE DIAGNÓSTICO	0 a 5 personas	AVENIDA	MEXICO	S/N	SAN AGUSTIN	56520
291	19.43197416	-98.97667394	LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS CHIMALHUACAN	LABORATORIOS MÉDICOS Y DE DIAGNÓSTICO	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DE LAS TORRES	14	PLATEROS	56356
292	19.43983493	-98.97181766	LABORATORIO FENIX	LABORATORIOS MÉDICOS Y DE DIAGNÓSTICO	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DE LAS TORRES	21	BARRIO SAN HIPOLITO	56340
293	19.37536016	-98.96373584	LABORATORIO JIREH	LABORATORIOS MÉDICOS Y DE DIAGNÓSTICO	0 a 5 personas	CALLE	MANZANILLO	4	SAN AGUSTIN	56343
294	19.42763893	-98.96452383	DIAGNOSTICO CLINICO SANTOS SA DE CV	LABORATORIOS MÉDICOS Y DE DIAGNÓSTICO	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DEL PEÑON	S/N	ALFAREROS	56363
295	19.42616139	-98.98133418	LABORATORIO NIPS	LABORATORIOS MÉDICOS Y DE DIAGNÓSTICO	0 a 5 personas	CALLE	PAYATL	14	PLATEROS	56356
296	19.43242576	-98.96626111	LABORATORIO ANGELES	LABORATORIOS MÉDICOS Y DE DIAGNÓSTICO	0 a 5 personas	AVENIDA	SINDICALISMO	47	ALFAREROS	56363
297	19.42384118	-98.9816616	LABORATORIO CASTILLEJOS	LABORATORIOS MÉDICOS Y DE DIAGNÓSTICO	6 a 10 personas	AVENIDA	AVENIDA DE LAS TORRES	S/N	ORFEBRES	56353
298	19.41584913	-98.94409461	LABORATORIO BIOS	LABORATORIOS MÉDICOS Y DE DIAGNÓSTICO	11 a 30 personas	AVENIDA	NEZAHUALCOYOTL	20	SANTA MARIA LA BARRANCA	56330
299	19.43321457	-98.94696155	LABORATORIO CENTRO DE DIAGNOSTICO ANGELES	LABORATORIOS MÉDICOS Y DE DIAGNÓSTICO	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DE LOS PATOS	S/N	HERREROS	56334
300	19.41412449	-98.93874884	LABORATORIO CLINICO	LABORATORIOS MÉDICOS Y DE DIAGNÓSTICO	0 a 5 personas	CALLE	PRIMER CALLEJON MARIANO ABASOLO	43	CABECERA MUNICIPAL	56330
301	19.42852923	-98.93119487	LABORATORIO CLINICO	LABORATORIOS MÉDICOS Y DE DIAGNÓSTICO	0 a 5 personas	AVENIDA	ARCA DE NOE	S/N	SAN MIGUEL	56335
302	19.40217917	-98.97643518	LABORATORIO CLINICO ARCANGEL	LABORATORIOS MÉDICOS Y DE DIAGNÓSTICO	0 a 5 personas	AVENIDA	BENITO JUAREZ	S/N	ESQUINA LOPEZ MATEOS	56340
303	19.41579715	-98.97719761	LABORATORIO CLINICO ARCE	LABORATORIOS MÉDICOS Y DE DIAGNÓSTICO	0 a 5 personas	CALLE	PERAS	1	XOCHIACA	56350
304	19.41941422	-98.97448611	LABORATORIO CLINICO FENIX	LABORATORIOS MÉDICOS Y DE DIAGNÓSTICO	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DEL PEÑON	S/N	XOCHIACA	56350
305	19.41992378	-98.94659181	LABORATORIO CLINICO HEIDERICK	LABORATORIOS MÉDICOS Y DE DIAGNÓSTICO	0 a 5 personas	AVENIDA	JOSE MARIA MORELOS	13	SAN PEDRO	56334
306	19.42269616	-98.97190936	LABORATORIO CLINICO PASTEUR	LABORATORIOS MÉDICOS Y DE DIAGNÓSTICO	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DEL PEÑON	S/N	TALABARTEROS	56356
307	19.44830775	-98.94481492	LABORATORIO CLINICO SP	LABORATORIOS MÉDICOS Y DE DIAGNÓSTICO	0 a 5 personas	CALLE	FRAMBUESA	15	FUNDIDORES	56334
308	19.40270731	-98.98057236	LABORATORIO CLINLCO SANTOS	LABORATORIOS MÉDICOS Y DE DIAGNÓSTICO	0 a 5 personas	AVENIDA	SAN LORENZO, BENITO JUAREZ	S/N	SAN LORENZO	56340
309	19.42415781	-98.96912892	LABORATORIO QUIMICO CLÍNICO AZTECA UNIDAD CHIMALHUACAN II	LABORATORIOS MÉDICOS Y DE DIAGNÓSTICO	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DEL PEÑON	S/N	XOCHITENCO I SECCION	56360
310	19.42016445	-98.98353615	LABORATORIO SAN FRANCISCO	LABORATORIOS MÉDICOS Y DE DIAGNÓSTICO	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DE LAS TORRES	S/N	SARAPEROS	56353
311	19.42267285	-98.95858992	LABORATORIO SAN JUAN BAUTISTA	LABORATORIOS MÉDICOS Y DE DIAGNÓSTICO	0 a 5 personas	AVENIDA	SAN JUAN	1	XOCHITENCO	56334
312	19.43937519	-98.97210623	LABORATORIO SANTIAGO APOSTOL	LABORATORIOS MÉDICOS Y DE DIAGNÓSTICO	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DE LAS TORRES	8	TRANSPORTISTAS	56363

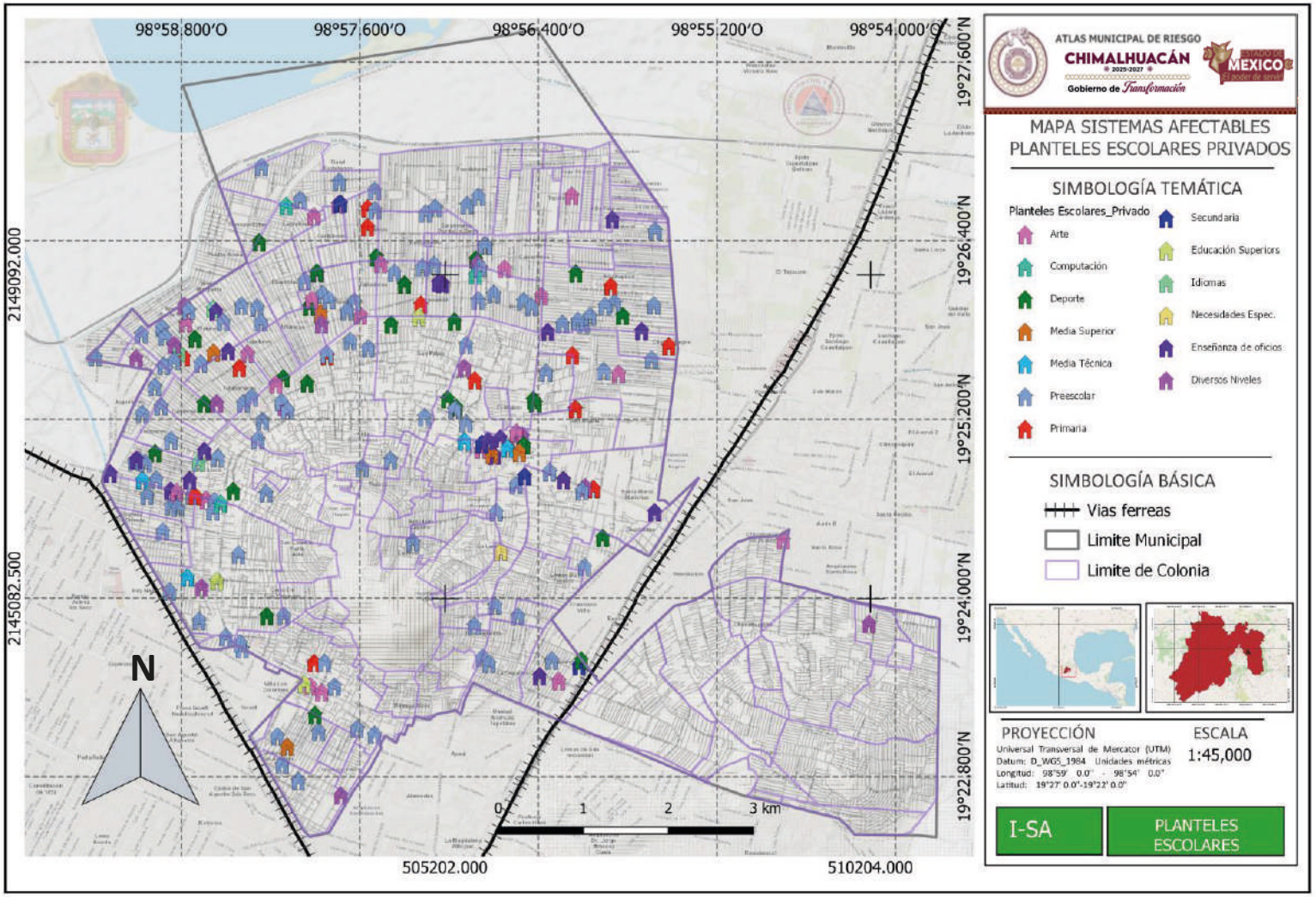
REGISTRO DE INSTALACIONES DEL SECTOR SALUD, SERVICIOS PRIVADOS

313	19.42326854	-98.98161352	LABORATORIO TOMA DEMUESTRAS RIVZA	LABORATORIOS MÉDICOS Y DE DIAGNÓSTICO	0 a 5 personas	CALLE	VALLE DE BRAVO	13	CANTEROS	56357
314	19.41445694	-98.94045032	SALUD DIGNA CHIMALHUACAN	LABORATORIOS MÉDICOS Y DE DIAGNÓSTICO	31 a 50 personas	AVENIDA	NEZAHUALCOYOTL	S/N	CABECERA MUNICIPAL SANTA MARIA	56334
315	19.41442464	-98.94035567	SALUD DIGNA	LABORATORIOS MÉDICOS Y DE DIAGNÓSTICO	0 a 5 personas	AVENIDA	NEZAHUALCOYOTL	S/N	SANTA MARIA NATIVITAS	56335
316	19.4393069	-98.96733212	LABORATORIOS CLINICOS SANTGER	LABORATORIOS MÉDICOS Y DE DIAGNÓSTICO	0 a 5 personas	AVENIDA	FELIPE BERRIOZABAL	9	EBANISTAS	56363
317	19.39009451	-98.96519798	LABORATORIOS CLINICOS SANTA ROSA	LABORATORIOS MÉDICOS Y DE DIAGNÓSTICO	0 a 5 personas	AVENIDA	BAJA CALIFORNIA	30	BALCONES DE SAN AGUSTIN	56346
318	19.43148446	-98.95937252	LABORATORIOS E IMAGEN DIAGNOSTICOS	LABORATORIOS MÉDICOS Y DE DIAGNÓSTICO	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DEL PEÑON	13	TALLADORES	56366
319	19.42250779	-98.95062889	SERVICIOS PARA LA SALUD DON VASCO	LABORATORIOS MÉDICOS Y DE DIAGNÓSTICO	0 a 5 personas	AVENIDA	JOSE MARIA MORELOS	S/N	SAN PEDRO	53334
320	19.40863011	-98.97528646	LABORATORIOS GEGASA	LABORATORIOS MÉDICOS Y DE DIAGNÓSTICO	0 a 5 personas	AVENIDA	CENTRAL	S/N	SAN LORENZO	56340
321	19.41941103	-98.97448977	LABORATORIOS JENNER	LABORATORIOS MÉDICOS Y DE DIAGNÓSTICO	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DEL PEÑON	S/N	XOCHIACA	56350
322	19.44444006	-98.97447754	MASAJE MEDRANO	LABORATORIOS MÉDICOS Y DE DIAGNÓSTICO	0 a 5 personas	AVENIDA	MEXICO	S/N	TRANSPORTISTAS	56363
323	19.44133038	-98.9725977	TOMA DE MUESTRAS Y ULTRASONIDO	LABORATORIOS MÉDICOS Y DE DIAGNÓSTICO	0 a 5 personas	CALLE	EMILIANO ZAPATA	1	BARRIO SANTA EUGENIA	56340
324	19.41893685	-98.97501412	MUESTRAS RIUZA	LABORATORIOS MÉDICOS Y DE DIAGNÓSTICO	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DEL PEÑON	S/N	XOCHIACA	56350

MAPA DE SISTEMAS AFECTABLES, PLANTELES ESCOLARES DE GOBIERNO



MAPA DE SISTEMAS AFECTABLES, PLANTELES ESCOLARES PRIVADOS



REGISTRO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS, SERVICIOS GUBERNAMENTALES

CONS.	COORDENADAS		NOMBRE DEL PLANTEL ESCOLAR	NIVEL ESCOLAR / CARACTERÍSTICA	OCUPACIÓN	VIALIDAD PRINCIPAL		N° EXTERIOR	COLONIA/BARRIO	C.P.
	LATITUD	LONGITUD				TIPO	NOMBRE			
1	19.44490383	-98.97140709	CONALEP CHIMALHUACAN 107	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	51 a 100 personas	CALLE	AMEYALCO	S/N	TLATEL XOCHITENCO 2A SECCION	56366
2	19.42969603	-98.98630107	CBT N0 1 AGUSTIN REYES PONCE	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	51 a 100 personas	AVENIDA	CANTEROS, QUETZALLI	S/N	ORFEBRES	56356
3	19.43741153	-98.95971306	ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL 233 JAIME TORRES BODET	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	11 a 30 personas	CALLE	YOYOTLI	S/N	TALLADORES	56366
4	19.40838199	-98.97411066	ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL 75 TURNO VESPERTINO CCT 15EBH0171H	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	51 a 100 personas	PRIVADA	DE LA CRUZ	S/N	SAN LORENZO	56340
5	19.44303016	-98.93162029	ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL N 232 LUIS CORDOVA REYES	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	11 a 30 personas	CALLE	BENJAMIN HERRERA	S/N	4 DE FEBRERO	56335
6	19.44438811	-98.96289331	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 24 CHIMALHUACAN II	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	31 a 50 personas	CALLE	JUGUETEROS	S/N	LABRADORES	56366
7	19.41752202	-98.96461457	ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL N 62 TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	31 a 50 personas	CALLE	ROSALES	S/N	XOCHITENCO PARTE ALTA	56350
8	19.38923349	-98.95828291	ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL N 98 15EBHO323W	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	31 a 50 personas	PRIVADA	NINGUNO	S/N	SAN AGUTSIN	56343
9	19.38923245	-98.95828377	ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL N 98 15EBH01945	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	31 a 50 personas	PRIVADA	NINGUNO	S/N	SAN AGUTSIN	56343
10	19.41724437	-98.92683919	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO TURNO MATUTINO	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	11 a 30 personas	CALLE	VENUSTIANO CARRANZA	300	CIUDAD ALEGRE	56335
11	19.41725167	-98.92673372	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	11 a 30 personas	CALLE	VENUSTIANO CARRANZA	300	CIUDAD ALEGRE	56335
12	19.44297187	-98.97404056	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MEXICO CECYTEM TURNO VESPERTINO CCT 15ETC0066R	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	11 a 30 personas	CALLE	NINGUNO	S/N	BARRIO SANTA EUGENIA	56363
13	19.44704731	-98.94213999	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MEXICO	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	6 a 10 personas	CALLE	TEZONTLE	S/N	LUIS CORDOBA REYES	56334
14	19.44634797	-98.94220863	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL CHIMALHUACAN 15EPC0021V	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	6 a 10 personas	CALLE	TEZONTLE	S/N	LUIS CORDOBA REYES	56334
15	19.43252096	-98.96650604	ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NO 226 VASCO DE QUIROGA	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	11 a 30 personas	CALLE	CAPULIN	S/N	ALFAREROS	56363
16	19.438356	-98.93925517	ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NUM 278 15EBH0478Y	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	11 a 30 personas	CALLE	CASTILLO DE CHAPULTEPEC	S/N	ACUITLAPILCO	56335
17	19.44081027	-98.97334396	ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NUM 85 TURNO VESPERTINO CCT 15EBH0236A	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	11 a 30 personas	CALLE	CIRUELOS	S/N	TRANSPORTISTAS	56363
18	19.38065766	-98.9073256	ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NUMERO 236 ELSA CORDOVA	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	11 a 30 personas	PRIVADA	NINGUNO	S/N	LOMAS DE BUENAVISTA	56395
19	19.40938617	-98.94720294	ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NUMERO 213	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	11 a 30 personas	PRIVADA	NINGUNO	S/N	PRECIOSA SANGRE	56337
20	19.44362338	-98.96632943	COLEGIO DE BACHILLERATO TECNOLOGICO NO2 ISAAC GUZMAN VALDIVIA TV	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	11 a 30 personas	CALLE	AMEYALCO	S/N	BARRIO LABRADORES	56366
21	19.44361898	-98.96631173	COLEGIO DE BACHILLERATO TECNOLOGICO NO 2 ISAAC GUZMAN VALDIVIA TM	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	51 a 100 personas	CALLE	AMEYALCO	S/N	BARRIO LABRADORES	56366
22	19.39592047	-98.90819941	ESCUELA PREPARATORIA 214 BENJAMIN HERRERA SEVILLA CCT 15EBH0399L ZONA ESCOLAR BG049	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	11 a 30 personas	CALLE	PIRULES	S/N	AMPLIACION SANTA ROSA	56395
23	19.42333997	-98.94387706	ESCUELA PREPARATORIA CALMECAC	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	11 a 30 personas	CALLE	CALLE DE LA COMPUERTA	S/N	SAN PEDRO PARTE BAJA	56334
24	19.40670034	-98.94293645	ESCUELA PREPARATORIA HERBERTO CASTILLAS MARTINEZ	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	6 a 10 personas	CERRADA	CANCUN	S/N	SAN ISIDRO	56330
25	19.42335	-98.93567022	ESCUELA PREPARATORIA FORJADORES DE LA PATRIA	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	11 a 30 personas	CALLE	MARIANO ABASOLO	S/N	SAN MIGUEL	56335
26	19.39752968	-98.97137261	ESCUELA PREPARATORIA JOSE MARTI	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	11 a 30 personas	CALLE	MISTERIOS	2	SAN LORENZO	56340
27	19.39493059	-98.94369425	ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL #284 FORJADORES DE LA PATRIA	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	11 a 30 personas	CALLE	OTOÑO	S/N	COPALERA	56337

REGISTRO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS, SERVICIOS GUBERNAMENTALES

28	19.40781279	-98.93488918	PREPARATORIA OFICIAL NUMERO 237 HUMBERTO GUTIERREZ CORONA	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	11 a 30 personas	PRIVADA	CENTENARIO	S/N	SANTA MARIA LA BARRANCA	56330
29	19.39568398	-98.91911072	PREPARATORIA OFICIAL NO 224 PLANTEL 2	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	51 a 100 personas	CALLE	LA CUCHILLA	S/N	CORTE LA PALMA	56395
30	19.3957505	-98.91913175	PREPARATORIA OFICIAL NO 224 PLANTEL 2	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	51 a 100 personas	CALLE	LA CUCHILLA	S/N	CORTE LA PALMA	56395
31	19.44084224	-98.97346205	PREPARATORIA OFICIAL NUM 85 TURNO MATUTINO CCT 15EBH0174E	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	31 a 50 personas	CALLE	CIRUELOS	S/N	TRANSPORTISTAS	56363
32	19.44082711	-98.94284594	PREPARATORIA OFICIAL NO 16 15EBH0078B	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	6 a 10 personas	AVENIDA	ARENAL	S/N	LUIS CORDOBA REYES	56334
33	19.41762591	-98.96462264	PREPARATORIA OFICIAL N0 62 TURNO MATUTINO	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	31 a 50 personas	CALLE	ROSALES	S/N	XOCHITENCO PARTE ALTA	56350
34	19.40838202	-98.9741109	PREPARATORIA OFICIAL 75 TURNO MATUTINO CCT I5EBH0154R	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	51 a 100 personas	PRIVADA	DE LA CRUZ	S/N	SAN LORENZO	56340
35	19.42609539	-98.97885725	PREPARATORIA OFICIAL 328 FORJADODES DE LA PATRIA	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	11 a 30 personas	CALLE	PLUTARCO GONZALEZ PLIEGO	S/N	TALABARTEROS	56356
36	19.39372263	-98.94084472	PREPARATORIA OFIC NUMERO 240 EDGARDO AMILCAR CCT 15EBH0429P	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	11 a 30 personas	CALLE	CAMINO VIEJO A TEXCOCO	S/N	COPALERA	56330
37	19.42970419	-98.98630989	CBT1 AGUSTIN REYES PONCE TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA TERMINAL	31 a 50 personas	AVENIDA	CANTEROS, QUETZALLI	S/N	ORFEBRES	56356
38	19.40898444	-98.95344167	APOYO A LA EDUCACION JOSE VASCONCELOS	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	ACACIAS	S/N	SAN JUAN ZAPOTLA	56337
39	19.41617495	-98.98502572	ESCUELA CHALCHITLICUE	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	IZUATL	S/N	TLATEL	56330
40	19.43018493	-98.95662427	ESCUELA JARDIN DE NIÑOS LEYES DE REFORMA	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	VICENTE GUERRERO	S/N	SAN PABLO PARTE BAJA	56334
41	19.3833795	-98.90903412	ESCUELA JARDIN DE NIÑOS JOSE ANTONIO ALZATE CCT 15EJN4657D TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CERRADA	JUQUILA	S/N	XOLOHUANGO	56338
42	19.41894174	-98.98529936	ESCUELA JARDIN DE NIÑOS T MCCTLSEJN3253E	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	TLANEPANTLA	S/N	JUGUETEROS	56356
43	19.41897513	-98.98528058	ESCUELA JARDIN DE NIÑOS TVCCTLSEJN4630	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	TLANEPANTLA	S/N	JUGUETEROS	56356
44	19.43703602	-98.9706359	ESTANCIA INFANTIL CUIDADOS DE MAMA	EDUCACIÓN PREESCOLAR	11 a 30 personas	CALLE	AMILOTL	MZNA. 356 LTE.37	EBANISTAS	56363
45	19.43597641	-98.94320049	ESCUELA PREESCOLAR ALBERTO DURERO	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	AVENIDA	CEHUAN	S/N	HERREROS	56334
46	19.43944583	-98.92564857	ESCUELA PREESCOLAR CALMECAC	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	CONTINUACION LAZARO CARDENAS	S/N	ACUITLAPILCO	56335
47	19.41346343	-98.95735608	ESCUELA PREESCOLAR ATZIN	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	PALMA	S/N	SAN ISIDRO	56337
48	19.4304026	-98.92764329	ESCUELA PREESCOLAR CARMEN SERDAN TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	BUGAMBILIAS	S/N	CIUDAD ALEGRE	53335
49	19.43040503	-98.92767823	ESCUELA PREESCOLAR CARMEN SERDAN TURNO MATUTINO	EDUCACIÓN PREESCOLAR	11 a 30 personas	CALLE	BUGAMBILIAS	S/N	CIUDAD ALEGRE	53335
50	19.42146203	-98.96480229	ESCUELA PREESCOLAR CESAR COLL TURNO VESPERTINO CCT 15EJN3884S	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	AVENIDA	BENITO JUAREZ	S/N	INDEPENDENCIA	56330
51	19.42145692	-98.96481264	ESCUELA PREESCOLAR CESAR COLL TURNO MATUTINO CCT15EJN3741V	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	AVENIDA	BENITO JUAREZ	S/N	INDEPENDENCIA	56330
52	19.41617935	-98.94580426	ESTANCIA INFANTIL EVANGELINA SANCHEZ MARTINEZ	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CERRADA	SIN REFERENCIA	6	CHIMALHUACAN CENTRO	56337
53	19.44156287	-98.93290881	ESCUELA PREESCOLAR GABRIELA MISTRAL	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	JARDINES	S/N	4 DE FEBRERO	56335
54	19.39243693	-98.9371909	ESCUELA PREESCOLAR JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	LAGO DE PATZCUARO	S/N	PORTEZUELOS	56337
55	19.39504238	-98.94007851	ESCUELA PREESCOLAR TLALOC	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	CAMINO VIEJO A TEXCOCO	S/N	POERTEZUELOS	56337
56	19.44711238	-98.94714523	ESCUELA GABY BRIMMER PREESCOLAR 15EJN3740W	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	GAVIOTAS	S/N	FUNDIDORES	56334

REGISTRO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS, SERVICIOS GUBERNAMENTALES

57	19.39687695	-98.89683865	JARDIN DE NIÑOS	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	AVENIDA	PALMAS	S/N	AMPLIACION SAN PABLO	56330
58	19.39715452	-98.94674628	JARDIN DE NIÑOS ESTEFANIA CASTAÑEDA	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	JIMENEZ	S/N	TEPENEPANTLA	56337
59	19.43746931	-98.93197744	JARDIN DE NIÑOS MOCTEZUMA TURNO VESPERTINO 15EJN4539P	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	TECOMATLAN	S/N	UNION ANTORCHISTA	56335
60	19.43746581	-98.93192839	JARDIN DE NIÑOS MOCTEZUMA TURNO MATUTINO 15EJN3523H	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	TECOMATLAN	S/N	UNION ANTORCHISTA	56335
61	19.43653174	-98.94641553	JARDIN DE NIÑOS MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA ESTATAL AEP 15EJN3167I MATUTINO	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	PRIVADA	CDA. ALVARO OBREGON	S/N	CANASTEROS	56334
62	19.41715719	-98.94279583	JARDIN DE NIÑOS ERASMO VALVERDE	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	16 DE SEPTIEMBRE	S/N	SANTA MARIA CHIMALHUACAN	56330
63	19.43653444	-98.94639206	JARDIN DE NIÑOS MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA AEP 15EJN3166J ESTATAL TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	PRIVADA	CDA. ALVARO OBREGON	S/N	HERREROS	56334
64	19.38499914	-98.90847247	JARDIN DE NIÑOS ELSA CORDOVA MORAN CCT 15EJN468I	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	3 DE MAYO	S/N	XOLOHUANGO	56338
65	19.43926545	-98.93705397	JARDIN DE NIÑOS MELCHOR OCAMPO VESPCCT15EJN4178V	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	ALLENDE	S/N	ACUITLAPILCO	56335
66	19.43664206	-98.957607	KINDER HERMANAS ABASOLO TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	AXOQUEN	S/N	MINEROS	56334
67	19.43660524	-98.95760808	KINDER HERMANAS ABASOLO TURNO MATUTINO	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	AXOQUEN	S/N	MINEROS	56334
68	19.43926673	-98.93707808	JARDIN DE NIÑOS MELCHOR OCAMPO MATCCT15EJN3657X	EDUCACIÓN PREESCOLAR	11 a 30 personas	CALLE	ALLENDE	S/N	JARDINES DE ACUITLAPILCO	56335
69	19.43724556	-98.96103004	JARDIN DE NIÑOS JOSE URBANO FONSECA CCT 15DJN09560	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	FRANCISCO MODESTO OLAGUIBEL	S/N	TALLADORES	56366
70	19.38875002	-98.956995	JARDIN DE NIÑOS 2 DE OCTUBRE	EDUCACIÓN PREESCOLAR	11 a 30 personas	CALLE	CIUDAD MENDOZA	S/N	17 DE MARZO	56346
71	19.43331315	-98.96902389	JARDIN DE NIÑOS 5 DE FEBRER0 TURNO VESPERTINO CCT 15EJN2268Z	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	AHUACATL	S/N	TEJEDORES	56356
72	19.43332188	-98.96902849	JARDIN DE NIÑOS 5 DE FEBRERO TURNO MATUTINO CCT 15EJN2376H	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	AHUACATL	S/N	TEJEDORES	56356
73	19.38849255	-98.94283788	JARDIN DE NIÑOS ACAMAPICHTLI	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	EMILIANO ZAPATA	S/N	COPALERA	56337
74	19.40534665	-98.95411457	JARDIN DE NIÑOS ELENA DIAZ LOMBARDO DE BAZ	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	PRIVADA	PRIMAVERA	S/N	LA MINA	56337
75	19.40767206	-98.98508703	JARDIN DE NIÑOS JOSE MAMORELOS Y PAVON	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	VICENTE SUAREZ	S/N	PROGRESO DE ORIENTE	56346
76	19.42542256	-98.94019439	JARDIN DE NIÑOS MARIA ELENA HUERTA ZAMACONA	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	JOSE DE LOS REYES	S/N	2 DE MARZO	56335
77	19.40135617	-98.97283185	JARDIN DE NIÑOS MARIA BERTTELY	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	PRIVADA	TLATOXCA	S/N	SAN AGUSTIN	56330
78	19.42053944	-98.93852342	JARDIN DE NIÑOS MARGARITA MORAN	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	PRIVADA	MIGUEL HIDALGO	S/N	FRACC IVAN	56335
79	19.43313278	-98.93202127	KINDER	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	PRADERA	S/N	JARDINES DE ACUITLAPILCO	56335
80	19.3887112	-98.96084676	JARDIN DE NIÑOS EDMUNDO CASTILLO HUERTERO	EDUCACIÓN PREESCOLAR	11 a 30 personas	CALLE	CALVARIO	2	SAN AGUTSIN	56343
81	19.3887112	-98.96084676	JARDIN DE NIÑOS EDMUNDO CASTILLO HUERTERO	EDUCACIÓN PREESCOLAR	11 a 30 personas	CALLE	CALVARIO	2	SAN AGUTSIN	56343
82	19.38181232	-98.96638673	JARDIN DE NIÑOS MARIA MONTESSORI	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	FRANCISCO I. MADERO	S/N	JARDINES DE SAN AGUSTIN (LA ISLA, SANCHO GANADERO)	56343
83	19.44560159	-98.96181519	GUARDERIA PREESCOLAR TLATEL	EDUCACIÓN PREESCOLAR	11 a 30 personas	CALLE	FRANCISCO MODESTO OLAGUIBEL	S/N	BARRIO CESTEROS	56366
84	19.40767341	-98.98509393	JARDIN DE NIÑOS JOSE MA MORELOS Y PAVON	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	VICENTE SUAREZ	S/N	PROGRESO DE ORIENTE	56346

REGISTRO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS, SERVICIOS GUBERNAMENTALES

85	19.38337878	-98.90901904	JARDIN DE NIÑOS JOSE ANTONIO ALZATE CCT 15EJN4013M	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CERRADA	JUQUILA	120	XOLOHUANGO	56338
86	19.39309768	-98.96730693	JARDIN DE NIÑOS MANUEL MACONTRERAS	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	NEVADA	S/N	SAN AGUSTIN PARTE BAJA	56343
87	19.38932864	-98.90804299	JARDIN DE NIÑOS CUAUHTEMOC CCT 15EJN4527K	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	ADOLFO LOPEZ MATEOS	S/N	CORTE SAN PABLO	56338
88	19.41445218	-98.96745574	JARDIN DE NIÑOS HEROES DE LAINDEPENDENCIA	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	CDA. 21 DE MARZO	S/N	XOCHIACA PARTE ALTA	56350
89	19.42595187	-98.98034586	JARDIN DE NIÑOS CONSTITUCION DE 1857 CCT 15EJN4688X	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DE LAS TORRES	S/N	PLATEROS	56356
90	19.44612019	-98.95219439	JARDIN DE NIÑOS ADOLFO LOPEZ MATEOS CCT 15EJN3009T TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	CELIO GONZALEZ	S/N	FUNDIDORES	56334
91	19.44614685	-98.9521938	JARDIN DE NIÑOS ADOLFO LOPEZ MATEOS CCT 15EJN1521W TURNO MATUTINO	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	CELIO GONZALEZ	S/N	FUNDIDORES	56334
92	19.41127228	-98.95067864	JARDIN DE NIÑOS DE EDUCACION INDIGENA XOCHIPILLI	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	PROLONGACION LAS PALMAS	S/N	PRECIOSA SANGRE	56337
93	19.40653086	-98.94617928	JARDIN DE NIÑOS DAVID PAUL AUSUBEL	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	PRADERA	S/N	LA LADERA	56337
94	19.38833831	-98.96059165	JARDIN DE NIÑOS ANTONIO VIVALDI CCT 15PJN5795	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	TABASCO	1	SAN AGUTSIN	56343
95	19.43151198	-98.96950331	JARDIN DE NIÑOS AQUILES SERDAN TURNO MATUTINO CCT 15EJN2447L	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	MARIANO RIVA PALACIO	S/N	TEJEDORES	56356
96	19.436102	-98.94776183	JARDIN DE NIÑOS JAIME TORRES BODET CCT15EJN3652B MATUTINO	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	5 DE MAYO	S/N	BARRIO MINEROS	56334
97	19.43151603	-98.96950524	JARDIN DE NIÑOS AQUILES SERDAN TURNO VESPERTINO CCT 15JN4528J	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	MARIANO RIVA PALACIO	S/N	TEJEDORES	56356
98	19.39815756	-98.97908442	JARDIN DE NIÑOS XICOTENCATL	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	1	S/N	SANLORENZO	56340
99	19.38181718	-98.89971985	PREESCOLAR MEXICO PREHISPANICO CCT 15EJN4588Y	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	CAMPESINOS	S/N	ESCALERILLA	56338
100	19.44527153	-98.92984565	PREESCOLAR MARTIRES DEL 18 DE AGOSTO	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	OCOTE	S/N	ARBOLEDAS	56364
101	19.44945506	-98.93560183	PREESCOLAR MARCO ANTONIO SOSA	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	CARMEN CARRION	S/N	4 DE FEBRERO	56334
102	19.43944343	-98.96960819	JARDIN DE NIÑOS XOCHIQUETZAL	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	TATLI	S/N	LABRADORES	56366
103	19.40935876	-98.98556656	PREESCOLAR Y ESTANCIA INFATIL LAZARO CARDENAS	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	FRANCISCO I. MADERO	12	XALTIPAC	56330
104	19.42209307	-98.97320666	PREESCOLAR TELPOCHCALLI CCT15DJN0S210	EDUCACIÓN PREESCOLAR	11 a 30 personas	CALLE	IXTLE	14	BARRIO JICAREROS	56356
105	19.39796935	-98.96790399	PREESCOLAR TLALCAELEL TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	PRIVADA	JILGUEROS	S/N	SAN AGUSTIN PARTE ALTA	56340
106	19.41250718	-98.98574452	JARDIN DE NIÑOS XOCHIPILLI CLAVE 15DJN1424V	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	NICOLAS BRAVO	S/N	XALTIPAC	56340
107	19.44737503	-98.93859143	PREESCOLAR TENOCHTLAN	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CERRADA	VICTOR PUEBLA	S/N	TEPALCATE	56334
108	19.40788333	-98.92804352	JARDIN DE NIÑOS CHIMALPOPOCA	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	FRANCISCO I. MADERO	64	GUADALUPE	56335
109	19.39155999	-98.90318852	JARDIN DE NIÑOS CITLALMINA	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	NINGUNO	S/N	AMPLIACION SAN PABLO	56338
110	19.39003782	-98.94624902	JARDIN DE NIÑOS LAURA MENDEZ DE CUENCA	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CERRADA	SEGUNDA CERRADA DE PIRULES	S/N	COPALERA	56337
111	19.39680847	-98.96704615	JARDIN DE NIÑOS PROFRA ENRIQUETA AMMAN 15JN4740C TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	PRIVADA	MADROÑO	S/N	SAN AGUSTIN	56343
112	19.44615379	-98.95582862	JARDIN DE NIÑOS PROFA ELENA LOPEZ RUIZ	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	QUIMICHIN	S/N	FUNDIDORES	56334

REGISTRO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS, SERVICIOS GUBERNAMENTALES

113	19.41788239	-98.97665995	JARDIN DE NIÑOS IZCOATL	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	AGUSTIN MELGAR	S/N	CANTEROS	56356
114	19.3986744	-98.986123	JARDIN DE NIÑOS PABLO NERUDA TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	MARGARITAS	S/N	SATAUR	56343
115	19.39865648	-98.966117	JARDIN DE NIÑOS PABLO NERUDA TURNO MATUTINO	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	MARGARITAS	S/N	SATAUR	56343
116	19.42453344	-98.94868465	JARDIN DE NIÑOS PABLO NERUDA	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	PRIVADA	CONCANAHUATL	S/N	SAN PEDRO	56334
117	19.39057487	-98.95220918	JARDIN DE NIÑOS JACINTO CANEK	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	CAMINO VIEJO A TOTOLCO	S/N	BUENOS AIRES	56528
118	19.43109706	-98.98450064	JARDIN DE NIÑOS JACINTO LOPEZ MATEO	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	PLUTARCO GONZALEZ PLIEGO	26	NUEVA SANTA CRUZ	56355
119	19.40526573	-98.97026346	JARDIN DE NIÑOS LEONA VICARIO CCT 15EJN2379E	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	ROSALES	S/N	SAN LORENZO	56340
120	19.40369465	-98.93879728	JARDIN DE NIÑOS PABLO LATAPI CCT 15EJN2456T	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	PIRULES	S/N	LOMAS DE TOTOLCO	56337
121	19.38556161	-98.91908552	JARDIN DE NIÑOS NIÑO ARTILLERO	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	PROLONGACION	NINGUNO	S/N	CORTE LA PALMA	56338
122	19.37895566	-98.91378843	EXTENCION DE LA ESCUELA JARDIN DE NIÑOS ELSA CORDOVA MORAN CCT15EJN4628I	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	AGUA MARINA	S/N	LA JOYA	56338
123	19.41047627	-98.9745822	JARDIN DE NIÑOS NEZAHUALPILLI	EDUCACIÓN PREESCOLAR	11 a 30 personas	AVENIDA	AVENIDA DEL PUERTO	2	SAN LORENZO	56340
124	19.4173701	-98.94631016	JARDIN DE NIÑOS NEZAHUALCOYOLT	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	AMARGURA	16	SANTA MARIA CHIMALHUACAN	56337
125	19.39872876	-98.94972999	KINDER ROSAURA ZAPATA	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	AZUCENA	0	TEPENEPANTLA	56337
126	19.43327427	-98.96342569	JARDIN DE NIÑOS JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ CCT 15JN2330M	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	TECATL	S/N	HOJALATEROS	56366
127	19.4332466	-98.96341944	JARDIN DE NIÑOS JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ CCT 15EJN2331L	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	TECATL	S/N	HOJALATEROS	56366
128	19.42305367	-98.95653082	JARDIN DE NIÑOS LAZARO CARDENAS	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	5 DE MAYO	S/N	SAN PABLO	56334
129	19.42304867	-98.95651649	JARDIN DE NIÑOS LAZARO CARDENAS	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	5 DE MAYO	S/N	SAN PABLO	56334
130	19.42972044	-98.95169954	SOR JUANA INES DE LA CRUZ 15EJN4338C TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	IZCOATL	S/N	SAN PABLO	53334
131	19.41992557	-98.94499015	JARDIN DE NIÑOS JULIAN CARRIEL TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	EL MOLINO	S/N	SAN PEDRO	56334
132	19.42082167	-98.9337658	JARDIN DE NIÑOS HUEHUETEOTL	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CERRADA	NINGUNO	S/N	SAN MIGUEL	56335
133	19.42081605	-98.9337654	JARDIN DE NIÑOS HUEHUETEOTL MATUTINO	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CERRADA	NINGUNO	S/N	SAN MIGUEL	56335
134	19.42977087	-98.97431541	JARDIN DE NIÑOS HUITZILIHUITL	EDUCACIÓN PREESCOLAR	11 a 30 personas	CALLE	MANUEL ALAS	S/N	VIDRIEROS	56356
135	19.42971337	-98.97427198	JARDIN DE NIÑOS HUITZILIHUITL	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	MANUEL ALAS	S/N	VIDRIEROS	56356
136	19.43398638	-98.97475704	JARDIN DE NIÑOS QUINATZIN	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	AYOTL	S/N	VIDRIEROS	56356
137	19.39680847	-98.96704615	JARDIN DE NIÑOS PROFRAENRIQUETA AMMAN 15EJN1102L TURNO MATUTINO	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	PRIVADA	MADROÑO	S/N	SAN AGUSTIN	56343
138	19.39004846	-98.9462686	JARDIN DE NIÑOS LAURA MENDEZ DE CUENCA	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CERRADA	SEGUNDA CERRADA DE PIRULES	S/N	COPALERA	56337
139	19.40263969	-98.94436	JARDIN DE NIÑOS REFORMA AGRARIA	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	LA PAZ, CAMINO VIEJO A CHIMALHUACAN	S/N	CAPULIN TOTOLCO	56337
140	19.42185493	-98.93069289	JARDIN DE NIÑOS REAL ACUITLAPILCO	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	AVENIDA	ARCA DE NOE	S/N	ACUITLAPILCO	56335
141	19.40763664	-98.97124452	JARDIN DE NIÑOS RAFAEL RAMIREZ CCT15EJN2335H	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	LINDAVISTA	11	SAN LORENZO PARTE ALTA	56340
142	19.43825142	-98.93841369	JARDIN DE NIÑOS GABRIELA MISTRAL CCT15EJN3163M TM	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	JAZMIN	S/N	JARDINES DE ACUITLAPILCO	56335

REGISTRO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS, SERVICIOS GUBERNAMENTALES

143	19.4382132	-98.93841706	JARDIN DE NIÑOS GABRIELA MISTRAL CCT15EJN4180J TV	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	JAZMIN	S/N	ACUITLAPILCO	56335
144	19.39200146	-98.91027611	JARDIN DE NIÑOS GABRIELA MISTRAL TURNO MATUTINO CLAVE CCT 15EJN3796Y	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	10 DE MAYO	S/N	LOMAS DEL CHOCOLIN	56395
145	19.39796411	-98.96788865	JARDIN DE NIÑOS TLALCAELEL CC15EJN3897W	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	PRIVADA	JILGUEROS	S/N	SAN AGUSTIN PARTE ALTA	56340
146	19.40367662	-98.94944709	JARDIN DE NIÑOS TLACAELEL	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	PIRUL	S/N	LADERA	56337
147	19.4419827	-98.93622363	JARDIN DE NIÑOS TIERRA Y LIBERTAD	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	OLLITA	S/N	TEPALCATES	56335
148	19.38468511	-98.96267331	JARDIN DE NIÑOS TIERRA Y LIBERTAD	EDUCACIÓN PREESCOLAR	11 a 30 personas	CALLE	PIRULES	S/N	JARDINES DE SAN AGUSTIN	56343
149	19.40495048	-98.95701359	JARDIN DE NIÑOS TEPOCHCALLI	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	ROSALES	23	LA MINA	56337
150	19.378475	-98.96544443	JARDIN DE NIÑOS GONZALO LÓPEZ CID	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	MAZMORRAS	S/N	SAN AGUSTIN	56343
151	19.41410126	-98.94611276	JARDIN DE NIÑOS TENOCHTITLAN	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	PRIMERA CERRADA LA PAZ	S/N	CHIMALHUACAN CENTRO	56337
152	19.42455916	-98.92649589	PREESCOLAR LEONA VICARIO CCT15EJN4695G	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	MOCTEZUMA	S/N	CIUDAD ALEGRE	56335
153	19.40551346	-98.91648841	PREESCOLAR LIBERTAD	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	PASEO SAN ISIDRO	S/N	CHIMALHUACAN	56338
154	19.41994731	-98.94499343	PREESCOLAR JULIAN CARRIEL 15JN2370N TURNO MATUTINO	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	EL MOLINO	S/N	SAN PEDRO	56334
155	19.40902293	-98.9462507	PREESCOLAR LAZARO CARDENAS ESTATAL	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	PRIVADA	GUELAGUETZA	S/N	PRECIOSA SANGRE	56337
156	19.38160287	-98.89712012	PREESCOLAR JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	PRIVADA	TOMATE	S/N	AMPLIACION SANTA ROSA	56338
157	19.40672688	-98.93614384	JARDIN DE NIÑOS UNIDOS AVANZAMOS	EDUCACIÓN PREESCOLAR	11 a 30 personas	CALLE	EMILIANO ZAPATA	S/N	RANCHO LAS NIEVES	56330
158	19.38450474	-98.92019246	JARDIN DE NIÑOS TUPAK AMARU	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	NINGUNO	S/N	CORTE LA PALMA	56338
159	19.44152009	-98.95842377	PREESCOLAR JOSE MARIA GARCIA CONDE	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	CITLALLI	S/N	CESTEROS	56367
160	19.40401929	-98.96389925	JARDIN DE NIÑOS TOPILTZIN CCT 15EJN4698D	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	PROLONGACION	JAZMIN	S/N	BARRIO DE LAS PALOMAS	56340
161	19.41347298	-98.95743338	PREESCOLAR JARDIN DE NIÑOS ATZIN	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	PALMA	S/N	TLAIXCO	56337
162	19.41671352	-98.95916529	PREESCOLAR INDIGENA XOCHIQUETZAL	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	GARDENIAS	S/N	XOCHITENCO	56337
163	19.40020619	-98.90712759	JARDIN DE NIÑOS BENITO JUAREZ	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	AVENIDA	INDEPENDENCIA	S/N	AMPLIACION SAN PABLO	56330
164	19.44181105	-98.93484102	JARDIN DE NIÑOS SOR JUANA INES DE LA CRUZ CCT 15EJN4622O VERPERTINO ZONA ESCOLAR J-115	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	DIANA LAURA	1	TEPALCATE	56335
165	19.40913583	-98.96656754	JARDIN DE NIÑOS FRIDA KAHLO CCT 15EJN3957U	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	FERNANDO DE ALBA	S/N	XOCHIACA PARTE ALTA	56350
166	19.44180083	-98.93484155	JARDIN DE NIÑOS SOR JUANA INES DE LA CRUZ	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	DIANA LAURA	1	TEPALCATE	56335
167	19.42970284	-98.95170252	JARDIN DE NIÑOS SOR JUANA 15EJN3646R MATUTINO	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	IZCOATL	S/N	SAN PABLO	53334
168	19.40910734	-98.96658112	JARDIN DE NIÑOS FRIDA KALO TV	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	FERNANDO DE ALBA	S/N	XOCHIACA PARTE ALTA	56350
169	19.38671636	-98.90500909	JARDIN DE NIÑOS SIERVO DE LA NACION	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CERRADA	SIN REFERENCIA	S/N	CORTE SAN PABLO	56338
170	19.3919835	-98.91027628	JARDIN DE NIÑOS GABREILA MISTRAL TRUNO VESPERTINO CLAVE CCT 15EJN4535T	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	10 DE MAYO	S/N	LOMAS DEL CHOCOLIN	56395
171	19.4443107	-98.97429229	JARDIN DE NIÑOS SEBATIAN LERDO DE TEJADA TURNO MATUTINO CCT 15JN2328Y	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	ZAFIRO	S/N	TRANSPORTISTAS	56363
172	19.44341834	-98.9655039	JARDIN DE NIÑOS TELPOCHCALLI TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	AMEYALCO	S/N	BARRIO LABRADORES	56366

REGISTRO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS, SERVICIOS GUBERNAMENTALES

173	19.44342087	-98.9655141	JARDIN DE NIÑOS TELPOCHCALLI TURNO MATUTINO	EDUCACIÓN PREESCOLAR	11 a 30 personas	CALLE	AMEYALCO	S/N	BARRIO LABRADORES	56366
174	19.42750461	-98.95765102	JARDIN DE NIÑOS BONAMPAK	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	DALIA	S/N	SAN PABLO PARTE BAJA	56334
175	19.42234869	-98.94347951	JARDIN DE NIÑOS CALMECAC	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	CANOAS	S/N	SAN PEDRO PARTE BAJA	56334
176	19.42251688	-98.96603419	JARDIN DE NIÑOS CAPUTZIHIL	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	CIPRES	S/N	XOCHITENCO	56360
177	19.43409891	-98.94149798	JARDIN DE NIÑOS CALPULLI	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	MIGUEL HIDALGO	S/N	HERREROS	56334
178	19.4160031	-98.95620433	JARDIN DE NIÑOS ISIDRO FABELA	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	GARDENIAS	S/N	OLMEDO II	56337
179	19.38977898	-98.92750326	JARDIN DE NIÑOS RUFINO TAMAYO	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	PRIVADA	VIOLETAS	S/N	LOMAS DE BUENAVISTA	56338
180	19.40816413	-98.94833303	JARDIN DE NIÑOS SABINA BERMAN 15EJN3914W	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	CAMINO VIEJO A LA MINA	S/N	SANTO DOMINGO	56330
181	19.43071392	-98.97946268	JARDIN DE NIÑOS FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	ATL	S/N	PLATEROS	56356
182	19.38891396	-98.96588007	JARDIN DE NIÑOS ROSAURA ZAPATA	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	LAS ROSAS	S/N	JARDINES DE SAN AGUSTIN	56343
183	19.42661775	-98.92470737	JARDIN DE NIÑOS ROSARIO CASTELLANOS	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	SAN MARCOS	S/N	CIUDAD ALEGRE	56335
184	19.44429688	-98.97423624	JARDIN DE NIÑOS SEBASTIAN LERDO DE TEJADA TURNO VESPERTINO CCT 15EJN2329X	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	ZAFIRO	S/N	TRANSPORTISTAS	56363
185	19.39646582	-98.91719381	JARDIN DE NIÑOS FELIPE CARRILLO PUERTO	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	SAN ISIDRO	S/N	CORTE LA PALMA	56395
186	19.42915064	-98.92806512	JARDIN DE NIÑOS LEON TOLSTOI	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	TEJUPILCO	S/N	CIUDAD ALEGRE	56335
187	19.4024288	-98.97924398	JARDIN DE NIÑOS JUAN A MATEOS	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	AVENIDA	SAN LORENZO, BENITO JUAREZ	S/N	SAN LORENZO	56340
188	19.44118399	-98.9493353	JARDIN DE NIÑOS JEAN PIAGET 15EJN3170W	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	GENARO VAZQUEZ	S/N	CARPINTEROS	56334
189	19.41383083	-98.9846471	JARDIN DE NIÑOS EZEQUIEL ORDOÑEZ	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	PRIVADA	ACAYETL	S/N	TLATELCO	56353
190	19.39712731	-98.94674931	JARDIN DE NIÑOS ESTEFANIA CASTAÑEDA	EDUCACIÓN PREESCOLAR	6 a 10 personas	CALLE	JIMENEZ	S/N	TEPENEPANTLA	56337
191	19.44117786	-98.94933545	JARDIN DE NIÑOS JEAN PIAGET 15EJN3371T TV	EDUCACIÓN PREESCOLAR	0 a 5 personas	CALLE	GENARO VAZQUEZ	S/N	CARPINTEROS	56334
192	19.39861755	-98.94983268	ESCUELA PRIMARIA OCTAVIO PAZ	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	VIOLETA	S/N	TEPENEPANTLA	56337
193	19.39061479	-98.90781474	ESCUELA PRIMARIA GABRIELA MISTRAL CCT 15EPR4362I TURNO MATUTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	VICENTE GUERRERO	S/N	LOMAS DEL CHOCOLIN	56395
194	19.39062313	-98.90778874	ESCUELA PRIMARIA GABRIELA MISTRAL CCT 15EPR4837E TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	VICENTE GUERRERO	S/N	LOMAS DEL CHOCOLIN	56395
195	19.43736242	-98.96104242	ESCUELA PRIMARIA GENERAL IGNACIO ZARAGOZA CCT 15EPR5034W	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	FRANCISCO MODESTO OLAGUIBEL	S/N	TALLADORES	56366
196	19.43848645	-98.93872882	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RIGOBERTA MENCHU TUM TV 15EPPR4914T	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	NARDOS	S/N	JARDINES DE ACUITLAPILCO	56335
197	19.37861995	-98.96534788	ESCUELA PRIMARIA GONZALO LOPEZ CID	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	MAZMORRAS	S/N	SAN AGUSTIN	56343
198	19.44658676	-98.95218391	ESCUELA PRIMARIA GREGORIO TORRES QUINTERO CCT 15EPR2442G TURNO MATUTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	CELIO GONZALEZ	S/N	FUNDIDORES	56334
199	19.44658231	-98.95218401	ESCUELA PRIMARIA GREGORIO TORRES QUINTERO CCT 15EPR2651M TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	CELIO GONZALEZ	S/N	FUNDIDORES	56334
200	19.40806627	-98.98178281	ESCUELA PRIMARIA PRIMERO DE MAYO CLAVE 15EPR1082E TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	GUSTAVO DIAZ ORDAZ	S/N	PROGRESO DE ORIENTE	56340

REGISTRO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS, SERVICIOS GUBERNAMENTALES

201	19.40811003	-98.98177571	ESCUELA PRIMARIA PRIMERO DE MAYO CLAVE 15EPR0872J TURNO MATUTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	GUSTAVO DIAZ ORDAZ	S/N	PROGRESO DE ORIENTE	56340
202	19.40401904	-98.96389849	ESCUELA PRIMARIA HERMANOS FLORES MAGON CCT 15EPR4916R	EDUCACIÓN PRIMARIA	0 a 5 personas	PROLONGACION	JAZMIN	S/N	BARRIO DE LAS PALOMAS	56340
203	19.44579008	-98.94528717	ESCUELA PRIMARIA HERMANOS SERDAN	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	JACARANDAS	S/N	FUNDIDORES	56334
204	19.39879283	-98.9385472	ESCUELA PRIMARIA HERMENEGILDO GALEANA MATUTINO CCT15DPR2866N	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	AMISTAD	S/N	LOMAS DE TOTOLCO	56336
205	19.4384894	-98.93877326	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RIGOBERTA MENCHU TUM 15EPR4064J	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	NARDOS	S/N	ACUITLAPILCO	56335
206	19.43174981	-98.97089011	ESCUELA PRIMARIA 5 DE FEBRERO CCT 15DPR2668M TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	ACOATL	S/N	TEJEDORES	56356
207	19.43178299	-98.97090931	ESCUELA PRIMARIA 5 DE FEBRERO CCT15EPR2667N TURNO MATUTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	ACOATL	S/N	TEJEDORES	56356
208	19.42519434	-98.95544019	ESCUELA PRIMARIA QUETZALCOATL	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	PRIVADA	MARGARITAS	S/N	SAN PABLO	56334
209	19.44522755	-98.960138	ESCUELA PRIMARIA IGNACIO RAMIREZ TURNO MATUTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	AVENIDA	EJIDO COLECTIVO	S/N	BARRIO CESTEROS	56366
210	19.44522786	-98.9601372	ESCUELA PRIMARIA IGNACIO RAMIREZ TURNO VESPERTINO 15EPR4203U	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	AVENIDA	EJIDO COLECTIVO	S/N	BARRIO CESTEROS	56366
211	19.42845005	-98.94808983	COLEGIO PRIMARIA MARIANO MATAMOROS VESP	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	AVENIDA	AVENIDA DE LOS PATOS	S/N	UNIDAD HAB FAUNA SILVESTRE	53334
212	19.39709899	-98.96794598	ESCUELA PRIMARIA VICENTE GURRERO TURNO VESPERTINO 15PR20925	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	AVENA	S/N	SAN AGUSTIN	56343
213	19.41054528	-98.95321816	ESCUELA PRIMARIA VICENTE LOMBARDO TOLEDANO	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	SAYIL	S/N	SAN JUAN ZAPOTLA	56337
214	19.41057362	-98.95317763	ESCUELA PRIMARIA VICENTE LOMBARDO TOLEDANO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	SAYIL	S/N	SAN JUAN ZAPOTLA	56337
215	19.44506033	-98.95523041	ESCUELA PRIMARIA VIDAL ALCOCER	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	TALETEC	S/N	PUNTA LA ZANJA	56334
216	19.44504367	-98.95523077	ESCUELA PRIMARIA VIDAL ALCOCER	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	TALETEC	S/N	PUNTA LA ZANJA	56334
217	19.38376666	-98.90460745	ESCUELA PRIMARIA INGENIERO HEBERTO CASTILLO TURNO MATUTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	NINGUNO	S/N	XOLOHUANGO	56338
218	19.43533491	-98.9433796	ESCUELA PRIMARIA INDEPENDENCIA CCT15EPR2577V	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	DOCTOR LUIS MORA	S/N	HERREROS	56334
219	19.41604744	-98.95631985	ESCUELA PRIMARIA ISIDRO FABELA TURNO MATUTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	GARDENIAS	S/N	OLMEDO II	56337
220	19.41604579	-98.95631554	ESCUELA PRIMARIA ISIDRO FABELA TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	GARDENIAS	S/N	OLMEDO II	56337
221	19.4430934	-98.94477504	ESCUELA PRIMARIA JAIME NUNO	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	S/N	FUNDIDORES	56334
222	19.44309212	-98.94476056	ESCUELA PRIMARIA JAIME NUNO TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	S/N	FUNDIDORES	56334
223	19.38182119	-98.96638169	ESCUELA PRIMARIA ANTON S MAKARENTKO	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	FRANCISCO I. MADERO	S/N	JARDINES DE SAN AGUSTIN (LA ISLA, SANCHO GANADERO)	56343
224	19.44210825	-98.94931331	ESCUELA PRIMARIA JEAN PIAGET 15EPR4192E TV	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	GENARO VAZQUEZ	S/N	CARPINTEROS	56334
225	19.442096	-98.9493136	ESCUELA PRIMARIA JEAN PIAGET TM 15EPR4060N	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	GENARO VAZQUEZ	S/N	CARPINTEROS	56334
226	19.43292689	-98.96775699	ESCUELA PRIMARIA JESUS URUETA CCT 15DPR1867F	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	YOLOPATLI	S/N	ALFAREROS	56363
227	19.42087167	-98.96753817	ESCUELA PRIMARIA AQUILES SERDAN TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	MANANTIAL	S/N	XOCHITENCO	56334

REGISTRO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS, SERVICIOS GUBERNAMENTALES

228	19.42812464	-98.98546241	ESCUELA PRIMARIA TURNO VESPERTINO LAURA MENDEZ DE CUENCA	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	ECATEPEC	S/N	ORFEBRES	56356
229	19.39709982	-98.9679449	ESCUELA PRIMARIA VICENTE GUERRERO TURNO MATUTINO 15EPR18391	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	AVENA	S/N	SAN AGUSTIN	56343
230	19.42519434	-98.95544019	ESCUELA PRIMARIA QUETZALCOATL TV	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	PRIVADA	MARGARITAS	S/N	SAN PABLO	56334
231	19.40728354	-98.97120114	ESCUELA PRIMARIA RAFAEL RAMIREZ CCT TM15EPR2816E	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	LINDAVISTA	26	AMPLIACION SAN LORENZO	56340
232	19.40246906	-98.94439576	ESCUELA PRIMARIA REFORMA AGRARIA	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	LA PAZ, CAMINO VIEJO A CHIMALHUACAN	S/N	CAPULIN TOTOLCO	56337
233	19.4024188	-98.97915058	ESCUELA PRIMARIA LICBENITO JUAREZ	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	AVENIDA	SAN LORENZO, BENITO JUAREZ	17	SAN LORENZO	56340
234	19.41276963	-98.985081	ESCUELA PRIMARIA MANUEL GUTIERREZ NAJERA CLAVE 15EPR0871K TURNO MATUTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	MANUEL AVILA CAMACHO	S/N	XALTIPAC	56340
235	19.41274701	-98.98508339	ESCUELA PRIMARIA MANUEL GUTIERREZ NAJERA CLAVE 15EPR2506A	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	MANUEL AVILA CAMACHO	S/N	XALTIPAC	56340
236	19.44947773	-98.93521992	ESCUELA PRIMARIA MARCO ANTONIO SOSA BALDERAS TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	0 a 5 personas	CALLE	CARMEN CARRION	S/N	4 DE FEBRERO	56334
237	19.44947719	-98.93522917	ESCUELA PRIMARIA MARCO SOSA BALDERAS	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	CARMEN CARRION	S/N	4 DE FEBRERO	56334
238	19.39696252	-98.97915387	ESCUELA PRIMARIA MARÍA DEL CARMEN ARMENTA	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	4	S/N	SANLORENZO	56340
239	19.39694363	-98.97914281	ESCUELA PRIMARIA MARIA DEL CARMEN ARMENTA	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	4	S/N	SANLORENZO	56340
240	19.42480372	-98.93354999	ESCUELA PRIMARIA MARIANO ABASOLO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	OMBU	S/N	SAN MIGUEL	56335
241	19.44525958	-98.92961347	ESCUELA PRIMARIA MARTIRES DEL 18 DE AGOSTO	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	OCOTE	S/N	ARBOLEDAS	56364
242	19.43981884	-98.93756006	ESCUELA PRIMARIA MELCHOR OCAMPO TVCCT15EPR4204T	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	15 DE SEPTIEMBRE	S/N	JARDINES DE ACUITLAPILCO	56335
243	19.43982077	-98.93758822	ESCUELA PRIMARIA MELCHOR OCAMPO TMCCT15EPR3086O	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	15 DE SEPTIEMBRE	S/N	JARDINES DE ACUITLAPILCO	56335
244	19.38178907	-98.89948232	ESCUELA PRIMARIA MEXICO PREHISPANICO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	CAMPESINOS	S/N	ESCALERILLA	56338
245	19.38178723	-98.89946676	ESCUELA PRIMARIA MEXICO PREHISPANICO	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	CAMPESINOS	S/N	ESCALERILLA	56338
246	19.40954939	-98.96940866	ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO TURNO MATUTINO CCT 15EPR4232P	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	1RA. CERRADA DE PIRULES	S/N	XOCHIACA PARTE ALTA	56350
247	19.4095432	-98.96939501	ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO TURNO VESPERTINO CCT 15EPR4561H	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	1RA. CERRADA DE PIRULES	S/N	XOCHIACA PARTE ALTA	56350
248	19.44145289	-98.9590501	ESCUELA PRIMARIA	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	POCHTECA	S/N	CESTEROS	56367
249	19.43352036	-98.9284325	ESCUELA PRIMARIA	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	CARMEN SERDAN	S/N	ACUITLAPILCO	56335
250	19.38894418	-98.95694028	ESCUELA PRIMARIA 2 DE OCTUBRE 15EPR4599U TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	0 a 5 personas	CALLE	CIUDAD MENDOZA	S/N	17 DE MARZO	56346
251	19.38873959	-98.95699794	ESCUELA PRIMARIA 2 DE OCTUBRE 15EPR3092Z TURNO MATUTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	CIUDAD MENDOZA	S/N	17 DE MARZO	56346
252	19.40622517	-98.95088193	ESCUELA PRIMARIA 20 DE NOVIEMBRE 15EPR2945Z	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CERRADA	OTOÑO	S/N	LA MINA	56337
253	19.43734195	-98.93185539	ESCUELA PRIMARIA MOCTEZUMA TURNO VESPERTINO CCT 15EPR4859Q	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	TECOMATLAN	S/N	UNION ANTORCHISTA	56335
254	19.42730711	-98.97722725	ESCUELA PRIMARIA MOHANDAS KARAMCHAD GANDHI	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	MOYOTLAN	S/N	TALABARTEROS	56356

REGISTRO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS, SERVICIOS GUBERNAMENTALES

255	19.43734492	-98.93188946	ESCUELA PRIMARIA MOCTEZUMA TURNO MATUTINO CCT 15EPR4205S	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	TECOMATLAN	S/N	UNION ANTORCHISTA	56335
256	19.42622529	-98.96481445	ESCUELA PRIMARIA MOISES SAENZ GARZA	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	PROLONGACION	ANANACATL	S/N	XOCHITENCO	56334
257	19.42624688	-98.96482348	ESCUELA PRIMARIA MOISES SAENZ GARZA TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	PROLONGACION	ANANACATL	S/N	XOCHITENCO	56334
258	19.4144185	-98.97462905	ESCUELA PRIMARIA NARCISO MENDOZA	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	CALLE DE LOS PATOS	S/N	XOCHIACA	56350
259	19.42680845	-98.97821445	ESCUELA PRIMARIA NETZAHUALCOYOTL	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	APANTLI	S/N	TALABARTEROS	56356
260	19.4145985	-98.95938071	ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA VESPERTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	JACARANDAS	S/N	TLAIXCO	56337
261	19.41459581	-98.95938124	ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA MATUTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	JACARANDAS	S/N	TLAIXCO	56337
262	19.39643924	-98.94637231	ESCUELA PRIMARIA NICOLAS BRAVO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	FRESIA	S/N	TEPENEPANTLA	56337
263	19.39642223	-98.94623183	ESCUELA PRIMARIA NICOLAS BRAVO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	FRESIA	S/N	TEPENEPANTLA	56337
264	19.44778371	-98.9389557	ESCUELA PRIMARIA NICOLAS GUILLEN	EDUCACIÓN PRIMARIA	0 a 5 personas	CALLE	MAYA	S/N	TEPALCATE	56334
265	19.40767098	-98.928262	ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO I MADERO TURNO MATUTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	FRANCISCO I. MADERO	S/N	GUADALUPE	56335
266	19.38548549	-98.91900311	ESCUELA PRIMARIA NIÑO ARTILLERO	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	PROLONGACION	NINGUNO	S/N	CORTE LA PALMA	56338
267	19.40773115	-98.9282001	ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO I MADERO TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	FRANCISCO I. MADERO	S/N	GUADALUPE	56335
268	19.38543916	-98.91895297	ESCUELA PRIMARIA NIÑO ARTILLERO TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	PROLONGACION	NINGUNO	S/N	CORTE LA PALMA	56338
269	19.44778343	-98.93895572	ESCUELA PRIMARIA NICOLAS GUILLEN	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	MAYA	S/N	TEPALCATE	56334
270	19.41442134	-98.97463822	ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO SARABIA	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	CALLE DE LOS PATOS	S/N	XOCHIACA	56350
271	19.41393466	-98.9838358	ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO VILLA	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	XOTL	S/N	TLATELCO	56353
272	19.41391512	-98.98377201	ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO VILLA TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	XOTL	S/N	TLATELCO	56353
273	19.4024188	-98.97915058	ESCUELA PRIMARIA LIC BENITO JUAREZ 15EPR1595D	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	AVENIDA	SAN LORENZO, BENITO JUAREZ	17	SAN LORENZO	56340
274	19.43299932	-98.96778986	ESCUELA PRIMARIA ESTADO DE MORELOS CCT 15DPR0170T	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	YOLOPATLI	S/N	ALFAREROS	56363
275	19.43948462	-98.93327967	ESCUELA PRIMARIA ESTATAL CALMECAC CCT15EPR3097U	EDUCACIÓN PRIMARIA	0 a 5 personas	CALLE	FRANCISCO I. MADERO	S/N	JARDINES DE ACUITLAPILCO	56335
276	19.43948648	-98.93330657	ESCUELA PRIMARIA ESTATAL CALMECAC CCT15EPR436U	EDUCACIÓN PRIMARIA	0 a 5 personas	CALLE	FRANCISCO I. MADERO	S/N	JARDINES DE ACUITLAPILCO	56335
277	19.43554277	-98.94664736	ESCUELA PRIMARIA ESTATAL MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA TURNO VESPERTINO CCT15EPR2164V	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	AVENIDA	ORGANIZACION POPULAR	S/N	CANASTEROS	56334
278	19.43554292	-98.94665661	ESCUELA PRIMARIA ESTATAL MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA TURNO MATUTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	AVENIDA	ORGANIZACION POPULAR	S/N	CANASTEROS	56334
279	19.41951193	-98.94310154	ESCUELA PRIMARIA ESTATAL SIERVO DE LA NACION TURNO MATUTINO 15EPR1687U	EDUCACIÓN PRIMARIA	31 a 50 personas	CALLE	CANOAS	S/N	SAN PEDRO PEDRO PARTE BAJA	56335
280	19.41953285	-98.94310018	ESCUELA PRIMARIA ESTATAL SIERVO DE LA NACION TURNO VESPERTINO 15EPR1688T	EDUCACIÓN PRIMARIA	31 a 50 personas	CALLE	CANOAS	S/N	SAN PEDRO PEDRO PARTE BAJA	56335
281	19.44327175	-98.96491218	ESCUELA PRIMARIA ESTATAL TELPOCHCALLI	EDUCACIÓN PRIMARIA	31 a 50 personas	CALLE	AMEYALCO	S/N	BARRIO LABRADORES	56366
282	19.44327049	-98.96490711	ESCUELA PRIMARIA ESTATAL TELPOCHCALLI TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	AMEYALCO	S/N	BARRIO LABRADORES	56366
283	19.41669205	-98.95886362	ESCUELA LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	GARDENIAS	S/N	OLMEDO	56337
284	19.40759791	-98.94748741	EDUCACION INICIAL CONAFE	EDUCACIÓN PRIMARIA	0 a 5 personas	PRIVADA	NINGUNO	S/N	LADERA	56337

REGISTRO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS, SERVICIOS GUBERNAMENTALES

285	19.38781459	-98.96598628	ESCUELA PRIMARIA FEDERALIZADA IGNACIO ZARAGOZA 15DPR2447C	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	INSURGENTES	S/N	JARDINES DE SAN AGUSTIN	56343
286	19.38781541	-98.96598589	ESCUELA PRIMARIA FEDERALIZADA VENUSTIANO CARRANZA 15DPRO822C MATUTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	INSURGENTES	S/N	JARDINES DE SAN AGUSTIN	56343
287	19.43203026	-98.94079873	ESCUELA PRIMARIA FEDERICO LOPEZ CABALLERO	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	POYOMATL	S/N	HERREROS	56334
288	19.38957265	-98.92679482	ESCUELA PRIMARIA FELIPE VILLANUEVA	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	PRIVADA	AMAPOLA	S/N	LOMAS DE BUENAVISTA	56338
289	19.38927515	-98.92666439	ESCUELA PRIMARIA FELIPE VILLANUEVA	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	PRIVADA	AMAPOLA	S/N	LOMAS DE BUENAVISTA	56338
290	19.42047698	-98.9529879	ESCUELA ACAMAPICHTLI	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	PRIVADA	SEGUNDA CERRADA SAN ISIDRO	S/N	CIENEGUILLAS	56334
291	19.3895787	-98.90144108	ESCUELA AGRIPIN GARCIA ESTRADA	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	4 DE ABRIL	S/N	AMPLIACION SAN PABLO	56338
292	19.40036871	-98.90747332	ESCUELA PRIMARIA BENITO JUAREZ	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	CAMINO VIEJO	S/N	AMPLIACION SAN PABLO	56330
293	19.41958169	-98.94630634	ESCUELA PRIMARIA JOSE MARIA MORELOS Y PAVON MATUTINO 15EPR01466	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	LAS CRUCES	S/N	SAN ANDRES	56334
294	19.39599583	-98.89692473	ESCUELA PRIMARIA JOSE MARTI	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	15 DE SEPTIEMBRE	S/N	AMPLIACION SAN PABLO	56330
295	19.43769378	-98.94077826	ESCUELA PRIMARIA BILINGUE BENITO JUAREZ	EDUCACIÓN PRIMARIA	0 a 5 personas	CALLE	AMILOTL	S/N	CANASTEROS	56334
296	19.42339209	-98.9442492	ESCUELA PRIMARIA CALMECAC	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	CALLE DE LA COMPUERTA	S/N	SAN PEDRO PARTE BAJA	56334
297	19.42338375	-98.94418967	ESCUELA PRIMARIA CALMECAC	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	CALLE DE LA COMPUERTA	S/N	SAN PEDRO PARTE BAJA	56334
298	19.40728258	-98.93911454	ESCUELA PRIMARIA ROSARIO CASTELLANOS	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CERRADA	SEGUNDA CERRADA CENTENARIO	S/N	SANTA MARIA LA BARRANCA	56330
299	19.44460339	-98.97316055	ESCUELA PRIMARIA SEBASTIAN LERDO DE TEJADA	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	RAYITO DE LUNA	S/N	BARRIO SANTA EUGENIA	56363
300	19.444664	-98.97314648	ESCUELA PRIMARIA SEBASTIAN LERDO DE TEJADA	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	RAYITO DE LUNA	S/N	BARRIO SANTA EUGENIA	56363
301	19.38681953	-98.90574892	ESCUELA PRIMARIA SIERVO DE LA NACION	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CERRADA	SIN REFERENCIA	S/N	CORTE SAN PABLO	56338
302	19.41958532	-98.94633069	ESCUELA PRIMARIA JOSE MA MORELOS Y PAVON VESPERTINO 15EPR1357C	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	LAS CRUCES	S/N	SAN ANDRES	56334
303	19.38452557	-98.92027453	ESCUELA PRIMARIA SIMON BOLÍVAR TURNO MATUTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	NINGUNO	S/N	CORTE LA PALMA	56338
304	19.38454481	-98.92035038	ESCUELA PRIMARIA SIMON BOLÍVAR	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	NINGUNO	S/N	CORTE LA PALMA	56338
305	19.3971512	-98.91152711	ESCUELA PRIMARIA SILVINA JARDON	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	12 DE DICIEMBRE	S/N	EJIDO SAN PABLO	56330
306	19.42905037	-98.9288615	ESCUELA PRIMARIA CIUDAD DEMEXICO TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	AVENIDA	PRESIDENTE	S/N	CIUDAD ALEGRE	56335
307	19.40918755	-98.97474523	ESCUELA PRIMARIA CONTITUCION Y REFORMA CLAVE15DPR0823B TM	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	PRIVADA	MANANTIAL	25	SAN LORENZO	56340
308	19.43520218	-98.93356618	ESCUELA PRIMARIA SOR JUANA INES DE LA CRUZ 15EPR30366 TM	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CERRADA	JACARANDAS	S/N	JARDINES DE ACUITLAPILCO	56335
309	19.43013338	-98.95212475	ESCUELA PRIMARIA SOR JUANA INES DE LA CRUZ 15EPR4365F	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	TECATL 1	S/N	SAN PABLO	53330
310	19.43520309	-98.93357599	ESCUELA PRIMARIA SOR JUANA INES DE LA CRUZ 15EPR42330	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CERRADA	JACARANDAS	S/N	JARDINES DE ACUITLAPILCO	56335
311	19.41285306	-98.96767015	ESCUELA PRIMARIA JOSE MARTI CCT 15EPR4374N	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CERRADA	TEPETATE	S/N	XOCHIACA PARTE ALTA	56360
312	19.39187735	-98.94346919	ESCUELA PRIMARIA SOR JUANA INES DE LA CRUZ TURNO MATUTINO 15EPR4202V	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	ZAPOTE	S/N	COPALERA	56336
313	19.4415287	-98.93475861	ESCUELA PRIMARIA JOSE VASCONCELOS	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	DIANA LAURA	S/N	LUIS DONALDO COLOSIO	56335

REGISTRO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS, SERVICIOS GUBERNAMENTALES

314	19.39520607	-98.94026147	ESCUELA PRIMARIA JOSE VASCONCELOS	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	PRIVADA	ESMERALDA	S/N	COPALERA	56330
315	19.44154338	-98.93475722	ESCUELA PRIMARIA JOSE VASCONCELOS	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	DIANA LAURA	S/N	LUIS DONALDO COLOSIO	56335
316	19.42082106	-98.93376576	ESCUELA PRIMARIA JOSE MARTI TURNO MATUTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CERRADA	NINGUNO	S/N	SAN MIGUEL	56335
317	19.42081484	-98.93376532	ESCUELA PRIMARIA JOSE MARTI TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CERRADA	NINGUNO	S/N	SAN MIGUEL	56335
318	19.44537574	-98.95069411	ESCUELA PRIMARIA TENOCHTITLAN 15EPR2944Z MATUTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	TIERRA Y LIBERTAD	S/N	FUNDIDORES	56334
319	19.40498461	-98.95700548	ESCUELA PRIMARIA TEPOZCALLI	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	ROSALES	S/N	LA MINA	56337
320	19.4453757	-98.95068109	ESCUELA PRIMARIA TENOCHTITLAN VESPERTINO 15EPR4065I	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	TIERRA Y LIBERTAD	S/N	FUNDIDORES	56334
321	19.3844347	-98.96325558	ESCUELA PRIMARIA TIERRA Y LIBERTAD	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	SOLIDARIDAD	S/N	JARDINES DE SAN AGUSTIN	56343
322	19.39241791	-98.93714634	ESCUELA PRIMARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	LAGO DE PATZCUARO	S/N	PORTEZUELOS	56337
323	19.43464588	-98.96438652	ESCUELA PRIMARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	AMOXTLI	S/N	HOJALATEROS	56366
324	19.43463868	-98.96438487	ESCUELA PRIMARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	AMOXTLI	S/N	HOJALATEROS	56366
325	19.43039694	-98.92756157	ESCUELA PRIMARIA CARMEN SERDAN TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	BUGAMBILIAS	S/N	ACUITLAPILCO	53335
326	19.40374926	-98.93877705	ESCUELA PRIMARIA CHIMALPOPOCA CCT15EPR4293C	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	PIRULES	S/N	LOMAS DE TOTOLCO	56337
327	19.39503622	-98.94008152	ESCUELA PRIMARIA TLALOC	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	CAMINO VIEJO A TEXCOCO	S/N	POERTEZUELOS	56337
328	19.38442332	-98.96326254	ESCUELA PRIMARIA TIERRA YLIBERTAD	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	SOLIDARIDAD	S/N	JARDINES DE SAN AGUSTIN	56343
329	19.42812102	-98.9854651	ESCUELA PRIMARIA LAURA MENDEZ DE CUENCA	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	ECATEPEC	S/N	ORFEBRES	56356
330	19.41355955	-98.96491035	ESCUELA PRIMARIA DOCTOR AGUSTIN RIVERA Y SANROMAN CCT 15EPR4556W	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	NINGUNO	S/N	XOCHIACA PARTE ALTA	56360
331	19.41356621	-98.96487333	ESCUELA PRIMARIA DOCTOR AGUSTIN RIVERA Y SANROMAN CCT 15EPR5093L	EDUCACIÓN PRIMARIA	0 a 5 personas	CALLE	NINGUNO	S/N	XOCHIACA PARTE ALTA	56360
332	19.42087269	-98.9675357	ESCUELA PRIMARIA DR GUSTAVO BAZ	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	MANANTIAL	S/N	XOCHITENCO	56334
333	19.44142794	-98.93281345	ESCUELA PRIMARIA JUSTICIA Y LIBERTAD MATUTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	JARDINES	S/N	4 DE FEBRERO	56335
334	19.44146627	-98.93280914	ESCUELA PRIMARIA JUSTICIA Y LIBERTAD VESPERTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	JARDINES	S/N	4 DE FEBRERO	56335
335	19.38927084	-98.90816263	ESCUELA PRIMARIA CUAUHTEMOC CCT 15EPR4883Q	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	IGNACIO ALLENDE	S/N	LOMAS DEL CHOCOLIN	56395
336	19.42403786	-98.95531475	ESCUELA PRIMARIA JUSTO SIERRA MATUTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	XOCUILCO	S/N	SAN PABLO	56334
337	19.40645683	-98.93623146	ESCUELA PRIMARIA DE TIEMPO COMPLETO EMILIANO ZAPATA	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	EMILIANO ZAPATA	S/N	RANCHO LAS NIEVES	56330
338	19.42537456	-98.95504515	ESCUELA PRIMARIA JUSTO SIERRA VESPERTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	PRIVADA	MARGARITAS	S/N	SAN PABLO	56334
339	19.4314116	-98.96884846	ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA CCT 15EPR1120R	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	AVENIDA	SINDICALISMO	S/N	TEJEDORES	56356
340	19.43151104	-98.96950286	ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA CCT 15PR1120R	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	MARIANO RIVA PALACIO	S/N	EBANISTAS	56356
341	19.44575335	-98.94528894	ESCUELA HERMANOS SERDAN	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	JACARANDAS	S/N	FUNDIDORES	56334

REGISTRO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS, SERVICIOS GUBERNAMENTALES

342	19.38371485	-98.90461538	ESCUELA INGENIERO HEBERTO CASTILLO TURNO VESPERTINO CCT 15EPR4972J	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	NINGUNO	S/N	XOLOHUANGO	56338
343	19.43557978	-98.94336969	ESCUELA INDEPENDENCIA TURNO MATUTIN ESCUELA PRIMARIA INDEPENDENCIA	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	DOCTOR LUIS MORA	S/N	HERREROS	56334
344	19.43013481	-98.95212448	ESCUELA SORJUANA UNES DE LA CRUZ 15EPR5013J	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	TECATL 1	S/N	SAN PABLO	53330
345	19.42898031	-98.92886056	ESCUELA PRIMARIA LÁZARO CÁRDENAS CT15 DPR 1969 C SECTOR XI TURNO MATUTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	AVENIDA	PRESIDENTE	S/N	CIUDAD ALEGRE	56335
346	19.44245367	-98.93618507	ESCUELA PRIMARIA LAZARO CARDENAS TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	OLLITA	19 A	TEPALCATES	56335
347	19.44138399	-98.9362783	ESCUELA PRIMARIA LAZARO CARDENAS TURNO MATUTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	OLLITA	S/N	TEPALCATES	56335
348	19.43399528	-98.94819977	ESCUELA PRIMARIA DR JAIME TORRES BODET	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	AGUSTIN DE ITURBIDE	S/N	ARTESANOS	56334
349	19.42305038	-98.9474548	ESCUELA PRIMARIA EL INSURGENTE TURNO MATUTINO 15EPR2466Q	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	PRIVADA	INSURGENTES	S/N	SAN PEDRO	56334
350	19.40014452	-98.97024111	ESCUELA PRIMARIA LEONA VICARIO TURNO VESPERTINO CCT15EPR2334Z	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	GORRIONES	S/N	SAN LORENZO	56340
351	19.42299921	-98.94749286	ESCUELA PRIMARIA EL INSURGENTE TURNO VESPERTINO 15EPR2548Z	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	PRIVADA	INSURGENTES	S/N	SAN PEDRO	56334
352	19.39956375	-98.96421599	ESCUELA PRIMARIA EFRAIN HUERTA	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	CAMINO A LA MINA	S/N	SATAUR	56343
353	19.40014476	-98.97024114	ESCUELA PRIMARIA LEONA VICARIO CCT15EPR2047F	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	GORRIONES	S/N	SAN LORENZO	56340
354	19.38370466	-98.91102388	ESCUELA PRIMARIA ELSA CORDOVA TURNO MATUTINO CCT 15EPR4979C	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	SAN LAZARO	S/N	XOLOHUANGO	56338
355	19.38181244	-98.96638666	PRIMARIA ANTON S MAKARENKO	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	FRANCISCO I. MADERO	S/N	JARDINES DE SAN AGUSTIN (LA ISLA, SANCHO GANADERO)	56343
356	19.39581427	-98.91781795	PRIMARIA BELISARIO DOMINGUEZ	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	SAN ISIDRO	S/N	CORTE LA PALMA	56395
357	19.42680508	-98.97821135	HEROES DE LA INDEPENDENCIA	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	APANTLI	S/N	TALABARTEROS	56356
358	19.39880743	-98.93853868	HERMENEGILDO GALEANA TURNO VESPERTINO CCT15DPR2977S	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	AMISTAD	S/N	LOMAS DE TOTOLCO	56336
359	19.40918822	-98.97475241	PRIMARIA FEDERALIZADA TIERRA Y LIBERTAD CCT15DPR1535Q	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	PRIVADA	MANANTIAL	25	SAN LORENZO	56340
360	19.42801634	-98.93620954	PRIMARIA ESTATAL PRIMERO DE MAYO	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	ROSAS	S/N	2 DE MARZO	56335
361	19.39957065	-98.96420476	PRIMARIA EFRAIN HUERTA	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	CAMINO A LA MINA	S/N	SATAUR	56343
362	19.40652694	-98.9462041	PRIMARIA DAVID PAUL AUSUBEL	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	PRADERA	S/N	LA LADERA	56337
363	19.37906263	-98.91427774	EXTENSION DE LA ESCUELA PRIMARIA ELSA CORDOVA MORAN CCT 15EPR4979N	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	AGUA MARINA	S/N	LA JOYA	56338
364	19.42837954	-98.97446673	PRIMARIA XICOTENCATL	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	PRIVADA	CAXTLI	S/N	TALABARTEROS	56356
365	19.40332957	-98.94889307	PRIMARIA TLAELEL	EDUCACIÓN PRIMARIA	0 a 5 personas	CALLE	PRIMAVERA	S/N	LADERA	56337
366	19.41797238	-98.97681373	PRIMARIA TENOCHTITLAN	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	AGUSTIN MELGAR	S/N	CANTEROS	56356
367	19.3918787	-98.94346859	PRIMARIA SOR JUANA INES DE LA CRUZ TURNO VESPERTINO 15EPR3063D	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	ZAPOTE	S/N	LOMAS DE TOTOLCO	56336
368	19.42838038	-98.97446558	PRIMARIA RICARDO FLORES MAGON	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	PRIVADA	CAXTLI	S/N	TALABARTEROS	56356
369	19.40728354	-98.97120114	PRIMARIA RAFAEL RAMIREZ CCT 15EPR4039KTV	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	LINDAVISTA	26	AMPLIACION SAN LORENZO	56340
370	19.42801236	-98.93616621	PRIMARIA PRIMERO DE MAYO	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	ROSAS	S/N	2 DE MARZO	56335

REGISTRO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS, SERVICIOS GUBERNAMENTALES

371	19.43608818	-98.95761959	PRIMARIA OTILEO M0NTAÑO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	AXOQUEN	S/N	MINEROS	56334
372	19.42730272	-98.97722297	PRIMARIA MOHANDAS KARAMCHAND GANDHI	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	MOYOTLAN	S/N	TALABARTEROS	56356
373	19.40521752	-98.9169837	PRIMARIA LIBERTAD MATUTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	PRIVADA	SAN JUAN	S/N	CHIMALHUACAN	56338
374	19.40520446	-98.91702108	PRIMARIA LIBERTAD VESPERTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	PRIVADA	SAN JUAN	S/N	CHIMALHUACAN	56338
375	19.42456835	-98.92649492	PRIMARIA LEONA VICARIO CCT15EPR5042E	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	MOCTEZUMA	S/N	CIUDAD ALEGRE	56335
376	19.40922623	-98.94620328	PRIMARIA LAZARO CARDENAS DEL RIO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	PRIVADA	GUELAGUETZA	S/N	PRECIOSA SANGRE	56337
377	19.41797097	-98.97681131	PRIMARIA JUANA INES DE ASBAJE	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	AGUSTIN MELGAR	S/N	CANTEROS	56356
378	19.38169033	-98.8971125	PRIMARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	EDUCACIÓN PRIMARIA	0 a 5 personas	PRIVADA	TOMATE	S/N	AMPLIACION SANTA ROSA	56338
379	19.38919246	-98.90117142	PRIMARIA JOSE MORELES Y PAVON	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	MORELOS	S/N	AMPLIACION SAN PABLO	56338
380	19.39077903	-98.95166136	PRIMARIA JACINTO CANEK MATUTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	6 a 10 personas	CALLE	CANEK	S/N	BUENOS AIRES	56528
381	19.43608202	-98.95761973	PRIMARIA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN PRIMARIA	11 a 30 personas	CALLE	AXOQUEN	S/N	TALLADORES	56334
382	19.40738706	-98.97733771	ESCUELA SECUNDARIA GENERAL 623 CUAUHTEMOC CLAVE 15EES1539E TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	CALLE	ISIDRO FABELA	S/N	SAN LORENZO	56340
383	19.44343415	-98.96556768	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL NO 0534 TEPOLCHCALLI TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	CALLE	AMEYALCO	S/N	BARRIO LABRADORES	56366
384	19.44420152	-98.97384937	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL NO 0584 SEBASTIAN LERDO DE TEJADA TURNO MATUTINO CTT 15EESO888D	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	CALLE	ZAFIRO	S/N	BARRIO SANTA EUGENIA	56363
385	19.39992831	-98.93929795	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL NO 065 GRAL VICENTE GUERRERO TURNO VESPERTINO CLAVE 15EES1094C	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	6 a 10 personas	PRIVADA	VICENTE GUERRERO	S/N	LOMAS DE TOTOLCO TLATELCO	56336
386	19.37718226	-98.96272035	ESCUELA SECUNDARIA FELIPE CARRILLO PUERTO	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	51 a 100 personas	CALLE	MANZANILLO	S/N	SAN AGUSTIN	56343
387	19.41848049	-98.98379918	ESCUELA SECUNDARIA FRANCISCO VILLA TURNO MATUTINO CLAVE 15EESO8591	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	CALLE	LAS PERAS	S/N	SARAPEROS	56353
388	19.43221684	-98.9709278	ESCUELA SECUNDARIA 544 5 DE FEBRERO TURNO MATUTINO CCT15EE50830D	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	AVENIDA	ORGANIZACION POPULAR	S/N	TEJEDORES	56356
389	19.39684766	-98.91720319	ESCUELA SECUNDARIA 905 5 DE MAYO	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	CALLE	SAN ISIDRO	S/N	CORTE LA PALMA	56395
390	19.44173389	-98.94860457	ESCUELA SECUNDARIA ALFONSO REYES OCHOA 15EES1440V TV	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	6 a 10 personas	CALLE	MANUEL M. PONCE	S/N	CARPINTEROS	56334
391	19.43002007	-98.92772357	ESCUELA SECUNDARIA 0907 LEYES DE REFORMA	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	PROLONGACION	AÑO NUEVO	S/N	CIUDAD ALEGRE	53335
392	19.43002253	-98.92775342	ESCUELA SECUNDARIA 0907 REYES DE REFORMA	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	PROLONGACION	AÑO NUEVO	S/N	CIUDAD ALEGRE	53335
393	19.38707374	-98.90637112	ESCUELA SECUNDARIA 1017 SIERVO DE LA NACION CCT 15EES1643Q TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	CERRADA	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	S/N	CORTE SAN PABLO	56338
394	19.37839511	-98.90684742	ESCUELA SECUNDARIA DIEGO RIVERA	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	CALLE	NINGUNO	S/N	LOMAS DE BUENAVISTA	56395
395	19.41792454	-98.96072963	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL NO 0016 JUAN JOSE DE LOS REYES EL PIPILA TURNO VESPERTINO CCT15EESO200P	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	31 a 50 personas	CALLE	INGLATERRA	S/N	XOCHIACA PARTE ALTA	56334
396	19.41792815	-98.96077204	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL NO 0016 JUAN JOSE DE LOS REYES EL PIPILA TURNO MATUTINO CCT 15EESO104M	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	31 a 50 personas	CALLE	INGLATERRA	S/N	XOCHITENCO	56334
397	19.44174443	-98.94860422	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL N0 0849 ALFONSO REYES OCHOA TURNO MATUTIN0	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	CALLE	MANUEL M. PONCE	S/N	CARPINTEROS	56334
398	19.43392951	-98.92598803	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL N0520	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	0 a 5 personas	CALLE	OCTAVIO PAZ	S/N	ACUITLAPILCO PRIMERA SECCION	53335

REGISTRO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS, SERVICIOS GUBERNAMENTALES

399	19.43392646	-98.92593383	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL N0520	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	6 a 10 personas	CALLE	OCTAVIO PAZ	S/N	ACUITLAPILCO PRIMERA SECCION	53335
400	19.44552721	-98.92847588	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL N 1066 LEONA VICARIO	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	CALLE	ENCINO	S/N	ARBOLEDAS	56330
401	19.3863383	-98.91184854	ESCUELA TELESECUNDARIA ELSA CORDOVA OFTV 0744 NUEVA CREACION CCT 15ETV0778D	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	6 a 10 personas	AVENIDA	TLALOC	S/N	XOLOGUANGO	56338
402	19.38181462	-98.96638542	ESCUELA TELESECUNDARIA INDEPENDENCIA	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	6 a 10 personas	CALLE	FRANCISCO I. MADERO	S/N	JARDINES DE SAN AGUSTIN (LA ISLA, SANCHO GANADERO)	56343
403	19.3896227	-98.90811673	ESCUELA TELESECUNDARIA JOSE MARIA LUIS MORA CCT15ETV0769W	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	6 a 10 personas	CALLE	IGNACIO ALLENDE	S/N	LOMAS DEL CHOCOLIN	56395
404	19.43148609	-98.93693507	ESCUELA TELESECUNDARIA NUMERO 563 MAXIMO GORKI	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	0 a 5 personas	CALLE	INDEPENDENCIA	S/N	JARDINES DE ACUITLAPILCO	56335
405	19.44671441	-98.94715241	ESCUELA TELESECUNDARIA O369 CUAUHTEMOC 15ETV0358U	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	6 a 10 personas	CALLE	GAVIOTAS	S/N	FUNDIDORES	56334
406	19.44681474	-98.9471506	ESCUELA TELESECUNDARIA 0729 CUAHUTEMOC 15ETV0763B	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	6 a 10 personas	CALLE	GAVIOTAS	S/N	FUNDIDORES	56334
407	19.40717561	-98.98383881	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL 456 JOSE MA MORELOS Y PAVON T V 15EES0779X	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	CALLE	ADOLFO RUIZ CORTINES	S/N	PROGRESO DE ORIENTE	56346
408	19.41367076	-98.97839108	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL 537 IZCOATL TURNO MATUTINO	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	31 a 50 personas	CALLE	TLATELCO	S/N	XOCHIACA	56350
409	19.41367716	-98.97842876	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL 537 IZCOATL TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	31 a 50 personas	CALLE	TLATELCO	S/N	XOCHIACA	56350
410	19.43612939	-98.9530156	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL 582 FRANCISCO VILLA TURNO MATUTINO	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	51 a 100 personas	CALLE	XOCOYOTL	S/N	MINEROS	56334
411	19.43610687	-98.95301612	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL 582 FRANCISCO VILLA TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	CALLE	XOCOYOTL	S/N	TALLADORES	56334
412	19.39992727	-98.93929378	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL N 0065 GRAL VICENTE GUERRERO TURNO MATUTINO CLAVE 15EE50979V	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	PRIVADA	VICENTE GUERRERO	S/N	LOMAS DE TOTOLCO TLATELCO	56336
413	19.40501782	-98.9412254	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL 931 GENERAL LAZARO CARDENAS DEL RIO	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	6 a 10 personas	CALLE	CUAUHTEMOC	S/N	LOMAS DE TOTOLCO TLATELCO	56330
414	19.42758002	-98.94491647	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL CUITLAHUAC NUMERO 652	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	CALLE	GRULLAS	S/N	SAN PABLO	53334
415	19.42758362	-98.94491322	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL CUITLAHUAC TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	CALLE	GRULLAS	S/N	SAN PABLO	53334
416	19.39870324	-98.96618549	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL FRANCISCO VILLA NO638	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	CALLE	PROLONGACION LAURELES 2	S/N	LAS PALOMAS	56340
417	19.43818507	-98.93925606	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL NO 637 HEROES DE MEXICO 15EES0950Q	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	31 a 50 personas	CALLE	CASTILLO DE CHAPULTEPEC	S/N	JARDINES DE ACUITLAPILCO	56335
418	19.38250098	-98.96345465	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL NO 588 TIERRA Y LIBERTAD	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	31 a 50 personas	CALLE	JIQUILPAN	S/N	JARDINES DE SAN AGUSTIN	53343
419	19.43829819	-98.93925546	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL NO 637 HEROES DE MEXICO 15EES1308N	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	31 a 50 personas	CALLE	CASTILLO DE CHAPULTEPEC	S/N	ACUITLAPILCO	56335
420	19.40764944	-98.97839437	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL NO623 CUAUHTEMOC CLAVE 15EES0929N	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	CALLE	CALLE DEL PINO	S/N	SAN LORENZO	56340
421	19.38524112	-98.9187386	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL NÚM 1071 NIÑO ARTILLERO	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	6 a 10 personas	PROLONGACION	NINGUNO	S/N	CORTE LA PALMA	56338
422	19.43909731	-98.93650285	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL 0698 SOR JUANA INES DE LA CRUZ TM CCT 15EES1043W	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	6 a 10 personas	AVENIDA	ACUITLAPILCO	S/N	UNION ANTORCHISTA	56335
423	19.43910485	-98.93650295	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL 0698 SOR JUANA INES DE LA CRUZ TV CCT 15EES1380X	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	6 a 10 personas	AVENIDA	ACUITLAPILCO	S/N	UNION ANTORCHISTA	56335
424	19.3898213	-98.9423736	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL 0795	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	PRIVADA	FRANCISCO MARQUEZ	S/N	COPALERA	56337
425	19.38982234	-98.94234925	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL 0795 ATLAPULCO	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	PRIVADA	FRANCISCO MARQUEZ	S/N	COPALERA	56337
426	19.44196839	-98.92698221	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL 0860 JUAN RULFO	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	6 a 10 personas	CALLE	IGNACIO ALLENDE	S/N	4 DE FEBRERO	56335

REGISTRO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS, SERVICIOS GUBERNAMENTALES

427	19.39665092	-98.9503822	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL 0861 LIC BENITO JUAREZ GARCIA	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	CALLE	FRESIA	S/N	COPALERA	56337
428	19.42556714	-98.96248367	ESCUELA SECUNDARIA QUETZALCOATL TURNO MATUTINO	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	CALLE	BORDO DE CONTENCION	S/N	XOCHITENCO	56363
429	19.41246433	-98.95790085	ESCUELA SECUNDARIA ROSARIO CASTELLANOS	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	CALLE	PORFIRIO DIAZ	S/N	TLAIXCO	56337
430	19.387072	-98.90637184	ESCUELA SECUNDARIA SIERVO DE LA NACION TURNO MATUTINO	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	CERRADA	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	S/N	CORTE SAN PABLO	56338
431	19.44768981	-98.93896426	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL 1074 CHIMALLI	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	6 a 10 personas	CALLE	MAYA	S/N	TEPALCATE	56334
432	19.42332289	-98.94375509	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL NUMERO 0695 CALMECAC	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	31 a 50 personas	CALLE	CALLE DE LA COMPUERTA	S/N	SAN PEDRO PARTE BAJA	56334
433	19.44677679	-98.9506587	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL 0424 LIC ADOLFO LOPEZ MATEOS 15EES0814M VESPERTINO	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	CALLE	CELIO GONZALEZ	S/N	FUNDIDORES	56334
434	19.44677919	-98.95074567	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL 0424 LIC ADOLFO LOPEZ MATEOS 15EES0705F	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	31 a 50 personas	CALLE	CELIO GONZALEZ	S/N	FUNDIDORES	56334
435	19.44360375	-98.96625046	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL 0534 TEPOLCHCALLI TURNO MATUTINO	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	CALLE	AMEYALCO	S/N	BARRIO LABRADORES	56366
436	19.41820893	-98.9831222	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL 0576 FRANCISCO VILLATURNO VESPERTINO 15EES0860Y	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	CALLE	LAS PERAS	S/N	SARAPEROS	56353
437	19.39310256	-98.97025119	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL SOR JUANA INES DE LA CRUZ CCT15EES0789D TURNO MATUTINO	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	31 a 50 personas	CALLE	LA PAZ	S/N	AMPL SAN AGUSTIN PARTE BAJA	56330
438	19.44957631	-98.93341249	ESCUELA SECUNDARIA NUMERO 1039 RAFAEL RAMIREZ	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	6 a 10 personas	CALLE	CARMEN CARRION	4	AMPLIACION JOSE MARIA LUIS MORA	56364
439	19.43716292	-98.96154784	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL NO 1073 GENERAL IGNACIO ZARAGOZA CCT 15EE516040	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	6 a 10 personas	CALLE	ACHIOTE	S/N	TALLADORES	56366
440	19.44461406	-98.96144652	ESCUELA SECUNDARIA NO 0717 JESUS REYES HEROLES T M	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	AVENIDA	EJIDO COLECTIVO	S/N	BARRIO CESTEROS	56366
441	19.3772558	-98.89811583	ESCUELA SECUNDARIA NO 0748 MEXICO PREHISPANICO	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	CALLE	NINGUNO	S/N	ESCALERILLAS	56330
442	19.44461628	-98.96144211	ESCUELA SECUNDARIA JESUS REYES HEROLES T V	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	6 a 10 personas	AVENIDA	EJIDO COLECTIVO	S/N	BARRIO CESTEROS	56366
443	19.44154728	-98.9362624	ESCUELA SECUNDARIA JOSE MA VELASCO	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	CALLE	OLLITA	S/N	TEPALCATES	56335
444	19.40775207	-98.98549615	ESCUELA SECUNDARIA JOSE MAMORELOS Y PAVON	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	CALLE	VICENTE SUAREZ	S/N	PROGRESO DE ORIENTE	56346
445	19.40775094	-98.98549036	ESCUELA SECUNDARIA JOSE MA MORELOS Y PAVON	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	31 a 50 personas	CALLE	VICENTE SUAREZ	S/N	PROGRESO DE ORIENTE	56346
446	19.44155933	-98.93626123	ESCUELA SECUNDARIA JOSE MA VELASCO	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	CALLE	OLLITA	S/N	TEPALCATES	56335
447	19.40565744	-98.95311591	ESCUELA SECUNDARIA GENERAL NIÑOS HEROES NO 794 TURNO MATUTINO	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	PRIVADA	PIRULES	S/N	LA MINA	56337
448	19.42346619	-98.93536174	ESCUELA SECUNDARIA IGNACIO LOPEZ RAYON TURNO MATUTINO	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	CALLE	VICENTE GUERRERO	S/N	SAN MIGUEL	56335
449	19.42346471	-98.93536997	ESCUELA SECUNDARIA IGNACIO LÓPEZ RAYON TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	CALLE	VICENTE GUERRERO	S/N	SAN MIGUEL	56335
450	19.38927301	-98.92666306	GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	6 a 10 personas	PRIVADA	AMAPOLA	S/N	CHIMALHUACAN	56338
451	19.37918652	-98.91484449	EXTENSION DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA ELSA CORDOVA MORAN OFTV 0744 CCT 15ETV0778D	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	6 a 10 personas	CALLE	AGUA MARINA	S/N	AMPLIACION SANTA ROSA	56338
452	19.42556708	-98.96248419	SECUNDARIA QUETZALCOATL TV	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	CALLE	BORDO DE CONTENCION	S/N	XOCHITENCO	56363
453	19.43218288	-98.97098415	SECUNDARIA OFICIAL NUMERO 544 5 DE FEBRERO TURNO VESPERTINO CCT 15EES0861X	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	AVENIDA	ORGANIZACION POPULAR	S/N	VIDRIEROS	56356

REGISTRO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS, SERVICIOS GUBERNAMENTALES

454	19.4092742	-98.9468293	SECUNDARIA OFICIAL NUMERO 1038 LAZARO CARDENAS DEL RIO	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	PRIVADA	NINGUNO	S/N	PRECIOSA SANGRE	56337
455	19.39598687	-98.89687306	TELESECUNDARIA JACINTO CANEK OF TV NO 0737	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	CALLE	15 DE SEPTIEMBRE	S/N	AMPLIACION SAN PABLO	56330
456	19.40564454	-98.95308083	SECUNDARIA NIÑOS HEROES TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	6 a 10 personas	PRIVADA	PIRULES	S/N	LA MINA	56337
457	19.39983979	-98.91281795	SECUNDARIA JAIME SABINES	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	101 a 250 personas	CALLE	BOULEVARD CHIMALHUACAN	S/N	CORTE HUATONGO	56338
458	19.40845252	-98.97471138	SECUNDARIA JOSE MARIA PINO SUAREZ TURNO MATUTINO CCT I5EES0554Q	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	31 a 50 personas	PRIVADA	PRIVADA DE LA CRUZ	S/N	SAN LORENZO	56340
459	19.40845286	-98.97471427	SECUNDARIA JOSE MARIA PINO SUAREZ TURNO VESPERTINO CCT I5EES07046	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	31 a 50 personas	PRIVADA	PRIVADA DE LA CRUZ	S/N	SAN LORENZO	56340
460	19.43290348	-98.96884011	SECUNDARIA OFICIAL NO 0400 RICARDO FLORES MAGON CCT 15EES0568T	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	31 a 50 personas	CALLE	AHUACATL	S/N	TEJEDORES	56356
461	19.43291094	-98.96884336	SECUNDARIA OFICIAL NO 0400 RICARDO FLORES MAGON TURNO MATUTINO CCT 15EES0617L	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	31 a 50 personas	CALLE	AHUACATL	S/N	TEJEDORES	56356
462	19.38953876	-98.92677983	SECUNDARIA OFICIAL 937 ING HEBERTO CASTILLO	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	PRIVADA	AMAPOLA	S/N	CHIMALHUACAN	56338
463	19.40652399	-98.94622276	SECUNDARIA OFICIAL 0950 DAVID POOL AUSVEL	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	0 a 5 personas	CALLE	PRADERA	S/N	LADERA	56337
464	19.42466038	-98.92561373	SECUNDARIA OFIC RICARDO FLORES MAGON CCT15EE51565C	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	0 a 5 personas	CALLE	CUAUHTEMOC	S/N	CIUDAD ALEGRE	56335
465	19.38794237	-98.95809277	TELE SECUNDARIA 2 DE OCTUBRE	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	CALLE	TOLUCA	S/N	SAN AGUTSIN	56343
466	19.40033175	-98.90735001	OFTV NO 0736 BENITO JUAREZ	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	0 a 5 personas	CALLE	CAMINO VIEJO	S/N	AMPLIACION SAN PABLO	56330
467	19.39310256	-98.97025119	OFICIAL NO 0514 SOR JUANA INES DE LA CRUZ TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	CALLE	LA PAZ	S/N	SAN AGUSTIN PARTE BAJA	56330
468	19.4360744	-98.9436769	SECUNDARIA ISIDRO FABELA MATUTINO 15EESO826R	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	31 a 50 personas	AVENIDA	CEHUAN	S/N	HERREROS	56334
469	19.43607631	-98.94368299	SECUNDARIA ISIDRO FABELA VESPERTINO 15EESO883I	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	31 a 50 personas	AVENIDA	CEHUAN	S/N	HERREROS	56334
470	19.41520776	-98.94845278	TELESECUNDARIA AZTLAN	EDUCACIÓN SECUNDARIA (GENERAL)	11 a 30 personas	CERRADA	SIN REFERENCIA	S/N	CHIMALHUACAN CENTRO	56337
471	19.38916103	-98.96066306	EST N57 MARIANO AZUELA TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN SECUNDARIA (TÉCNICA)	11 a 30 personas	CALLE	CALVARIO	7	SAN AGUTSIN	56343
472	19.44561235	-98.95632586	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL N 108 TENOCHTITLAN	EDUCACIÓN SECUNDARIA (TÉCNICA)	11 a 30 personas	CALLE	ROBLE	S/N	PUNTA LA ZANJA	56334
473	19.44561233	-98.95632336	ESCUELA SECUNDARIA N 0108 TENOCHTITLAN TURNO MATUTINO	EDUCACIÓN SECUNDARIA (TÉCNICA)	31 a 50 personas	CALLE	ROBLE	S/N	PESCADORES	56334
474	19.42934336	-98.97410998	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 78 DR GUILLERMO MASSIEU HELGUERA	EDUCACIÓN SECUNDARIA (TÉCNICA)	51 a 100 personas	CALLE	MANUEL ALAS	S/N	TALABARTEROS	56356
475	19.40930772	-98.93236441	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 65 JAIME TORRES BODET MATUTINO	EDUCACIÓN SECUNDARIA (TÉCNICA)	51 a 100 personas	CALLE	CALLE DE LAS FLORES	S/N	SANTA MARIA NATIVITAS	56336
476	19.40931574	-98.93241046	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 65 JAIME TORRES BODET TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN SECUNDARIA (TÉCNICA)	51 a 100 personas	CALLE	CALLE DE LAS FLORES	S/N	SANTA MARIA NATIVITAS	56336
477	19.44499889	-98.94234105	ESCUELA SECUNDARIA NO 152 CCT 15DSTO162W MATUTINO	EDUCACIÓN SECUNDARIA (TÉCNICA)	6 a 10 personas	CALLE	TEZONTLE	S/N	LUIS CORDOBA REYES	56334
478	19.40774944	-98.98548268	ESCUELA SECUNDARIA JOSE MAMORELOS Y PAVON TURNO VESPERTINO	EDUCACIÓN SECUNDARIA (TÉCNICA)	11 a 30 personas	CALLE	VICENTE SUAREZ	S/N	PROGRESO DE ORIENTE	56346
479	19.38881465	-98.96080451	ESTC N57 MARIANO AZUELA TM 15EST0063V	EDUCACIÓN SECUNDARIA (TÉCNICA)	11 a 30 personas	CALLE	CALVARIO	7	SAN AGUTSIN	56343
480	19.42454923	-98.92649694	SECUNDARIA CCT 15EE51607L	EDUCACIÓN SECUNDARIA (TÉCNICA)	11 a 30 personas	CALLE	MOCTEZUMA	S/N	CIUDAD ALEGRE	56335
481	19.44341763	-98.97218546	CENTRO UNIVERSITARIO CHIMALHUACAN CUCH	EDUCACIÓN SUPERIOR	31 a 50 personas	CALLE	EMILIANO ZAPATA	S/N	TRANSPORTISTAS	56363

REGISTRO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS, SERVICIOS GUBERNAMENTALES

482	19.41837204	-98.98463622	ESCUELA DE BELLAS ARTES DE CHIMALHUACAN 2 TURNO MATUTINO NIVEL 1 LICENCIATURA	EDUCACIÓN SUPERIOR	11 a 30 personas	AVENIDA	DE LAS TORRES	S/N	SARAPEROS	56353
483	19.44348123	-98.9721698	UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MEXICO	EDUCACIÓN SUPERIOR	0 a 5 personas	CALLE	EMILIANO ZAPATA	S/N	TRANSPORTISTAS	56363
484	19.44405624	-98.97326002	UP DE CHIMALHUACÁN	EDUCACIÓN SUPERIOR	11 a 30 personas	CALLE	ZAFIRO	S/N	TRANSPORTISTAS	
485	19.44408103	-98.97336057	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CHIMALHUACAN	EDUCACIÓN SUPERIOR	51 a 100 personas	CALLE	ZAFIRO	S/N	BARRIO SANTA EUGENIA	56363
486	19.43628089	-98.93139295	CAM N0 49 DRROBERTO SOLIS QUIROGA TURNO MATUTINO ,CCT 15 EMLQ 557C	EDUCACIÓN PARA NECESIDADES ESPECIALES	6 a 10 personas	CALLE	UNION	S/N	ACUITLAPILCO	56335
487	19.44403995	-98.9647213	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION REGULAR USAER CCT 15FUA0638P	EDUCACIÓN PARA NECESIDADES ESPECIALES	6 a 10 personas	CALLE	AHUEHUETES	S/N	BARRIO LABRADORES	56366
488	19.39680527	-98.96704773	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUC REGULAR NO 39	EDUCACIÓN PARA NECESIDADES ESPECIALES	0 a 5 personas	PRIVADA	MADROÑO	S/N	SAN AGUSTIN	56343
489	19.38781574	-98.96598574	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A ESCUELAS REGULAR SECTOR 11 ZONA 53	EDUCACIÓN PARA NECESIDADES ESPECIALES	0 a 5 personas	CALLE	INSURGENTES	S/N	JARDINES DE SAN AGUSTIN	56343
490	19.41793482	-98.97674954	USAER NUM 73 UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION REGULAR	EDUCACIÓN PARA NECESIDADES ESPECIALES	0 a 5 personas	CALLE	AGUSTIN MELGAR	S/N	CANTEROS	56356
491	19.44683823	-98.94715017	USAER 226	EDUCACIÓN PARA NECESIDADES ESPECIALES	0 a 5 personas	CALLE	GAVIOTAS	S/N	FUNDIDORES	56334
492	19.3891156	-98.95689196	USAER	EDUCACIÓN PARA NECESIDADES ESPECIALES	0 a 5 personas	CALLE	CIUDAD MENDOZA	S/N	BUENOS AIRES	56346
493	19.43628186	-98.93143227	PRIMARIA Y KINDER CENTRO DE ATENCION MULTIPLE NUMERO 42 HELEN KELLER	EDUCACIÓN PARA NECESIDADES ESPECIALES	6 a 10 personas	CALLE	UNION	S/N	ACUITLAPILCO	56335
494	19.43554236	-98.94662298	SERVICIO DE USAER 15UA0640D MATUTINO	EDUCACIÓN PARA NECESIDADES ESPECIALES	0 a 5 personas	AVENIDA	ORGANIZACION POPULAR	S/N	CANASTEROS	56334
495	19.44772031	-98.95114572	ESCUELA CRISTINA PACHECO CAPACITACION PARA EL EMPLEO DE ADULTOS	EDUCACIÓN PARA ENSEÑANZA DE OFICIOS	6 a 10 personas	CALLE	ZINC	S/N	FUNDIDORES	56334
496	19.44875841	-98.95141653	ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS CHIMALHUACAN II	EDUCACIÓN PARA ENSEÑANZA DE OFICIOS	11 a 30 personas	CALLE	ZINC	S/N	FUNDIDORES	56330
497	19.4438587	-98.96408393	ESCUELA DE BELLEZA TLATEL XOCHITENCO	EDUCACIÓN PARA ENSEÑANZA DE OFICIOS	0 a 5 personas	AMPLIACION	EJIDO COLECTIVO	S/N	BARRIO LABRADORES	56366
498	19.41428291	-98.97423443	ESCUELA DE FORMACION PARA EL TRABAJO WENCESLAO LABRA CCT 15EBA2126P TURNO MATUTINO	EDUCACIÓN PARA ENSEÑANZA DE OFICIOS	6 a 10 personas	AVENIDA	MIGUEL HIDALGO	39	EL OLIVAR	56350
499	19.41434316	-98.97420954	ESCUELA DE FORMACION PARA EL TRABAJO, ADULTOS WENCESLAO LABRA TURNO VESPERTINO CCT ISEBA0895R	EDUCACIÓN PARA ENSEÑANZA DE OFICIOS	6 a 10 personas	AVENIDA	MIGUEL HIDALGO	39	EL OLIVAR	56350
500	19.44943725	-98.9465185	ESCUELA TALLER DE PANADERIA Y REPOSTERIA	EDUCACIÓN PARA ENSEÑANZA DE OFICIOS	0 a 5 personas	AVENIDA	AVENIDA DE LOS PATOS	S/N	FUNDIDORES	56334
501	19.44771951	-98.95114575	CEAJA CRISTINA PACHECO TURNO VESPERTINO	PLANTELES CON DIVERSOS NIVELES EDUCATIVOS	6 a 10 personas	CALLE	ZINC	S/N	FUNDIDORES	56334
502	19.44676509	-98.9471515	CEAJA MOISES SAENZ GARZA15EBA0499R	PLANTELES CON DIVERSOS NIVELES EDUCATIVOS	0 a 5 personas	CALLE	GAVIOTAS	S/N	FUNDIDORES	56334
503	19.39110175	-98.9449007	CEC CUAUHTEMOC	PLANTELES CON DIVERSOS NIVELES EDUCATIVOS	6 a 10 personas	CALLE	CAMELIAS	7	COPALERA	56337
504	19.41428291	-98.97423443	ESCUELA PRIMARIA Y SECUNDARIA PARA ADULTOS TURNO VESPERTINO CCT ISEBA0895R	PLANTELES CON DIVERSOS NIVELES EDUCATIVOS	0 a 5 personas	AVENIDA	MIGUEL HIDALGO	39	EL OLIVAR	56350
505	19.44576946	-98.95165335	ESCUELA DE BELLAS ARTES DE CHIMALHUACAN 1 CCT 15EAR0025E VESPERTINO TECNICO EN MUSICA Y TALLERES ARTISTICOS NIVEL MEDIO SUPERIOR	PLANTELES CON DIVERSOS NIVELES EDUCATIVOS	6 a 10 personas	CALLE	TIERRA Y LIBERTAD	S/N	FUNDIDORES	56334
506	19.41836264	-98.98464196	ESCUELA DE BELLAS ARTES DE CHIMALHUACAN 2 TURNO VESPERTINO NIVEL TECNICO CLAVE 15EAR0059V	PLANTELES CON DIVERSOS NIVELES EDUCATIVOS	11 a 30 personas	AVENIDA	DE LAS TORRES	S/N	SARAPEROS	56353
507	19.39148914	-98.89642914	CENTRO EDUCATIVO JOSE VASCONCELOS	PLANTELES CON DIVERSOS NIVELES EDUCATIVOS	6 a 10 personas	CALLE	PINO	S/N	AMPLIACION SAN PABLO	56338

REGISTRO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS, SERVICIOS GUBERNAMENTALES

508	19.3978059	-98.96743574	ESCUELA DE INEA	PLANTELES CON DIVERSOS NIVELES EDUCATIVOS	0 a 5 personas	PRIVADA	NINGUNO	S/N	SAN JOSE BUENAVISTA	56340
509	19.40374748	-98.97559242	CENTRO DE EDUCACION PARA ADULTOS ALFREDO DEL MAZO VELEZ	PLANTELES CON DIVERSOS NIVELES EDUCATIVOS	0 a 5 personas	AVENIDA	CENTRAL	S/N	JUAN DE LA BARRERA	56340
510	19.44467677	-98.9592136	ESCUELA FORJADORES DE LA PATRIA NO 334	PLANTELES CON DIVERSOS NIVELES EDUCATIVOS	11 a 30 personas	CALLE	POCHTECA	13	CESTEROS	56366
511	19.40524357	-98.91690912	CENTRO DE EDUCACION PARA LA ATENCION DE JOVENES Y ADULTOS TRABAJADORES CEAJA SIERRA DE LA NACION	PLANTELES CON DIVERSOS NIVELES EDUCATIVOS	0 a 5 personas	PRIVADA	SAN JUAN	S/N	CORTEHUATONGO	56338
512	19.42068414	-98.98050854	INEA	PLANTELES CON DIVERSOS NIVELES EDUCATIVOS	0 a 5 personas	AVENIDA	AGRARISMO	S/N	CANTEROS	56356
513	19.44592285	-98.94582152	INEA	PLANTELES CON DIVERSOS NIVELES EDUCATIVOS	0 a 5 personas	CALLE	ALMENDROS	S/N	FUNDIDORES	56334
514	19.38808191	-98.96086829	INEA	PLANTELES CON DIVERSOS NIVELES EDUCATIVOS	0 a 5 personas	AVENIDA	DURANGO	3	SAN AGUSTIN ATLAPULCO	56346
515	19.42767758	-98.97772129	INEA INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION PARA LOS ADULTOS	PLANTELES CON DIVERSOS NIVELES EDUCATIVOS	0 a 5 personas	CALLE	MOYOTLAN	4	TALABARTEROS	56356
516	19.37999913	-98.96112105	INEA PRIMARIA , SECUNDARIA Y PREPARATORIA	PLANTELES CON DIVERSOS NIVELES EDUCATIVOS	0 a 5 personas	CALLE	MANZANILLO	S/N	TEQUEXQUINAHUAC	56343
517	19.43623981	-98.96276363	INSTITUTO NACIONAL PARA EDUCACION DE LOS ADULTOS	PLANTELES CON DIVERSOS NIVELES EDUCATIVOS	0 a 5 personas	CALLE	PACHTLI	S/N	HOJALATEROS	56366
518	19.42811073	-98.98547276	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DEL ADULTO	PLANTELES CON DIVERSOS NIVELES EDUCATIVOS	6 a 10 personas	CALLE	ECATEPEC	S/N	ORFEBRES	56356
519	19.41428291	-98.97423443	PRIMARIA Y SECUNDARIA PARA ADULTOS CCT ISEBA2126P WENCESLAO LABRA TURNO MATUTINO	PLANTELES CON DIVERSOS NIVELES EDUCATIVOS	0 a 5 personas	AVENIDA	MIGUEL HIDALGO	39	EL OLIVAR	56350
520	19.41367422	-98.95255996	PLAZA COMUNITARIA NUEVA VIDA INEA	PLANTELES CON DIVERSOS NIVELES EDUCATIVOS	6 a 10 personas	PRIVADA	YUCATAN	4	SAN ANDRES	56337

520

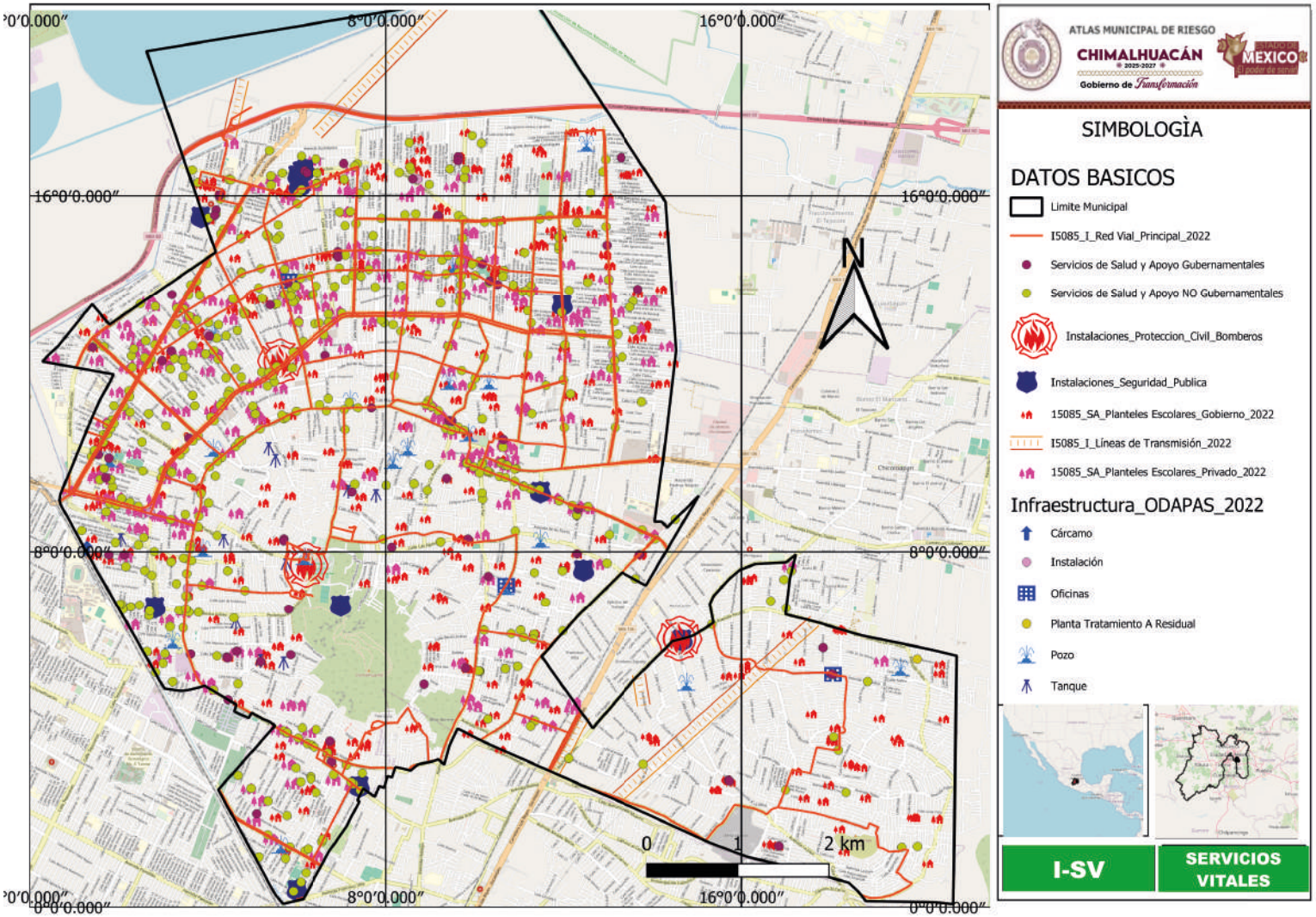
PLANTELES ESCOLARES

36 MEDIA SUPERIOR
154 PREESCOLAR
190 PRIMARIA
89 SECUNDARIA GENERAL
10 SECUNDARIAS TÉCNICA
5 EDUCACIÓN SUPERIOR
20 PLANTELES CON DIVERSOS NIVELES
9 NECESIDADES ESPECIALES
6 ENSEÑANZA DE OFICIOS
1 EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA

REGISTRO DE GUARDERÍAS DEL SECTOR GUBERNAMENTAL

CONS	COORDENADAS		NOMBRE DE LA ESTANCIA	ACTIVIDAD	OCUPACIÓN	VIALIDAD PRINCIPAL		N°	COLONIA / BARRIO	C.P.
	LATITUD	LONGITUD				TIPO	NOMBRE			
1	19.42592737	-98.92920836	ESTANCIA INFANTIL GARABATITOS SEDESOL	GUARDERIA	0 a 5 personas	CALLE	CALLE DE SAN JOSE	7	CIUDAD ALEGRE	56335
2	19.40385128	-98.94277532	ESTANCIA INFANTIL EL JARDIN DE FROBEL	GUARDERIA	0 a 5 personas	CALLE	BENITO JUAREZ	1	LOMAS DE TOTOLCO	56337
3	19.38195873	-98.96843301	ESTANCIA INFANTIL (SIN NOMBRE)	GUARDERIA	6 a 10 personas	CALLE	AMADO NERVO	S/N	SAN AGUSTIN CHIMALHUACAN	56343
4	19.41898332	-98.94210315	ESTACIA INFANTIL LIBEMOR	GUARDERIA	6 a 10 personas	CALLE	PROLONGACION JUAN ALDAMA	6	CHIMALHUACAN	56330
5	19.44516082	-98.9671494	ESTANCIA INFANTIL. ILUSION	GUARDERIA	0 a 5 personas	CALLE	EBANISTAS	9	BARRIO LABRADORES	56366
6	19.41541692	-98.98538895	ESTANCIA INFANTIL SEDESOL RAYITOS DE SOL	GUARDERIA	0 a 5 personas	CALLE	ANANTLI	16	TLATELCO	56353
7	19.43088361	-98.97103334	ESTANCIA INFANTIL SOLARIS	GUARDERIA	6 a 10 personas	CALLE	CENZONTLE	21	VIDRIEROS	56356
8	19.43735095	-98.96172515	ESTANCIA INFANTIL XOCHICALLI	GUARDERIA	11 a 30 personas	AVENIDA	CEHUAN	S/N	HOJALATEROS	56366
9	19.39892189	-98.9791082	ESTANCIA INFANTIL TERESA NAVARRO	GUARDERIA	6 a 10 personas	CALLE	24	17	SANLORENZO	56340
10	19.42988235	-98.95504882	ESTANCIA INFANTIL VIREX	GUARDERIA	0 a 5 personas	CALLE	GUSTAVO DIAZ ORDAZ	5	SSAN PABLO	56333
11	19.43273911	-98.93922924	ESTANCIA INFANTIL NIÑOS HEROES	GUARDERIA	0 a 5 personas	CALLE	20 DE NOVIEMBRE	6	ACUITLAPILCO 3RA SECCION	56335
12	19.44148053	-98.97366825	ESTANCIA INFANTIL NO. 17 DEL ESTADO DE MEXICO	GUARDERIA	31 a 50 personas	CERRADA	NINGUNO	S/N	TRANSPORTISTAS	56363
13	19.412406	-98.93358708	ESTANCIA INFANTIL SALVADOR SÁNCHEZ CARRION	GUARDERIA	0 a 5 personas	AVENIDA	NEZAHUALCOYOTL	S/N	SANTA MARIA NATIVITAS	56330
14	19.38640926	-98.96711351	ESTANCIA INFANTIL PEQUEÑOS DETALLES	GUARDERIA	6 a 10 personas	CALLE	ZACATLAN	2	JARDINES DE SAN AGUSTIN	56343
15	19.42174587	-98.97698466	ESTANCIA INFANTIL MIS PEQUEÑOS CORAZONES	GUARDERIA	6 a 10 personas	AVENIDA	CANTEROS, QUETZALLI	76	TALABARTEROS	56356
16	19.40004552	-98.9364155	ESTANCIA INFANTIL LOS ANJELITOS DE MAMA	GUARDERIA	6 a 10 personas	AVENIDA	FRANCISCO I. MADERO, CAMINO REAL DE TEXCOCO	5	LOMAS DE TOTOLCO TLATELCO	56336
17	19.42738184	-98.95606636	ESTANCIA INFANTIL (SIN NOMBRE)	GUARDERIA	6 a 10 personas	CALLE	IGNACIO ALLENDE	4	SAN PABLO	56334
18	19.42895603	-98.96622041	ESTANCIA INFANTIL LA SEMILLITA	GUARDERIA	0 a 5 personas	CALLE	YOLOPATLI	S/N	ALFAREROS	56363
19	19.38129393	-98.96394649	ESTANCIA INFANTIL ISLA FELIZ	GUARDERIA	6 a 10 personas	CALLE	SALTILLO	S/N	SAN AGUSTIN ATLAPULCO	56343

MAPA DE INSTALACIONES DE SERVICIOS VITALES



SEGURIDAD PÚBLICA

Incidencia delictiva:



PARA IR AL SITIO:
Click

Incidencia delictiva:

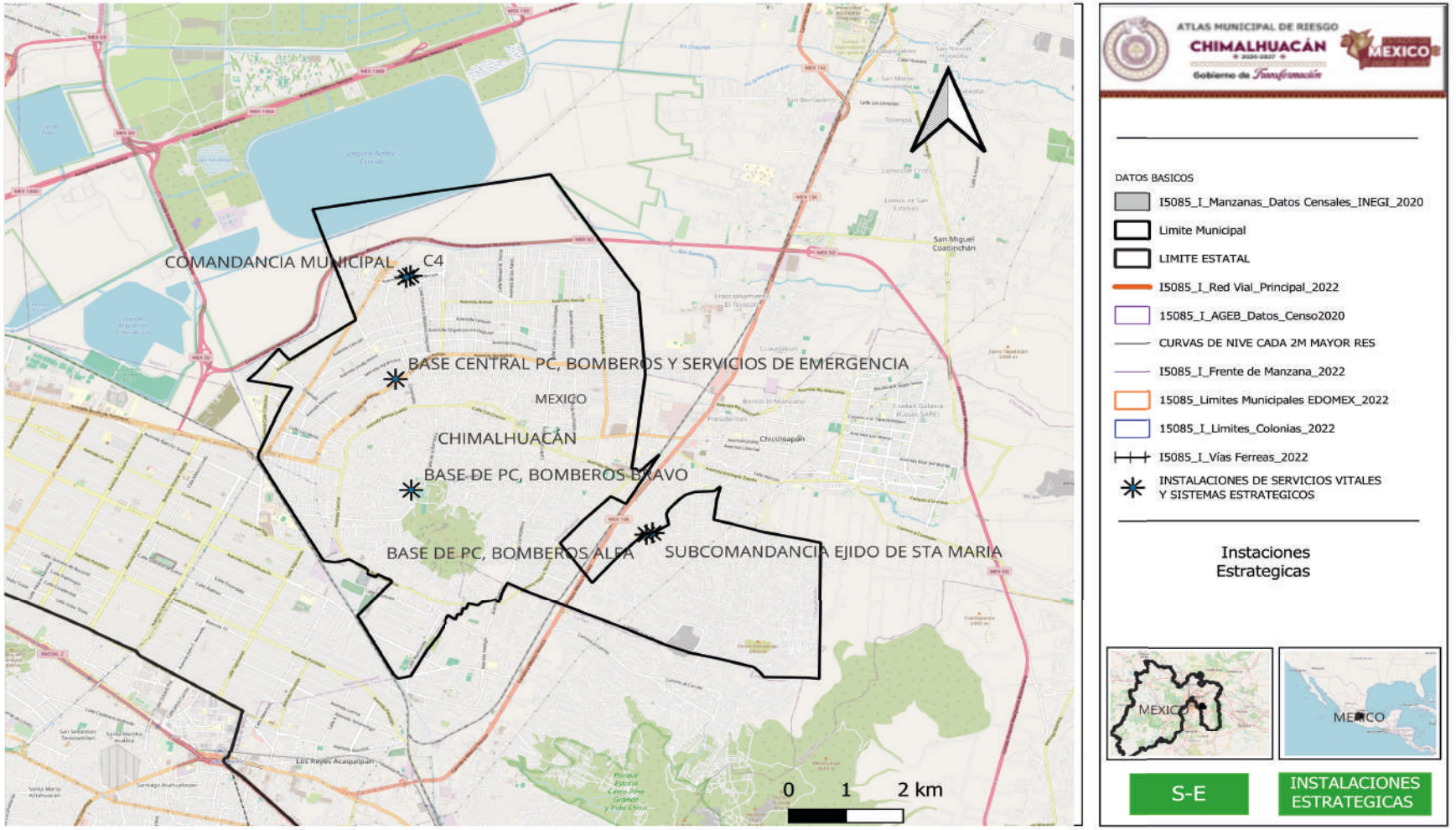


INSTALACIONES ESTRATEGICAS

Son aquellos inmuebles que por sus funciones resultan esenciales para la respuesta ante la emergencia y posterior recuperación.

INSTALACIÓN ESTRATÉGICA	DIRECCIÓN	GEOREFERENCIA (COORDENADAS)	
		LATITUD N	LONGITUD W
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y SERVICIOS DE EMERGENCIA.	CALLE AHUACATL NO. 5, BO. ALFAREROS C.P. 56363, CHIMALHUACÁN, MEX.	19.426854425043707	-98.96591780462172
SUB ESTACIÓN DE BOMBEROS " EJIDOS DE STA. MARÍA"	CALLE PIRULES, ESQ. TLÁLOC, S/N, COLONIA CORTE LA PALMA, CHIMALHUACÁN, MEX.	19.39939355767881	-98.9237482535745
SUB ESTACIÓN DE BOMBEROS "TLÁLOC"	AVENIDA LA PISTA S/N, BARRIO XOCHIACA PARTE ALTA, CHIMALHUACÁN, MEX.	19.40660124493865	-98.9632779008131
C4 (CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIÓN Y COMPUTO)	AV. EJIDO COLECTIVO ENTRE CALLE TALLADORES Y JUGUETEROS, BO. TLATEL XOCHITENCO, CHIMALHUACÁN MEX	19.445352	-98.963577
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSITO MUNICIPAL	AV. EJIDO COLECTIVO, ESQ. TALLADORES, BO. TLATEL XOCHITENCO CHIMALHUACÁN, MEX.	19.445192	-98.963978
SUBCOMANDANCIA MUNICIPAL "EJIDOS DE STA. MARÍA"	CALLE JARDINES, ESQ. ARBOLEDAS, EJIDO DE SANTA MARÍA, CHIMALHUACÁN, MEX.	19.406467	-98.963237

MAPA DE INSTALACIONES ESTRATEGICAS



REFUGIOS TEMPORALES

Refugio temporal se refiere a la instalación física habilitada para brindar temporalmente protección y bienestar a las personas que no tienen posibilidades inmediatas de acceso a una habitación segura en caso de un riesgo inminente, una emergencia, siniestro o desastre.

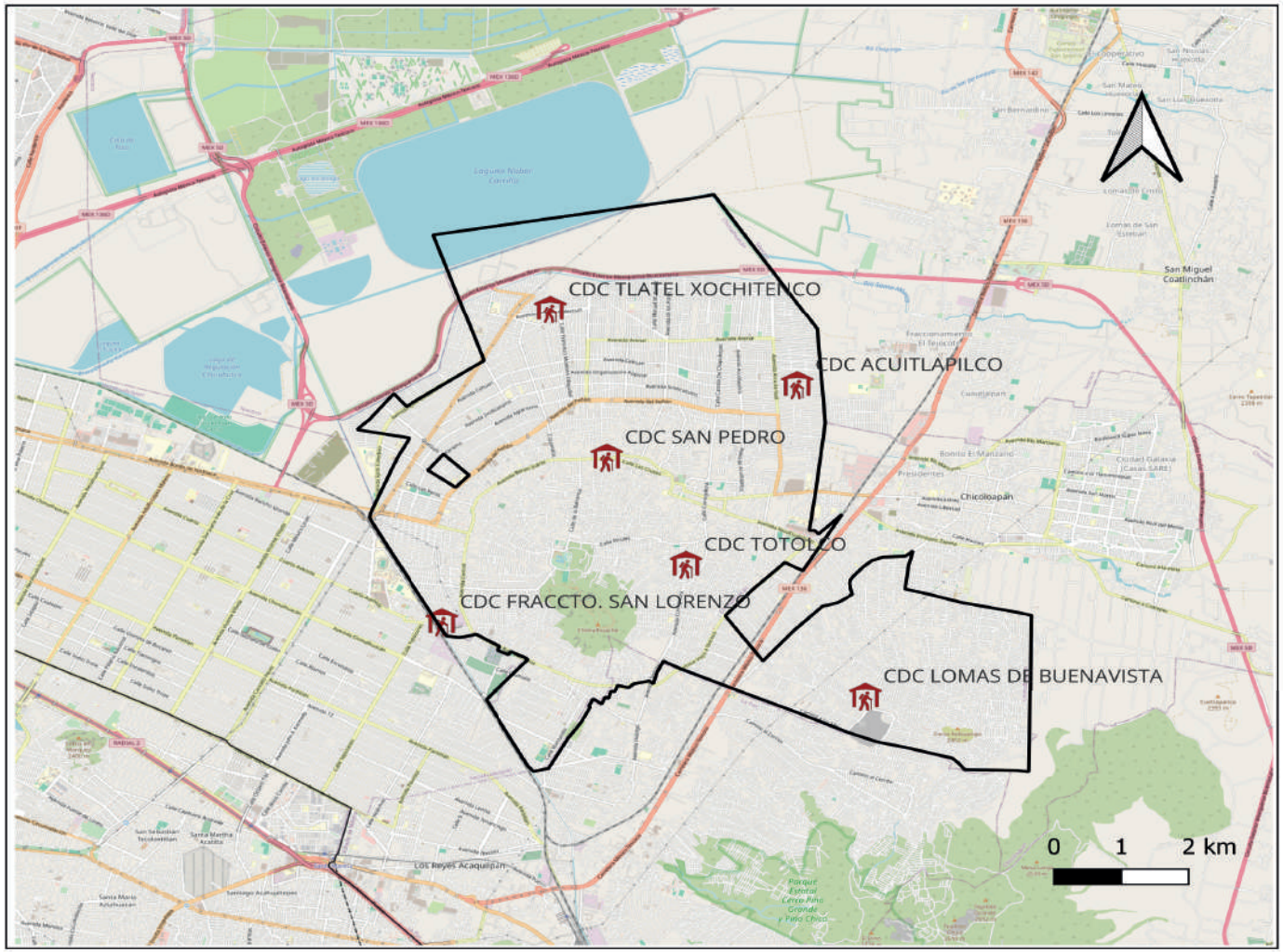
NOMBRE REFUGIO	USO DEL INMUEBLE	DIRECCIÓN	GEOREFERENCIA (COORDENADAS)		CAPACIDAD		RESPONSABLE
			LATITUD N	LONGITUD W	PERSONAS	FAMILIAS	
CDC SAN PEDRO	El inmueble será destinado exclusivamente para la operación de un albergue, brindando alojamiento temporal, asistencia social y servicios básicos a personas en situación de vulnerabilidad.	Av. Morelos, No. 15, San Pedro Chimalhuacán, Edo. de Méx. C.P. 56330	19.419836	-98.946136	60	12	C. Daniela Gómez Reyes Contacto 5593474431
CDC ACUITLAPILCO	El inmueble será destinado exclusivamente para la operación de un albergue, brindando alojamiento temporal, asistencia social y servicios básicos a personas en situación de vulnerabilidad.	Carmen Serdán, Mz. 8, Lt. 44. Acuitlapilco,56335. Chimalhuacán, Méx.	19.433579	-98.928475	25	8	Karla Ruiz Martínez Contacto 5593465242
CDC LOMAS DE BUENAVISTA	El inmueble será destinado exclusivamente para la operación de un albergue, brindando alojamiento temporal, asistencia social y servicios básicos a personas en situación de vulnerabilidad.	Manzana 006, San Vicente Chicoloapan de Juárez Centro. Chimalhuacán, 56338. Méx.	19.384992	-98.918431	30	6	Silva del Carmen Rodríguez Bernal Contacto 5589635093

REFUGIOS TEMPORALES

NOMBRE REFUGIO	USO DEL INMUEBLE	DIRECCIÓN	GEOREFERENCIA (COORDENADAS)		CAPACIDAD		RESPONSABLE
			LATITUD N	LONGITUD W	PERSONAS	FAMILIAS	
CDC TLATEL XOCHITENCO	El inmueble será destinado exclusivamente para la operación de un albergue, brindando alojamiento temporal, asistencia social y servicios básicos a personas en situación de vulnerabilidad.	Avenida Circuito Ejido Colectivo. con Calle Ahuehuetes esquina Tlatel Xochitenco,56366, Chimalhuacán, Méx.	19.445498	-98.963301	12	4	Berenice Nayeli Pimentel Ahuactzin Contacto 5593468844
CDC FRACCTO. SAN LORENZO	El inmueble será destinado exclusivamente para la operación de un albergue, brindando alojamiento temporal, asistencia social y servicios básicos a personas en situación de vulnerabilidad.	San Lorenzo, 56340, Chimalhuacán, Méx.	19.396068	-98.979085	18	7	Olivia Cruz Constantino Contacto 5593462677
CDC TOTOLCO	El inmueble será destinado exclusivamente para la operación de un albergue, brindando alojamiento temporal, asistencia social y servicios básicos a personas en situación de vulnerabilidad.	C, Unión Manzana 034, Capulín, Totolco,56336, Chimalhuacán, Méx.	19.40561	-98.943975	23	5	Yesenia Bernal Baltazar Contacto 5592377193

http://www.cenaprece.salud.gob.mx/programas/interior/emergencias/descargas/pdf/ManualRefugiosTemporales.pdf

MAPA DE REFUGIOS TEMPORALES



ATLAS MUNICIPAL DE RIESGO
CHIMALHUACÁN
Gobierno de Transformación

DATOS BASICOS
- I5085_I_Manzanas_Datos Censales_INEGI_2020
- Limite Municipal
- LIMITE ESTATAL
- I5085_I_Red Vial_Principal_2022
- 15085_I_AGEB_Datos_Censo2020
- CURVAS DE NIVE CADA 2M MAYOR RES
- I5085_I_Frente de Manzana_2022
- 15085_Limites Municipales EDOMEX_2022
- 15085_I_Limites_Colonias_2022
- I5085_I_Vías Ferreas_2022

SISTEMAS REGULADORES
- Albergues_refugios temporales

CAPACIDAD TOTAL
42 FAMILIAS
168 PERSONAS





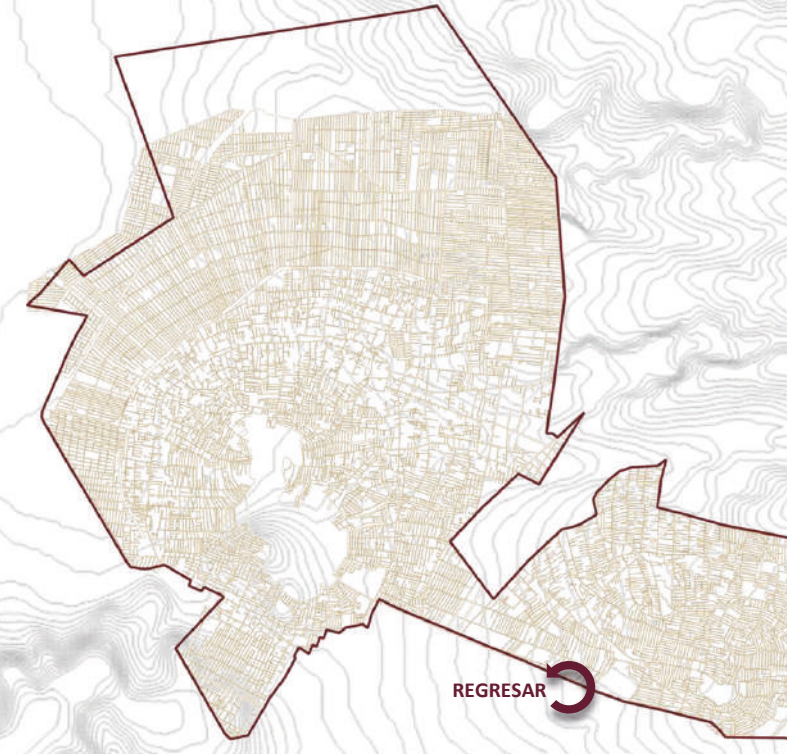
E- AR

REFUGIOS TEMPORALES

Capítulo 5

Identificación de peligros, vulnerabilidades y riesgos por fenómenos perturbadores.

CLICK PARA INICIAR



REGRESAR

VULNERABILIDADES

VULNERABILIDAD VIVIENDAS /VULNERABILIDAD FÍSICA

La guía del CENAPRED, indica que la manera formal de cuantificar la vulnerabilidad es a través de funciones de vulnerabilidad. Una función de vulnerabilidad es una expresión matemática que relaciona las consecuencias probables de un fenómeno sobre una construcción, una obra de ingeniería, o un conjunto de bienes o sistemas expuestos con la intensidad de dicho fenómeno que podría generarlas.

Para el desarrollo de este tema, se recurre a la identificación de las viviendas que de acuerdo a sus características constructivas inciden en una mayor vulnerabilidad, para posteriormente a través de las expresiones matemáticas definir un valor que determina la condición de vulnerabilidad.

De acuerdo a lo observado en campo y a través de diversas imágenes aéreas y a nivel de calle, se determina la existencia de 849 viviendas que han sido edificadas mediante muros de mampostería, pero con techos flexibles, los cuales colocan a este número de viviendas dentro de la clasificación de vivienda de bajo costo “tipo dos”. El resto de las viviendas, se encuentran dentro de las características del “tipo uno”, edificadas con muros de mampostería y techos rígidos.

Una vez hecha la identificación de la tipología de viviendas, nos permite conocer el valor ante sismos y vientos, que se aplicarán para el desarrollo de las fórmulas matemáticas. Siendo importante señalar que se optó por referirse a los valores correspondientes a la zona “D” (aun cuando el municipio se encuentra en zona “C”), ya que es esta clasificación es la de mayor peligro, bajo el entendido de que las zonas bajas del Municipio fueron parte del antiguo lago de Texcoco, y por lo tanto los terrenos son de mayor aceleración sísmica. Especialmente en el sitio donde se concentran un mayor número de viviendas tipo dos.

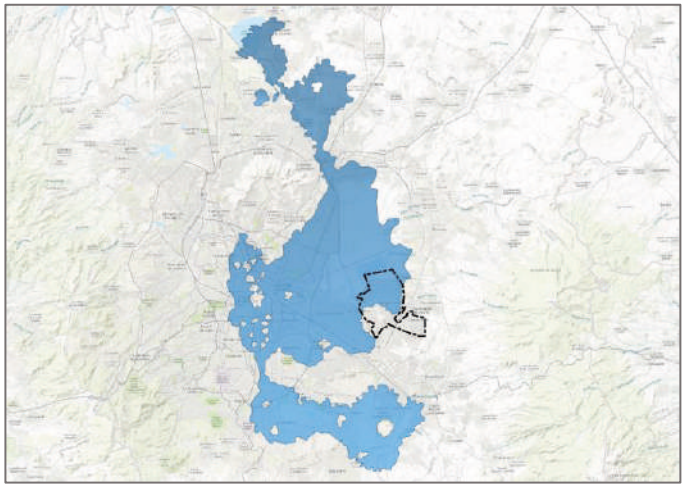


IMAGEN: ANTIGUO LAGO DE TEXCOCO, AÑO 1519, ELABORACIÓN PROPIA CON CAPAS DEL SISTEMA DE DATOS ABIERTOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Considerando que para el presente Atlas de Riesgos se desarrollaron las capas de manzanas y estas están vinculadas con la información del INEGI. Se optó por seleccionar la metodología para la evaluación del índice de riesgo para una localidad (nivel manzana) y se consideraron los cálculos del índice de riesgo para una zona de muy alto peligro por sismo según la clasificación de INEGI y a una clasificación formal.

Resultando los siguiente:

Clasificación INEGI.- Resultados que van del 0.020 al 0.040
Clasificación Formal.- Resultados que van del 0.020 al 0.027

Rangos que, al referirse a la tabla de niveles de riesgo, se encuentran dentro de los clasificados como **MUY BAJO**

Tabla 8.9 Niveles de riesgo

Valor de I_{RF}, I_A, I_M	Nivel de riesgo
$0.0 < I_{RF}, I_A, I_{Mun} < 0.2$	Muy bajo
$0.2 \leq I_{RF}, I_A, I_{Mun} < 0.4$	Bajo
$0.4 \leq I_{RF}, I_A, I_{Mun} < 0.5$	Medio
$0.6 \leq I_{RF}, I_A, I_{Mun} < 0.6$	Alto
$0.8 \leq I_{RF}, I_A, I_{Mun} < 1.0$	Muy alto

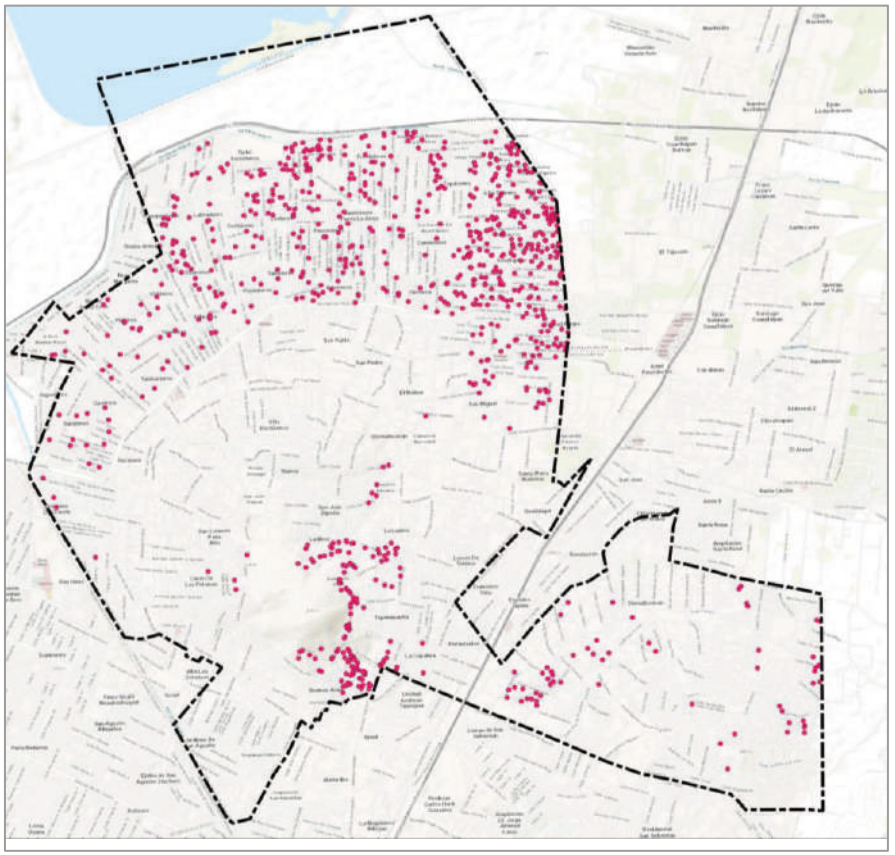
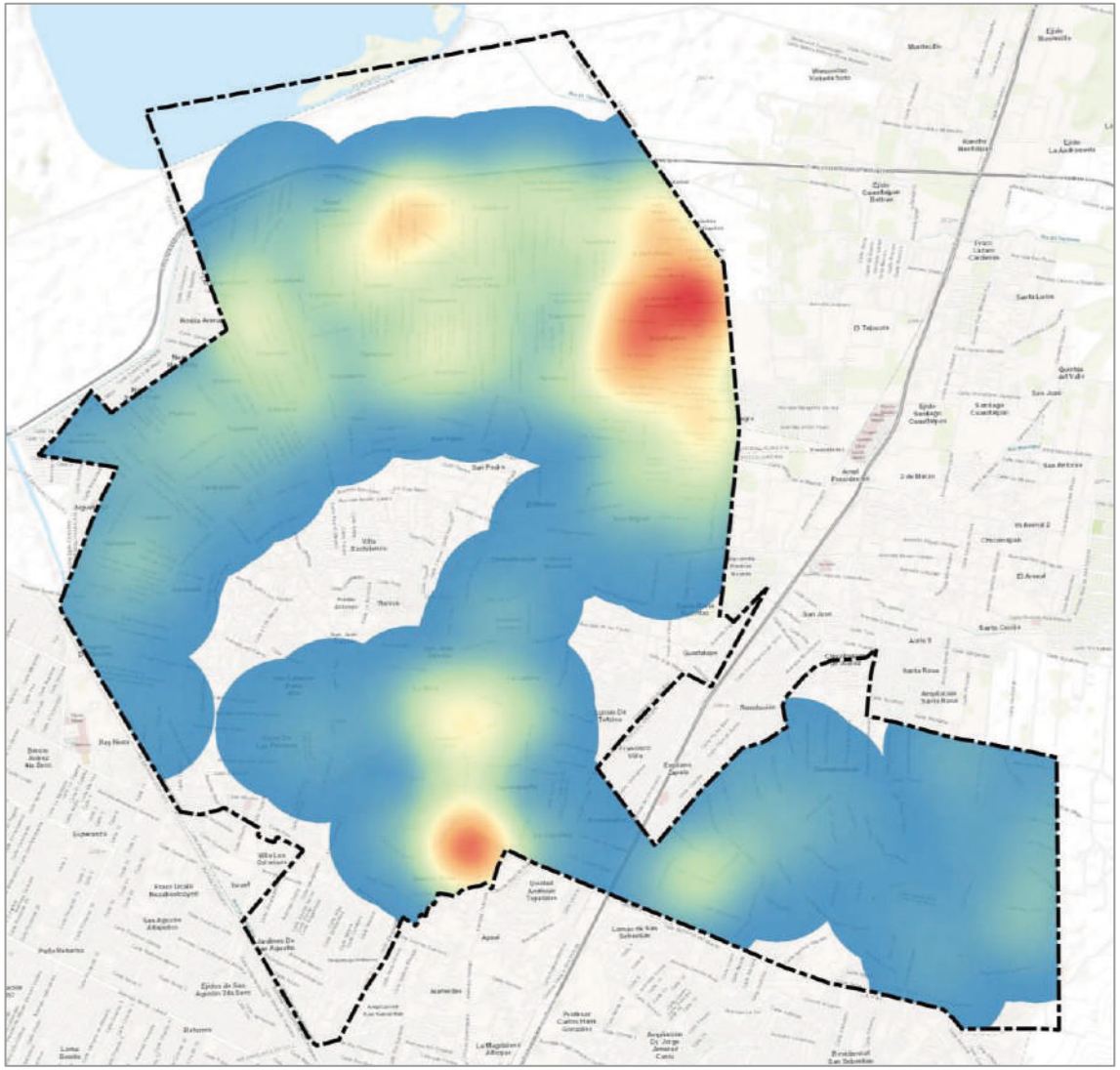


IMAGEN: VIVIENDAS DE BAJA CALIDAD CONSTRUCTIVA (TECHUMBRES LIGERAS-FALTA DE CERRAMIENTOS ESTRUCTURALES

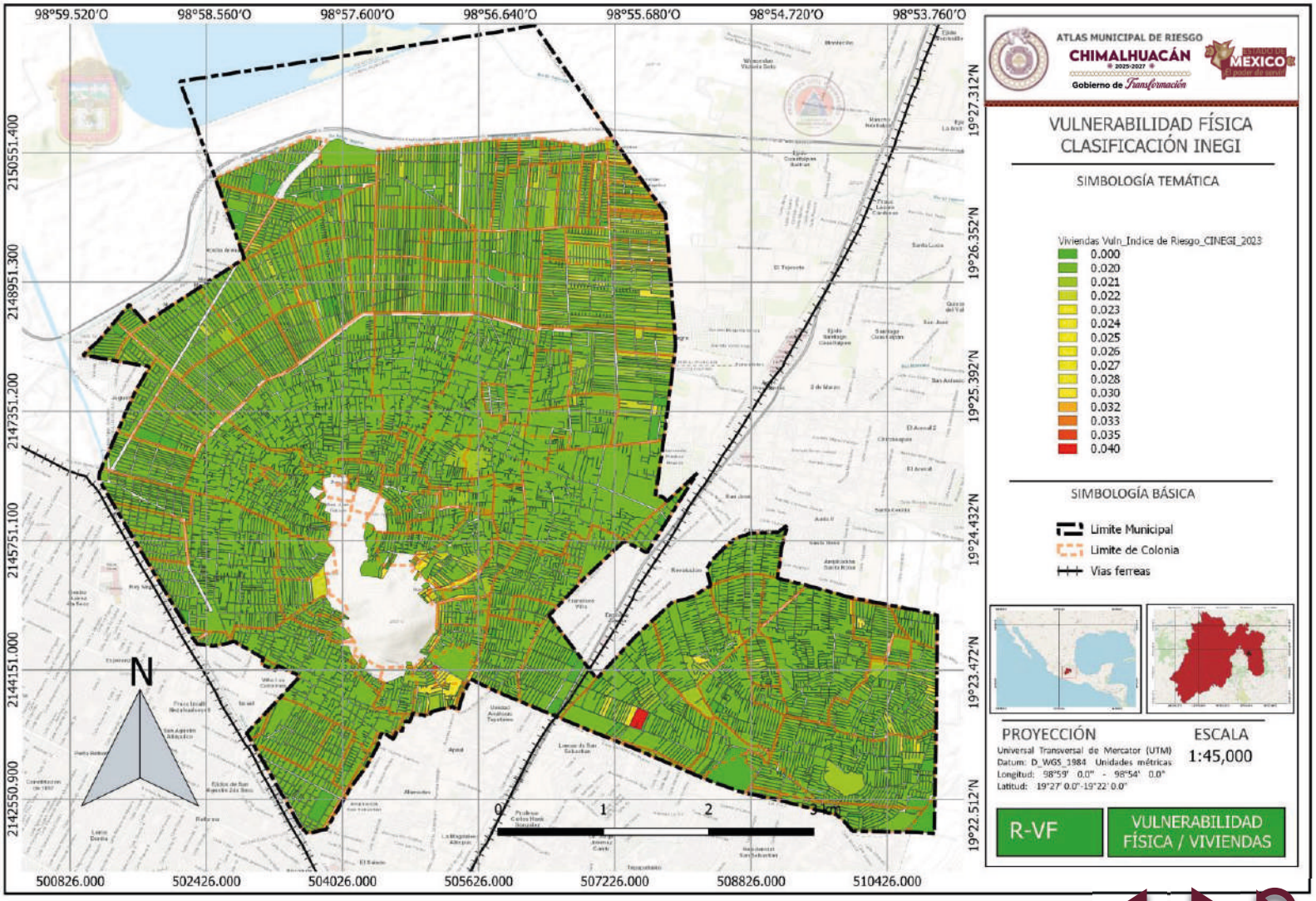


Aun cuando los valores indiquen muy baja vulnerabilidad, es necesario definir una zona de mayor vulnerabilidad física, ante sismos. Para tal, se recurre a realizar un proceso de interpolación de densidad de núcleo para establecer las zonas en las que estas viviendas del tipo 2 tiene mayor concentración, a su vez, este sitio se encuentra en lo que se determina como Zona Sísmica IIIa (CDMX) o del lago, siendo las de mayor vulnerabilidad sísmica.



IMAGEN: INTERPOLACION A 600M. DE VIVIENDAS DE BAJA CALIDAD CONSTRUCTIVA (TECHUMBRES LIGERAS-FALTA DE CERRAMIENTOS ESTRUCTURALES , PAR DETERMINAR LA ZONAS DE MAYOR CONCENTRACIÓN. ZONIFICACIÓN SÍSMICA CDMX

MAPA VULNERABILIDAD FÍSICA (VIVIENDAS)



VULNERABILIDAD SOCIAL

Para la obtención de la vulnerabilidad social, se toma como base las disposiciones metodológicas del CENAPRED, en la cual se definen la necesidad de contar con tres grupos de indicadores (tres etapas de la metodología), el primero de estos son los indicadores socio-económicos los cuales a su vez, se dividen en cinco grandes categorías: Salud, Educación, Vivienda, Empleo e Ingresos y Población, ya que, de acuerdo a la propia guía éstos influyen directamente sobre las condiciones básicas de bienestar y de desarrollo de los individuos y de la sociedad en general.

INDICADORES SOCIO-ECONÓMICOS

SALUD

Las condiciones de salud de la población son consideradas como uno de los principales indicadores de desarrollo, resultando de suma importancia establecer la capacidad de atención y que población del municipio tiene acceso a esta. Toda vez, que la insuficiencia en los servicios de salud reflejará directamente parte de la vulnerabilidad de la población.

En la metodología se incluyen los siguientes tres indicadores:

Cobertura de servicios de salud, en este indicador la Secretaría de Salud indica que es aceptable que exista un médico por cada 1,000 habitantes, por lo que el indicador reporta la disponibilidad de médicos para atender a la población por cada 1,000 habitantes en un periodo determinado

En el municipio de Chimalhuacán para el indicador de cobertura de servicios de salud resulta con una vulnerabilidad: **MUY BAJA**

Esto debido a que tiene 1.03 Médicos por cada 1,000 habitantes

Indicador / pregunta	¿Cuántos Médicos existen por cada 1,000 habitantes?	Condición de Vulnerabilidad	Valor asignado
Rango	De 0.20 a 0.39 Médicos por cada 1,000 habitantes	Muy Alta	1.00
	De 0.4 a 0.59 Médicos por cada 1,000 habitantes	Alta	0.75
	De 0.6 a 0.79 Médicos por cada 1,000 habitantes	Media	0.50
	De 0.8 a 0.99 Médicos por cada 1,000 habitantes	Baja	0.25
	Uno o más Médicos por cada 1,000 habitantes	Muy Baja	0.00
Procedimiento	La proporción de médicos por 1,000 habitantes se obtiene de la multiplicación del número de médicos por mil y se divide entre el total de la población.		
Fórmula	$PM = \frac{NoM}{PT} \times 1000$ Donde: PM = Proporción de Médicos Nom = Número de Médicos en el Municipio PT = Población Total		
Justificación	La Secretaría de Salud indica que es aceptable que exista un médico por cada 1,000 habitantes, por lo que el indicador reporta la disponibilidad de médicos para atender a la población por cada 1,000 habitantes en un periodo determinado. La baja proporción de médicos se reflejará en las condiciones de salud de la población, lo que agudiza las condiciones de vulnerabilidad, situación que se podría acentuar en caso de emergencia o desastre.		

TABLA DE INDICADOR COBERTURA DE SALUD APLICABLE PARA VALORACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL

Tasa de mortalidad infantil, este indicador muestra la posibilidad de un recién nacido de sobrevivir el primer año de vida. Tomando en cuenta que el riesgo de muerte es mayor en los primeros días, semanas y meses de vida, la mortalidad durante este periodo indicará en gran medida las condiciones de la atención a la salud de la población en el caso de la madre. (como se muestra en la sección de justificación de la tabla del indicador)

Para el desarrollo de este indicador, se consideraron los datos del INEGI, "Estadística de Mortalidad", del año 2021 y se incluyeron la mortalidad: Neonatal precoz, Neonatal y Post neonatal, resultando un total de **57 fallecimientos**. En cuanto a la natalidad, de acuerdo a las tablas de natalidad del INEGI, para el mismo año de 2021, se alcanzaron las cifras de **10,340 nacimientos**.

Lo que arroja un resultado al aplicar la fórmula de 0.55, es decir que se encuentra muy por debajo de los rangos, dando un resultado con una vulnerabilidad: **MUY BAJA**

Indicador / pregunta	¿Cuántas muertes se producen antes del primer año de vida?	Condición de Vulnerabilidad	Valor asignado
Rango	De 17.2 a 27.1	Muy Baja	0.00
	De 27.2 a 37.0	Baja	0.25
	De 37.1 a 47.0	Media	0.50
	De 47.1 a 56.9	Alta	0.75
	57.0 ó más	Muy Alta	1.00
Procedimiento	Este indicador se puede establecer para un periodo dado, en este caso el primer año de vida. El resultado se obtiene de dividir el número de defunciones de niños menores de un año de edad en un período determinado, entre los nacidos vivos en el mismo periodo y el resultado se multiplica por cien.		
Fórmula	$TMI = \frac{DM1a}{NV} \times 100$ Donde: TMI = Tasa de Mortalidad Infantil DM1a = Defunciones de Menores de 1 Año en un periodo determinado NV = Nacidos Vivos en el mismo periodo		
Justificación	Este indicador se refiere a la posibilidad de un recién nacido de sobrevivir el primer año de vida. Tomando en cuenta que el riesgo de muerte es mayor en los primeros días, semanas y meses de vida, la mortalidad durante este periodo indicará en gran medida las condiciones de la atención a la salud de la población en el caso de la madre.		

TABLA DE INDICADOR TASA DE MORTALIDAD INFANTIL, APLICABLE PARA VALORACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL

Porcentaje de la Población no derechohabiente, al no contar con ningún sistema de seguridad social / salud, se considera que tendrá menor acceso a un sistema de salud o bien, la asistencia a estos sistemas de salud serán mínimos o solo en casos de urgencia, lo que deteriora gravemente la salud de este grupo de la población.

Para el desarrollo de este indicador, se consideraron los datos del Censo de Población 2020 del INEGI, en los cuales hay un registro de 396,225 habitantes del Municipio sin ningún tipo de servicio en ninguna institución pública o privada.

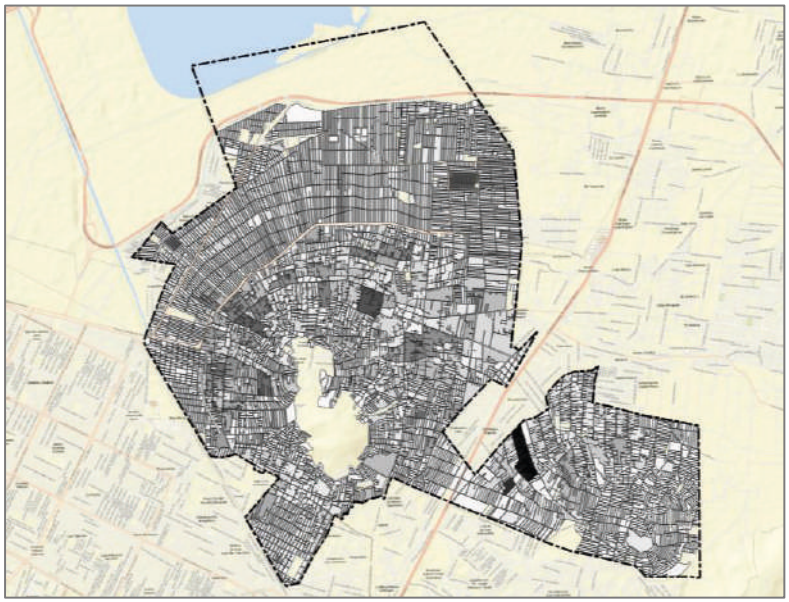


IMAGEN: PLANO DE GRADIENTE POR PERSONAS NO DERECHOHABIENTES, TONOS DE GIR CLARO A NEGRO (MAYOR NUMERO DE NO DERECHOHABIENTES)

Lo que arroja un resultado al aplicar la fórmula de 56.18, es decir que se encuentra en los rangos que definen la **VULNERABILIDAD MEDIA** en este indicador

Indicador / pregunta	¿Qué porcentaje de la población no cuenta con derechohabiencia a servicios de salud?	Condición de Vulnerabilidad	Valor asignado
Rango	De 17.63 a 34.10	Muy Baja	0.00
	De 34.11 a 50.57	Baja	0.25
	De 50.58 a 67.04	Media	0.50
	De 67.05 a 83.51	Alta	0.75
	83.52 ó más	Muy Alta	1.00
Procedimiento	El porcentaje de la población no derechohabiente se obtiene dividiendo el total de la población no derechohabiente entre el total de la población y el resultado se multiplica por cien.		
Fórmula	$\%PND = \frac{PND}{PT} \times 100$ Donde: %PND = Porcentaje de Población No Derechohabiente PND = Población No Derechohabiente PT = Población Total		
Justificación	Este indicador muestra el porcentaje de la población no derechohabiente, la cual es la que menos acceso tiene a servicios de salud y en consecuencia es la que en menor medida acude a las instituciones de salud, esta situación incide directamente en la vulnerabilidad de la población.		

TABLA DE INDICADOR PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO DERECHOHABIENTE, APLICABLE PARA VALORACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL

EDUCACIÓN

Se establece esta categoría, debido a que la educación influye directamente en la adopción de actitudes y conductas de la prevención y autoprotección. A su vez, se considera como una herramienta que influye en los niveles de bienestar del individuo. Para esta categoría se incluyen tres indicadores que determinaran los parámetros educativos del municipio, siendo estos: Porcentaje de analfabetismo, Porcentaje de demanda de educación básica y Grado promedio de escolaridad.

Porcentaje de analfabetismo, de acuerdo a la justificación de este indicador, el solo hecho de no tener la habilidad de leer y escribir ya limita y dificulta la actividad cotidiana de la persona con esta carencia, y a su vez, muestra el retraso en y la desigualdad en el desarrollo educativo, siendo un factor clave de la vulnerabilidad social.

En el municipio de acuerdo al Censo Poblacional 2020, dentro del grupo de población de entre 15 año y más son **512,876 personas** de las cuales **16,018** personas se encuentra en esta condición de analfabetismo, al aplicar las fórmulas de la metodología, la vulnerabilidad de este indicador resulta lo siguiente:

VULNERABILIDAD MUY BAJA, ya que el resultado de la fórmula es de 3.12

Indicador / pregunta	¿Cuál es el porcentaje de la población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir un recado?	Condición de Vulnerabilidad	Valor asignado
Rango	De 1.07 a 15.85	Muy Baja	0.00
	De 15.86 a 30.63	Baja	0.25
	De 30.64 a 45.41	Media	0.50
	De 45.42 a 60.19	Alta	0.75
	60.20 ó más	Muy Alta	1.00
Procedimiento	Se obtiene dividiendo a la población analfabeta de 15 años y más entre el total de la población de ese mismo rango de edad. El resultado se multiplica por cien.		
Fórmula	$\%A = \frac{P15aA}{PT15a} \times 100$ Donde: %A = Porcentaje de Analfabetismo P15aA = Población de 15 años y más Analfabeta PT15a = Población Total de 15 años y más		
Justificación	Además de las limitaciones directas que implica la carencia de habilidades para leer y escribir, es un indicador que muestra el retraso en el desarrollo educativo de la población, que refleja la desigualdad en el sistema educativo. La falta de educación es considerada como uno de los factores claves con respecto a la vulnerabilidad social.		

TABLA DE INDICADOR PORCENTAJE DE ANALFABETISMO, APLICABLE PARA VALORACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL

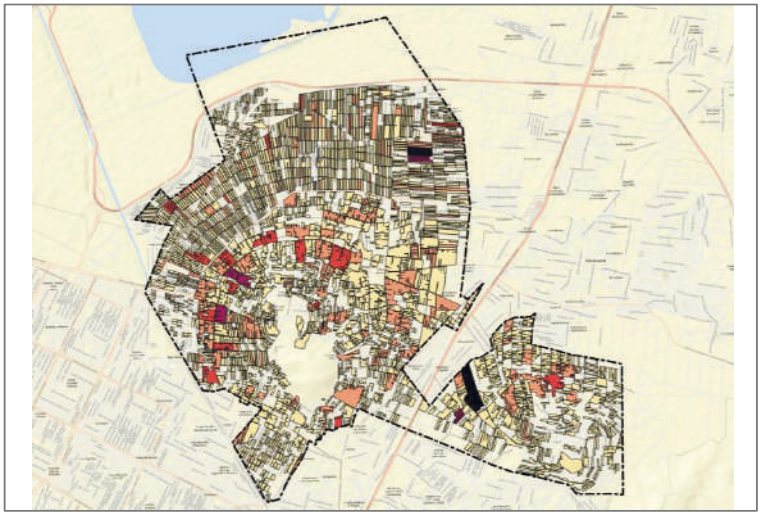


IMAGEN: MAPA DE GRADIENTE DONDE SE RESALTAN LAS MANZANAS CON MAYOR POBLACIÓN ANALFABETA, ESTAS SON MARCADAS EN COLOR NEGRO Y ROJO

Porcentaje de demanda de educación básica, este indicador muestra a la población que se encuentra en edad de demandar los servicios de educación básica, la cual es fundamental para continuar con capacitación posterior que proporcione las herramientas para acceder al mercado laboral. La metodología permite considerar a la población desde el nivel preescolar (3 años en adelante) o bien desde la educación primaria y hasta la secundaria. Siendo esta última la que se utilizará en el presente documento.

De acuerdo con la "Estadística Básica Municipal del Sector Educación" para el ciclo 2020 (por ser el año del Censo poblacional), se tenía una matrícula escolar en los niveles de primaria y secundarias de **122,538 alumnos**.

Y de acuerdo al censo 2020, la población de entre 6 y 14 años de edad es de 116,598. Con estas cifras el nivel sería de **VULNERABILIDAD MUY BAJA** al tener un resultado por encima del 100 porciento, al ser menor la población que la matricula nos indica que aún faltaría contabilizar a la población de 15 años, sin embargo, los datos del censo únicamente contabilizan población de 15 a 17 años de edad. Si se suman esté último grupo los resultados aún se mantendrían en niveles de entre BAJA y MUY BAJA VULNERABILIDAD.

Indicador / pregunta	¿Cuál es el porcentaje de la población de 6 a 15 años que asiste a la escuela?	Condición de Vulnerabilidad	Valor asignado
Rango	De 42.72 a 54.17	Muy Alta	1.00
	De 54.18 a 65.62	Alta	0.75
	De 65.63 a 77.07	Media	0.50
	De 77.08 a 88.52	Baja	0.25
	88.53 ó más	Muy Baja	0.00
Procedimiento	En algunos casos para la obtención del porcentaje de la cobertura de la demanda de la educación básica, se toma en cuenta la educación preescolar (a partir de los 3 años), otras sólo toman en cuenta desde la educación primaria hasta la educación secundaria; lo cual se estima dividiendo la matricula de educación primaria y secundaria entre la población de 6 a 15 años, que es el rango de edad de asistencia a tales niveles educativos.		
Fórmula	$DEB = \frac{PT6_14aAE}{PT6_14a} \times 100$ Donde: DEB = Demanda de Educación Básica PT6_14aAE = Población Total de 6 a 14 años que Asiste a las Escuela PT6_14a = Población Total de 6 a 14 años		
Justificación	El indicador muestra a la población que se encuentra en edad de demandar los servicios de educación básica, la cual es fundamental para continuar con capacitación posterior que proporcione las herramientas para acceder al mercado laboral.		

TABLA DE INDICADOR PORCENTAJE DE DEMANDA DE EDUCACIÓN BÁSICA, APLICABLE PARA VALORACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL

Indicador / pregunta	¿Cuál es el nivel educativo de la población?	Condición de Vulnerabilidad	Valor asignado
Rango	De 1 a 3.2	Muy Alta	1.00
	De 3.3 a 5.4	Alta	0.75
	De 5.5 a 7.6	Media	0.50
	De 7.7 a 9.8	Baja	0.25
	De 9.9 o más	Muy Baja	0.00
Procedimiento	Este indicador lo proporciona el INEGI ya elaborado, lo obtiene de dividir la suma de los años aprobados desde el primero de primaria hasta el último año alcanzado de las personas de 15 años y más entre el total de la población de 15 años y más. Incluye a la población de 15 años y más, excluye a la población de 15 años y más con grados no especificados en algún nivel y a la población con nivel de escolaridad no especificado.		
Fórmula	$GPE = \frac{SAAP15a}{PT15a}$ Donde: GPE = Grado Promedio de Escolaridad SAAP15a = Suma de Años Aprobados desde Primero de Primaria hasta el último año alcanzado de la población de 15 años y más. PT15a = Población Total de 15 años y más		
Justificación	Refleja a la población que cuenta con menos de nueve años de educación formal, la educación secundaria es obligatoria para la conclusión del nivel básico de educación. Se considerará a la población mayor de 15 años que no ha completado la educación secundaria como población con rezago educativo.		

TABLA DE INDICADOR POR PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO, APLICABLE PARA VALORACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL

Grado promedio de escolaridad, para poder considerar que se ha cumplido con el nivel básico de educación, es necesario haber concluido el nivel educativo de secundaria, es decir, que se incluyen los seis años de primaria más los tres años de la secundaria, con un total de 9 años de estudios.

De acuerdo al INEGI, el promedio de años de estudios para el municipio es de **9.13 años** de estudio, lo cual al referirnos a la tabla del indicador el nivel se determina en **VULNERABILIDAD BAJA.**

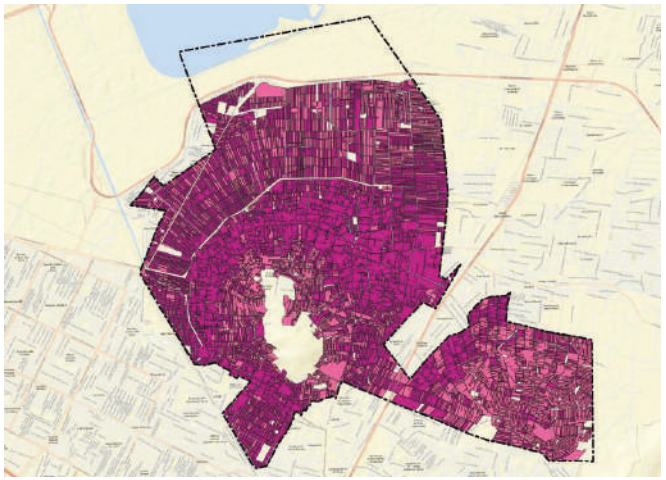


IMAGEN: PLANO DE GRADIENTE POR PROMEDIO DE GRADO DE ESTUDIO EN CADA MANZANA DEL MUNICIPIO, LOS COLORES ROSA INDICAN ESTUDIOS DE 6 A 9 AÑOS Y LOS COLOR FIUSHA DE 9 A 12 AÑOS DE ESTUDIO

VIVIENDA

De acuerdo con la metodología para determina los grados de vulnerabilidad en una región, son la accesibilidad y las características de la vivienda, las cuales determinan en gran parte la calidad de vida de la población. Y señala que, en relación con los desastres de origen natural, la vivienda es uno de los sectores que recibe mayores afectaciones, los daños que se presenten en la vivienda resultan ser, en algunos casos, uno de los principales parámetros para medir la magnitud de los desastres.

La vulnerabilidad de una vivienda, en una de sus tantas facetas, se reflejará tanto en los materiales de construcción como en los servicios básicos con los que cuenta o de los que carece. Por lo tanto, en la metodología se han tomado seis indicadores que permitirán establecer el grado de vulnerabilidad de la población con respecto a la calidad de su vivienda.

Siendo estos indicadores los siguientes:

- Porcentaje de viviendas sin servicio de agua entubada
- Porcentaje de vivienda sin drenaje
- Porcentaje de vivienda sin servicio de electricidad
- Porcentaje de viviendas con paredes de material de desecho y láminas de cartón
- Porcentaje de viviendas con piso de tierra
- Déficit de vivienda

Porcentaje de viviendas sin servicio de agua entubada

Para determinar este indicador, las variables a utilizar para el municipio son las 180,767 vivienda particulares habitadas de las cuales 177,089 disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda. Al aplicar las fórmulas se determina una **VULNERABILIDAD MUY BAJA,** al ser el resultado **2.03**

Indicador / pregunta	¿ Qué porcentaje de viviendas no cuentan con agua entubada?	Condición de Vulnerabilidad	Valor asignado
Rango	De 0 a 19.96	Muy Baja	0.00
	De 19.97 a 39.92	Baja	0.25
	De 39.93 a 59.88	Media	0.50
	De 59.89 a 79.84	Alta	0.75
	79.85 ó más	Muy Alta	1.00
Procedimiento	Los datos para obtener este indicador se obtienen del Censo General de Población y Vivienda 2000 realizado por el INEGI. El porcentaje de viviendas sin servicio de agua entubada se obtiene de la diferencia del total de viviendas particulares habitadas y el total de viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada, el resultado se divide entre el total de viviendas y se multiplica por cien.		
Fórmula	$TVNDAE = TVPH - TVDAE$ Donde: TVNDAE = Total de Viviendas Particulares Habitadas que no disponen de Agua Entubada TVPH = Total de Viviendas Particulares Habitadas TVDAE = Total de Viviendas Particulares Habitadas que Disponen de Agua Entubada $\%VNDAE = \frac{TVNDAE}{TVPH} \times 100$ Donde: %VNDAE = Porcentaje de Viviendas Sin Agua Entubada TVSAE = Total de Viviendas Particulares Habitadas que no disponen de Agua Entubada TVPH = Total de Viviendas Particulares Habitadas		
Justificación	La falta de agua entubada en caso de desastre puede llegar a retrasar algunas labores de atención, ya que el llevar al lugar agua que cumpla con las mínimas medidas de salubridad toma tiempo y regularmente la obtención y el almacenamiento de agua en viviendas que no cuentan con agua entubada se lleva a cabo de manera insalubre.		

TABLA DE INDICADOR PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN SERVICIO DE AGUA ENTUBADA, APLICABLE PARA VALORACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL

Indicador / pregunta	¿Qué porcentaje de viviendas no cuenta con drenaje?	Condición de Vulnerabilidad	Valor asignado
Rango	De 1.21 a 20.96	Muy Baja	0.00
	De 20.97 a 40.71	Baja	0.25
	De 40.72 a 60.46	Media	0.50
	De 60.47 a 80.21	Alta	0.75
	80.22 ó más	Muy Alta	1.00
Procedimiento	Este indicador se obtiene de la diferencia del total de viviendas particulares habitadas y el total de viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje, el resultado se divide entre el total de viviendas y se multiplica por cien. Los datos para obtener este indicador también se encuentran en el Censo General de Población y Vivienda 2000 realizado por INEGI.		
Fórmula	$TVND = TVPH - TVDD$ Donde: TVND = Total de Viviendas Particulares Habitadas que no disponen de Drenaje TVPH = Total de Viviendas Particulares Habitadas TVDD = Total de Viviendas Particulares Habitadas que Disponen Drenaje $\%VND = \frac{TVND}{TVPH} \times 100$ Donde: %VND = Porcentaje de Viviendas que no disponen de Drenaje TVND = Total de Viviendas Particulares Habitadas que no Disponen de Drenaje TVPH = Total de Viviendas Particulares Habitadas		
Justificación	La carencia de drenaje en una vivienda puede llegar a aumentar su vulnerabilidad frente a enfermedades gastrointestinales, las cuales en situaciones de desastre aumentan considerablemente.		

TABLA DE INDICADOR PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN DRENAJE, APLICABLE PARA VALORACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL

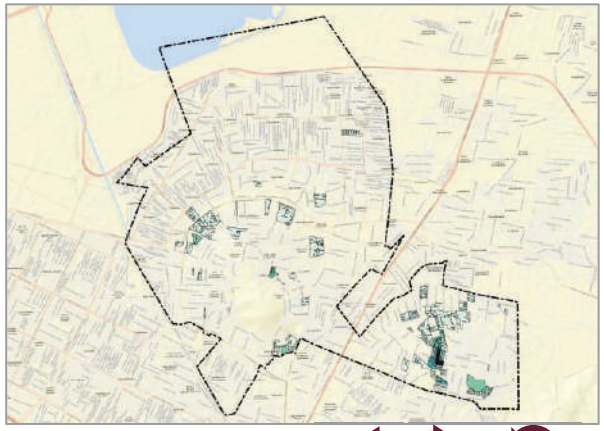
IMAGEN: PLANO DE GRADIENTE POR PROMEDIO DE VIVIENDAS PARTICULARES SIN UN SISTEMA DE DRENAJE EN CADA MANZANA DEL MUNICIPIO, LOS COLORES DE TONALIDAD MÁS OBSCURA DE AZUL INDICAN LAS MANZANAS CON MAYOR NUMERO DE VIVIENDAS CON ESTA CARENCIA. ENCONTRÁNDOSE PRINCIPALMENTE EN LA ZONA PONIENTE DEL MUNICIPIO.

Porcentaje de vivienda sin drenaje

Por un lado, la carencia de drenaje en una vivienda puede aumentar las enfermedades, especialmente las gastrointestinales, por otro lado, ante fenómenos del tipo hidrometeorológicos puede incidir en una mayor vulnerabilidad a que se presente una inundación por la baja permeabilidad en el terreno.

Para este ejercicio, se consideran un universo de **178,378** viviendas particulares con sistema de drenaje y al aplicar la primera fórmula nos arroja un resultado de 2,289 viviendas particulares que no cuentan con un sistema de drenaje.

Lo que resulta al aplicar la segunda fórmula en un porcentaje de **1.26** que indica al referirnos a la tabla que la **VULNERABILIDAD ES MUY BAJA**



Porcentaje de viviendas sin energía eléctrica

Una de las principales causas por las que se considera este indicador es que sin energía eléctrica se excluye a la población de los diferentes medios de comunicación, por un lado, no es posible emitir la alerta ante un desastre que se presente en el entorno, por otro lado, no les es posible enterarse de alertamientos que se emitan ante un posible desastre. Por consiguiente, las respuestas de apoyo se ven retrasadas.

Asi mismo, se expone la población a mayores enfermedades del tipo gastrointestinal, al no contar con los equipos de enfriamiento para la conservación de alimentos.

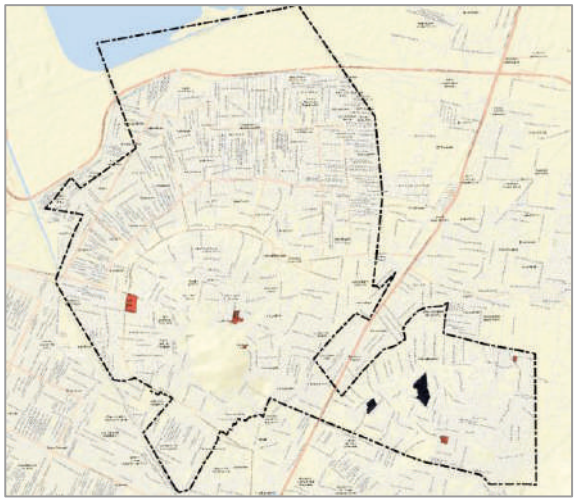


IMAGEN: MAPA DE GRADIENTE MANZANAS CON VIVIENDAS SIN ENERGÍA ELÉCTRICA, LAS MOSTRADAS EN COLOR NEGRO PRESENTAN HASTA 5 VIVIENDAS SIN ESTE SERVICIO.

Para determinar este indicador, las variables a utilizar para el municipio son las 179,923 vivienda particulares habitadas que cuentan con servicio de energía eléctrica y 844 que no cuentan con este servicio. Al aplicar las fórmulas se determina una **VULNERABILIDAD MUY BAJA,** al ser el resultado **0.46**

Indicador / pregunta	¿Qué porcentaje de viviendas no cuenta con energía eléctrica?	Condición de Vulnerabilidad	Valor asignado
Rango	De 0 a 19.96	Muy Baja	0.00
	De 19.97 a 39.92	Baja	0.25
	De 39.93 a 59.88	Media	0.50
	De 59.89 a 79.84	Alta	0.75
	79.85 ó más	Muy Alta	1.00
Procedimiento	Este indicador se obtiene de la diferencia del total de viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, el resultado se divide entre el total de viviendas y se multiplica por cien.		
Fórmula	$TVNDE = TVPH - TVDE$ Donde: TVNDE = Total de Viviendas Particulares Habitadas que no Disponen de Energía Eléctrica TVPH = Total de Viviendas Particulares Habitadas TVDE = Total de Viviendas Particulares Habitadas que Disponen de Energía Eléctrica $\%VNDE = \frac{TVNDE}{TVPH} \times 100$ Donde: %VNDE = Porcentaje de Viviendas que no disponen de Energía Eléctrica TVNDE = Total de Viviendas Particulares Habitadas que no disponen de Energía Eléctrica TVPH = Total de Viviendas Particulares Habitadas		
Justificación	La falta de energía eléctrica aumenta la vulnerabilidad de las personas frente a los desastres naturales, ya que el no contar con este servicio excluye a la población de formas de comunicación, así mismo la capacidad de respuesta se puede retrasar		

TABLA DE INDICADOR PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, APLICABLE PARA VALORACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL

Porcentaje de viviendas con paredes de material de desecho y láminas de cartón

Este indicador mostrará el número de viviendas que por las características del material con que fue construida puede ser vulnerable frente a cierto tipo de fenómenos. En el municipio se identificaron 849 viviendas cuyas características constructivas inciden en un factor de riesgo / vulnerabilidad. Siendo la principal causa techumbres ligeras (Lámina acanalada, galvanizada, asbesto, etc.) y falta de cerramientos estructurales en muros.

Aplicando la fórmula propuesta en la metodología, Se definiría la división de las 849 viviendas identificadas con con factor de riesgo, entre 180,791 viviendas totales habitables que se encuentran censadas durante el año 2020.

Resultando un porcentaje de 0.46 y por consiguiente se define una condición de **VULNERABILIDAD MUY BAJA**

Indicador / pregunta	¿Qué porcentaje de viviendas tienen paredes de material de desecho y láminas de cartón?	Condición de Vulnerabilidad	Valor asignado
Rango	De 0 a 3.84	Muy Baja	0.00
	De 3.84 a 7.68	Baja	0.25
	De 7.69 a 11.52	Media	0.50
	De 11.53 a 15.36	Alta	0.75
	15.37 ó más	Muy Alta	1.00
Procedimiento	Se obtiene dividiendo el total de viviendas con paredes de material de desecho y láminas de cartón entre el total de viviendas y multiplicando el resultado por cien.		
Fórmula	$\%VPMD = \frac{TVPMD}{TVPH} \times 100$ Donde: %VPMD = Porcentaje de Viviendas con Paredes de Material de desecho y lámina de cartón TVPMD = Total de Viviendas Particulares Habitadas con Paredes de Material de desecho y lámina de cartón TVPH = Total de Viviendas Particulares Habitadas		
Justificación	Este indicador mostrará el número de viviendas que por las características del material con que fue construida puede ser vulnerable frente a cierto tipo de fenómenos.		

TABLA DE INDICADOR PORCENTAJE DE VIVIENDAS QUE TIENEN PAREDES DE MATERIAL DE DESECHO Y LÁMINAS DE CARTÓN, APLICABLE PARA VALORACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL

Porcentaje de viviendas que tiene piso de tierra

El principal factor por el cual se determina esta carencia en las viviendas como determinante para establecer la vulnerabilidad social, es que, al carecer de un firme de concreto se expone la población a un mayor número de enfermedades. Ya que un piso de tierra es imposible de lavar o desinfectar.

De acuerdo al censo poblacional 2020, el municipio de Chimalhuacán cuenta con 173,041 viviendas con piso de material diferente de tierra, es decir que la diferencia entre las viviendas habitables totales con respecto a este valor, nos indica que existen **7,726 viviendas con piso de tierra.**

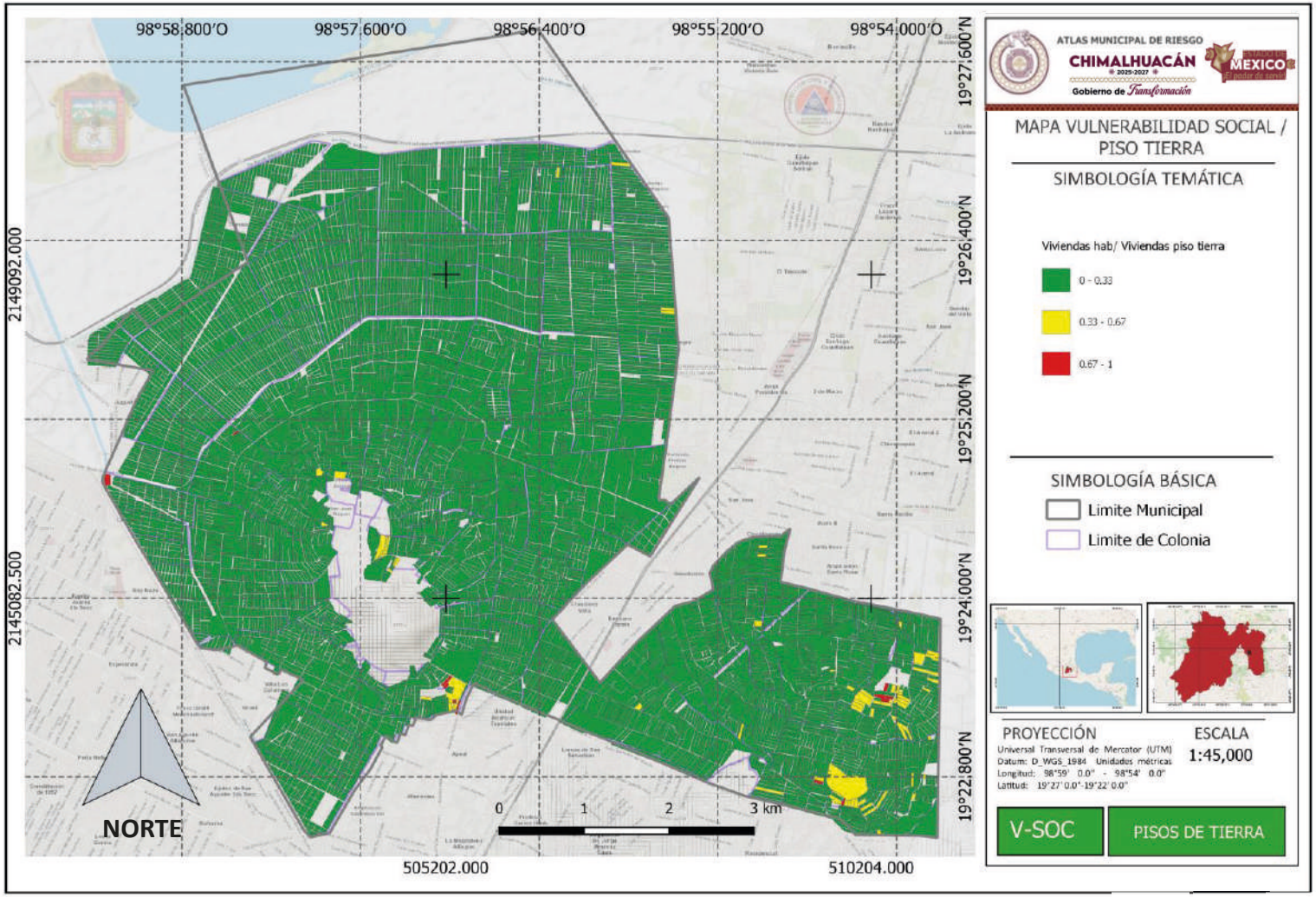
Al aplicar las fórmulas de la metodología, el nivel de **VULNERABILIDAD** es **MUY BAJA**, ya que, el resultado es de **4.27**

Estas viviendas se distribuyen principalmente en la zona poniente del municipio y en las zonas que se denominan “Altas” , como se puede observar en el siguiente mapa.

Indicador / pregunta	¿Qué porcentaje de viviendas tienen el piso de tierra?	Condición de Vulnerabilidad	Valor asignado
Rango	De 1.52 a 20.82	Muy Baja	0.00
	De 20.83 a 40.12	Baja	0.25
	De 40.13 a 59.42	Media	0.50
	De 59.43 a 78.72	Alta	0.75
	78.73 ó más	Muy Alta	1.00
Procedimiento	Este porcentaje se obtiene de la diferencia del total de viviendas habitadas y el total de viviendas con piso de material diferente a tierra, el resultado se divide entre el total de viviendas habitadas y se multiplica por cien.		
Fórmula	$TVPT = TVPH - TVPMDT$ Donde: TVPT = Total de Viviendas Particulares Habitadas con Piso de Tierra TVPH = Total de Viviendas Particulares Habitadas TVPMDT = Total de Viviendas Particulares Habitadas con Piso de Material Diferente de Tierra $\%VPT = \frac{TVPT}{TVPH} \times 100$ Donde: %VPT = Porcentaje de Viviendas con Piso de Tierra TVPT = Total de Viviendas Particulares Habitadas con Piso de Tierra TVPH = Total de Viviendas Particulares Habitadas		
Justificación	Las viviendas de piso de tierra aumentan la vulnerabilidad de sus habitantes frente a desastres naturales, ya que el riesgo de contraer enfermedades es mayor y su resistencia frente a ciertos fenómenos es menor que otro tipo de construcciones.		

TABLA DE INDICADOR PORCENTAJE DE VIVIENDAS QUE TIENEN PISO DE TIERRA, APLICABLE PARA VALORACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL

MAPA VULNERABILIDAD SOCIAL (VIVIENDAS HABITABLES / VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA)



Déficit de Vivienda

Como se indica en la justificación de la metodología, el déficit de vivienda es el resultado de un explosivo crecimiento demográfico, la inequitativa distribución de la riqueza, la falta de financiamiento de algunos sectores de la población para poder adquirir una vivienda. Además, el problema no sólo se remite a la insuficiencia de la vivienda si no, también a las condiciones de la misma.

Por otro lado, una población muy alta con un bajo número de viviendas nos muestra un hacinamiento, lo cual no es saludable para la población, desde un enfoque de salud física y mental.

Para poder definir este déficit, se consideran las siguientes variables:

- Total de Hogares = 180,767
- Total de viviendas particulares habitables= 166,155
- Total de viviendas Particulares Habitables con paredes de material de desecho y lámina de cartón= 849
- Total de viviendas Habitables con Piso de Tierra.- 7.726

Al aplicar la formula el resultado es de 12.52, por lo que la condición de **VULNERABILIDAD es MUY BAJA**.

Indicador / pregunta	¿Cuál es el déficit de vivienda?	Condición de Vulnerabilidad	Valor asignado
Rango	De 1.67 a 13.75	Muy Baja	0.00
	De 13.76 a 25.83	Baja	0.25
	De 25.84 a 37.91	Media	0.50
	De 37.92 a 49.99	Alta	0.75
	50.00 ó más	Muy Alta	1.00
Procedimiento	El déficit de vivienda se obtiene de la diferencia del total de hogares y el total de viviendas, éste resultado representa el número de viviendas faltantes para satisfacer la demanda de hogares. A este resultado se le suman las viviendas construidas con material de desecho y lámina de cartón así como las viviendas con piso de tierra. El resultado representa tanto las viviendas nuevas que se requieren, sumado a las viviendas que necesitan mejoramiento. Para efectos de esta metodología el resultado deberá ser un porcentaje		
Fórmula	$DV = \frac{TH - TVPH + TVPMD + TVPT}{TVPH} 100$ Donde: DV = Déficit de Vivienda TH = Total de Hogares TVPH = Total de Viviendas Particulares Habitadas TVPMD = Total de Viviendas Particulares Habitadas con Paredes de Material de desecho y lámina de cartón TVPT = Total de Viviendas Particulares Habitadas con Piso de Tierra		
Justificación	El déficit de vivienda es el resultado de un explosivo crecimiento demográfico, la inequitativa distribución de la riqueza, la falta de financiamiento de algunos sectores de la población para poder adquirir una vivienda. Además el problema no sólo se remite a la insuficiencia de la vivienda si no también a las condiciones de la misma.		

TABLA DE INDICADOR PORCENTAJE DE VIVIENDAS QUE TIENEN PISO DE TIERRA, APLICABLE PARA VALORACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL

EMPLEO E INGRESOS

Los indicadores de Empleo e Ingresos, de acuerdo a la guía para determinar la vulnerabilidad social son fundamentales ya que expone la guía que; estos aportan elementos acerca de la generación de recursos que posibilita el sustento de las personas.

Y que estos indicadores no pueden dejarse a un lado debido a que las cifras en México demuestran la existencia de una gran desigualdad en la distribución de los ingresos.

"Los indicadores de la condición de empleo e ingresos se refieren principalmente a una situación vulnerable tanto en el plazo inmediato, donde la condición de vida es precaria y las familias de bajos ingresos sólo pueden atender sus necesidades inmediatas, y en el largo plazo, se reflejaría en cuanto a la capacidad de prevención y respuesta que potenciaría la vulnerabilidad en caso de un desastre." *(Evaluación de la Vulnerabilidad, Carlos Reyes Salinas, Leonardo Flores Corona, Miguel Angel Pacheco Martínez, Oscar López Bátiz, Luis Ángel Valerio Zárate y Oscar Zepeda Ramos, CENAPRED México 2004)*

En este rubro se incluyen 3 indicadores:

- Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que recibe menos de dos salarios mínimos
- Razón de dependencia
- Tasa de desempleo abierto

Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que recibe menos de dos salarios mínimos

Indicador / pregunta	¿Cuántas personas desocupadas hay con respecto a la PEA?	Condición de Vulnerabilidad	Valor asignado
Rango	De 18.41 a 34.50	Muy Baja	0.00
	De 34.51 a 50.59	Baja	0.25
	De 50.60 a 66.68	Media	0.50
	De 66.69 a 82.77	Alta	0.75
	82.78 ó más	Muy Alta	1.00
Procedimiento	Se obtiene de dividir a la PEA que recibe hasta 2 salarios mínimos entre el total de la PEA y el resultado se multiplica por cien. Este indicador se puede obtener ya estimado en el Consejo Nacional de Población, información disponible en la página de internet www.conapo.gob.mx.		
Fórmula	$\%PEA = \frac{PH2SM}{PEA} \times 100$ Donde: %PEA = Porcentaje de la Población Económicamente ActivaH2SM = Población que Percibe hasta 2 Salarios Mínimos PEA = Población Económicamente Activa		
Justificación	Aún cuando son diversos los factores que influyen en la determinación de los salarios, las remuneraciones guardan relación con la productividad en el trabajo, además este indicador proporcionará de manera aproximada el porcentaje de la población que no puede satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, vivienda, salud, etc.		

TABLA DE INDICADOR PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (pea) QUE RECIBE MENOS DE DOS SALARIOS MÍNIMOS, APLICABLE PARA VALORACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL

Razón de dependencia

El indicador se establece considerando que cuanto mayor sea la razón de dependencia, más personas se verán en desventaja frente a un desastre de origen natural, ya que su capacidad de respuesta y prevención prácticamente va a ser nula.

Para poder establecer esta razón de dependencia, las fórmulas requieren conocer los siguientes datos:

Población de 0 a 14 años y de 65 y más años, que son las personas que se consideran como dependientes, de acuerdo a información del censo, en el municipio se cuentan con una población de **207,989** personas dentro de este rango.

Población de 15 a 64 años, la cual sería un total de **477,452** personas y que son consideradas económicamente productivas.

Aplicando las fórmulas de la metodología, el resultado es de **43.55,** lo cual se mantiene en una **VULNERABILIDAD MUY BAJA**

Indicador / pregunta	¿Cuántas personas dependen de la PEA?	Condición de Vulnerabilidad	Valor asignado
Rango	De 37.72 a 57.69	Muy Baja	0.00
	De 57.70 a 77.66	Baja	0.25
	De 77.67 a 97.63	Media	0.50
	De 97.64 a 117.60	Alta	0.75
	117.60 ó más	Muy Alta	1.00
Procedimiento	La razón de dependencia se obtiene de la suma del total de las personas que por su edad se consideran como dependientes (menores de 15 años y mayores de 64 años) entre el total de personas que por su edad se identifican como económicamente productivas (mayores de 15 años y menores de 64 años).		
Fórmula	$RD = \frac{P0_14a + P65a}{P15_64a} \times 100$ Donde: RD = Razón de Dependencia P0_14a = Población de 0 a 14 años P65a = Población de 65 años y más P15_64a = Población de 15 a 64 años		
Justificación	Mientras mayor sea la razón de dependencia, más personas se verán en desventaja frente a un desastre de origen natural ya que su capacidad de respuesta y prevención prácticamente va a ser nula.		

TABLA DE INDICADOR DE RAZÓN DE DEPENDENCIA, APLICABLE PARA VALORACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL

Tasa de desempleo abierta

El estatus laboral, está directamente relacionado con el poder adquisitivo para bienes satisfactorios o bien, la capacidad de consumo de la población. Desde un aspecto de desastres, estos inciden directamente en la capacidad de resiliencia ya que con mayores recursos los tiempos de recuperación de una comunidad o incluso de un hogar se acortan notablemente.

De ahí la importancia de conocer la tasa de desempleo ya que, a mayor tasa de desempleo, mayor es la vulnerabilidad de la comunidad de estudio.

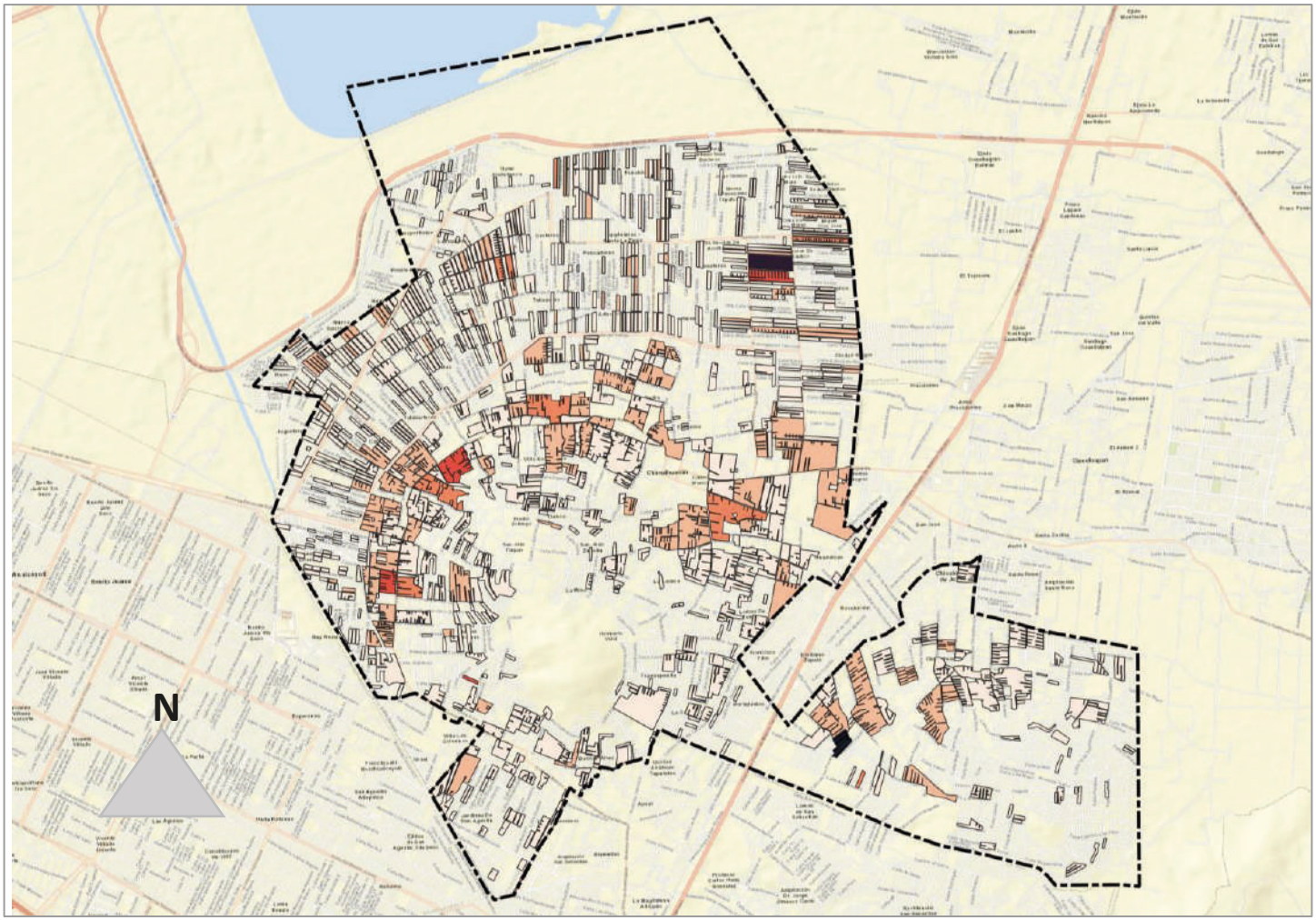
Para establecer este indicador, la fórmula de la metodología es necesario conocer el número de personas desocupadas, que para el municipio es de **6,852** personas desocupadas laboralmente. Y se tiene un total de **343,963** personas económicamente activas (PEA- Censo Poblacional 2020).

Lo que resulta al aplicar la fórmula es un grado de **VULNERABILIDAD MUY BAJO,** debido a que el resultado es de **1.99**

Indicador / pregunta	¿Cuántas personas desocupadas hay con respecto a la PEA?	Condición de Vulnerabilidad	Valor asignado
Rango	De 0 a 3.09	Muy Baja	0.00
	De 3.10 a 6.18	Baja	0.25
	De 6.19 a 9.27	Media	0.50
	De 9.28 a 12.36	Alta	0.75
	12.37 ó más	Muy Alta	1.00
Procedimiento	Para obtener la Tasa de Desempleo Abierto es necesario dividir el número de personas desocupadas entre la PEA y multiplicar el resultado por cien.		
Fórmula	$TDA = \frac{NoPD}{PEA} \times 100$ Donde: TDA = Tasa de Desempleo Abierto NoPD = Número de Personas Desocupadas PEA = Población Económicamente Activa		
Justificación	Este indicador se refiere directamente a la situación de desempleo que influye sobre la capacidad de consumo de la población así como en la capacidad de generar los recursos que posibiliten la adquisición de bienes satisfactorios.		

TABLA DE INDICADOR DE TASA DE DESEMPLEO ABIERTA, APLICABLE PARA VALORACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL

MAPA DE GRADIENTE DE PERSONAS DESOCUPADAS POR MANZANAS



LAS TONALIDADES VAN DEL COLORES NARANJA CLARO AL NEGRO, SIENDO ESTE ÚLTIMO EN EL CUAL HAY UN MAYOR NÚMERO DE PERSONAS DESOCUPADAS.

POBLACIÓN

La guía metodológica para determinar la vulnerabilidad social, consideran principalmente tres aspectos sociales de la población: dos de ellos se refieren a la distribución y dispersión de los asentamientos humanos y el tercero a los grupos étnicos que cuyas condiciones de vida se asocian a diferencias culturales y sociales, y que a su vez representan uno de los grupos más marginados del país.

Siendo los siguientes indicadores a considerar:

- Densidad poblacional
- Porcentaje de la población de habla indígena
- Dispersión poblacional

Densidad poblacional

Como se indica en la justificación, este no refleja un problema de sobrepoblación, sino una mala distribución de la población. Desde el ámbito de un desastre, este tiene un mayor impacto en una zona densamente poblada.

La superficie del municipio es de 76.63 Km2 con una población total de 705,193 habitantes, lo que nos resulta en una densidad poblacional de 9,202 personas por kilómetro cuadrado.

Lo que implica que en este indicador el nivel es de VULNERABILIDAD MUY ALTA

Indicador / pregunta	¿Cuál es el grado de concentración de la población en el territorio?	Condición de Vulnerabilidad	Valor asignado
Rango	De 1 a 99 Habitantes por km2	Muy Baja	0.00
	De 100 a 499 Habitantes por km2	Baja	0.25
	De 500 a 999 Habitantes por km2	Media	0.50
	De 1,000 a 4,999 Habitantes por km2	Alta	0.75
	Más de 5,000 habitantes por km2	Muy Alta	1.00
Procedimiento	Se obtiene de dividir el total de la población de un territorio determinado entre la superficie del mismo. El resultado indica el número de habitantes por kilómetro cuadrado.		
Fórmula	$DP = \frac{PT}{ST}$ Donde: DP = Densidad de Población PT = Población Total ST = Superficie Territorial		
Justificación	La densidad, más que un problema de sobrepoblación, refleja un problema de mala distribución de la población, además de que la tasa de crecimiento es elevada, el problema se agudiza por la migración del medio rural a las ciudades. Cuando la gente se encuentra concentrada en un área limitada, una amenaza natural puede tener un impacto mayor.		

TABLA DE INDICADOR DENSIDAD POBLACIONAL, APLICABLE PARA VALORACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL

Porcentaje de población de habla indígena

De acuerdo a la guía para la evaluación de la vulnerabilidad, la población de este grupo étnico tiene oportunidades muy precarias, lo que define su vulnerabilidad social.

En el municipio, de acuerdo al último censo poblacional, habitan 20,150 personas en el grupo y un total de 643,248 personas de 5 años y más, lo que implica tan solo el 3.13 % de la población pertenece a este grupo étnico y el municipio es predominantemente de población no indígena.

Indicador / pregunta	¿La población es predominantemente indígena?	Condición de Vulnerabilidad	Valor asignado
Rango	Menos del 40% de la población	Predominantemente no indígena	0.00
	Más del 40% de la población	Predominantemente indígena	1.00
Procedimiento	Se obtiene de dividir a la población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena entre el total de la población de 5 años y más, el resultado se multiplica por cien. Para efectos de esta metodología se consideran como municipios predominantemente indígenas aquellos con 40% o más de hablantes de lengua indígena.		
Fórmula	$\%PI = \frac{P5HLI}{P5} \times 100$ Dónde: %PI = Porcentaje de Población Indígena P5HLI= Población de 5 años y más que Habla una Lengua Indígena P5 = Población de 5 años y más		
Justificación	La mayoría de los municipios donde se asienta la población indígena, presenta una estructura de oportunidades muy precaria, lo cual se refleja en condiciones de vulnerabilidad de esta población.		

TABLA DE INDICADOR DE PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE HABLA INDÍGENA, APLICABLE PARA VALORACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL

Dispersión poblacional

Considerando que este indicador se establece principalmente en localidades pequeñas cuyas condiciones de escasez y rezago en la disponibilidad de servicios públicos representan un problema. Y que estas localidades presentan las mayores tasas de fecundidad, mortalidad infantil y ausencia o deficiencia de servicios básicos: agua, drenaje, electricidad, telefonía y caminos de acceso.

En el municipio de Chimalhuacán, no se presentan estas condiciones ya que el crecimiento poblacional ha incidido en que la totalidad de los asentamientos humanos de la región se encuentran comunicados, cuentan con servicios y no se encuentren aislados del resto del territorio, es decir, no exista una dispersión poblacional.

Lo que implica que en este indicador el nivel es de VULNERABILIDAD MUY BAJO

Indicador / pregunta	¿Qué porcentaje de la población habita en localidades pequeñas?	Condición de Vulnerabilidad	Valor asignado
Rango	de 0 a 9.9	Muy Bajo	0.00
	de 10 a 19.9	Bajo	0.25
	de 20 a 29.9	Medio	0.50
	de 30 a 39.9	Alto	0.75
	40 o más	Muy Alto	1.00
Procedimiento	Se consideran localidades pequeñas a las menores de 2,500 habitantes. Con lo cual se calcula el porcentaje de personas con respecto al total de la población de un territorio determinado.		
Fórmula	$DiPo = \frac{TPM2500hb}{PT} \times 100$ Donde: DiPo = Dispersión Poblacional TPM2500hb = Total de la Población que Habita en Localidades Menores a 2,500 Habitantes PT = Población Total		
Justificación	La dispersión poblacional se manifiesta principalmente en localidades pequeñas cuyas condiciones de escasez y rezago en la disponibilidad de servicios públicos representan un problema. Estas localidades presentan las mayores tasas de fecundidad, mortalidad infantil y ausencia o deficiencia de servicios básicos: agua, drenaje, electricidad, telefonía y caminos de acceso.		

TABLA DE INDICADOR DISPERSIÓN POBLACIONAL, APLICABLE PARA VALORACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL

INDICADORES CAPACIDAD DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA

Los indicadores de “Capacidad de prevención y respuesta”, corresponden al segundo grupo de indicadores a obtener o la mencionada segunda etapa de la metodología para determinar la vulnerabilidad social del municipio.

En este grupo o etapa, se define en base a los resultados de un cuestionario de veinte preguntas que se destinan específicamente en el conocimiento de los recursos, programas y planes con los que dispone la Unidad de Protección Civil Municipal en caso de una emergencia. Las preguntas son las siguientes:

Nombre del Indicador	Capacidad de prevención y respuesta	N° 1
Indicador / pregunta	¿El municipio cuenta con una unidad de protección civil o con algún comité u organización comunitario de gestión del riesgo que maneje la prevención, mitigación, preparación y atención a emergencias?	
Rangos	SI	0.00
	NO	1.00
Razonamiento	Es fundamental el conocimiento de la existencia de una unidad de protección civil o alguna organización de este tipo, ya que será la responsable de llevar a cabo un plan, así como la organización de la respuesta. En un futuro, lo ideal sería que además de la unidad de protección civil municipal se contara también con grupos locales de manejo de emergencias, estos grupos tendrían la posibilidad de influir en las decisiones para ayudar a reducir la vulnerabilidad y el manejo de los riesgos.	

Como ya se ha indicado, para el Municipio de Chimalhuacán, es la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Servicios de emergencia en cuyas funciones aunado a realizar todas las relativas a la gestión integral de riesgos y protección civil, se encuentran la coordinación del Cuerpo de Bomberos.

Nombre del Indicador	Capacidad de prevención y respuesta	N° 2
Indicador / pregunta	¿Cuenta con algún plan de emergencia?	
Rangos	SI	0.00
	NO	1.00
Razonamiento	Otro aspecto fundamental, es la existencia de planes de acción, de emergencia o de contingencia, lo cual determinará las normas y describirá los peligros, los actores y responsables en caso de algún evento adverso. El plan de emergencia será el instrumento para dar respuesta y para la recuperación en caso de una emergencia. Describirá las responsabilidades y el manejo de las estrategias y los recursos. El plan de emergencia dependerá de la particularidad de cada lugar y los detalles de los planes serán distintos para cada municipio.	

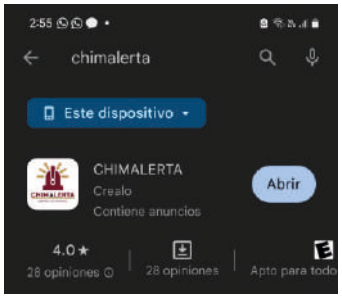
En la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Servicios de emergencia se cuenta con diferentes planes de emergencia en las cuales incluso se integran las diferentes áreas que conforman el Ayuntamiento de Chimalhuacán.

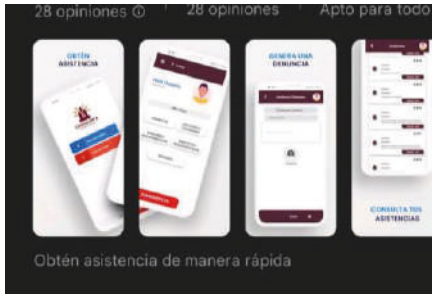
Nombre del Indicador	Capacidad de prevención y respuesta	N° 3
Indicador / pregunta	¿Cuenta con un consejo municipal el cual podría estar integrado por autoridades municipales y representantes de la sociedad civil para que en caso de emergencia organice y dirija las acciones de atención a la emergencia?	
Rangos	SI	0.00
	NO	1.00
Razonamiento	Este consejo municipal es fundamental para el manejo de riesgos y desastres en una comunidad, ya que facilita la comunicación. Se requiere del compromiso de todos los actores relevantes para la respuesta y la atención de la emergencia. El Consejo puede estar conformado por autoridades municipales, regidores, síndicos, representantes de alguna organización, etc.	

Este Consejo Municipal de Protección Civil, sesiona de manera periódica y permanente.

Nombre del Indicador	Capacidad de prevención y respuesta	N° 4
Indicador / pregunta	¿Conoce los programas federales de apoyo para la prevención, mitigación y atención de desastres?	
Rangos	SI	0.00
	NO	1.00
Razonamiento	Para asegurar que el daño sufrido durante un desastre pueda ser reparado de manera rápida, así como para darle la continuidad a las acciones, es de fundamental importancia que los gobiernos tengan contemplado un fondo de contingencia por desastre en el presupuesto anual, así como la aseguración de bienes. En el caso de México, existe el Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN) que es un programa cuya finalidad es apoyar las acciones preventivas, existe el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) que es un programa de apoyo en caso de haber sufrido las consecuencias de un desastre, así mismo el programa Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRAC) tiene como finalidad el apoyo a los agricultores que no poseen seguros y han sido víctimas de un evento. Estos fondos tienen la finalidad de financiar las actividades de manera pronta después de que ha ocurrido un desastre para la estabilización de la situación. Es muy importante conocer los mecanismos para acceder al fondo y familiarizarse con los procedimientos específicos de solicitud del mismo, para que en caso de un desastre, sea un recurso de fácil acceso.	

Aunado a conocerse estos programas federales, el Ayuntamiento de Chimalhuacán mantiene estrecha coordinación y colaboración con autoridades federales en beneficio de la población.





Nombre del Indicador	Capacidad de prevención y respuesta	N° 5
Indicador / pregunta	¿Cuenta con algún mecanismo de alerta temprana?	
Rangos	SI	0.00
	NO	1.00
Razonamiento	El sistema de alerta, es una señal que indica que se puede producir o se ha producido un evento, este sistema puede emanar de la propia comunidad y ser administrado por un organismo identificado como el responsable de comunicar a la población. La alerta temprana es una de las bases para la reducción de desastres. Su fin principal es la prevención a individuos y comunidades expuestas a amenazas naturales, que permita reaccionar con anticipación y de manera apropiada para reducir la posibilidad de daños tanto humanos como materiales. Sin embargo se debe tomar en cuenta que en algunos casos aun teniendo las habilidades y procedimientos correctos las comunidades no pueden responder apropiadamente a estos sistemas, por presentar problemas relacionados con la planificación de recursos respecto a las opciones de protección disponibles que se pueden utilizar de forma temporal.	

Muchos de los sistemas de alertamiento temprano, se encuentran direccionados hacia el C4 del Municipio y este a su vez lo redirecciona hacia las diferentes áreas operativas del Ayuntamiento. Se cuenta con una aplicación telefónica denominada “CHIMALERTA”, la cual puede ser descargada en cualquier teléfono móvil (smartphone) en la que se pueden emitir anuncios e incluso emitir emergencia por los ciudadanos que la utilicen.

Esta aplicación está disponible en “Play store” y “Apple store” de forma gratuita.

Nombre del Indicador	Capacidad de prevención y respuesta	N° 6
Indicador / pregunta	¿Cuenta con canales de comunicación (organización a través de los cuáles se pueda coordinar con otras instituciones, áreas o personas en caso de una emergencia)?	
Rangos	SI	0.00
	NO	1.00
Razonamiento	La definición de canales de comunicación a través de los cuales se llevan a cabo los mecanismos de coordinación, es de fundamental importancia, ya que en el caso de emergencia el responsable de la unidad u organización siempre deberá tener a la mano los teléfonos de los organismos o personas que puedan ayudar. Es importante tener en cuenta, que la comunicación debe mantenerse no sólo en situaciones de emergencia, sino constantemente con el fin de realizar acciones de prevención como simulacros.	

Se cuenta con diversos sistemas de comunicación, entre estos los de mayor fiabilidad ante un posible colapso de infraestructura, los radios de comunicación portátiles de 2 vías o los de sistema TETRA.

Nombre del Indicador	Capacidad de prevención y respuesta	N° 7
Indicador / pregunta	¿Las instituciones de salud municipales cuentan con programas de atención a la población (trabajo social, psicológico, vigilancia epidemiológica) en caso de desastre?	
Rangos	SI	0.00
	NO	1.00
Razonamiento	El conocimiento de la vulnerabilidad del sector salud es esencial, es uno de los principales elementos en la capacidad de respuesta ya que este será el encargado de atender los daños a la salud en caso de desastre. En éste caso, es de fundamental importancia contar con programas de promoción de salud, prevención y control de enfermedades. El desarrollo de medidas de reducción de desastres depende de la fuerza de las instituciones locales por lo que es importante el fortalecimiento de las mismas.	

Como ya se ha mencionado, se establece ante las diversas emergencias un sistema de comando de incidentes en las que participan las diversas áreas que conforman el Ayuntamiento, entre estas la Dirección General de Salud.

Nombre del Indicador	Capacidad de prevención y respuesta	N° 8
Indicador / pregunta	¿Tiene establecidas las posibles rutas de evacuación y acceso (caminos y carreteras) en caso de una emergencia y/o desastre?	
Rangos	SI	0.00
	NO	1.00
Razonamiento	El establecimiento de las rutas de acceso y evacuación en caso de un desastre es muy importante, principalmente en las comunidades más aisladas, ya que son éstas más vulnerables cuando se trata de evacuaciones, ayuda de recursos y servicios en una situación después del desastre. En este caso sería también importante elaborar algún tipo de recuento que indique si en años anteriores la comunidad se ha quedado aislada por el bloqueo de acceso físico a causa de un desastre.	

Se tiene consideradas diferentes alternativas de rutas de acceso o evacuación ante desastres mayores, en las cuales la participación de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal cobra relevancia al desplazar elementos para la verificación y fluidez de las mismas.

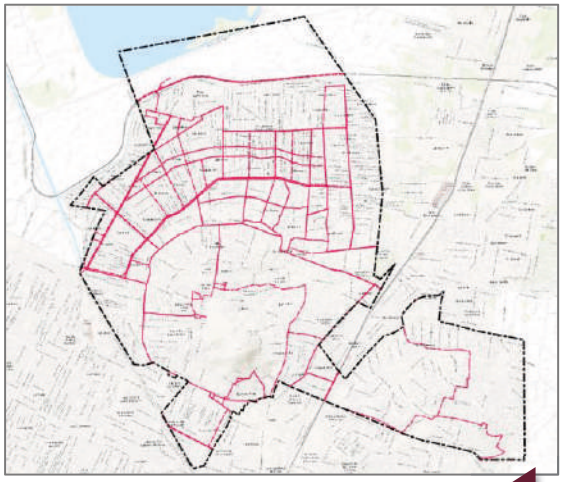


IMAGEN: Vialidades de mayor relevancia para la continuidad de suministros y apoyos hacia el municipio: CIRCUITO EXTERIOR MEXIQUENSE, CARRETERA CIUDAD DE MÉXICO-TEXCOCO, AV. DEL PEÑÓN, AV. DE LAS TORRES, AV. CANTEROS Y AV. BORDO DE XOCHIACA.

Nombre del Indicador	Capacidad de prevención y respuesta	N° 9
Indicador / pregunta	¿Tiene establecidos los sitios que pueden fungir como helipuertos?	
Rangos	SI	0.00
	NO	1.00
Razonamiento	Al igual que en el punto anterior, es importante establecer los sitios que pueden fungir como helipuertos en caso de un desastre, para que se facilite la ayuda en la emergencia y sea más fácil el flujo de recursos.	

Se tienen identificadas 9 sitios en los cuales se pueden habilitar helipuertos, siendo estos principalmente canchas deportivas y explanadas amplias, todas sujetas a la valoración por la autoridad de aviación.

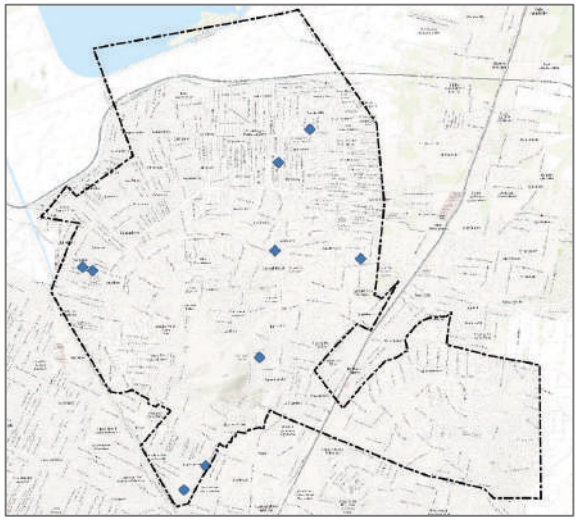


IMAGEN: SITIOS PROPUESTOS PARA HELIPUERTOS

Nombre del Indicador	Capacidad de prevención y respuesta	N° 11
Indicador / pregunta	¿Tiene establecido un stock de alimentos, cobertores, colchonetas y pacas de lámina de cartón para casos de emergencia?	
Rangos	SI	0.00
	NO	1.00
Razonamiento	La existencia de fondos o del stock, indica una concientización sobre los riesgos en caso de desastre por parte de la administración municipal, el fondo local puede movilizarse de manera más rápida que uno nacional, por lo que se considera como un instrumento de respuesta rápida. En este caso es importante también fijar los espacios posibles para el almacenamiento de ayuda (despensas, cobijas, etc.).	

Si bien no se tiene los “Stocks”, al ser algunos de estos insumos perecederos o exponerse a su deterioro, se cuentan con los fondos para la adquisición y suministro de ensere necesarios para la atención de la población ante un siniestro o desastre.

Nombre del Indicador	Capacidad de prevención y respuesta	N° 12
Indicador / pregunta	¿Tiene establecido un vínculo con centros de asistencia social (DIF, DICONSA, LICONSA, etc.) para la operación de los albergues y distribución de alimentos, cobertores, etc.?	
Rangos	SI	0.00
	NO	1.00
Razonamiento	En caso de desastre puede ser de gran utilidad la ayuda de centros de asistencia social (como el DIF, DICONSA, LICONSA, etc.) u otros organismos para la recepción, almacenamiento y distribución de apoyos, así como para la operación de los albergues para los damnificados, ayudando también en la atención médica, protección social y la capacitación y canalización de las donaciones que pudieran hacer el sector público y privado, así como garantizar que esta ayuda llegue de manera oportuna a los albergues. Entre los muchos apoyos que puede brindar, se encuentra la ubicación de nuevos albergues en caso de que se llegaran a necesitar, así como la difusión de los mismos.	

Los albergues son coordinados con el DIF Municipal y estos a su vez tienen vinculación con el DIF Estatal.

Nombre del Indicador	Capacidad de prevención y respuesta	N° 13
Indicador / pregunta	¿Se llevan a cabo simulacros en las distintas instituciones (escuelas, centros de salud, etc.) sobre qué hacer en caso de una emergencia y promueve un Plan Familiar de Protección Civil ?	
Rangos	SI	0.00
	NO	1.00
Razonamiento	Es importante el establecimiento de simulacros no sólo en las instituciones, sino que el involucramiento de la comunidad en los procesos de planificación ayudaría en gran medida a la mitigación de los desastres, en el proceso de hacer partícipe a la comunidad, la promoción de la creación de planes familiares de Protección Civil es de gran ayuda. En el caso de instituciones como hospitales, escuelas y edificios grandes es necesario ensayar lo que los ocupantes deben hacer en caso de una emergencia.	

Los simulacros en las diferentes instituciones escolares y centros de salud son de manera periódica, asi mismo las empresas privadas remiten el calendario de simulacros de los cuales están obligados por ley, y a muchos de estos se asiste para verificar el cumplimiento.

Nombre del Indicador	Capacidad de prevención y respuesta	N° 14
Indicador / pregunta	¿Tiene un número de personal activo que cuente con las capacidades para informar qué hacer en caso de emergencia?	
Rangos	SI	0.00
	NO	1.00
Razonamiento	Es importante contar con cierto número de elementos capacitados en materia de protección civil que pueda atender de manera inmediata tanto al recibimiento de información, como a la difusión de la misma bajo esquemas de coordinación preestablecidos para la atención de un imprevisto de manera eficaz.	

Dentro del personal que integra protección civil y bomberos, secuenta con personal cuyas funciones van encaminadas a la difusión y prevención de riesgos.

Nombre del Indicador	Capacidad de prevención y respuesta	N° 17
Indicador / pregunta	¿Cuenta con acervos de información históricos de desastres anteriores y las acciones que se llevaron a cabo para atenderlos?	
Rangos	SI	0.00
	NO	1.00
Razonamiento	El poseer acervos de información de sucesos anteriores proporciona una idea de los eventos más recurrentes en el lugar, lo que permitirá establecer medidas de acción específicas para la atención de un evento similar. Así mismo a partir del conocimiento de las acciones de atención que se llevaron a cabo con anterioridad procedimientos de acción.	

Se mantiene un registro puntual de eventos que se suscitan con el fin de incrementar el acervo de información en materia de protección civil y emergencias atendidas.

Nombre del Indicador	Capacidad de prevención y respuesta	N° 18
Indicador / pregunta	¿Cuenta con equipo para comunicación estatal y/o municipal (radios fijos, móviles y/o portátiles)?	
Rangos	SI	0.00
	NO	1.00
Razonamiento	La comunicación es de vital importancia, tanto con otras unidades de protección civil municipales así como con la protección civil estatal, ya que esto agilizará las acciones en caso de la ocurrencia de una emergencia, así mismo, en el caso de la comunicación municipal, el personal de la unidad debe contar con equipo que les permita comunicarse entre ellos para mantenerse siempre informados de los acontecimientos dentro de su localidad en el caso de una emergencia.	

Como ya se ha indicado previamente, se cuenta con diferentes radios tanto fijos (bases de comunicación), como portátiles para el mantenimiento de una comunicación permanente, asi mismo a través de telefonía celular se tiene comunicación con funcionarios de los tres niveles de Gobierno (Municipal, Estatal y Federal)

Nombre del Indicador	Capacidad de prevención y respuesta	N° 19
Indicador / pregunta	¿Cuenta con algún Sistema de Información Geográfica (SIG) para procesar y analizar información cartográfica y estadística con el fin de ubicar con coordenadas geográficas los puntos críticos en su localidad?	
Rangos	SI	0.00
	NO	1.00
Razonamiento	Estos sistemas ayudarán en gran medida a sistematizar y a ubicar con coordenadas geográficas (georeferenciar) la información de su municipio, lo que facilitaría en gran medida las acciones de prevención en el municipio, ya que puede establecer los sitios de mayores concentraciones de población, elaborar análisis espaciales de vulnerabilidad, peligro y riesgo, evaluación y prevención de riesgos, ordenamiento ecológico, planeación regional, etc.	

A partir del año 2023, con el desarrollo del atlas Municipal de Riesgos se integró el Sistema de Información Geográfica, mismo que se mantiene hasta la fecha y con el cual se recurre frecuentemente para la elaboración de mapas y análisis geoespacial.

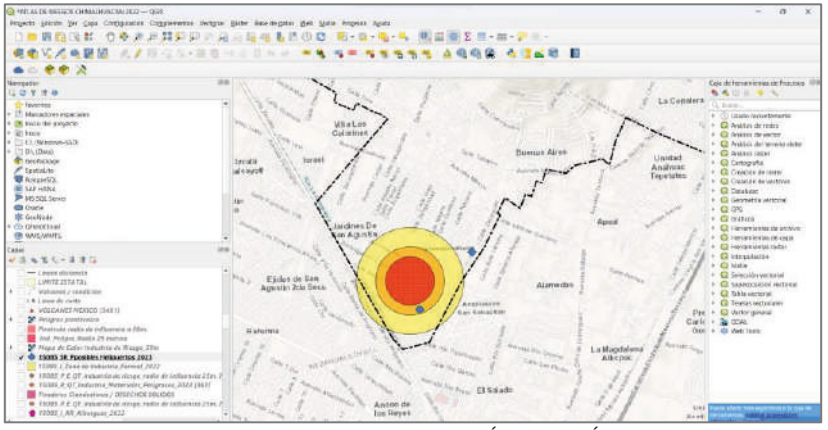


IMAGEN: PLATAFORMA DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ATLAS DE RIESGOS CHIMALHUACÁN

Nombre del Indicador	Capacidad de prevención y respuesta	N° 20
Indicador / pregunta	¿Cuenta con algún sistema de Geo Posiciónamiento Global (GPS) para georeferenciar puntos críticos en su localidad?	
Rangos	SI	0.00
	NO	1.00
Razonamiento	Estos sistemas facilitarán (al igual que los mapas y los SIG) la localización tanto de lugares estratégicos así como del establecimiento de las rutas de acceso, de evacuación, los radios de afectaciones etc. que agilizará en gran medida las acciones en la atención de emergencias.	

Si bien como tal no se cuenta con instrumentos específicos para determinar el posicionamiento geo global (GPS´s), hoy en día la tecnología de los teléfonos tipo “Smart” y aplicaciones móviles, permiten el geoposicionamiento con una precisión aceptable para las funciones y registro de datos que se desarrollan en materia de protección civil.

Como una herramienta que complementa el Atlas de Riesgos Municipal, se recurre a la aplicación telefónica denominada ”Qfield”, con la cual se va llevando un registro de los diferentes eventos y estos incluyen sus coordenadas geográficas, que posteriormente son incluidas al Sistema de Información Geográfica del Atlas de Riesgos Municipal.

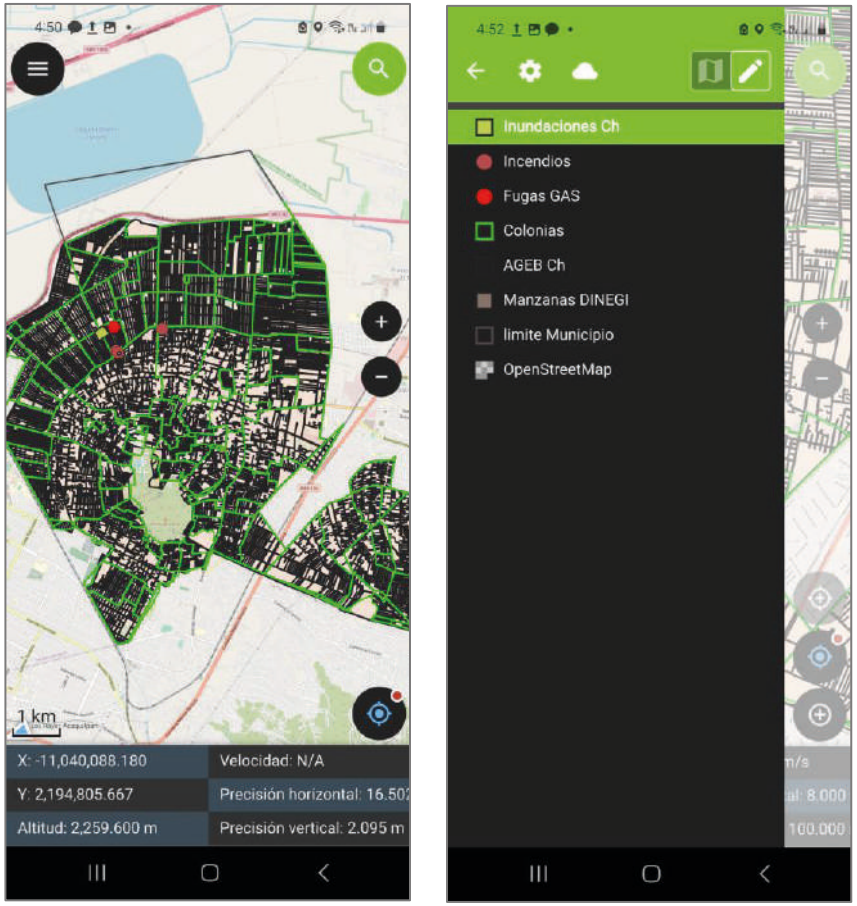


IMAGEN: APLICACIÓN “QFIELD” PARA CAPTURA DE INFORMACIÓN EN CAMPO, ATLAS DE RIESGOS MUNICIPAL (CHIMALHUACÁN)

INDICADORES PERCEPCIÓN LOCAL

La tercera parte de la metodología se considera como complementaria de la vulnerabilidad social frente a los desastres. Esta, principalmente se incluye puesto que en muchas ocasiones la población no tiene una percepción clara del peligro que representa una amenaza de tipo natural o antrópica en su localidad, lo que incide directamente en la capacidad de respuesta de la población ante un desastre.

A su vez, se indica que es de gran utilidad para conocer la memoria colectiva acerca de eventos anteriores y el modo de actuar por parte de la sociedad frente a éstos, con lo que se pueden elaborar procedimientos y medidas de prevención que sean aceptados y llevados a cabo por la población en conjunto con las dependencias responsables.

Para tal, se recurre a un cuestionario de diecisiete preguntas, las cuales para el municipio se remitieron las preguntas a los 95 presidentes y presidentas propietarios de los COPACI (Consejos de Participación Ciudadana) del municipio. Las siguientes tablas se muestran de ejemplo y los recuadros en rojo son las respuestas que tuvieron mayor porcentaje, mas no indica aún un resultado, toda vez que este se desarrolla al final del ejercicio en base a la metodología de sumar los números resultantes dividiéndolos entre el número de cuestionarios.

Nombre del Indicador	Percepción local	N° 1
Indicador / pregunta	**¿Dentro de los tipos de peligro que existen (ver cuadro) cuántos tipos de fuentes de peligro identifica en su localidad?**	
Geológicos: Sismos Maremotos Volcanes Flujos de lodo Deslizamientos de suelo (deslaves) Hundimientos y Agrietamientos	**Hidrometeorológicos:** Ciclones Inundaciones pluviales y fluviales Granizadas Nevadas y Heladas Lluvias torrenciales y trombas Tormentas eléctricas Vientos Temperaturas extremas Erosión Sequías	**Químicos:** Incendios forestales Incendios Urbanos Explosiones Fugas y derrames de sustancias peligrosas Fuentes móviles
Rangos	De 1 a 5	1.00
	De 6 a 13	0.50
	14 o más	0.00
Razonamiento	Si alguna de las amenazas anteriormente expuestas se ha presentado en el municipio, existe la posibilidad de que esta se llegue a presentar otra vez. Se deben usar registros para verificar y complementar la información, dado que en muchos casos ésta información es útil para crear las medidas preventivas adecuadas.	

Las respuestas de los cuestionarios fueron: Sismos, volcanes, hundimientos, inundaciones, temperaturas extremas, incendios urbanos, incendios forestales, granizadas, lluvias torrenciales, flujos de lodo, deslaves, heladas, fugas de gas, tormentas eléctricas y sequias (falta de aguas)

Nombre del Indicador	Percepción local	N° 2
Indicador / pregunta	Respecto a los peligros mencionados en la pregunta no. 1 recuerda o sabe si han habido emergencias o situaciones de desastre asociadas a alguna de éstas amenazas en los últimos 30 años	
Rangos	SI	0.00
	NO	1.00
	NO SE	0.50
Razonamiento	Una situación de emergencia se refiere a un evento que haya causado la pérdida de vidas o bienes de la población, bajo esta óptica, será importante conocer la memoria colectiva acerca de estas situaciones en los municipios a estudiar.	

Nombre del Indicador	Percepción local	N° 3
Indicador / pregunta	¿Considera que su vivienda está localizada en un área susceptible de amenazas (que se encuentre en una ladera, en una zona sísmica, en una zona inundable, etc.)?	
Rangos	SI	0.00
	NO	1.00
	NO SE	0.50
Razonamiento	El conocer la geografía donde se encuentra ubicada la vivienda que se habita permite tomar precauciones y establecer planes de prevención a nivel individual o familiar en caso de enfrentar un fenómeno natural que por su intensidad represente un peligro.	

A la pregunta 3, el 80% de los cuestionarios indico sí, a la zona sísmica, un 20% a laderas (faldas del cerro), un 30% en zonas de inundación o bajada de agua de mucha intensidad y únicamente 5 de los cuestionarios contestaron “No sé”

Nombre del Indicador	Percepción local	N° 4
Indicador / pregunta	En caso que recuerde algún desastre, los daños que se presentaron en su comunidad fueron:	
Rangos	Ninguna fatalidad, daños leves a viviendas e infraestructura (bajo).	0.25
	Personas fallecidas, algunas viviendas con daño total y daños a infraestructura (medio).	0.50
	Personas fallecidas, daño total en muchas viviendas y daños graves en infraestructura (alto).	1.00
Razonamiento	Los daños ocasionados por un desastre de origen natural, nos permiten calcular la magnitud del desastre, así mismo, mientras mayor sea el número de daños, la percepción de riesgo de las personas aumenta, dependiendo también de su experiencia. Por ejemplo en el sismo de 1985, no se tenía cultura de la prevención y la población no sabía como actuar ante un sismo, en la actualidad, las campañas informativas sobre qué hacer durante un sismo, implementadas desde entonces, han preparado a la población para actuar frente a un evento similar.	

En esta pregunta 4, el 90% de los cuestionarios indico “Ninguna fatalidad, daños leves a viviendas e infraestructura” el restante no respondió, argumentando no recordar los daños.

Nombre del Indicador	Percepción local	N° 5
Indicador / pregunta	¿Ha sufrido la pérdida de algún bien a causa de un fenómeno natural?	
Rangos	SI	0.00
	NO	1.00
	NO SE	0.50
Razonamiento	La pérdida de bienes ocasionada por un fenómeno natural llega a ser muy común y es un buen parámetro para detectar eventos que tal vez no fueron considerados como desastre, pero que sin duda influyen en la percepción del riesgo.	

A la pregunta 5, la totalidad de los encuestados indico no haber perdido un bien a causa de un fenómeno natural.

Nombre del Indicador	Percepción local	N° 7
Indicador / pregunta	¿En los centros educativos de su localidad o municipio se enseñan temas acerca de los agentes perturbadores y la protección civil?	
Rangos	SI	0.00
	NO	1.00
	NO SE	0.50
Razonamiento	La educación en materia de prevención y mitigación de desastres es de gran utilidad para que la población conozca los peligros a lo que se puede enfrentar, así mismo por medio de este tipo de educación se crea conciencia a la población y se sientan las bases para consolidar una cultura de prevención.	

A esta pregunta (N°7), se considera como un “SI”, debido a que el 60 porciento (57 COPACIS) indico esta como su respuesta y el restante se dividió entre el NO y NO SÉ.

Nombre del Indicador	Percepción local	N° 6
Indicador / pregunta	¿Sabe si en su comunidad se han construido obras que ayuden a disminuir los efectos de fenómenos naturales tales como bordos, presas, terrazas, muros de contención, pozos, sistemas de drenaje, rompevientos, rompeolas, etc.?	
Rangos	SI	0.00
	NO	1.00
	NO SE	0.50
Razonamiento	El estar al tanto de lo que se hace en materia de prevención es importante, ya que algunas de las acciones que se realizan deben de ser conocidas por la población en general, para que ésta pueda conocer los peligros a que se enfrenta y actuar correctamente en caso de algún evento.	

A la pregunta 6, se determina el resultado en “NO SÉ”, debido a que el 78% de los entrevistados (74 COPACIS) indicaron esta respuesta, seguidos de un 13% con un “NO” por respuesta y el 9% que SI

Nombre del Indicador	Percepción local	N° 8
Indicador / pregunta	¿Alguna vez en su comunidad se han llevado a cabo campañas de información acerca de los peligros existentes en ella?	
Rangos	SI	0.00
	NO	1.00
	NO SE	0.50
Razonamiento	Al igual que la pregunta anterior, el conocer nuestro entorno y su comportamiento permite que la prevención sea mayor y que en caso de algún evento la población esté más preparada. Por lo que si la información no llega a la población que puede ser afectada, ésta puede ser más vulnerable que la población bien informada.	

Al igual que en la anterior pregunta, el resultado se selecciona en el “SI” debido a que un mayor número de los encuestados (49) lo indican, el resto se divide en un NO SÉ, con 37 de los entrevistados y 12 encuestados indican un NO.

Nombre del Indicador	Percepción local	N° 9
Indicador / pregunta	¿Ha participado en algún simulacro, cuenta con un Plan Familiar de Protección Civil?	
Rangos	SI	0.00
	NO	1.00
	NO SE	0.50
Razonamiento	Dentro de las acciones de prevención, los simulacros son de gran importancia, debido a que es un ejercicio que promueve la cultura de la prevención y al ser aplicado crea conciencia en los participantes.	

De las respuestas a los cuestionarios, es de señalar que la respuesta es SI, casi en la mayoría, pero estos indican (en su mayoría) por haber participado en algún simulacro.

Nombre del Indicador	Percepción local	N° 10
Indicador / pregunta	¿Sabe a quién o a dónde acudir en caso de una emergencia?	
Rangos	SI	0.00
	NO	1.00
Razonamiento	Es importante que la población conozca los lugares a los que puede acudir en caso de una situación de emergencia, ya que aún cuando existan las posibilidades y los procedimientos para la atención de la misma, si la comunidad no conoce los lugares ni a los responsables de la atención no responderá apropiadamente a los sistemas existentes, por más efectivos que éstos sean.	

En la totalidad de los cuestionarios aplicados, la respuesta fue un "SI"

Nombre del Indicador	Percepción local	N° 11
Indicador / pregunta	¿Sabe si existe en su comunidad un sistema de alertamiento para dar aviso a la población sobre alguna emergencia?	
Rangos	SI	0.00
	NO	1.00
Razonamiento	Los sistemas de alertamiento, son un importante instrumento para la reducción de los desastres. La meta de los sistemas de alertamiento es que las comunidades expuestas a fenómenos naturales y similares reaccionen con antelación y de forma apropiada para reducir la posibilidad de daños personales, pérdida de vidas y daño a la propiedad.	

Más del 85% de los encuestados indicaron no conocer sistemas de alertamiento en el Municipio.

Nombre del Indicador	Percepción local	N° 12
Indicador / pregunta	¿De acuerdo con experiencias anteriores, su comunidad está lista para afrontar una situación de desastre tomando en cuenta las labores de prevención?	
Rangos	SI	0.00
	NO	1.00
	NO SE	0.50
Razonamiento	A través de experiencias anteriores y según la percepción de la localidad se podrá conocer si las acciones que se han llevado a cabo para la mitigación del desastre han sido percibidas de una manera exitosa o a consideración de la población aún hay cosas que mejorar.	

Este Indicador, en mayor número contestaron un "SI", seguido de la respuesta "NO SÉ"

Nombre del Indicador	Percepción local	N° 13
Indicador / pregunta	En los últimos años ¿qué tan frecuentemente se ha quedado aislada la comunidad debido a la interrupción de las vías de acceso por más de dos días a causa de a algún tipo de contingencia?	
Rangos	ninguna o 1 vez	0.00
	de 2 a 5 veces	1.00
	5 veces o más	0.50
Razonamiento	Al quedar una comunidad aislada, aumenta su vulnerabilidad cuando se trata de evacuaciones, ayuda de emergencia o flujo de recursos y servicios en una situación de desastre, por lo que es importante conocer si en ocasiones anteriores la comunidad ha presentado algún caso de bloqueos de vías de acceso.	

Nombre del Indicador	Percepción local	N° 14
Indicador / pregunta	¿Considera importante mantenerse informado acerca de los peligros en su comunidad?	
Rangos	SI	0.00
	NO	1.00
	NO SE	0.50
Razonamiento	Dentro de la planificación para la mitigación del riesgo se debe considerar el desarrollo de una cultura segura, en la cual la población esté informada y conciente de las amenazas que afronta y asuma la responsabilidad de protegerse a sí misma de la mejor manera posible y que facilite el trabajo de las instituciones encargadas de la protección civil.	

Nombre del Indicador	Percepción local	N° 15
Indicador / pregunta	¿Sabe dónde está ubicada y que función desempeña la unidad de protección civil?	
Rangos	Sé dónde se encuentra y sé sus funciones	0.00
	No sé dónde se encuentra y no sé qué hace	1.00
	Sé qué hace pero no sé dónde se encuentra	0.50
Razonamiento	Es importante conocer las labores que desempeña la unidad de protección civil, ya que al conocer su función es más fácil que la población tenga presente que las recomendaciones y la información que salga de ésta será para la prevención y coordinación en caso de una emergencia.	

Más del 90% de los encuestados indicaron saber dónde se encuentra y conocer de las funciones de protección civil, especialmente en lo que corresponde a actividades de bomberos

Nombre del Indicador	Percepción local	N° 16
Indicador / pregunta	¿Considera que tiene la información necesaria para enfrentar una emergencia?	
Rangos	SI	0.00
	NO	1.00
	NO SE	0.50
Razonamiento	Es importante conocer si las personas consideran que la información que reciben es suficiente para afrontar una situación de desastre, en el caso contrario es importante tomarlo en consideración y fomentar una cultura de prevención entre la población, lo que facilitaría las acciones de prevención al contar con una población más preparada.	

Nombre del Indicador	Percepción local	N° 17
Indicador / pregunta	En caso de haber estado en una situación de emergencia cómo se enteró de las medidas que debía tomar	
Rangos	No se enteró	1.00
	A través de medios impresos	0.50
	A través de radio y televisión	0.00
Razonamiento	Es importante conocer los medios a través de los cuales la población se entera de las situaciones de emergencia, ya que ayudará de alguna manera a priorizar la difusión de la información en aquellos medios a través de los cuales la mayoría de la población tiene acceso.	

DETERMINACIÓN DEL GRADO DE VULNERABILIDAD SOCIAL

Para la determinación del grado de vulnerabilidad, en la primera etapa o primer grupo de indicadores, denominados socio-económicos, una vez establecidos los valores de cada indicador, se obtendrá el promedio para cada rubro por lo que existirá un promedio para salud, uno para vivienda, etc. Se calcula el promedio simple de los indicadores para dar el mismo peso a cada indicador. Una vez obtenido, se sumarán los resultados de cada gran rubro (educación, salud, vivienda, etc.) y se dividirá entre 5 para obtener el promedio total. Finalmente, este promedio total será el valor final para la primera parte de esta metodología.

Indicadores socioeconómicos = Promedio Total Final Obtenido de la Primera Parte

1ª PARTE

RESULTADOS

Dando como resultado:

Salud: 0.16
Educación: 0.08
Vivienda: 0.0
Empleo e Ingresos: 0.08
Población: 0.33

INDICADORES SOCIO-ECONÓMICOS = 0.13

RESULTADOS

Para la segunda parte de esta metodología, del cuestionario para determinar los Indicadores de CAPACIDAD DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA, se indica que, para evaluar el conjunto de respuestas, es mediante una sumatoria al final de esta parte.

Lo que da como resultado 0.00

La tercera y última parte de la metodología, la correspondiente al cuestionario aplicado para determinar los INDICADORES PERCEPCIÓN LOCAL, en estos la metodología indica lo siguiente:

"Una vez aplicados todos los cuestionarios se sumará el número de final de todos los cuestionarios y se dividirá entre el total de cuestionarios que fueron aplicados para obtener un promedio final de la tercera parte, este número deberá situarse en alguno de los rangos, al cual le corresponde un valor que se anexa al final de la plantilla de percepción local. El número que se obtenga será el número final de esta tercera y última parte."

El puntaje obtenido en la totalidad de cuestionarios es de 452.75, al dividirlo entre el número de cuestionarios recabados nos arroja **un resultado de: 4.76**

Finalmente, a la primera parte de la metodología se le dará un peso del 60%, ya que las condiciones de vida de la población determinarán en gran medida el grado vulnerabilidad.

A la capacidad de prevención y respuesta se le dará un peso del 20% que es otro factor determinante para hacer frente a los desastres. Por último, a la percepción local de riesgo se le dará un valor del 20%.

Para determinar el grado de VULNERABILIDAD SOCIAL EN EL MUNICIPIO se define la siguiente fórmula:

$$GVS = (R1 * 0.60) + (R2 * 0.20) + (R3 * 0.20)$$

Donde:

GVS = Es el grado de Vulnerabilidad Social asociada a desastres
R1 = Resultado del primer cuestionario de la metodología
R2 = Resultado del cuestionario de capacidad de prevención y respuesta
R3 = Resultado del cuestionario de percepción local de riesgo

Al sustituir los valores la fórmula se define:

GVS= (.078)+(0.00)+ (0.686)

Resultando un valor de **0.764**, por lo que se define como un

GRADO DE VULNERABILIDAD SOCIAL ALTO

PELIGROS Y RIESGOS

QUÍMICO-TECNOLÓGICOS

FENÓMENOS QUÍMICO - TECNOLÓGICOS



IMAGEN: INCENDIO CARPINTERÍA, TOMADO DE LA PÁGINA DE FACEBOOK DE "PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS CHIMALHUACÁN"

Los fenómenos del tipo QUÍMICO-TECNOLÓGICOS son, producto de las actividades humanas y de los procesos propios del desarrollo tecnológico, es decir son de origen ANTROPOGÉNICO.

En esta categoría se ubican todos aquellos en los que existe la presencia de sustancias químicas, ya sea en el transporte, suministro, desarrollo, proceso de manufactura o demás actividad, y que por la acción violenta de diferentes sustancias derivadas de su interacción molecular o nuclear, pierden estabilidad y generan fenómenos destructivos como lo son:

- Incendios
- Explosiones
- Fugas y/o derrames de sustancias peligrosas (entre éstas: tóxicas, corrosivo, inflamables y contaminantes)
- Radiaciones

ESTACIONES DE CARBURACIÓN

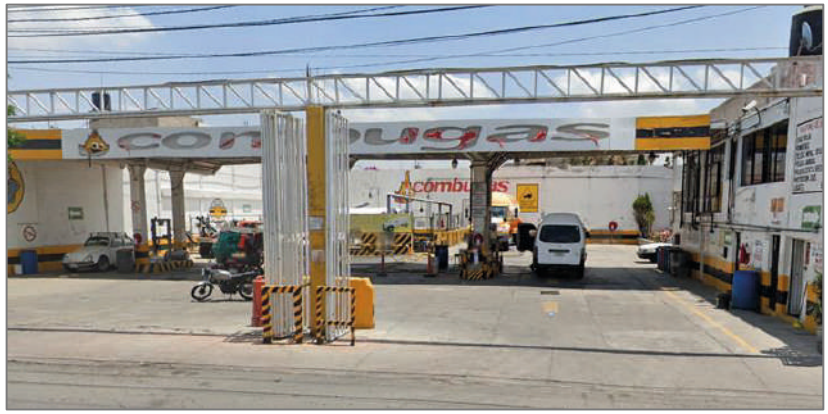
Dentro de los combustibles que se consideran con un mayor grado de peligrosidad se encuentra el gas licuado del petróleo, o como comúnmente se le conoce, Gas L.P. Este combustible, de acuerdo con la hoja de seguridad de Petróleos Mexicanos (PEMEX), se le clasifica dentro del cuadro de peligros físicos como un gas ALTAMENTE INFLAMABLE, y que puede EXPLOTAR SI SE CALIENTA (dadas las características de licuarse a presión, es decir, se mantiene en forma líquida al estar sometido a alta presión).

Es por ello, que las ESTACIONES DE CARBURACIÓN, son indiscutiblemente instalaciones de ALTA PELIGROSIDAD por el potencial riesgo químico-tecnológico que implican.

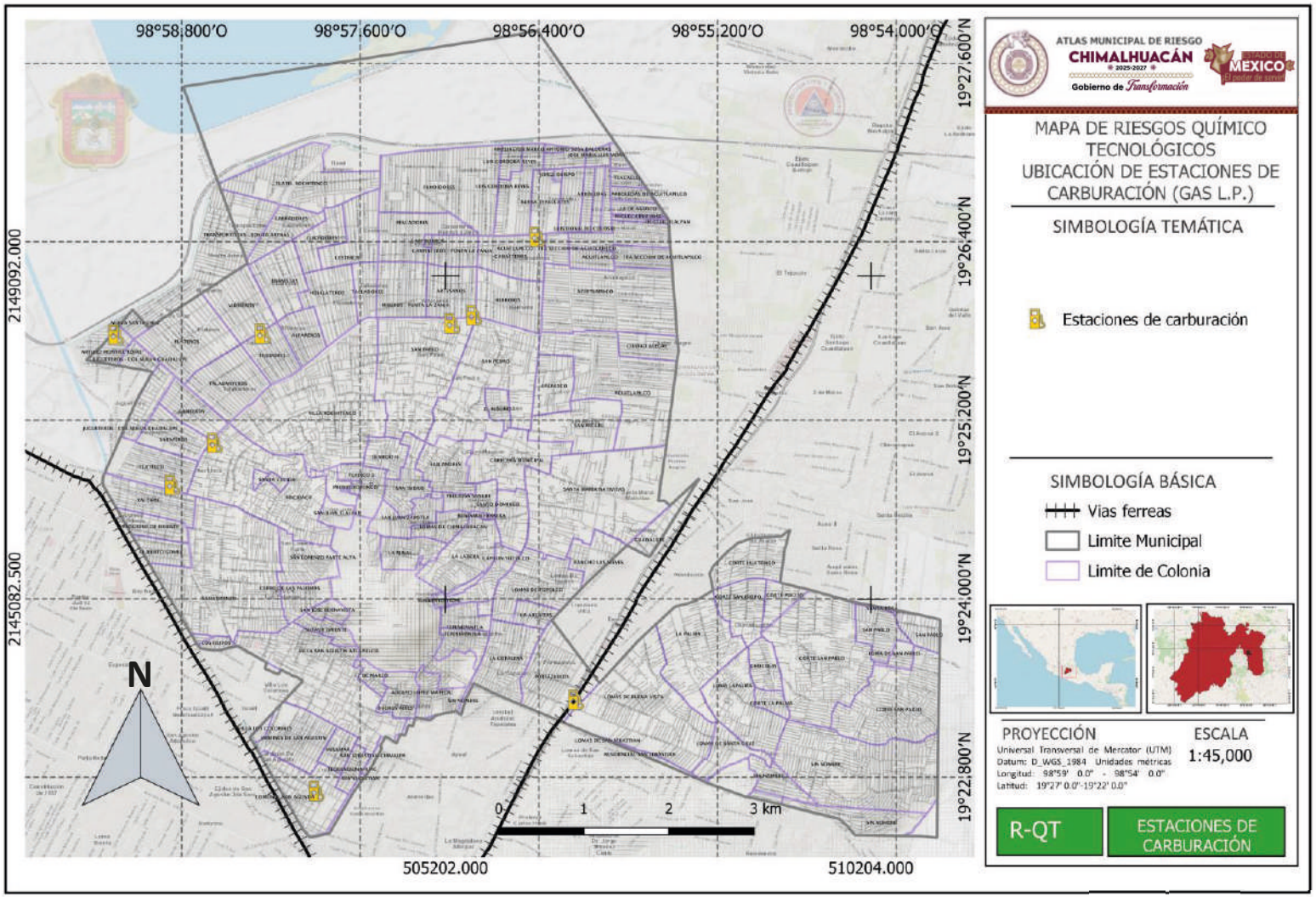
En el municipio, se tiene registro de NUEVE ESTACIONES DE CARBURACIÓN, las cuales suministran este combustible a vehículos automotores, e incluso, se ha detectado en el pasado la actividad del llenado de cilindros de gas L.P. portátiles en estas estaciones. Dicha actividad además de contravenir la normatividad vigente, es una actividad de muy alto riesgo.

El 77% de estas estaciones se encentran en la zona norte del municipio y el resto en la zona sur, sur-oriente.

De acuerdo con la normatividad que regula este tipo de infraestructura, la norma NOM-003-SEDG-2004, “Estaciones de gas L.P. para carburación. Diseño y construcción”, las estaciones de carburación en el municipio se clasifican como tipo A y tipo B, es decir de, Autoconsumo y Comerciales, y por las capacidades de almacenamiento se encontrarían dentro de los Grupos I y II (I, con capacidad de almacenamiento hasta 5 000 L de agua y II, con capacidad de almacenamiento desde 5 001 hasta 25 000 L de agua).



MAPA DE UBICACIÓN DE ESTACIONES DE CARBURACIÓN

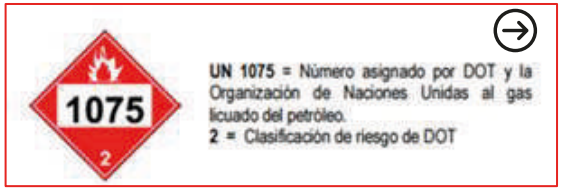


Otro **dato importante** es que cuando el GLP se fuga a la atmósfera, vaporiza de inmediato, se mezcla con el aire ambiente y se forma súbitamente nubes inflamables y explosivas, que al exponerse a una fuente de ignición (chispas, flama y calor) producen un incendio o explosión. El múltiple de escape de un motor de combustión interna (435 °C) y una nube de vapores de gas licuado provocarán una explosión. Las conexiones eléctricas domésticas o industriales en malas condiciones (como son instalaciones improvisadas o “diablitos”) son las fuentes de ignición más comunes.

¡DE AHÍ SU PELIGROSIDAD Y LA IMPORTANCIA DE LLEVAR A CABO UNA PROYECCIÓN DE DAÑOS!

Te interesa el TEMA, haz “click” en las imágenes marcadas

NÚMERO DE LAS NACIONES UNIDAS DE IDENTIFICACIÓN DE TRANSPORTE DEL GAS L.P.



Los números ONU o ID ONU (UN.- del ingles United Nations) son números de cuatro cifras que indican sustancias y objetos peligrosos (como explosivos, líquidos inflamables, sustancias tóxicas, etc.) para identificarlas en el transporte internacional



PROYECCIÓN DE DAÑOS EN ESTACIONES DE CARBURACIÓN

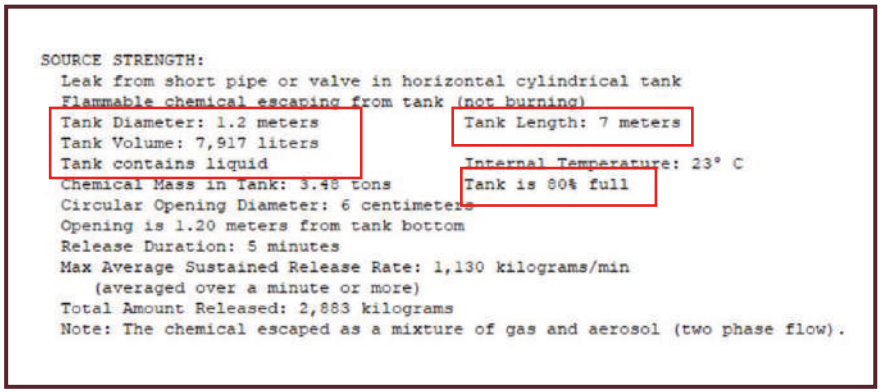
METODOLOGÍA: Para la proyección de daños, se recurrió a la utilización del Programa de Simulación de Atmósferas Peligrosas denominado **ALOHA** (por sus siglas en inglés, (**A**real **L**ocations **O**f **H**azardous **A**tmospheres), desarrollado por la Agencia de Protección del Medio Ambiente de los Estados Unidos de Norte América **(EPA)** y la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de los Estados Unidos de Norteamérica **(NOAA)**.

Es necesario considerar que el Gas L.P. (GLP) o gas licuado del petróleo es un gas combustible más pesado que el aire y que está formado básicamente o principalmente por mezclas de PROPANO y BUTANO en cualquier proporción, así como un odorizante (Etil-mercaptano), ya que los dos gases son inoloros.

La composición típica en México es de alrededor **de 60% propano y 40% butano,** mientras que en los Estados Unidos de Norteamérica (país de origen del software utilizado) el Gas que utilizan para consumo doméstico es prácticamente puro propano, por lo cual la simulación únicamente incluye estos elementos por separado. De esta forma, **la simulación se realizó** con el componente de mayor porcentaje en el Gas L.P. de México, el **PROPANO.**

Mediante imágenes aéreas obtenidas de la plataforma de Google Earth, se obtuvieron los datos de las dimensiones de los tanques (cilindros) de almacenamiento del Gas L.P., que en la mayoría de las estaciones de carburación son dos cilindros de entre 4.5. y 5 metros de largo por 1.20 metros de diámetro, lo cual da un volumen por tanque de 5,600 litros. Sólo en una de estas estaciones se cuenta con un tanque de almacenamiento de una capacidad calculada en 7,900 litros (cada uno) al ser de un largo de 7 metros.

Con estos datos, se corrieron diversas simulaciones con ambas características volumétricas de tanques, y se consideró en todas las simulaciones un llenado al 80% del combustible.



EN IMAGEN: HOJA DE DATOS INGRESADOS A SIMULADOR. SE RESALTAN LAS DIMENSIONES, CAPACIDAD Y PORCENTAJE DE LENADO DEL TANQUE

LOS DATOS INGRESADOS EN EL SIMULADOR:

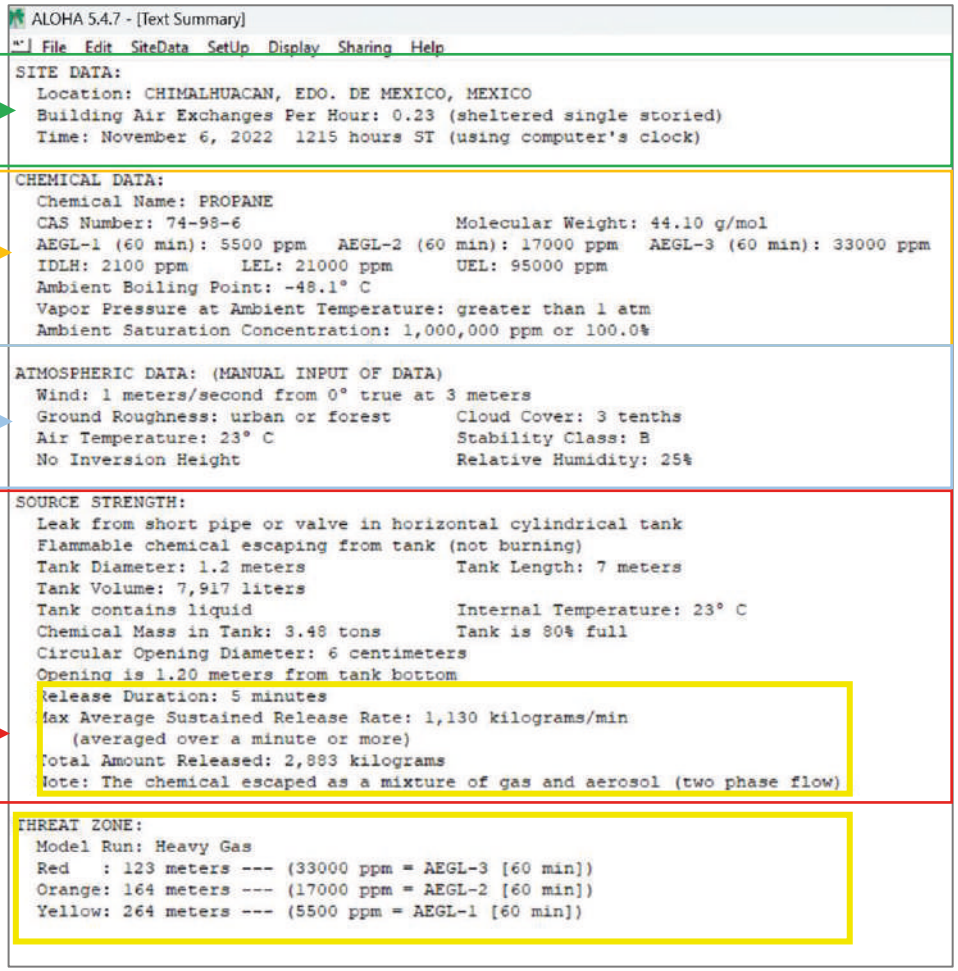
Lugar del evento: CHIMALHUACÁN. Este dato es importante puesto que se establece una altura promedio sobre el nivel del mar para las presiones atmosféricas que inciden en el evento.

Elemento químico: PROPANO. El software por defecto indica los datos sobre el elemento, entre éstos el peso molecular, partes por millón considerados para toxicidad y para niveles LEL y HEL (concentraciones mínimas y "altas" o máximas de explosividad), saturaciones, etc.

Información de condiciones atmosféricas: Velocidad del viento, dirección (se escogió una velocidad de viento moderado y proveniente del norte por ser predominantes en la zona de mayor concentración de estaciones de carburación), temperatura ambiente, humedad relativa y nubosidad, toda acorde a las preponderantes en el sitio de estudio (Chimalhuacán).

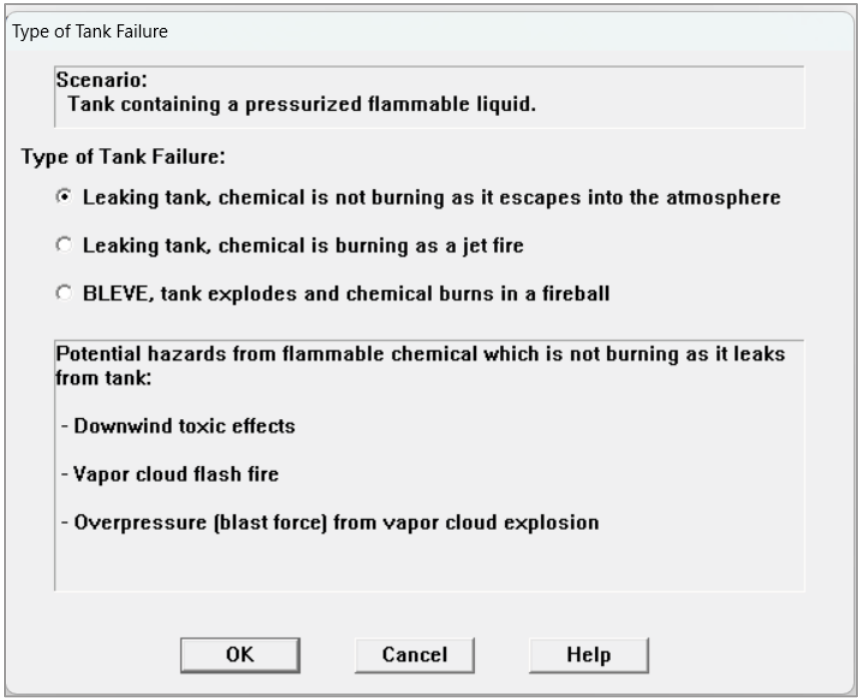
Fuente de la fuga o simulación de falla: En ésta se consideró una falla en el lomo del tanque (zona de válvulas), ya sea por ruptura de líneas de distribución o falla de una válvula (con una ruptura de 6 centímetros en forma circular).

Algunos resultados obtenidos: El propano escapa en fase líquida y gaseosa, se liberan 1,130 Kg/min, la duración de la fuga es alrededor de 5 minutos



Las variantes de falla simuladas:

1.- El propano escapa pero aún no encuentra una fuente de ignición. En esta variante se determina una pluma de toxicidad y se determina a su vez una pluma de flamabilidad; es decir, la nube de gas en concentración de este elemento y distancia, como se puede ver en las imágenes 1 y 2.



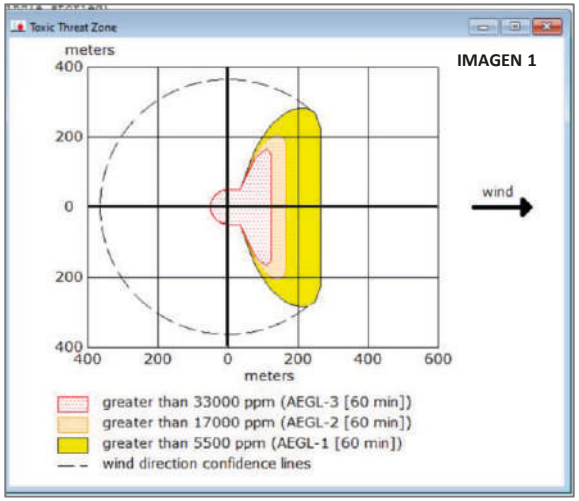


IMAGEN 1

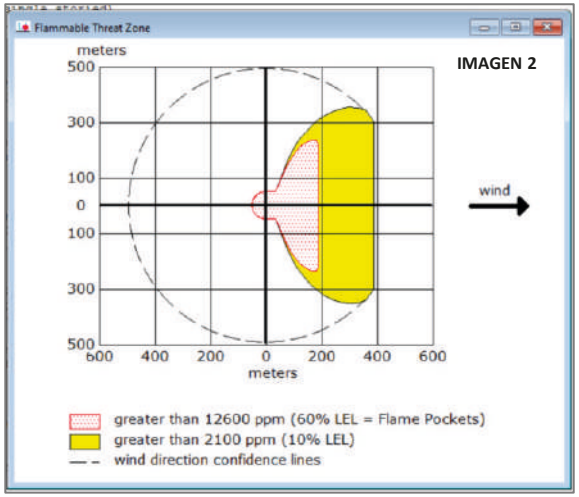


IMAGEN 2

En esta misma variante, se establece un radio e intensidad de explosión si el combustible encuentra una fuente de ignición, como se muestra en la imagen 3.

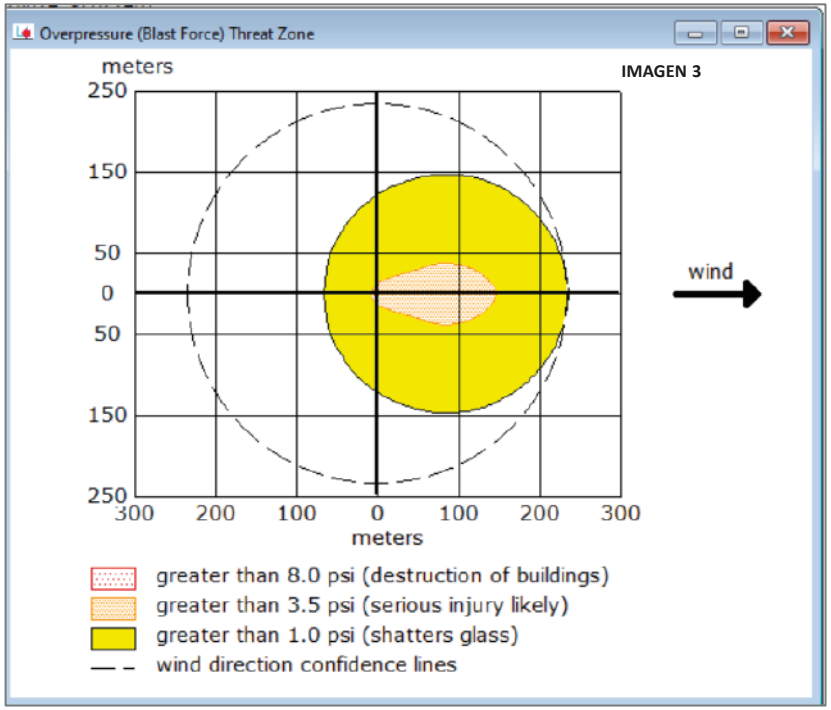


IMAGEN 3

La siguiente variante de falla que se incluyó en las simulaciones es:

2.- El propano escapa y se encuentra ardiendo en un ”dardo de fuego” o “jet flame”. En esta variante de falla, dado que las velocidades del viento introducidas no son lo suficientemente fuertes para desviar el combustible en llamas, sólo se reflejan los radios de radiación térmica emitida por la combustión, como se muestra en la siguiente imagen (Imagen 4):

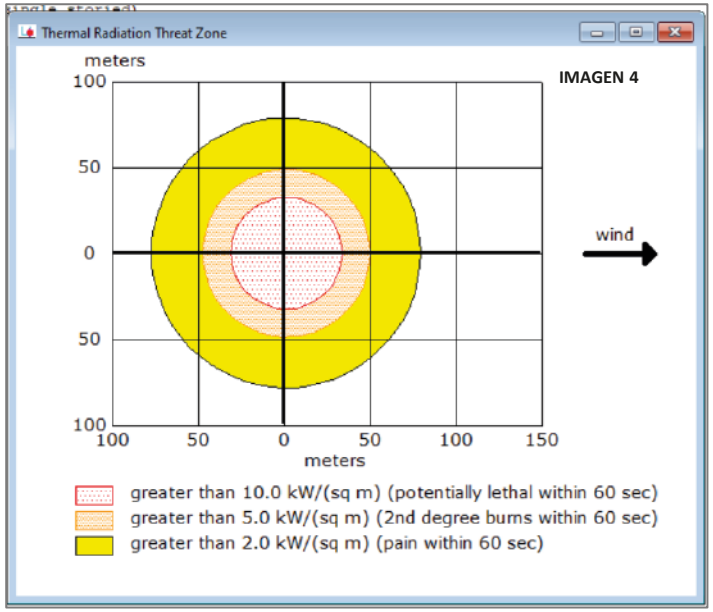
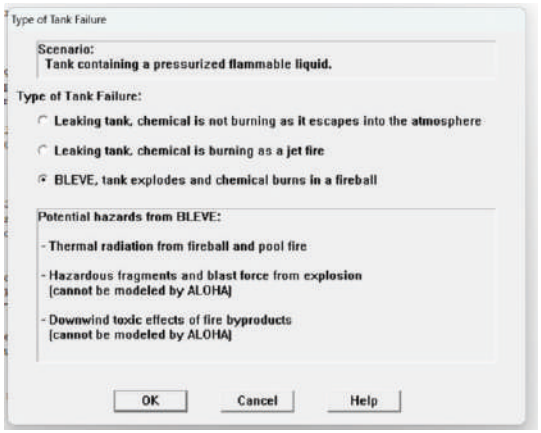


IMAGEN 4

3.- La siguiente variante que se incluyó para las simulaciones es la ocurrencia de un BLEVE, donde se establecen los radios de radiación térmica (imagen 5).



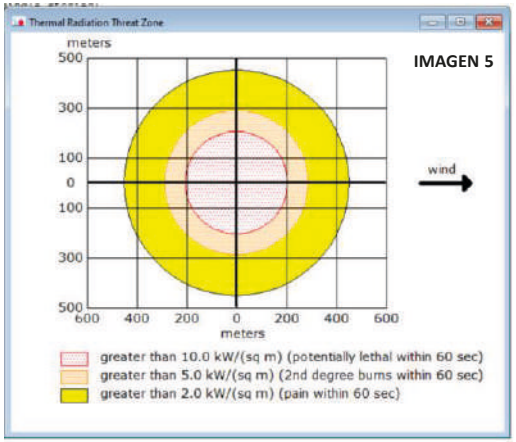


IMAGEN 5

¿Que es una BLEVE ?

BLEVE es el acrónimo inglés de "boiling liquid expanding vapour explosion" (explosión de vapores que se expanden al hervir el líquido). Este tipo de explosión ocurre en tanques que almacenan gases licuados a presión y sobrecalentados, en los que por ruptura o fuga del tanque, el líquido del interior entra en ebullición y se incorpora masivamente al vapor en expansión.

La causa más frecuente de este tipo de explosiones se debe a un incendio externo que envuelve al tanque presurizado, lo debilita mecánicamente, eleva la temperatura del líquido contenido y aumenta la presión dentro del tanque. Llega un punto en que la presión alcanza valores que el recipiente no puede soportar, produciendo una fisura o ruptura del mismo.

Esto ocasiona un súbito descenso de la presión, comienza el proceso de nucleación espontánea y todo el líquido contenido cambia su estado a gaseoso en forma virtualmente instantánea, aumentando su volumen cientos o miles de veces.

Si el vapor liberado corresponde a un producto inflamable, se genera una bola de fuego también en expansión.

RESULTADOS:

El escenario de mayor peligro y de mayor afectación a la población, es una **BLEVE**, con un radio de influencia de hasta 450 metros. Se verían afectados en promedio 9,000 habitantes, de los cuales al menos el 15% se encontraría en la zona de mayor afectación.

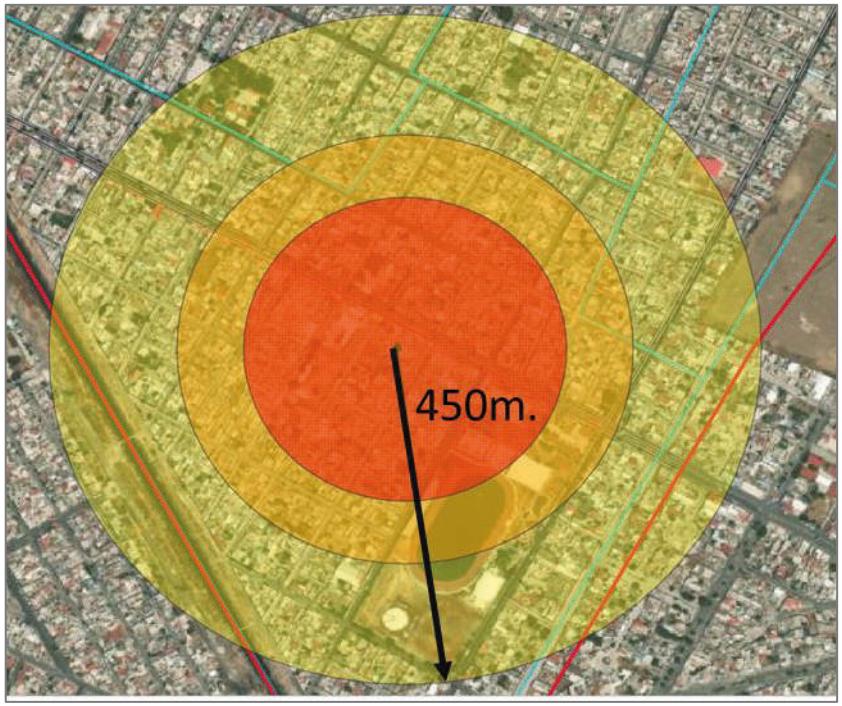


IMAGEN: RADIOS DE INFLUENCIA DE UNA BLEVE, EN ESTACION DE CARBURACIÓN, EN CÍRCULO DE COLOR MAS OBSCURO SE CONSIDERA UNA RADIACIÓN INCIDENTE DE 10kW

Los siguientes escenarios de peligro evaluados presentaron radios conforme a los siguiente:

TOXICIDAD

Bajo condiciones de viento ligero, la nube de gas tiene un desplazamiento de hasta 250m., con niveles de mayor toxicidad (AEGL-3) de hasta 33,000 ppm, en una distancia radial de 50 m.



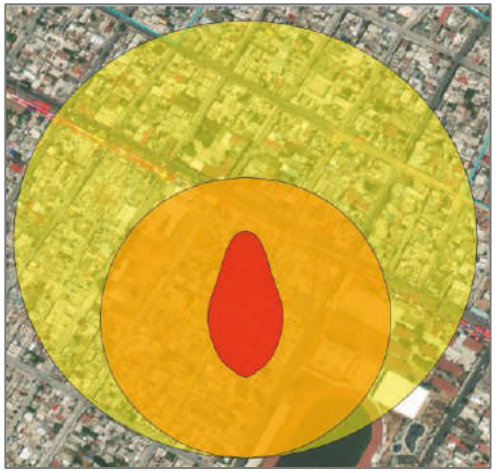
FLAMABILIDAD

Los niveles de concentración del gas en la zona de concentración por encima del 60% **LEL** – 12,600ppm. Se define en una distancia de 180 metros (bajo condiciones de viento ligero) y 300m radiales sin condiciones de viento.



EXPLOSIÓN (Por nubes de vapor de gas)

Bajo condiciones de viento ligero (1 m/s = 4.6 Km / Hra.), la zona crítica de la deflagración y/o explosión se expande hasta 140 metros con una intensidad de 3.5 PSI, presión suficiente para producir heridas graves en personas. En la siguiente zona que se expande hasta los 220 metros, se considera una presión de 1.0 PSI, lo que implica la capacidad suficiente para romper todos los vidrios de la zona.

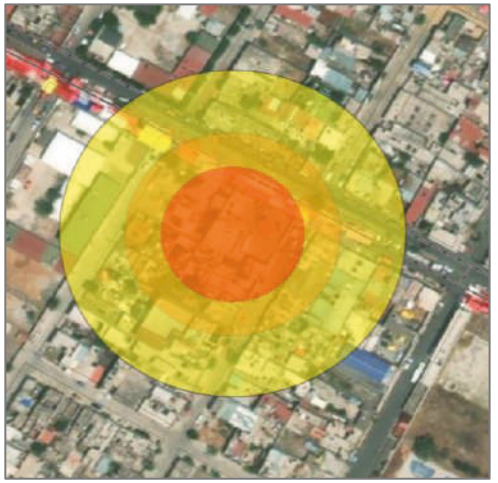


RADIACIÓN TÉRMICA POR DARDO DE FUEGO
(Jet fire, gas a alta velocidad)

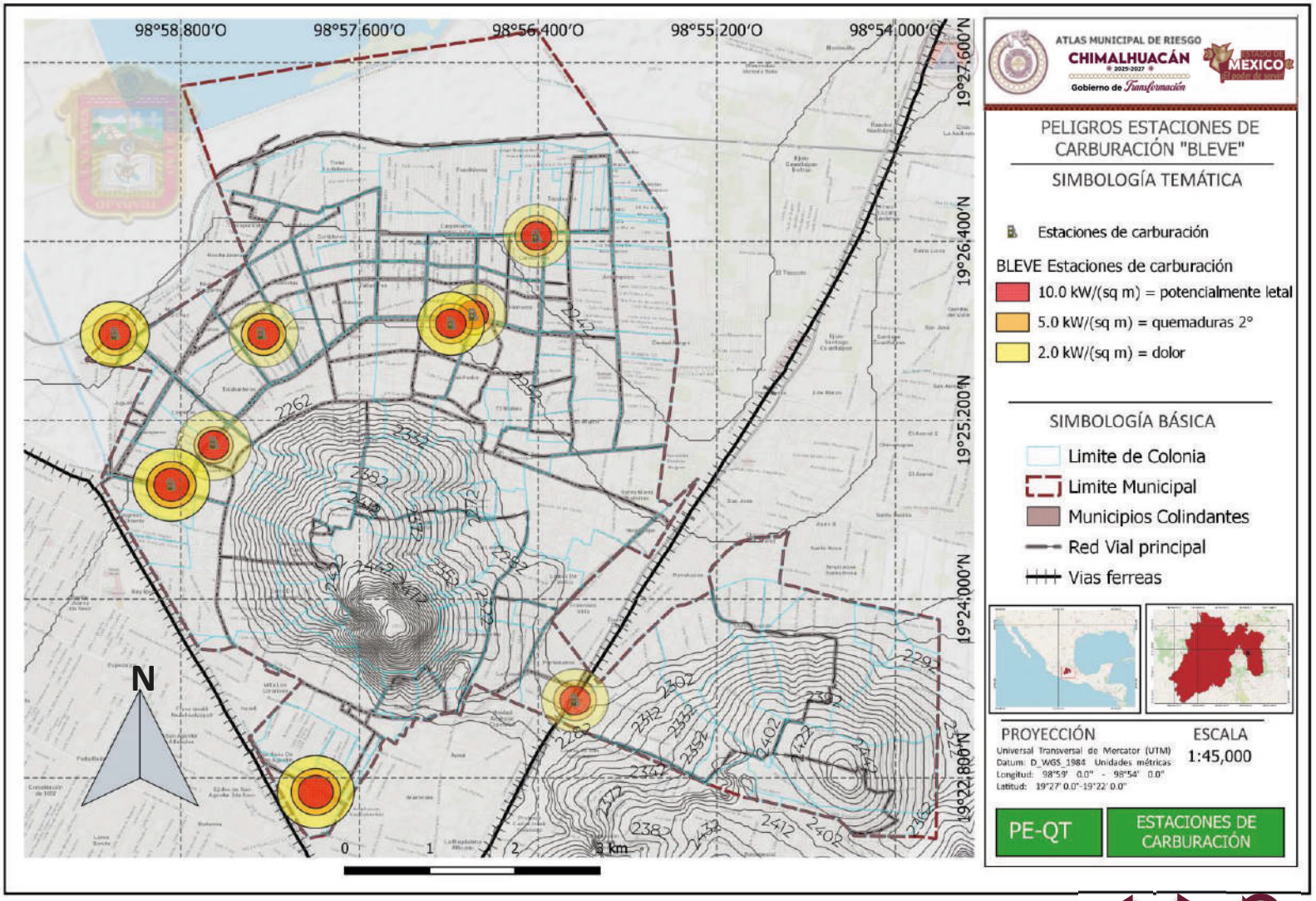
La zona de riesgo máximo, donde la destrucción es prácticamente total, se define desde el origen del fuego y hasta los 31 metros a la redonda, con una emisión de radiación mayor a los 10 kW/(sq m), es decir, una zona potencialmente letal.

A partir de los 31 metros y hasta los 50 metros se define la zona de intervención, en donde los niveles de radiación son mayores a a 5kW /(sq. m), sólo pueden permanecer bomberos equipados.

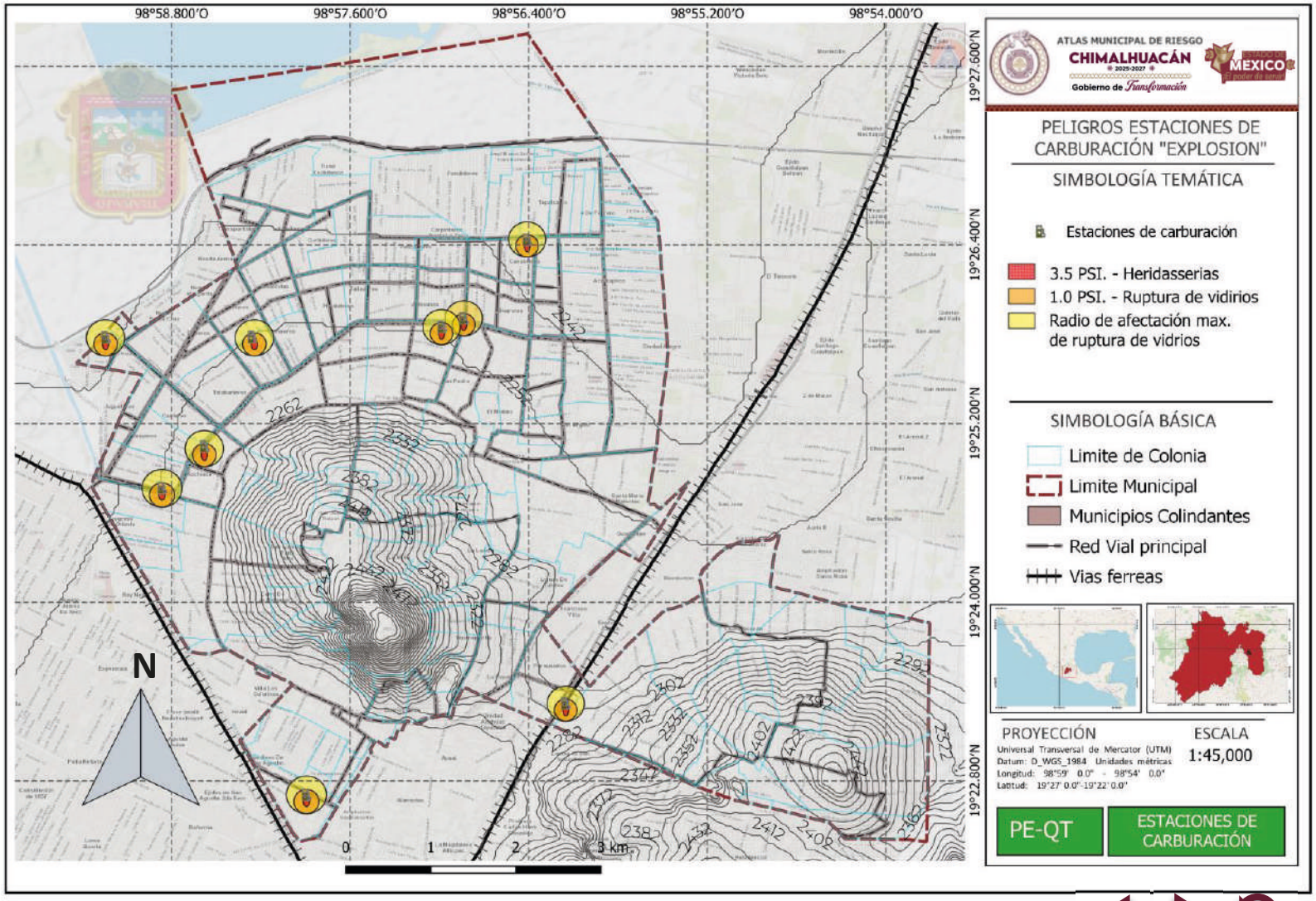
A partir de los 50 metros y hasta los 80 metros se determina la zona de alerta, siendo éste el límite máximo para que personas sin equipamiento especial puedan acercarse y donde se comienza a asentir dolor en un tiempo que exceda del minuto, con una radiación calculada por encima de los 2 kW/ (sq. m)



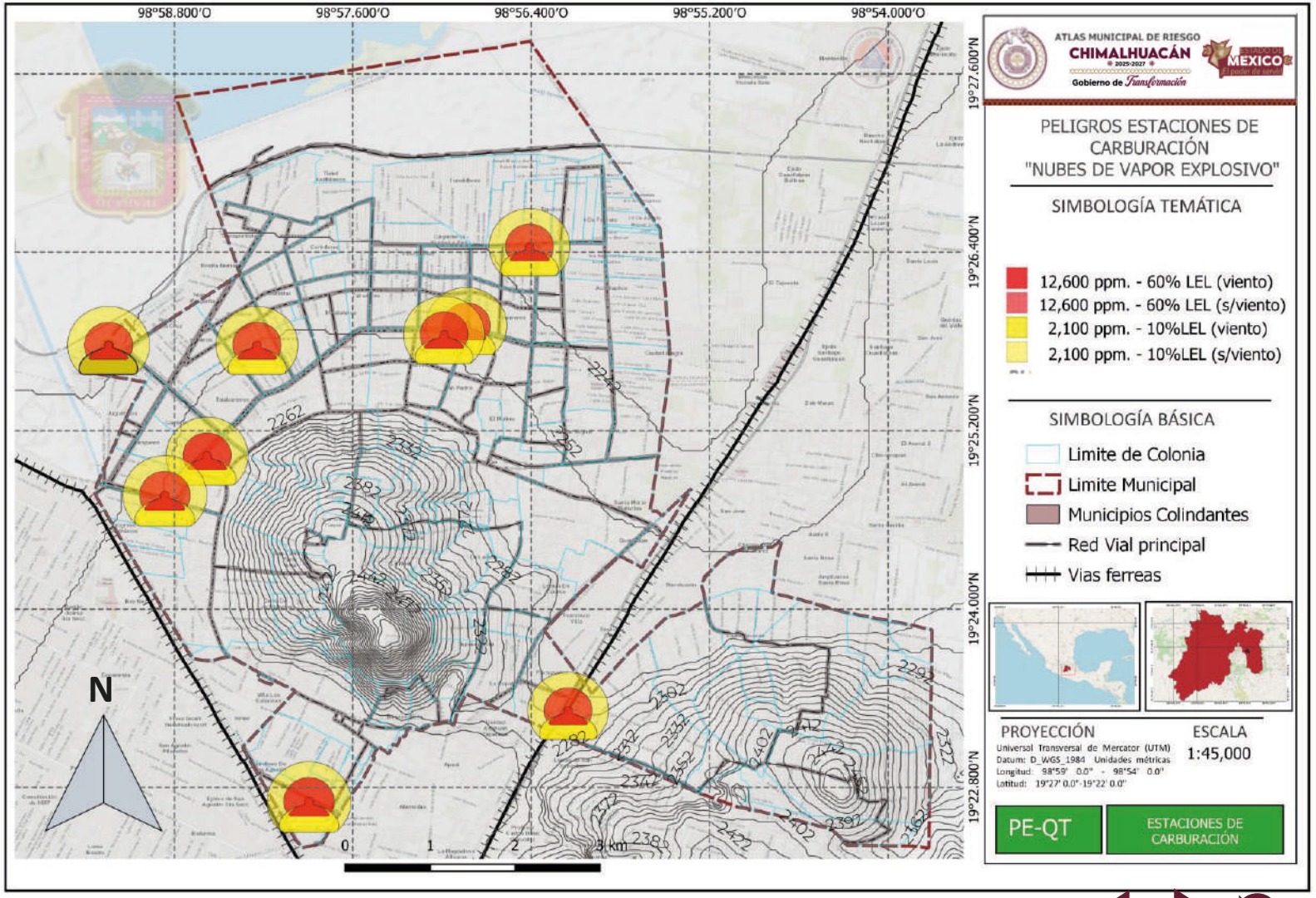
MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD POR EXPLOSIÓN TIPO BLEVE DE ESTACIONES DE CARBURACIÓN



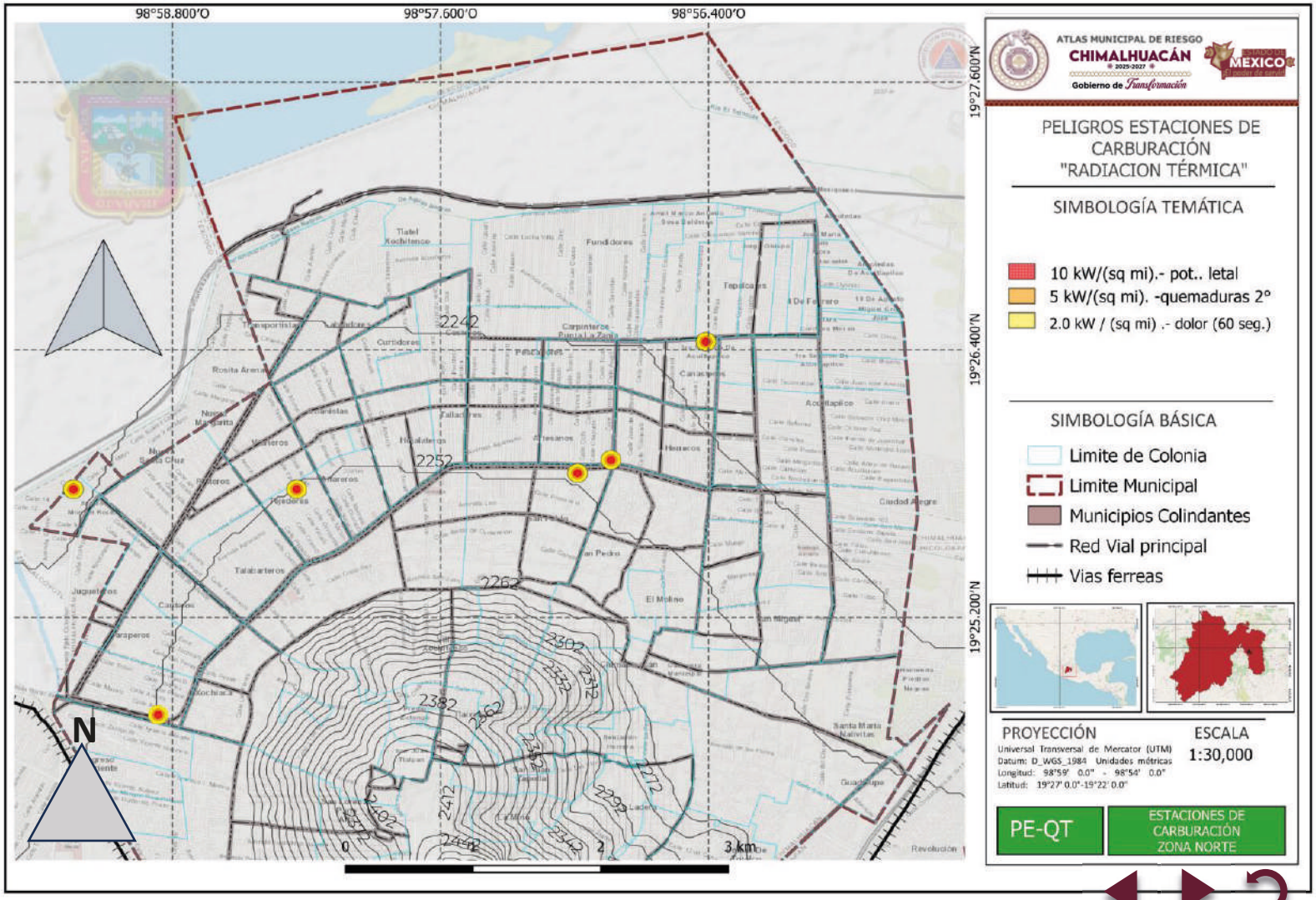
MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD POR EXPLOSIÓN NUBES DE GAS EN ESTACIONES DE CARBURACIÓN



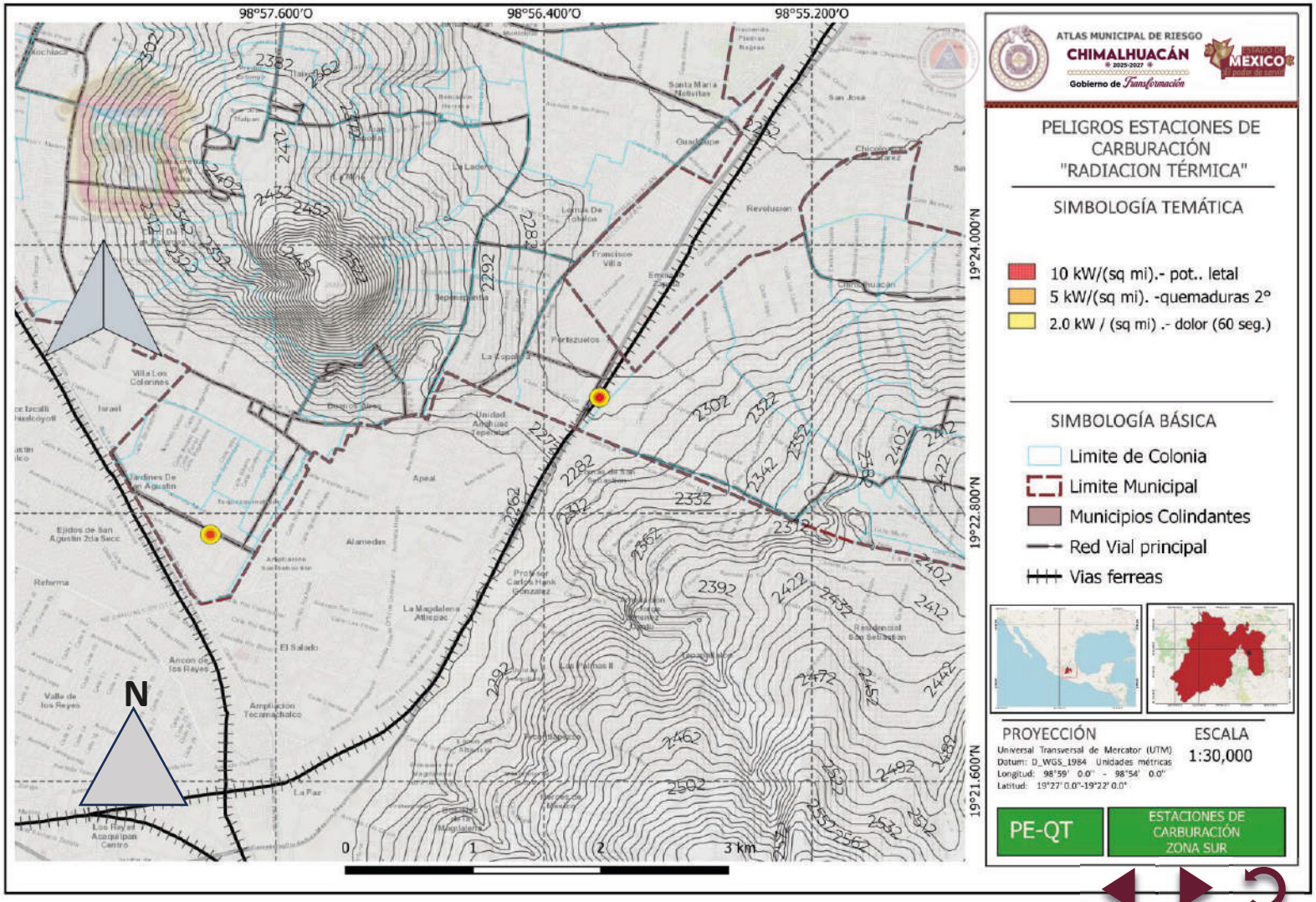
MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD POR ALCANCE DE NUBES DE GAS POR FUGA EN ESTACIONES DE CARBURACIÓN



MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD POR RADIACION TÉRMICA ANTE DARDOS DE FUEGO (JET FIRE) EN ESTACIONES DE CARBURACIÓN



MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD POR RADIACION TÉRMICA ANTE DARDOS DE FUEGO (JET FIRE) EN ESTACIONES DE CARBURACIÓN



INDUSTRIA QUE MANEJA SUSTANCIAS PELIGROSAS

Como ya se ha mencionado, en el municipio el 1.4% del territorio, constituido principalmente en los perímetros del municipio en la zona oriente y sur oriente del mismo, se destina a la industria formal. Sin embargo, también coexiste con esta industria formal, un tipo de industria que hasta cierto punto se mantiene en la clandestinidad, al ser empresas que desarrollan actividades en inmuebles del tipo vivienda habitacional, con un número muy bajo de empleados (incluso negocios familiares) y cuya manufactura es destinada a grandes industrias, pero no son fácilmente detectables.

Para identificar este tipo de industria se recurrió a los datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2022 (DENUE, por sus siglas), del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, en cuyo último censo llevado a cabo a principios del presente año se definieron bajo este tipo de actividad “industria manufacturera” 2,455 establecimientos.

De los listados de estos establecimientos se llevó a cabo una selección de la actividad comercial y el tipo de producto que utilizan como materia prima, durante el desarrollo o como producto final y que son considerados como productos peligrosos por ser del tipo flamables, inflamables, tóxicos / contaminantes o bien, reactivos.

POR GIRO :

- Carpinterías (madera)
- Fabricación de colchones (madera, telas, materiales sintéticos)
- Madererías
- Fabricación de velas (parafinas)
- Fundición
- Impresión (tintas y solventes)
- Venta de pintura

POR MATERIA PRIMA:

- Papel / Cartón
- Plásticos
- Poliestireno
- Químicos (varios)
- Telas
- Diversos flamables

POR ACTIVIDAD:

- Pirotecnia (pólvora, explosivos varios y propelentes)

DETERMINACIÓN DE PELIGROS POR INDUSTRIA

METODOLOGÍA: Se recurre a la "Guía para la Elaboración de Atlas Estatales y Municipales de Peligros, Fenómenos Químicos", del Centro Nacional de Prevención de Desastres.

De acuerdo a las dimensiones de los establecimientos, si éstos no rebasen un almacenaje mayor a las 50 toneladas, se consideran como industrias de categoría "A" y por lo tanto, se establece una distancia de 25 metros a la redonda como la zona de afectación (de acuerdo a la Tabla 1.8, de la citada Guía). En el primer mapa de peligros, no se incluyen la industria de PIROTECNIA, ya que ésta se considera de acuerdo a la tabla 1.7 denominada de "Identificación de la categoría por sustancia dependiendo de la cantidad involucrada en el incidente". En este escenario, se establece un radio de afectación de 50 metros.

Adicionalmente, para la identificación de peligro por zona, se corre un geoproceso para la elaboración de un mapa de calor, mediante una interpolación de densidad de núcleo con un radio de influencia de 50 metros.

Con lo anterior, resultan los siguientes planos:

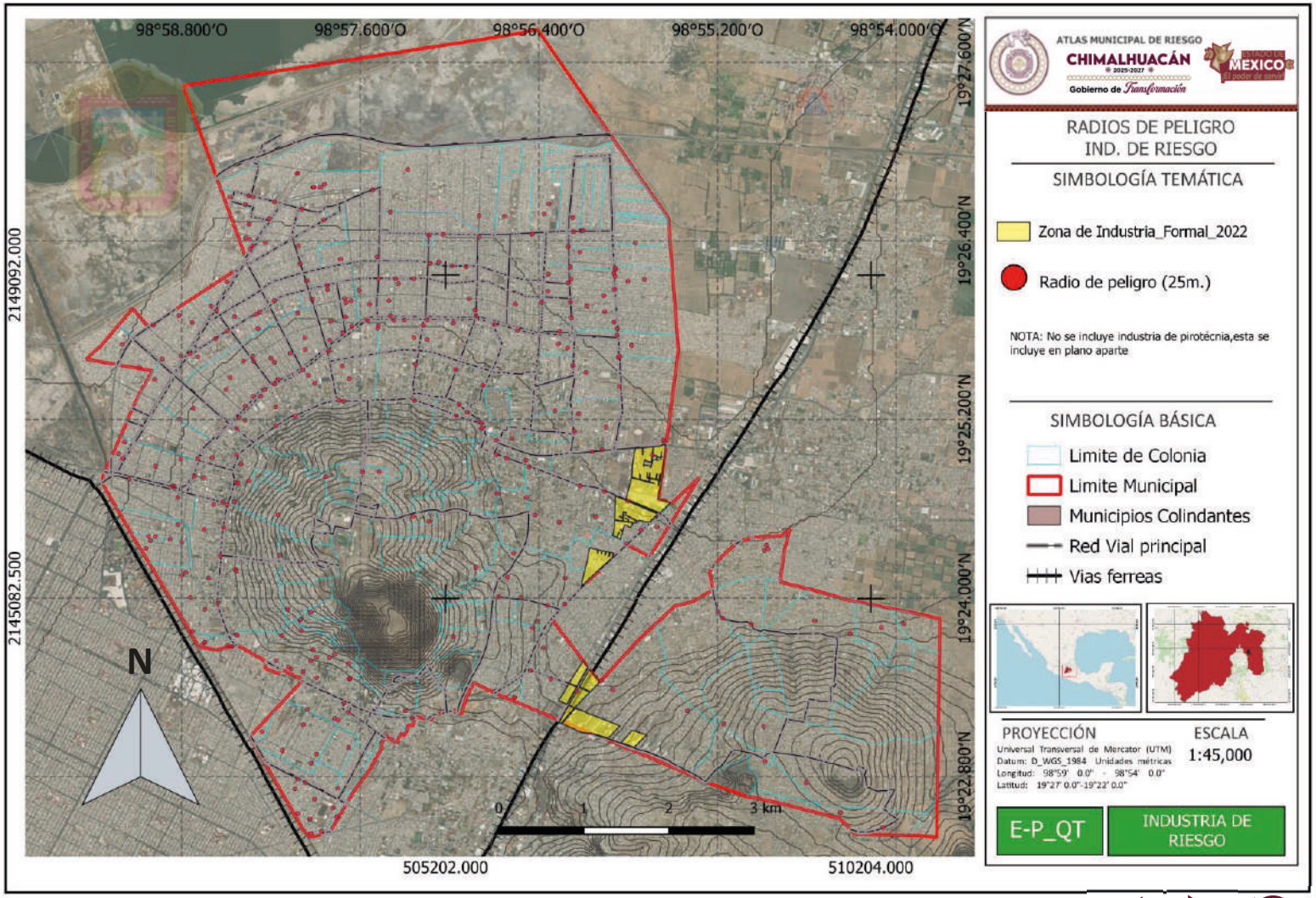


IMAGEN: Escenario de radio de afectación por categoría "A" de sustancias radio 25 metros a la redonda

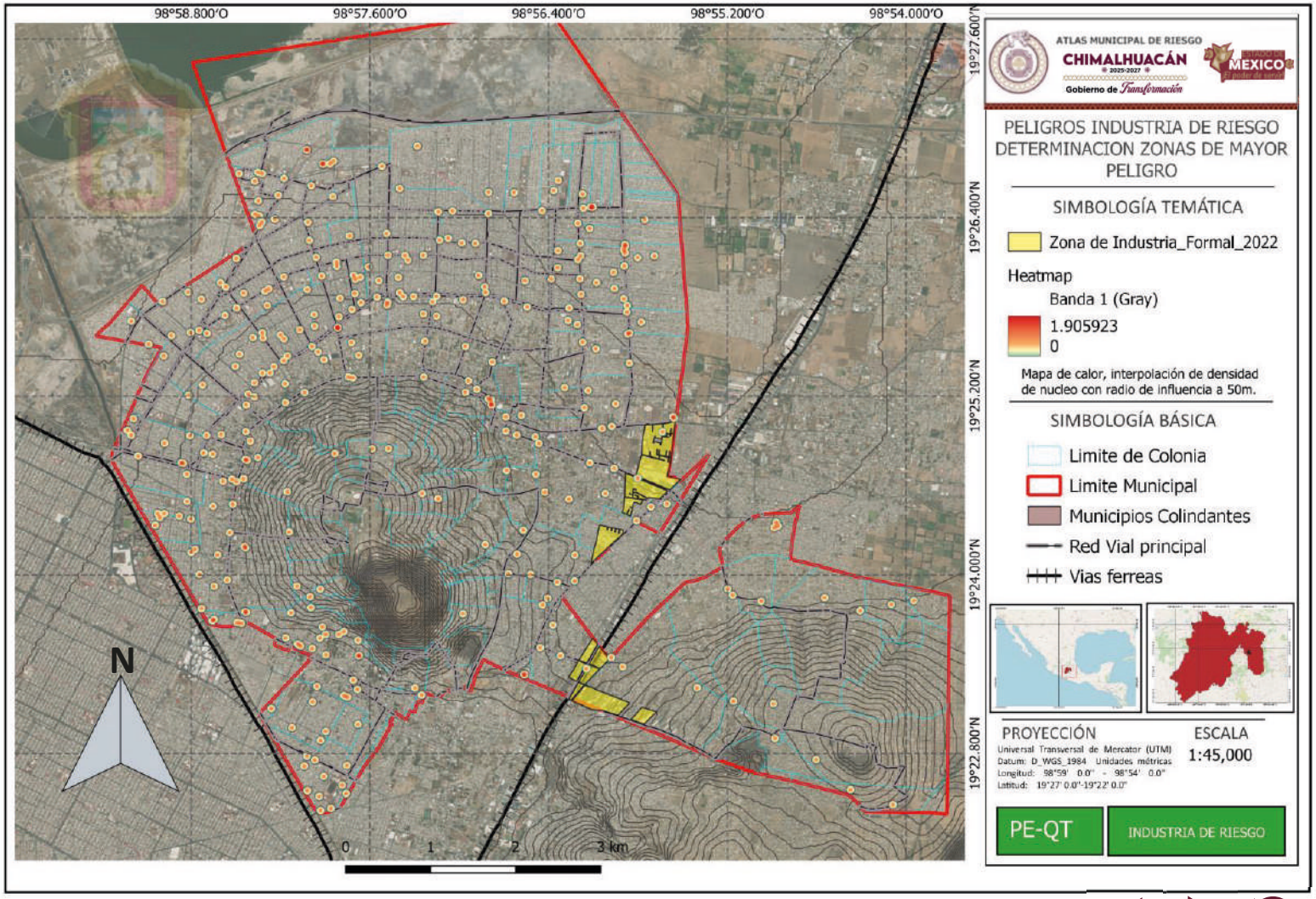


METODOLOGÍA: Escenario de radio de afectación a *50* metros a la redonda

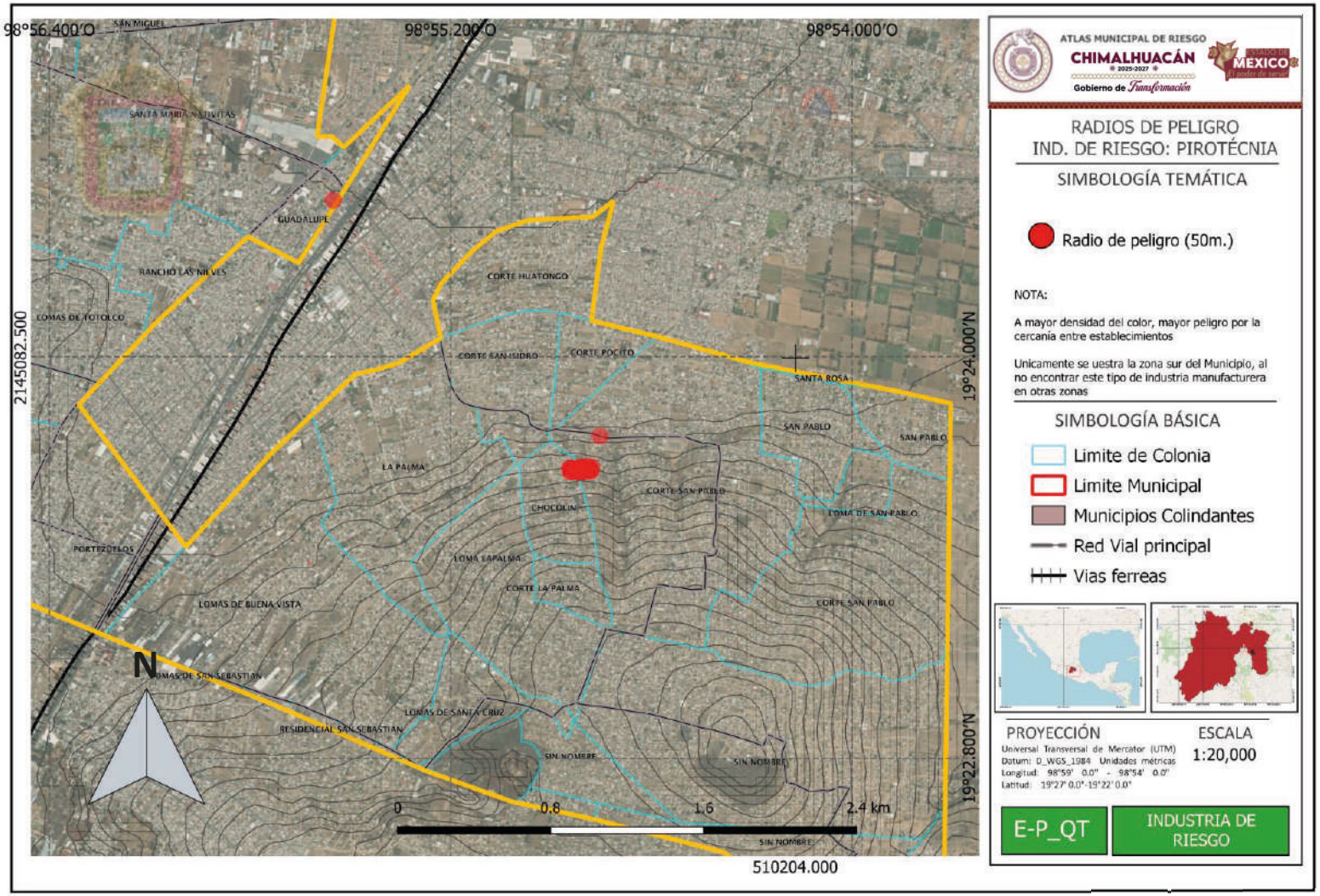
MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD DE PELIGRO POR INDUSTRIA “PELIGROSA”, RADIO DE AFECTACIÓN 25 METROS



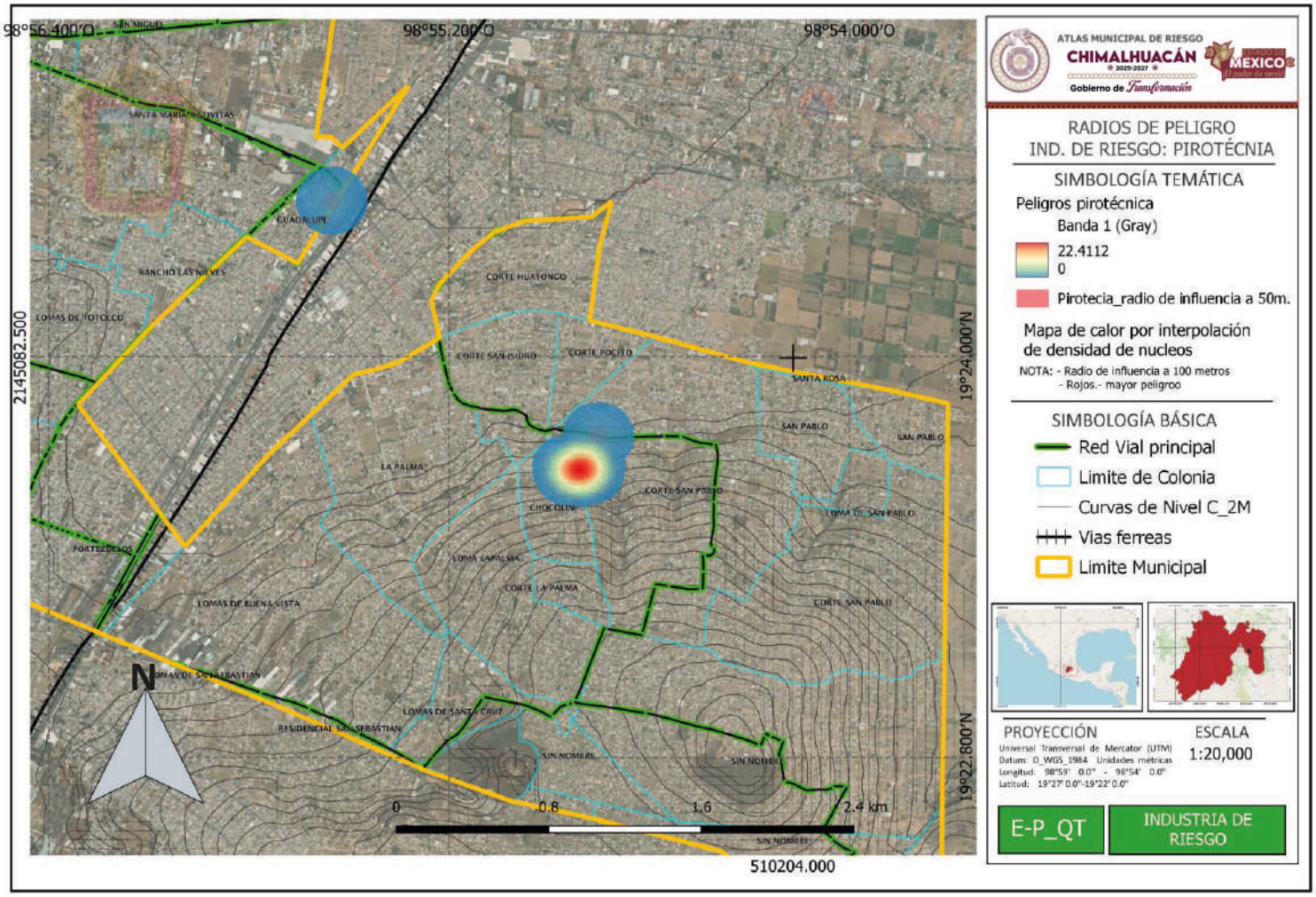
MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD DE PELIGRO POR INDUSTRIA “PELIGROSA”, MAPA DE CALOR RADIO DE INFLUENCIA A 50 METROS



MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD DE PELIGRO POR INDUSTRIA “PELIGROSA” PIROTECNIA, RADIO DE INFLUENCIA A 50 METROS



MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD DE PELIGRO POR INDUSTRIA “PELIGROSA” PIROTECNIA, MAPA DE CALOR RADIO DE INFLUENCIA A 100 METROS



LISTADO DE INDUSTRIA DE PIROTÉCNIA

CONS.	COORDENADAS		NOMBRE	ACTIVIDAD	OCUPACIÓN (TRABAJADORES)	VIALIDAD PRINCIPAL		Nº	COLONIA / BARRIO / VILLA	C.P.
	LATITUD	LONGITUD				TIPO	NOMBRE			
1	19.39444613	-98.91362394	ARTIFICIOS PIROTECNICOS CASTILLO	FABRICACIÓN DE PIROTÉCNICOS	0 a 5 personas	AVENIDA	CLHTEROS	S/N	AMPLIACION SANTA ROSA	56395
2	19.39449138	-98.91363707	ARTIFICIOS PIROTECNICOS CASTILLO	FABRICACIÓN DE PIROTÉCNICOS	0 a 5 personas	AVENIDA	CLHETEROS	S/N	AMPLIACION SANTA ROSA	56395
3	19.39445473	-98.91362644	PIROTÉCNIA DOÑA TERE	FABRICACIÓN DE PIROTÉCNICOS	0 a 5 personas	AVENIDA	CLHETEROS	S/N	AMPLIACION SANTA ROSA	56395
4	19.39433161	-98.91359288	PIROTÉCNIA PEREZ	FABRICACIÓN DE PIROTÉCNICOS	0 a 5 personas	AVENIDA	CLHETEROS	S/N	AMPLIACION SANTA ROSA	56395
5	19.39445558	-98.91362669	PIROTÉCNIA TERE RUIZ	FABRICACIÓN DE PIROTÉCNICOS	0 a 5 personas	AVENIDA	CLHETEROS	S/N	AMPLIACION SANTA ROSA	56395
6	19.39447921	-98.91363354	PIROTECNICA SIN NOMBRE	FABRICACIÓN DE PIROTÉCNICOS	0 a 5 personas	AVENIDA	CLHETEROS	S/N	AMPLIACION SANTA ROSA	56395
7	19.39453664	-98.9136502	PIROTÉCNIA SIN NOMBRE	FABRICACIÓN DE PIROTÉCNICOS	0 a 5 personas	AVENIDA	CLHETEROS	S/N	AMPLIACION SANTA ROSA	56395
8	19.39439527	-98.91360919	JUEGOS ARTIFICIALES SIN NOMBRE	FABRICACIÓN DE PIROTÉCNICOS	0 a 5 personas	AVENIDA	CLHETEROS	S/N	AMPLIACION SANTA ROSA	56395
9	19.39451347	-98.91364348	JUGUETERIA PIROTECNICA ALONSO	FABRICACIÓN DE PIROTÉCNICOS	0 a 5 personas	AVENIDA	CLHETEROS	S/N	AMPLIACION SANTA ROSA	56395
10	19.39435426	-98.91359857	TALLER DE PIROTÉCNIA BUENDÍA	FABRICACIÓN DE PIROTÉCNICOS	0 a 5 personas	AVENIDA	CLHETEROS	S/N	AMPLIACION SANTA ROSA	56395
11	19.39440452	-98.91361187	TALLER DE PIROTÉCNIA	FABRICACIÓN DE PIROTÉCNICOS	0 a 5 personas	AVENIDA	CLHETEROS	S/N	AMPLIACION SANTA ROSA	56395
12	19.39443599	-98.913621	TALLER DE PIROTÉCNIA HERNANDEZ	FABRICACIÓN DE PIROTÉCNICOS	0 a 5 personas	AVENIDA	CLHETEROS	S/N	AMPLIACION SANTA ROSA	56395
13	19.39446774	-98.91363021	TALLER DE PIROTÉCNIA EL SAN JUDAS UNO	FABRICACIÓN DE PIROTÉCNICOS	0 a 5 personas	AVENIDA	CLHETEROS	S/N	AMPLIACION SANTA ROSA	56395
14	19.39441341	-98.91361445	TALLER DE PIROTÉCNIA SAN JUDAS DOS	FABRICACIÓN DE PIROTÉCNICOS	0 a 5 personas	AVENIDA	CLHETEROS	S/N	AMPLIACION SANTA ROSA	56395
15	19.3942933	-98.91358327	TALLER DE PIROTÉCNIA SAMY	FABRICACIÓN DE PIROTÉCNICOS	0 a 5 personas	AVENIDA	CLHETEROS	S/N	AMPLIACION SANTA ROSA	56395
16	19.39438421	-98.91360609	TALLER DE PIROTÉCNIA RODRIGUEZ CASTILLO	FABRICACIÓN DE PIROTÉCNICOS	0 a 5 personas	AVENIDA	CLHETEROS	S/N	AMPLIACION SANTA ROSA	56395
17	19.39443383	-98.91362038	TALLER DE PIROTÉCNIA SIN NOMBRE	FABRICACIÓN DE PIROTÉCNICOS	0 a 5 personas	AVENIDA	CLHETEROS	S/N	AMPLIACION SANTA ROSA	56395
18	19.39604297	-98.91254747	TALLER DE PIROTÉCNIA SIN NOMBRE	FABRICACIÓN DE PIROTÉCNICOS	0 a 5 personas	AVENIDA	CLHETEROS	S/N	LOMAS DEL CHOCOLIN	56395
19	19.39433288	-98.9135932	TALLER DE PIROTÉCNIA SIN NOMBRE	FABRICACIÓN DE PIROTÉCNICOS	0 a 5 personas	AVENIDA	CLHETEROS	S/N	AMPLIACION SANTA ROSA	56395
20	19.39425785	-98.91357436	TALLER DE PIROTECNIA JUQUILITA	FABRICACIÓN DE PIROTÉCNICOS	0 a 5 personas	AVENIDA	CLHETEROS	S/N	AMPLIACION SANTA ROSA	56395
21	19.3945044	-98.91364085	TALLER DE PIROTÉCNIA ISABEL	FABRICACIÓN DE PIROTÉCNICOS	0 a 5 personas	AVENIDA	CLHETEROS	S/N	AMPLIACION SANTA ROSA	56395
22	19.39448589	-98.91363548	FABRICACIÓN DE PIROTÉCNIA SIN NOMBRE	FABRICACIÓN DE PIROTÉCNICOS	0 a 5 personas	AVENIDA	CLHETEROS	S/N	AMPLIACION SANTA ROSA	56395
23	19.39444614	-98.91362394	TALLER DE JUEGOS PIROTECNICOS JORGE	FABRICACIÓN DE PIROTÉCNICOS	0 a 5 personas	AVENIDA	CLHETEROS	S/N	AMPLIACION SANTA ROSA	56395
24	19.40776438	-98.92585054	VENTA DE COHETES SIN NOMBRE	FABRICACIÓN DE PIROTÉCNICOS	0 a 5 personas	AVENIDA	FERROCARRIL	S/N	GUADALUPE	56335
25	19.394343	-98.91359574	VENTA CASTILLO	FABRICACIÓN DE PIROTÉCNICOS	0 a 5 personas	AVENIDA	CLHETEROS	S/N	AMPLIACION SANTA ROSA	56395
26	19.39454464	-98.91365252	VENTA DE ARTIFICIOS PIROTÉCNICOS	FABRICACIÓN DE PIROTÉCNICOS	0 a 5 personas	AVENIDA	CLHETEROS	S/N	AMPLIACION SANTA ROSA	56395

ESTACIONES DE SERVICIO

En el municipio se tiene un registro de 19 ESTACIONES DE SERVICIO, ubicadas principalmente en la zona norte del territorio, en un mayor número en las Avenidas del Peñón y de las Torres.

Las estaciones de servicio, previo a las reformas energéticas del año 2013, se encontraban reguladas por Petróleos Mexicanos (PEMEX) bajo el esquema de franquicia. Para poder disponer del combustible se llevaron a cabo trabajos de modernización para aquellas gasolineras construidas previo al esquema de franquicia, así como la construcción de nuevas estaciones de servicio bajo un estricto cumplimiento de especificaciones técnicas de proyecto y construcción, cuyo principal fin es la seguridad.

En estas especificaciones técnicas se incluyen tanques de doble pared con sensores de fuga, tanques al interior de cisternas con capacidad de almacenaje de los tanques, tuberías en trincheras, etc., las cuales tienen por objeto de detectar una fuga, contenerla y alertar sobre la misma. Esto aunado a sistemas para desfogue de vapores y sistemas de paro de emergencia.

Pese a estas medidas, existe aún la posibilidad de que se suscite un incidente y por consiguiente, que se considere una instalación de alto riesgo en su operación cotidiana y durante el proceso de llenado de tanques.

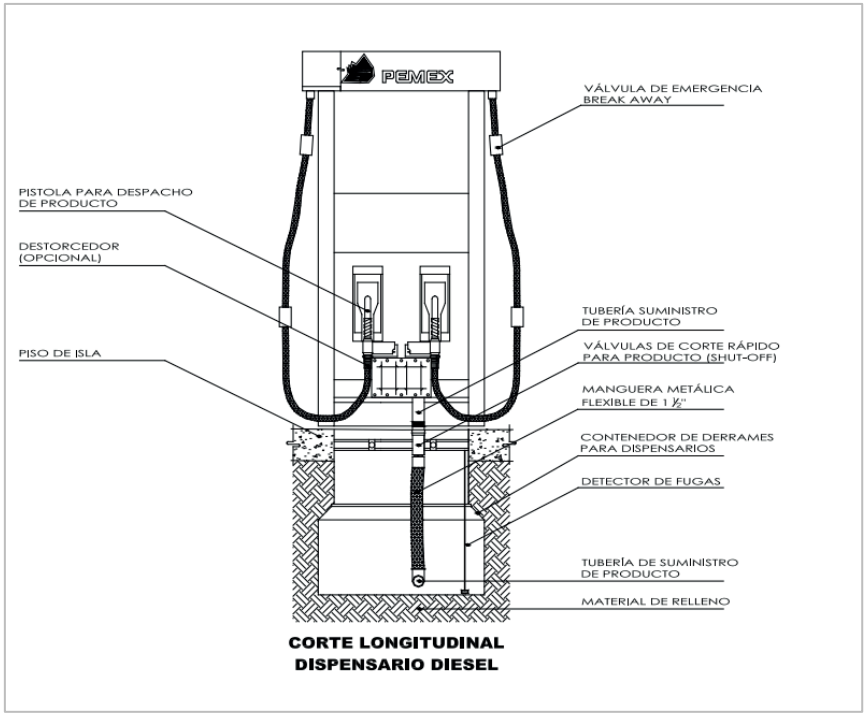


IMAGEN: CORTE ESQUEMÁTICO DE UN DISPENSARIO PARA SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (DIESEL), ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONES DE AUTOCONSUMO 2006, PEMEX FRANQUICIAS

Como METODOLOGÍA para la definición de PELIGROS por estaciones de servicio, se toma como base la Guía Básica para la Elaboración de Atlas Estatales y Municipales de Peligros y Riesgos, en donde se clasifica a la gasolina con un número de referencia de 4-6 “Líquido inflamable, presión de vapor ≥ 0.3 bar a 20°C”. Conforme a los resultados se tienen los siguientes radios de afectación:

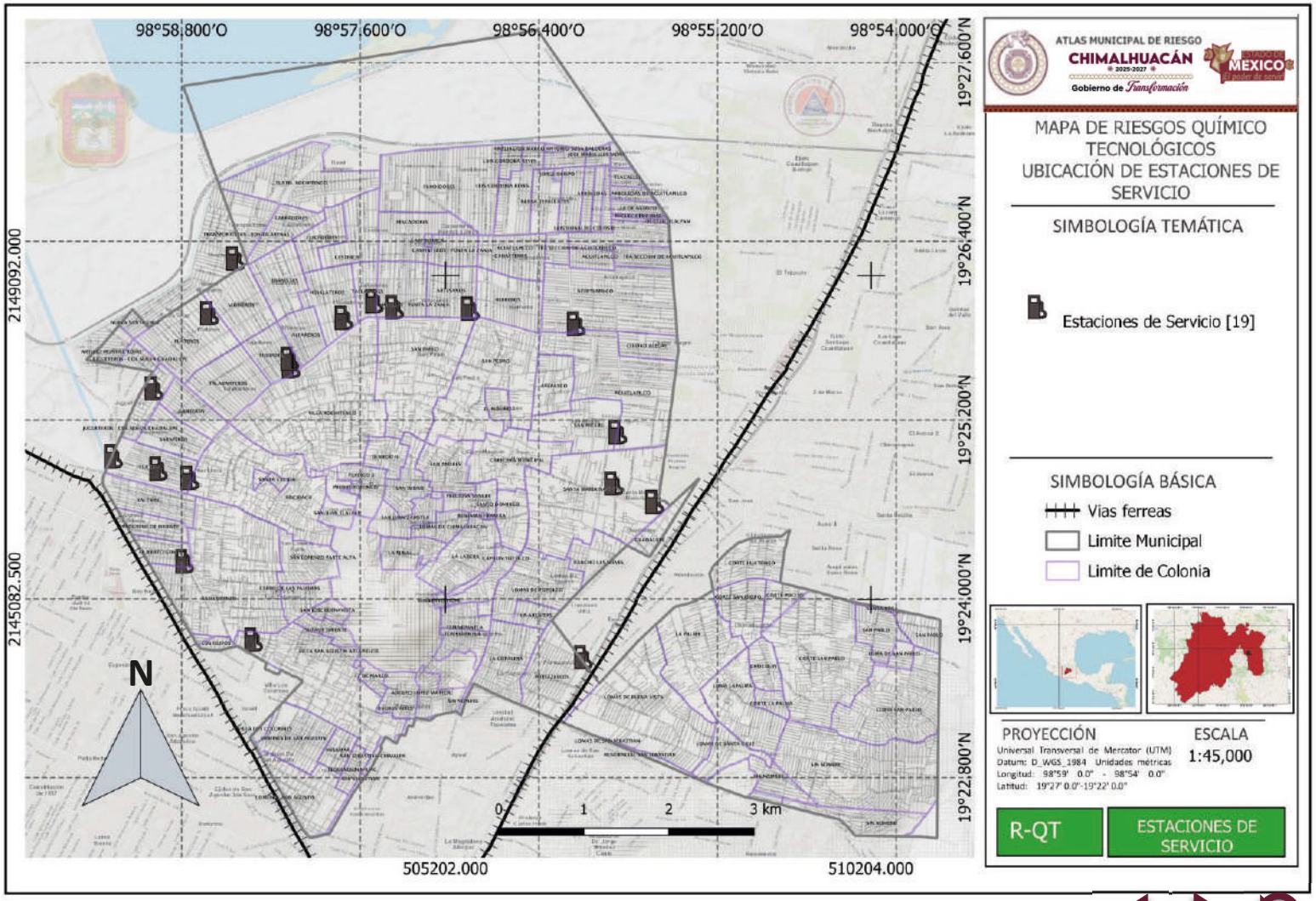




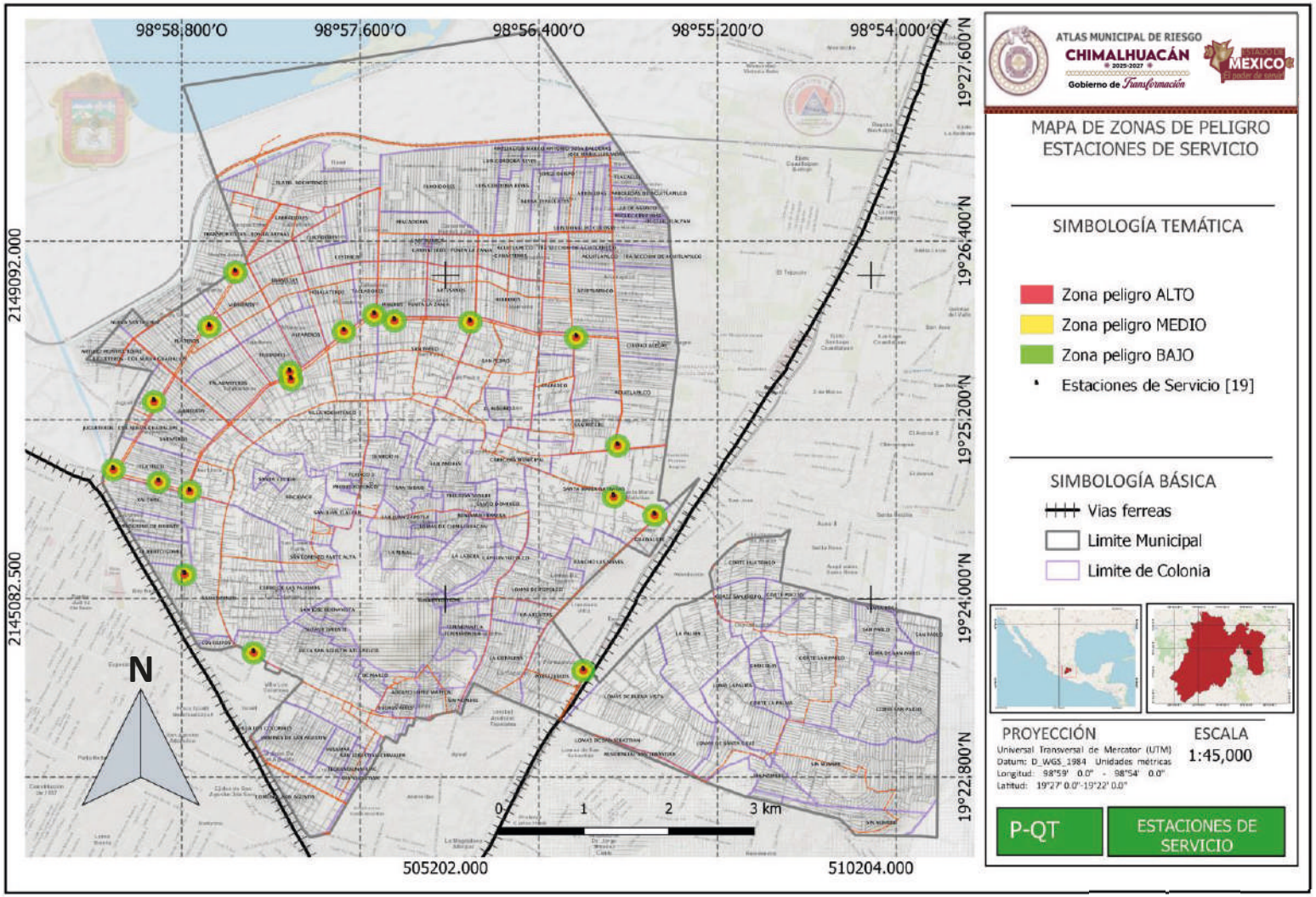
IMAGEN: ALGUNAS DE LAS ESTACIONES DE SERVICIO EN EL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN

Resultando los siguientes mapas de riesgos:

MAPA DE UBICACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO



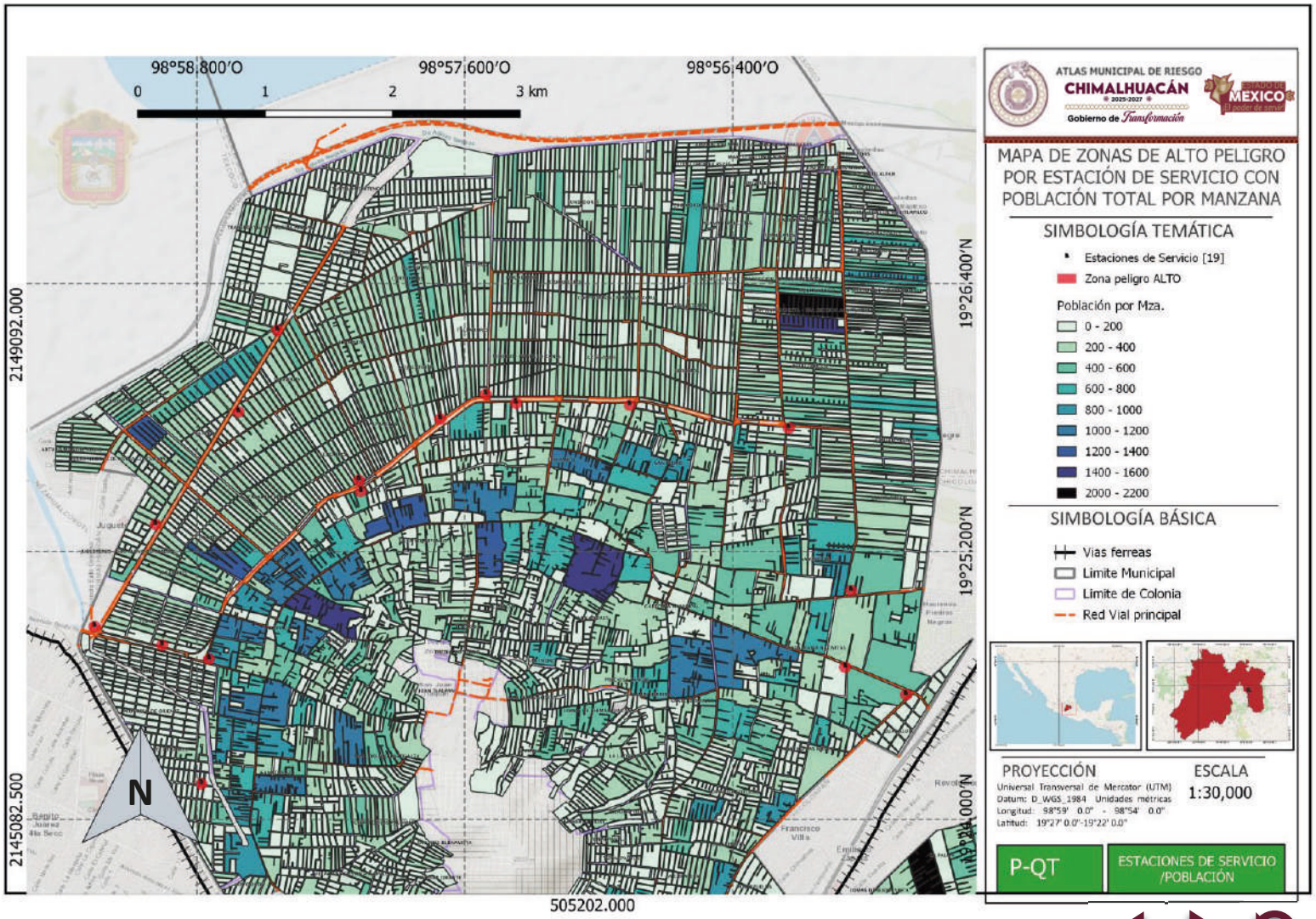
MAPA DE PELIGRO POR ESTACIONES DE SERVICIO



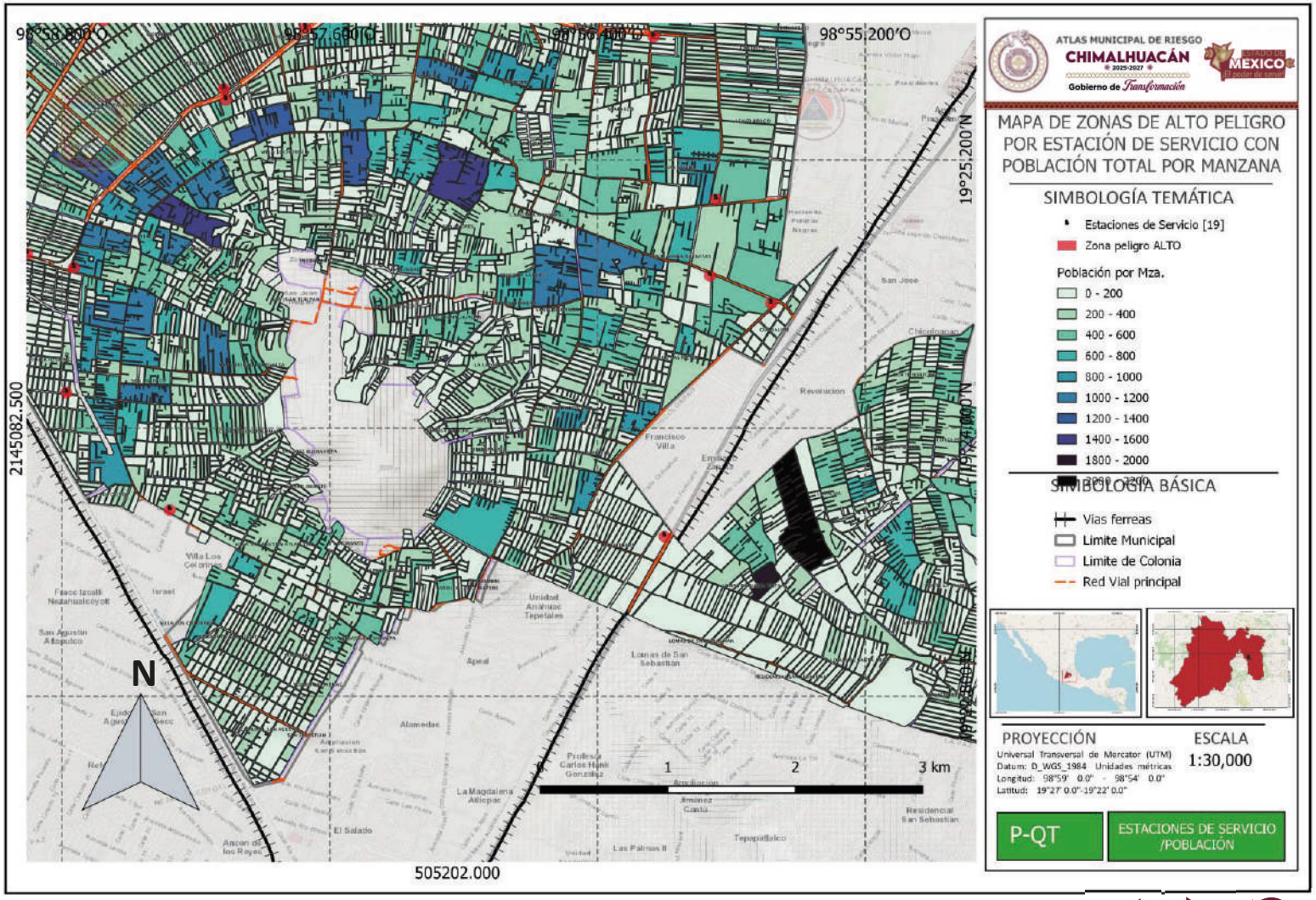
LISTADO DE ESTACIONES DE SERVICIO (GASOLINERÍAS)

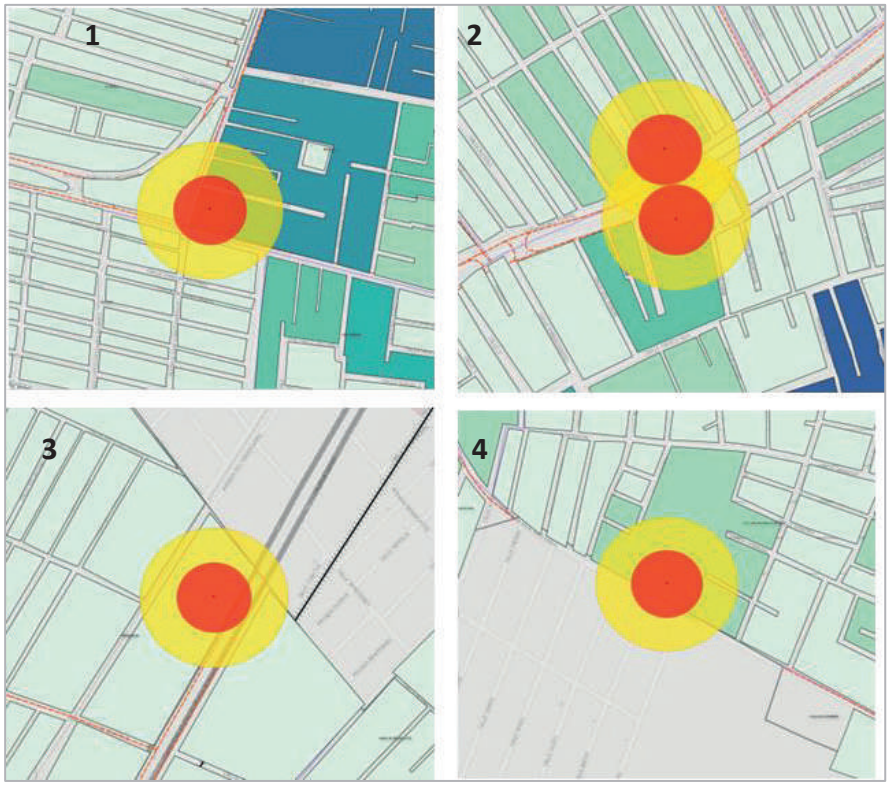
CONS.	NUM. GASOLINERA	COORDENADAS		RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	COLONIA /BARRIO
		LATITUD	LONGITUD			
1	E03992	19.411953°	-98.979105°	SERVICIO XOCHIACA S.A. DE C.V.	PROLONGACIÓN BORDO XOCHIACA ESQUINA AVENIDA DEL PEÑON S/N	XOCHIACA
2	E04334	19.430916°	-98.947669°	SERVICIO LOS PATOS, S.A. DE C.V.	AVENIDA DE LOS PATOS ESQUINA AVENIDA DEL PEÑON S/N	BARRIO SAN PEDRO
3	E06453	19.431062°	98.956161°	SERVICIO ECOLOGICO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	AVENIDA DEL PEÑON MZ. 1 LT. 2	SAN PABLO
4	E06649	19.430400°	-98.976900°	SERVICIO TLATELCO, S.A. DE C.V.	AVENIDA OBRERISIMO MZ. 203 LT. 1 S/N	TABATALEROS
5	E06775	19.436504°	-98.973995°	SERVICIO XOCHIACA S.A. DE C.V.	AVENIDA OBRERISMO MZ. 807 LT. 1	VIDIREROS
6	E06797	19.422000°	-983100°	JOSE MERLOS ESCUTIA	AVENIDA LAS TORRES MZ. 401 LT. 1	JUGUETEROS
7	E07263	19.424461°	-98.967757°	SERVICIO MADELL, S.A. DE C.V.	AVENIDA DEL PEÑON LT. 2 3 Y 4 S/N	VILLA XOCHITENCO
8	E07568	19.429876°	-98.961825°	SERVICIO CIENEGUITAS S.A. DE C.V.	AVENIDA DEL PEÑON ESQUINA PACHTLI NO. 14	HOJALATEROS
9	E07655	19.417072°	-98.931145°	EVERARDO LARA COVARRUBIAS	AVENIDA ARCA DE NOE NO. 3 MZ.-277 LT.-35	ACUITLAPILCO
10	E07959	19.429200°	-98.935800°	MARREGO, S.A. DE C.V.	PROLONGACIÓN AVENIDA DEL PEÑON ESQUINA ACUITLA S/N	ACUITLAPILCO
11	E08266	19.413000°	-98.982600°	SERVICIO ECOLOGICO CHIMALHUACAN S.A DE C.V	AVENIDA BORDO DE XOCHIACA NO. 94	TLATELCO
12	E08280	19.391900°	-98.935000°	ARAS LOS REYES, S.A. DE C.V.	CARRETERA MÉXICO-TEXCOCO KM 25.5	PORTEZUELOS
13	E08390	19.414382°	-98.987655°	ABASTECEDORA MEXICANA DE PETRÓLEO, S.A. DE C.V.	AVENIDA DE LAS TORRES S/N MANZANA 530 LOTE 11	TLATELCO
14	E08725	19.402642°	-98.979678°	SERVICIO NINFA, S.A. DE C.V.	CALLE 18 MZ.24 LT.3	SAN LORENZO
15	E09086	19.411345°	-98.931592°	SERVICIO KAFEGO S.A. DE C.V.	AVENIDA NEZAHUALCÓYOTL NO. 205	SANTA MARÍA NATIVITAS
16	E10206	19.409285°	-98.927034°	INMOBILIARIA ROJAS & GAS, S.A. DE C.V.	AVENIDA NEZAHUALCOYOLT S/N	SANTA MARÍA NATIVITAS
17	E10685	19.425304°	-98.967896°	EVERARDO LARA COVARRUBIAS	AVENIDA PEÑON MZ. 324 LT. 21-29	TEJEDORES
18	E11426	19.393882°	-98.971946°	HIDROSINA PLUS, S.A.P.I. DE C.V.	AVENIDA BAJA CALIFORNIA 148	SAN AGUSTIN
19	E12769	19.431731°	-98.958423°	SERVICIO CAMIRRE S.A. DE C.V.	AVENIDA DEL PEÑÓN ESQ.IGNACIO ALTAMIRANO, MZ. 521 LOTES 5 6 7 Y 8	TALLADORES

MAPA DE PELIGRO / POBLACIÓN POR MANZANA. ESTACIONES DE SERVICIO



MAPA DE PELIGRO / POBLACIÓN POR MANZANA. ESTACIONES DE SERVICIO





Como resultado de esta definición de zonas, podemos determinar que existen 5 estaciones de servicio cuya peligrosidad se encuentra por encima del resto, debido a lo siguiente:

- Una estación de servicio en manzana con una población por encima de 800 personas, es decir el nivel de afectación se estima en al menos 200 personas. (1)
- Cercanía entre estaciones, lo que puede derivar en emergencias simultáneas (2).
- Radio de peligro alto, intercepta vialidades principales con alto tránsito (3 y 4).

GEOLÓGICOS

FENÓMENOS GEOLÓGICOS

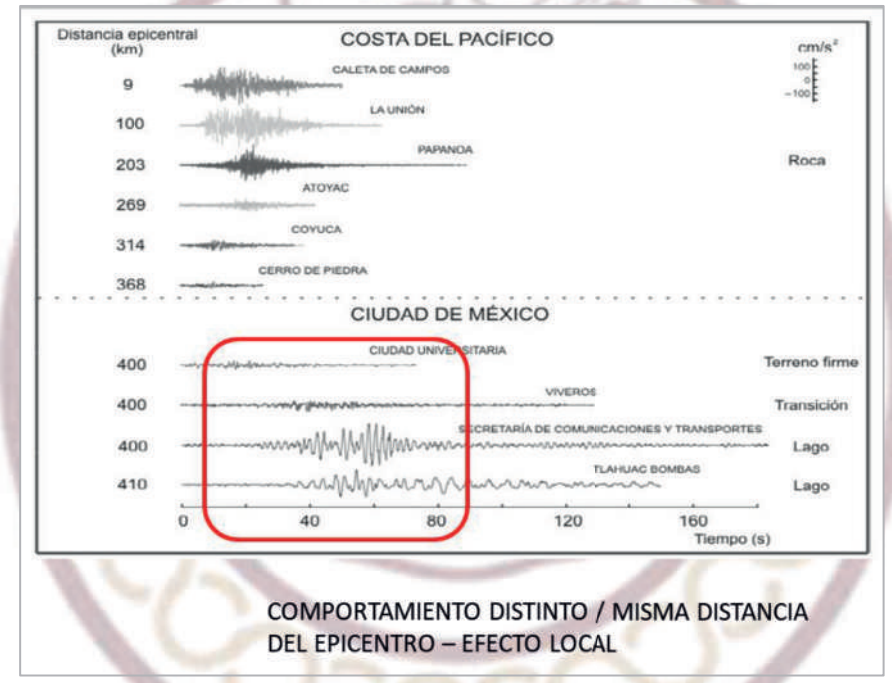


IMAGEN: GRÁFICA DE EFECTO LOCAL DE SISMOS, POR CARACTERÍSTICAS DEL SUBSUELO.

Se refiere a los fenómenos de origen natural que se producen a causa de la propia dinámica (movimiento) e interacción de las diferentes capas que integran el planeta y su corteza, lo cual resulta en la liberación de energía.

El resultado de la liberación de esta energía es:

- Sismos
- Erupciones volcánicas
- Tsunamis
- Inestabilidad de laderas (deslizamientos)
- Derrumbes
- Hundimientos
- Subsidencia
- Fisuras, fallas, agrietamiento

VULCANISMO

De acuerdo con el Sistema Geológico Mexicano, gran parte del vulcanismo en nuestro país está relacionado con la zona de subducción formada por las placas tectónicas de Rivera y Cocos en contacto con la gran placa de Norteamérica, y tiene su expresión volcánica en la Faja Volcánica Transmexicana (FVTM) o Sierra Volcánica Transversal, también conocida como Eje Neovolcánico .

Este Eje Neovolcánico se extiende a todo lo ancho del país en una extensión de 900 km. y una anchura promedio de 130 km. La altura media es de 2,500 m.s.n.m.

Se considera como una barrera natural entre América del Norte y América Central. Se extiende desde Nayarit hasta Veracruz, atravesando diversos estados, entre ellos el Estado de México.

El peligro de un volcán es precisamente la erupción del mismo, sin embargo, algunos de los peligros pueden presentarse aún sin haberse generado una erupción, tan sólo por los sismos y el incremento de temperatura, que redunda en deshielo, y provoca fenómenos como lahares y avalanchas.

Como ya se ha mencionado, el municipio de Chimalhuacán se sitúa en una zona que se formó precisamente por las muchas erupciones volcánicas acontecidas en el pasado. Incluso en el centro del territorio y como parte del origen de este asentamiento humano se encuentra el volcán Chimalhuachi.

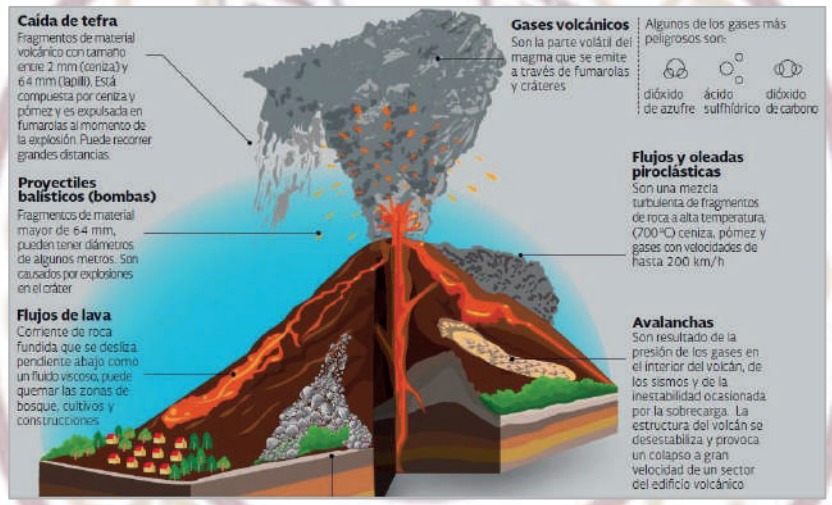


IMAGEN:ESQUEMA DE UN VOLCÁN, IMAGEN TOMADA DE PÁGINA WEB CENAPRED

VULCANISMO

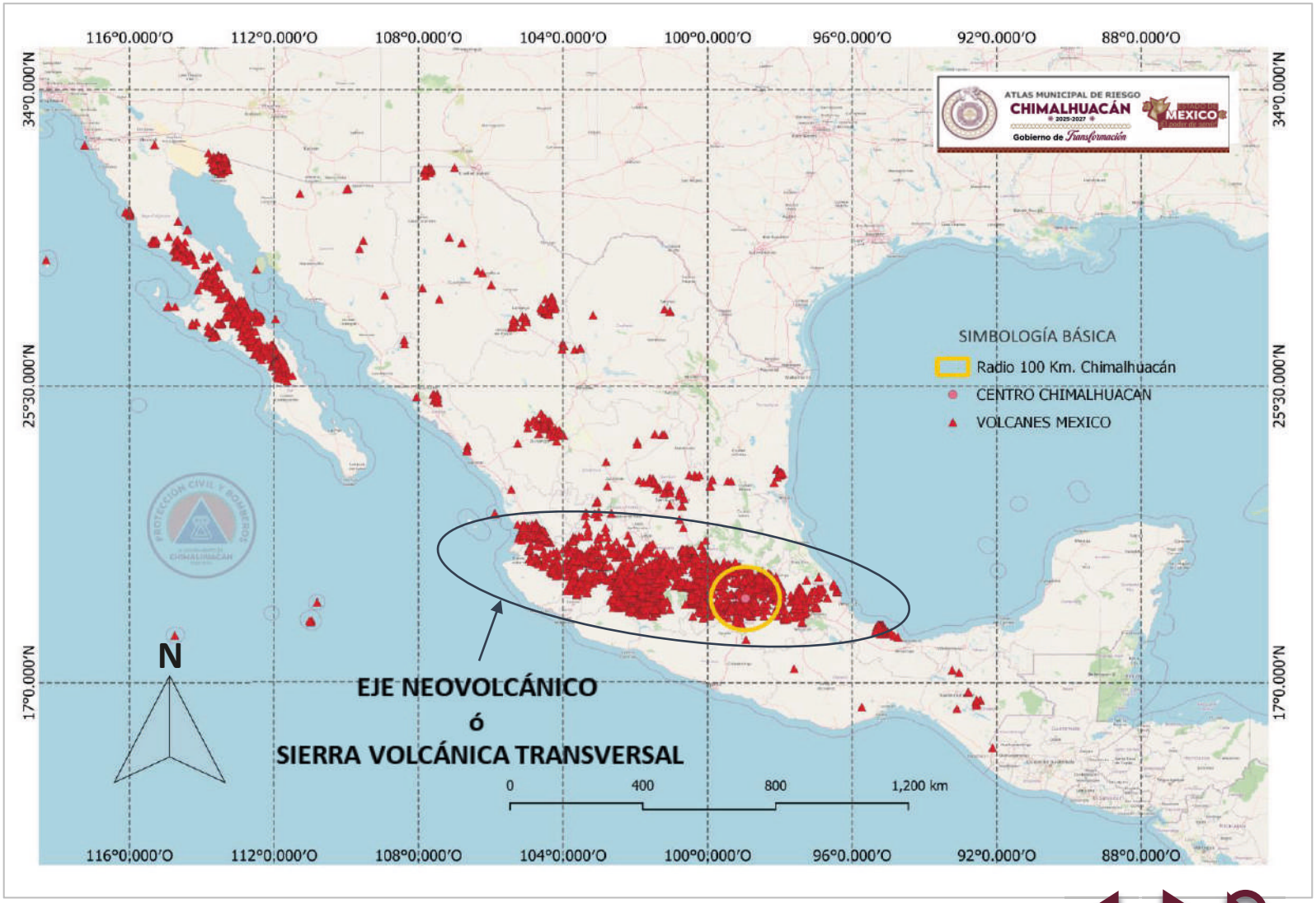


IMAGEN: MAPA DE VOLCÁNES DE MÉXICO

El volcán Chimalhuachi, forma pararte de la Sierra de Santa Catarina, en la que se integran 11 volcanes monogenéticos (con un sólo evento eruptivo), y de acuerdo a la información del INEGI y demás fuentes a las que se recurrió, no se tiene información sobre el mismo, únicamente que es un edificio volcánico con estructura de domo de lava. No se dispone de información sobre las características eruptivas, ni el estado que guarda actualmente, y se asume que esta en un estado inactivo, al no evidenciar geológicamente actividad. Ello no implica la nulidad de riesgo, por lo que es una necesidad obligada el mantener un monitoreo constante sobre el mismo.

Como metodología para determinar riesgos adicionales por vulcanismo, se llevó a cabo un análisis cartográfico de la ubicación de los volcanes activos y su interacción con el entorno municipal. Adicionalmente se incluyen las características eruptivas de los volcanes cercanos (dentro del radio de 100 kilómetros) a efecto de establecer los peligros.



Previo a establecer los volcanes que se encuentran en esta zona de influencia, es importante establecer las características de los volcanes por su forma y por el tipo de erupción.

Por su forma, en este radio podemos encontrar los siguientes:

•**Volcanes en escudo**.- Volcanes de gran tamaño. Se caracterizan por presentar un diámetro considerablemente superior a su altura. La forma de este tipo de volcán está dada por la acumulación sucesiva de erupciones.

•**Estratovolcanes**. Como su nombre lo indica, este tipo de volcanes está formado por capas de lava basáltica intercalada con capas de roca. Su forma es cónica y se originan a partir de erupciones explosivas alternadas con erupciones tranquilas.

•**Calderas volcánicas**. Se originan como resultado de grandes explosiones o hundimientos de la cámara magmática. Como característica principal, podemos hablar de su forma, que se asemeja a la de un gran cráter.

•**Conos de ceniza o escoria**. Éstos son los volcanes que más abundan en el planeta Tierra y se caracterizan por ser de pequeño tamaño, rara vez superan los 300 metros de altitud. Como su nombre hace referencia, se conforman de acumulaciones de cenizas y/o escoria.

Domo de lava. Este último tipo de volcán se origina cuando la lava es poco fluida, entonces se acumula y extruye el cráter. Al acumularse la lava se forma una especie de cúpula en el ápice del volcán.

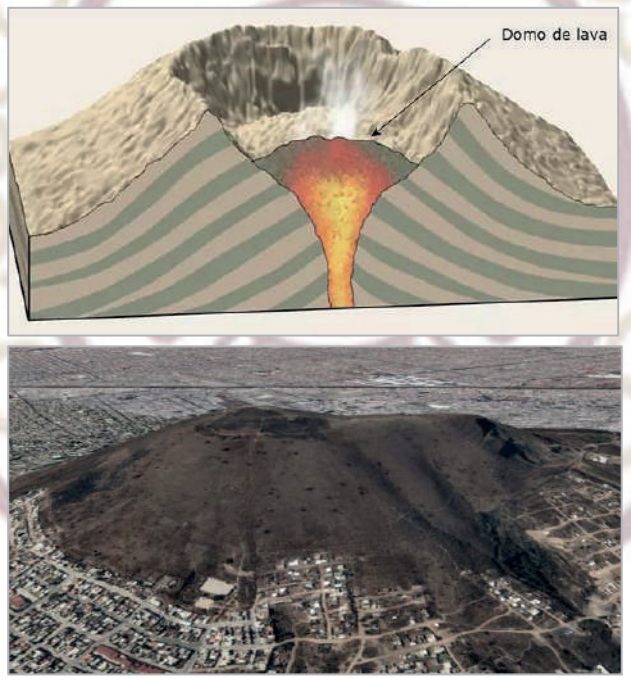


IMAGEN: ESQUEMA DE DOMO DE LAVA (TOMADA DE INTERNET). VOLCÁN CHIMALHUACHI, IMAGEN AÉREA TOMADA DE PLATAFORMA DE IMÁGENES “GOOGLE EARTH”.

Como resultados, encontramos que en el entorno de 100 kilómetros a la redonda se encuentran cuatro volcanes que se consideran activos:

- **Volcán JOCOTITLÁN**, tipo estratovolcán, con erupción pliniana, a una distancia de 91.5 Km.
- **Volcán HOLOTEPEC**, tipo cono de ceniza. No se tienen datos sobre el tipo de erupción y se encuentra a una distancia de 66 Km.
- **Volcán CHICHINAUTZLIN**, tipo escudo, con erupción estromboliana , a una distancia de 40 Km.
- **Volcán PELADO**, tipo estratovolcán, con erupción estromboliana, a una distancia de 39.5Km.
- **Volcán POPOCATÉPETL,** tipo estratovolcán, con erupción pliniana / vulcaniana, a una distancia de 55 Km.

Este último volcán, al presentar actividad desde finales del año 94, es uno de los más monitoreados por las instituciones. (Instituto de Geofísica UNAM, CENAPRED), y por consiguiente, el CENAPRED, ha desarrollado los diferentes escenarios acordes a tres diferentes probabilidades, mismas que se incluyen adelante.

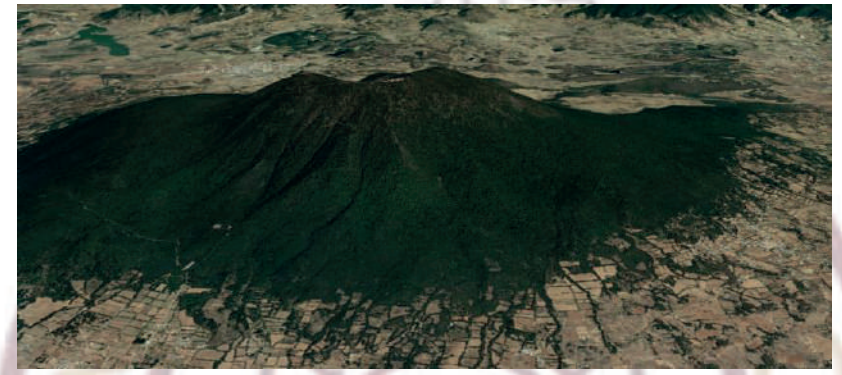
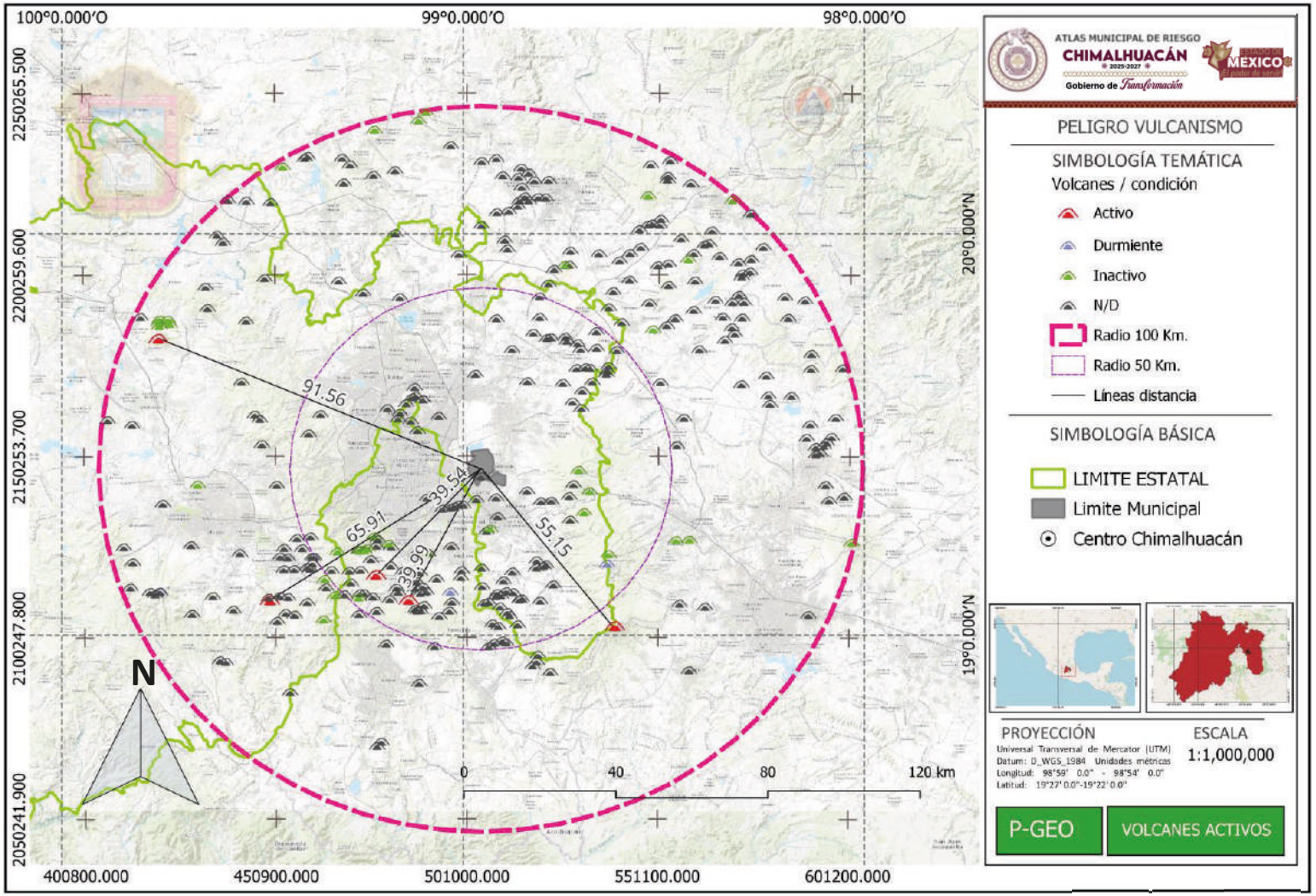


IMAGEN: VOLCÁN JOCOTITLÁN (ESTRATO VOLCÁN), TOMADA DE PLATAFORMA DE IMÁGENES AÉREAS “GOOGLE EARTH”.



IMAGEN: VOLCÁN CHICHINAUTZLIN, TIPO ESCUDO, TOMADA DE PLATAFORMA DE IMÁGENES AÉREAS “GOOGLE EARTH”.

MAPA DE VOLCANES EN UN RADIO DE 100 KM. DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN, RESALTANDO LOS ACTIVOS



El tipo de erupción de los volcanes es importante por su capacidad destructiva. De acuerdo a lo anterior, existen diferentes tipos:

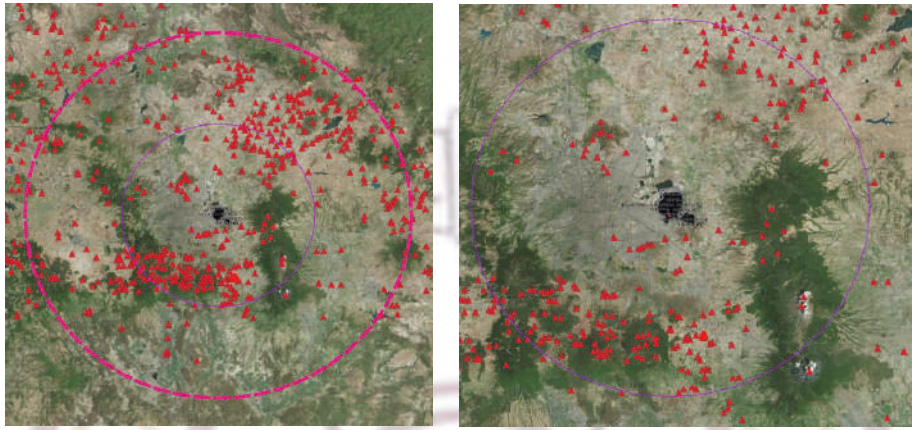
•**Volcanes estrombolianos.** Presentan una lava viscosa, poco fluida y las erupciones incluyen explosiones sucesivas de bolas de lava semi consolidadas, llamados proyectiles volcánicos.

•**Volcanes vulcanianos**. En este caso, se trata de erupciones muy violentas que pueden llegar a destruir al mismo volcán en el cual se desarrollan. La lava se caracteriza por ser muy viscosa y con enormes cantidades de gas.

•**Volcanes peleanos (pliniana)**. Se trata de volcanes con lava muy viscosa que se consolida con rapidez, formando un tapón en el cráter. La gran presión que generan los gases internos provoca la apertura de grietas laterales y, en ocasiones, que se expulse el tapón de forma violenta.

De este tipo de erupciones, las de mayor peligrosidad son las del tipo vulcanianas y plinianas.

IMÁGENES: VOLCANES A 50 Y 100 KILÓMETROS A LA REDONDA DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN



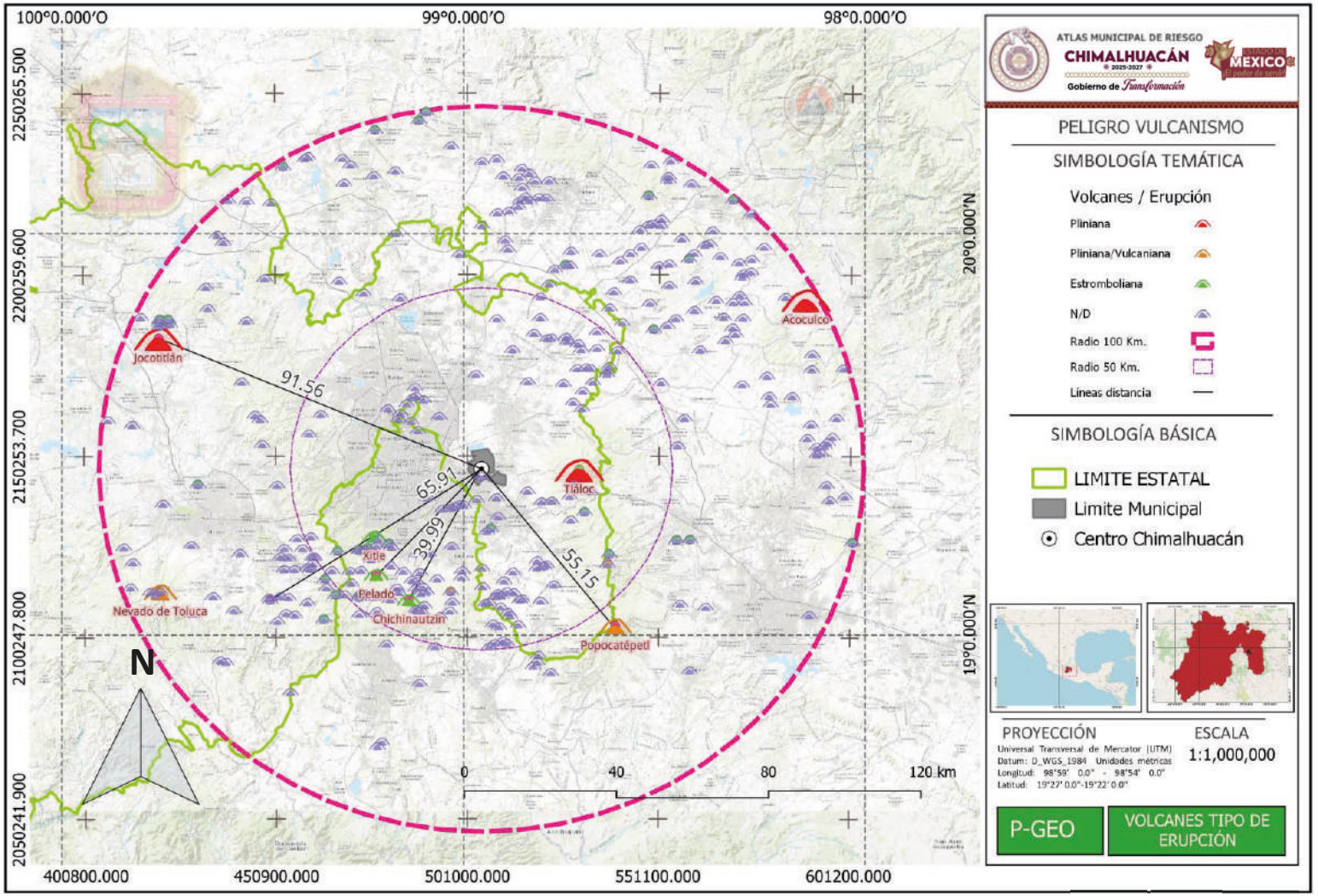
En la zona, destacan los siguientes volcanes:

Volcán Popocatépetl, cuya erupción está considerada como pliniana / vulcaniana y que de acuerdo a los escenarios más probables, su peligrosidad se define por la exposición a ceniza de 1cm. a 1mm.

Volcán Jocotitlán, cuya erupción está considerada como pliniana y es un volcán definido como “activo”.

Volcán Acoculco, cuya erupción es del tipo pPliniana y la peligrosidad se determina al no disponer de datos sobre si el mismo se encuentra activo o inactivo. Es importante señalar que la distancia hasta esta estructura volcánica es de 96 kilómetros. (está situado en el estado de Puebla).

MAPA DE VOLCANES EN UN RADIO DE 100 KM. DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN RESALTANDO TIPO DE ERUPCIÓN



BARRANCAS / LADERAS

Las barrancas o laderas son desniveles bruscos del terreno o lo que se denomina una depresión geográfica del terreno , las cuales pueden formarse de manera natural o por un proceso antropológico.

De manera natural, el origen más común es por la erosión que causa el agua al descender de una zona de mayor altitud hacia una de menor altitud, lo que se denomina una vertiente. Otro origen natural para la formación de laderas o barrancas son; los deslizamientos de un terreno que se encuentra en pendiente y que ante los diferentes esfuerzos actuantes ha cedido y por ende se origina un deslizamiento del material que conforma el terreno.

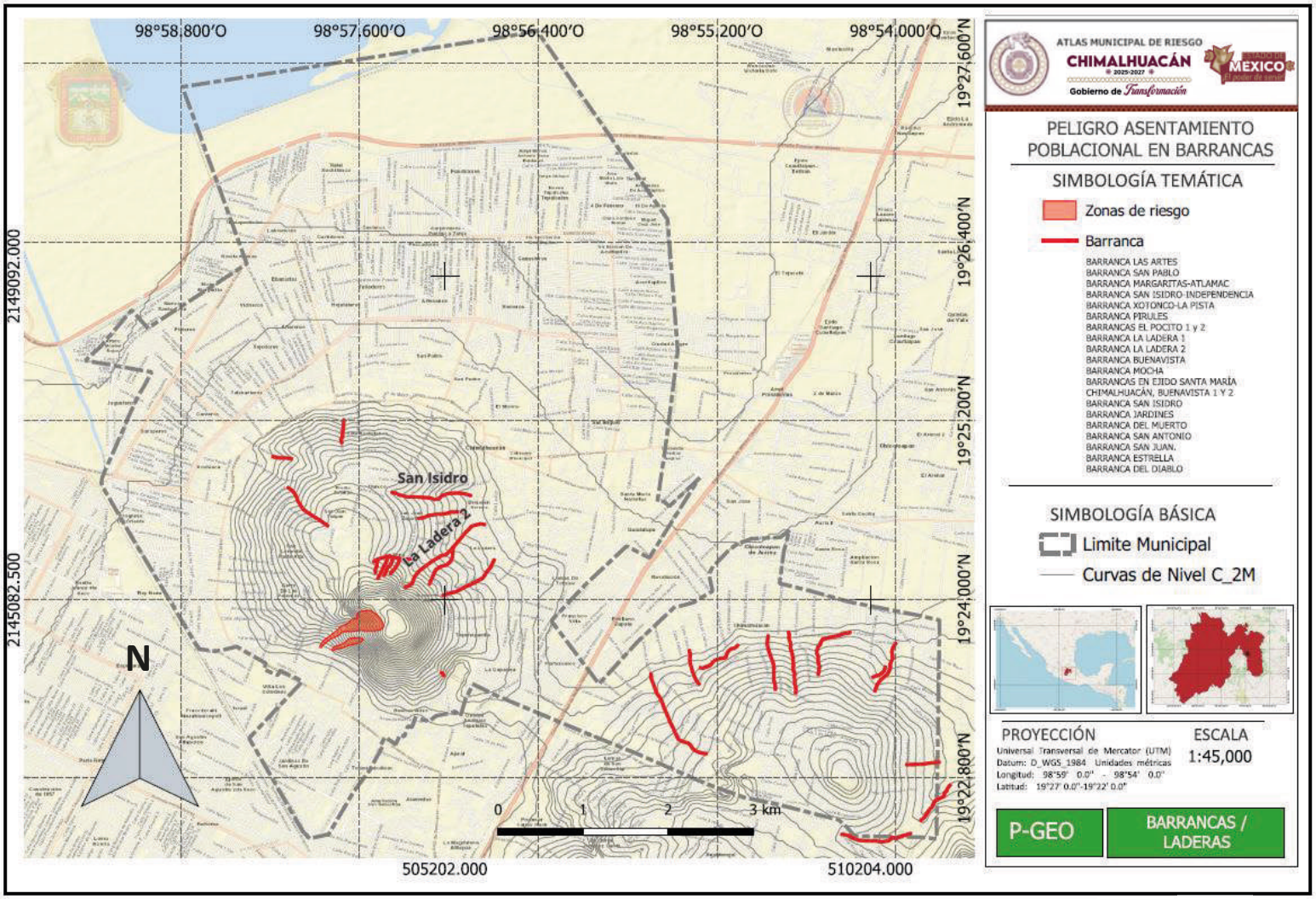
En el municipio, las barrancas son principalmente originadas por lo que se denomina “vertientes erosivas”, es decir que se han formado con la erosión que general la bajada de agua de los cerros Chimahuachi y Xolcuango.

Se tienen consideradas veinte barrancas que inciden en condiciones de riesgo para la población que se asienta sobre y a un costado de las mismas, como se muestra en los siguientes planos.

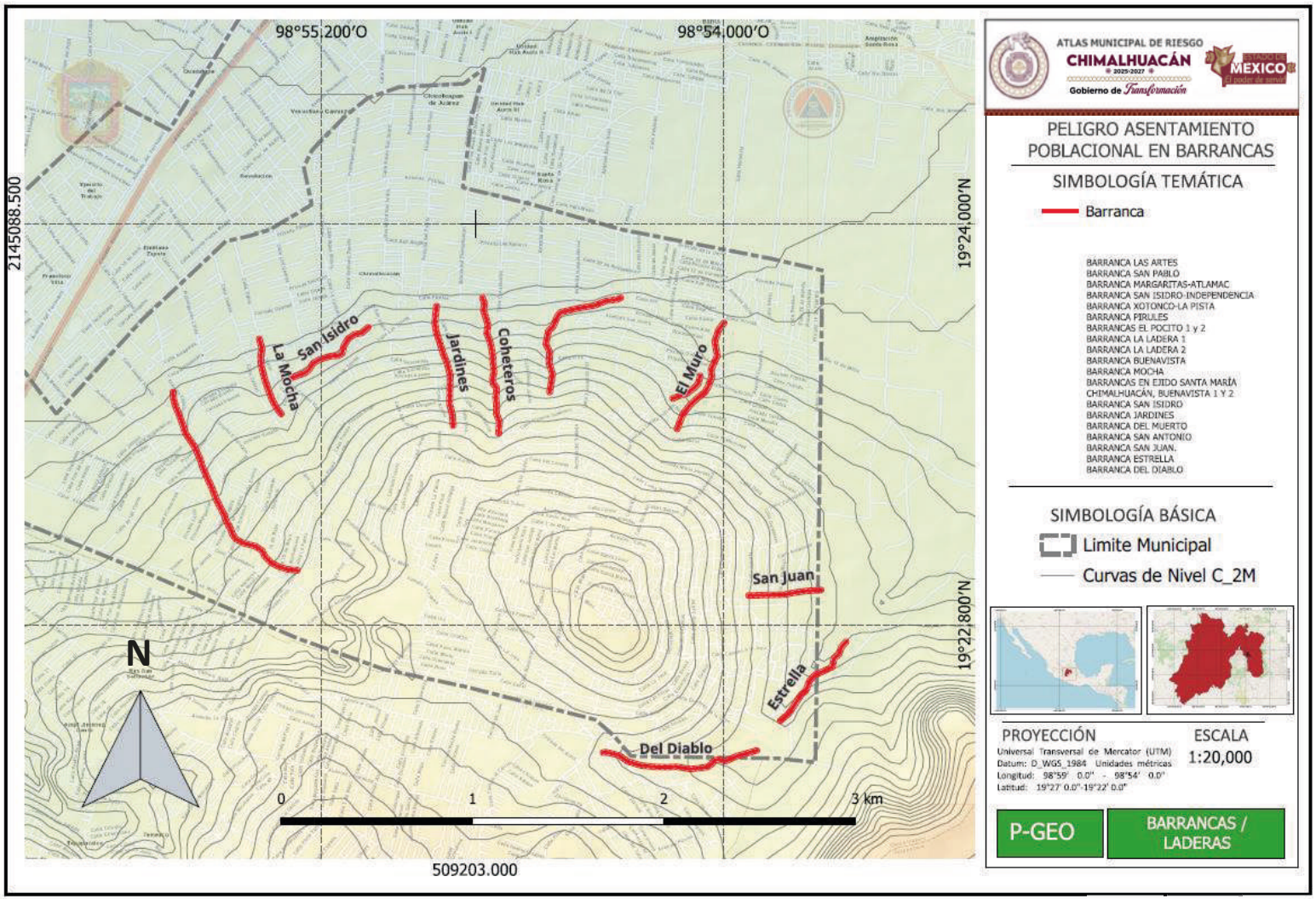


IMAGEN: OBTENIDA EN GOOGLE EARTH, DE ZONAS DE VIVIENDA ASENTADAS AL PIE DE BARRANCO. IMAGEN S.I.G. RELIEVE DEL TERRENO Y PERÍMETRO MUNICIPAL

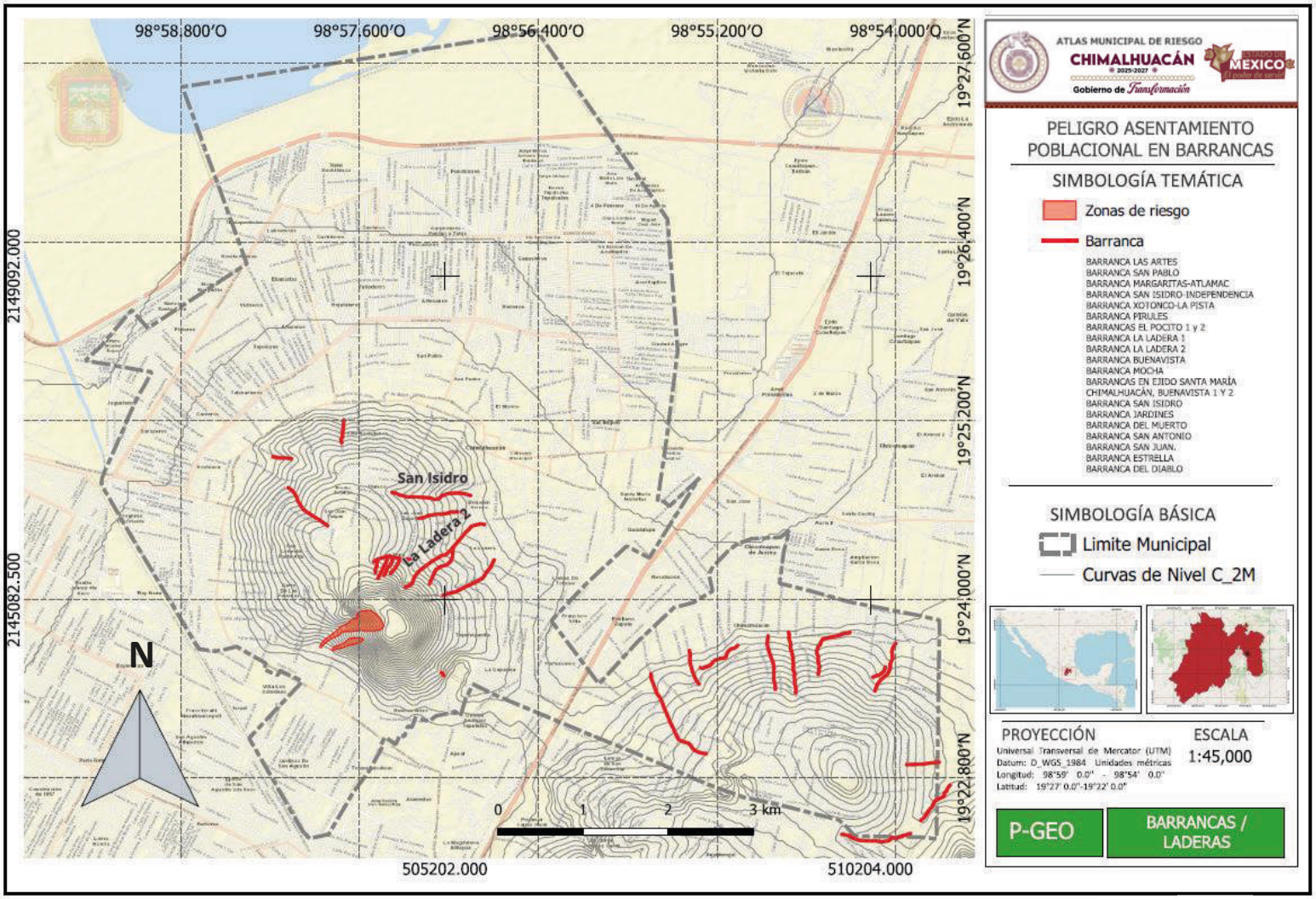
MAPA DE BARRANCAS EN EL MUNICIPIO



MAPA DE BARRANCAS EN EL MUNICIPIO



MAPA DE BARRANCAS EN EL MUNICIPIO



MINAS A CIELO ABIERTO

La actividad de minería para la extracción de materiales (bancos de material en los cerros de Chimalhuachi y Xolcuango (aparatos volcánicos), ha modificado drásticamente el relieve del terreno, derivando en taludes con pendientes muy pronunciadas e incluso a 90 ° en sentido vertical.

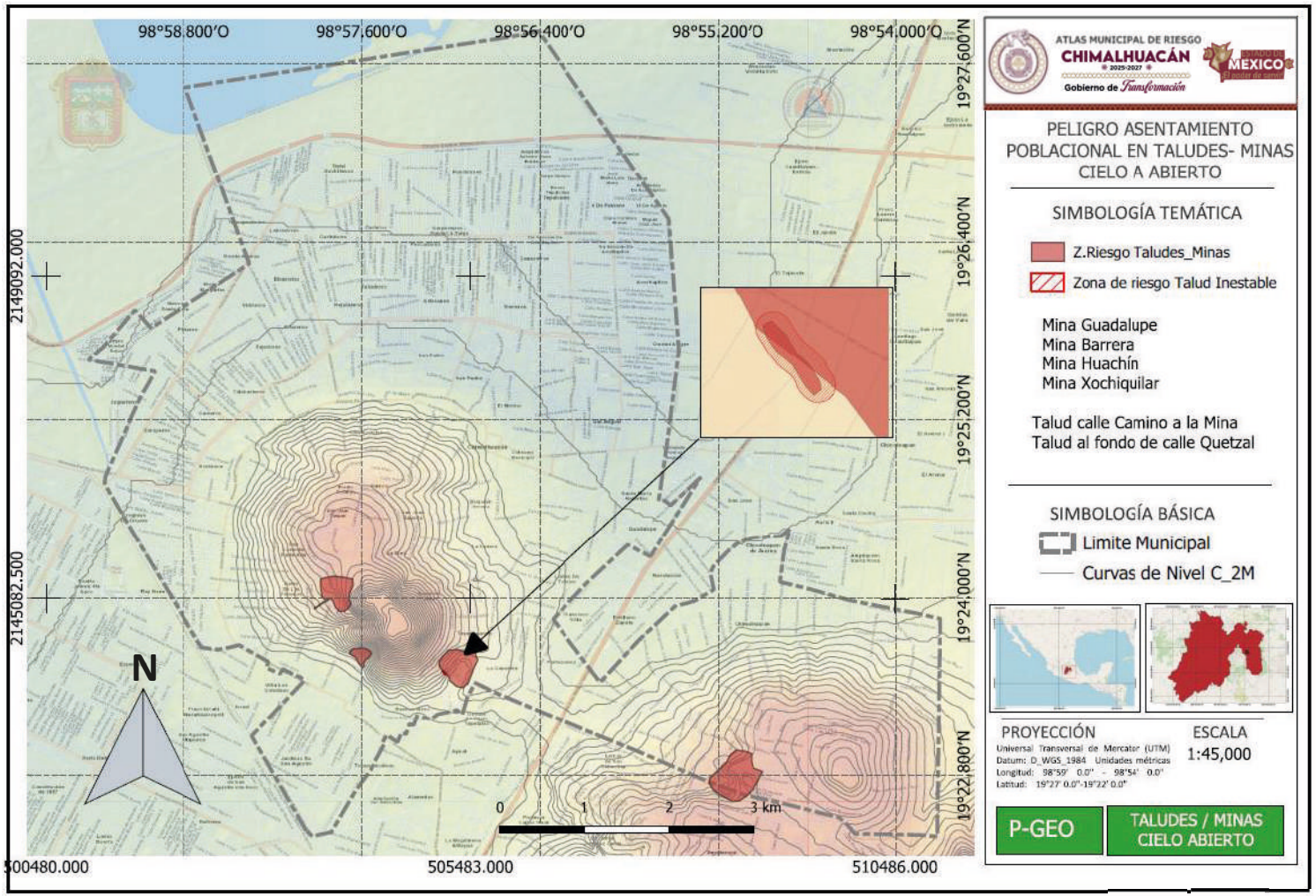
Si bien la actividad minera implica una condición de riesgo para los trabajadores por la posibilidad de un deslizamiento del terreno durante el proceso de excavación. Pese a que algunas de estas minas han cesado su operación, las condiciones de riesgo se han incrementado debido a la migración de la para asentarse en estos terrenos, los cuales pese a que por las características geológicas del suelo y subsuelo y las pendientes inciden en una dinámica de menos deformación y plasticidad. Lo cual requiere de cargas y esfuerzos mayores para un movimiento abrupto o el agrietamiento / fisuramiento del mismo. Esta actividad antropogénica ha convertido esta zona de Muy Alto Riesgo debido a los asentamientos humanos que algunos pobladores deciden construir , ya sea que se asientan a un lado del talud o bien hacen cortes a los taludes, lo que incrementa el riesgo de fisuras y por consiguiente el desprendimiento de macizos y/o el deslizamiento.

Se tienen determinadas cuatro zonas de ALTO RIESGO por minas a cielo abierto / cavidades, como se muestra en el siguiente plano.



IMAGEN: OBTENIDA DE GOOGLE EARTH, EN LA CUAL ES VISIBLE LA INTERVENCIÓN ANTROPOGÉNICA MEDIANTE LA EXCAVACIÓN A CIELO ABIERTO Y MODIFICACIÓN DEL RELIVE.

MAPA DE ZONAS DE ALTO RIESGO POR MINAS A CIELO ABIERTO



SISMOS

La corteza terrestre se encuentra dividida en lo que denominamos placas tectónicas, las cuales "flotan en el manto", básicamente con tres tipos de movimiento:

Convergente: este movimiento es cuando dos de estas placas se mueven una contra otra, las dos fuerzas se encuentran. Una de estas placas se incrusta por debajo de la otra (a este proceso se le denomina SUBDUCCIÓN), si entran en proceso de colisión, se generan grandes deformaciones en el terreno (cadenas montañosas como los Himalayas, Andes, Alpes)

Divergente: en este movimiento las dos placas se mueven alejándose una de la otra, las fuerzas son opuestas entre sí, lo que deriva en que el magma salga a la superficie y se haga nueva corteza.

Lateral: en este movimiento, las placas tectónicas se alejan una de otra en un movimiento lateral, lo que origina un roce entre éstas, y fallas.

Si bien en cada uno de estos **movimientos se generan sismos e incluso volcanes** debido a la disipación de fuerzas que se acumulan en el proceso de movimiento, es en las zonas de subducción (movimiento convergente) en donde se registran los temblores más profundos y se asocian a una cantidad considerable de sismos y volcanes. Este es el caso de México, en cuyas costas orientales se encuentran los límites donde convergen 4 diferentes placas.

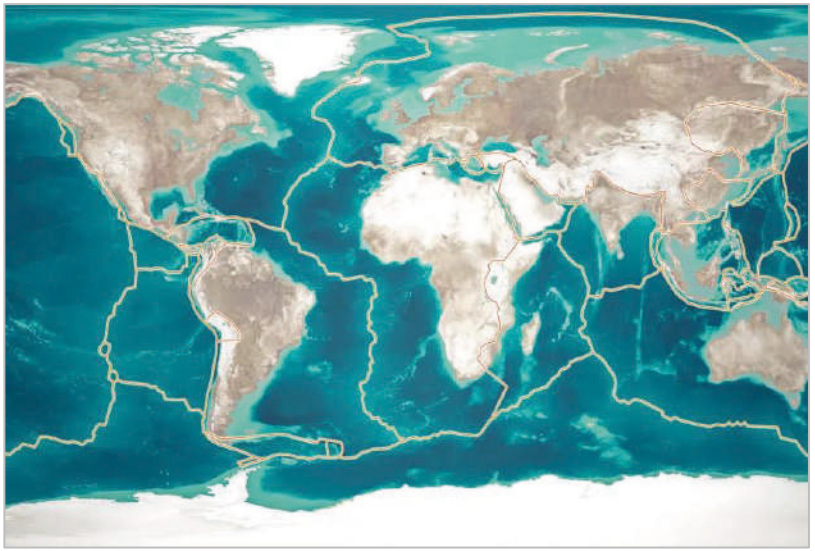
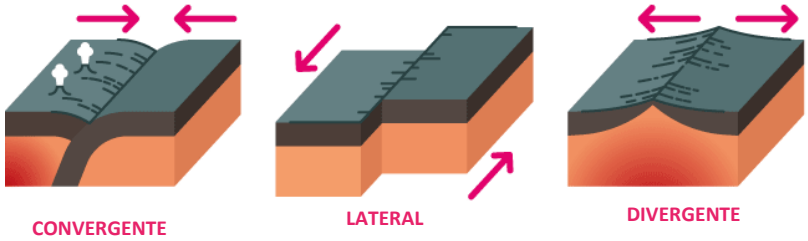


IMAGEN: OBTENIDA DE LA WEB,
https://education.nationalgeographic.org/resource/plate-boundaries, https://byjus.com/physics/plate-tectonics.



Placa de Norteamérica, Placa de Cocos, Placa del Pacífico y la Placa del Caribe. Como se muestra en la imagen contigua, los movimientos entre sí son de diferentes características. En las costas del pacífico predomina la subducción de la Placa de Cocos con la de Norteamérica.

Y es precisamente en esta zona en la que se genera la mayor parte de los sismos en México. Hay que señalar que el movimiento tectónico no es el único origen de los sismos, ya que cualquier proceso de acumulación de energía en el subsuelo o rocas y su disipación los pueden generar, así como la actividad volcánica, el hundimiento del terreno, el deslizamiento de tierras e incluso también las explosiones provocadas por el hombre.

Para determinar la peligrosidad sísmica, frecuentemente se recurre al uso de espectros de diseño que toman en consideración (entre otros factores) las distancia entre el sitio objeto de estudio y el sitio a las fuentes generadoras de sismos, es decir a la zona de placas. En el pasado reciente (2015) la Comisión Federal de Electricidad redefinió esa zonificación sísmica en 4 zonas, catalogadas de las letras “A” a la “D”, siendo esta última la de mayor cercanía a las zonas sísmicas (indicada en rojo en imagen adjunta). Bajo esta zonificación, Chimalhuacán se encuentra en zona C, de alto riesgo.

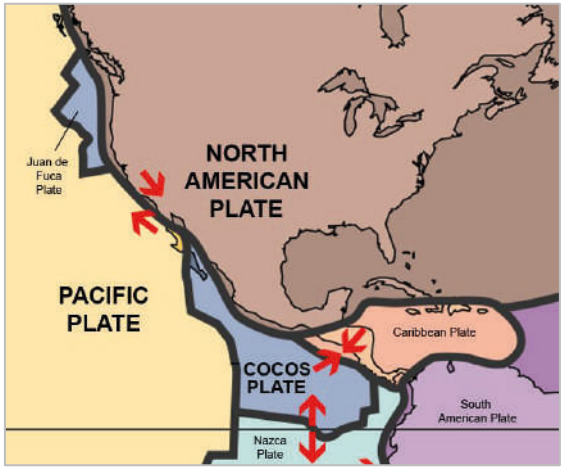


IMAGEN: OBTENIDA DE LA WEB, Crédito : Alex Covarrubias, Own work, CC BY-SA 3.0 via Wikimedia Commons.

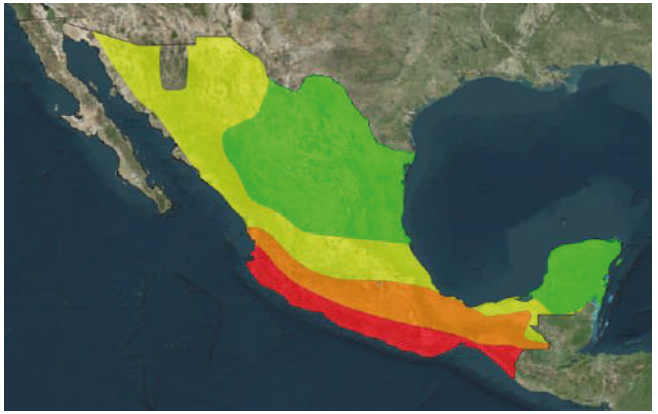
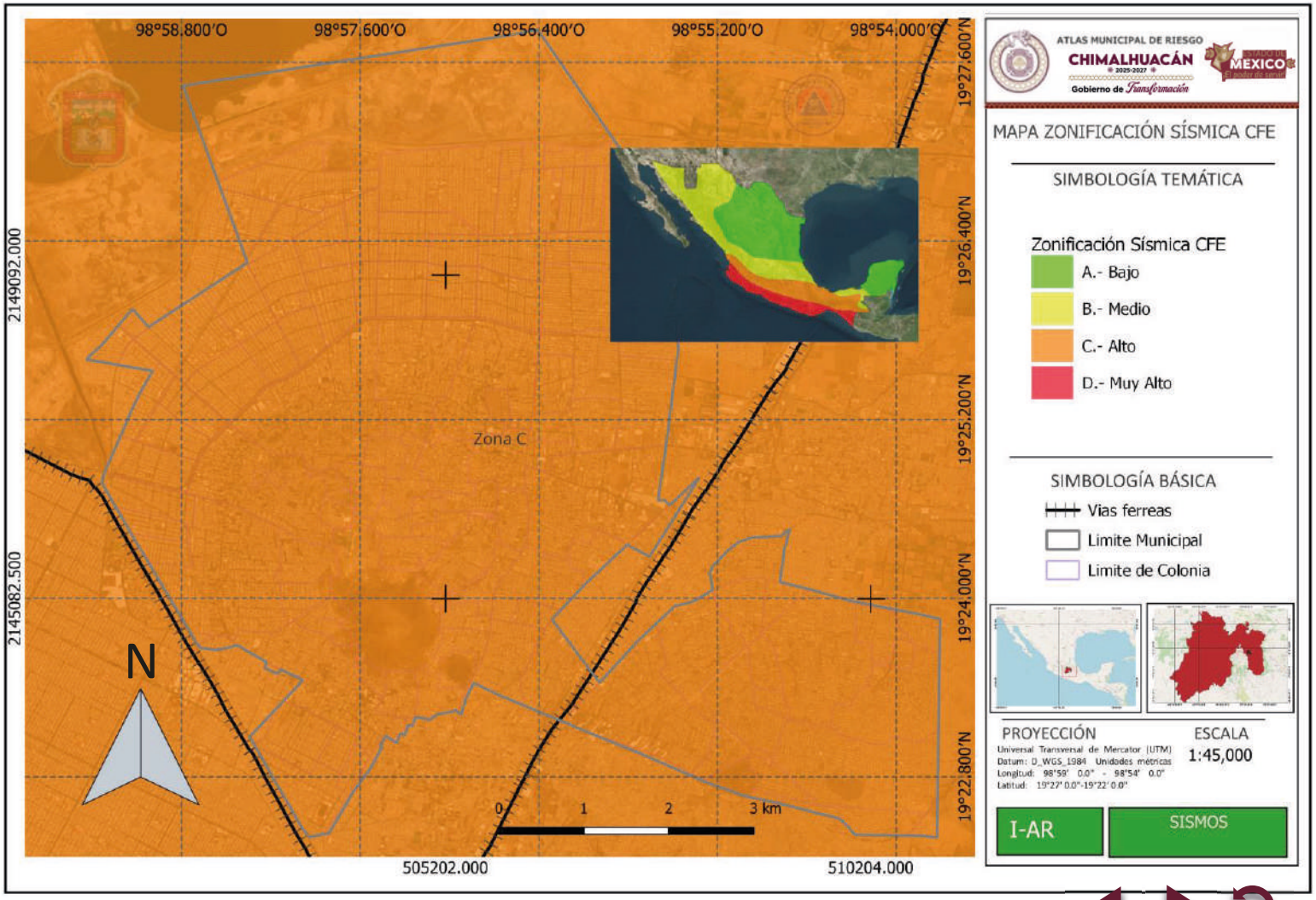


IMAGEN: ZONIFICACIÓN SÍSMICA CFE (2015)

MAPA DE ZONIFICACIÓN SÍSMICA DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD



Otros recursos para la determinación de peligrosidad sísmica es la información sobre sucesos pasados, el comportamiento del suelo / subsuelo y las fuerzas generadas y/o disipadas.

El registro de las aceleraciones sísmicas es uno de los métodos más recurridos por la ingeniería sísmica. Las aceleraciones que sufre el terreno se recaban mediante equipos simples (acelerómetros) y así se determina una intensidad. Estas aceleraciones sirven para establecer criterios de construcción y normatividad en materia de estructuras sismorresistentes, ya que la aceleración es un indicador preciso del daño.

El Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México ha desarrollado diferentes planos de aceleraciones sísmicas de los eventos sísmicos más relevantes en nuestro país, con los cuales se pueden establecer criterios de peligrosidad.

En los diferentes planos de aceleración sísmica, el municipio de Chimalhuacán se encuentra en una zona en la que la aceleración sísmica se definiría de leve a moderada, lo cual no implica que en el territorio municipal estos sismos no tengan efectos dañinos o de menor peligrosidad, ya que, por las características del suelo y subsuelo en el territorio, al haber sido parte del lago, existe el fenómeno de **comportamiento local de sismos.**

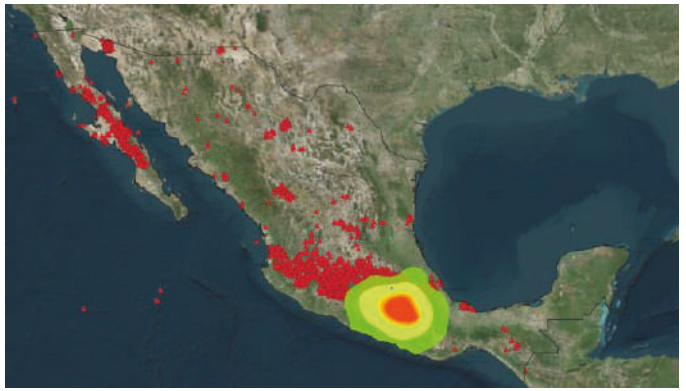


IMAGEN: ACELERACIÓN SÍSMICA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

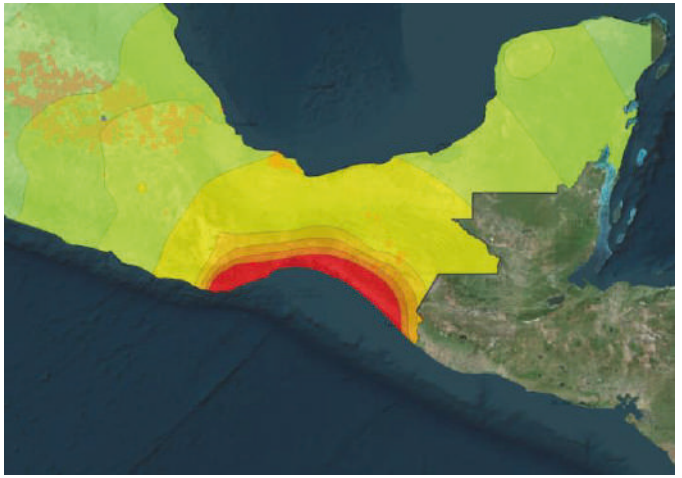
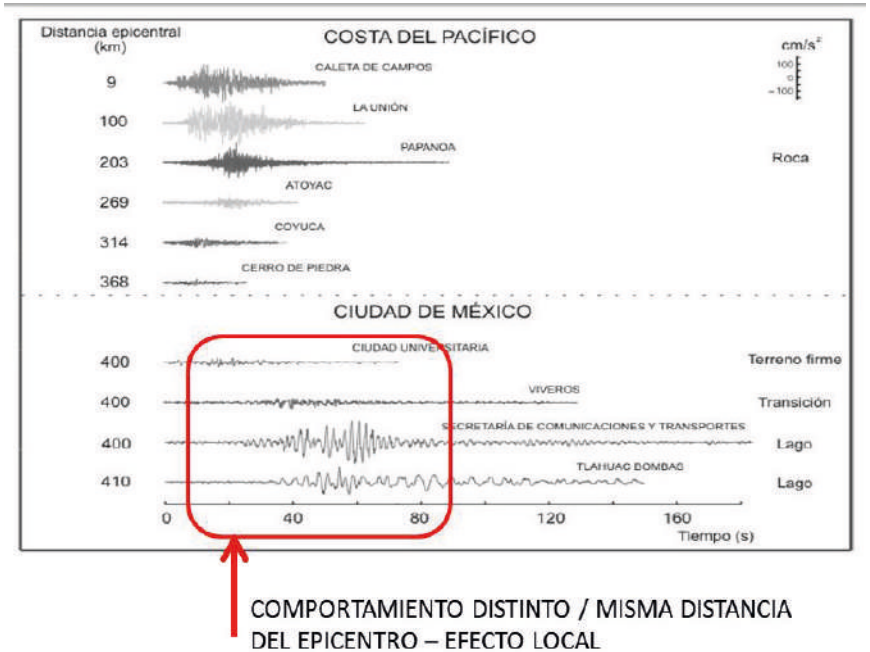


IMAGEN: ACELRACIÓN SÍSMICA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Estos son los posibles efectos locales de amplificación de las ondas sísmicas, debido a las propiedades del suelo, que implican por un lado, una distribución no uniforme (zona baja, zona del volcán, etc.), con variantes en capacidad de carga, comportamiento mecánico y plasticidad (esta última relacionada con estratos arcillosos blando y su contenido de agua). Y por otro lado, una implicación directa a que se generen durante los sismos los denominados efectos locales, es decir; se genera en un sitio determinado una ampliación de las ondas sísmicas y por consiguiente, se multiplica y prolonga el movimiento, derivando en un mayor daño sísmico.

En la siguiente imagen, del registro de los acelerogramas durante el sismo del 19 de septiembre de 1985, se puede observar el efecto local antes descrito, con diferentes magnitudes y duración a una distancia del epicentro igual (400 Km- de la Ciudad de México).

Y dado que el suelo de la zona norte del municipio es de características similares a los determinados como “Zona 3d, o zona del lago, (suelos blandos) de la Ciudad de México”, se define como de mayor peligrosidad ante sismos, siendo las partes de las faldas del cerro (volcán Chimalhuachi) las de menor aceleración sísmica.



COMPORTAMIENTO DISTINTO / MISMA DISTANCIA DEL EPICENTRO – EFECTO LOCAL

Considerando que la zona del municipio está conformada por suelos lacustres por procesos de erosión y transporte, y que éstos se conforman de grano fino con predominio de limos y arcillas finamente laminados que constituyen niveles blandos, con gran absorción de agua y permeabilidad, se infiere que las zonas del antiguo lago de Texcoco son las de mayor peligrosidad sísmica.

Los sismos también tienen origen en el movimiento de fallas, fracturas o por la actividad de los volcanes, y por tal motivo, se establece un radio de 100 kilómetros a la redonda y se incluyen los sismos históricos en la zona, encontrando que la mayoría de éstos se dan a una distancia mayor a los 30 kilómetros y las magnitudes no exceden de los 4 grados en escala Richter.

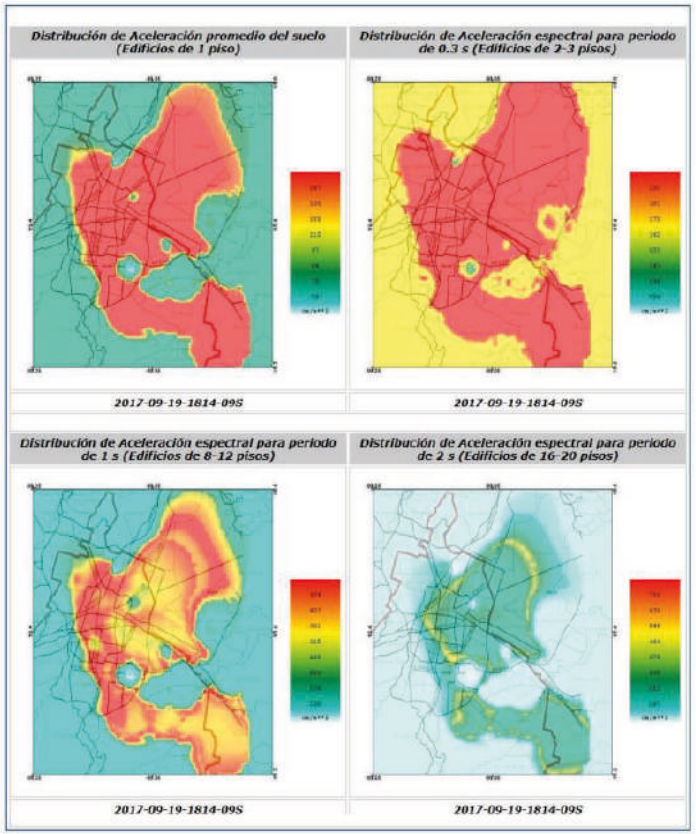
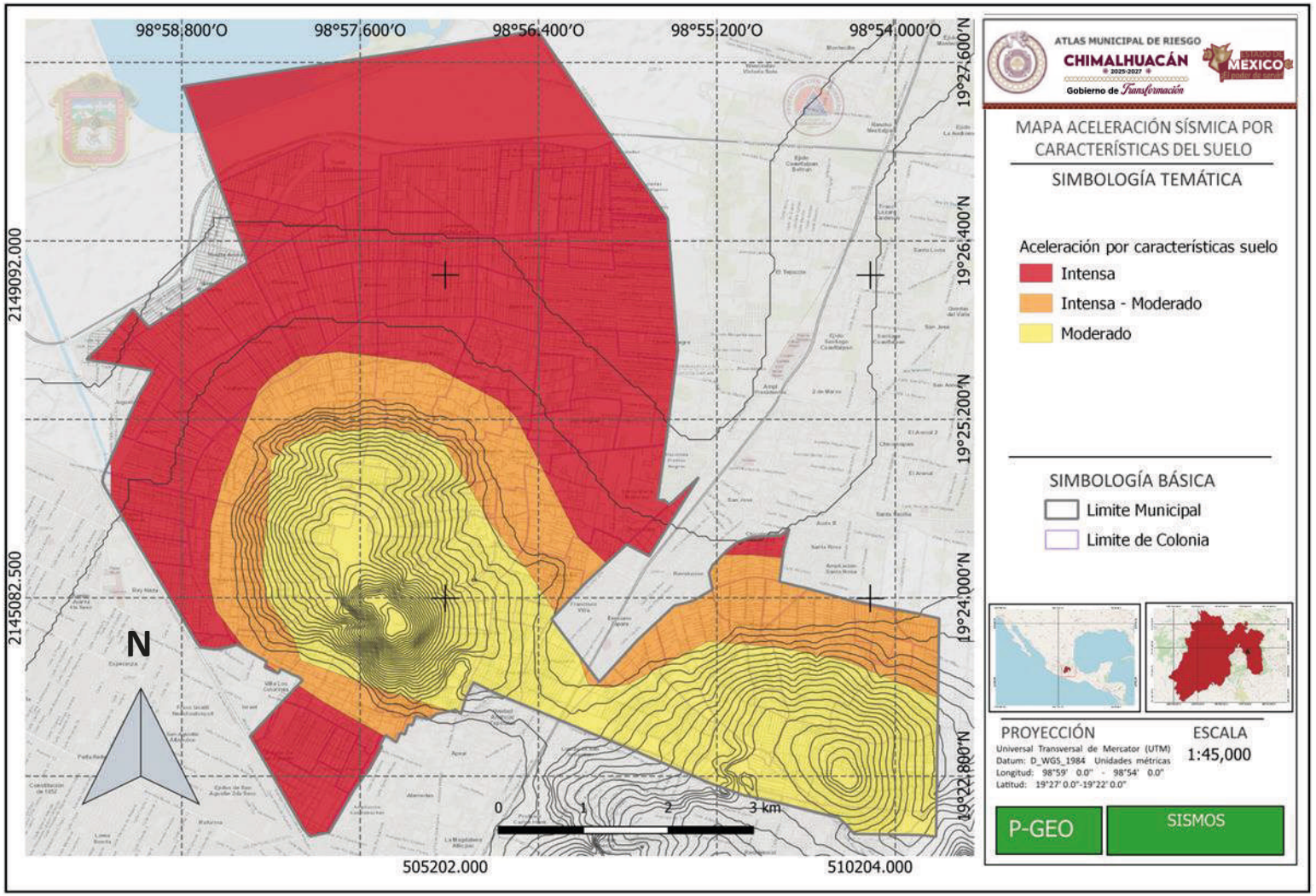
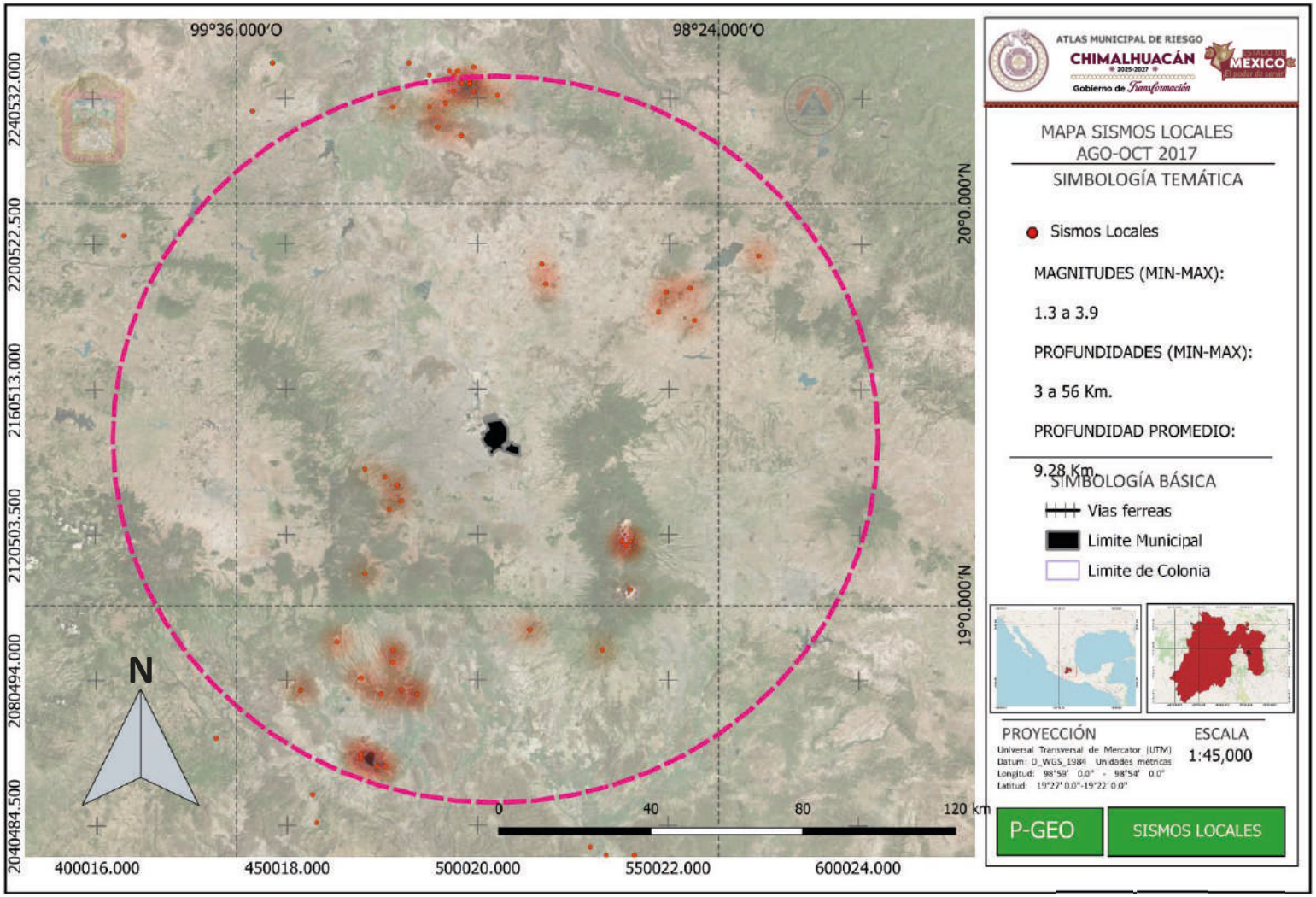


IMAGEN: MAPAS DE INTENSIDAD SÍSMICA (19 SEPTIEMBRE 2017), REPORTE DE PARÁMETROS DEL MOVIMIENTO DEL SUELO REGISTRADOS POR LA RED ACELEROGRÁFICA DE MOVIMIENTOS FUERTES DE CAMPO LIBRE DEL INSTITUTO DE INGENIERÍA UNAM PARA EL SISMO DE PUEBLA-MORELOS (MW 7.1) 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017, INSTITUTO DE INGENIERÍA UNAM, 2017 (CLICK EN LA IMAGEN PARA SABER MÁS)

MAPA DE ACELERACIÓN SÍSMICA INFERIDA POR CARACTERÍSTICAS DE SUELOS



MAPA SISMOS LOCALES (100 KILÓMETROS A LA REDONDA)



PELIGROSIDAD SÍSMICA

«La vulnerabilidad sísmica de una estructura, un grupo de estructuras o una zona urbana completa, se define como su predisposición intrínseca a sufrir daños en caso de un movimiento sísmico de una intensidad determinada y está asociada directamente con sus características físicas y estructurales de diseño». (Barbat, 1998)*

La definición anterior (ampliamente aceptada en el gremio de la ingeniería sísmica), implica que, para establecer un valor de objetividad en la determinación de peligrosidad / vulnerabilidad sísmica**, es necesario considerar cada una de las edificaciones desde su contexto actual**, es decir; incluir los parámetros de seguridad o fortalezas de la construcción y el estado físico que se presenta tanto en el inmueble como en el entorno.

Para la determinación de vulnerabilidad física al fracturamiento y sismos, se consideran las características constructivas de las viviendas acorde a la Guía.

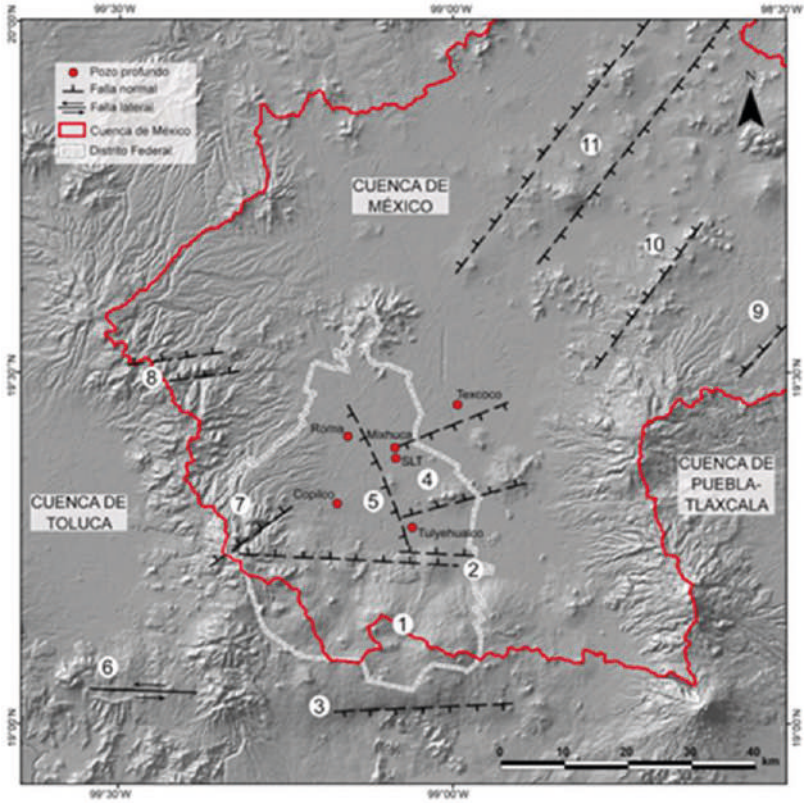


IMAGEN TOMADA DEL BOLETÍN DE LA SOCIEDAD GEOLÓGICA MEXICANA, Volumen 67, núm. 2, 2015

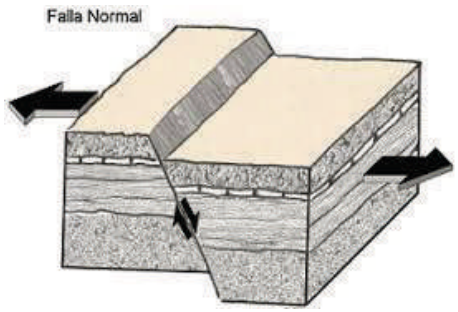
FALLAS / SUBSIDENCIA / FRACTURAMIENTO

«La respuesta sísmica de la cuenca de México está condicionada fuertemente por la presencia de fallas regionales y fracturas provocadas por la subsidencia del terreno».**

Tras esta aseveración de las autoridades del Centro de Geociencias, UNAM, Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) y el Centro de Evaluación del Riesgo Geológico (CERG), es prácticamente imposible llevar a cabo un diagnóstico y/o estudio certero de vulnerabilidad / riesgo sísmico, sin considerar la **SUBSIDENCIA** y el **FRACTURAMIENTO** en el mismo.

La subsidencia y el fracturamiento se encuentran estrechamente relacionadas una de la otra. En lo que respecta a la primera y de acuerdo a los autores citados, es un fenómeno que se ha observado y estudiado desde mediados del siglo XX, atribuyéndole como una de las principales causas de hundimiento y de las fracturas que afectan la secuencia arcillosa de la Ciudad de México a **la desecación progresiva del lago** (grietas de desecación), ya que la continua extracción del agua subterránea ha originado un desequilibrio en la presión de poro de todo el relleno sedimentario de la cuenca y en consecuencia, la deformación de los materiales que al darse de manera diferencial origina fracturas que se propagan progresivamente del subsuelo hacia la superficie.

Otro factor importante a considerarse para la ocurrencia de un fracturamiento, es la **alta compresibilidad de los sedimentos lacustres** y el contraste entre los materiales volcánicos de las orillas de la metrópoli con los de relleno del lago. De lo anterior se puede inferir que el crecimiento de vivienda y las zonas límite entre tipos de suelos, son un factor importante a considerar para la ocurrencia de fracturamientos.

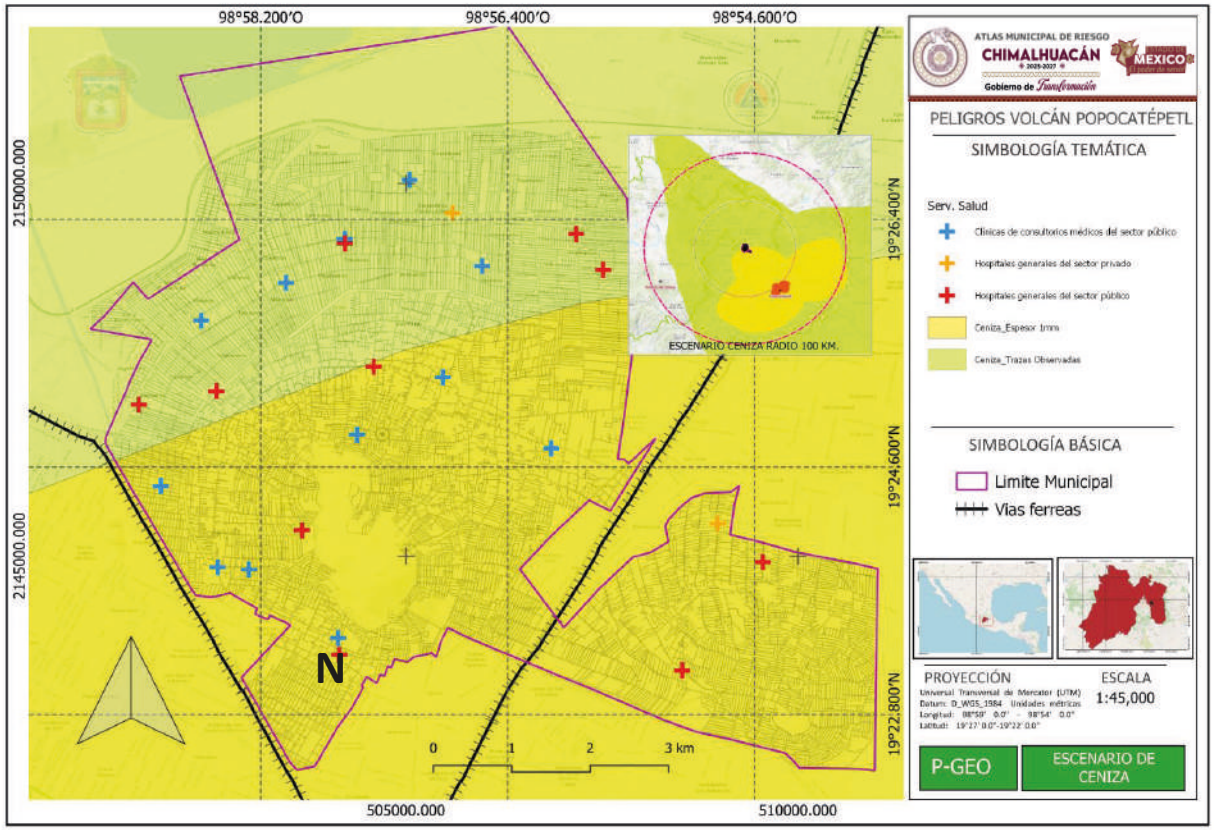


Y por último, la presencia de fallas regionales que afectan a la cuenca (**fallas del subsuelo profundo de la cuenca de México),** que de acuerdo a sus características son del tipo «NORMAL», (esto es, que es una falla con desplazamiento vertical, producto de fuerzas extensionales), también generan subsidencia.

*** Cita textual del documento* ***«Posible influencia de la subsidencia y fracturamiento en la Ciudad de México en las construcciones dañadas por el sismo del 19 de Septiembre de 2017»,*** Carreón-Freyre, D., Cerca, M., Gutiérrez-Calderón, R., López-Quiroz, P., Alcántara-Durán, C., González-Hernández, M., Centeno-Salas, F. (Septiembre 2017)

POPOCATÉPETL

MAPA DE ESCENARIO DE CAÍDA DE CENIZA DEL VOLCÁN POPOCATÉPETL

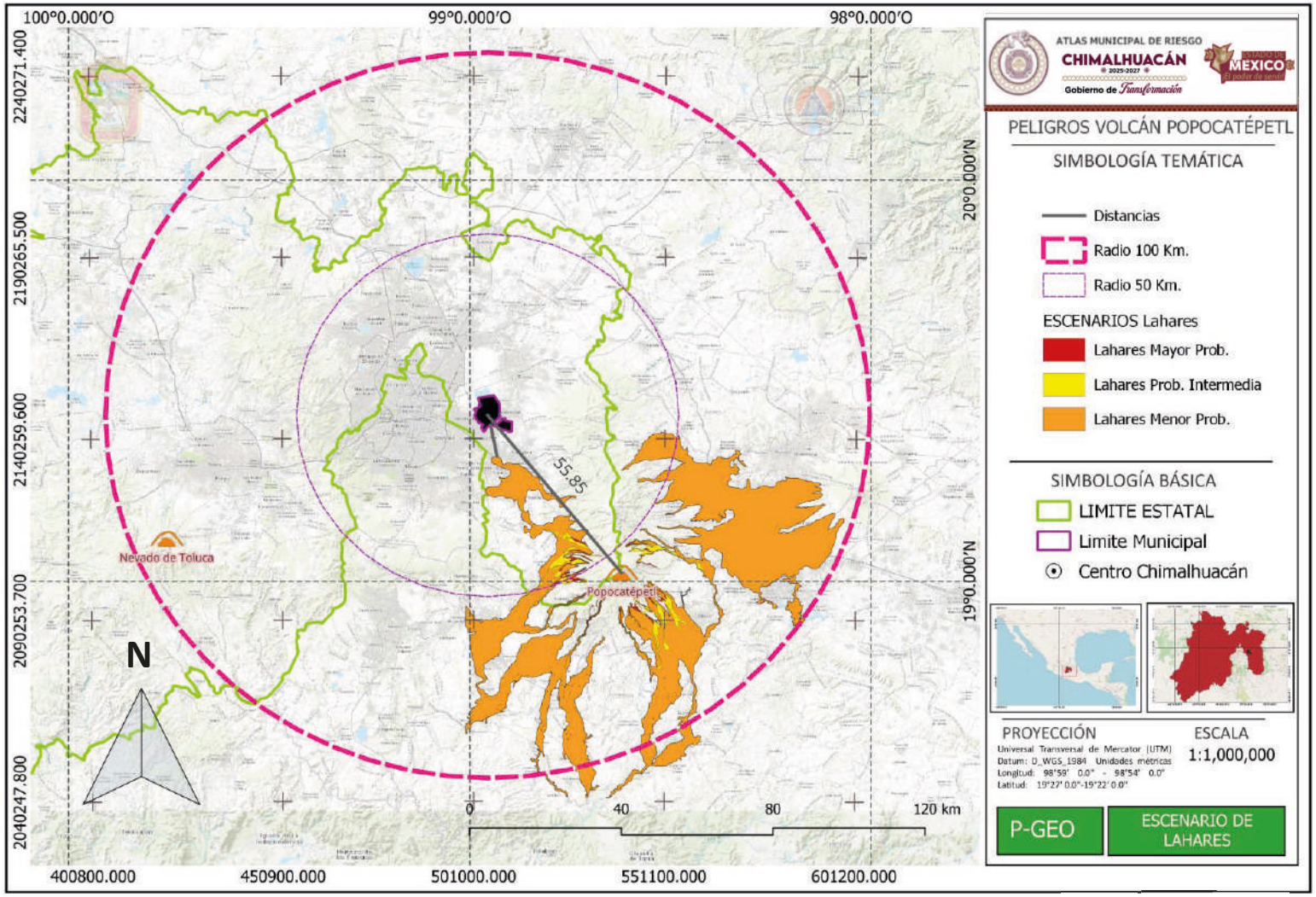


Las cenizas volcánicas son partículas de roca y cristales menores a 2 mm, como el grosor de la punta de un lápiz, que se generan en las erupciones explosivas.

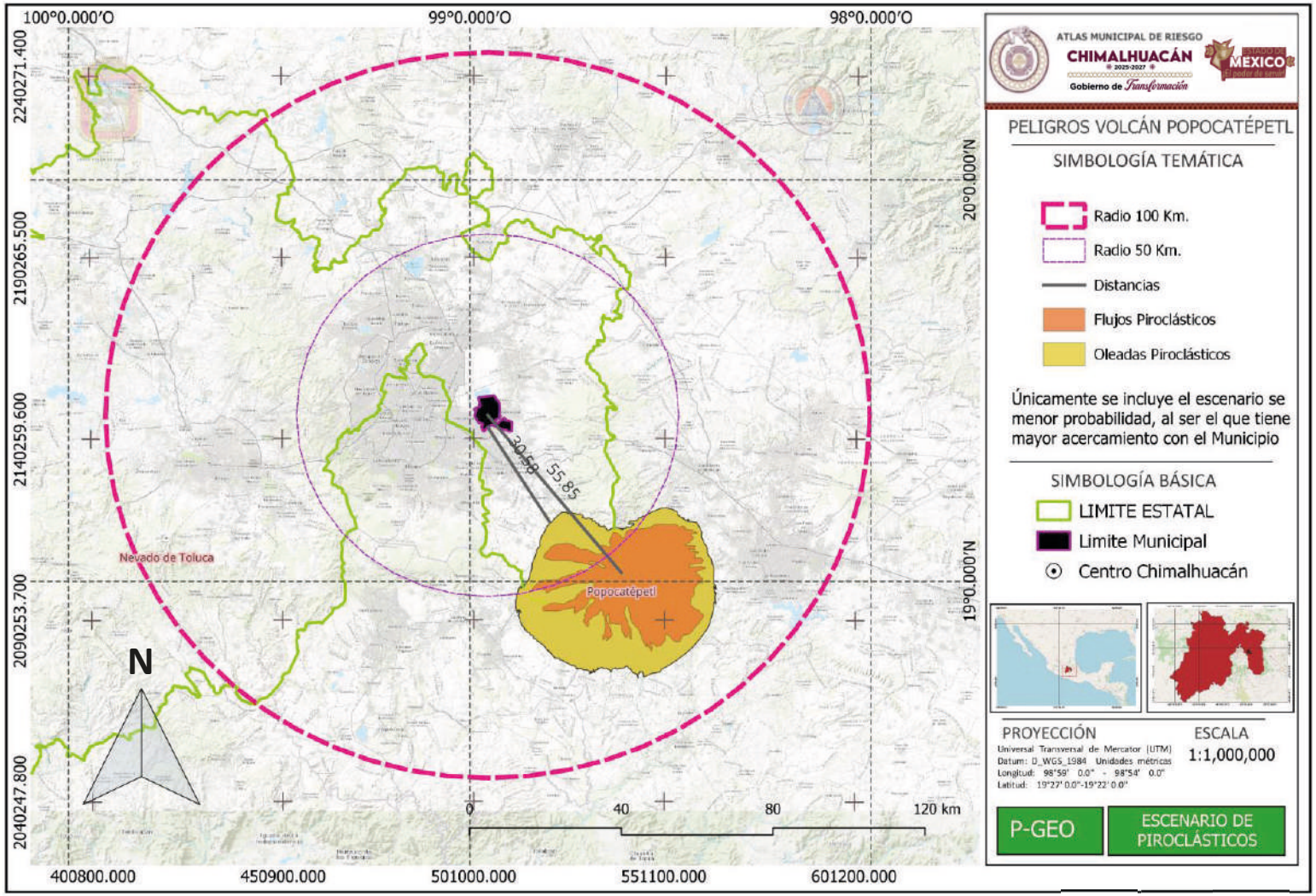
La ceniza suspendida en el aire puede afectar las vías respiratorias y reducir la visibilidad causando serios problemas al transporte terrestre y aéreo , así como a la comunicación inalambrica y transmisión eléctrica causando cortos circuitos.

Chimalhuacán se encuentra dentro del rango de tazas observadas esto quiere decir que por su distancia del Volcán Popocatépetl el área puede ser afectada por caída de ceniza por debajo de la taza de 1 mm de espesor (baja)

MAPA DE ESCENARIO DE PELIGRO POR LAHARES DEL VOLCÁN POPOCATÉPETL



MAPA DE ESCENARIO DE PELIGRO POR FLUJOS Y OLEADAS PIROCLÁSTICAS DEL VOLCÁN POPOCATÉPETL



HIDROMETEOROLÓGICOS

FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS

La hidrometeorología es una rama de las ciencias de la atmósfera (Meteorología) y de la Hidrografía que estudia la transferencia de agua y energía entre la superficie y la atmósfera.

Los fenómenos hidrometeorológicos por consiguiente son la acción de factores atmosféricos, como el viento, la lluvia o cambios bruscos de temperatura que tienen la capacidad de provocar efectos negativos en las personas y su economía.

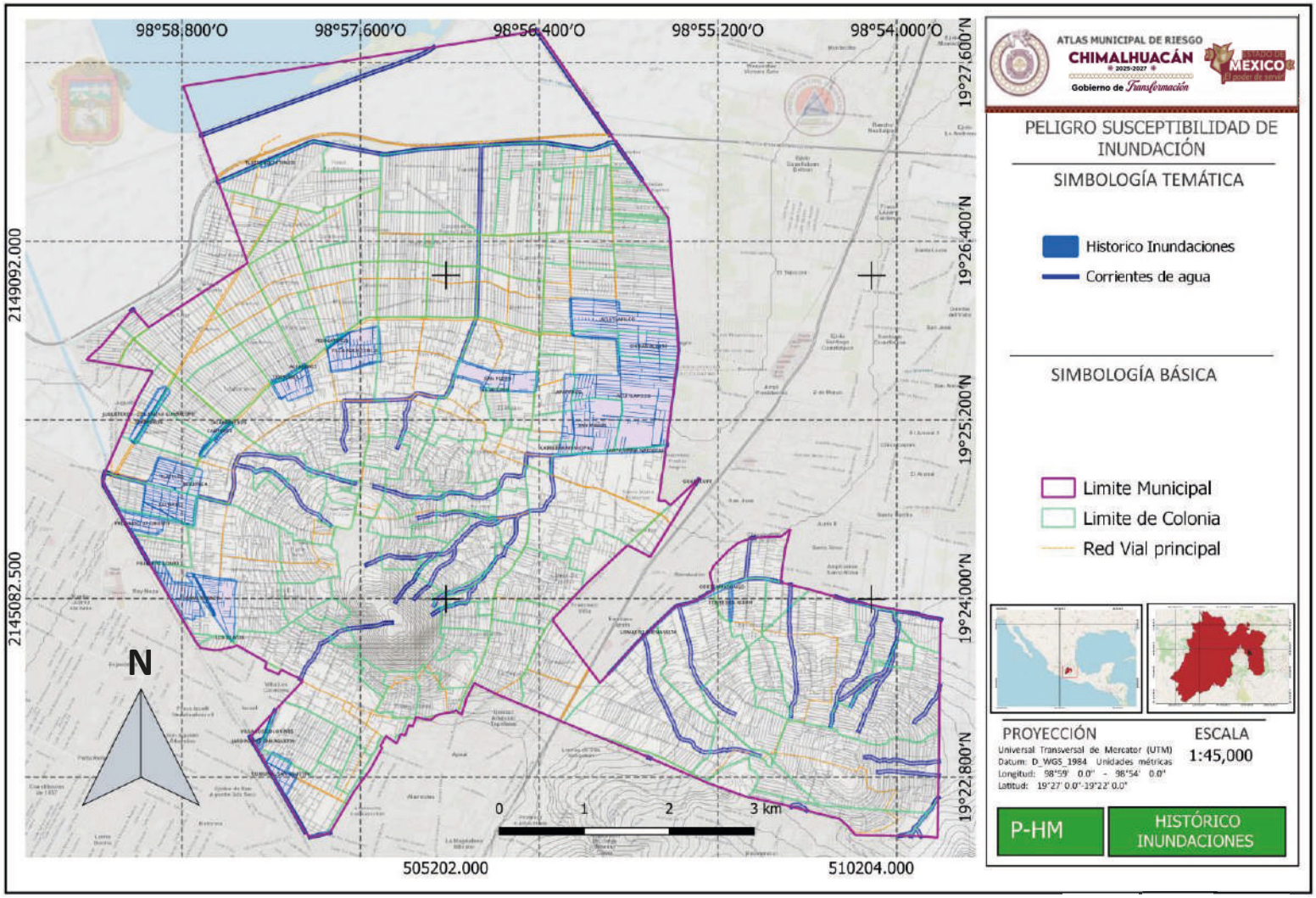
En la parte central de México, a diferencia de las zonas de costa en donde los huracanes son el principal peligro hidrometeorológico, es la lluvia el detonante fundamental de las catástrofes que se relacionan con los fenómenos hidrometeorológicos, ya que estas provocan inundaciones, desbordamiento de ríos y presas. Especialmente en zonas de terreno bajas, en sitios que se encuentran rodeados por montañas, como lo es el valle de México y el propio municipio de Chimalhuacán, que en su zona sur se encuentran elevaciones de mas de 300 metros con respecto a las zonas bajas y con pendientes mayores a los 30°.

Esta característica topográfica, aunado a derivar en la anegación de la zona baja (inundación), provoca bajadas de agua de las zonas altas, cuya velocidad va generando el arrastre del material del suelo, sedimento y la propia agua, a esto se le conoce como lahares.

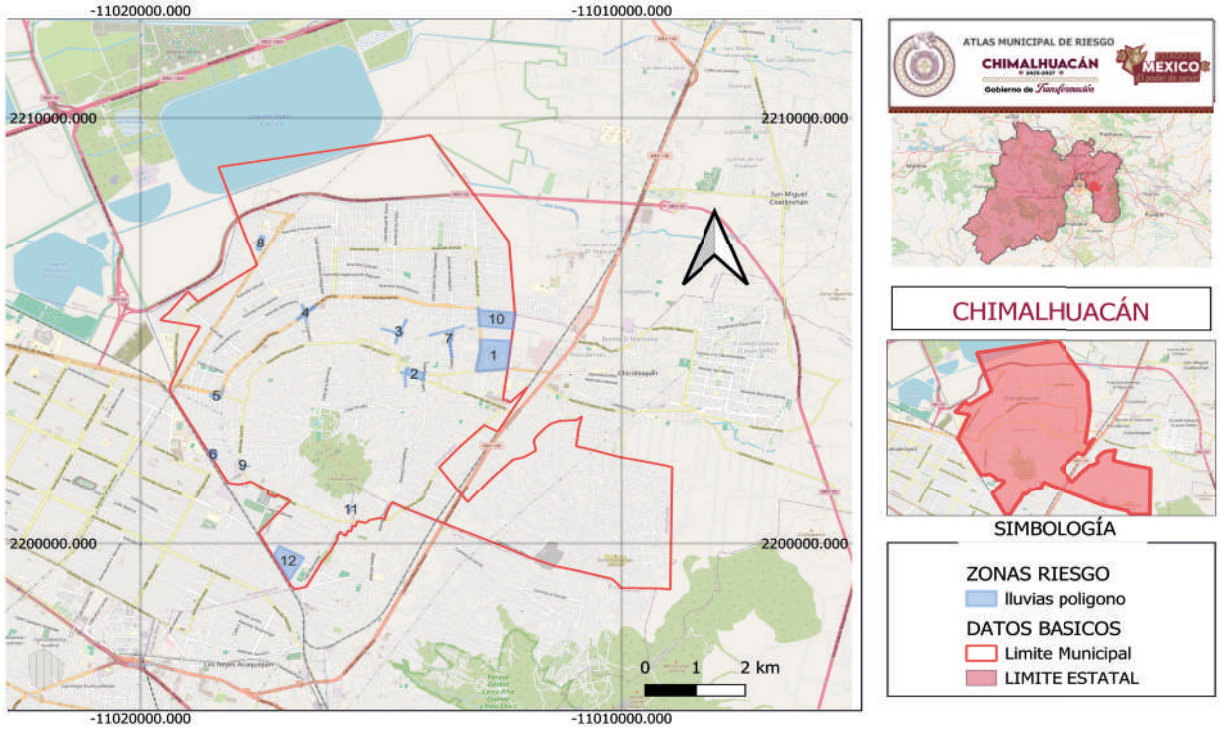
La peligrosidad de un lahar es que arrastran todo a su paso, y la velocidad de los mismos esta directamente relacionada con el caudal del flujo, la densidad del mismos (mayor densidad con lodos) y la pendiente de la ladera (a mayor pendiente mayor velocidad). Cuando estos tres factores se potencian, los lahares pueden alcanzar una velocidad de varias decenas de kilómetros por hora, arrastrando todo a su paso, incluso vehículos y casas.

*** Cita textual del documento* ***«Posible influencia de la subsidencia y fracturamiento en la Ciudad de México en las construcciones dañadas por el sismo del 19 de Septiembre de 2017»,*** Carreón-Freyre, D., Cerca, M., Gutiérrez-Calderón, R., López-Quiroz, P., Alcántara-Durán, C., González-Hernández, M., Centeno-Salas, F. (Septiembre 2017)

MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD POR INUNDACIÓN, HISTÓRICO DE INUNDACIONES AÑO 2024-2025

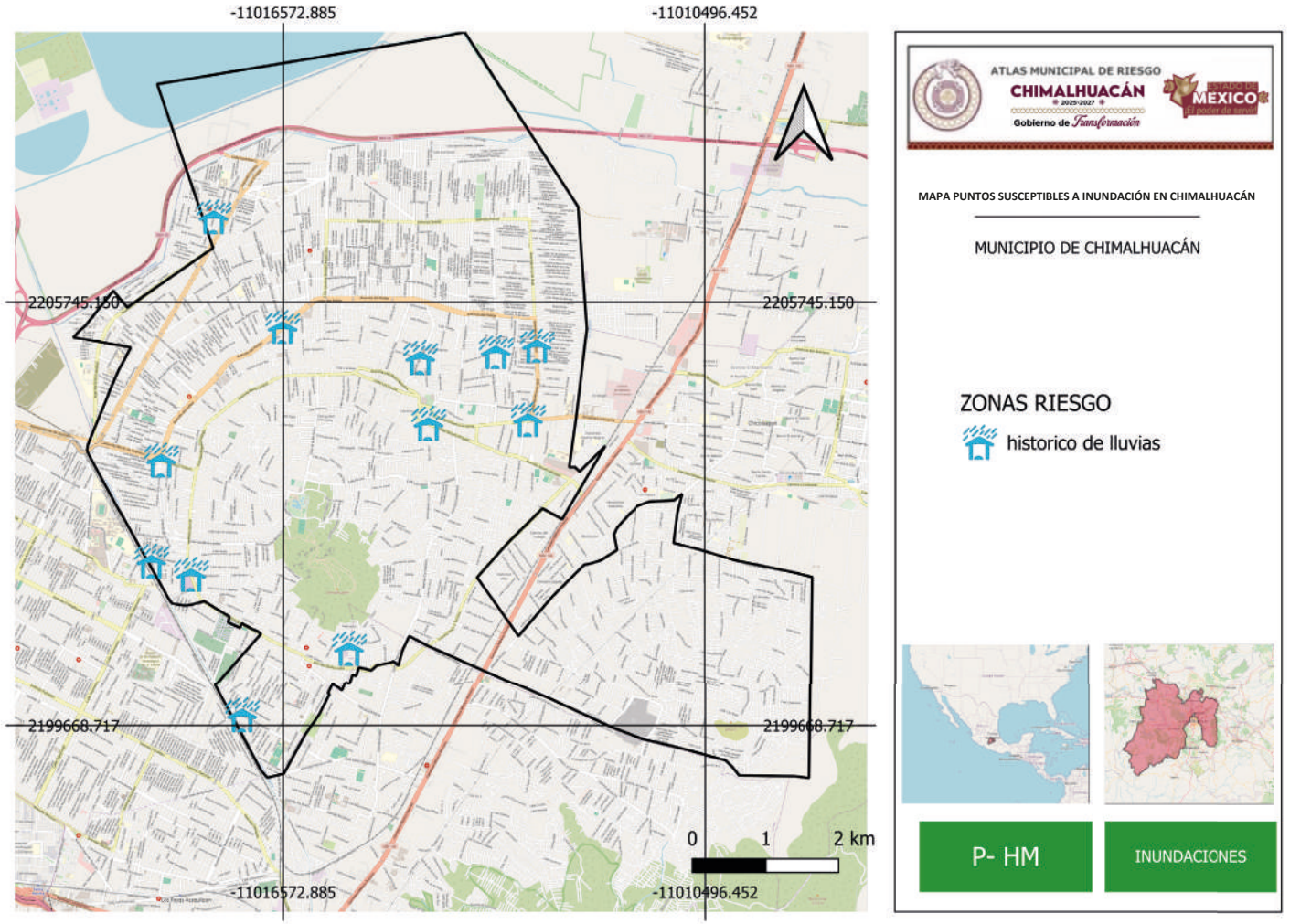


MAPA PUNTOS SUSCEPTIBLES A INUNDACIÓN EN CHIMALHUACÁN

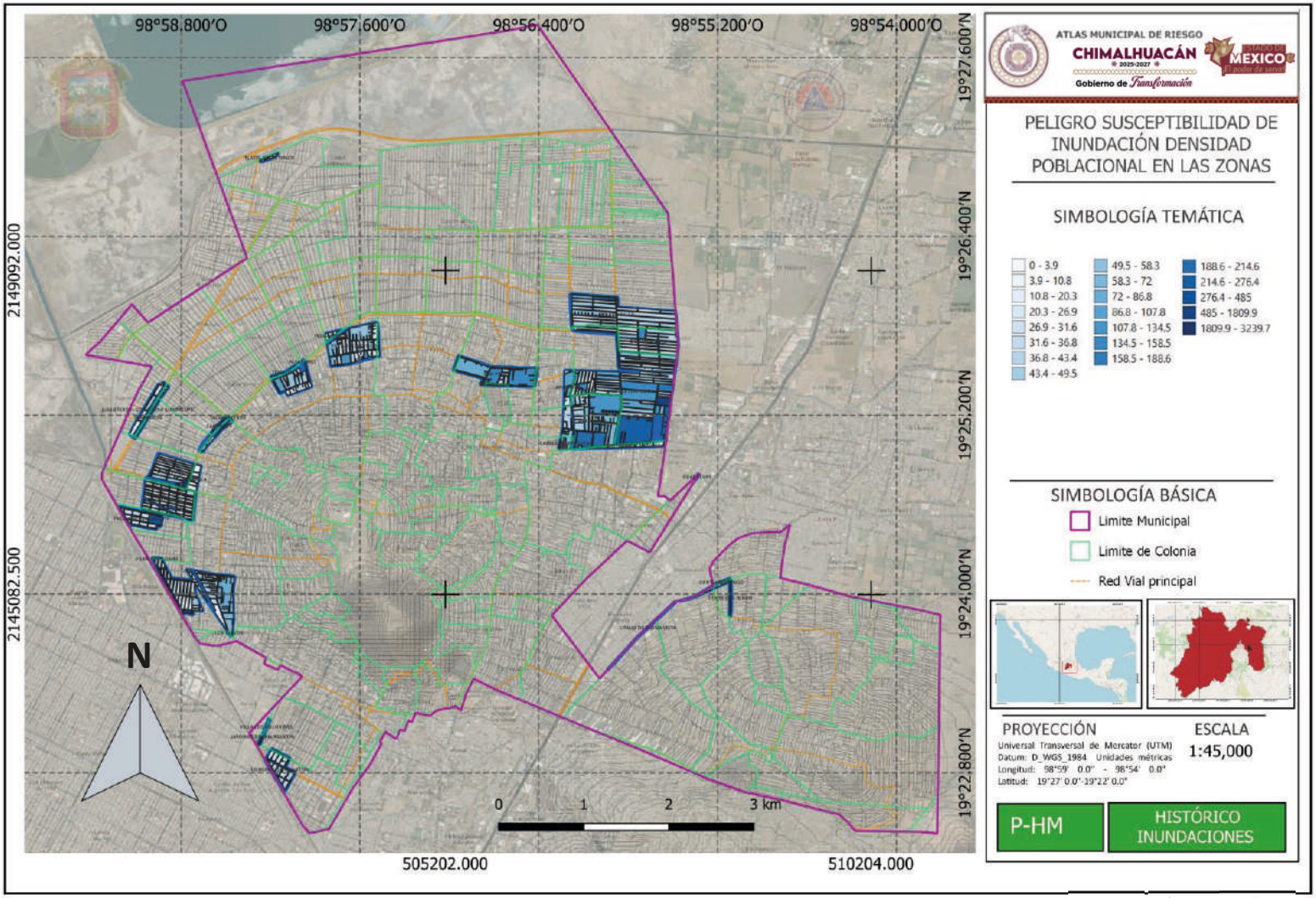


UBICACIÓN	COLONIA	LATITUD	LONGITUD	LINK UBICACION
Av. Venustiano Carranza esq Arca de Noé y Lazaro Cárdenas	San Miguel Acuitlapilco	19.416668	-98.932014	https://maps.app.goo.gl/V5XoGqAxmAaWpFqq8
Av. Nezahualcoyotl esq Calle la Paz	Cabecera Municipal	19.416185	-98.944846	https://maps.app.goo.gl/Q3EnPdzzrb8PLs7S7
Av. Del Refugio esq Cognahuac y calle Canoas	Bo. San Pedro	19.424151	-98.945898	https://maps.app.goo.gl/dQwv1cMAwAF67ei69
Av del Peñon esq Cozamaloc	Villa Xochitenco	19.427878	-98.963702	https://maps.app.goo.gl/93zDEzQTHYcpdbNL8
Av Bordo de Xochiaca esq Av. Del peñon	Xaltipac	19.411742	-98.979378	https://maps.app.goo.gl/RNk3iyjHL3gpGEV1A
Calle 4 esq calle 16	San Lorenzo	19.399522	-98.980635	https://maps.app.goo.gl/z4Hz7fmfZRFSfFiy9
Av. Acuitlapilco esq Río de la Loza	Acuitlapilco	19.424871	-98.936161	https://maps.app.goo.gl/6UjKpo8q5ZuE2VJR7
Emiliano Zapata	Bo. Transportistas	19.44127	-98.972592	https://maps.app.goo.gl/bANC5a9SkJxyiNZK6
Av central y Jilgueros	Bo. San Lorenzo	19.397898	-98.975502	https://maps.app.goo.gl/3Lvfe9NvZqWS3WkP8
Arca de Noe esq Tlaloc y Cheverny	Acuitlapilco	19.425592	-98.930873	https://maps.app.goo.gl/j65hMLfcWWKDj6Di7
Fresnillo y Zacatecas	Buenos Aires	19.388945	-98.955095	https://maps.app.goo.gl/mkGmg7SXKf7Qnuqx7
Prol. Chimalhuacán de Puebla a Amado Nervo	San Agustín	19.380717	-98.968897	https://maps.app.goo.gl/D3Mfixh2nMV5sCGG6

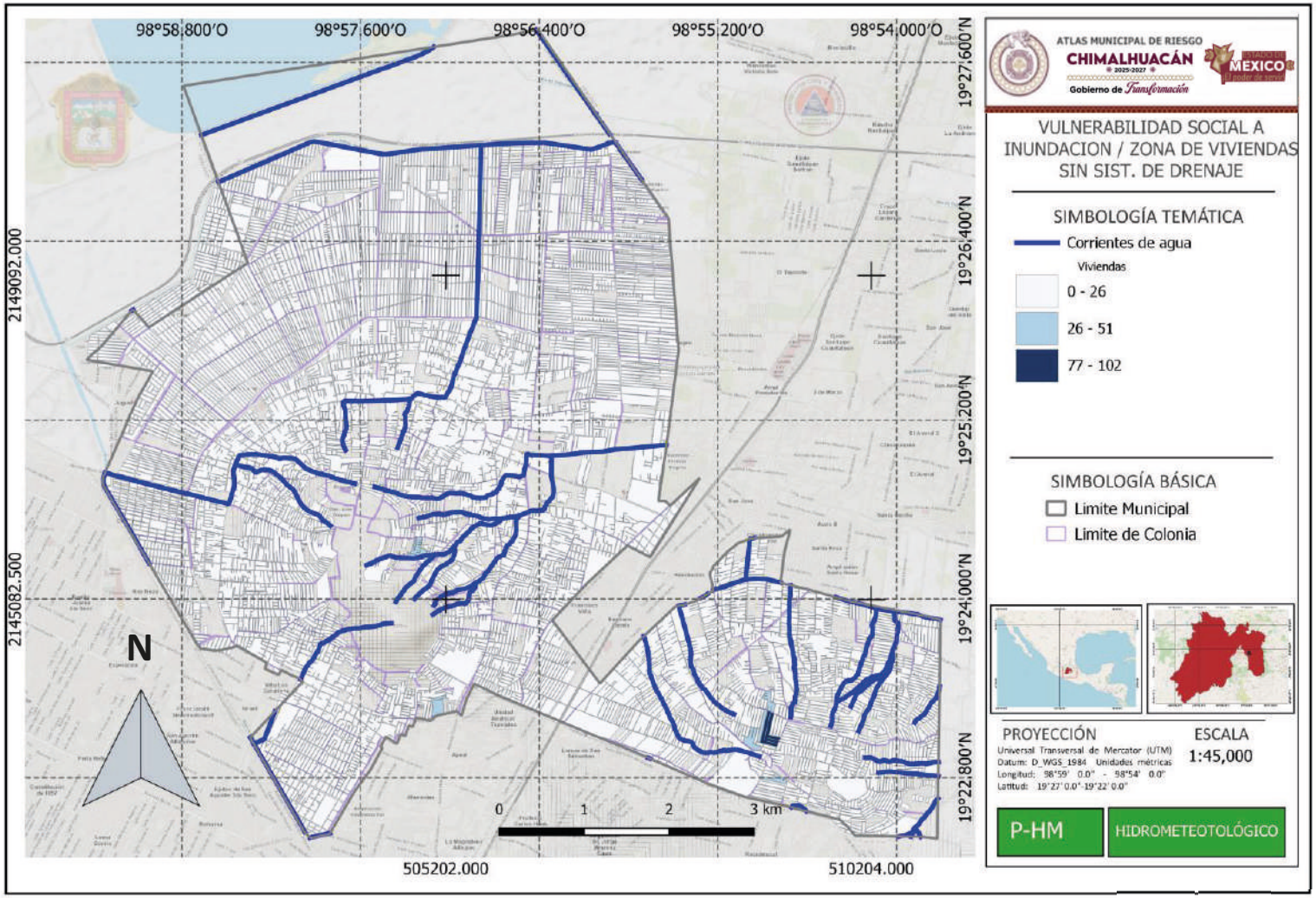
MAPA PUNTOS SUSCEPTIBLES A INUNDACIÓN EN CHIMALHUACÁN



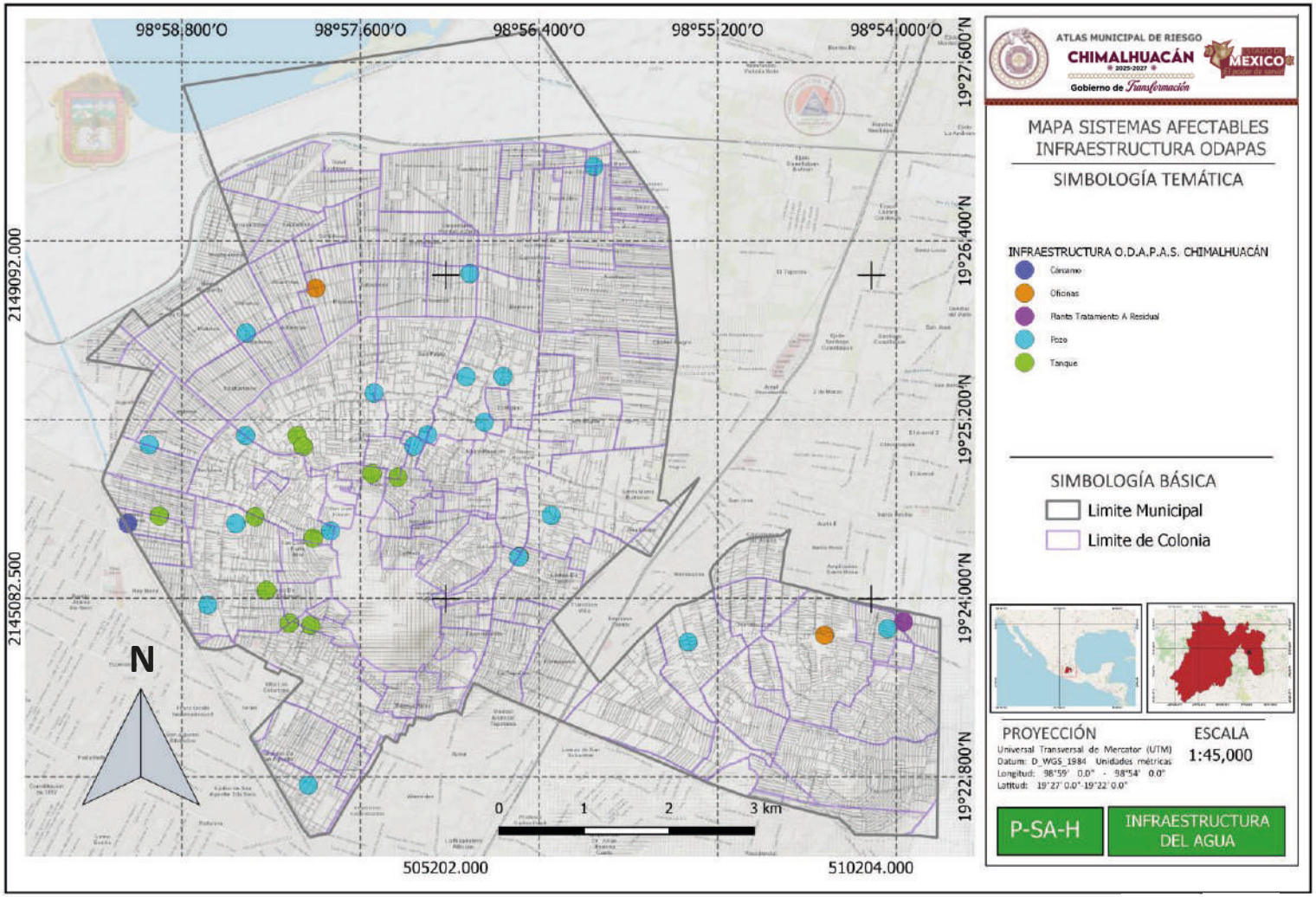
MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD POR INUNDACIÓN, DENSIDAD POBLACIONAL MANZANAS AFECTADAS AÑO 2024-2025



MAPA VULNERABILIDAD SOCIAL A LA INUNDACIÓN, VIVIENDAS SIN DRENAJE



MAPA SISTEMAS AFECTABLES INFRAESTRUCURA DE AGUA EN EL MUNICIPIO



SOCIO-ORGANIZATIVO

RIESGOS SOCIO- ORGANIZATIVOS
Concentraciones

Fecha	Localidad	Categoría administrativa	Festividad	Juegos mecánicos	Juegos pirotécnicos	Palenque	Peregrinación	Tipo
Febrero	Santa María Chimalhuacán	Cabecera municipal	Carnaval, desfile de comparsas	No	Sí	No	No	Religioso
Febrero	Plateros	Barrio	Patronal del Santo niño de Atocha	Sí	Sí	No	Sí	Religioso
Marzo	Vidrieros	Barrio	Natalicio de Benito Juárez	No	No	No	No	Cívico
Abril	Santa María Chimalhuacán	Cabecera municipal	Patronal del Señor del Santo Entierro	No	Sí	No	No	Religioso
Abril	Vidrieros	Barrio	Patronal del Señor de Jesús de la misericordia	Sí	Sí	No	Si	Religioso
Mayo	Santa María Nativitas	Barrio antiguo	Feria metropolitana artesanal y cultural	Sí	No	No	No	Cívico

RIESGOS SOCIO- ORGANIZATIVOS
Concentraciones

Fecha	Localidad	Categoría administrativa	Festividad	Juegos mecánicos	Juegos pirotécnicos	Peregrinación	Tipo
Mayo	Xochiaca	Barrio antiguo	Patronal del Señor de la Calumnia	Sí	Sí	Sí	Religioso
Mayo	San Isidro	Barrio	Patronal de San Isidro Labrador	Sí	Sí	Sí	Religioso
Junio	San Juan	Barrio antiguo	Patronal San Juan Bautista	Sí	Sí	Sí	Religioso
Junio	San Pedro	Barrio antiguo	Patronal San Pedro	Sí	Sí	Sí	Religioso
Junio	Vidrieros	Barrio	Patronal inmaculado corazón de María	Sí	Sí	Sí	Religioso
Julio	San Pablo	Barrio antiguo	Patronal San Pablo Apóstol	Sí	Sí	Sí	Religioso

RIESGOS SOCIO-ORGANIZATIVOS
Concentraciones

Fecha	Localidad	Categoría administrativa	Festividad	Juegos mecánicos	Juegos pirotécnicos	Peregrinación	Tipo
Agosto	San Lorenzo	Fraccionamiento	Patronal de San Lorenzo	Sí	Sí	Sí	Religioso
Agosto	Santa María Chimalhuacán	Cabecera municipal	Patronal De Santo Domingo de Guzmán	Sí	Sí	Sí	Religioso
Agosto	San Agustín Atlapulco	Villa	Patronal de San Agustin Obispo	Sí	Sí	Sí	Religioso
Agosto	Hojalateros	Barrio	Patronal de la iglesia de Santa Elena	Sí	Sí	Sí	Religioso
Septiembre	Santa María Chimalhuacán	Cabecera municipal	Verbena popular, traslado del fuego nuevo	Sí	Sí	Sí	Religioso
Septiembre	Santa María Chimalhuacán	Cabecera municipal	Desfile independencia de México	No	No	No	Cívico

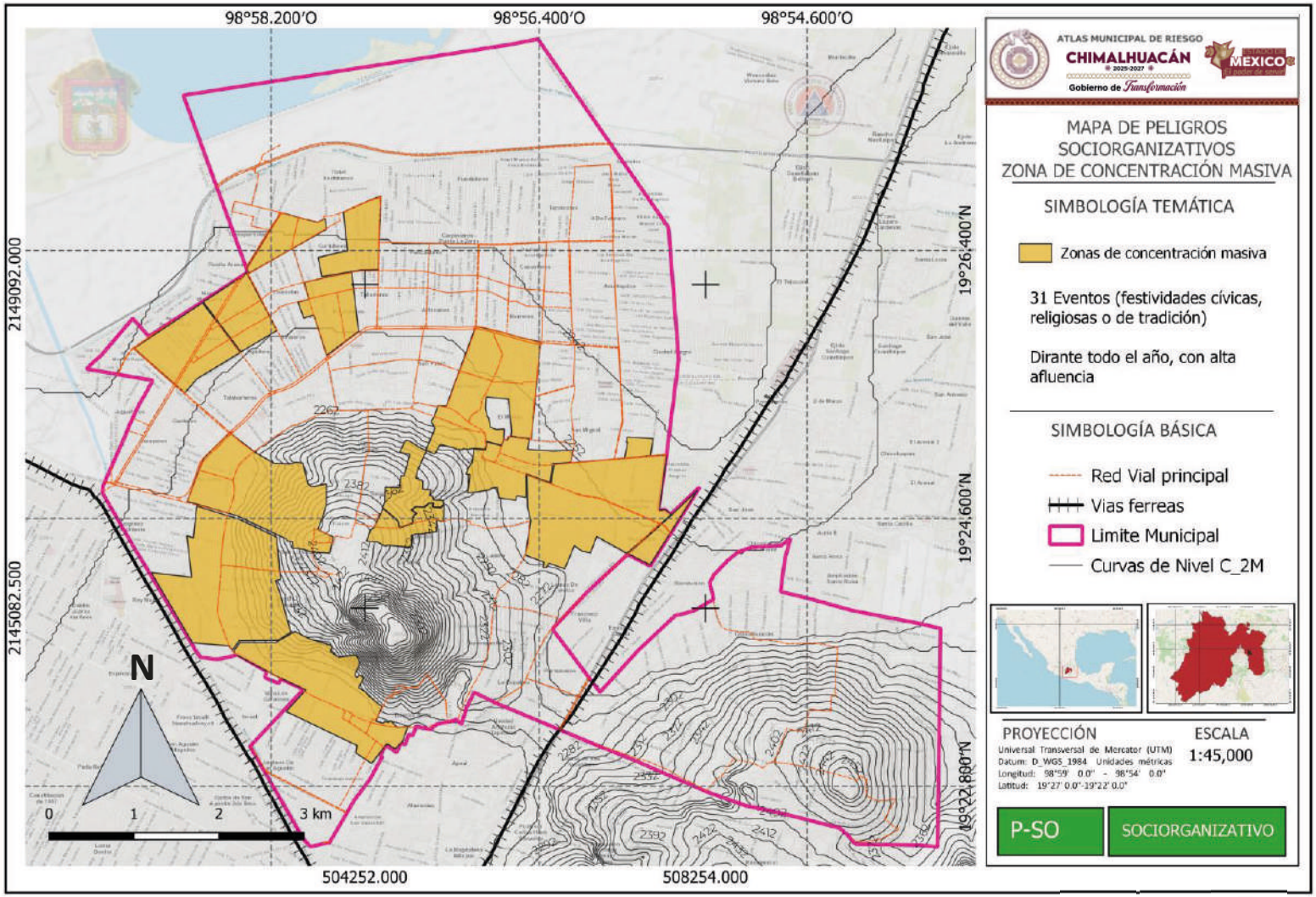
RIESGOS SOCIO-ORGANIZATIVOS
Concentraciones

Fecha	Localidad	Categoría administrativa	Festividad	Juegos mecánicos	Juegos pirotécnicos	Peregrinación	Tipo
Septiembre	Santa María Nativitas	Barrio antiguo	Patronal de Santa María Nativitas	Sí	Sí	Sí	Religioso
Octubre	Santa María Chimalhuacán	Cabecera municipal	Conmemoración de la Erección del Municipio	No	No	No	Cívico
Octubre	Santa María Chimalhuacán	Cabecera municipal	Patronal de la Virgen del Rosario	Sí	Sí	Sí	Religioso
Octubre	Labradores	Barrio	Patronal de San Judas Tadeo	Sí	Sí	Sí	Religioso
Noviembre	Varias	Varias	Festividades de Día de Muertos	Sí	Sí	Sí	Religioso
Noviembre	Cesteros	Barrio	Patronal de la virgen de Santa Cecilia	Sí	Sí	Sí	Religioso

RIESGOS SOCIO-ÓRGANIZATIVOS
Concentraciones

Fecha	Localidad	Categoría admnistrativa	Festividad	Juegos mecánicos	Juegos pirotécnicos	Peregrinación	Tipo
Noviembre	Santa María Chimalhuacán	Cabecera municipal	Desfile deportivo conmemorativo de la Revolución Mexicana	No	No	No	Cívico
Noviembre	Xochitenci	Barrio	Patronal de Cristo Rey	Sí	Sí	Sí	Religioso
Noviembre	Fundidores	Barrio	Patronal de Cristo Rey	Sí	Sí	Sí	Religioso
Noviembre	San Andrés	Barrio	Patronal de San Andrés	Sí	Sí	Sí	Religioso
Diciembre	Santa María Nativitas	Barrio antiguo	Feria de la Aceituna	No	No	No	Cívico
Diciembre	Xochiaca	Barrio antiguo	Patronal de la virgen de Guadalupe	Sí	Sí	Sí	Religioso
Diciembre	Guadalupe	Barrio antiguo	Patronal de la virgen de Guadalupe	Sí	Sí	Sí	Religioso

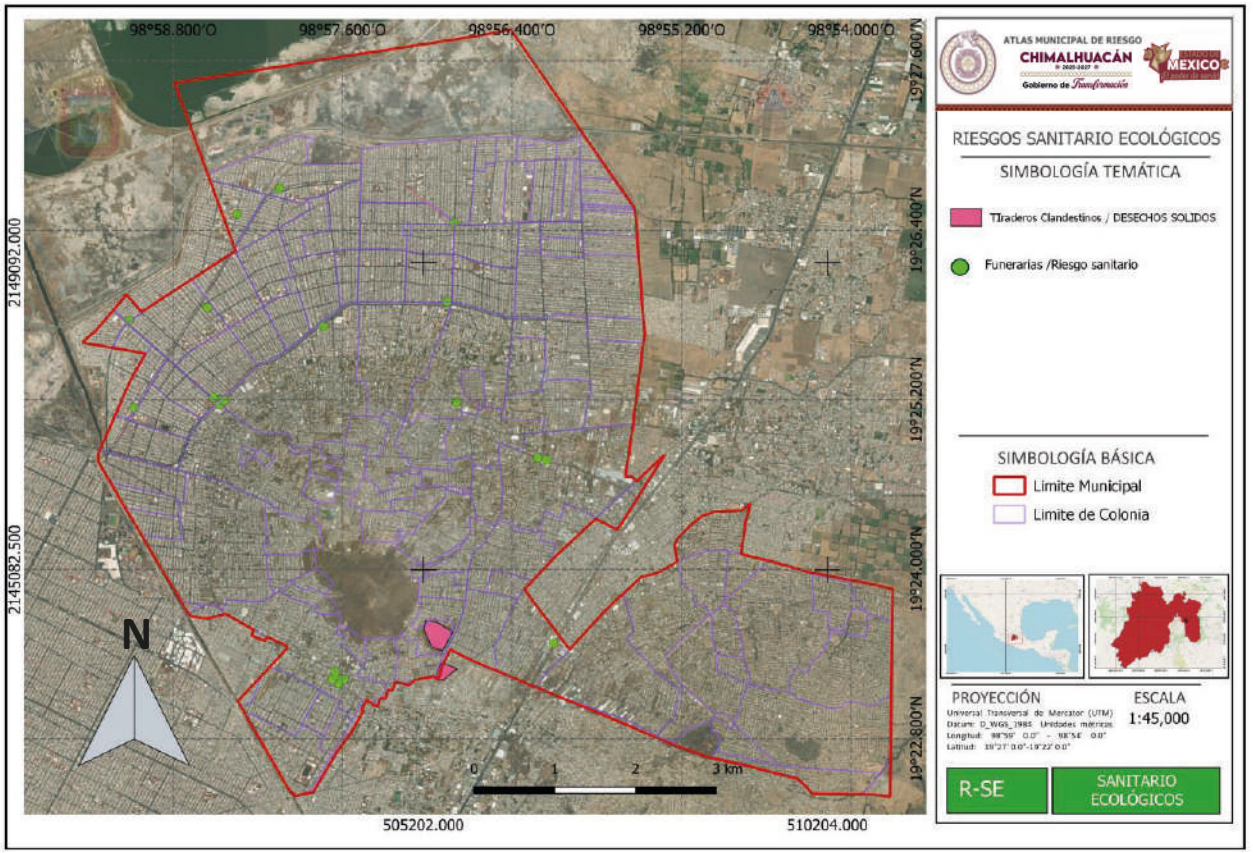
MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD POR RIESGO SOCIO-ORGANIZATIVO, ZONAS DE CONCENTRACIÓN MASIVA



SANITARIO - ECOLÓGICOS

Sanitario-Ecológico es un agente perturbador que se genera por la acción patógena de agentes bilógicos que afectan a la población, a los animales y a las cosechas, causando su muerte o la alteración a su salud.

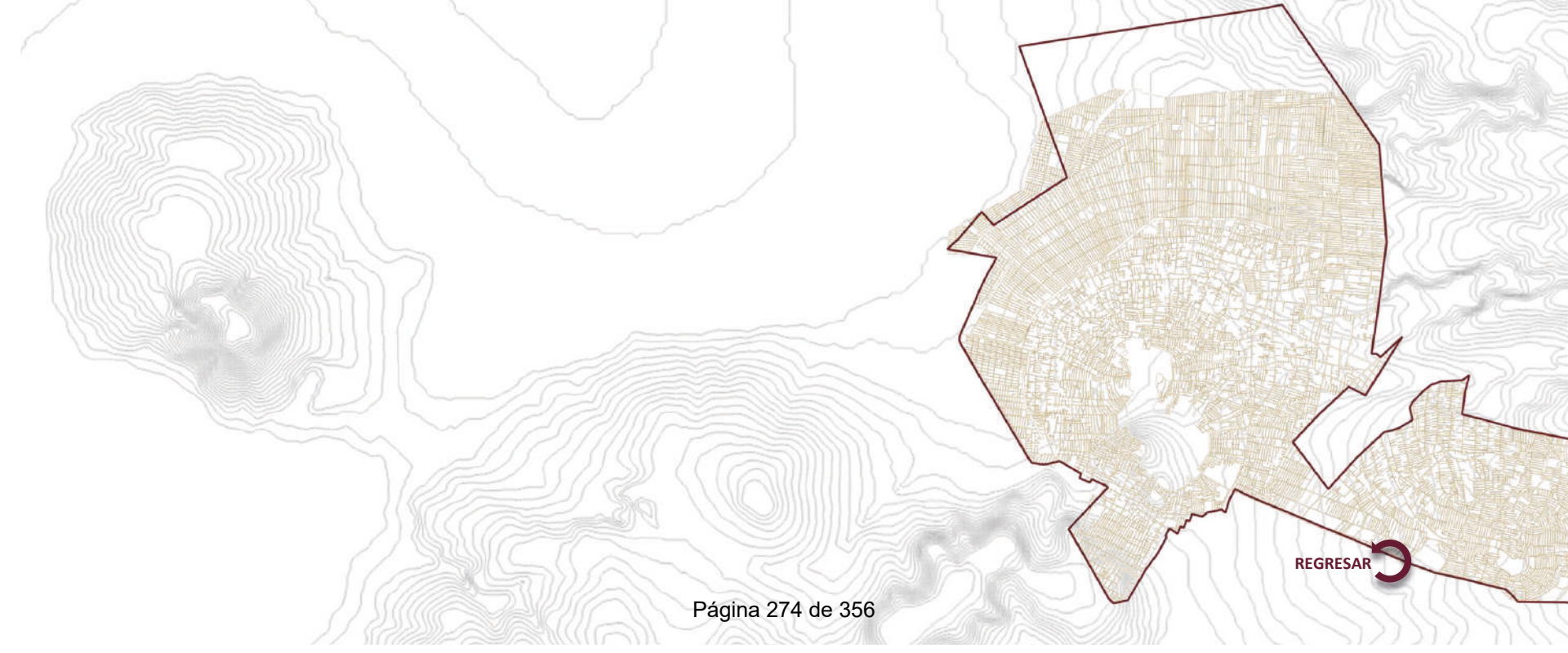
Las epidemias o plagas constituyen un desastre sanitario, en esta clasificación también se ubica la contaminación del aire, agua, suelo y alimentos



Capítulo 6

Escenarios de riesgo y las estrategias en las diferentes etapas de la GIR.

CLICK PARA INICIAR

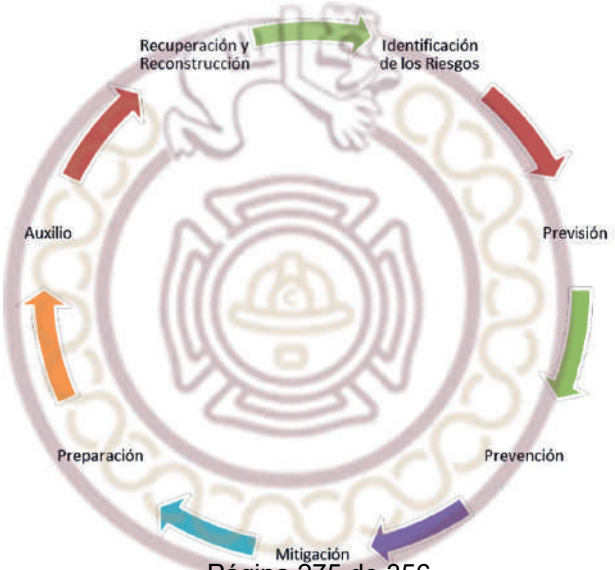


REGRESAR

PROCESOS DE LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRE

Los desastres, ya sean naturales o provocados por el hombre, causan la pérdida de vidas y dañan los medios de subsistencia**.** El gasto inmediato necesario para la respuesta y la reconstrucción se ve agravado por el debilitamiento de la economía, el daño a la infraestructura, la destrucción de empresas, la reducción de los ingresos tributarios y el aumento de los niveles de pobreza. CONOCE MÁS

De acuerdo a la Ley General de Protección Civil, la Gestión Integral del Riesgo es el conjunto de acciones encaminadas a la identificación, análisis, evaluación, control y reducción de los riesgos, considerándolos por su origen multifactorial y en un proceso permanente de construcción, que involucra a los tres niveles de gobierno, así como a los sectores de la sociedad, lo que facilita la realización de acciones dirigidas a la creación e implementación de políticas publicas, estrategias y procedimientos integrados al logro de pautas de desarrollo sostenible, que combatan las causas estructurales de los desastres y fortalezcan las capacidades de resiliencia o resistencia de la sociedad.



La Gestión Integral del Riesgo busca contribuir a la participación cualificada de los actores públicos y sociales en el proceso de gestión del riesgo de desastre en las escalas local, regional y nacional, a partir del análisis de las condiciones estructurales productoras de vulnerabilidad, con un enfoque que reconoce la diversidad de género, la complejidad de la producción socio-territorial y la necesidad de abordajes interdisciplinares e interculturales, como base para la generación de competencias metodológicas y prácticas innovadoras.

De acuerdo con la ONU: ”El papel de los gobiernos municipales en materia de **Gestión Integral de Riesgos de Desastres (GIRD)** es clave debido a su estrecha vinculación con la gestión de los usos del suelo, la planificación urbana, los reglamentos de construcción, la infraestructura y los servicios básicos, los diversos programas de protección civil y de contingencia, así como la preparación del personal municipal y de la población ante escenarios de desastres. Estos temas están en el centro de agendas y acuerdos globales suscritos por México, como el Acuerdo de París, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” Conoce más



ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO

Considerando lo anterior, la estrategia de intervención para la reducción del riesgo en el municipio de Chimalhuacán, contempla incluir los siguientes lineamientos:

Resilencia: Fortalecer la resilencia entre la población mediante una adecuada planificación y un desarrollo de infraestructura y políticas públicas gubernamentales.

Cultura de Protección Civil: Desarrollar planes y programas dirigidos a la población para la preparación y prevención de los fenómenos perturbadores a los que se encuentran expuestos.

Desarrollo de programas de investigación en materia de gestión de riesgos, con la participación de universidades públicas y privadas.

Capacitación permanente para los integrantes de la Dirección General de Protección Civil, en materia de gestión de riesgos de desastres.

Aplicación del Sistema de Información Geográfica del municipio entre las diferentes áreas que integran la administración pública municipal.

Ferias de protección civil, desarrolladas de manera coordinada con las dependencias de Gestión Integral del Riesgo Federal y Estatal, con la participación de escuelas públicas y privadas, asociaciones civiles, empresas, ONG´s y vecinos de Chimalhuacán.



Modelo de Gestión del Riesgo

CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL RIESGO

Los desastres son problemáticas socio-ambientales con características tiempo-espaciales complejas: la ocurrencia de un desastre se presenta como un hecho, en un tiempo y un lugar determinado. En consecuencia, toda estrategia social que se construya para prevenir acontecimientos con efectos desastrosos deberá rebasar el campo empírico de la acción en la que se han establecido las políticas y programas en resiliencia.

Construcción Social del Riesgo

En la actualidad, el conocimiento del riesgo se presenta como una prioridad en el desarrollo de políticas económicas, ambientales, sociales y tecnológicas. La elaboración de diagnósticos, procedimientos y herramientas administrativas, técnicas y operativas, dirigidas a la prevención y a la consecución de estados ideales de certidumbre, parte de una preconcepción de lo que se determina como “riesgoso”, categoría en la que se ha inscrito el problema de los desastres.

El concepto de riesgo se relacionó inicialmente con ciertas contingencias implícitas en el proceso de desarrollo tecnológico. Los tratamientos químicos implementados en la producción agrícola, la contaminación atmosférica e hídrica originada por el funcionamiento de industrias, el transporte de mercancías, el consumo de energía y la propagación de enfermedades, son algunos de los riesgos asociados a la actividad humana.



Video. Construcción Social del Riesgo

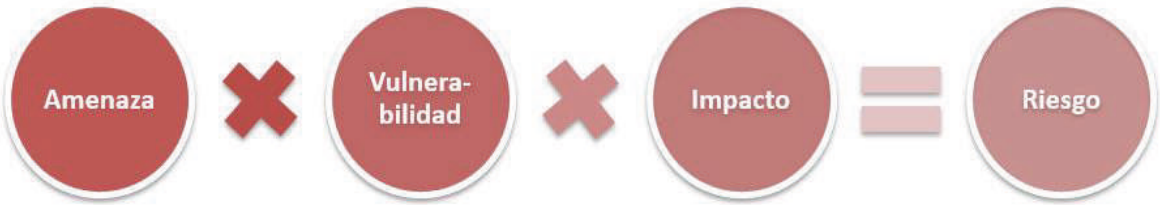


CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL RIESGO

En América Latina fue hasta la década de los ochenta que el estudio del impacto socioeconómico generado por los desastres empezó a tener eco en documentos académicos y gubernamentales. Emergencias como las inundaciones y sequías que afectaron a países de América del Sur entre 1982 y 1983, el terremoto de México en 1985 y los eventos de 1983 y 1985 en el territorio colombiano —el terremoto de Popayán y la avalancha de Armero—, por mencionar algunos, incentivaron la organización y el despliegue de una serie de investigaciones asistidas desde centros de desarrollo e investigación como el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y la Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (La Red). La producción académica en Latinoamérica adoptó en su mayoría un enfoque sistémico que además incorporaba el desarrollo de tres dimensiones conceptuales: la vulnerabilidad, la amenaza y el riesgo.

CONOCE MÁS

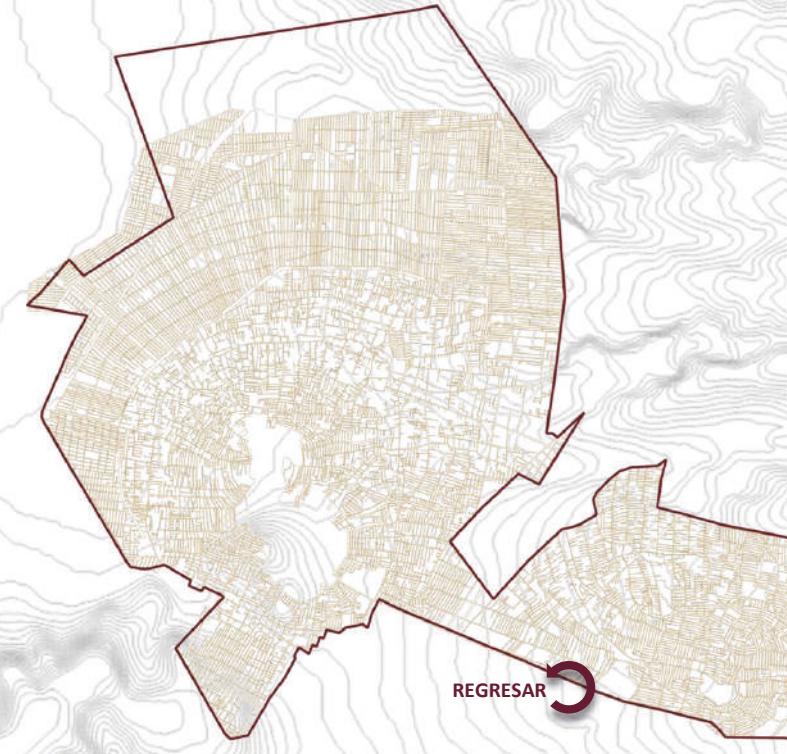
El riesgo se ha conceptualizado desde este enfoque como la síntesis de la interacción entre estas dos dimensiones, es decir, vulnerabilidad y amenaza. Surge así la expresión matemática **R= A x V** —**Riesgo es igual a amenaza por vulnerabilidad**—, así como una serie de variantes que fueron acompañando el concepto, tales como riesgo específico (Specific Risk), riesgo total (Total Risk) y elementos en riesgo (Elements Risk).



Capítulo 7

Resiliencia y Gestión Integral del Riesgo.

CLICK PARA INICIAR



REGRESAR

A) ACUERDOS INTERNACIONALES, PLANES, PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA INCREMENTAR LA RESILIENCIA, PRIVILEGIANDO A LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.

I.- PLAN DE CONTINUIDAD DE OPERACIONES.

*Introducción
*Objetivo
*Fundamento legal
*Clasificación de responsabilidades para la áreas municipales
*Propósito

II.- PLAN INTERSECTORIAL DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.

*Marco conceptual
*Intersectorialidad
*Coordinación Intersectorial

PLANES PARA INCREMENTAR LA RESILIENCIA

I.- PLAN DE CONTINUIDAD DE OPERACIONES

Introducción:

Un escenario de crisis por algún evento o desastre en el municipio de Chimalhuacán, pudiera tener como consecuencias el cierre de organismos públicos, privados y sociales, provocando una recuperación lenta y difícil para las comunidades del municipio. Ante esta situación, se deben **mantener los procesos esenciales en funcionamiento** durante una emergencia o desastre, minimizando el tiempo de recuperación y asegurando un constante suministro de servicios de primera necesidad para la población en general, así como las áreas municipales.

Por lo anterior, el municipio de Chimalhuacán, a través de la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Servicios de Emergencia desarrollará e instrumentará el Plan de Continuidad de Operaciones como una herramienta de prevención fundamental en los organismos públicos y privados, que permitirá prever e implementar acciones de preparación y respuesta para la atención oportuna de aquellos fenómenos que afecten la consecución de actividades en el gobierno y en los diversos sectores del municipio. Lo anterior teniendo como metodología la Guía para la elaboración del Plan de Continuidad de Operaciones del CENAPRED





OBJETIVO

El objetivo del Plan de Continuidad de Operaciones de Chimalhuacán es garantizar que las funciones mínimas esenciales operen ante la ocurrencia de un fenómeno natural o antropogénico, a través de un esquema de acciones que reduzca la toma de decisiones durante las acciones de recuperación, restaure los servicios críticos rápidamente y permita un normal funcionamiento de los sistemas y procesos lo antes posible, minimizando costos y aumentando la asertividad. De igual manera, fomentará una cultura de prevención en la administración pública municipal, mediante la difusión de roles y funciones del personal encargado de los procesos críticos definidos en el Plan de Continuidad de Operaciones.

FUNDAMENTO LEGAL

Marco Legal
a) Ley General de Protección Civil artículo 7 fracción VII. **b)** Reglamento de la Ley General de Protección Civil: artículo 76: que establece el contenido y las especificaciones de los Programas Internos de Protección Civil. **c)** Marco de Acción de Sendai para la Reducción del Riesgo de desastre 2015-2030;. Establece como parte de su Prioridad invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia, solicitando en el inciso o) la necesidad de; “Aumentar la resiliencia de las operaciones comerciales y la protección de los medios de vida y los bienes de producción en todas las cadenas de suministro. Asegurar la continuidad de los servicios e integrando la gestión del riesgo de desastres en los modelos y prácticas comerciales”.

Clasificación de responsabilidades para las áreas municipales:

ACTIVIDADES PRIORITARIAS

Estas actividades estarán encaminadas a asegurar el máximo nivel de respuesta institucional, manteniendo la continuidad de operaciones en las diferentes dependencias y órganos desconcentrados, analizando la información de daños y coordinando la actividad institucional con instancias estatales y federales. Su principal función será la planeación, toma de decisiones y reasignación de recursos acordes con la situación a enfrentar.

ACTIVIDADES ESENCIALES

Estas actividades estarán encaminadas a asegurar el máximo nivel de respuesta institucional, manteniendo la continuidad de operaciones en las diferentes dependencias y órganos desconcentrados, analizando la información de solicitudes de servicios básicos no prioritarios y coordinando la actividad institucional que garantice la gobernabilidad en el municipio.

ACTIVIDADES RESERVADAS

Este rubro contempla a todo el personal que realice actividades administrativas y que no representan detrimento en la atención a la ciudadanía. El personal que se encuentre en este supuesto deberá realizar actividades en modalidad “home office”.

Clasificación de responsabilidades

Área	Prioritario	Esencial	Reservado
Protección Civil y Bomberos	PC, bomberos y prehospitalaria		Personal administrativo
Seguridad Pública	Seguridad, tránsito, C4		Personal administrativo
ODAPAS	Agua potable	Drenaje y alcantarillado	Personal administrativo
Obras Públicas		Maquinaria y equipo	Personal administrativo
Medio Ambiente y Ecología		Inspectores y verificadores	Personal administrativo
Tesorería	Recursos financieros		Personal administrativo
Desarrollo Social		Brigadas	Personal administrativo
Servicios Urbanos	Limpieza	Alumbrado, parque y jardines	Personal administrativo
Desarrollo Económico	Abastecimiento		Personal administrativo
Secretaría del Ayuntamiento			Personal administrativo
Comunicación Social		Estrategia de comunicación	Personal administrativo
Contraloría		Atención a quejas	Personal administrativo
DIF	Brigadas médicas y psicológicas		Personal administrativo



Propósito del Plan de Continuidad de Operación

- Protección y seguridad
- Continuidad de gobernabilidad
- Continuidad a servicios básicos (servicios de salud, electricidad, suministro de agua, etc.)
- Resguardo de recursos
- Operaciones administrativas
- Infraestructura vital y estratégica

II. PLAN INTERSECTORIAL DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

MARCO CONCEPTUAL

De acuerdo a CEPAL: “Las consecuencias más amplias del cambio climático también contribuyen al riesgo de desastres. Los patrones de desarrollo que aumentan las desigualdades dan lugar a la pobreza y crean procesos de exclusión social y política que, a su vez, incrementan el riesgo de desastres. Este hecho pone de manifiesto que la justicia social y la igualdad son valores fundamentales para alcanzar un desarrollo resiliente a los desastres y al clima, ya que garantizan que las opciones, las visiones y los valores sean deliberados, entre los países y las comunidades y dentro de ellos, sin empeorar la situación de las personas más desfavorecidas”.

Conoce más: CEPAL Reducción de Riesgos de Desastres

Este mismo organismo de la ONU, refiere que de acuerdo a la Agenda 2030 para el desarrollo sustentable, la gobernanza del riesgo de desastres en los planos nacional, regional y mundial es de gran importancia para una gestión eficaz y eficiente del riesgo de desastres a todos los niveles. Es necesario contar con claros objetivos, planes, competencia, directrices y coordinación en los sectores y entre ellos, así como con la participación de los actores pertinentes. Por lo tanto, el fortalecimiento de la gobernanza del riesgo de desastres para la prevención, mitigación, preparación, respuesta, recuperación y rehabilitación es necesario y fomenta la colaboración y las alianzas entre mecanismos e instituciones en la aplicación de los instrumentos pertinentes para la reducción del riesgo de desastres y el desarrollo sostenible.

EJE RECTOR

Intersectorialidad:

La acción pública se despliega en bloques institucionales especializados en:



La planificación Intersectorial de la Gestión del Riesgo en el municipio considera :



Coordinación Intersectorial

A partir del Consejo Municipal de Protección Civil se asignaron comisiones por fenómeno perturbador o funciones:

Comisión	Integrantes	Sector
Comisión de riesgos sanitario ecológicos	Dirección General de Medio Ambiente y Ecología Municipal Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México Asociaciones Civiles	Vital
Comisión de riesgos Hidrometeorológicos	ODAPAS CAEM del Gobierno del Estado de México Universidades públicas y privadas	Estratégico
Comisión de riesgos geológicos	Dirección de Obras Públicas Municipal CENAPRED Universidades públicas y privadas	Estratégico
Comisión de riesgos socio-organizativos	Dirección General de Gobernación Municipal Secretaria de Gobierno Estatal	Estratégico
Comisión de refugios temporales	Dirección de Bienestar Municipal DIF Municipal DIF Estatal	Estratégico
TODAS las Comisiones	Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgo Dirección de PC, Bomberos y Servicios de Emergencia	Estratégico

B) PROGRAMAS ESPECIALES DE PROTECCIÓN CIVIL

Son el instrumento de planeación y operación que se implementa con la participación corresponsable de diversas dependencias e instituciones, ante un riesgo específico derivado de un agente perturbador en un área o región determinada, que involucran a grupos de población específicos y vulnerables que permiten un tiempo adecuado de planeación, con base en las etapas consideradas en la Gestión Integral de Riesgos.

(LGPC, Art.38)

Programa Especial de Protección Civil. Temporada de lluvias

Programa Especial de Protección Civil. Manejo de Fuego, Pastizal y Estiaje

Programa Especial de Protección Civil. Temporada Invernal

Programa Especial de Protección Civil. Festividades y Pirotecnia

B) PROGRAMAS ESPECIALES DE PROTECCIÓN CIVIL

Estructura de los Programas Especiales del Municipio

MISIÓN

Proteger y brindar apoyo a la población civil de nuestro municipio, ante la presencia de un desastre provocado por agentes naturales o humanos, a través de acciones que reduzcan la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales, el daño a la naturaleza, y su entorno, así como la interrupción de las funciones para el desarrollo de la sociedad, como la recuperación o restablecimiento de las condiciones de normalidad, a la mayor brevedad posible.

VISIÓN

Ser una dirección comprometida con la Protección y la Seguridad de la Sociedad del Municipio de Chimalhuacán y sus comunidades en su conjunto, ante la amenaza o el impacto de fenómenos antropogénicos y naturales, mediante la participación del Gobierno Municipal y de los grupos organizados de los sectores privado y social, así como, de la población en general, sin olvidar la Protección a la naturaleza que conforma el medio ambiente y los bienes materiales de la sociedad.

ÍNDICE

CONTENIDO
INTRODUCCIÓN
MISIÓN
VISION
1. ANTECEDENTES
2. OBJETIVOS
2.1. GENERAL
2.2. ESPECIFICO
3. MARCO LEGAL
4. ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
5. ACCIONES DEL PROGRAMA PREVENTIVO
5.1 GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO
5.1.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS Y/O PROCESOS DE FORMACIÓN
5.1.2 PREVISIÓN
5.1.3 PREVENCIÓN
5.1.4 MITIGACIÓN
5.1.5 PREPARACIÓN
5.1.6 AUXILIO
5.1.7 RECUPERACION Y RECONSTRUCCIÓN
5.2 CONTINUIDAD DE OPERACIONES DEL SISTEMA ESTATAL, MUNICIPAL O DELEGACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
5.3 ACTIVACIÓN DEL PROGRAMA
6. MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA ASENTAMIENTOS HUMANOS UBICADOS EN ZONAS DE ALTO RIESGO
7. REDUCCIÓN DE RIESGOS
7.1. CAPACITACION Y DIFUSIÓN
7.2 DIRECTORIO
7.3 INVENTARIOS
7.4 REFUGIOS TEMPORALES
7.5 TELECOMUNICACIONES
7.6 INSTALACIONES ESTRATÉGICAS
7.7 EVALUACION DE APOYOS PARA UN ESCENARIO PROBABLE
7.8 IGUALDAD DE GENERO
7.9 VALIDACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA
8 MANEJO DE LA EMERGENCIA
8.1 ALERTAMIENTO
8.2 CENTRO DE OPERACIONES
8.3 COORDINACION Y MANEJO DE CONTINGENCIAS
8.4 EVALUACIÓN DE DAÑOS
8.5 SEGURIDAD
8.6 BÚSQUEDA, SALVAMENTO Y RESCATE
8.7 SERVICIOS ESTRATÉGICOS Y EQUIPAMIENTO
8.8 SALUD
8.9 APROVISIONAMIENTO
8.10 COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA CONTINGENCIA
9 VUELTA A LA NORMALIDAD Y SIMULACROS
10 GLOSARIO
11 REFERENCIAS
12 ANEXOS
12.1 ANEXO 1
12.2 ANEXO 2
12.3 ANEXO 3
12.4 ANEXO 4
12.5 ANEXO 5

C) Planeación y Proyección de Obras Publicas de mitigación de acuerdo a la identificación en Zonas de Alto Riesgo del Municipio.

De acuerdo a los fenómenos perturbadores que se presentan en el municipio de Chimalhuacán, y con base en el presente Atlas de Riesgo Municipal, se emiten las siguientes recomendaciones de planeación y proyección:

A. Utilizar el Atlas de riesgo para la integración y planeación urbana sustentable, toda vez que aporta elementos para su incorporación a los planes y proyectos que desarrolle el municipio, como es el Plan de Desarrollo Urbano 2022-2024

B. Considerar los mapas de riesgos a los que se encuentra expuesta la población para los procesos de regularización y escrituración de predios, evitando con ello la construcción social del riesgo.

C. Programa anual de actualización de Atlas de Riesgos Municipal, desarrollado a partir de un protocolo.

D. Establecer un programa de difusión entre la población de los peligros y riesgos a los que se encuentran expuestos.

Conoce más: Programa de Prevención, para fomentar la elaboración del Plan Familiar de Protección Civil.



CONOCE MÁS

E. Desarrollar programas inter-institucionales para la prevención de riesgos con la participación de de autoridades estatales, municipales y federales, en el seno del Consejo municipal de protección civil municipal.

F. Mantenimiento integral a obras de mitigación de riesgo existentes como son los muros de Gavión para evitar inundaciones por bajadas de agua del canal de la Compañía al oriente por la calle Bordo de Xochiaca; al norte descienden por la calle de Los Patos hacia el Dren Chimalhuacán II, mientras que en el oeste de Chimalhuacán se dirigen al dren Acuitlapilco y río Coatepec, por la calle Francisco Villa descienden los escurrimientos de la parte sur hacia el canal de la Compañía y al suroeste el agua corre por Pról. Lerdo-FFCC hacia el río Coatepec. En lo que respecta a la zona del cerro Xolohuango (Col. San Pablo, La Palma y Buenavista) los flujos descienden en su totalidad hacia el río Coatepec por la calle de La Unión.



G. Desarrollar programas dirigidos a la población para fomentar la resiliencia entre los habitantes del municipio Recomendaciones CENAPRED, en caso de presentarse algún fenómeno perturbador

D) COMITÉS COMUNITARIOS/ACADÉMICOS Y/O EMPRESARIALES

¿Qué es un comité comunitario?

De acuerdo al CENAPRED, es un espacio de consulta y participación ciudadana integrado por la sociedad civil en coordinación con autoridades locales que apoyan a identificar peligros, prevenir riesgos, fortalecer capacidades locales y dar respuesta oportuna a emergencias y desastres.



Requisitos

- Ser mayor de edad
- Residir en el lugar de su comité
- Ser confiables para el resto de la comunidad y ser escuchado por la comunidad
- Saber leer y escribir
- Tener vocación de servicio
- Disposición para el trabajo
- Disponibilidad de tiempo
- Conocer las prácticas y costumbres de la localidad

El ayuntamiento de Chimalhuacán enfocado en fortalecer la resiliencia de los ciudadanos en apego a la Estrategia Nacional de Comunidades Resilientes desarrolla:

- Programación de capacitación en diferentes rubros y de acuerdo a las necesidades establecidas por áreas, a fin de fortalecer los conocimientos, habilidades y actitud de los servidores públicos y población en general ante las actividades laborales y cotidianas, entre los que se incluye el **curso "Comunidad resiliente",** con el que se pretende coadyuvar en las políticas públicas y las acciones para la reducción de riesgos de desastres.



- El municipio de Chimalhuacán, a través de su Contraloría Municipal, conformó los **Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS),** mismos que formarán parte en la supervisión de los trabajos de obra pública que se llevan a cabo, lo que permite también hacer parte a la población y fomentar la resiliencia entre los habitantes del municipio al conocer las obras de mitigación de riesgos.



E) PLAN DE INTERVENCIÓN PARA GRUPOS VULNERABLES

INTRODUCCIÓN

En la actualidad se presenta una evolución de las desigualdades y marginación para ciertos sectores de la población, mismos que son etiquetados, ya sea por lo que denomina nivel social, por diferencias físicas, por rezagos educativos, por edad o por características específicas en cuanto a enfermedades congénitas, entre otras; Desigualdades cada vez mayores entre los sectores de la población nacional, y de manera particular en el municipio de Chimalhuacán, la población que es parte de los grupos sensibles y que ante una situación de emergencia o desastre, se encuentra en condición de vulnerabilidad, **corresponde a un 4.6 % de la población total,** lo que por su tipo de discapacidad, los sitúa en mayor o menor grado de riesgo, ante cualquier eventualidad por fenómenos naturales o antrópicos.

Por ello, en el municipio de Chimalhuacán reconocemos la imperiosa necesidad de contar con los procedimientos específicos, a fin de responder a las necesidades que este sector de población presenta y que deben de ser atendidas, considerando que en este sector de la población se compone de **33,884 personas (INEGI, 2020)**

Por lo que se considera que mediante la generación de políticas públicas que permitan a través de programas interinstitucionales, brindar condiciones seguras para dicho sector de la población y generar una cultura de resiliencia, donde toda la población sea integral y cuente con los mismos mecanismos para salvaguardar su integridad física, psicológica y coadyuvar en la protección de sus bienes y entorno, ante la presencia de algún fenómeno perturbador, se podrá coadyuvar con este sector de la población.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CHIMALHUACÁN	
DISCAPACIDAD MOTORA	13,911
DISCAPACIDAD VISUAL	17,551
DISCAPACIDAD DE LENGUAJE	447
DISCAPACIDAD AUDITIVA	6,566
DISCAPACIDAD MOTORA	482
DISCAPACIDAD MENTAL	5,713
DISCAPACIDAD LIMITADA	76,603
SOBREPESO	20,666
VISIÓN LIMITADA	53,558
DISCAPACIDAD LIMITADA PARA HABLAR O COMUNICARSE	4,404
DISCAPACIDAD LIMITADA PARA OÍR AUN CON APARATO AUDITIVO	14,352
LIMITACIÓN MOTORA	3,136
DISCAPACIDAD LIMITADA PARA RECORDAR O CONCENTRARSE	13,270
PROBLEMA O CONDICIÓN MENTAL	8,967
PERSONA SIN DISCAPACIDAD	589,707



VIDEO: Cómo asistir a una persona con discapacidad durante una emergencia

Población específica:

- Personas adultas mayores (60 y más)
- Personas con discapacidad (motoras, mentales, sensoriales, visuales, ciegas, sordas y/o mudas, débiles visuales, etc.).
- Personas de sectores sociales vulnerables (indigentes, adictos, enfermos mentales, etc.)

Finalidad: conocer, prevenir y difundir entre la población vulnerable las acciones de prevención de riesgos a seguir ante la presencia de algún fenómeno perturbador y dar a conocer las recomendaciones que permitan mitigar los efectos, ante una situación de emergencia a que se encuentra sujeta la población vulnerable.



Animación Poblaciones Vulnerables en Situaciones de Emergencia

REPRODUCIR VIDEO

Implementación de acciones de prevención:

- Promover y difundir acciones preventivas para personas vulnerables.
- Identificación de zonas seguras de casa y lugares que de manera ordinaría se frecuentan, identificando zonas de menor riesgo, rutas de evacuación y ubicación de equipo de seguridad.
- Contar con teléfonos de emergencia.
- Identificación de riesgos en vivienda, trabajo, escuela, trayectos y/o lugares frecuentes.
- Contar con un plan de acción predeterminado con familia, pareja y/o amigos ante la presencia de fenómenos perturbadores.



Conoce más : Guía General de prevención y preparación en situaciones de emergencia para personas con discapacidad

Durante la presencia de un evento de riesgo:

- Mantener la calma
- Acudir a una zona segura o de menor riesgo
- Atender indicaciones de brigadistas o personal capacitado.

Después del evento o desastre:

- De ser posible, alejarse de la zona de riesgo.
- De ser necesario, solicitar apoyo de personal médico o psicológico, traductor o personal capacitado de acuerdo a lo requerido.
- Brindar apoyo y/o auxiliar para solicitar asistencia de familiar o quien determine la persona con discapacidad para su atención.
- Seguir plan familiar o procedimientos determinados con personas del contexto personal, en apego a los acuerdos previos ante la presencia de un fenómeno natural o antrópico en que se encuentra inmerso, y al antes, durante y después.
- Estar pendiente de los medios de comunicación oficiales para seguir indicaciones de instancias o autoridades de protección civil.
- En caso de considerarlo necesario, solicitar asesoría con medico familiar o psicólogo para indicaciones medicas particulares y de acuerdo a sus condiciones.



CONOCE: Inclusión de personas con discapacidad en la Gestión Integral del Riesgo y Protección Civil

F) PLAN DE COMUNICACIÓN DE RIESGOS

En caso de presentarse una emergencia o desastre, el municipio de Chimalhuacán a través de su Consejo Municipal de Protección Civil, coordinará y planifcará acciones de prevención, mitgación, preparación y respuesta ante los efectos de eventos adversos. Ello incluye establecer una estrategia de comunicación en riesgo, basada en la toma de decisiones en caso de emergencias o desastres. El plan de Comunicación de Riesgos, incluirá los siguientes EJES RECTORES :

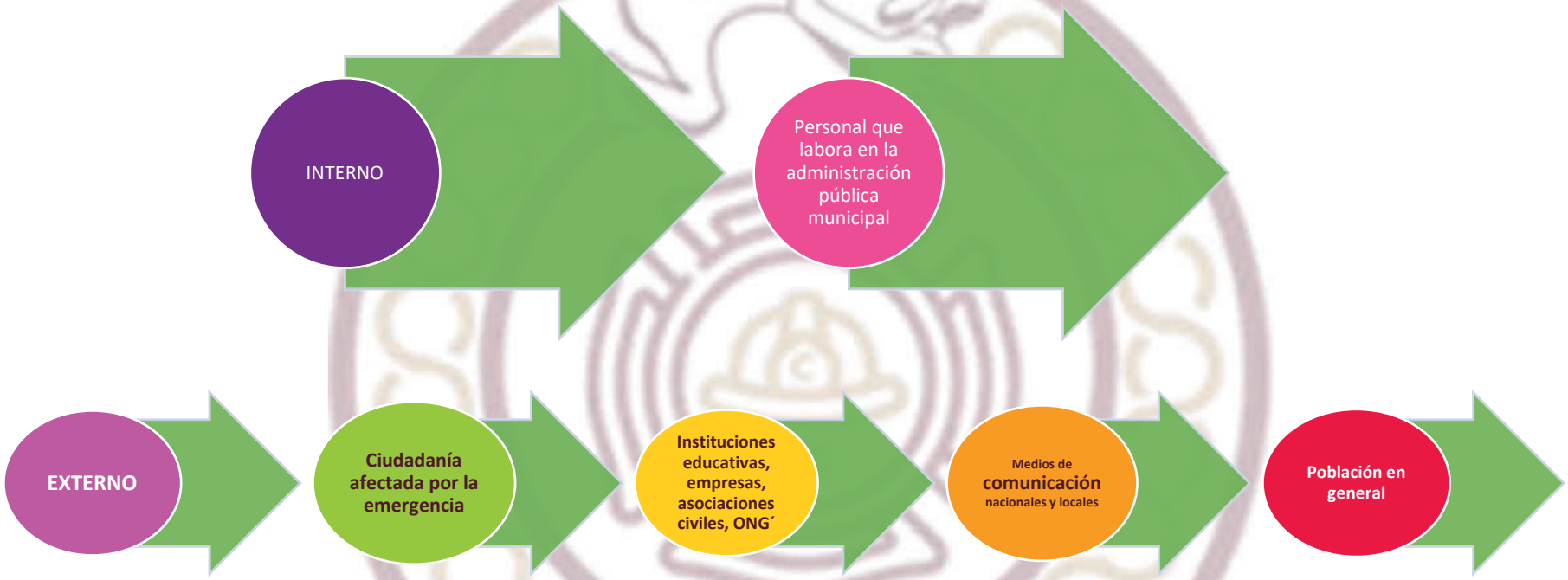
Producción y divulgación periódica de información validada sobre la evolución de la emergencia y las acciones de respuesta.

Mantener en la agenda mediática información que facilite reducir los efectos adversos de la comunidad afectada.

Participación y movilización civil a través de medidas de autoprotección para disminuir los efectos negativos

Procesos de gestión de la información y comunicación externa en las diferentes fases de la gestión de riesgos, tanto para casos de desastres de origen natural o antrópico.

PÚBLICO OBJETIVO



IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN DE RIESGO Y ACCIONES INSTITUCIONALES

1. Capacitación a integrantes de la administración pública.

Actividad	Responsable	Observaciones
Organización de reuniones interinstitucionales de trabajo	Comunicación Social Municipal y Protección Civil y Bomberos	Se pretende que los funcionarios se encuentren técnicamente informados del tema, a fin de reducir la desinformación

2.- Material gráfico informativo / campaña en medios de comunicación

Actividad	Responsable	Observaciones
Elaboración y colocación de carteles en puntos de interés masivos	Comunicación Social Municipal y Protección Civil y Bomberos	El material contiene información detallada del evento, distribuido según necesidades institucionales
Elaboración y distribución de material impreso (folletos, trípticos, etc.)	Comunicación Social Municipal y Protección Civil y Bomberos y otras áreas municipales	

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN DE RIESGO Y ACCIONES INSTITUCIONALES

3. Designación de voceros y distribución de información a medios.

Actividad	Responsable	Observaciones
Designación de responsable de información a medios	Comunicación Social Municipal y Protección Civil y Bomberos	La Presidenta Municipal y el director de Protección Civil y Bomberos **serán los únicos** que emitan información a medios de comunicación
Distribución de boletines informativos	Comunicación Social Municipal	Líneas argumentales enfocadas a visibilizar la labor institucional, así como la respuesta inmediata para la protección de la salud de la ciudadanía

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN DE RIESGO Y ACCIONES INSTITUCIONALES

4. Coordinación y cobertura de actividades con autoridades municipales para informar sobre las medidas de control del riesgo.

Actividad	Responsable	Observaciones
Visitas y recorridos en zonas afectadas	Comunicación Social Municipal y Protección Civil y Bomberos, así como Seguridad Pública	Recorridos de los lugares donde se desarrolla el evento

5. Elaboración de contenidos para **web y redes sociales** institucionales (página web, Facebook y Twitter).

Actividad	Responsable	Observaciones
Elaboración y difusión de contenidos para redes sociales	Comunicación Social Municipal y Protección Civil y Bomberos.	Elaborar los contenidos para que realicen los mensajes a difundir en redes sociales. Difusión redes sociales

H) SISTEMAS DE MONITOREO Y ALERTAMIENTO TEMPRANO

De acuerdo al CENAPRED, un Sistema de Alerta Temprana se define como “un conjunto de elementos relacionados entre sí que proveen información oportuna y eficaz a los individuos y a las comunidades expuestas a una amenaza y a las autoridades correspondientes para actuar con tiempo suficiente y de una manera apropiada, para reducir el riesgo de daño personal, pérdida de la vida, daño a sus propiedades y al medio ambiente”.

Conoce más

Elementos de los sistemas de alertas temprana:

- Conocimiento del riesgo
- Sistemas de monitoreo y medición
- Diseminación y comunicación
- Capacidad de respuesta



VIDEO: Sistema de Alerta Temprana

Sistemas utilizados en Municipio de Chimalhuacán:

Sistema	Fenómeno	Monitoreo de aviso	Consulta
Servicio Sismológico Nacional	Sismo	Aviso de terremoto	Sismológico
Sistema de Alerta Sísmica Mexicana (SASMEX)	Sismo	Segundos previos al arribo de un sismo que ya ocurrió. Depende de la distancia del epicentro y la energía del sismo	Click SASMEX
Sistema de Monitoreo del volcán Popocatépetl	Volcánico	Aviso si ocurre un evento	Monitoreo en vivo: Volcán Popocatépetl / CENAPRED
Servicio Meteorológico Nacional	Hidrometeorológicos	Aviso si ocurre un evento y pronóstico	En tiempo Real Click: Servicio Meteorológico
Sistema de Alerta Temprana de incendios	Incendios forestales	Aviso si ocurre un evento	Click para Monioreo en vivo: Incendios forestales CONABIO
Sistema de Alerta Temprana para ciclones tropicales	Ciclones	Aviso si ocurre un evento	En tiempo Real Click: Servicio Meteorológico

MATERIAL DE DIFUSIÓN







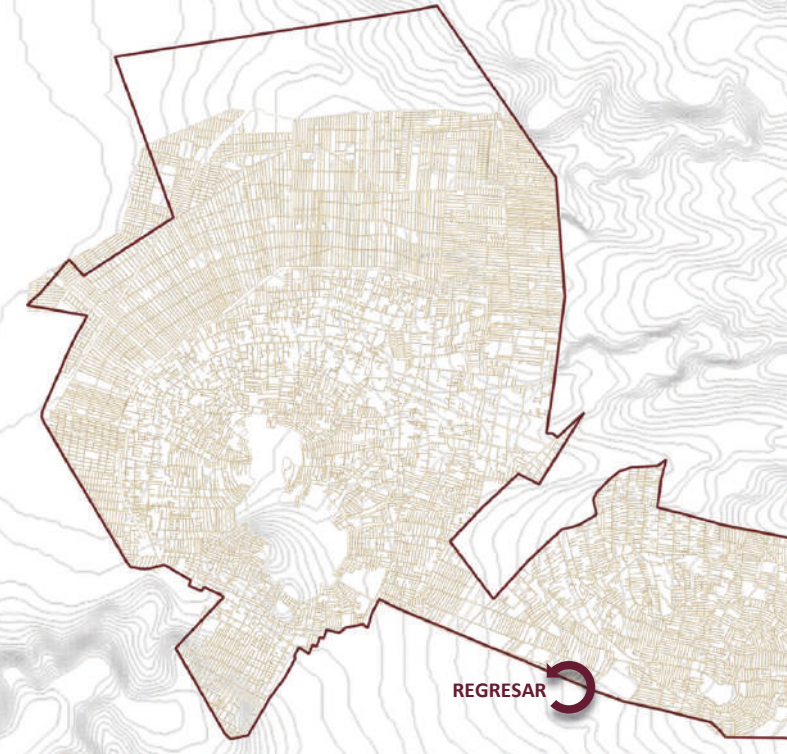




Conoce más / ¡ PREPARATE !

Reporte de actividades aplicando la información del atlas de riesgos municipal.

CLICK PARA INICIAR



REGRESAR

ANTECEDENTES HISTÓRICOS EN EL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN

Fenómeno perturbador	Tipo de evento	Fecha	Ubicación	Impacto socioeconómico
Químico-Tecnológico	Incendio de tiradero	28 de febrero 2022	Tiradero de Tlatel Xochitenco	• Impacto al medio ambiente y salud pública • Sin personas lesionadas • 4 hectáreas de basura, pastizales y 4 vehículos chatarra.
Químico-Tecnológico	Incendio de tiradero	28 de mayo 2022	Tiradero Municipal Escalerillas	• Impacto al medio ambiente y salud pública • Sin personas lesionadas • Económico. Gastos de operación de la emergencia: $2000,000.00 -VIDEO
Químico-Tecnológico	Explosión de polvorín	28 de diciembre 2021	Ejido de Santa María Avenida Coheteros s/n Lomas de Chocolin	• Sin personas lesionadas • Económico. Gastos de operación de la emergencia
Químico-Tecnológico	Incendio de lote con autos	21 de diciembre 2021	Avenida del Peñón y la Calzada de los Patos, Col. Artesanos	• Sin personas lesionadas • Económico. Gastos de operación de la emergencia
Químico-Tecnológico	Explosión de polvorín	26 de marzo 2019	Ejido de Santa María	• Sin personas fallecidas VIDEOS
Químico-Tecnológico	Incendio predio irregular	30 de diciembre 2015	Barrio Tlatel Xochitenco	• 1 persona fallecida • Afectación en predio de 1,500 m2

ANTECEDENTES HISTÓRICOS EN EL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN

Fenómeno perturbador	Tipo de evento	Fecha	Ubicación	Impacto socioeconómico
Hidrometeorológico	Encharcamiento	18 de julio del 2022	Las colonias con mayor afectación fue la Cabecera Municipal, el Barrio Acuitlapilco, Fundidores, San Miguel, Santa María Nativitas, San Lorenzo y Santa Elena	• Sin personas lesionadas • Sin daños económicos importantes
Hidrometeorológico	Inundación	15 de agosto 2018	Calles del centro, mayor afectación en avenida La Paz	• 2 personas fallecidas • Económico. Vehículos afectados. • 40 casas con afectaciones • $400,000.00 VIDEO

ANTECEDENTES HISTÓRICOS EN EL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN

Fenómeno perturbador	Tipo de evento	Fecha	Ubicación	Impacto socioeconómico
Geológico	Sismo	19 de septiembre 2022	Todo el municipio	126 revisión de inmuebles afectación en 3 bardas
Geológico	Sismo	7 de noviembre 2022	Epicentro en Chimalhuacán, Estado de México, de acuerdo al Servicio Sismológico Nacional (SSN), Magnitud 2.9 Loc. 2 km al NORTE de CHIMALHUACÁN, MEX 01/07/22 20:49:11 Lat 19.46 Lon -98.95 Pf 4 km. CONOCE MÁS	• Sin impacto socioeconómico.
Geológico	Sismo	19 de septiembre 2017	Todo el municipio	• Impacto socioeconómico: • Recurso federal: 13 millones de pesos y el ayuntamiento:31.4 millones. • 126 aulas en 38 escuelas y seis mil 687 metros lineales de bardas. • Damnificados: 4,495 familias afectadas. CONOCE MÁS

ANTECEDENTES HISTÓRICOS EN EL MUNICIPIO DE CHIMALHUACAN

Fenómeno perturbador	Tipo de evento	Fecha	Ubicación	Impacto socioeconómico
Sanitario-ecológico	Pandemia	Casos acumulados hasta el 7 de noviembre del 2022	Todo el municipio	• 542 personas fallecidas

Municipio	Enfermos	Fallecidos
Chimalhuacán	4,977	542

Conoce más

ANTECEDENTES HISTÓRICOS EN EL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN

Fenómeno perturbador	Tipo de evento	Ubicación	Impacto socioeconómico
Socio-organizativo	Concentración de personas	Todo el municipo	El crecimiento poblacional ha sido de lo más significativo en los decenios de 1980 a 2010. La población del territorio creció de manera significativa, con lo cual se convirtió en uno de los municipios más destacados de la periferia de la ciudad de México y la Zona Metropolitana. En el período de 1990 a 2010, la población en Chimalhuacán aumentó en 372,136 habitantes, y su tasa de crecimiento media anual fue de 4.7% en dicho periodo. Sin embargo, la tasa de crecimiento aún es superior al promedio nacional en ese mismo período, y a ese ritmo crecería la población aproximadamente a 714 mil personas para el 2020.





Conoce más

Antecedentes

La evaluación del impacto socioeconómico refiere las afectaciones que sufrieron los bienes de los sectores público, privado y social, originadas por algún tipo de fenómeno perturbador. En México en el período comprendido entre 2000 y 2019, los años 2010 y 2017 son los más costosos para el país en materia de desastres. Durante 2010, los huracanes Alex, Karl y Matthew, que afectaron fuertemente el territorio nacional, dejaron como saldo más de 92.3 mil millones de pesos. Para 2017, fueron los sismos del 7 y el 19 de septiembre los que causaron grandes estragos en la población y en la infraestructura del país, con más de 88.4 mil millones de pesos en daños y pérdidas.

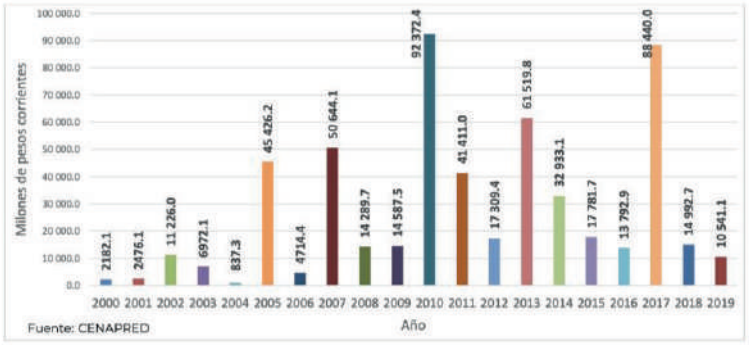


Figura 1.1. Evolución de los costos de los desastres en México, 2000-2019

Conoce más

Los desastres de origen **hidrometeorológico reportan la mayor cantidad de daños y pérdidas,** salvo en 2017, cuando los desastres de origen geológico los superaron. En 2019, esto no fue una excepción: 86.4% del valor de las afectaciones totales fue generada por desastres de origen hidrometeorológico. En el promedio de los últimos 20 años, este tipo de fenómenos ha representado casi 80% del total.

Los fenómenos de origen sanitario-ecológico fueron aquellos que provocaron la menor cantidad de daños y pérdidas para 2019. Estos desastres acumularon 0.02% del total, lo que muestra que su participación es marginal en el total.

Consulta según: Revista Forbes impacto económico de los desastres

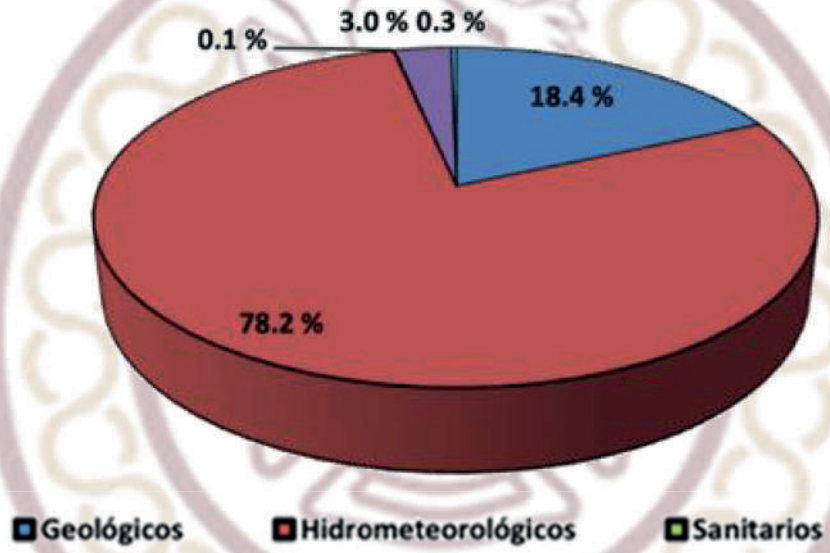
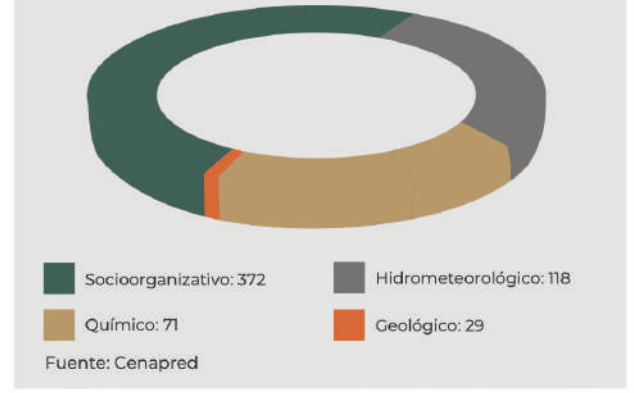


Figura 1.2. Estructura porcentual del impacto económico por desastres en el periodo
Fuente: CENAPRED

De acuerdo al CENAPRED, respecto a la distribución de las defunciones por tipo de fenómeno, en el año 2021, **los eventos de origen antrópico son los que reportaron la mayor cantidad de personas fallecidas**. Obsérvese que los fenómenos socio-organizativos provocaron que 372 personas perdieran la vida; mientras que los de origen hidrometeorológico fueron la segunda causa de muerte al registrar 118 de las defunciones.

La tabla que se muestra a continuación resume las estadísticas que dejaron los fenómenos de origen natural y antrópico en México durante el 2021. En términos generales, los desastres que ocasionaron **los fenómenos de origen hidrometeorológico fueron los que provocaron daño en mayor proporción las viviendas**, seguido de los de origen geológico, que afectaron a escuelas y unidades de salud; mientras que los fenómenos hidrometeorológicos y químicos fueron los que tuvieron más representación en lo relativo a daños y pérdidas.

Figura 1.4. Distribución porcentual de las defunciones totales por tipo de fenómeno en 2021



Fuente: Cenapred

Tabla 1.1. Resumen de los daños y pérdidas de los desastres en 2021

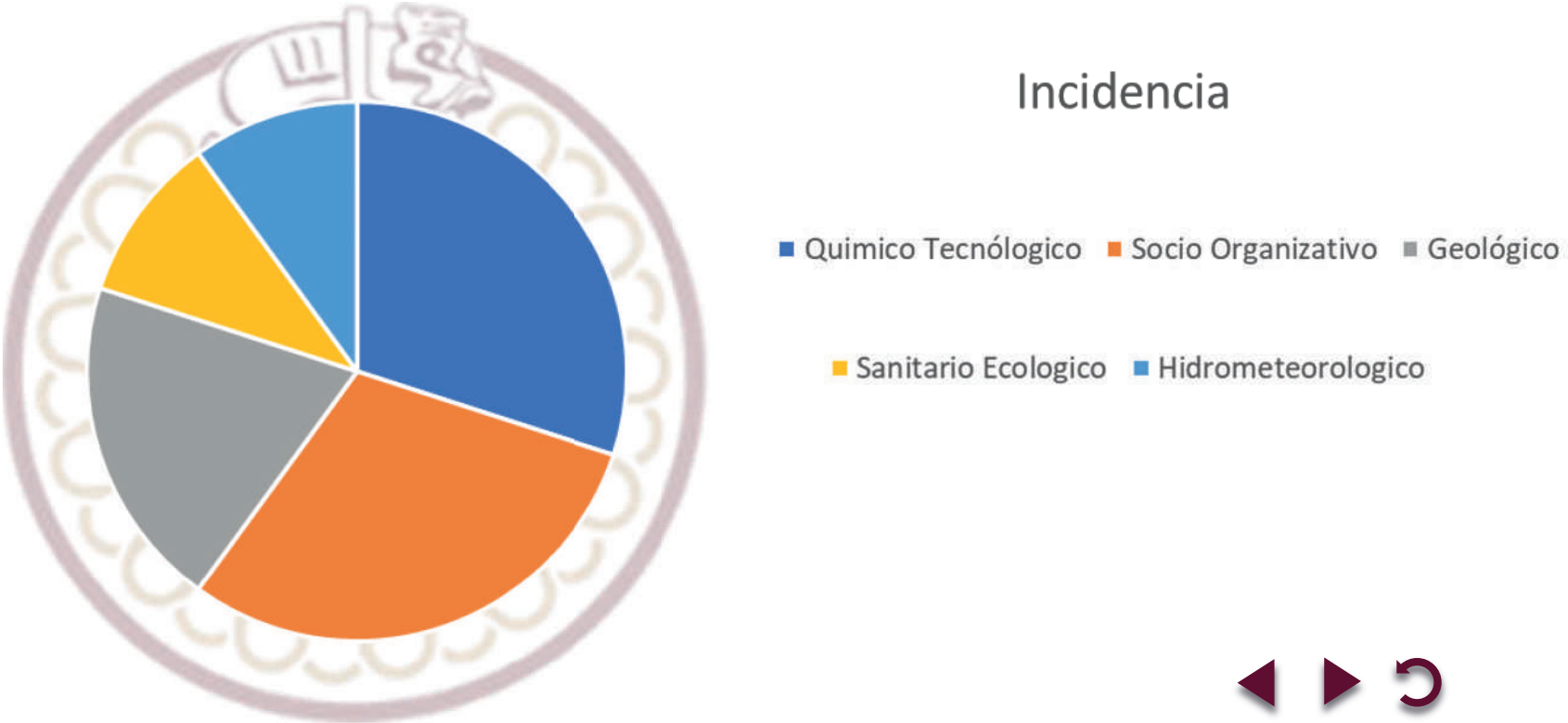
Fenómeno	Defunciones por fenómeno	Participación por fenómeno en las defunciones	Daños y pérdidas anuales (miles de pesos corrientes)	Viviendas dañadas	Escuelas dañadas	Hospitales afectados	Población afectada
Geológicos	29	4.9 %	285 971.82	7 956	48	29	33 613
Hidrometeorológicos	118	20 %	13 827 368.22	116 750	149	5	302 548
Químicos	71	12 %	1 041 785.47	511	1	4	15 754
Sanitarios	0	0 %	4.79	-	-	0	5
Socioorganizativo	372	63.1 %	177 400.84	7	-	0	4 133
Total	590	100 %	15 332 531.14	125 224	198	38	356 053

Fuente: Cenapred

Conoce más

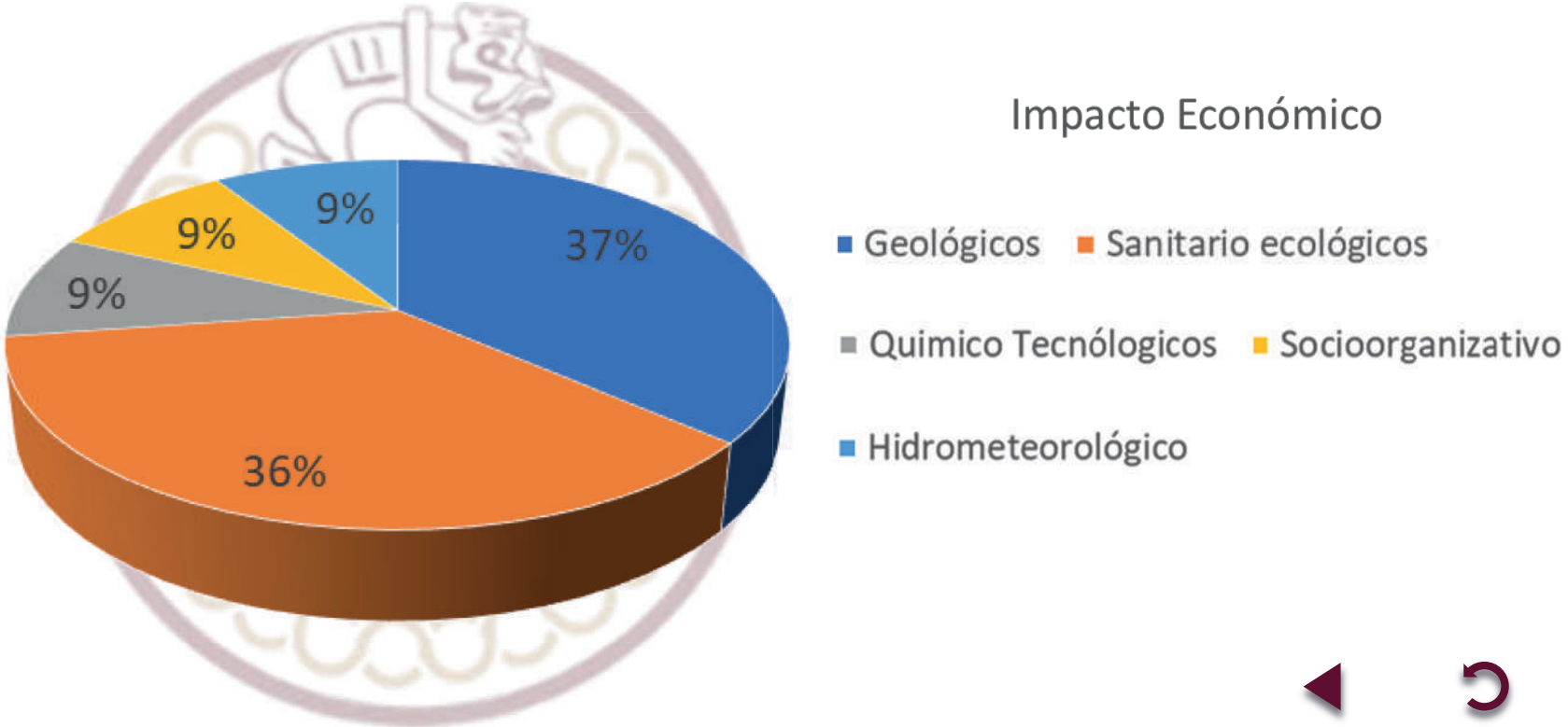
EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICO DE LOS DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN

La evaluación del impacto social y económico de los daños y pérdidas ocasionado por desastres en el municipio de Chimalhuacán es el resultado del análisis de la información documental que se recabó de diversas fuentes bibliográficas. Sin embargo, en la mayoría de los casos no existe documentación de antecedentes cualitativos, pero basándose en la metodología del CENAPRED, ⊖ se obtuvo lo siguiente:



EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS DESASTRES EN EL MUNCIPIO DE CHIMALHUACÁN

No obstante, al igual que en el resto del país, los fenómenos perturbadores con mayor incidencia no representan los de mayor impacto económico con afectaciones a los bienes de los sectores públicos, privados y sociales, en el caso de Chimalhuacán, los eventos del sismo del 2017 y el período de pandemia, representaron económicamente la mayor inversión en recursos por amenazas registradas en el territorio municipal.



ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE CATASTROFES EN EL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN

FENÓMENO PERTURBADOR	TIPO DE EVENTO	FECHA	UBICACIÓN
QUÍMICO - TECNOLÓGICO	INCENDIO EX TIRADERO ESCALERILLAS	28/MAYO/2022.	AV. ESCALERILLAS S/N COL. ESCALERILLAS.
HIDROMETEOROLÓGICO	DESBORDAMIENTO PRESA DE GAVIÓN DOS MUERTOS.	19/SEPTIEMBRE/2023	AV. PIRULES Y CALLE ZAFIRO COL. AMPLIACIÓN SAN PABLO
ANTRÓPICO.	COLAPSO DE PUENTE PEATONAL	02/NOVIEMBRE/2023	CANAL RIO DE LA COMPAÑÍA ENTRE AV. LOPEZ PORTILLO COL. ISRAEL.
ANTRÓPICO.	COLAPSO DE TANQUE ELEVADO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA.	25/NOVIEMBRE/2023	CALLE 18 DE MARZO Y CALLE PIRULES COL. TEPENEPANTLA.
ANTRÓPICO.	PENDIENTES PROLONGADAS.	11/FEBRERO/2024.	AV. BARRANCA S/N BO. XOCHITENCO.
HIDROMETEOROLÓGICO	DESGAJAMIENTO DE TALUD	01/ABRIL/2024.	CALLE ENCINO Y CALLE CEDRO COL. SAN AGUSTIN.
QUÍMICO - TECNOLÓGICO	INCENDIO DE CARTONERA	21/MAYO/2024	AV. LUIS DONALDO COLOSIO ESQUINA CALLE SANTISIMA TRINIDAD COL. LOMAS DE BUENAVISTA.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE CATASTROFES EN EL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN

FENÓMENO PERTURBADOR	TIPO DE EVENTO	FECHA	UBICACIÓN
HIDROMETEOROLOGICO.	AFECTACIONES POR LLUVIA DESLIZAMIENTO DE TIERRA	26/JUNIO/2024.	5TA CDA. RETAMATITLA ESQUINA CON CALLE RETAMATITLA COL. AMPLIACION SAN AGUSTIN.
HIDROMETEOROLOGICO	DESBORDAMIENTO DEL DREN	1/JULIO/2024	CALLE 8 Y CALLE 7 COL. ARTURO MONTIEL.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE CATASTROFES EN EL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN 2025

FENOMENO PERTURBADOR	TIPO DE EVENTO	FECHA	UBICACIÓN
QUÍMICO-TECNOLÓGICO	EXPLOSIÓN DE POLVORIN CLANDESTINO	15/ENERO/2025	CALLE SOR JUANA INES DE LA CRUZ, S/N, ENTRE CALLE INGLATERRA Y DOS DE MARZO, BARRIO SAN PABLO PARTE ALTA
QUÍMICO-TECNOLÓGICO	EXPLOSIÓN DE LOCAL DE COMIDA	06/MARZO/2025	AV. DEL PEÑON, ENTRE CALLE POCHTECA Y CALLE COA, S/N, BARRIO TALLADORES
HIDROMETEREOLÓGICO	DESBORDAMIENTO DEL DREN II CHIMALHUACÁN	28/MAYO/2025	CALLE 13 Y DREN II ENTRE CALLE CENTRAL, S/N, COLONIA ARTURO MONTIEL

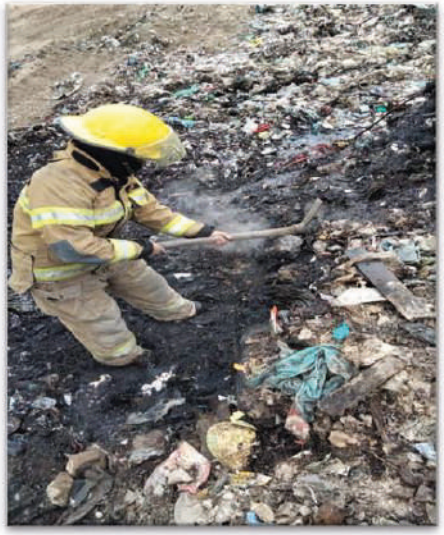
INCENDIO EX TIRADERO ESCALERILLAS



Sábado 28 de mayo 2022, se reporta un incendio en el ex tiradero Municipal Escalerillas, siendo un Impacto al medio ambiente y salud pública

Al lugar de los hechos, desde las primeras horas del siniestro acudió personal de las Direccion Municipal de Protección Civil y Bomberos con apoyo de las diferentes Áreas del H. Ayuntamiento como son Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, Seguridad Ciudadana, Salud, DIF y ODAPAS, así como Protección Civil del Estado de México, Probosque y Grupo Tlaloc.

También acudieron los Cuerpos de Bomberos del Municipio San Vicente Chicoloapan, Los Reyes La Paz, Texcoco, Nezahualcóyotl y Valle de Chalco, así como unidades de la Guardia Nacional, Secretaría de la Defensa Nacional y la Policía Estatal para coadyuvar en el combate al incendio, que alcanzó superficie de 6 hectáreas aproximadamente y se realizaron trabajos durante 30 días.









DESBORDAMIENTO DE PRESA DE GAVIÓN “DOS MUERTOS”

Martes 19 de Septiembre del año 2023 aproximadamente a las 06:27 horas se recibe el reporte de un desbordamiento de la Presa de Gavión dentro de la Barranca denominada “Dos Muertos”, Ubicada Av. Pirules y Calle Zafiro Col. Ampliación San Pablo a causa de las temporadas de lluvia que se presentan, dichos escurrimientos provienen de partes altas del Municipio encontrándose en una pendiente natural, que desembocan en las diferentes barrancas, en el lugar se observa que la capacidad de la presa se encuentra a su nivel máximo, por lo que teniendo a consecuencia 8 domicilios afectados por inundación, se implementa un estado de emergencia para mitigar y dar pronta atención al suceso.

Posteriormente en el lugar se coordina con el comité de emergencia, los trabajos de limpieza en los domicilios afectados como son Obras publicas, ODAPAS, Desarrollo Urbano, Transito Municipal, DIF entre otras, interviniendo con Maquinaria (Retroexcavadoras Camiones de volteo y Bobcat) para retirar el azolve de los domicilios.

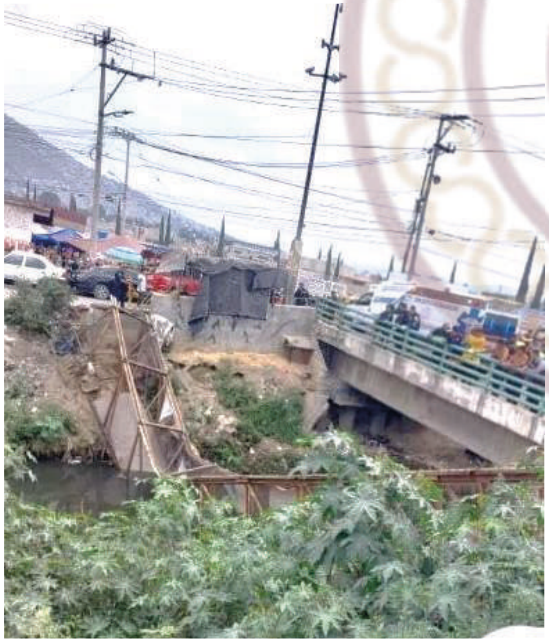


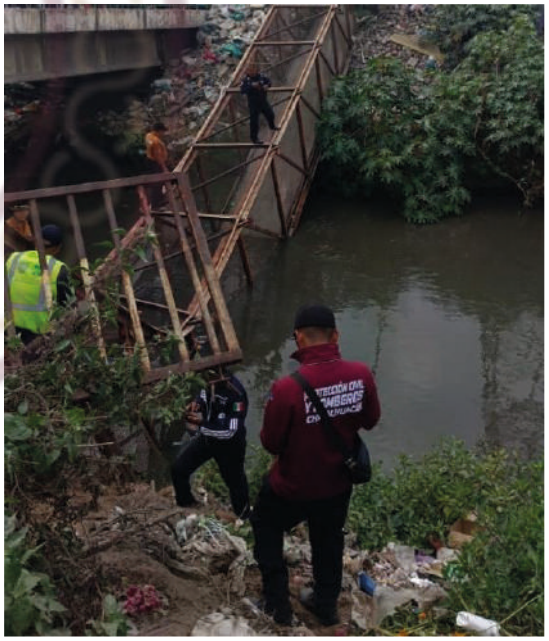


COLAPSO DE PUENTE PEATONAL

El día 02 de Noviembre del año 2023 debido a la Celebración del Dia de Muertos La Dirección de Protección Civil y Bomberos recibe el reporte de un Colapso del puente peatonal de nombre denominado “Los Rosales” Ubicado Canal Rio de la Compañía entre Av. López Portillo Colonia. Jardines San Agustín, en los limites que unen a los Municipios de Chimalhuacán y Nezahualcóyotl, el evento debido a que el aumento de aglomeración de gente por la festividad de visita al panteón de nombre los “Rosales” por lo que parte central del puente de un metro de ancho se colapsa cayendo al Canal “Río de la Compañía”, Tras el colapso dejó a 11 personas lesionadas ninguna de gravedad, quienes fueron atendidas en el lugar presentando de diagnostico de crisis nerviosa, en el lugar se procedió a realizar maniobras de rescate y acordonar la zona para evitar posibles riesgos a terceros.

Durante los días posteriores se realizo el retiro de la estructura del puente para salvaguardar la integridad física de los transeúntes, asi mismo la Direccion de Obras Publicas de ambos Municipios acordó los trabajos para la construcción de dicho puente.





COLAPSO DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA



El día Sábado 25 de noviembre 2023 a las 19:23 horas, se recibe el reporte de un Colapso de un tanque elevado de almacenamiento de agua Ubicado en calle 18 de Marzo entre Calle Águila y Cda Pirules de la Colonia Tepenepantla Municipio de Chimalhuacán, dicho tanque fabricado de lamina galvanizada de capacidad de 500 m^3 de agua el cual fue construido en el año 2018, resultando afectados 3 domicilios aproximadamente cercanos al tanque, por lo que personal de la Dirección de Proteccion Civil y Bomberos atendió la emergencia, al llegar al lugar se observan daños materiales, asi mismo en coordinación con personal del H. Ayuntamiento, se procedió acordonar la zona y los retiros de material que dejó el arrastre del agua.

Posteriormente la empresa particular “GRUPO SEA” y en coordinación con la Direccion de Obras Publicas realizaron trabajos para el desmantelamiento y retiro del tanque, quedando pendiente hasta ahora la construccion de un tanque nuevo.







PENDIENTES PROLONGADAS.

En nuestro Municipio existen diferentes calles con pendientes prolongadas, donde se tiene un riesgo para los vehiculos que transitan por dichas vialidades, ejemplo de estas las ubicadas en:

Av. Barranca, Bo. Xochitenco.
Av. Del puerto, Bo. Xochiaca.
Calle Miramar, Bo. Xochitenco.
Calle Camino Viejo a la Mina

Entre otras las cuales han sido un factor de riesgo en accidentes de transito.





DESGAJAMIENTO DE TALUD COLONIA SAN AGUSTIN

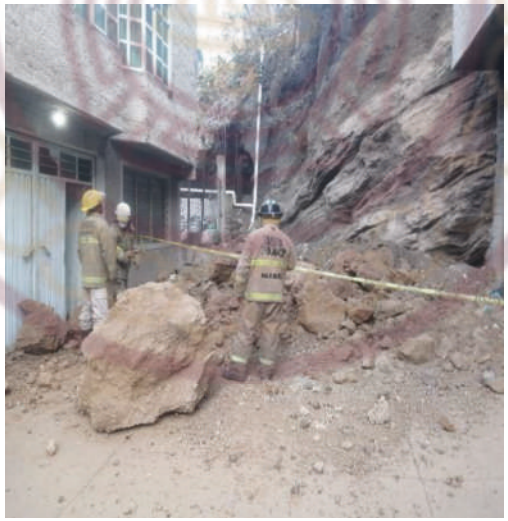
El día Lunes 01 de abril del 2024, a las 06:16 horas, se recibe el reporte de un desgajamiento de talud, ubicado en Calle Pirules y Calle Cedro colonia San Agustín, al arribar al lugar vecinos mencionan que aproximadamente a las 05:45 am, se escucha un fuerte estruendo al exterior de sus viviendas tratándose del desprendimiento de aproximadamente 80 metros cúbicos de material tepetate, obstruyendo el paso de los transeúntes sobre la calle de Encino sin afectar domicilios cercanos.

Personal de la Direccion de Protección Civil y Bomberos de Chimalhuacan procede acordonar la zona con cinta preventiva y restrictiva, pidiendo el apoyo de un camión de volteo y Bobcat para el retiro de material ya que refieren vecinos que constantemente cae material aunque particularmente el día de hoy fue mayor el desprendimiento.

Se realizan maniobras para liberar la vialidad, así mismo arriba personal de Obras Públicas, con una retro excavadora y un camión de volteo, quienes comienzan a laborar para el retiro de material.

Llevando acabo trabajos de limpieza con diferentes Áreas del H. Ayuntamiento de Chimalhuacan para el retiro de dicho material, así mismo se llevo acabo la notificación a 12 domicilios ya que los predios se encuentran en una zona de riesgo.







INCENDIO DE FABRICA DE CARTÓN



El día Martes 22 de Mayo del 2024 a las 18:05 horas, se recibe el reporte de un incendio al interior de una fabrica de cartón ubicada en Av. Luis Donaldo Colosio de la Colonia Lomas de Buenavista, al arribar al lugar, se observa un incendio ya declarado.

Por lo que personal de la Direccion de Proteccion Civil y Bomberos procede a controlar y extinguir una área aproximada de 3500 metros cuadrados consumiéndose al interior cartón, ropa, productos para telefonía, zapatos, muebles, asi mismo la techumbre de dicha bodega se colapsa parcialmente.

Ante la emergencia apoya personal de Bomberos de los Diferentes Municipios, Nezahualcóyotl, Los Reyes la Paz, Tepetlaoxtoc, Tezoyuca, Texcoco, Protección Civil Estatal y ODAPAS.







DESLIZAMIENTO DE TIERRA EN LA COLONIA SAN AGUSTÍN ATLAPULCO

El día Viernes 26 de Junio del 2024 a las 17:14 horas a consecuencia de las lluvias presentadas se recibe el reporte de una barda colapsa, Ubicada en 5ta Cda. de Retamatitla Col. San Agustín Atlapulco vecinos solicitan el apoyo y señalan que la propiedad se encuentra ubicado a un costado de la mina por motivos de la intensidad de la lluvia, se deslavó ocasionando daños en una barda perimetral de tabique de dimensiones 5m altura x 15 metros de largo aproximadamente, mismo que se encontraba inclinada y con daños en elementos estructurales.

En el lugar atendió la emergencia personal de la Direccion de Proteccion Civil y Bomberos, con apoyo a vecinos y SEDENA para retirar el material ubicado dentro del domicilio y fuera de la calle.





DESBORDAMIENTO DEL DREN II CHIMALHUACÁN

El día Lunes 01 de Julio del año 2024 se atiende el reporte del Desbordamiento del Dren Chimalhuacan II, encontrándose a su máxima capacidad, por lo que Vecinos de la colonia Arturo Montiel del Municipio Chimalhuacán, resultan afectados a consecuencia de la lluvia presentada, quienes habitan a las orillas del Dren Chimalhuacán II cuya afectación se da a partir desde la calle 4 hasta la calle 18, siendo la calle 13 y 18 las mas afectada por el desbordamiento del Dren.







En el lugar Se realizaron trabajos por parte de la Dirección de Protección Civil y Bomberos en coordinación con SEDENA y las Diferentes Áreas del H. Ayuntamiento de Chimalhuacan Auxiliando a los vecinos con el retiro de tierra y escombro dentro de sus domicilios, asi mismo se implemento barricada con costales de arena y graba sobre la orilla del Dren para evitar las filtraciones de agua en los domicilios colindantes, los trabajaos realizados tuvieron una duración de 5 días.

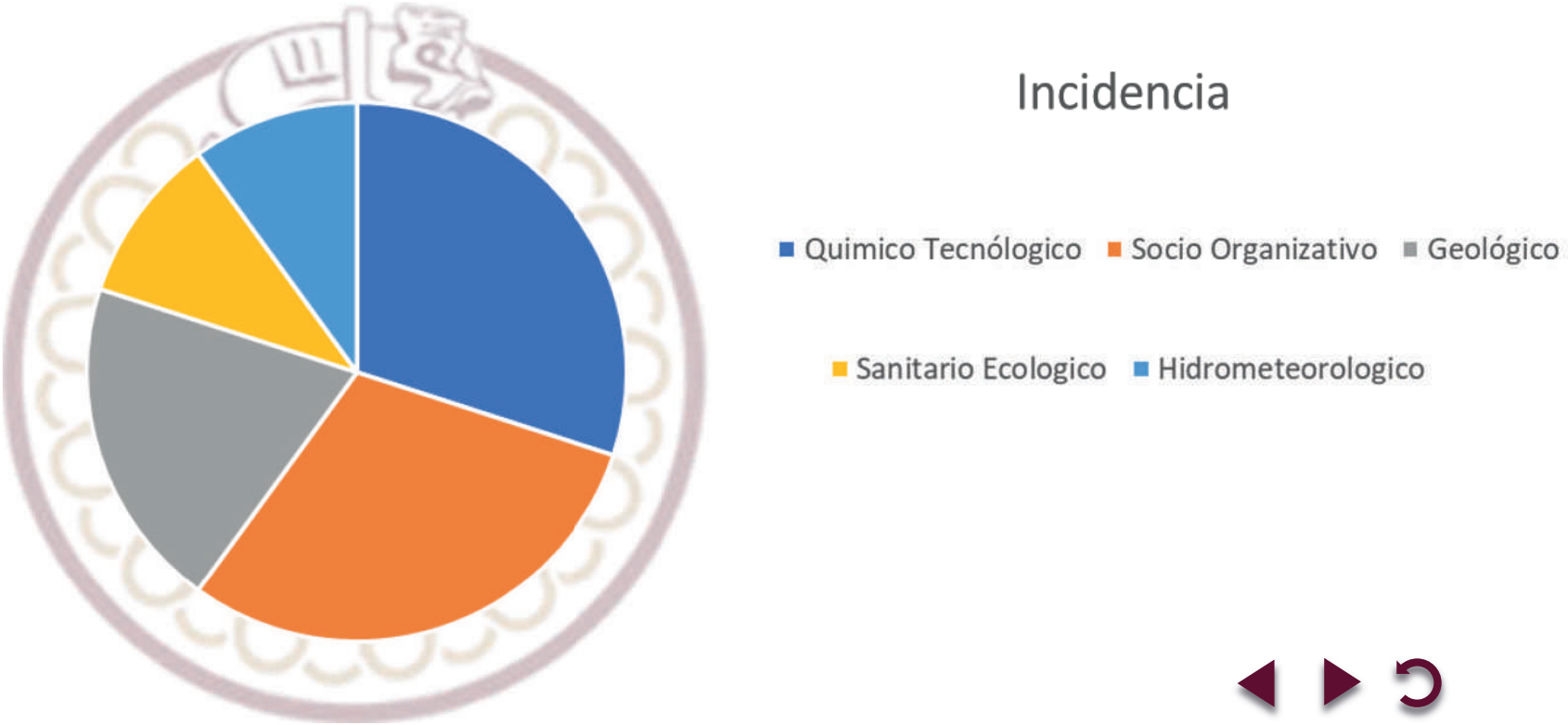






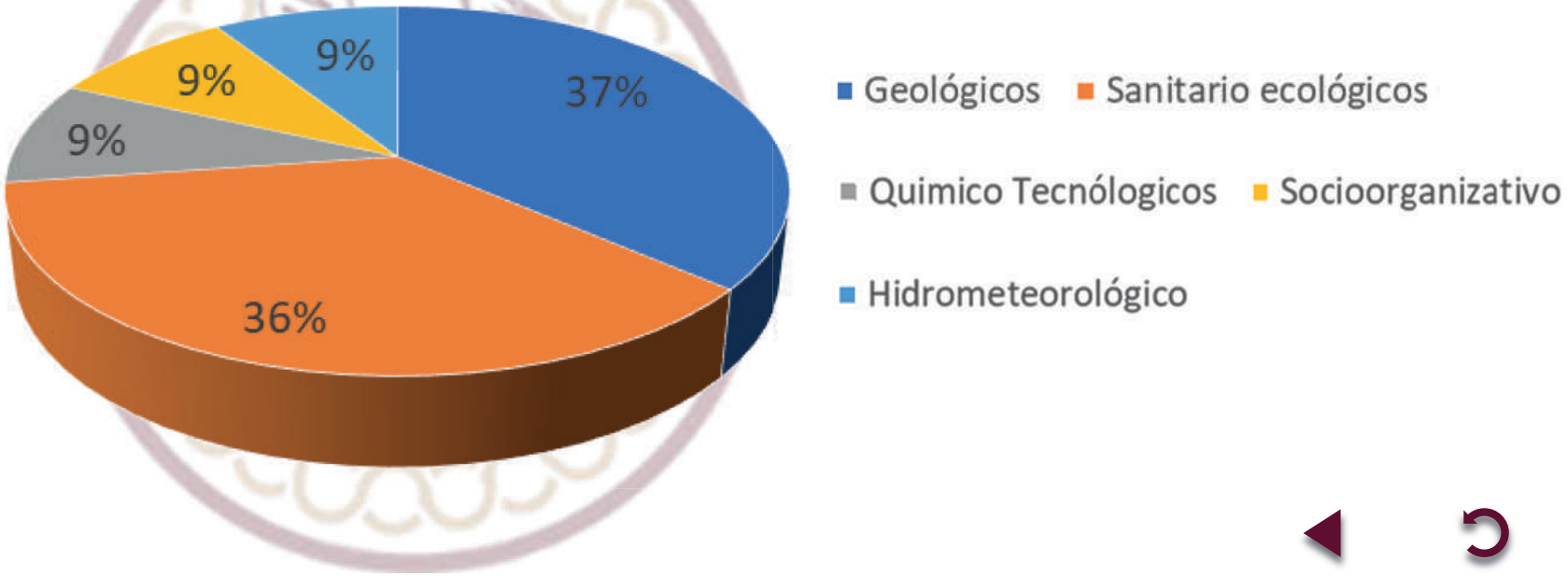
EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICO DE LOS DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN

La evaluación del impacto social y económico de los daños y pérdidas ocasionado por desastres en el municipio de Chimalhuacán es el resultado del análisis de la información documental que se recabó de diversas fuentes bibliográficas. Sin embargo, en la mayoría de los casos no existe documentación de antecedentes cualitativos, pero basándose en la metodología del CENAPRED, se obtuvo lo siguiente:



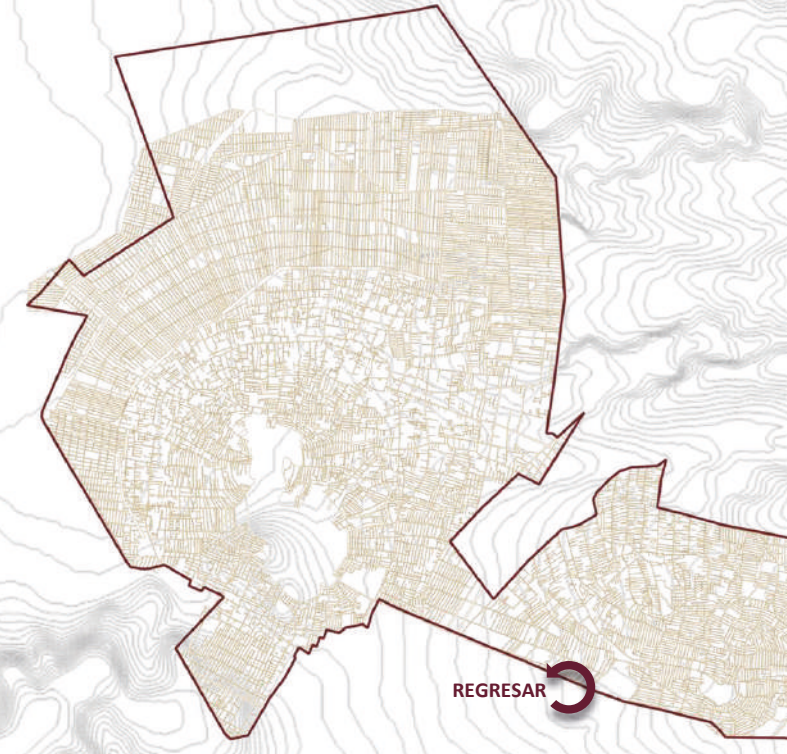
EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS DESASTRES EN EL MUNCIPIO DE CHIMALHUACÁN

No obstante, al igual que en el resto del país, los fenómenos perturbadores con mayor incidencia no representan los de mayor impacto económico con afectaciones a los bienes de los sectores públicos, privados y sociales, en el caso de Chimalhuacán, los eventos del sismo del 2017 y el período de pandemia, representaron económicamente la mayor inversión en recursos por amenazas registradas en el territorio municipal.



Glosario de términos

CLICK PARA INICIAR



REGRESAR

GLOSARIO

- **ACUÍFERO**: Cualquier formación o estructura geológica o conjunto de formaciones geológicas hidráulicamente conectados entre sí, situada encima de una capa impermeable que posee la capacidad de almacenar agua que fluye en su interior, por la que circulan o se almacenan aguas del subsuelo que pueden ser extraídas para su explotación, uso o aprovechamiento y cuyos límites laterales y verticales se definen convencionalmente para fines de evaluación, manejo y administración de las aguas nacionales del subsuelo. Los términos manto acuífero, estrato y depósito acuíferos son sinónimos.
- **AFECTACIÓN AMBIENTAL**: La pérdida, menoscabo o modificación de las condiciones químicas, físicas o biológicas de la flora y fauna silvestres, del paisaje, suelo, subsuelo, agua, aire o de la estructura y funcionamiento de los ecosistemas y la afectación a la integridad de la persona es la introducción no consentida en el organismo humano de uno o más contaminantes, la combinación o derivación de ellos que resulte directa o indirectamente de la exposición a materiales o residuos y de la liberación, descarga, desecho, infiltración o incorporación ilícita de dichos materiales o residuos en la atmósfera, en el agua, en el suelo, en el subsuelo y en los mantos freáticos o en cualquier medio o elemento natural.
- **AFLUENTE**: Fluido líquido o gaseoso que se descarga en el medio ambiente.
- **AGUA FREÁTICA**: manto acuífero subterráneo, más o menos continuo que descansa sobre la primera capa impermeable. Se trata de aguas que pueden acumularse tanto en rocas sueltas porosas, como en rocas duras agrietadas que carecen de presión hidrostática y de las condiciones necesarias para ser ascendentes.
- **ALTITUD:** Altura de un punto geográfico considerada a partir del nivel medio del mar que es de cero metros.
- **AMBIENTE:** El conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

- **AMENAZA:** Peligro latente que representa la probable manifestación de un fenómeno físico de origen natural, socio-natural o antropogénico, que se anticipa puede producir efectos adversos en las personas, la producción, la infraestructura y los bienes y servicios. Es un factor de riesgo físico externo a un elemento o grupo de elementos sociales expuestos, que se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio especifico y dentro de un periodo de tiempo definido.**ANÁLISIS DE RIESGOS:** En su forma más simple, es el postulado de que el riesgo resulta de relacionar la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos y consecuencias sociales, económicas y ambientales asociadas a uno o varios fenómenos peligrosos en un territorio y con referencia a grupos o unidades sociales y económicas particulares. Cambios en uno o más de estos parámetros modifican el riesgo en sí mismo, es decir, el total de pérdidas esperadas y las consecuencias en un área determinada.
- **ÁREA NATURAL PROTEGIDA**: Zona del territorio en donde la nación ejerce soberanía y jurisdicción, dentro de cuyo perímetro el ambiente original no ha sido significativamente alterado por la actividad del hombre y ha quedado sujeta al régimen de protección que establece la ley.
- **ARIDEZ:** Característica que presentan algunas regiones geográficas cuando la proporción de evaporación y condensación de la humedad ambiental excede a la precipitación pluvial del sitio, produciéndose en consecuencia, un alto déficit de agua.
- **ARROYO**: Corriente de agua. Generalmente se atribuye a los ríos de bajo caudal.
- **ASENTAMIENTO HUMANO**: Establecimiento provisional de un grupo de personas, con el conjunto de sus sistemas de subsistencia en un área físicamente localizada.
- **AUTOCONSTRUCCIÓN:** Procedimiento de edificación, principalmente de viviendas, en el cual participa la comunidad beneficiada, con la asesoría y bajo la dirección de personal especializado.
- **BIODIVERSIDAD:** Es toda la variedad de vida en la Tierra. Puede abordarse de tres maneras: como variedad de ecosistemas, variedad de especies y variedad de genes. La encontramos en todos los niveles, desde la molécula de ADN hasta los ecosistemas y la biósfera. Todos los sistemas y entidades biológicos están interconectados y son interdependientes. La importancia de la biodiversidad estriba en que nos facilita servicios esenciales: protege y mantiene los suelos, regula el clima y hace posible la biosíntesis, proporcionándonos así el oxígeno que respiramos y la materia básica para nuestros alimentos, vestidos, medicamentos y viviendas.

- **CLIMA:** Conjunto de condiciones atmosféricas de un lugar determinado, constituido por una diversidad de factores físicos y geográficos, que caracterizan y distinguen a una región. Los principales elementos del clima son: insolación, temperatura, precipitación, presión atmosférica, humedad, vientos y nubosidad. También se llama así a la descripción estadística del estado del tiempo en un lapso suficientemente amplio como para ser representativo; usualmente se considera un mínimo de 30 años, en un lugar determinado. La diferencia entre tiempo y clima estriba en que al primero se le define como la suma total de las propiedades físicas de la atmósfera en un período cronológico corto; es decir, se trata del estado momentáneo de la atmósfera. Mientras que el tiempo varía de un momento a otro, el clima varía de un lugar a otro. Al clima lo estudia la climatología; al tiempo lo estudia la meteorología, que es la disciplina que se ocupa de las propiedades de la atmósfera y de los fenómenos físicos y dinámicos que en ella ocurren. Cuando se habla del clima de una región, debe hacerse referencia tanto a los valores medios como a los extremos alcanzados por cada variable.
- **CONTAMINACIÓN AMBIENTAL**: Situación caracterizada por la presencia en el medio ambiente de uno o más elementos nocivos, en tal forma combinados que, atendiendo a sus características y duración, en mayor o menor medida causan un desequilibrio ecológico y dañan la salud y el bienestar del hombre, perjudicando también la flora, la fauna y los materiales expuestos a sus efectos.
- **CONTAMINACIÓN DEL AGUA**: Proceso ecológico degenerativo, en el curso del cual el agua incorpora microorganismos patógenos, sustancias químicas, tóxicas, minerales, y ocasionalmente, radiactivas, en suspensión y en concentraciones variables. La contaminación del agua puede producirse de manera mecánica, biológica y química. Las aguas superficiales se contaminan, a partir del agua de lluvia que arrastra bacterias y otras impurezas, descargas de las aguas de uso doméstico, descargas de las aguas con desechos de las poblaciones urbanas y descargas de los efluvios de las industrias. Las aguas subterráneas pueden contaminarse por la infiltración de agentes químicos y biológicos: en las actividades agrícolas, por el uso de plaguicidas, fertilizantes y otros productos similares derivados de desechos bacteriales provenientes de fosas sépticas residenciales y pozos negros o letrinas; de los basureros o tiraderos urbanos y del fecalismo al aire libre.

- **CONTAMINACIÓN DEL AIRE**: Se considera que el aire está contaminado cuando contiene impurezas en forma de humos, gases, vapores, cenizas, polvos, partículas en suspensión, bacterias patógenas, elementos químicos extraños y partículas radiactivas, durante lapsos prolongados y en cantidades que rebasen los grados de tolerancia permitidos, y que además resultan dañinos a la salud humana, a sus recursos o a sus bienes. En el fenómeno de la contaminación del aire, atendiendo al punto de vista de las causas que la producen, existen dos aspectos fundamentales a considerar: las fuentes contaminantes y la capacidad de ventilación atmosférica del medio. Las fuentes contaminantes se clasifican en fijas, móviles y naturales. Las siguientes son las más importantes: industrias, depósitos y almacenamientos; medios de transporte; actividades agrícolas; actividades domésticas y fuentes naturales.
- **CONTAMINACIÓN DEL SUELO**: Un suelo se considera contaminado cuando su composición química y sus características bióticas, entrañan peligros para la vida. Muy a menudo este tipo de contaminación es resultado de la acumulación de desechos sólidos y líquidos que contienen sustancias químicas tóxicas, materias no biodegradables, materias orgánicas en descomposición o microorganismos peligrosos. La contaminación de un suelo equivale muchas veces a su inutilidad total. Las principales causas de la contaminación de los suelos son las siguientes: prácticas agrícolas nocivas, basadas en el uso de aguas negras o de aguas de ríos contaminados; uso indiscriminado de pesticidas, plaguicidas y fertilizantes peligrosos en la agricultura; carencia o uso inadecuado de sistemas tecnifica- dos de eliminación de basuras urbanas; actividades industriales con sistemas inadecuados para la eliminación de los desechos y causas naturales.
- **CONTINGENCIA**: Posibilidad de ocurrencia de una calamidad que permite preverla y estimar la evolución y la probable intensidad de sus efectos, si las condiciones se mantienen invariables.
- **CRISIS:** Estado delicado y conflictivo en el cual, por circunstancias de origen interno o externo, se rompe el equilibrio y la normalidad de un sistema y se favorece su desorganización.
- **CUENCA**: Es una zona de la superficie terrestre en donde (si fuera impermeable) las gotas de lluvia que caen sobre ella tienden a ser drenadas por el sistema de corrientes hacia el mismo punto de salida* Es un área que tiene una salida única para su escurrimiento superficial. En otros términos, una cuenca es la totalidad del área drenada por un río o su afluente, tales que todo el escurrimiento natural originado en tal área es descargado a través de una única salida.

- **CUENCA HIDROLÓGICA**: Superficie de tierra en la cual el agua que escurre drena a un cauce principal, limitándose por una línea que pasa por la parte más alta de las montañas que se conoce como parteaguas. Existen dos tipos de cuencas hidrológicas: cuenca cerrada, sus aguas no salen de los límites de su parteaguas; y cuenca abierta, drena sus aguas al mar.
- **CURVAS DE NIVEL**: Líneas que unen puntos de igual elevación en un terreno, referidas al nivel del mar.
- **DAÑO:** La pérdida o menoscabo sufrido en la integridad o en el patrimonio de una persona determinada o entidad pública como consecuencia de los actos u omisiones en la realización de las actividades con incidencia ambiental. Por lo que deberá entenderse como daño a la salud de la persona, la incapacidad, enfermedad, deterioro, menoscabo, muerte o cualquier otro efecto negativo que se le ocasione directa o indirectamente por la exposición a materiales o residuos, o bien daño al ambiente, por la liberación, descarga, desecho, infiltración o incorporación de uno o más de dichos materiales o residuos en el agua, el suelo, el subsuelo, en los mantos freáticos o en cualquier otro elemento natural o medio; hay también daños materiales (leves, parciales y totales), productivos (internos y externos al sistema) y sociales (a la seguridad, a la subsistencia y a la confianza).
- **DEGRADACIÓN DE SUELOS:** Evolución de un suelo en sentido desfavorable. Acción y efecto de disminuir o rebajar el relieve, proceso que se realiza mediante la incidencia de tres factores principalmente: meteorización, remoción en masa y erosión.
- **DESASTRE**: Situación o proceso social que se desencadena como resultado de la manifestación de un fenómeno de origen natural, socio-natural o antrópico que, al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en una población y en su estructura productiva e infraestructura, causa alteraciones intensas, graves y extendidas en las condiciones normales de funcionamiento del país, región, zona o comunidad afectada, las cuales, en muchos casos, no pueden ser enfrentadas o resueltas de manera autónoma utilizando los recursos disponibles a la unidad social directamente afectada. Estas alteraciones están representadas de forma diversa y diferenciada, entre otras cosas, por la pérdida de vida y salud de la población; la destrucción, pérdida o inutilización total o parcial de bienes de la colectividad y de los individuos, así como daños severos en el ambiente; requiriendo de una respuesta inmediata de las autoridades y de la población para atender a los afectados y restablecer umbrales aceptables de bienestar y oportunidades de vida.

- **DESECHO:** Residuo que no es susceptible de volver a emplearse como materia prima en la elaboración de otros productos.
- **DESERTIFICACIÓN:** Cambio ecológico que despoja a la tierra de su capacidad para sostener y reproducir vegetación, actividades agropecuarias y condiciones de habitación humana. Desde el punto de vista de las causas que la generan, la desertificación está relacionada con la desforestación, la erosión, el sobrepastoreo, entre otras.
- **ECOSISTEMA**: grupo de plantas y animales que conviven en la parte del ambiente físico en el cual interactúan. Es una entidad casi autónoma para su subsistencia, ya que la materia que fluye dentro y fuera del mismo es pequeña en comparación con las cantidades que se reciclan dentro, en un intercambio continuo de las sustancias esenciales para la vida.
- **EFECTO INVERNADERO**: Aquél en el que la radiación solar pasa a través del aire y su energía es absorbida por la tierra; a su vez la tierra radia esta energía en forma de calor (radiación infrarroja) y ésta es absorbida por el aire, específicamente por el bióxido de carbono. En este proceso el aire se comporta como el vidrio de un invernadero, que permite el paso de la radiación solar y no permite la salida de las radiaciones infrarrojas generadas en la tierra. Por lo anterior, algunos científicos piensan que el aumento del bióxido de carbono en la atmósfera puede ir elevando la temperatura y producir una catástrofe en nuestro planeta. El contenido del bióxido de carbono en la atmósfera se ha incrementado notablemente en nuestros días, si se compara con las cantidades medidas a principios de siglo.
- **ELEVACIÓN:** Distancia vertical comprendida entre un punto considerado sobre la superficie terrestre y el nivel medio del mar.
- **EMERGENCIA**: Estado directamente relacionado con la ocurrencia de un fenómeno físico peligroso o por la inminencia del mismo, que requiere de una reacción inmediata y exige la atención de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general. Cuando es inminente el evento, pueden presentarse confusión, desorden, incertidumbre y desorientación entre la población. La fase inmediata después del impacto es caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, zona o región y las condiciones mínimas necesarias para la supervivencia y funcionamiento de la unidad social afectada. Constituye una fase o componente de una condición de desastre, pero no es, *per se*, una noción sustitutiva de desastre. Puede haber condiciones de emergencia sin un desastre.

- **EROSIÓN**: conjunto de fenómenos que disgregan y modifican las estructuras superficiales o el relieve de la corteza terrestre. Los agentes que producen la erosión son de tipo climático: viento (eólica), lluvia (pluvial), hielo (glacial), oleaje marino (marina), etc. o biológico; los procesos desencadenados son puramente físicos o químicos, con modificación en este caso de la composición de las rocas.
- **ESCALA DE RICHTER:** instrumento de medida que sirve para conocer la magnitud de un sismo, esto es: la cantidad de energía que se libera durante el terremoto en forma de ondas sísmicas. Fue propuesta en 1935 por el geólogo californiano Charles Richter.
- **ESCENARIO DE DESASTRE**: presentación de situaciones y actos simultáneos o sucesivos que, en conjunto, constituyen la representación de un accidente o desastre simulados.
- **ESTACIÓN METEOROLÓGICA**: Sitio donde se evalúan las condiciones actuales del tiempo; consta de un espacio donde se instalan los instrumentos meteorológicos, entre los cuales se consideran como más frecuentes el abrigo o garita de instrumentos, el pluviómetro, el evaporímetro, la veleta, etcétera.
- **ESTADO DE EMERGENCIA**: Situación anormal que puede causar un daño o proporcionar un riesgo excesivo para la seguridad e integridad de la población en general, generada o asociada con la inminencia, alta probabilidad o presencia de un agente perturbador. Se declara cuando se afecta una entidad federativa y /o se rebasa su capacidad de respuesta, requiriendo el apoyo federal.
- **EVACUACIÓN**: procedimiento de: medida de seguridad por alejamiento de la población de la zona de peligro, en la cual debe preverse la colaboración de la población civil, de manera individual o en grupos. En su programación, el procedimiento de evacuación debe considerar, entre otros aspectos, el desarrollo de las misiones de salvamento, socorro y asistencia social; los medios, los itinerarios y las zonas de concentración o destino; la documentación del transporte para los niños; las instrucciones sobre el equipo familiar, además del esquema de regreso a sus hogares, una vez superada la situación de emergencia.
- **EXPOSICIÓN**: La presencia de personas, medios de subsistencia servicios y recursos ambientales, infraestructura, o activos económicos, sociales o culturales en lugares que podrían verse afectados negativamente.

- **EXPLOSIÓN:** Fenómeno originado por la expansión violenta de gases, se produce a partir de una reacción química, o por ignición o calentamiento de algunos materiales, se manifiesta en forma de una liberación de energía y da lugar a la aparición de efectos acústicos, térmicos y mecánicos.
- **FUENTE CONTAMINANTE**: Todos aquellos elementos que en el medio ambiente contribuyen a su alteración y deterioro, como el monóxido de carbono, el plomo, los óxidos de azufre, etcétera.
- **GEOHIDROLOGÍA** (Hidrogeología): Rama de la Geología que se encarga del estudio de los cuerpos de agua en el subsuelo, conocidos como acuíferos.
- **GEOLOGÍA**: Ciencia que se encarga del estudio del origen, evolución y estructura de la Tierra, su dinámica y de la búsqueda y aprovechamiento de los recursos naturales no renovables asociados a su entorno.
- **GEOTECNIA**: Aplicación de principios de ingeniería, a la ejecución de obras públicas en función de las características de los materiales de la corteza terrestre.
- **GESTIÓN DEL RIESGO**: Procesos para diseñar, aplicar y evaluar estrategias, políticas y medidas destinadas a mejorar la comprensión de los riesgos de desastre, fomentar la reducción y la protección financiera de riesgos de desastre, y promover la mejora continua en las prácticas de preparación, respuesta y recuperación para los casos de desastre, con el objeto explícito de aumentar la seguridad humana, el bienestar, la calidad de vida, la resiliencia y el desarrollo sostenible.
- **GRANIZADA**: Fenómeno meteorológico que consiste en la precipitación atmosférica de agua congelada en formas más o menos irregulares.
- **HELADA:** Fenómeno hidrometeorológico producido por masas de aire polar con bajo contenido de humedad, cuando el aire alcanza temperaturas inferiores a los cero grados centígrados. Cuanto más baja sea la temperatura, más intensa resultará la helada.
- **HIDROLOGÍA:** Es la ciencia natural que estudia al agua, su ocurrencia, circulación, y distribución sobre y debajo de la superficie terrestre, sus propiedades químicas y físicas y su relación con el medio ambiente, incluyendo a los seres vivos.
- **HUNDIMIENTO REGIONAL Y AGRIETAMIENTO**: Fenómenos de naturaleza geológica cuya presencia se debe a los suelos blandos, en los cuales se producen pérdidas de volumen como consecuencia de la extracción de agua del subsuelo.

- **IDENTIFICACIÓN DE RIESGO**. Proceso de la gestión del riesgo de desastres enfocado en el conocimiento sobre orígenes, causas, alcance, frecuencia y posible evolución, entre otros aspectos, de los fenómenos potencialmente peligrosos, así como la ubicación, causas, evolución y capacidad de resistencia y de recuperación de elementos socioeconómicos expuestos. Este proceso incluye el análisis anticipado de las consecuencias y admite tanto interpretaciones objetivas y científicas como de percepción social e individual.
- **IMPACTO AMBIENTAL**: Modificación del ambiente ocasionada por la acción del hombre o de la naturaleza.
- **INCENDIO**: Fuego no controlado de grandes proporciones, que puede presentarse en forma súbita, gradual o instantánea, al que le siguen daños materiales que pueden interrumpir el proceso de producción, ocasionar lesiones o pérdida de vidas humanas y deterioro ambiental. En la mayoría de los casos el factor humano participa como elemento causal de los incendios.
- **INFRAESTRUCTURA**: Conjunto de bienes y servicios básicos que sirven para el desarrollo de las funciones de cualquier organización o sociedad, generalmente gestionados y financiados por el sector público. Entre ellos se cuentan los sistemas de comunicación, las redes de energía eléctrica, puentes, presas, redes de comunicación telefónica, faros, puertos, límites político-administrativos, demarcaciones geográficas de cualquier tipo, plataformas petroleras, etcétera.
- **INUNDACIÓN**: Efecto generado por el flujo de una corriente, cuando sobrepasa las condiciones que le son normales y alcanza niveles extraordinarios que no pueden ser controlados en los vasos naturales o artificiales que la contienen, lo cual deriva, ordinariamente, en daños que el agua desbordada ocasiona en zonas urbanas, tierras productivas y, en general en valles y sitios bajos. Atendiendo a los lugares donde se producen, las inundaciones pueden ser: costeras, fluviales, lacustres y pluviales, según se registren en las costas marítimas, en las zonas aledañas a los márgenes de los ríos y lagos, y en terrenos de topografía plana, a causa de la lluvia excesiva y a la inexistencia o defecto del sistema de drenaje, respectivamente.
- **INSTALACIONES VITALES**: Las estructuras físicas, instalaciones técnicas y sistemas principales que son social, económica u operativamente esenciales para el funcionamiento de una sociedad o comunidad, tanto en circunstancias habituales como extremas durante una emergencia.

- **ISOYETAS:** La isoyeta es una isolínea que une los puntos, en un plano cartográfico, que presentan la misma precipitación en la unidad de tiempo considerada. Así, para una misma área, se puede diseñar un gran número de planos con isoyetas; como ejemplos, las isoyetas de la precipitación media de largo periodo del mes de enero, de febrero, etc., o las isoyetas de las precipitaciones anuales.
- **LLUVIA:** Fenómeno atmosférico producido por la condensación de las nubes. Consiste en la precipitación de gotas de agua líquida o sobre enfriada, cuyo diámetro es mayor a los 0.5 mm. Generalmente las gotas de agua líquida al chocar con los objetos se aplastan esparciéndose, mojando rápidamente el área del impacto y, tratándose de gotas grandes, produciendo salpicaduras.
- **MAGNITUD** (de un sismo): Valor relacionado con la cantidad de energía liberada por el sismo. Dicho valor no depende, como la intensidad, de la presencia de pobladores que observen y describan los múltiples efectos del sismo en una localidad dada. Para determinar la magnitud se utilizan, necesariamente uno o varios registros de sismógrafos y una escala estrictamente cuantitativa, sin límites superior ni inferior. Una de las escalas más conocidas es la de Richter, aunque en la actualidad frecuentemente se utilizan otras como la de ondas superficiales (Ms) o de momento sísmico (Mw).
- **MITIGACIÓN:** Son las medidas tomadas con anticipación al desastre y durante la emergencia, para reducir su impacto en la población, bienes y entorno.
- **MORFOLOGÍA:** Parte de la geología que describe las formas externas del relieve terrestre, su origen y formación.
- **OBRAS HIDRÁULICAS**: Conjunto de estructuras construidas con el objeto de manejar el agua, cualquiera que sea su origen, con fines de aprovechamiento o defensa. Se clasifican en: a) obras de aprovechamiento: 1 de abastecimiento de agua a poblaciones; 2 de riego; 3 de producción de fuerza motriz; 4 de encharcamiento; 5 contra inundaciones y b) obras de retención de azolves.
- **ORDENAMIENTO TERRITORIAL:** Política pública orientada a impulsar el desarrollo sustentable, la cual conduce a una distribución de la población y sus actividades, acorde con la aptitud y potencialidad de los recursos naturales del territorio nacional, las entidades federativas y los municipios. Es un proceso permanente que tiene como fin contribuir a mejorar el nivel de vida de la población. Estudio y aplicación de medidas financieras y de planeación para fomentar en el territorio nacional un equilibrio armonioso entre las actividades, necesidades de la población y los recursos del país.

- **ORDENAMIENTO ECOLÓGICO:** Proceso de planeación dirigido a diagnosticar, programar y evaluar el uso del suelo y el manejo de los recursos naturales en el territorio nacional y en las zonas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, para preservar y restaurar el equilibrio ecológico y proteger el ambiente.
- **PELIGRO O PELIGROSIDAD**: Evaluación de la intensidad máxima esperada de un evento destructivo en una zona determinada y en el curso de un período dado, con base en el análisis de probabilidades.
- **PERTURBACIÓN**: Alteración de un proceso regular originado por la interferencia de un factor ajeno al proceso afectado.
- **PLAN DE CONTINGENCIA**: Son procedimientos alternativos, de respuesta inmediata, al orden normal de una empresa, cuyo fin es permitir el normal funcionamiento de ésta, aun cuando alguna de sus funciones se viese dañada por un accidente interno o externo.
- **PLAN DE EMERGENCIA:** Definición de funciones, responsabilidades y procedimientos generales de reacción y alerta institucional, inventario de recursos, coordinación de actividades operativas y simulación para la capacitación, con el fin de salvaguardar la vida, proteger los bienes y recobrar la normalidad de la sociedad tan pronto como sea posible después de que se presente un fenómeno peligroso. Consiste en una propuesta normada de organización de las acciones, personas, servicios y recursos disponibles para la atención del desastre, con base en la evaluación de riesgos, disponibilidad de recursos materiales y humanos, preparación a la comunidad, capacidad de respuesta local e internacional, etc. Determina la estructura jerárquica y funcional de las autoridades y organismos llamados a intervenir en la atención y establece el sistema de coordinación de las instituciones, los recursos y medios tanto públicos como privados necesarios para cumplir el objetivo propuesto.
- **PRECIPITACIÓN:** Agua procedente de la atmósfera, que cae a la superficie de la Tierra en forma de lluvia, granizo, rocío, escarcha, nieve, etcétera. procedimientos y protocolos de respuesta de
- **PREPARACIÓN:** Proceso de la gestión del riesgo de desastres cuyo objetivo es planificar, organizar y poner a prueba los la sociedad en caso de desastre, garantizando una adecuada y oportuna atención de personas afectadas, así como la rehabilitación de los servicios básicos indispensables, permitiendo normalizar las actividades en la zona afectada por el desastre. La preparación se lleva a cabo mediante el monitoreo de eventos y la definición de escenarios de riesgo, la planificación, organización, entrenamiento, dotación de recursos y simulación para las acciones de alerta, evacuación, búsqueda, rescate, socorro, asistencia humanitaria que deben realizarse en caso de emergencia y las actividades de recuperación física, económica y social posteriores.

- **PREVENCIÓN DEL RIESGO**: Medidas y acciones dispuestas con anticipación que buscan prevenir nuevos riesgos o impedir que se desarrollen y se consoliden. Significa trabajar en torno a amenazas y vulnerabilidades latentes. Visto de esta manera, la prevención de riesgos se encaja en la Gestión Prospectiva del Riesgo. Dado que la prevención absoluta rara vez es posible, la prevención tiene una connotación semiutópica y debe ser vista a la luz de consideraciones sobre el riesgo aceptable, el cual es socialmente determinado en sus niveles.
- **PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL**: Instrumento de planeación para definir el curso de las acciones destinadas a la atención de las situaciones generadas por el impacto de las calamidades en la población, bienes y entorno. A través de éste se determinan los participantes, sus responsabilidades, relaciones y facultades, se establecen los objetivos, políticas, estrategias, líneas de acción y recursos necesarios para llevarlo a cabo. Se basa en un diagnóstico y se divide en tres subprogramas: prevención, auxilio y apoyo.
- **PROTECCIÓN CIVIL:** Es la acción solidaria y participativa, que en consideración tanto de los riegos de origen natural y/o antropogénicos como de los efectos adversos de los agentes perturbadores, prevé la coordinación y concertación de los sectores públicos, privados y social en el ramo del sistema estatal de protección civil, con el fin de crear un conjunto de disposiciones, planes, programas, estrategias, mecanismos y recursos para que de manera corresponsable y privilegiando la gestión integral de riesgos y la continuidad de operaciones, se apliquen las medidas y acciones que sean necesarias para salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como sus bienes; la infraestructura, la planta productiva y el medio ambiente.
- **RECUPERACIÓN**: Proceso de restablecimiento de condiciones aceptables y sostenibles de vida mediante la rehabilitación, reparación o reconstrucción de la infraestructura, bienes y servicios destruidos, interrumpidos o deteriorados en el área afectada, y la reactivación o impulso del desarrollo económico y social de la comunidad bajo condiciones de menor riesgo que lo que existía antes del desastre.
- **REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE**: Proceso de la gestión del riesgo de desastres enfocado en minimizar vulnerabilidades y riesgos en una sociedad, para evitar (prevención) o limitar (mitigación y preparación) el impacto adverso de amenazas, dentro del amplio contexto del desarrollo sostenible.

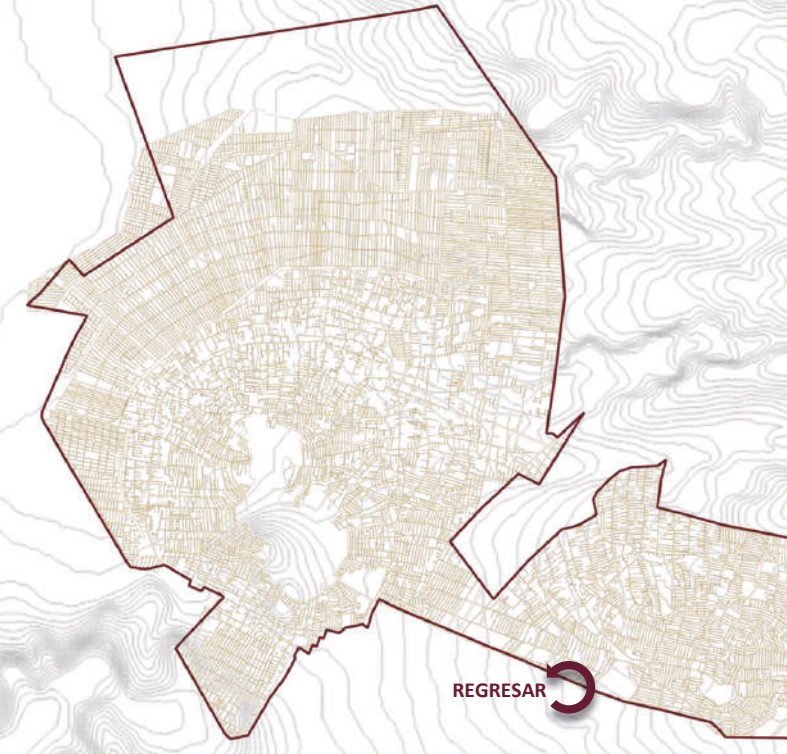
- **REHABILITACIÓN**: Etapa de la recuperación que corresponden al restablecimiento de los servicios vitales indispensables interrumpidos o deteriorados por el desastre. Es una etapa o situación temporal en la cual se continúa con la atención de la población, pero en la cual se restablece el funcionamiento de las líneas vitales, como la energía, el agua, las vías y las comunicaciones, y otros servicios básicos como la salud y el abastecimiento de alimentos y víveres.
- **RESILIENCIA:** La habilidad de un sistema y sus componentes para anticipar, absorber, adaptarse o recuperarse de los efectos de un fenómeno peligroso, de forma oportuna y eficiente, incluso velando por la conservación, restauración o mejora de sus estructuras y funciones básicas esenciales.
- **RESPUESTA:** Etapa de la atención que corresponde a la ejecución de las acciones previstas en la etapa de preparación y que, en algunos casos, ya han sido antecedidas por actividades de alistamiento y movilización, motivadas por la declaración de diferentes estados de alerta. Corresponde a la reacción inmediata para la atención oportuna de la población.
- **REGIONALIZACIÓN SÍSMICA**: Zonificación terrestre de una región determinada caracterizada por la ocurrencia de sismos, diferenciándose una zona de otra por su mayor o menor intensidad.
- **RESIDUO:** Cualquier material generado en los procesos de extracción, beneficio, transformación, producción, consumo, utilización, control o tratamiento cuya calidad no permita usarlo nuevamente en el proceso que lo generó.
- **RIESGO**: Probabilidad de exceder un valor específico de daños sociales, ambientales y económicos, en un lugar específico y durante un tiempo de exposición determinado. R= Amenaza X Vulnerabilidad. Probabilidad de que se produzca un daño, originado por un fenómeno perturbador (Ley General de Protección Civil); la UNESCO define el riesgo como la posibilidad de pérdida tanto en vidas humanas como en bienes o en capacidad de producción. Esta definición involucra tres aspectos relacionados por la siguiente fórmula: riesgo= vulnerabilidad x valor x peligro. En esta relación, el valor se refiere al número de vidas humanas amenazadas o en general a cualquiera de los elementos económicos (capital, inversión, capacidad productiva, etcétera), expuestos a un evento destructivo. La vulnerabilidad es una medida del porcentaje del valor que puede ser perdido en el caso de que ocurra un evento destructivo determinado. El último aspecto, peligro peligrosidad, es la probabilidad de que un área en particular sea afectada por algunas de las manifestaciones destructivas de la calamidad.

- **SEQUÍA**: Condición del medio ambiente en la que se registra deficiencia de humedad, debido a la ausencia prolongada o escasez marcada de precipitación. Situación climatológica anormal que se da por la falta de precipitación en una zona, durante un período de tiempo prolongado. Esta ausencia de lluvia presenta la condición de anómala cuando ocurre en el período normal de precipitaciones para una región bien determinada. Así, para declarar que existe sequía en una zona, debe tenerse primero un estudio de sus condiciones climatológicas.
- **SISMICIDAD**: La ocurrencia de terremotos de cualquier magnitud en un espacio y periodo dados; estudio de la intensidad y frecuencia de los sismos en la superficie terrestre. La República Mexicana se encuentra ubicada en una de las zonas de más alta sismicidad en el mundo, debido a que su territorio está localizado en una región donde interactúan cinco importantes placas tectónicas: Cocos, Pacífico, Norteamérica, Caribe y Rivera. El territorio nacional también se ve afectado por fallas continentales (San Andrés, la Trinchera Mesoamericana y la de Motagua Polochic), regionales y locales (sistema de fallas en el área de Acambay, en el centro del país y el de Ocosingo, en Chiapas), en todos estos tipos de fracturas o fallas entre placas e intraplacas se presenta un importante número de sismos.
- **SISMO:** Fenómeno geológico que tiene su origen en la envoltura externa del globo terrestre y se manifiesta a través de vibraciones o movimientos bruscos de corta duración e intensidad variable, los que se producen repentinamente y se propagan desde un punto original (foco o hipocentro) en todas direcciones. Según la teoría de los movimientos tectónico, la mayoría de los sismos se explica en orden a los grandes desplazamientos de placas que tienen lugar en la corteza terrestre; los restantes, se explican cómo efectos del vulcanismo, del hundimiento de cavidades subterráneas y, en algunos casos, de las explosiones nucleares subterráneas o del llenado de las grandes presas.
- **SUELO:** Estructura sólida y porosa, de composición heterogénea, que ocupa la parte más superficial de la litosfera. A su formación contribuyen los mecanismos de disgregación de las rocas (física y química) y la propia actividad de los organismos asentados. Posee un componente mineral de tamaño de grano y litología variable y una parte de materia orgánica que puede llegar a ser del 100% en las turbas. El suelo no sólo sirve de soporte a los organismos, sino que además contiene el agua y los elementos nutritivos necesarios. En su organización espacial se identifica una serie de horizontes cuya importancia relativa varía en los distintos tipos de suelo.

- **TALUD:** Declive de un muro o terreno.
- **TEMPERATURA**: Magnitud física que expresa el grado o nivel de calor de los cuerpos o del ambiente. Su unidad en el Sistema Internacional es el kelvin (K).
- **TEMPERATURA EXTREMA**: Manifestación de temperatura más baja o alta, producida con motivo de los cambios que se dan durante el transcurso de las estaciones del año.
- **TOPOGRAFÍA:** Conjunto de los rasgos físicos que configuran una parte de la superficie terrestre.
- **TORMENTA TROPICAL**: Fenómeno meteorológico que forma parte de la evolución de un ciclón tropical; se determina cuando la velocidad promedio durante un minuto, de los vientos máximos de superficie es de 63 a 118 Km/h. En esta fase evolutiva se le asigna un nombre por orden de aparición anual y en términos del alfabeto, de acuerdo con la relación determinada para todo el año, por el Comité de Huracanes de la Asociación Regional.
- **VIENTO:** Aire en movimiento, especialmente una masa de aire que tiene una dirección horizontal. Los flujos verticales de aire se denominan corrientes. Las diferencias de temperatura de los estratos de la atmósfera provocan diferencias de presiones atmosféricas que producen el viento. Su velocidad suele expresarse en kilómetros por hora, en nudos o en cualquier otra escala semejante.
- **VULNERABILIDAD:** Factor de riesgo interno de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza. Corresponde a la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que se manifieste un fenómeno peligroso de origen natural, socio natural o antropogénico. Representa también las condiciones que imposibilitan o dificultan la recuperación autónoma posterior. Las diferencias de vulnerabilidad del contexto social y material expuesto ante un fenómeno peligroso determinan el carácter selectivo de la severidad de sus efectos. Sistema de condiciones y procesos resultantes de factores físicos, sociales, económicos y medioambientales que aumentan la susceptibilidad de una comunidad al impacto de los peligros.
- **ZONIFICACIÓN:** Instrumento técnico de planeación que puede ser utilizado en el establecimiento de las áreas naturales protegidas, que permite ordenar su territorio en función del grado de conservación y representatividad de sus ecosistemas, la vocación natural del terreno, de su uso actual y potencial, de conformidad con los objetivos dispuestos en la misma declaratoria.

BIBLIOGRAFÍA

CLICK PARA INICIAR



REGRESAR

BIBLIOGRAFÍA

- Deysi Jerrez, N., “Construcción social del riesgo de desastres: dimensiones sociorepresentacionales”. Jornadas de Investigación en Gestión del Riesgo. Maestría en Gestión del Riesgo en Desastres y Atención de Emergencias. Programa de Posgrado en Geología. Universidad de Costa Rica, 2020. Recuperado de Sitio web **https://www.youtube.com/watch?v=hp9Bmr06V3E**

- Gian Calo Delgado Ramos, “Resilencia”, 16 de Octubre 2019, Recuperado del sitio web de la Secretaría de Gestión Integral de riesgo y Protección Civil CDMX: https://www.proteccioncivil.cdmx.gob.mx/videos/5KCjnJcBnL0

- Jerez, Ramírez D., “Construcción social del riesgo de desastres: la teoría de representaciones sociales y el enfoque social en el estudio de problemáticas socio-ambientales”, 20° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México. Cuernavaca, Morelos del 17 al 20 de noviembre de 2015. Recuperado de sitio web: https://ru.iiec.unam.mx/2810/1/Eje1-038-Jerez.pdf

- Moreno, Sanchez. E., “Indicadores para el estudio de la sustentabiliadad urbana en Chimalhuacán, Estado de México”, Universidaa Autonoma del Estado de México (UAEM). Recuperado de sitio web: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572014000100007

- Ochoa Jiménez, A. “Estudio geológico de la estructura volcánica del Cerro Chimalhuachi, ubicado en el municipio de Chimalhuacán, Estado de México”, Tesis Ingeniero Civil, UNAM, 2012. Recuperado de sitio web: http://www.ptolomeo.unam.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/132.248.52.100/2048/Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Banco Mundial, “Gestión del Riesgo de Desastres”. Recuperado de sitio web: https://www.bancomundial.org/es/topic/disasterriskmanagement/overview

- CENAPRED, “Guía basica para la elaboración de Atlas Estatales y Municipales de Peligros y Riesgos. Recuperado de sitio web: https://www.cenapred.unam.mx/es/Publicaciones/archivos/44.pdf

- CENAPRED, “Presentación de la estrategia nacional de comunidades resilientes”. Recuperado de sitio web : https://www.gob.mx/cenapred/articulos/se-presenta-la-estrategia-nacional-de-comunidades-resilientes?idiom=es

- CENAPRED, “Guía para la elaboración de planes de Continuidad de Operación”, Recuperado de sitio web: http://www.preparados.cenapred.unam.mx/documentos/DGVIN/GUÍA_PARA_LA_ELABORACIÓN_DEL_PLAN_DE_CONTINUIDAD_DE_OPERACIONES_2022.pdf

- CENAPRED, “Sistema de Alerta Temprana”, Recuperado de Sitio web: https://www.cenapred.unam.mx/es/documentosWeb/Enaproc/curso_Alerta_Temprana.pdf

- CENAPRED, “El ABC de los fenómenos perturbadores”. Recuperado de sitio web http://www.preparados.cenapred.unam.mx/fenomenos

- Consejo Estatal Poblacional, Gobierno del Esatdo de México, “Características demográficas de la Zona Metropolitana del Valle de México. Recuperado ede sitio webhttps://coespo.edomex.gob.mx/sites/coespo.edomex.gob.mx/files/files/2019/Libro%20final_impresion.pdf

- Coordinación Nacinal de “Protección Civil. “Fenómenos Hidrometeorologicos”. Recuperado de sitio web Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=Dn0K67zlCJ8

- Gobierno de la Ciudad de México. “Guía general de prevención y preparación en situaciones de emergencia para las personas con discapacidad Inclusión de las personas con discapacidad en la Protección Civil. Recuperado de sitio web: http://data.indepedi.cdmx.gob.mx/documentos/Guia-general.pdf

- Grupo Energía Bogota. “Gestión del Riesgo”. Bogota , Colombia, 2019. Recuperado de sitio web: https://www.grupoenergiabogota.com/informedesostenibilidad2019/gestion-riesgos.html

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (1998). Buscador INEGI. https://www.inegi.org.mx/app/buscador/default.html?q=chimalhuac%C3%A1n

- Ley General de Protección Civil, recuperado de sitio web: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/647655/LG_Proteccion_Civil.pdf

- Ley de Protección Civil del Estado Libre y Soberano de México. Recuperado el 8 de noviembre de 2022, de sitio web: https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/abr/leyabr059.pdf

- Universidada Nacional Autónoma de México, Dirección General de Comunicación Social, “Reducción de riesgos de desastres, responsabilidad compartida” , Recuperado de sitio web: https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2021_861.html

- Organización de las Naciones Unidas (ONU), “Agenda 2020, opara desarrollo sustentable”, Recuperado de sitio web: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/

- Organización de las Naciones Unudas (ONU), “Guía municipal para la Gestion Integral de Desastres”. Recuperado de sitio web: https://onuhabitat.org.mx/index.php/guia-municipal-para-la-gestion-integral-de-desastres

- Revista Forbes. “Impacto económico de los desastres naturales en México”, Febrero, 2021. Recuperado de sitio web: https://www.forbes.com.mx/noticias-aumenta-202-el-impacto-economico-de-los-desastres-naturales-en-mexico/

- Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de México, “Casos positivos y defunciones por muncipio”. Recuperado de sitio web: https://salud.edomex.gob.mx/salud/covid19_municipio

- SINAE. “Construcción Social del Riesgo.” .2020., Recuperado de sitio web: https://www.youtube.com/watch?v=l7qt4W8DQ0g

ELABORACIÓN

Dirección General	Xóchitl Flores Jiménez Presidenta Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán.
Responsable General	Martín Cortéz López Director de Protección Civil, Bomberos y Servicios de Emergencia del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán.
Dirección proyecto	Carlos Alcántara Salinas, Espira 4.1
Integración y análisis técnico	Guillermo Monroy Godoy, Espira 4.1
Investigación y responsable de campo	Dolores Morales Cano, Espira 4.1
Edición	Jhonatan Saguaya Urrutia, Espira 4.1
Revisión	Subdirección de Atlas de Riesgos de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo del Gobierno del Estado de México.
Actualización	Josue Emmanuel Trejo Portugal Titular del Departamento de Protección Civil del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán. Juan Miguel Gutierrez Lujano Bombero y Enlace de Atlas de Riesgos.

El Atlas de Riesgo municipal 2025- 2027, es un sistema que sirve como base de conocimientos del territorio municipal , así como de los peligros que pueden afectar a la población y a la infraestructura de Chimalhuacán. Fue elaborado con base en la Guía de Contenido Mínimo para la elaboración del Atlas Nacional de Riesgos, emitida por el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED).

www.espira41.com Email: contactoespira41.com

El presente documento se pone a disposición en un sistema open access, autorizando su reproducción parcial sin fines de lucro.

H. Ayuntamiento Constitucional de Chimalhuacán, Estado de México

Periodo 2025-2027

Xóchitl Flores Jiménez
Presidenta Municipal

Luis Edgar Flores Saldívar
Primer Síndico

Paola Hernández Buendía
Segunda Síndica

María del Pilar Piña Trejo
Primera Regidora

Alfredo Alan Arenas López
Segundo Regidor

Mayra Palmira Peralta Romero
Tercera Regidora

Ramiro Cristián Rojas Cortés
Cuarto Regidor

Sindy Berenice Martínez Cabrera
Quinta Regidora

Giovani Sandoval Pérez
Sexto Regidor

Verónica Olvera Servantes
Séptima Regidora

Josué Marcos Bastida Buendía
Octavo Regidor

María Isabel Espinoza Ochoa
Novena Regidora

Octavio Valverde Arroyo
Décimo Regidor

Fernando González Bolaños
Décimo Primer Regidor

Zayra Lizeth Huerta Palma
Décima Segunda Regidora

Patricia Josefina Jiménez Hernández
Titular de la Secretaría del H. Ayuntamiento

GACETA MUNICIPAL

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN 2025-2027

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL